Anna Catharina Hofmann

Una modernidad autoritaria

El desarrollismo en la España de Franco (1956-1973)

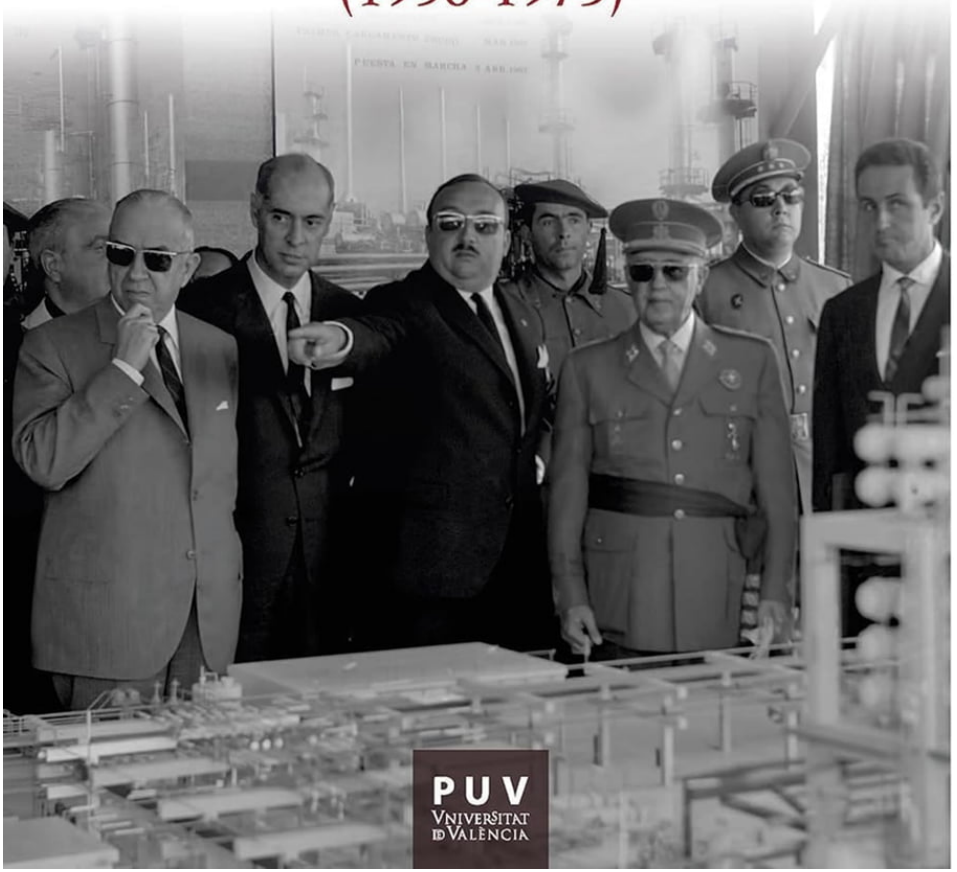

PUV
VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

UNA MODERNIDAD AUTORITARIA

El régimen franquista (1936/39-1975) no solo fue una de las dictaduras más longevas en la Europa del siglo XX, sino también una de las más estables. Esta singularidad se explica por la 'reinvención' del régimen como dictadura desarrollista con el objetivo de catapultar al país a la era industrial, imitando para ello el modelo de planificación francés. En este sentido, el análisis se centra en el principal arquitecto de esta estrategia de legitimación, Laureano López Rodó, comisario del Plan de Desarrollo entre 1962 y 1973. Suyo fue el impulso para intentar estabilizar el régimen a través de la eficacia administrativa, el éxito económico y la integración en Occidente. La autora desarrolla una nueva interpretación del segundo franquismo al mostrar cómo, paradójicamente, su política acabó sentando las bases para la erosión de la dictadura porque contribuyó a agudizar las luchas de poder en la élite franquista y expuso el régimen a la crítica. Se analiza en profundidad y con una perspectiva novedosa el intento de relegitimar el régimen franquista como dictadura desarrollista desde la década de 1950 hasta su derrumbe. Contextualizando la historia del régimen en la historia europea de posguerra y de la Guerra Fría, se esclarecen tanto las raíces del desarrollismo franquista y la aplicación de la política de planificación como el objetivo de crear una sociedad apolítica de 'administrados'. Al mismo tiempo, se demuestra que el proyecto de relegitimar la dictadura mediante el éxito económico se convirtió cada vez más en objeto de crítica pública, contribuyendo así a la pérdida de legitimidad del régimen.

El libro se publicó en Alemania en 2019 y fue galardonado en 2021 con el Premio Hedwig Hintze, de la Asociación de Historiadores e Historiadoras Alemanes.

Traductor: Fortea Gil, Carlos
©2023, Hofmann, Anna Catharina
©2023, Publicacions de la Universitat de València
ISBN: 9788411181907
Generado con: QualityEbook v0.87

UNA MODERNIDAD AUTORITARIA

El desarrollismo en la España de Franco (1956-1973)

Anna Catharina Hofmann

Traducción de Carlos Fortea

HISTÒRIA I MEMÒRIA DEL FRANQUISME / 66

DIRECCIÓ

Ismael Saz (Universitat de València)
Julián Sanz (Universitat de València)

CONSELL EDITORIAL

Paul Preston (London School of Economics)
Walter Bernecker (Universität Erlangen, Núremberg)
Alfonso Botti (Università di Modena e Reggio Emilia)
Mercedes Yusta Rodrigo (Université Paris VIII)
Sophie Baby (Université de Bourgogne)
Carme Molinero i Ruiz (Universitat Autònoma de Barcelona)
Conxita Mir Curcó (Universitat de Lleida)
Mónica Moreno Seco (Universidad de Alicante)
Javier Tébar Hurtado (Universitat de Barcelona)
Teresa M.a Ortega López (Universidad de Granada)

A mi padre

A Madrid

PRÓLOGO

ENTRE la ya considerable historiografía sobre el franquismo y la menos numerosa, pero creciente, sobre su fase conocida como desarrollismo, pocos libros reúnen los elementos que posee el que presento en estas páginas. Una modernidad autoritaria. El desarrollismo en la España de Franco (1956 – 1973), obra de la historiadora alemana Anna Catharina Hofmann, ofrece una visión innovadora y sólida del proyecto y de las realizaciones de los llamados (por sus rivales políticos) «tecnócratas», una «familia» del régimen construida alrededor de un personaje central del franquismo final: Laureano López Rodó. Este jurista catalán y numerario del Opus Dei, tres circunstancias personales clave para comprender su trayectoria intelectual, su red social y su ascenso político, es el eje personal desde el que se articula una panorámica mucho más extensa de las transformaciones políticas y económicas experimentadas por el régimen franquista en la década de 1960 y en los primeros setenta, antes de que el asesinato de Carrero Blanco y la crisis terminal del franquismo, que ya había arrancado a finales de la década anterior, se aunaran para marcar la clausura del proyecto de modernización autoritaria que los tecnócratas habían defendido.

El lector descubrirá, a lo largo de las páginas que siguen, la densidad de la información reunida y la rigurosa fundamentación de las interpretaciones de Una modernidad autoritaria. No puedo ni debo convertir este prólogo en un resumen amplio ni en una relación pormenorizada de sus aportaciones. Mucho menos quiero hacer de él una guía de lectura que considero totalmente innecesaria, dada la claridad de la estructura del libro. Deseo, por el contrario, explicar por qué lo considero innovador, en qué fundo mi visión de que debería

cambiar nuestra lectura del franquismo desarrollista. No hay ni que decir que se trata de mis énfasis, no de los de la autora que el lector descubrirá en sus conclusiones.

Una primera razón es que Una modernidad autoritaria se toma en serio el propio criterio que sirve para distinguir la fase final del franquismo: el haz de políticas que buscaban el desarrollo económico… «y social» (como les gustaba recordar a los dirigentes del Movimiento, quienes por su parte añadían un tercer adjetivo, «político», en un sentido inaceptable para unos tecnócratas que tenían un horizonte político muy distinto). Entre muchos historiadores del franquismo que aparentemente hacen suyo este criterio político-económico, las instituciones y las políticas vinculadas al desarrollo se dan por supuestas sin mayor análisis, precisamente por pertenecer a un ámbito, el económico, que les resulta ajeno, quizá porque —a mi juicio erróneamente— lo consideran separable de la política propiamente dicha, como una especie de instrumentos tecnológicos autónomos. Los historiadores económicos que sí abordan los planes de desarrollo, las políticas sectoriales o los debates económicos de la época tienden con frecuencia a considerarlos de forma aislada, sin vincularlos a otras dimensiones de la política del régimen, de modo que resulta raro encontrar en sus publicaciones referencias a, por ejemplo, los enfrentamientos entre los diversos proyectos para el futuro del franquismo, cuando describen y valoran los planes de desarrollo o la política comercial, como si para quienes auspiciaban los primeros o trataban de definir la segunda, los diversos objetivos de la planificación o los aranceles en nada condicionasen las luchas por el futuro del régimen. Trascender esa tajante e irreal cesura y saltar sin solución de continuidad de la política, en sentido lato, a las políticas económicas y de estas a las luchas internas del régimen, todo ello en el marco de una comprensión profunda de las culturas políticas franquistas en conflicto y de un análisis incisivo del nuevo concepto de desarrollo y del haz de términos relacionados, es uno de los rasgos más sobresalientes de la obra de Hofmann.

Una segunda razón del valor que otorgo al libro es que Una modernidad autoritaria se construye como un estudio de los discursos, proyectos y medidas específicas de una élite política nacional. Se mueve, por lo tanto, en el espacio español, pero con una aproximación transnacional, es decir, siguiendo a los sujetos, los textos y las corrientes políticas en las que se inspiraban y con las que conversaban las élites franquistas más allá de las fronteras españolas (además de, por

supuesto, más acá). El protagonista de la obra, que como hemos señalado fue también un sujeto nodal de la tecnocracia, Laureano López Rodó, era un administrativista bien conectado con los administrativistas de otros países europeos, gracias inicialmente a la intermediación de su director de tesis y padrino de su carrera académica, Gascón y Marín. En diálogo con estos medios jurídicos y funcionariales, primero, y a través de ellos de los teóricos estadounidenses de la ciencia administrativa o management science, en fechas posteriores, iría López Rodó dando forma a sus proyectos de construcción de un Estado administrativo, legitimado por su capacidad de impulsar el desarrollo. Por su parte, los economistas a los que acabó dirigiendo en Presidencia o cuya asesoría en otros organismos públicos y privados buscó, tanto los más vinculados al Movimiento como los situados fuera de su órbita, fundaban sus proyectos en la ciencia económica transformada por la econometría que se impuso en la posguerra en todos los países de la OCDE. Hofmann no solo es capaz de desvelar relaciones e influencias intelectuales transnacionales, algunas conocidas, como las establecidas entre los responsables de la política económica y los «planificadores» y las misiones enviadas a España por el Banco Mundial, y otras muchas —como las existentes con los responsables de los organismos planificadores franceses o con el jurista alemán y discípulo de Carl Schmitt, Ernst Forsthoff— ignoradas por buena parte, aunque no por toda, la bibliografía existente, sino que realiza adicionalmente una productiva historia cultural de la economía política a lo largo de su obra. Como muestra de la fertilidad de esa aproximación, basta con leer el análisis que efectúa en el epígrafe 1.3, bajo el título «El descubrimiento del “subdesarrollo” español», que revela algo bastante obvio, pero también olvidado por muchos de los que estudian el crecimiento económico en perspectiva histórica.

Este énfasis en las redes intelectuales, culturales y políticas transnacionales permite explicar a la autora, en tercer lugar, que el franquismo desarrollista no fue ni mucho menos un proyecto excepcional. Se nutrió de la teoría de la modernización que en su versión demoliberal dominó los espacios europeo y estadounidense de la posguerra y que en su versión autoritaria compartieron con España diversos regímenes militares y autoritarios latinoamericanos y asiáticos, además de Portugal y, en un nivel de autoritarismo diferente y cambiante, Grecia. La modernización autoritaria fue aceptada y respaldada por los estadounidenses y, de forma diferente, por los países democráticos europeos. Para algunos observadores podía tratarse de

una fase política necesaria para que las transformaciones socioeconómicas siguieran adelante, sin que sus efectos secundarios —y los conflictos potenciales que estos provocaran— acabasen abriendo la puerta a la amenaza comunista. Pero para muchos de sus protagonistas en la periferia europea, en Asia o en América Latina, entre ellos los tecnócratas, que no solo dirigieron las políticas económicas sino que además aprobaron el conjunto de leyes que pretendían prolongar el franquismo más allá de la vida del dictador, el autoritarismo era un fin y no un medio, en una sociedad en la que el crecimiento económico y el consumo de masas volverían obsoletas las ideologías. Todas salvo la suya, que en concreto la familia tecnocrática no veía como tal, sino como un credo transcendente, tanto en su dimensión de nacionalismo como en su dimensión de catolicismo.

Una razón final de mi muy positiva consideración del libro tiene que ver con su inteligente combinación de géneros historiográficos. No es una biografía de López Rodó y, sin embargo, es capaz de entrelazar el origen, la trayectoria, las preocupaciones intelectuales y los contactos internacionales del ministro franquista con una mirada mucho más amplia de su impacto en la política española que, a su vez, sirve como puerta de entrada en el desarrollismo: la propia cronología que preside tanto el libro alemán como el español no es la de una fase del franquismo, sino la del ciclo político del jurista catalán. A este hilo biográfico se suma un estudio de las élites franquistas de los años sesenta, de los tecnócratas, pero también de sus rivales azules, que se mueve entre la prosopografía y un análisis no formalizado de redes sociopolíticas. Todo ello entreverado con unas secciones en las que se avanza en un estudio de la nueva legitimación del régimen (a través de sus fundamentos, de su propaganda e incluso de su recepción) y de otras secciones, interconectadas con las primeras, en las que se revisa el funcionamiento de los grupos y las instituciones que presidían la política económica y los propios fundamentos de esta. El conjunto resultante funciona de un modo coherente, reuniendo esas estrategias de investigación tan diversas en un texto que avanza sin discontinuidades.

Todas estas virtudes que encuentro en el libro que presento en este prólogo no son independientes del origen de su autora. La historiografía alemana, desafortunadamente poco conocida en España, se caracteriza por el hecho de que se espera de sus integrantes un riguroso diálogo con las diversas ciencias sociales y con otras especialidades históricas, y por la obligación, tácitamente compartida, de que los historiadores se

muevan entre campos y espacios diferentes a lo largo de su carrera académica. Este libro de Anna Catharina Hofmann pone de manifiesto que esos dispositivos comunitarios pueden ser muy fructíferos. Como lo es que se combinen, como también refleja esta obra, con la exigencia de un conocimiento profundo del idioma, la cultura y la bibliografía de los espacios estudiados. En cualquier caso, los estándares colectivos se quedan en reglas abstractas si no hay historiadores que sepan traducirlos en trabajos innovadores, como ha hecho la doctora Hofmann en este libro clave sobre el franquismo desarrollista.

Juan Pan-Montojo
Universidad Autónoma de Madrid

AGRADECIMIENTOS

ESTE libro es la versión reelaborada de mi tesis doctoral, defendida en la Facultad de Filosofía de la Universidad Albert Ludwig de Freiburg y publicada en 2019 en la editorial Wallstein de Göttingen con el título Francos Moderne. Technokratie und Diktatur in Spanien 1956 – 1973. En el 53 Congreso de la Asociación de Historiadores e Historiadoras Alemanes (VHD), en 2021, fue galardonado con el premio Hedwig Hintze a la mejor tesis de historia en Alemania. Toni Morant i Ariño y Julián Sanz Hoya se han empleado a fondo en que pueda al fin ser publicado en español. Junto a ellos, doy las gracias a Amparo Jesús-María, editora de Publicacions de la Universitat de València, por la agradable colaboración, así como a los revisores de PUV por la cuidadosa lectura del manuscrito. Carlos Fortea ha traducido el libro al castellano con gran rigor y dedicación. Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento por su excelente trabajo, nuestro grato intercambio y la magnífica colaboración.

Sin la generosa beca de la Fundación Gerda Henkel (Düsseldorf), la investigación en archivos y la primera publicación de este libro no habrían sido posibles. Además, recibí una beca de escritura de la Fundación para licenciados del land Baden-Wurtemberg. En los archivos, conté con el consejo y la ayuda de Pilar Casado Liso (AMAE), Daniel Gonzalbo Gimeno (AGA), Isabel Barrio Martín (ACMp), Inés Irurita Hernández, Marian Zabala Pardo, Ana María Pérez, Izaskun Ojer y José Montiel Muñoz (AGUN), Margarita Lobo Gómez y Trinidad del Río Sánchez, de la Filmoteca Española, así como los funcionarios de la Biblioteca Nacional de España y de la Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC). Lo mismo puedo decir de Meredith Gramann y Steven B. Rogers (World Bank Group Archives, Washington D. C.).

Como probablemente ocurre con la mayoría de los libros, también este va unido a muchas personas sin las que no habría sido escrito. En primer lugar, mi director de tesis, Ulrich Herbert, a quien agradezco de corazón los años de asistencia científica, decisivos en todos los sentidos, su apoyo personal sin reservas y su amistad. Expreso mi enorme gratitud por la minuciosa lectura del manuscrito y los útiles comentarios a Steffen Dörre, Jan Eckel, Anna Barbara Sum, Julian Rieck y Niklas Weber. Después de publicarse el libro en Alemania tuve la oportunidad de someter a debate los resultados de mi investigación, entre otros lugares, en la Universidade de Santiago de Compostela (Xosé Manoel Núñez Seixas), en la Universitat de València (Ismael Saz y Toni Morant i Ariño), en las jornadas organizadas por el Instituto de Investigación Social de Hamburgo y en los congresos de la Asociación de Historia Contemporánea y de la Asociación de Historiadores del Presente. Fueron especialmente interesantes e instructivos los debates mantenidos en el marco del II Encuentro de Historia Jurídica Comparada en la Universidad de Sevilla, en otoño de 2021, organizado por Sebastián Martín Martín, Federico Fernández-Crehuet López y Alfons Aragoneses, y en los seminarios del grupo de investigación POSTDEMA (Universidad de Zaragoza / Université Grenoble Alpes), con Miguel Ángel Ruiz Carnicer, Carlos Domper Lasús y Nicolás Sesma. Junto a los ya mencionados, me gustaría agradecer de corazón su gran interés y enérgico apoyo a José Luis Aguilar López-Barajas, Jaume Claret Miranda, Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, Emilio Grandío, Óscar J. Martín García, Carme Molinero, Juan Pan-Montojo, Rosa María Pardo Sanz y Pere Ysàs. Lo mismo cabe decir de Patrick Wagner, Till Kössler y Simone Barth, de la Universidad Martín Lutero de Halle-Wittenberg, Stefanie Middendorf, de la Universidad de Jena, y Wolfgang Knöbl y Philipp Müller, del Instituto de Investigación Social de Hamburgo. Gracias a Amando de Miguel por nuestras conversaciones en Madrid y sus muchos libros.

Debo una profunda gratitud, por su cariñoso apoyo y paciencia durante todos los años que pasé con este libro, a mis padres y a mis hermanos, Marieke y Martin, además de a Rémi, Alma, Joël y Mira. También pude confiar siempre en mi familia española, con Ana Bertrand, Purificación García-Mauriño y Juan Carlos Bertrand. Nunca olvidaré a la incomparable Christine Krauß y el tiempo que pasamos juntas en la calle Tres Peces. Junto con «las chicas», Guelfo Ascanelli, Anna Gouin, David del Olmo y Eduardo Huelin, acompañó mis investigaciones archivísticas en Madrid con mucho cariño y sentido del

humor. Agradezco de corazón su amistad y apoyo a Anna Barbara Sum, Caroline van Meegen, Julian Rieck, Marie Püschel, Sebastian Schöttler, Ferdinand Ayen, Roberto Menéndez, Bea Sevilla, Antonio Farfán, Ina Cramer, Michel Abeßer y Katharina Wolbergs.

Ya no puedo entregar este libro a mi padre, que siempre me animó y leyó de cabo a rabo el manuscrito con gran interés. Por eso, junto a Madrid, la ciudad más hermosa del mundo, que me ha sostenido a lo largo de este trabajo, este libro está dedicado a él y a su memoria.

Berlín, noviembre de 2022
ANNA CATHARINA HOFMANN

INTRODUCCIÓN

UN FRANCISCO FRANCO envejecido, rodeado de un séquito de militares uniformados y ministros económicos con trajes grises, muchos de ellos con las típicas gafas de sol, delante de la maqueta de una fábrica… Fotos como la que ilustra la cubierta de este libro se veían a montones en los años sesenta en los periódicos y noticieros españoles.[1] La imagen del dictador español había experimentado una llamativa transformación desde la victoria franquista en la Guerra Civil (1936 – 1939): el brutal general que había anunciado la sistemática erradicación de la «anti-España» se había convertido en un supuestamente bienintencionado promotor del progreso y la prosperidad económica. Al parecer, los dirigentes franquistas habían conseguido dar al sangriento régimen fascistizado surgido de la Guerra Civil una nueva base de legitimación como dictadura desarrollista occidental, que satisfacía a su población con el crecimiento del producto interior bruto y nuevas posibilidades de consumo. Porque el régimen no solo superó indemne el cambio de época que tuvo lugar en 1945, sino que se mantuvo en el poder otros treinta años y pasó a la historia como una de las más prolongadas dictaduras de derecha de la Europa del siglo XX.

Hasta ahora, hay pocos intentos por explicar la asombrosa estabilidad interna y externa del régimen de Franco, y por tanto su larga duración. De manera similar a lo que sucede con la historia de la República de Weimar, que ha sido contada una y otra vez desde la perspectiva de su fracaso, la transición a la democracia después de 1975, considerada modélica, sigue siendo el punto de fuga de la historia de la dictadura después de la Segunda Guerra Mundial.[2] De ahí que el régimen suela aparecer como una isla anacrónica en medio de una Europa occidental democrática, y que su desplome se pinte como

inevitable debido a los procesos de cambio socioeconómico que siguieron al llamado milagro económico español de los años sesenta.[3] Por eso, durante largo tiempo, el primer plano del interés historiográfico lo ocupó la búsqueda de la «democratización antes de la democratización», y por tanto la cuestión de hasta qué punto ya durante el dominio franquista se produjo un cambio de mentalidad y se formaron estructuras civiles que favorecieron el paso a la democracia.[4] En este contexto, la oposición antifranquista ha atraído, a pesar de su debilidad, mucha más atención historiográfica que el propio régimen político.[5]

Y, sin embargo, la idea de que la dictadura «sobrevivió» a la Segunda Guerra Mundial para mantenerse trabajosamente en el poder durante otros treinta años ignora la realidad histórica. Más bien, como expondrá el presente volumen, a finales de los años cincuenta la dictadura entró en una nueva fase álgida…, curiosamente porque los dirigentes franquistas presentaron a España como un país «subdesarrollado» que se disponía, como los llamados países «en vías de desarrollo» del sur global, a dar el anhelado salto a la modernidad industrial con ayuda de las organizaciones internacionales y el capital extranjero. No por casualidad el país se convirtió en objeto de estudio predilecto de los antropólogos anglosajones, que analizaban en él la transformación de una sociedad agraria «tradicional» en una «moderna» sociedad industrial y de consumo.[6] Al nivel de la política exterior, en el contexto de la euforia planificadora y tecnocrática de las tres décadas de posguerra, se logró borrar el estigma del fascismo e integrar a España en el bloque occidental como régimen desarrollista anticomunista.[7] Hay mucho en favor de que esa estrategia también tuvo un efecto estabilizador de cara al interior: Porque, aunque la represión siguió siendo un instrumento central de poder de la dictadura incluso tras la muerte de Franco, a partir de los años cincuenta el régimen pudo permitirse renunciar en gran medida al terror y a la persecución sistemática.[8] Además, recientes estudios demuestran que el auge económico de los años sesenta, que fue presentado como obra del dictador, no solo promovió la aceptación pasiva, sino incluso el apoyo activo al régimen en partes de la población.[9] Al contrario de los dirigentes de la vecina dictadura de Portugal, finalmente Franco no fue barrido por una revolución, sino que «murió en la cama».[10] En una encuesta llevada a cabo inmediatamente después de su muerte, en noviembre de 1975, el 53 % de los encuestados admitían que habían recibido la noticia con «dolor y pena». Otro 29 % calificaba incluso de

«pérdida irreparable» la muerte del dictador.[11]

Ante ese telón de fondo, este estudio asume una nueva perspectiva hacia la dictadura franquista y pone el foco en su «reinvención» como «developmental state».[12] El núcleo de esta estrategia política fue la planificación económica franquista de los años sesenta y setenta. Con la promulgación del llamado Plan de Estabilización del año 1959, que el Gobierno español había elaborado junto con expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), entre la élite dirigente franquista aumentaron los esfuerzos por reconfigurar la política económica. El objetivo era equipararse, en el plazo más breve posible, a los países «desarrollados» de la Europa occidental. De marzo a junio de 1961, estuvo en España una economic survey mission del Banco Mundial, que emitió una serie de recomendaciones para un programa de desarrollo.[13] Pocos meses después, siguiendo el modelo francés, se creó un organismo planificador.

El director de la Comisaría del Plan de Desarrollo fue Laureano López Rodó, que desde ese cargo iba a convertirse en uno de los hombres más poderosos de la dictadura. No era en absoluto un experto en economía, por lo que en la época posterior al franquismo sus escasos conocimientos económicos, que «no rebasaron nunca un nivel de alumno aplicadillo de primer curso de Económicas»,[14] fueron objeto de burla. Lo único llamativo en su personalidad era para sus contemporáneos su pertenencia a la organización laica Opus Dei. Sin embargo, aquel administrativista «de apariencia gris y plomiza»,[15] protegido del más íntimo colaborador de Franco, Luis Carrero Blanco, disponía de un prometedor modelo de futuro: la transformación del régimen de la Guerra Civil en una dictadura desarrollista tecnocrática que obtuviera su legitimidad de la eficiencia administrativa y el éxito económico, y gobernara a una población despolitizada, apaciguada con bienes de consumo.[16] El 1 de enero de 1964 entró en vigor el Primer Plan de Desarrollo Económico y Social creado bajo la égida de López Rodó; hasta 1975, le seguirían otros dos planes cuatrienales. El «milagro económico» de los años sesenta, con el que España subió «del nivel de un país en desarrollo al décimo puesto entre las naciones industrializadas», se explica en primer término por el boom económico general de Europa durante los Trente Glorieuses. No obstante, la propaganda franquista presentó el creciente bienestar económico, refiriéndolo a los planes económicos, como un éxito del régimen.[17] Con la muerte del dictador en el año 1975 murió también la

planificación franquista: con ocasión de la primera remodelación del Gobierno de la era posfranquista, el 12 de diciembre de 1975, la Comisaría del Plan de Desarrollo, entretanto elevada a categoría ministerial, no fue ocupada, y fue disuelta poco después.[18]

El objetivo del presente volumen es someter por primera vez a una investigación a fondo tanto el surgimiento y la aplicación como los actores de la ofensiva de modernización de los años sesenta. Porque solo el análisis empírico de este central proyecto político de futuro permitirá explicar la duración, estabilidad y relativamente amplia aceptación social del régimen franquista, asombrosamente largas, y a la vez tener presentes aquellos procesos políticos y sociales que contribuyeron a su paulatina deslegitimación. Hay un foco especial en Laureano López Rodó, precisamente ese político del régimen que marcó de manera decisiva el intento de estabilizar a la dictadura a través de la eficiencia administrativa, el éxito económico y la vinculación con Occidente. En este contexto se plantean las siguientes preguntas: ¿Quién era ese «gris burócrata», cómo ascendió dentro de la élite de poder franquista y con qué estrategias políticas pudo imponerse a otras fracciones dirigentes? ¿Cuáles son las raíces de la política de planificación puesta en marcha en los años sesenta, con qué conceptos de Estado y de sociedad estuvo vinculada, y cómo se puede insertar en los esfuerzos globales de desarrollo de las décadas de posguerra? ¿Qué papel representó el asesoramiento de las organizaciones internacionales, y hacia qué modelos se orientó la elaboración de los planes de desarrollo? ¿Cómo vendió la maquinaria propagandística del régimen franquista el creciente bienestar, y cómo lo aprovechó para relegitimar a la dictadura? ¿Con qué resistencias topó la política de planificación entre la élite dirigente del régimen, y cómo interactuó con otros proyectos de futuro franquistas? ¿Cómo fue valorada en relación con sus éxitos y fracasos por los propios planificadores, las élites sociales y los observadores extranjeros, y qué consecuencias se derivaron de ello? Y, finalmente, ¿qué relación mantenían los esfuerzos desarrollistas con el objetivo de asegurar la supervivencia de la dictadura incluso más allá de la muerte de Franco?

El llamado milagro económico español ha sido ya objeto de numerosos estudios de historia económica. El rápido crecimiento económico desde comienzos de los años sesenta se atribuye sobre todo al proceso de puesta al día tecnológica, a las entradas de divisas procedentes del turismo y a las remesas de los emigrantes españoles, así como a la creciente llegada de créditos e inversiones extranjeras. Pero

también se mencionan como explicación del boom aspectos internos, como la ampliación de la inversión pública y privada o los notables incrementos de productividad.[19] En cambio, la política desarrollista franquista sobre todo ha encontrado interés entre sus contemporáneos.[20] En los estudios más recientes, o no es mencionada en absoluto o es atacada como espectáculo propagandístico del régimen, incluso por economistas como Enrique Fuentes Quintana o Fabián Estapé, que participaron en persona como asesores científicos de la Comisaría del Plan de Desarrollo en la elaboración y ejecución de los planes cuatrienales.[21] También en el resto de estudios pertinentes se destaca sobre todo el fracaso de la planificación franquista, supuestamente carente de base científica e imprudente desde el punto de vista político-económico, sin reflexionar sobre las dificultades para medir el éxito o el fracaso de unos planes económicos indicativos.[22] Cuando los autores contrastan estos con «las modernas técnicas económicas» en «los países democráticos» o hacen la contrafáctica afirmación de que sin los planes de desarrollo la economía española habría crecido aún más, queda de manifiesto que lo que les importa ante todo es desmontar el mito del milagro económico franquista.[23] Constituyen una excepción los trabajos que analizan la política de industrialización de los años sesenta y arrojan luz sobre la cooperación de los planificadores españoles con el Commissariat général du Plan francés.[24] Además, existen algunos estudios de caso sobre la planificación regional en el marco de los planes cuatrienales.[25]

Tampoco los actores de la ofensiva desarrollista de los años sesenta han sido estudiados. Sin duda, en 2011 apareció una «biografía política» de Laureano López Rodó que se basa en su archivo privado. Sin embargo, la lectura de esta muestra constituye una apologética res gestae de un político franquista que sigue la autorrepresentación de López Rodó en la época posfranquista. Además, parece cuestionable interpretar su ideario político como «tradicionalista» y mera expresión de «sus convicciones cristianas, alineadas con el Magisterio social de la Iglesia» para alcanzar el «máximo bienestar de la sociedad».[26] Ante ese trasfondo, no sorprende que en la investigación persista el mito, surgido ya durante el régimen franquista, de los «tecnócratas del Opus Dei». En ese grupo se incluye, junto a López Rodó, también a Mariano Navarro Rubio y Alberto Ullastres, que en el cambio de Gobierno de 1957 obtuvieron los ministerios de Hacienda y Comercio. Según la narrativa habitual, los «tecnócratas», contra la resistencia de la élite dirigente franquista establecida, rompieron con las ideas autárquicas

dominantes desde la Guerra Civil e impusieron una apertura económica que puede explicarse por la ideología supuestamente neoliberal del Opus Dei.[27] Sin embargo, aparte de que la política de planificación intervencionista de los años sesenta no puede ser descrita precisamente como neoliberal, la tesis de la existencia de un «grupo del Opus Dei» política e ideológicamente cerrado es errónea, ya que las disputas por competencias y luchas de poder entre los ministerios dirigidos por miembros de la organización fueron especialmente marcadas.[28] Además, un vistazo a las fuentes muestra que esa interpretación reproduce atribuciones contemporáneas que el Movimiento (nombre que desde la Segunda Guerra Mundial tenía el partido fascista unificado Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacionalsindicalista) empleaba contra López Rodó y su grupo de colaboradores, o teorías conspirativas en torno a la «Santa Mafia» que circulaban en las publicaciones del exilio izquierdista.[29]

Los recientes trabajos sobre el cambio de la élite dirigente del régimen de Franco apuntan a que el proyecto político de López Rodó se topó con notables resistencias.[30] Porque en España no solo había sobrevivido a la Segunda Guerra Mundial una dictadura autoritaria de derechas, sino también un «conflictivo sistema de gobierno dualista» entre Administración del Estado y partido único típico de los regímenes fascistas del período de entreguerras.[31] El Movimiento fue hasta su desplome componente esencial de la dictadura de Franco. Dispuso de un notable poder en la Administración del Estado, regional y local, y controlaba más de un tercio de los periódicos y semanarios, así como importantes emisoras de radio.[32] Además, instituciones centrales del régimen estaban en manos del Movimiento. Esto incluye en primer término la Organización Sindical Española (OSE), en la que desde 1940 todos los trabajadores y empresarios estaban integrados forzosamente, en los llamados sindicatos verticales. Los funcionarios del Movimiento desarrollaron a lo largo de los años cincuenta sus propios proyectos políticos de futuro para dotarse de un perfil político y dar a la dictadura un mayor respaldo social: la investigación ha demostrado que, a partir de finales de la década de 1950, la Organización Sindical fue presentada como defensora de los intereses de los trabajadores y vehículo de las promesas de participación del régimen.[33] Ante este telón de fondo, Ismael Saz Campos ha interpretado la historia de la dictadura desde los años cincuenta como una lucha entre «dos proyectos enfrentados»: por una parte, los intentos dirigidos por el Movimiento de crear, asumiendo un pluralismo limitado, nuevas posibilidades de participación para la

población; por otra, el proyecto de los «tecnócratas» en torno a López Rodó, cuyo objetivo era convertir el régimen en un Estado administrativo desideologizado.[34] En cualquier caso, la tesis de los dos proyectos claramente definidos no tiene en cuenta hasta qué punto los intentos de reformar la dictadura para ponerla a la altura de los tiempos estaban relacionados entre sí. Uno de los objetivos de este estudio es aclarar la relación entre estas dos estrategias políticas y mostrar qué dinámica desarrollaron los enfrentamientos y las luchas de poder internas en el régimen a partir de finales de los años cincuenta.

Aunque este libro concede mucho protagonismo a Laureano López Rodó y, por tanto, al arquitecto de la política desarrollista franquista, no se trata de una biografía. El hecho de que aun así se adopte repetidas veces una perspectiva biográfica tiene que ver con la específica praxis de gobierno del régimen de Franco, que de forma similar al nacionalsocialista estuvo marcado por una «extrema personalización de la política».[35] Es cierto que Franco, como jefe del Estado «por la gracia de Dios» con ilimitados poderes ejecutivos y legislativos, además de como mando supremo de las fuerzas armadas y líder del Movimiento, dispuso hasta su muerte de un poder comparable o incluso superior al de Hitler tras la consolidación del régimen nacionalsocialista.[36] Sin embargo, de hecho solamente dirigió la política militar, las líneas fundamentales de la política exterior y la política de seguridad interna. En política interior, y especialmente en política económica, los ministros franquistas disponían de un gran margen de actuación política, mientras pudieran estar seguros del apoyo del dictador.[37] Dado que a partir de principios de los sesenta Franco fue retirándose cada vez más de la gestión política diaria, Carrero Blanco pudo ampliar tanto su posición de poder, como subsecretario de la Presidencia del Gobierno desde 1951, vicepresidente del Gobierno desde 1967 y presidente del Gobierno desde 1973, que hubo contemporáneos que llegaron incluso a caracterizar la dictadura como «diarquía».[38] Ante este trasfondo se explica que López Rodó, que hizo su carrera política bajo la protección del «indudable número dos del régimen» y, por tanto, gozó también del favor de Franco, pudiera imponer con éxito una gran parte de sus concepciones del Estado y del orden, así como su política de desarrollo.[39]

Este estudio tampoco es una historia económica en el sentido clásico. Por eso, junto al análisis de la praxis concreta de la política

económica, nos preguntaremos con base a qué conocimientos llevaron a cabo esa política los actores contemporáneos, cómo percibieron y analizaron la evolución económica y qué repercusiones tuvieron estos análisis en su actuación política. Sin embargo, con esto no se pretende en modo alguno apoyar la idea de que pueda llevarse a cabo una distinción entre una economía supuestamente real y sus meras «representaciones», dado que de ese modo se ignoraría el carácter de constructo de eso que habitualmente llamamos «la economía».[40] Por este motivo, se retoman los planteamientos metodológicos de una historia cultural de la economía, que no solo se interesa por una historización de las ciencias económicas y sus conocimientos, sino que también busca los orígenes de nuestra concepción holística de «la economía». En este contexto, son especialmente importantes los trabajos que han analizado los cambios de paradigma en las ciencias económicas a partir de la crisis económica mundial de la década de 1930, dado que solo así es posible entender la transformación de la política económica española después de la Segunda Guerra Mundial.[41]

Al mismo tiempo, este libro es una aportación a la investigación de la historia del «desarrollo» y la «modernización» en el siglo XX. En un principio, los trabajos aparecidos en este campo se centraron en el estudio de la formulación y difusión de las teorías de la modernización angloamericanas, así como en los esfuerzos desarrollistas en el contexto tardocolonial y poscolonial.[42] Recientes estudios plantean, por una parte, la cuestión de cómo el «desarrollo» se convirtió en un campo de acción política global.[43] Por otra, se ha cuestionado la interpretación de la política de desarrollo como «proyecto hegemónico de las elites occidentales frente a los países del llamado Tercer Mundo».[44] Por lo tanto, los estudios más recientes ponen mayor énfasis en la agency local y examinan cómo fue recibido in situ el conocimiento respecto al desarrollo, cómo se hizo una apropiación productiva de él y cómo se llevó a la práctica.[45] El hecho de que las concepciones del «desarrollo» y la compleja interacción de actores nacionales e internacionales vinculada a ellas alcanzaran una importancia decisiva también en la Europa del sur apenas ha sido tenido en cuenta hasta la fecha.[46] Asimismo, el concepto de «developmental dictatorship» anticomunista ha sido aplicado sobre todo a las dictaduras militares asiáticas y latinoamericanas surgidas a lo largo de la Guerra Fría.[47] Uno de los objetivos de este estudio es enmarcar a España, como dictadura desarrollista sureuropea, en este campo de investigación. El análisis de las ideas de modernización franquistas pone de manifiesto

que el fuerte enfoque en las ciencias económicas, políticas y sociales norteamericanas como proveedoras de ideas para los modelos de planificación y desarrollo se queda demasiado corto. Más bien la «reinvención» del régimen de Franco a manos de López Rodó como dictadura desarrollista se remonta a la recepción de principios administrativistas. Además, se expondrá cómo los responsables de la política económica española trasladaron el conocimiento experto puesto a su disposición por las organizaciones internacionales a su acción política, y lo emplearon simbólicamente para conferir prestigio a la dictadura y reforzar la confianza en la capacidad de expansión de la economía española. Por último, se pone un acento especial en la puesta en escena política de la planificación franquista para estabilizar la dictadura. Se trata de aclarar cómo la política orientada al crecimiento económico fue empleada por los planificadores como instrumento de legitimación. El análisis se basa en un concepto ampliado de la «política», que entiende las percepciones de los actores contemporáneos, sus ideas del orden y la sociedad y su actuación simbólica y comunicativa como parte integral de su política.[48] Por eso se confiere gran importancia a la escenificación simbólica del poder político, a los actos de habla políticos y a las (cambiantes) semánticas de los conceptos centrales del discurso franquista.[49]

Además, este estudio se entiende a sí mismo como contribución al debate sobre la relación entre política y ciencia. Ocupa el centro la cuestión de cómo los planificadores españoles trataron de generar legitimidad acudiendo al «recurso de la ciencia».[50] Al mismo tiempo, se arroja luz sobre el proceso de la llamada cientificación de la política mediante la inserción de expertos económicos en los procesos de decisión políticos.[51] En este contexto, sobre la base de la propuesta de periodización de Lutz Raphael sobre la «cientificación de lo social», vamos a analizar si la pérdida de confianza en los asesores económicos y la creciente fragmentación del conocimiento experto se remontan de hecho a los problemas económicos que siguieron a la primera crisis del petróleo de 1973 – 74 o si, al menos en el caso español, hubo otros factores que marcaron la pauta.[52] Dado que la separación entre las esferas «política» y «ciencia» es en sí misma una construcción históricamente variable, hay que preguntarse también de qué manera concebía López Rodó la dicotomía entre «política» y una ciencia presuntamente libre de ideología y a qué cambios estuvo sometida con el paso del tiempo la frontera entre ambas esferas.[53]

Por último, este trabajo enlaza con investigaciones que, en la

mayoría de los casos en relación con las dictaduras socialistas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, han cuestionado la tesis de la inexistencia de «la opinión pública» en los sistemas autoritarios, aparte de la esfera pública oficial controlada por el respectivo régimen.[54] Porque en los estudios sobre la prensa española bajo el franquismo, pero también en las publicaciones sobre los llamados procuradores familiares que en 1967 fueron elegidos por vez primera para las Cortes, se hallan referencias a que a partir de mediados de los sesenta la política de planificación fue puesta cada vez más en cuestión en público.[55] La esfera pública debe ser entendida como espacio constituido a través de la comunicación. Parece plausible dividir ese espacio tanto de manera vertical, en distintas esferas públicas subalternas y «contrapúblicos», como horizontal, en el plano de la comunicación de masas, el del espacio público asambleario (en la mayoría de los casos, intermediada por los medios), y en el plano más inferior de una «esfera pública de encuentros».[56] Mientras que la reconstrucción de este último plano apenas es posible, debido a la falta de fuentes, se analiza, en relación con el público mediático y asambleario, cómo el debate en torno a la política de desarrollo modificó los límites de lo que se podía decir y tratar en público, y en qué medida esos cambios contribuyeron a una deslegitimación de la dictadura. A este respecto, es importante la cuestión de si la prensa española, después de promulgarse la Ley de Prensa de 1966, que abolía la censura previa, puede calificarse de hecho de «parlamento de papel» que allanó el camino hacia la democratización del país.[57] Precisamente porque el desarrollismo fue presentado como un proyecto científico y apolítico, hay que explicar que en determinados momentos se percibió como «político» y cómo se modificaron los límites del espacio de comunicación política mediante la «politización y despolitización semántica de temas y campos de actuación».[58]

La base más importante de este estudio, en lo que a las fuentes se refiere, es el archivo privado de Laureano López Rodó, custodiado en el Archivo General de la Universidad de Navarra, en Pamplona. Esta documentación posee tanta importancia porque no solo abarca los documentos personales y la correspondencia del comisario del Plan de Desarrollo, sino también numerosos documentos de la política interior y económica desde los años cincuenta, que completan las lagunas de los archivos estatales. Además, para la reconstrucción de la carrera académica de López Rodó se utilizaron los documentos conservados en la biblioteca Tomás Navarro Tomás del Consejo Superior de

Investigaciones Científicas (CSIC). Asimismo, el análisis se basa en las publicaciones del posterior comisario del Plan de Desarrollo, en sus discursos y en la lectura crítica de sus memorias publicadas en la década de 1990. Por otra parte, el estudio descansa en extensas investigaciones en los archivos estatales españoles (Archivo General de la Administración, Archivo General del Ministerio de la Presidencia, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores), así como en los expedientes de la Fundación Nacional Francisco Franco (Madrid). La documentación de la Economic Survey Mission del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (World Bank Archives, Washington D. C.) permite por primera vez ilustrar, con detalle, la cooperación entre el Gobierno español y el Banco Mundial.

Fuentes publicadas, como los escritos y discursos de políticos franquistas y sus memorias, las publicaciones de distintos ministerios y la bibliografía especializada contemporánea, complementan los materiales procedentes de archivos. Además, las leyes de reforma administrativa y los planes de desarrollo, publicados en el Boletín Oficial del Estado, forman parte del material empleado. Para poder analizar las representaciones gráficas del desarrollismo en la propaganda del régimen de los años sesenta y setenta, se consultó el archivo de la Filmoteca Española en Madrid. También el material publicitario conservado en la Biblioteca Nacional de España, en Madrid, y el noticiero semanal franquista NO-DO (Noticiario y Documentales) resultaron instructivos en este contexto. Un análisis de las revistas y del resto de la prensa española y extranjera permite finalmente la reconstrucción de los debates contemporáneos y por tanto sacar conclusiones sobre la percepción de la ofensiva desarrollista franquista en la propia España, en el extranjero occidental y en los círculos del exilio español.

En este libro se lleva a cabo una nueva interpretación de la historia de la dictadura española tras la Segunda Guerra Mundial, para explicar la perduración del régimen y mostrar al mismo tiempo que el proyecto de Laureano López Rodó de legitimar la dictadura por medio del éxito económico sentó también las bases de su erosión. El estudio está dividido en cuatro grandes capítulos. Para adentrarse en los problemas políticos, económicos y sociales del régimen de Franco en el período de posguerra, empieza con la crisis del año 1956. Solo ante este telón de fondo puede entenderse la vertiginosa ascensión a la élite del poder de

Laureano López Rodó, que proponía un nuevo modelo de legitimación de una dictadura acosada: la conversión del Estado franquista en una «máquina administrativa y desarrollista». Con el foco biográfico en el posterior comisario del Plan de Desarrollo, se analizan sus conceptos de Estado y de orden social y sus primeros contactos con las ideas de planificación económica ante el telón de fondo del «descubrimiento del subdesarrollo español». El segundo capítulo se dedica a los pasos que llevaron a la elaboración del primer plan cuatrienal. Primero se presenta la reforma de la Administración central del Estado llevada a cabo entre 1957 y 1958 bajo las órdenes de López Rodó, que él consideraba fundamento necesario para la planificación del desarrollo económico. Otro centro de gravedad está en las reformas político-económicas a partir de 1957, realizadas en colaboración con el FMI, la Organización Europea para la Cooperación Económica y el Banco Mundial. El análisis del Primer Plan de Desarrollo Económico y Social cierra el segundo capítulo. Aquí se detalla cómo influyeron en su confección las ideas occidentales de desarrollo y planificación y el conocimiento experto internacional y en qué estrategias político-económicas se basó el plan. El tercer capítulo ilustra el punto culminante y la crisis de la planificación franquista entre 1964 y 1967. En un primer paso, se analizan las estrategias propagandísticas y discursivas con las que López Rodó quiso procurar a la dictadura, mediante la política de desarrollo puesta en marcha, una nueva legitimación, supuestamente apolítica. Ante este trasfondo, el Movimiento se convirtió en su más duro adversario interior. Con su ofensiva de participación y su agitación en pro de una mayor orientación «social» del plan, pero también usando la difamación de los planificadores como «tecnócratas del Opus Dei», las luchas por el poder dentro del régimen se intensificaron. Además, la planificación para el desarrollo de López Rodó fue puesta públicamente en cuestión. El capítulo termina con la crisis económica del año 1967, que tiene que ser interpretada como una marcada cesura en la historia del régimen de Franco, porque el proyecto de legitimación del comisario de planificación cayó en ese momento en una grave crisis. El centro del cuarto capítulo lo ocupa la creciente erosión del régimen desde el punto de inflexión de 1967 – 68. Se muestra, por una parte, cómo la élite franquista se puso cada vez más a la defensiva, en vista de la creciente presión social y el surgimiento de nuevas formas de opinión pública. Por otra, se pone de manifiesto que la planificación económica, al contrario de lo previsto, no contribuyó a una despolitización, sino que,

al menos en parte, actuó como una «máquina de politización».[59] Se pone el foco en la erosión del régimen desde dentro: esto no solo con relación al agravamiento de los conflictos dentro de la élite gobernante, sino también en relación con los debates en los medios de comunicación y en las Cortes franquistas, en los que desde principios de los años setenta el discurso del régimen sobre la relación entre «desarrollo económico» y «desarrollo político» fue retomado cada vez más para promover una cogestión política efectiva y por tanto una democratización.

ABREVIATURAS

ACMP	Archivo Central del Ministerio de la Presidencia
ACNP	Asociación Católica Nacional de Propagandistas
AELC	Asociación Europea de Libre Comercio
AFNFF	Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco
AGA	Archivo General de la Administración
AGUN	Archivo General de la Universidad de Navarra
AMAE	Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores
BDI	Bundesverband der Deutschen Industrie (Confederación de la Industria Alemana)
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BOCE	Boletín Oficial de las Cortes Españolas
BOE	Boletín Oficial del Estado
CC. OO.	Comisiones Obreras
CDU	Christlich Demokratische Union Deutschlands (Unión Demócrata Cristiana de Alemania)
CEDA	Confederación Española de

	Derechas Autónomas
CEE	Comunidad Económica Europea
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CSU	Christlich-Soziale Union in Bayern (Unión Social Cristiana de Baviera)
DGB	Deutscher Gewerkschaftsbund (Confederación de Sindicatos Alemanes)
ETA	Euskadi Ta Askatasuna
EURATOM	Comunidad Europea de Energía Atomica
FE y de las JONS	Falange Española y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
FET y de las JONS	Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOESSA	Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada
HOAC	Hermandad Obrera de Acción Católica
ICA	International Cooperation Administration
IEP	Instituto de Estudios Políticos
IISA	Institut International des Sciences Administratives
INC	Instituto Nacional de Colonización
INI	Instituto Nacional de Industria
IRI	Istituto per la Ricostruzione Industriale
LSE	London School of Economics
NO-DO	Noticiarios y Documentales
OCYPE	Oficina de Coordinación y Programación Económica
OECE	Organización Europea para la Cooperación Económica
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONU	Organización de las Naciones

	Unidas
PCE	Partido Comunista de España
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
Ptas.	Pesetas
RENFE	Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles
RDA	República Democrática Alemana
RFA	República Federal de Alemania
SEU	Sindicato Español Universitario
SNCF	Société nationale des chemins de fer
SVIMEZ	Associazione per lo sviluppo dell'industria nel Mezzogiorno
UCD	Unión de Centro Democrático
UEP	Unión Europea de Pagos
UNCTAD	United Nations Conference on Trade and Development
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
WBGA	World Bank Group Archives

I

EN BUSCA DE UNA NUEVA LEGITIMACIÓN

1

LA CRISIS DE 1956

El español se pregunta: Si un tiro a un joven estudiante, un manifiesto clandestino en ciclostyle, una algarada de estudiantes, una huelguecita desencadenada por elementos indisciplinados o impacientes son cosas capaces de hacer perder los nervios al país, ¿qué ocurrirá el día en que nos falte Franco?[60]

José Antonio Girón,
ministro de Trabajo, a Franco (abril de 1956)

Manadas de lobos en los suburbios de Roma, envíos de alimentos y ropa de los EE. UU. al nevado sur de Italia, animales de circo congelados en la francesa Nimes, rompehielos en el Rin, cinco metros de nieve en la cumbre del Zugspitze y más de 500 muertos por frío en toda Europa: ese fue el «invierno polar» de 1956.[61] Incluso un país «donde en esta época, otros años, todo está ya verde y florido», estaba en febrero de 1956 cubierto por una gruesa capa de nieve: «España sufre la ola de frío más rigurosa del siglo», anunciaba el franquista NO-DO el 20 de febrero, y mostraba imágenes de pueblos nevados y máquinas quitanieves abriéndose paso por una capa de nieve de un metro de altura.[62] Sobre todo causaban sensación las continuas heladas en las provincias andaluzas de Jaén, Córdoba y Granada.[63] Todavía en enero, la prensa española había profetizado en tono triunfante una cosecha de cítricos que iba a batir todos los récords anteriores.[64] En febrero, la ola de frío había aniquilado todas aquellas esperanzas: más de medio millón de toneladas de naranjas se habían

congelado en los árboles.[65] El 19 de febrero, Alfonso Martí Michelena aclaraba en La Vanguardia Española lo que significaban esas pérdidas: «el perjuicio [se calcula] en 1.500 a 2.000 millones de pesetas, cantidad que tiene una significación especial porque en su mayor parte se traducía en divisas, divisas necesarias para pagar importaciones». Pero no era solo eso: en vista de los daños causados por la helada en otros frutales, dijo Martí Michelena, era posible que fuese necesario hacer importaciones suplementarias de los EE. UU. para poder asegurar siquiera el abastecimiento alimentario. Porque las olas de frío «han causado grave daño donde más grave daño podían causar: en los suministros de productos alimenticios; porque […] la parte más débil de la economía española está en el campo. Ni la agricultura ni la ganadería rinden lo que habrían de rendir».[66]

Ya año y medio antes, Antonio de Torres Espinosa, subsecretario del Ministerio de Comercio, había advertido exactamente de una situación así. Después de exponer que la importación de alimentos representaba más de la mitad del comercio exterior español, objetaba «que estamos sometidos a una serie de azares», porque la producción de aquellos bienes era dependiente de «circunstancias de carácter climatológico». Por eso, una mala cosecha «no sólo perjudica los intereses del agricultor, industrial y comerciante españoles, sino que afecta gravemente a los intereses colectivos de toda la nación al disminuir la disponibilidad de divisas».[67] La ola de frío de febrero de 1956 había hecho realidad esos temores. La exportación de naranjas y limones solo ascendió a un tercio de las exportaciones del año anterior, la de mandarinas a la mitad. Al mismo tiempo, en comparación con 1955, no solo se habían más que duplicado las importaciones de alimentos, sino también el déficit de la balanza comercial. Las reservas de divisas habían retrocedido en el mismo período de 224.500 a 155.300 millones de dólares.[68] En un país en el que en 1950 casi la mitad de la población activa trabajaba en el sector agrario, cuyos ingresos representaban el 41 % del producto interior bruto, el paro se había incrementado.[69] Aunque hasta entonces ese problema no existía oficialmente en la España franquista, ahora la prensa española hablaba en tono alarmado del desempleo forzoso de los jornaleros agrícolas.[70]

Los reveses económicos se percibieron como críticos sobre todo porque, después de una década de estancamiento, desde comienzos de los años cincuenta el país había vivido un sensible auge económico, debido sobre todo a dos factores. En primer lugar, hay que mencionar la incipiente Guerra Fría. Porque, después de la Segunda Guerra Mundial,

al principio el régimen de Franco había sufrido, al menos parcialmente, el aislamiento internacional: la primera Asamblea General de las Naciones Unidas había declarado la dictadura «régimen fascista» en diciembre de 1946, condenado a los antiguos aliados de las potencias del Eje y recomendado a todos los Estados miembros que retirasen a sus embajadores.[71] Esa resolución boicoteadora constituyó la base para que España no fuera tenida en cuenta en el Plan Marshall y no fuera incluida en las organizaciones internacionales y europeas recién fundadas. Sin embargo, ya en 1947 se habían oído voces en la Administración Truman que, por razones militares, abogaban por una mayor integración del país en el bloque occidental.[72] A consecuencia de la guerra de Corea, el «lobby español» pudo conseguir cada vez mayor audiencia dentro de los círculos gubernamentales americanos.[73] Así, en agosto de 1950 el Congreso de EE. UU. aprobó un crédito para España por cuantía de 62,5 millones de dólares. Con el «Policy Paper on Spain» del Consejo de Seguridad Nacional, en verano de 1951, el Gobierno Truman hizo suyo el punto de vista de los estrategas militares norteamericanos.[74] Poco después llegaron a España dos study teams norteamericanos para explorar las posibilidades de una colaboración con el régimen de Franco a escala militar y hacerse una idea de la situación económica del país.[75] Después de 18 meses de negociaciones, en septiembre de 1953 se firmó un convenio en el que EE. UU. garantizaba amplias ayudas militares y económicas a España a cambio de la cesión de bases aéreas y marítimas.[76]

Junto al efecto vivificador de estos fondos, también las medidas de liberalización del ministro de Comercio Manuel Arburúa, llamado al Gobierno en 1951, habían impulsado la economía. En 1952, no solo se había puesto fin al racionamiento de alimentos. Además, la liberalización de los precios de una serie de productos había creado nuevas oportunidades de negocio en el mercado interior. La relajación de las restricciones a la importación había posibilitado a las empresas españolas la importación de materias primas y maquinaria que se necesitaban con urgencia. La consecuencia positiva de esas reformas fue la desaparición del mercado negro, el aumento de la producción, en la industria y en la agricultura, y una divisa estable, al menos a corto plazo.[77] Aun así, a mediados de los años cincuenta las cifras de producción en los sectores primario y secundario apenas superaban el nivel de preguerra. El estancamiento de la producción agrícola era atribuible, por una parte, a la falta de abonos químicos. Por otra, a principios de los años cincuenta la agricultura todavía descansaba casi

exclusivamente en la fuerza de trabajo de hombres y animales.[78] La productividad de la industria española, formada en su mayoría por empresas de menos de cinco empleados, era una de las más bajas de toda Europa.[79] Al mismo tiempo, la creciente necesidad de alimentos, materias primas y maquinaria había reducido cada vez más deprisa las reservas de divisas, y aumentado de forma continua el déficit de la balanza comercial. Ya a finales del año 1955 se hacía notar un ascenso de precios cada vez más rápido, que ponía de manifiesto que el crecimiento económico tenía los pies de barro, porque estaba impulsado por una política financiera altamente inflacionista.[80] Por último, las dificultades económicas causadas por la larga helada habían demostrado que uno de los objetivos principales del régimen fundado por Franco en 1939 no había sido alcanzado: industrializar por sus propios medios el país detrás de una muralla de tratados comerciales bilaterales, restricciones a la importación y un confuso sistema de múltiples tipos de cambio, y hacerlo en gran medida independiente del mundo exterior.

Poco antes de que, durante el segundo fin de semana de febrero de 1956, España volviera a ser arrollada por una ola de frío, el falangista de 19 años Miguel Álvarez Pérez había sido tiroteado durante unos disturbios estudiantiles ante la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, y había sido llevado, con una herida grave en la cabeza, al hospital Nuestra Señora de la Concepción. La creciente inquietud entre los estudiantes preocupaba al régimen ya desde hacía mucho. Una encuesta entre estudiantes madrileños elaborada a fines de 1955 por José Luis Pinillos, profesor de Psicología Experimental en la Universidad de Madrid, había confirmado los temores de que una gran parte de la nueva generación de estudiantes representaba un peligro potencial para la dictadura dadas sus posiciones políticas: el 82 % de los entrevistados había indicado en el cuestionario que no tenía ninguna confianza en la élite dirigente del país. El 85 % achacaba «inmoralidad» a los gobernantes, y el 74 % «incompetencia». Los otros pilares del régimen no salían mejor parados: mientras que el 90 % calificaba a los militares españoles de «ignorantes, burócratas, inútiles», y el 48 % de «libertinos, brutales y bebedores», más de la mitad de los encuestados acusaba igualmente de «inmoralidad» a los dignatarios eclesiásticos y los caracterizaba como «ostentosos». El 70 % consideraba insuficiente el compromiso social de la Iglesia católica española. Por último, en la

pregunta por la forma de Estado preferida, el 30 % de los encuestados habían optado por la monarquía, el 30 % por la República y solo el 10 % por una dictadura militar, mientras que un 20 % se mostraba indiferente ante la cuestión. Especialmente decepcionante resultaba, sobre todo para el Sindicato Estudiantil Universitario (SEU), que como representación estudiantil única ejercía un rígido control ideológico en las universidades desde la Guerra Civil, que tan solo el 10 % de los encuestados se declarasen falangistas. Sobre la base de los resultados de su encuesta, Pinillos estimaba «entre un 55 y un 60 por 100 el porcentaje de universitarios abiertamente disconforme con la situación actual».[81] No solo Franco fue informado por el rector de la Universidad de Madrid, Pedro Laín Entralgo, de los alarmantes resultados del estudio.[82] Por caminos desconocidos, también habían llegado al extranjero: el 4 de enero de 1956 apareció en portada del New York Times un artículo con el titular «Students in Spain Dennounce Regime. Totalitarian Rule of Franco Opposed by Majority in University Questionnaire».[83]

Desde el semestre de invierno de 1955 – 56, la situación en la Universidad de Madrid no había hecho más que empeorar. Por una parte, el SEU vigilaba con cien ojos la política cultural, difamada como «liberal», que Joaquín Ruiz Giménez había impulsado desde su nombramiento como ministro de Educación Nacional en el año 1951.[84] Su intento de imponer un clima de tolerancia intelectual al menos en las universidades había chocado con la indignada crítica de la representación estudiantil falangista.[85] Por otra parte, se apuntaba en las universidades una oposición a la pretensión de representación exclusiva del SEU. El 7 de febrero de 1956 se produjeron los primeros excesos físicos. Mientras que parte de los estudiantes se manifestaba a favor de una representación estudiantil libremente elegida, grupos de alborotadores falangistas recorrieron el edificio de la Facultad de Derecho, amenazaron a los profesores denunciados como «liberales», obligaron a estudiantes a hacer el saludo franquista y destruyeron instalaciones.[86]

El 9 de febrero, Día del Estudiante Caído, la situación experimentó una escalada. Ese día se recordaba al estudiante falangista de Medicina Matías Montero, que había sido abatido a tiros en 1934 en Madrid, y al que desde entonces se veneraba como mártir.[87] Cuando miembros de la ultrafalangista Guardia de Franco volvían de las celebraciones y se encontraron delante de la Facultad de Derecho con estudiantes que se manifestaban, hubo choques sangrientos. Hasta hoy sigue sin estar claro

si el ya mencionado Miguel Álvarez Pérez fue alcanzado por balas de la Guardia de Franco o de un policía. En la retórica habitual del régimen, la prensa franquista localizó a los responsables de los disturbios estudiantiles: se trataba de una «maniobra comunista» puesta en marcha por «fuerzas subversivas» dentro y fuera de España «para perturbar la vida normal de los españoles».[88] También para Falange la cosa era inequívoca: «Han vuelto a matar a Matías Montero», titulaba en grandes caracteres el diario falangista Arriba al día siguiente.[89]

Por parte del Gobierno se reaccionó con prontitud, y con las medidas más duras: ya el 9 de febrero fueron detenidos una serie de profesores y estudiantes, y al día siguiente la Universidad de Madrid fue cerrada por tiempo indefinido. Entretanto, el Ejército español se encontraba en estado de alerta máxima, porque corrían rumores de una acción de represalia de Falange, que había confeccionado «listas negras» de «enemigos del régimen» que había que eliminar. La mañana del 10 de febrero, el ministro del Ejército Agustín Muñoz Grandes, el teniente general Carlos Martínez Campos y el capitán general de la Región Militar de Madrid, Miguel Rodrigo Martínez, hablaron en persona con el dictador y le anunciaron que iban a restablecer el orden, si era preciso, por medios militares.[90] Que de pronto los militares se dejaran oír con tanta claridad no solo tenía que ver con los disturbios. Porque, desde que en enero de 1956 Franco había considerado en público por primera vez la posibilidad de una independencia del Marruecos español, el disgusto se había extendido por la cúpula del Ejército. Especialmente, los generales «africanistas» sentían la inminente pérdida de la prestigiosa colonia española como una grave ofensa al honor nacional.[91] Sin duda, a pesar de la intervención de los tres generales, Franco prescindió del empleo de medios militares. Aun así, la tarde de ese mismo día se suspendieron por primera vez durante tres meses los artículos 14 y 18 del Fuero de los Españoles promulgado en 1945.[92] Los incidentes también tuvieron consecuencias a nivel de Gobierno: el 15 de febrero de 1956, Franco despidió tanto al ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz Giménez, como a Raimundo Fernández Cuesta, ministro secretario general del Movimiento. El sucesor de Ruiz Giménez fue el falangista moderado Jesús Rubio. A la cabeza del partido único del régimen regresó un rostro conocido, José Luis de Arrese. Miembro de Falange desde 1933, era uno de los militantes de la primera hora y ya había sido secretario general del Movimiento entre 1941 y 1945. Al parecer, Franco se encomendaba a su «hombre de más confianza dentro de las filas de Falange» para volver a disciplinar a las levantiscas bases

del partido.[93]

Tanto en el interior como en el extranjero, los disturbios estudiantiles de febrero de 1956 fueron percibidos ante todo como inquietantes, porque por primera vez desde el final de la Guerra Civil volvían a sonar disparos entre adversarios políticos. El Frankfurter Allgemeine Zeitung veía «despertar el fantasma de un pasado que nadie que lo viviera quiere ver repetido».[94] También en la élite del régimen los incidentes fueron concebidos como clara señal de alarma, por tres razones. En primer lugar, los disturbios habían puesto de manifiesto el potencial de protesta de una nueva generación de estudiantes. Ya en diciembre de 1955 el rector de la Universidad de Madrid, Laín Entralgo, había advertido en una carta a Franco de la llegada de un conflicto generacional que pondría al régimen ante desafíos completamente nuevos. Refiriéndose a los resultados de la encuesta de Pinillos, describía a la nueva generación de estudiantes como «jóvenes para los cuales nuestra Guerra de Liberación y sus motivos determinantes no son ya el recuerdo de una experiencia personal, sino la audición o la lectura de un relato». Dado que, en consecuencia, la Guerra Civil ya no podía desplegar la «honda fuerza moral» que poseía para los veteranos, existía el peligro de un alejamiento cada vez mayor entre aquella generación y el régimen. A esto se añadía la dificultad de que entretanto los estudiantes «atraviesan en número creciente la frontera en viajes de información, convivencia o estudio», y mostraban «una invencible curiosidad» por conocer «los movimientos intelectuales y las formas de vida que hoy poseen más clara vigencia histórica, llámense existencialismo, marxismo, vida tecnificada, apostolado social, pluralidad religiosa o libertad de expresión».[95]

Los observadores extranjeros también interpretaron la crisis universitaria de febrero de 1956 como síntoma de un conflicto generacional. El periodista suizo François Bondy constató, al igual que el rector madrileño, en un reportaje publicado en junio de 1956, que hasta ahora el régimen había podido mantenerse sobre todo gracias al constante recuerdo de los horrores de la Guerra Civil. Entretanto sin embargo había crecido «una nueva generación […] para la que ese recuerdo no es más que palabras y sombras, y en cambio la opresión, la corrupción, el aburrimiento, el estancamiento y la cerrazón son experiencias cotidianas». Además, según Bondy, aquella dictadura dirigida por caballeros entrados en años se parecía a un «ancien régime» que no ofrecía a su juventud «ni aventuras ni posibilidades ni intelectuales ni prácticas […]. Por eso las energías del descontento se

acumulan hasta el borde de la explosión».[96] El crítico literario Walter Boehlich, que trabajaba desde 1954 como lector de Filología Alemana en la Universidad de Madrid, contaba sobre los acontecimientos de febrero que en aquellos momentos el régimen de Franco hacía todo lo que podía por «empujar a la mayoría de la juventud académica a una desesperada oposición al Gobierno».[97]

En segundo lugar, los políticos franquistas observaban con preocupación lo muy a la defensiva que actuaba el régimen. En este contexto, son especialmente reveladoras las claras palabras que el ministro falangista de Trabajo José Antonio Girón eligió en una carta a Franco de 19 de abril de 1956. Estaba sorprendido ante «el hecho de que pequeños incidentes, minúsculos si se comparan con los que es capaz de resistir un país fuerte, descomponen, enervan y hasta "histerizan" el ambiente español». Y añadía:

> *El español se pregunta: Si un tiro a un joven estudiante, un manifiesto clandestino en ciclostyle, una algarada de estudiantes, una huelguecita desencadenada por elementos indisciplinados o impacientes, son cosas capaces de hacer perder los nervios al país ¿qué ocurrirá el día en que nos falte Franco? […] ¿Qué fortaleza es la de un Movimiento que se estremece jurídicamente hasta el punto de suspender las garantías por un ataque de unas cuadrillas sueltas sin fuerza y sin arraigo?*[98]

En tercer lugar, los acontecimientos de febrero de 1956 habían puesto de manifiesto las cada vez más evidentes tensiones dentro de la élite gobernante franquista. Ya desde finales de los años cuarenta se había agravado la lucha por la primacía política, que estaba intrínsecamente ligada a la búsqueda de una nueva legitimación con perspectivas de futuro para el régimen. La cuestión se había planteado con creciente virulencia desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Mientras que hasta 1945 la dictadura había sido uno de los muchos regímenes autoritarios de Europa, desde entonces la justificación de su existencia había sido puesta radicalmente en duda. El hecho de que el resto de los países de la Europa occidental tuvieran cada vez mayores éxitos económicos, mientras que en España seguían imperando el hambre y la economía carencial hasta entrados los años cincuenta, aumentaba a ojos vistas la presión legitimadora. Por otra parte, los debates internos de la élite giraban con creciente frecuencia en torno a una pregunta que solía expresarse con la frase «Después de Franco, ¿qué?». Porque, cuanto más se alejaba la victoria en la Guerra Civil y

por tanto la fuente más importante de legitimación del régimen, tanta más conciencia había en los círculos de poder de lo frágil que era el orden creado en 1939 (fig. 1).

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

BARCELONA

Domingo 1 de abril de 1956

Redacción y Administración PELAYO, 28 Teléfono: 21-41-35

Precio de este ejemplar: 2 ptas.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME COSTA — Año LXXII. - Número 27.937 — DIRECTOR: LUIS DE GALINSOGA

"Terminada victoriosamente la guerra, yo os aseguro que España superará todas las pruebas. Después de las sufridas, nada puede ya impresionarnos".

(De la alocución de FRANCO emitida a toda el mundo desde Madrid el 30 de mayo de 1939)

Fig. 1. La victoria en la Guerra Civil como fuente de legitimación:

portada del diario *La Vanguardia Española el 1 de abril de 1956*[99]

En el fondo, ese orden solo era sostenido por el dictador que, nacido en 1892, ya no era tan joven. Solo una de las cinco leyes fundamentales promulgadas hasta el momento, como sucedáneo de una constitución, perseguía la garantía del régimen.[100] Así, en la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 1947 se declaraba el Nuevo Estado «un Estado católico, social y representativo», constituido como «reino». Además, en ella se establecía que había que designar un sucesor para el gobernante vitalicio «Caudillo de España y de la Cruzada, Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde».[101] Sin embargo, dado que el dictador no había dado un solo paso en esa dirección desde entonces y no había promulgado nuevas leyes fundamentales, las llamadas a favor de una «institucionalización» del régimen se habían dejado oír cada vez con más fuerza.[102]

A mediados de los años cincuenta habían cristalizado dos modelos opuestos para consolidar el Nuevo Estado y darle perspectivas de futuro. El grupo de los monárquicos nacionalcatólicos, entre cuyos principales paladines se contaban Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid, apostaba por una restauración monárquica. Para ellos, la victoria franquista en la Guerra Civil había puesto fin definitivamente al extraviado camino ilustrado, orientado por ideas «ajenas», que el país había recorrido desde finales del siglo XVIII. El triunfo sobre la «anti-España», decía el historiador Calvo Serer en 1954 en el Rheinischer Merkur, había hecho posible «la liquidación de esos ciento cincuenta años de historia». Eso había allanado el camino para volver a conectar con las «auténticas» tradiciones españolas: la monarquía y el catolicismo. En opinión de los neomonárquicos, la «monarquía popular representativa» basada en valores cristianos era la correspondencia jurídico-política de una «tercera vía» que España había elegido entre el comunismo y el parlamentarismo liberal.[103] Para Calvo Serer, «representativo» no significaba «democrático». Más bien flotaba ante su mente una representación «orgánica» de la sociedad tal como había sido creada en la forma de las Cortes franquistas de 1942.[104]

Los neomonárquicos subrayaban constantemente que su programa no era en absoluto reaccionario. Un debate sostenido en 1953 en la revista Ateneo en torno a la «modernización» del catolicismo español marcó la ruptura con el escepticismo tecnológico y la crítica a la modernidad hasta entonces dominante en el campo nacionalcatólico. Allí, Pérez Embid defendía la tesis de que la vuelta al tradicionalismo

español en absoluto excluía que España pudiera abrirse a la modernidad técnico-industrial. Más bien, sobre la base de un orden social católico asentado, era perfectamente posible aprender en el terreno tecnológico de Europa y EE. UU. sin «envenenar» la cultura española con el racionalismo y materialismo ajenos.[105] Calvo Serer recalcaba que en el futuro habría que plantearse «las realidades y desafíos de Europa». Así, por una parte, los nacionalcatólicos planeaban una «campaña internacional en colaboración con la élite cultural restaurativa» de Europa. Por otra, abogaban por el establecimiento de «libertades económicas», «orientadas al bien común».[106] Al usar el concepto de la «libertad económica» se desmarcaba de la política económica del régimen, de inspiración autárquica.

No solo el tradicionalismo, profundamente enraizado, y la orientación monárquica de los intelectuales nacionalcatólicos explican la profunda aversión que albergaban hacia Falange. Ante el telón de fondo del orden mundial surgido después de 1945, la delimitación frente al partido fascista también era un intento de presentar el «pasado totalitario» del régimen como un breve «extravío» que nada tenía que ver con la supuesta esencia nacionalcatólica de la dictadura. En un artículo publicado en 1953 en la revista francesa Écrits de Paris, Calvo Serer había atacado del modo más áspero a los falangistas.[107] Dado que el destacado historiador había hecho pública la confrontación dentro de la élite franquista en una revista extranjera, para el Ministro de Educación Nacional se había cruzado el límite de la tolerancia: inmediatamente, Calvo Serer fue destituido de todos sus puestos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.[108] Aunque eso no dejaba en modo alguno obsoleto el modelo de futuro de una restauración monárquica de corte nacionalcatólico, sus defensores habían sufrido una primera derrota.[109]

Precisamente, el grupo al que Calvo Serer había criticado con tanta aspereza era el que tenía el segundo modelo de futuro para el régimen de Franco. Sin duda, a más tardar en 1945, los falangistas habían tenido que apartarse, decepcionados, de sus proyectos radicales para una «nueva España». Aun así, seguían comprometidos con la idea de un cambio profundo de la sociedad española. Por eso, interpretaban los esfuerzos restaurativos monárquicos como un programa reaccionario que traicionaba «los ideales de la Cruzada». El motivo, al que se recurría una y otra vez, de la revolución pendiente es el que mejor resume el

punto de vista falangista: al contrario que los tradicionalistas católicos, en 1936 los falangistas habían ido a la guerra bajo la consigna de una «revolución nacionalsindicalista».[110] Por eso, la victoria de los «nacionales» no representaba un punto final para ellos, sino el comienzo de esa revolución, que pondría definitivamente fin a la lucha de clases mediante una reordenación corporativista de las relaciones laborales y la transformación del Estado en un «gigantesco sindicato de productores».[111] Al mismo tiempo, y al igual que el resto de los movimientos fascistas de entreguerras, Falange se había planteado la construcción de un Estado dictatorial organizado de manera totalitaria. Cuando, terminada la Segunda Guerra Mundial, en el marco de la desfascistización impuesta por la política exterior, Franco jugó la «carta católica» y dio claramente más poder a las fuerzas tradicionalistas de la élite dirigente, al principio los falangistas perdieron influencia.[112] Como el partido no estaba legalmente anclado en el Nuevo Estado, ni estaba definido el papel político exacto del Movimiento, ni aclarado lo que ese «Movimiento» debía ser en realidad, si tan solo abarcaba a los miembros de Falange y sus organizaciones o si se trataba de una denominación colectiva para los grupos de poder franquistas. Especialmente desde principios de los años cincuenta, en los círculos falangistas empezó a agitarse una resistencia cada vez más fuerte contra los esfuerzos de restauración nacionalcatólicos.[113] Una vez que Franco había aceptado educar en España a un joven príncipe llamado Juan Carlos, nieto del último monarca español, Alfonso XIII, y al hacerlo lo había puesto en juego como posible sucesor, en noviembre de 1955 se produjo por primera vez el enfrentamiento abierto: en el acto en memoria del fallecimiento del fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera, en el Valle de los Caídos, al norte de Madrid, al llegar Franco se oyeron gritos como «¡No queremos reyes idiotas!» y «¡Franco, traidor!» entre las filas de los falangistas.[114]

Sin embargo, los objetivos políticos concretos del partido del régimen no eran en modo alguno homogéneos. Más bien las discrepancias políticas se extendían a lo largo del Movimiento. Así, los intelectuales más importantes de Falange, como Laín Entralgo, Antonio Tovar y Dionisio Ridruejo, que a principios de los años cuarenta aún habían soñado con un orden mundial totalitario bajo el liderazgo alemán, italiano y español, se habían distanciado de manera cada vez más abierta de la política del régimen. Decepcionados por las tendencias restaurativas de la dictadura, estos intelectuales defendían la idea de que el «resurgimiento» de España seguía pendiente incluso

después de la Guerra Civil. Según Laín Entralgo, esto solo podía conseguirse mediante una integración de la «España vencida» en el Nuevo Estado. Animados por la apertura cultural vivida bajo el mandato de Ruiz Giménez, que había nombrado a Laín Entralgo y Tovar rectores de universidad, ahora se les ofrecía la oportunidad de trabajar, al menos en el ámbito cultural, por una «reconciliación» entre ambos bandos de la guerra.[115]

En cambio, otros camisas viejas como Raimundo Fernández Cuesta o José Luis de Arrese, que habían hecho carrera política en el Movimiento, no mostraban ningún interés en una política de reconciliación.[116] Su objetivo era más bien transformar en políticas concretas las ideas originales de Falange fundada en 1933. Así, por ejemplo, había que establecer jurídicamente el papel del Movimiento dentro del régimen de Franco, hasta entonces tan solo vagamente definido, para que al mismo tiempo sirviera de bastión contra los esfuerzos restauracionistas de los nacionalcatólicos. De este modo, calculaban, el partido, en su interpretación falangista, ascendería por fin para convertirse en fuerza políticamente determinante del Nuevo Estado. En octubre de 1953, Fernández Cuesta, secretario general del Movimiento desde 1951, había anunciado en el primer Congreso Nacional de FET y de las JONS (que sería el único en la historia del régimen de Franco) que el Movimiento no era solo un receptáculo para todos los que habían luchado contra los «rojos» en la Guerra Civil. En opinión de Fernández Cuesta, Falange seguía siendo la fuerza determinante, y eso valía para toda la política del régimen: «El Movimiento, tal y como nosotros lo entendemos, debe ser el único cauce político a través del cual reciba sustancia y vida el Estado».[117] De ese modo, igual que Calvo Serer había hecho para los nacionalcatólicos, el secretario general del Movimiento reclamaba la interpretación exclusiva del Nuevo Estado.

Ante este telón de fondo se puede entender la huida hacia delante que su sucesor José Luis de Arrese acometió poco después de tomar posesión, en un discurso muy celebrado el 4 de marzo de 1956, con ocasión del 22.º aniversario de la unificación de Falange Española y las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista en Valladolid (fig. 2).

Fig. 2. El ministro de Trabajo, José Antonio Girón (izquierda), y el ministro secretario general del Movimiento, José Luis de Arrese (centro), cantan el himno falangista Cara al sol el 4 de marzo de 1956 en Valladolid. Agencia EFE

En aquel discurso, el secretario general del Movimiento habló primero de los disturbios universitarios, que, como otros, interpretó como un conflicto generacional. Para despertar entusiasmo en la juventud, abogó por «un relevo de generaciones en los puestos de mando» del partido.[118] Acto seguido, Arrese se posicionó inequívocamente en contra de los movimientos de restauración monárquica. La Falange tendría que «ganar la calle y estructurar el Régimen». Para eso había que «llegar a la construcción legal de nuestro propio pensamiento». Porque, junto a su destino como tribuno de la plebe, al partido único le correspondía «la misión sublime de podernos convertir en arquitectos de España».[119] Integración de la juventud de la posguerra, anclaje del Movimiento en la sociedad española y elevación de la doctrina falangista a fundamento jurídico-constitucional del Estado: esa era la fórmula de Arrese para la estabilización de una dictadura obligada a actuar. Su llamamiento a «ganar la calle» pareció tener éxito: a lo largo del año 1956, el Movimiento experimentó una

afluencia desconocida desde la Guerra Civil, y pudo registrar 35.000 nuevos miembros.[120] Sin embargo, los intentos de anclar jurídicamente al partido llevarían a finales de 1956 a notables enfrentamientos internos, que finalmente costarían el cargo a Arrese.

Aunque entretanto la primavera había hecho su entrada, las repercusiones de la ola de frío para la población española se dejaban sentir con claridad. En marzo de 1956, los precios de las verduras y otros productos agrícolas se habían duplicado o triplicado. Por eso, en el Ministerio de Comercio decidieron intensificar las negociaciones de adhesión a la Organización Europea de Cooperación Económica, iniciadas en 1955.[121] Hasta ese momento, debido a su política comercial exterior, altamente proteccionista, España solo había sido admitida a formar parte de algunas comisiones de la organización europea.[122] La solicitud de adhesión fue acogida de forma positiva, los reparos políticos contra la dictadura de Franco parecían entretanto no representar ya ningún papel.[123] Ya en julio de 1956 estaba listo el primer informe de la OECE sobre la situación económica española. Las medidas enumeradas en él como condición para la aceptación del país afectaban al núcleo de la anterior política económica franquista: abandono de la política monetaria inflacionista, abolición de los múltiples tipos de cambio, liberalización de la política comercial exterior y del tráfico de pagos, recorte a las intervenciones del Estado y creación de estímulos para los inversores extranjeros.[124] A pesar de estas exigencias de amplio alcance, en el Ministerio de Comercio se optó por seguir el camino iniciado. A petición española, en enero de 1957 un grupo de expertos de la OECE llegaría a España para hacerse una idea sobre el terreno de la situación económica del país.[125]

Con independencia de estas medidas, el ya citado ministro de Trabajo Girón reaccionó a la crisis económica. El 1 de abril de 1956, entró en vigor un decreto que preveía un aumento general de salarios de entre un 20 y un 25 %.[126] Sin embargo, el cálculo del ministro de Trabajo de prevenir de ese modo las tensiones sociales no iba a funcionar: aunque en el régimen de Franco estaban prohibidas las huelgas, a principios de abril varios miles de obreros fueron a la huelga en Pamplona para protestar contra unos salarios que seguían considerando demasiado bajos.[127] Las empresas de transporte público se adhirieron y, en el plazo más breve, miles de empleados dejaban su trabajo en Vitoria, San Sebastián, Tolosa y Bilbao, en el País Vasco, y finalmente en Barcelona. Mientras la prensa española ocultaba el incidente, la noticia podía leerse en todos los periódicos europeos ya

el 12 de abril de 1956.[128] Que la prensa extranjera concediera tanta presencia a la huelga tanto en el este como en el oeste tenía su justificación, porque después de la huelga de tranvías del año 1951 en Barcelona, que había tenido un alcance geográfico mucho más limitado, la huelga de abril de 1956 era la primera huelga masiva desde la Guerra Civil.[129]

Las huelgas no solo podían entenderse como reacción a la aguda crisis económica. Después de los «años del hambre» que siguieron a 1939, a mediados de los años cincuenta la situación de la población trabajadora apenas había mejorado.[130] En la década y media transcurrida desde el final de la Guerra Civil, especialmente los incrementos anuales de los precios de los alimentos básicos habían alcanzado enormes proporciones. Si se emplean como base las estadísticas oficiales, entre 1935 y 1950 el índice de precios casi se había multiplicado por seis. En relación con la ya mencionada fase de estabilización que siguió a 1951, entre 1953 y 1957 había vuelto a aumentar un 50 %, aunque probablemente el encarecimiento real había sido mucho más alto.[131] Al mismo tiempo, los salarios fijados por el Ministerio de Trabajo seguían estando muy por debajo del nivel de preguerra: con relación al año 1936, los salarios reales en el sector agrícola representaban solo un 58 % en 1956, un 70 % en la industria.[132] Si se parte de la evolución del índice oficial de precios al por mayor, los ingresos reales medios de los trabajadores por cuenta ajena habían descendido a más de la mitad entre 1936 y 1960.[133]

Dado que el Gobierno cerró todas las fábricas en huelga el 14 de abril de 1956, y amenazó con la rescisión de todos los contratos de trabajo, el movimiento huelguista se vino abajo en menos de una semana. Al día siguiente la prensa, que con esa noticia tomaba implícitamente nota de las huelgas, informaba de que se había restablecido la «normalidad laboral».[134] Todavía en 1951 Luis Carrero Blanco, que a finales de los cuarenta, como subsecretario de la Presidencia, se había convertido en la más importante persona de confianza del dictador, abogada ante Franco durante las huelgas de Barcelona por una intervención más enérgica del ejército y la Guardia Civil: «Si en España se sienta como precedente que todo el que sale a la calle a alborotar va a ser recibido a tiros por la fuerza pública, se acabarán los alborotos».[135] Ante el trasfondo del ingreso de España en la ONU en diciembre de 1955, pero también ante la amplia atención publicística que la prensa internacional concedió a las huelgas de 1956, la represión violenta de estas parecía haber dejado de ser una opción.

Por eso, en el Ministerio de Trabajo no sabían hacer otra cosa que anunciar nuevos aumentos salariales: en mayo se elevaron los salarios del sector público; en octubre de 1956 se implantó un nuevo salario mínimo. Sin embargo, esas medidas solamente iban a contribuir a seguir atizando una inflación de por sí galopante.[136]

En la élite franquista tenían claro que las constantes dificultades económicas ponían seriamente en riesgo la estabilidad del régimen. Ya en su informe sobre la situación política interna del año 1949, Carrero Blanco había indicado a Franco «que en la masa general de los españoles empieza a cundir un peligroso ambiente de desgana». No solo «las propagandas de tontos o de malintencionados», sino ante todo la situación económica, «han enfriado el entusiasmo con que España salió de la Cruzada e hizo frente a la ofensiva mundial de 1945». Ahora

> *los bulos, los rumores y las críticas, han tendido a canalizar este mal humor hacia el Gobierno presentándole como culpable de la situación. […] La creencia general es que se va tirando como se puede, sin plan y sin objetivo, bajo la dirección de unos Ministros incompetentes, servidos por una calamitosa y corrompida burocracia, a los que hacen responsables… hasta de las evidentes consecuencias de la sequía que padecemos.*[137]

Al año siguiente, Carrero Blanco dibujaba un cuadro de tonos igualmente sombríos. En su búsqueda de causas para la insatisfacción de la población, mencionaba por primera vez la percepción del auge económico en la Europa occidental, ante el cual la situación económica de la España franquista se presentaba aún peor.[138]

Antonio Robert, uno de los más importantes economistas falangistas, ya había lamentado en la fase temprana del régimen que España era «un país pobre en el que el nivel de vida es sumamente bajo». En su alegato, publicado en 1943, a favor de una industrialización del país, indicaba: «Basta recorrer España […] y comparar sus condiciones de vida con las de la Europa occidental».[139] En El mañana económico de España (1947) constataba, esta vez comparando con la potencia de la economía norteamericana: «España […] tiene un problema fundamental […]. Existe una honda, tremenda discrepancia entre su evolución humana y el grado de desenvolvimiento económico, de progreso material».[140] Porque, con un ingreso per cápita inferior al de Italia y Hungría,

entraba según Robert en la categoría de la «Europa agraria», que se distinguía por una agricultura tradicional, un insuficiente grado de industrialización y una renta media baja.[141] Solo mediante una tecnificación y racionalización del sector agrario, el aumento de la productividad laboral y un mayor stock de capital sería posible «salir de ese retraso económico y acercarnos al nivel de bienestar material de que disfrutan los países que con nosotros forman la porción occidental del viejo continente».[142]

Desde los años cuarenta, incluso sin «recorrer España» y viajar a otros países, cualquiera podía convencerse de que este análisis se ajustaba a la realidad. Porque las estadísticas económicas comparables ya disponibles confirmaban que España se encontraba entre los países más pobres de Europa. A más tardar a mediados de los años cincuenta, entre los expertos económicos españoles había unanimidad sobre las causas de los problemas económicos del país. A lo largo del año 1955, el decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Madrid, Manuel de Torres, las había resumido en un muy escuchado ciclo de conferencias. Según el economista, el fuerte intervencionismo estatal, los elevados aranceles y los acuerdos bilaterales de clearing de la época de entreguerras habían provocado una estructura económica monopolística que, en comparación con la europea, se distinguía por una escasa tecnificación y racionalización y una productividad extremadamente baja. Las tasas de inflación, que ascendían a saltos desde 1955, habían puesto de manifiesto que el incremento de las inversiones solo era posible a través de la ampliación del crédito público, dado que la legislación «de protección de la industria nacional» impedía las inversiones extranjeras.[143] De Torres no solo abogaba por una amplia liberalización, sino también por un «planteamiento científico de la política económica» en forma de un «plan de producción, como lo han hecho las naciones más avanzadas». Solo así se podrían coordinar las distintas medidas de política económica y asegurar «un desarrollo armónico de todas las ramas de la producción».[144] La exigencia de una cientificación de la política económica también la exponían algunos de sus discípulos, exactamente aquellos que, en tanto que primeros licenciados de la Facultad de Economía de Madrid, creada en 1943, podían calificarse de economistas, y en consecuencia hacían propaganda de su propia causa. Se había destacado especialmente un grupo de jóvenes economistas en torno a Enrique Fuentes Quintana, Juan Velarde Fuertes y Agustín Cotorruelo, que a partir de 1953 publicaron en el periódico falangista Arriba una serie de

editoriales con diagnósticos y propuestas de reforma económicas.[145]

Es obvio que la crisis económica contribuyó a que al menos los llamamientos a una profesionalización de la política económica encontraran audiencia a escala gubernamental: por Ley de 12 de mayo de 1956, se creó un Cuerpo de Economistas del Estado cuya tarea sería «realizar estudios económicos y desempeñar la Asesoría Económica en aquellos Centros y Departamentos ministeriales cuyas realizaciones y proyectos repercuten en forma directa en la economía de la nación».[146] De todos modos, aún tendría que pasar casi año y medio antes de que, a finales de 1957, asumiera sus funciones el primer equipo de colaboradores.[147] Además, en 1956 surgieron dos esbozos para un plan de desarrollo económico a escala nacional. El Plan del Instituto de Cultura Hispánica, publicado en mayo de 1956, no solo mencionaba entre sus modelos al Plan Monnet francés y al Plan Vanoni italiano, sino que también hacía referencia a los esfuerzos planificadores en América Latina.[148] Casi al mismo tiempo, el Consejo Económico de la Organización Sindical de la Provincia de Barcelona había publicado «un plan total que reúna cuantos planes parciales existen ya en España».[149] Ambos planes partían de la base de que la renta nacional podía ser aumentada en un 5 % anual mediante un incremento de la cuota de inversión y una mejor coordinación de la iniciativa pública y privada.[150] El hecho de que el boceto elaborado en el Instituto de Cultura Hispánica estuviera subvencionado por el Ministerio de Hacienda indica que al parecer también la élite del régimen se interesaba por los nuevos métodos de planificación económica.[151] Ya a finales de los años cuarenta, Carrero Blanco había reflexionado acerca de que este también podía ser un instrumento político para dejar sin viento en las alas a los críticos del régimen. Para corregir la percepción de la población de que «se va tirando como se puede, sin plan y sin objetivo», había sometido al dictador la propuesta de «señalar por separado lo hecho en lo político, en lo económico, en lo social, y en lo internacional». Porque «nada más beneficioso que las gentes vean que S.E. define un objetivo, señala un plan, contrasta con cifras la eficacia de su desarrollo a lo largo de estos diez años, y afirma la voluntad de culminarlo».[152]

El debate en torno a una reforma de la política económica no quedó restringido al contexto académico. En círculos empresariales, en los servicios de estudios de los principales bancos españoles y en la prensa diaria se hablaba de imitar el ejemplo europeo, y sobre todo el de la Alemania occidental, en apariencia tan exitosos.[153] El corresponsal del Frankfurter Allgemeine Zeitung, Robert Held, desarrolló en su

reportaje sobre España, publicado a finales de abril de 1956, un argumento nuclear de su análisis precisamente a partir de esa comparación con el resto de Europa. Después de haber superado los años del hambre, se notaba por primera vez desde la guerra un «despertar» en la población española. Porque entretanto, decía el periodista, «en España se empieza a comparar: por ejemplo, cómo se desarrollan Alemania e Italia, cómo vive un trabajador francés y de cuánto dinero dispone un sargento americano».[154] Y también en un informe secreto de la Dirección General de Seguridad, de octubre de 1956, se indicaba a Franco, en vista de los recientes incrementos de precios, que «las clases media y modesta» hacían responsable al régimen de la situación económica. Además, los españoles comparaban su situación con «las otras Naciones europeas que han sabido superar la postguerra, y nivelar las economías familiares e incluso conseguir que estas clases citadas, puedan ahorrar y tengan acceso en masa, a vacaciones en el extranjero sin que se resienta su situación económica».[155]

> *Que el estándar de vida europeo occidental se había convertido entretanto en pauta se veía sobre todo en la publicidad de los años cincuenta. Al contrario que en la época de posguerra, cuando los productos todavía se anunciaban con indicaciones como «producto cien por cien español», u «orgullo de la industria nacional», ahora añadidos como «Made in USA» o «ahora también en España» indicaban a los consumidores que al parecer en el lejano extranjero ya eran «más modernos» (figs. 3 y 4).*[156]

Y, lo mismo que sus vecinos europeos, también los españoles soñaban con vacaciones, coches, frigoríficos, planchas y lavadoras (fig. 5).

Fig. 3. Publicidad de Winston

Fig. 4. Publicidad de Pepsi-Cola[157]

Por lo visto, los nuevos artículos de consumo se habían convertido en un medidor del grado de desarrollo de un país. En España, sin embargo, eran inasequibles para la mayoría de la población: en 1958,

tan solo 6 de cada 1.000 habitantes poseían un coche (Francia, 101; Italia, 28; Portugal, 15), y todavía en 1960 solo el 4 % de las viviendas tenían un frigorífico, el 19 % una lavadora y el 1 % un televisor.[158] Aparte de estos bienes, que en la Europa de los años cincuenta y sesenta se habían convertido en símbolos de bienestar, en muchas casas faltaba equipamiento básico. Porque, mientras en 1960 en las provincias de Madrid y Barcelona casi todas las casas tenían luz eléctrica, el 80 % tenían agua corriente y más de un tercio disponían de baño o ducha, la situación en las zonas rurales y por tanto en la mayor parte de España era claramente distinta. Aunque el abastecimiento de electricidad estaba asegurado en casi todo el territorio, en más de la mitad de las viviendas del país no había agua, el 40 % no tenía retrete y más de la cuarta parte no tenían ducha o cuarto de baño.[159]

Fig. 5. Sueños consumistas. Anuncio de un concurso de La Lechera [160]

A finales del verano del año 1956, tan solo la Iglesia, uno de los más importantes pilares del régimen, ejercía una severa crítica a la catastrófica situación económica y social: el 22 de septiembre, los

cardenales y arzobispos españoles publicaron una carta pastoral con el título «Sobre la situación social en España» en la que, en términos inusualmente duros, fustigaban las devastadoras consecuencias sociales de la política estatal de precios y salarios. Los altos dignatarios eclesiásticos deducían del hecho de que en España «el capital», es decir los empresarios, hiciera beneficio a costa del sufrimiento de la población trabajadora: «Cuando en una sociedad […] se excluye el factor trabajo de la participación en los beneficios comunes, y éstos se acumulan al capital, tal sociedad […] no está cristianamente constituida».[161] Con eso, los obispos ponían abiertamente en cuestión un elemento central de la propaganda oficial: que los franquistas habían construido un régimen cuya política económica y social se regía por la doctrina social de la Iglesia católica.

A continuación, los metropolitanos españoles formulaban tres exigencias, y las respaldaron con referencias a las encíclicas sociales del papado: un salario adecuado, la participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas y un reparto justo de la renta nacional.[162] Por tanto, comprometían explícitamente al régimen, ya que no solo era misión del Estado «la sabia organización de la economía, sino también la redistribución de los salarios por medio de una adecuada política fiscal».[163] Era muy evidente que cuando advertían de las consecuencias de una política económica socialmente injusta estaban pensando en las aún recientes huelgas. Porque, si el Estado no se ocupaba de unos salarios justos y una redistribución de la riqueza, «el capital se alza prepotente, se acentúa el desnivel de las clases sociales y, roto el dique, el oleaje de la revolución sacude los fundamentos del orden social».[164]

En diciembre de 1956, los máximos dignatarios de la Iglesia católica española aún iban a interferir en otra cuestión de no menor actualidad política. Porque, justo después de su discurso programático de marzo de 1956, Arrese había empezado, junto con el director del Instituto de Estudios Políticos (IEP), el discípulo de Carl Schmitt Francisco Javier Conde, a elaborar leyes que determinarían el estatus del Movimiento como órgano político decisivo del Nuevo Estado.[165] En el Anteproyecto de la Ley Orgánica del Movimiento Nacional, el partido del régimen se definía como «el conjunto de fuerzas militantes realizador de la idea política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que representa y actualiza de modo permanente la voluntad política de los españoles». Su tarea sería «la realización de la idea política del Movimiento, a través de la obra legislativa, de la acción de

gobierno y de la actuación en general de los órganos del Estado y de todas las Entidades públicas». De ese modo, se negaba una interpretación que quería entender el Movimiento como receptáculo de todas las fuerzas nacionales. Además, con los conceptos «voluntad política de los españoles» y «representatividad», los autores sugerían la legitimación supuestamente democrática del Movimiento y su poder. Finalmente, se le definía por vez primera como «organización intermedia entre el Estado y la Sociedad».[166] El concepto organización parecía haber sido elegido como la expresión más neutra posible, para evitar la palabra partido y por tanto las asociaciones con los Estados de partido único, tanto fascistas como socialistas. Por otra parte, dejaba abierto cuál era el lugar concreto que el Movimiento debía ocupar en la estructura del Estado. Pero la distribución de competencias iba inequívocamente en dirección al Movimiento. Tanto en la legislación como en las medidas políticas concretas, el Gobierno y las demás instituciones del Estado debían depender de la confianza del secretario general del partido y del Consejo Nacional del Movimiento, dirigido por él.[167]

Esta iniciativa de Arrese provocó una tormenta de indignación en gran parte de la élite franquista y llevó a finales de 1956 a enfrentamientos de una dureza desconocida hasta el momento. Porque, con su intento de institucionalizar el Movimiento y juridificar de esa manera la vía de decisión política, el secretario general había planteado abiertamente por vez primera la cuestión de la institucionalidad del régimen, y la había sentenciado claramente a favor de un Estado de partido único.[168] Las distintas tomas de posición de la élite del régimen sobre sus proyectos legales giraron en torno a divergentes conceptos ideales de la dictadura. Pero sobre todo pusieron de manifiesto lo que en 1956 ya no era imaginable para la mayoría de sus miembros: una dictadura de partido único con claros préstamos de los regímenes fascistas de la época de entreguerras y de las dictaduras del llamado bloque oriental. Así, el ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, advirtió en un dictamen de 5 de noviembre de 1956 de que al elevar la posición del Consejo Nacional «desaparecen los tres Poderes clásicos y surge un “politburo” del más puro estilo oriental, que será el árbitro de los destinos del país». Al parecer, el objetivo del secretario general era «crear un Estado totalitario, en el que el Jefe […] queda reducido a un muñeco».[169] El ministro de Justicia Antonio Iturmendi presentó enseguida varias enmiendas en las que criticaba el concepto de Estado totalitario de Arrese. Como monárquico, le indignaba además

que la Ley de Sucesión de 1947 y con ella el carácter monárquico del régimen no merecieran mención alguna.[170] También Carrero Blanco se quejó a Franco de que Arrese despreciara la condición de monarquía del régimen y quisiera además poner su partido por encima de la «ley de Dios», que, «según las doctrinas de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana», era la única directriz política del Nuevo Estado.[171] Incluso para falangistas como el ministro de Educación Nacional, Jesús Rubio, el secretario general había ido demasiado lejos. Porque según el Anteproyecto el Consejo Nacional «tiene la última y definitiva palabra en materia de legislación y gobierno, lo que tanto vale como constituirlo en titular de la soberanía».[172] Por último, el presidente de las Cortes, Esteban Bilbao, se quejó de que los proyectos de ley ignoraban las formas de representación «orgánica» ya existentes que el régimen había creado sobre todo con las Cortes. Refiriéndose al discurso de Arrese de marzo de 1956, el que no tardaría en ser octogenario observaba: «Con estos anteproyectos, Arrese amigo, no se gana la calle, ni se conquista el pueblo. España, que vistió durante largos siglos el manto imperial, […] no lo cambiaría jamás por una camisa de fuerza: eso es posible en Rusia, país acostumbrado a la servidumbre».[173] Sin embargo, lo decisivo para el rechazo del Anteproyecto iba a ser una carta que los tres cardenales españoles, Enrique Pla y Deniel, Fernando Quiroga Palacios y Benjamín de Arriba y Castro, entregaron en persona a Franco el 12 de diciembre de 1956. En su escrito, manifestaban su profunda preocupación por las propuestas de Arrese: «según ellas, la forma de gobierno en España no es ni monárquica, ni republicana, ni de democracia orgánica, sino una verdadera dictadura de partido único, como fue el fascismo en Italia, el nacionalsocialismo en Alemania o el peronismo en la República Argentina». Todos ellos sistemas «que dieron mucho que deplorar a la Iglesia, como puede verse en las encíclicas de Pío XI Non abbiamo bisogno y la Mit Brennender Sorge». Además, para ellos no había motivo alguno para institucionalizar el Movimiento. Porque, con el Fuero de los Españoles, desde 1945 había ya una ley «conforme al Derecho natural y al de la Iglesia, que excluye los errores del liberalismo y que defiende todos los verdaderos derechos de la persona humana».[174] Al parecer con esto quedaba dicho lo definitivo, porque Franco exigió a Arrese que retirase inmediatamente su Anteproyecto de Ley.[175]

Sin aparecer él mismo en público, un administrativista de 35 años

había tirado de los hilos de este debate. Ya en enero de 1956, al ministro de Justicia Iturmendi le había llamado la atención el profesor universitario Laureano López Rodó, que junto a su cátedra en Santiago de Compostela ostentaba distintos puestos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En vista de las discusiones en torno al papel del Movimiento, el ministro de Justicia le había pedido dictámenes jurídicos sobre los principios rectores del régimen. Las observaciones de López Rodó serían más adelante el fundamento de las enmiendas de Iturmendi al proyecto de ley de Arrese. Sin embargo, fue una conferencia la que catapultó, de forma totalmente inesperada, al joven administrativista a la élite dirigente: el 15 de septiembre de 1956, habló en la clausura del 8.º Curso Internacional de Verano de la Universidad de Santiago de Compostela sobre la «reforma administrativa del Estado». En un lenguaje sobrio, marcadamente técnico, el jurista abogaba por una amplia reforma de la Administración pública española. Porque, en vista de los desafíos de «el mundo moderno», era hora de dotar a la «máquina administrativa» de «piezas eficaces» y «engranajes adecuados». Su forma de funcionamiento tenía que ser «sencilla y moderna», incluso «aerodinámica, de modo que ofrezca la menor resistencia al medio ambiente y pueda alcanzar la mayor celeridad en su actuación».[176] Recomendaba, en primer lugar, la formación de comisiones ministeriales, la adecuación del número y funciones de los ministerios a los problemas actuales y la creación de un órgano central de coordinación. Semejante órgano no solo cuidaría de la eficiente cooperación entre los distintos ministerios, sino también de la preparación de los presupuestos, la asignación de inversiones y la planificación económica y de infraestructuras.[177] En segundo lugar, se pronunciaba a favor de una «modernización de los métodos de trabajo» sobre la base de los últimos conocimientos científicos. Dado que el Estado no era sino «la mayor de las empresas», podía orientarse por los principios de la dirección privada de estas.[178] En tercer lugar, exhortaba a una mejor formación y perfeccionamiento continuo de los funcionarios. Para la ejecución de las reformas mencionadas, proponía la creación de una comisión de reformas con poderes ejecutivos.[179]

En su conferencia, el joven catedrático se refería a los últimos conocimientos de las ciencias administrativas e ilustraba cada medida de reforma con ejemplos de reformas administrativas en otros países occidentales. En este contexto, recalcaba que la organización de la Administración era «expresión del grado de progreso de nuestra común civilización» y «patrimonio común de todos los países». Por eso,

abogaba por orientarse hacia las naciones «más avanzadas», porque «[l]a experiencia obtenida en unos países puede fácilmente ser aprovechada por los demás». Tan solo en las últimas líneas de su conferencia aparecía una referencia más o menos directa al régimen de Franco: «Ahora falta que el poder político realice simplemente un acto de voluntad. Siempre ha ocurrido así. Todas las grandes reformas administrativas se han realizado a la sombra de una gran figura política». Como Richelieu con su reforma de los intendentes, Colbert con su reforma financiera y Napoleón con la creación de la administración francesa, insinuaba el jurista, también Franco podía entrar de ese modo en la historia. Y deslizaba una segunda referencia, esta vez formulada de manera directa, a la utilidad de semejante reforma. Porque «la labor administrativa ha sido lo que ha perdurado, a través de los cambios políticos posteriores».[180] De manera evidente, detrás de su conferencia supuestamente científica se ocultaba un proyecto de reforma de la dictadura. Al mismo tiempo, el administrativista ofrecía una salida a los interminables debates en torno a la capacidad de futuro del régimen: ni el nombramiento de un sucesor para Franco ni la institucionalización de la hegemonía política del Movimiento darían a la dictadura la estabilidad y legitimidad que alcanzaría por medio de una administración que funcionara y «atendiera» a la población.

Ya fuera debido al trasfondo de la aguda crisis del régimen, a la fuerza de convicción de sus ideas reformistas o a la puesta en escena de López Rodó, el ministro de Educación Nacional, Jesús Rubio, que había asistido a la conferencia de Santiago, quedó al parecer tan impresionado que días más tarde habló de ella con palabras elogiosas durante la reunión del Consejo de Ministros en el Pazo de Meirás. Poco después, el ministro de Justicia, Iturmendi, pedía el texto a López Rodó para poder hacérselo llegar a Franco. Cuando los debates en torno a los proyectos de ley de Arrese estaban en todo su rigor, a principios de noviembre de 1956, López Rodó fue convocado por Carrero Blanco, que en nombre del dictador pidió al joven jurista un esbozo de organización de la reforma administrativa.[181] López Rodó propuso acto seguido crear una Secretaría General Técnica dentro de la Presidencia del Gobierno, a la que se encargase la realización de la reforma.[182] Ya el 15 de diciembre de 1956 se podía leer en todos los periódicos del país que el Consejo de Ministros había decidido la creación de ese órgano, y había nombrado secretario general técnico a Laureano López Rodó.[183]

La enorme rapidez con la que su propuesta fue trasladada a ley y el

hecho de que el joven jurista dirigiera en persona la comisión de reforma demostraban que se había ganado, y había ganado para su programa de reformas, a Carrero Blanco, y con él al hombre más importante del régimen después de Franco. Esto se debía sobre todo a la profunda sensación de crisis dentro de la élite franquista al final del «catastrófico año de 1956», reflejada con toda claridad en el informe sobre la situación política que Carrero Blanco remitió al dictador a finales de enero de 1957. En él, el subsecretario de la Presidencia constataba que debido a la iniciativa de Arrese «la unidad del Movimiento, que nunca fue demasiado sólida, ha sufrido un serio quebranto». Además, en la población seguía notándose «inquietud» a causa de la precaria situación económica. Se hacía responsable de la situación a «la discrepancia entre algunos ministros en el orden económico y político», y a la «falta de unidad del Gobierno». Según Carrero Blanco, el año 1956 había precipitado al régimen a una triple crisis: «una crisis de la unidad política del Movimiento», «una crisis de eficacia y autoridad del Gobierno» y una crisis socioeconómica que había sido agravada por «unas circunstancias meteorológicas adversas». Aunque «la mano derecha de Franco» no mencionaba esa circunstancia en su texto, la carta pastoral publicada a finales del verano había demostrado a la élite del régimen que ya no se podía estar totalmente seguro de la lealtad de la Iglesia católica. A los ojos de Carrero Blanco, la legitimidad de la dictadura había sufrido tales daños que no solo abogaba por una inmediata remodelación del Gobierno. Incluso sería necesario restablecer «la autoridad del Caudillo».[184]

Al parecer, el programa de reforma de la Administración central del Estado del profesor universitario Laureano López Rodó había sido valorado como prometedora solución a esa crisis. Además, Carrero Blanco parecía ventear la oportunidad de poner por fin de ese modo diques a la influencia del Movimiento. Tradicionalista y monárquico reaccionario, profundamente católico, desde su nombramiento como subsecretario de la Presidencia en mayo de 1941 no había ocultado su rechazo a Falange y a sus postulados revolucionarios.[185] Sin embargo, este rechazo no se explicaba exclusivamente desde el punto de vista ideológico. Ya a principios de los años cuarenta se quejaba a Franco de la coexistencia del Estado y el partido y de la incapacidad e ineficiencia de los funcionarios falangistas en cuestiones administrativas.[186] Probablemente, al subsecretario de la Presidencia el programa de reformas de López Rodó también le resultaba tan atractivo porque, al contrario de los esfuerzos movilizadores del

Movimiento, no representaba ninguna amenaza para su concepción estático-orgánica de la sociedad. Además, al margen de los modelos políticos de futuro que determinaban desde hacía años las luchas internas por el poder —la revolución pendiente del Movimiento y los esfuerzos restauracionistas de los nacionalcatólicos—, prometía una nueva forma de estabilización y legitimación del Nuevo Estado. Asimismo, al presentarse como tan apolítico y científico, el programa parecía ofrecer la oportunidad para neutralizar las fuertes diferencias ideológicas de una manera «técnica». De ese modo, el administrativista había señalado un camino completamente nuevo para reformar el régimen de Franco, y darle una apariencia más «occidental» y, por tanto, una expectativa de futuro a largo plazo.

2

EL ESTADO COMO «MÁQUINA ADMINISTRATIVA Y DESARROLLISTA»

De poco sirven las «declaraciones de principios» si no se llevan a la práctica. Por las obras seremos juzgados y la obra del Estado se llama Administración.[187]

Laureano López Rodó (1957)

Su conferencia sobre la reforma de la Administración de septiembre de 1956 no era la primera intervención de Laureano López Rodó en la política nacional. Ya a la edad de quince años, poco antes de las últimas elecciones de la Segunda República (1931 – 1936/39), en febrero de 1936, había publicado un artículo en primera página en el diario barcelonés El Correo Catalán. En él ajustaba cuentas con el sistema republicano, que, tanto para él como para otros adversarios de la República, equivalía a disputas entre partidos, anarquía y anticlericalismo. Para salvar a España de la supuesta ruina inminente y restablecer «nuestro amor a la Patria, a la civilización, al progreso y al orden», el colegial formulaba al final una exhortación a la que ponía tres signos de admiración: «¡¡¡Votad a las derechas!!!».[188] Ante el trasfondo de sus experiencias de la Guerra Civil y el servicio militar, a partir de la primavera de 1939, López Rodó, que procedía de una acomodada familia de empresarios catalanes, se convirtió en un ferviente seguidor de los golpistas e hizo enteramente propios los elementos centrales de la ideología franquista: un pensamiento

antitético a través de la distinción amigo-enemigo, el rechazo categórico del liberalismo y la democracia, identificados con el «caos» republicano, la identificación de la idea de «España» con el «catolicismo», y un marcado «deseo de orden» que solo parecía posible conseguir mediante un liderazgo autoritario y una sociedad claramente jerarquizada.[189] Esa visión del mundo constituía el fundamento implícito de su programa de reformas, que en los círculos de poder del régimen de Franco, a finales del año 1956, fue evidentemente percibido como una prometedora salida de la crisis. La génesis de aquel proyecto de legitimación no fue de ningún modo atribuible a su pertenencia al Opus Dei. Más bien se remontaba a la recepción y apropiación de determinados teoremas administrativistas y filosóficos, con ayuda de los cuales encontró, durante su carrera universitaria, una fundamentación de nuevo cuño para el Nuevo Estado franquista.

Al estallar la Guerra Civil, López Rodó, como muchos miembros de su generación que apoyaban el golpe, se afilió al partido fascista Falange Española y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FE y de las JONS) (fig. 6).[190] Hasta ese momento la Falange había sido en Barcelona, como en el resto de España, una agrupación ultraderechista numéricamente insignificante, que además había sido prohibida por el Gobierno del Frente Popular en marzo de 1936.[191] Sin embargo, ya poco después del fracasado golpe militar del 18 de julio de 1936, registró un rápido incremento de afiliación en todo el país.[192] Es plausible suponer que también López Rodó se sintió atraído por el programa militante y radical del partido, que había declarado con decisión la guerra al frente popular republicano. También el «aura de modernidad» que rodeaba a Falange contribuyó a que el partido disfrutara de especial popularidad precisamente entre los varones jóvenes.[193] Por último, muchos indicios apuntan a que las represalias a las que su familia estuvo expuesta desde el verano de 1936 en la Barcelona republicana le motivaran a ingresar en el partido: según sus memorias, no solo se colectivizó la fábrica de su padre, sino que el domicilio paterno fue registrado repetidas veces por milicias republicanas, que aprovecharon cualquier oportunidad para destruir imágenes y objetos religiosos. Además, después de las vacaciones de verano de 1936, López Rodó tuvo que cambiar de colegio, porque el Colegio de Nuestra Señora de la Bonanova fue incautado, su capilla incendiada y catorce de los quince profesores fusilados.[194] Al

parecer, durante la guerra trabajó temporalmente como secretario de redacción en la Oficina de Información y Prensa de la sección de la Falange en Barcelona.[195] De un documento con el que certificaba después de la Guerra Civil su pertenencia a la categoría de «perseguidos» durante el «período de dominación roja», se desprende finalmente que, por miedo a ser detenido, estuvo escondido en distintas viviendas desde diciembre de 1937 hasta la entrada de las tropas franquistas en Barcelona en enero de 1939.[196]

F. E. T. y DE LAS J. O. N-S.

DE Barcelona

498886 *

N.º Pefal. 3.386

ADHERIDO

Laureano López Rodó

Natural de Barna Prov. de id.

Edad 18 años. Estado Soltero

Profesión Estudiante y periodista

Domiciliado en Barna - Pza. Urquinaona h. 2

Cédula personal de clase. N.º

16 de Octubre de 1939

El Secretario Provincial — El Jefe Provincial

Universidad de Navarra

Fig. 6. Carné de FET y de las JONS de Laureano López Rodó. AGUN/ LLR, 005/086/18

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

EXAMEN DE INGRESO N.º 7

Convocatoria de AGOSTO de 1939

Apellidos LOPEZ RODO

Nombres LAUREANO

Solicita tomar parte en el exámen de ingreso y presenta los documentos siguientes.

1) Cédula personal corriente.
2) Título de Bachiller o certificado de haber abonado los derechos del título.
3) Partida de nacimiento legalizada.
4) Certificado de vacunación.

Barcelona 19 de JULIO de 1939

Firma del alumno,

Concedido el exámen con el número 7

Barcelona 19 de JULIO de 1939

El Oficial de Secretaría,

Calificación del ejercicio escrito

Calificación del ejercicio oral

Barcelona de de 19

El Secretario del Tribunal,

Universidad de Navarra
Archivo General

Fig. 7. La foto del carné de estudiante muestra a López Rodó con uniforme del ejército franquista. AGUN/LLR, 005/085/10

Dos meses después de la toma de Barcelona por los franquistas, el 2 de abril de 1939, López Rodó inició su servicio militar en el ejército de

los nuevos gobernantes (fig. 7).[197] Después de una parada en Salamanca, su unidad fue destinada a Las Rozas, al norte de Madrid, que había sido uno de los principales escenarios bélicos en el invierno de 1936 – 37.[198] En una carta a sus padres, queda de manifiesto lo mucho que el discurso de los vencedores franquistas prefiguraba la interpretación de sus vivencias. Esto se aplica en primer lugar a la confrontación entre la España victoriosa, por una parte, y la de los perdedores, designados como «rojos», por otra, que le quedó muy clara de manera gráfica justo a su llegada: «En toda la carretera de Madrid a Las Rozas», escribía a sus padres, «se ve gran número de rótulos indicadores con la inscripción NOSOTROS y ELLOS que señalan las líneas que fueron rojas y las nacionales». Esa dicotomía entre «nosotros» y «ellos» volvió a aparecer en la descripción de su actuación, en la que él mismo se convertía en parte del «nosotros»: «Estoy en la escolta de un batallón de prisioneros-trabajadores que reconstruyen y limpian todo lo que los rojos hundieron y ensuciaron. Nosotros desde luego no cogeremos el pico ni la pala; no hacemos nada más que vigilar para que los prisioneros trabajen y no se evadan».[199]

El joven de 18 años se convirtió literalmente en uno de los vencedores, que vigilaba la limpieza de las calles y ciudades y por tanto simbólicamente también la «limpieza» de España de los «rojos».[200] También en las siguientes descripciones queda de manifiesto su sensación de recuperar de forma imaginaria la experiencia de la guerra:

> *El de aquí es un paisaje delicioso. Estamos en el escenario de una de las más duras batallas de la guerra. […] El pueblo de Las Rozas no existe. Sólo hay las ruinas de un pueblo que tuvo este nombre. Las líneas de trincheras y alambradas son formidables. Estamos instalados en las ruinas de un chalet de verano que nos hemos apañado a nuestro modo.*

Que no era más que el juego emocionante de un joven de familia burguesa lo demuestra también la frase siguiente: «No vayáis a creer que estoy triste como en un cementerio. A mí me hace el efecto que estoy de excursión visitando las ruinas de Itálica, por ejemplo». Al final de la carta, incluso comparaba su servicio militar con un alegre campamento de exploradores: «Hay pues verdadera vida campestre, que de seguro me servirá para fortalecer mi cuerpo. Soy un auténtico “Boy Scout”».[201]

El 12 de mayo de 1939, con ocasión del desfile de las Fuerzas Aéreas en el aeropuerto de Barajas, López Rodó logró, si no ver, sí oír por

primera vez al caudillo. La descripción de ese acontecimiento en una carta a sus padres fue de enorme entusiasmo por la estética técnica y militar del acontecimiento. Así, le fascinaron los «aerodinámicos» vehículos y los aviones «perfectamente alineados», junto a la inmaculada disciplina de los pilotos, que estaban «en perfecta formación» y desfilaron luego «marcando el paso impecablemente». López Rodó relataba de la siguiente manera el primer contacto con Franco:

> *Desde donde yo estaba oí que hablaba el Caudillo pero no pude entender lo que decía por la distancia a que tenía los altavoces. Muy vibrante debió de ser el discurso pues varias veces fue interrumpido por ovaciones de la gran multitud de invitados. Al final los gritos de Franco, Franco, Franco resonaron en el espacio, ancho y llano de los campos de Castilla.*[202]

Si se leen los artículos publicados al día siguiente en los periódicos españoles, casi se puede tener la impresión de que los había copiado, ya que la descripción de su propia experiencia coincidía casi literalmente con el discurso de los vencedores franquistas en la prensa.[203]

Otra faceta del «renacimiento de la nueva España» se ofreció finalmente al joven recluta durante la procesión del Corpus en Madrid, a la que asistió algunas semanas después. Después de presenciarla, escribió, feliz, a sus padres: «Las calles por donde pasó estaban atestadas y la inmensa muchedumbre no cesaba de cantar el Himno Eucarístico alternándolo con gritos de ¡VIVA CRISTO REY!». Y añadía: «El espectáculo fue de una gran emoción. A muchos les caían las lágrimas. ¡Qué bonito es honrar públicamente a Dios por las calles!».[204] La celebración pública de la fe católica guardaba un fuerte contraste con las misas celebradas en secreto en la Barcelona republicana de los días de guerra, por no hablar de los saqueos anticlericales.[205] No solo el «renacimiento de España», sino también la revaloración del catolicismo, parecían garantizados por el Nuevo Estado. En pocas palabras: el «amor a la patria, la civilización, el progreso y el orden» que López Rodó había reclamado en su artículo de febrero de 1936 habían sido, para él, restablecidos gracias a Franco. Esa visión del mundo iba a ser el fundamento de su acción política hasta el final de su vida: todavía en el año 1993 defendía «la legitimidad del alzamiento» con exactamente los mismos argumentos que ya había empleado en su artículo poco antes del estallido de la Guerra Civil.[206]

Por su nacimiento en 1920, Laureano López Rodó formaba parte de la primera generación de académicos que habían hecho su carrera universitaria completa bajo el régimen de Franco. Su experiencia académica muestra lo favorables que fueron las condiciones para aquellos varones de su generación que procedían de familias que habían apoyado a los vencedores de la Guerra Civil. Porque a causa de las depuraciones franquistas, en el curso de las cuales todos los «enemigos de la España nacional» fueron apartados de sus puestos en el sector educativo, se habían multiplicado las posibilidades de hacer una rápida carrera universitaria.[207] López Rodó era bien consciente de esto. Después de una carrera de Derecho de tres años en la Universidad de Barcelona, en junio de 1942, a la edad de 21 años, había empezado el doctorado en la Universidad de Madrid. En las cartas a sus padres calificaba a sus compañeros de forma natural como «futuros catedráticos o contrincantes».[208] Ya al principio de su doctorado decidió apostar por la carta del derecho político. Porque en esa especialidad había, según informaba a sus padres, no menos de seis cátedras sin ocupar. El hecho de que aquellas vacantes tuvieran que ver en su mayoría con la ola de depuraciones franquista preocupaba poco al joven doctorando. Más bien escribía a sus padres, el 24 de junio de 1942, que «con esto, como pasa con los negocios, hay que aprovechar la coyuntura. ¡A la ocasión la pintan calva!».[209] Estaba muy satisfecho con su elección: «Para mí los bombones y las flores es el Derecho Político y cualquier otra cosa aunque a muchos satisfaga más, a mí no me haría tan feliz».[210]

No fue ninguna casualidad que las depuraciones franquistas fueran especialmente masivas en el campo del derecho político o el de la filosofía del derecho, dado que los vencedores de la guerra vinculaban esas especialidades con los intentos de renovación de la jurisprudencia llevados a cabo bajo la Segunda República. Las cátedras vacantes o bien permanecieron sin ocupar en un principio, o bien fueron adjudicadas a juristas falangistas, muy a menudo vinculados al Instituto de Estudios Políticos, para fundamentar un nuevo derecho político «español».[211] Cabe suponer que López Rodó revisó su decisión en vista de esa «falangistización» de la especialidad. Sin duda, sus «excelentes relaciones» con el «padre» del derecho administrativo español, José Gascón y Marín, que como cofundador del Institut International des Sciences Administratives (IISA) también gozaba de cierta reputación

internacional, no fueron la única razón para pasarse al derecho administrativo.[212] El doctorando parecía ir en busca de una disciplina jurídica «apolítica» para poder esquivar las luchas universitarias de poder entre falangistas y «católicos» a la sombra de la Segunda Guerra Mundial.[213] Desde que ingresó en 1941 en el Opus Dei, aquellas luchas le afectaban muy personalmente, porque, ante el trasfondo de sus fracasados intentos por romper el predominio católico en el sector educativo y universitario, desde 1943 la Falange empezó una campaña contra aquella organización laica, a la que se acusaba de querer hacerse con el poder político mediante la ocupación organizada de cátedras universitarias y puestos en el CSIC.[214]

Al cabo de menos de un año, en junio de 1943, López Rodó se doctoró bajo la tutela de Gascón y Marín con una tesis sobre El coadyuvante en lo contencioso-administrativo.[215] Apenas impresa la tesis, emprendió una ambiciosa campaña de autopromoción. «Ahora hay que intensificar la propaganda», escribía a sus padres. «Sigo en constante “visiteo” a los señores a quienes dedico la tesis (tengo una lista con 30 nombres)».[216] Hizo llegar un ejemplar incluso al ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín. Podía estar contento con el resultado de su «tour de propaganda». Informó, lleno de orgullo, a sus padres de que se habían publicado «amplias reseñas en casi todas las revistas científicas».[217] Incluso la prensa diaria había tomado nota de su libro.[218] Aunque su director de tesis presidía el tribunal de oposición, el primer intento de López Rodó por obtener la cátedra de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia fracasó en diciembre de 1943.[219] Finalmente, tras las oposiciones para proveer la cátedra de Derecho Administrativo en la Universidad de Santiago de Compostela, también presididas por Gascón y Marín, ganó su cátedra el 13 de julio de 1945, con solo 24 años.[220] Además, trabajaba en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al principio como secretario de su delegación en Galicia. Desde 1953, ostentaba el puesto de secretario de la Comisión Permanente de los patronatos Raimundo Lulio, Menéndez Pelayo y Diego de Saavedra Fajardo.[221] Antes de que su actividad en el CSIC se convirtiera en trampolín de su carrera política, la pertenencia al Consejo tuvo ante todo una utilidad práctica, porque solo con ayuda de las becas de viaje del CSIC pudo López Rodó financiar sus viajes, cada vez más numerosos, para dar conferencias en el extranjero occidental, viajes para los que la escasa nómina de catedrático no alcanzaba.[222]

El centro de toda la carrera científica de Laureano López Rodó lo ocupaba la dedicación al derecho administrativo comparado. La orientación decididamente internacional determinó su carrera académica desde el comienzo: todas sus recensiones publicadas durante su período como doctorando se refirieron a estudios de derecho administrativo publicados en el extranjero.[223] Desde su ascenso a la cátedra, publicó además artículos en revistas científicas europeooccidentales.[224] En sus viajes para dar conferencias, que lo llevarían primero a Portugal y, desde 1950, a países como Francia, Gran Bretaña, Bélgica e Italia, pudo establecer contactos con colegas extranjeros que iban a serle de utilidad no solo académica, sino sobre todo en su carrera política.[225] En el trabajo científico de López Rodó se pueden distinguir cinco influencias principales: el derecho administrativo portugués, la dedicación a la Administración francesa desde el siglo XIX, la recepción de los planteamientos de la public administration estadounidense, la participación en las reuniones del Institut International des Sciences Administratives y, finalmente, la apropiación de la filosofía del Estado del jurista alemán Ernst Forsthoff. La conjunción de estas influencias constituyó la base de sus conceptos específicos del Estado, la Administración y la sociedad, que serían fundamentales para su posterior actuación política.

En el marco de un intercambio académico que la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid organizó con las universidades portuguesas de Lisboa y Coimbra, López Rodó emprendió en abril de 1944 su primer viaje al país vecino.[226] El objetivo de la «misión cultural» española era impulsar una cooperación más estrecha entre las jurisprudencias española y portuguesa. Porque durante demasiado tiempo en ambos países se habían dedicado a «buscar con exceso el fermento jurídico extranjero, romano, germano y sajón», como enfatizó el patrocinador del intercambio, el ministro de la Gobernación y profesor de Derecho Civil Blas Pérez González.[227] Ahora se trataba de poner por fin los cimientos de una ciencia jurídica genuinamente ibérica. Durante la visita a la Universidad de Lisboa, López Rodó conoció a Marcelo Caetano, un administrativista de casi cuarenta años con el que hizo amistad enseguida. Caetano, que en ese momento era el jefe de la organización juvenil salazarista Mocidade Portuguesa, había empezado su carrera en el Estado Novo ya a mediados de los años treinta. Bajo su égida se promulgó el Código Administrativo, que había entrado en vigor en 1940, con el que se había creado una nueva

Administración local, de inspiración corporativa.[228] Interesado por la tesis de López Rodó, Caetano aceptó su propuesta de traducir al español su Manual de Derecho Administrativo, que acababa de aparecer en Portugal.[229] Una estancia de investigación de tres meses en la Universidad de Coímbra, en el verano de 1944, permitió a López Rodó dedicarse más a fondo al derecho administrativo del régimen de Salazar y ampliar los contactos hechos en primavera.[230] Esta temprana colaboración con Caetano tuvo influencia, sobre todo, porque López Rodó había encontrado un ejemplo digno de imitación de un Estado Novo dotado de una nueva legislación administrativa posliberal.

Aparte de aquella breve incursión en el derecho administrativo portugués, López Rodó se orientó casi exclusivamente hacia ese «fermento jurídico extranjero» que Pérez González tanto había satanizado en 1944. Ya durante su doctorado empezó a interesarse de manera intensiva por la historia y estructura de la Administración francesa.[231] Una conferencia sobre el régimen de Vichy dictada en Vigo en enero de 1948 revela con claridad que no solo estaba interesado en los sistemas administrativos de otros países europeos. Más bien parecía estar buscando una filosofía del Estado posdemocrática que se concretara en un Estado administrativo autoritario.[232] Lo que López Rodó decía del régimen de Vichy también habría podido valer para el régimen de Franco. Así, constataba que, después de ser conquistada por los alemanes en el verano de 1940, Francia había estado al borde de la «disolución». Los conceptos con los que describía esa «disolución» eran idénticos al vocabulario con el que el discurso franquista presentaba a la Segunda República: «disolución del país en la anarquía», «plena descomposición interior», «ruina», «catástrofe».[233]

Sin embargo, en medio de ese caos había emergido «una figura prestigiosa que supo poner un dique a la desbandada: el Mariscal Pétain». López Rodó lo pintaba como salvador de la patria, «[c]urtido en batallas» y sin «ambiciones personales», sino movido tan solo por el amor a la patria. Su objetivo había sido «restaurar Francia» y «reorganizar el Estado francés».[234] También el fundamento de la toma del poder por parte de Pétain se parecía al relato habitual del golpe franquista. «Las circunstancias», «la anarquía», «el caos», que amenazaban con arrojar el país al abismo, habían hecho necesaria la presencia de un gobernante autoritario. Sin duda un parlamento era «una excelente academia de oratoria», pero «poco eficaz cuando se trata

de adoptar medidas urgentes que salven al país de situaciones graves». Según López Rodó, con razón Pétain había dejado sin efecto la Constitución de la Tercera República después de su ascenso al poder. De ese modo, no solo se ponía fin a «la división de poderes, dogma fundamental de los regímenes parlamentarios». Además, se superaban definitivamente, con una «nueva trilogía» de trabajo, familia y patria, las consecuencias de la Revolución francesa, con su grito de «Libertad, Igualdad y Fraternidad».[235]

Después del paralelo implícito entre Pétain y Franco, seguía la tesis central de la argumentación de López Rodó: «Es indudable que poco o nada significa un cambio de régimen si no va seguido de una reorganización del aparato administrativo».[236] Solo con la reforma de la Administración del Estado llevada a cabo por Pétain, decía el jurista, había empezado la «restauración» del país, y solo entonces se había puesto algo nuevo en lugar del superado parlamentarismo. Siguiendo el modelo de la organización administrativa de las tres grandes potencias contemporáneas, Italia, la Alemania nazi y la Unión Soviética, también en Francia se había creado «una Administración vigorosa, fuertemente centralizada y sometida a una rígida jerarquía interna». De ese modo quedaba abolida, en primer lugar, la separación entre jefe de Estado y de Gobierno, y por tanto reforzado el Ejecutivo. En segundo lugar, se había eliminado la herencia de la Revolución francesa también en la Administración local, y sustituido la «división geométrica y anti-histórica» del país en departamentos por la división centralista en provincias, que correspondía a «la antigua división natural». Como último paso, en 1941 también se había reformado la legislación sobre funcionarios.[237]

López Rodó llegaba a la siguiente conclusión: «Siempre las grandes reformas administrativas se han hecho bajo Gobiernos poderosos y en épocas de quietud política». Así, «Richelieu, Napoleón y Pétain» son los hombres «que forjan los tres tipos de sistema administrativo que ha conocido el país».[238] Y precisamente esas estructuras administrativas habían persistido en Francia a pesar de todos los cambios políticos. Con eso, ya en 1948 había formulado el mensaje que retomaría en su conferencia sobre la reforma administrativa de 1956: con la victoria sobre la «anti-España» solo se había dado el primer paso. Ahora que con Franco estaban asegurados un «gobierno poderoso» y la «estabilidad política», había que sustituir el Estado constitucional liberal por el Estado administrativo autoritario.

Junto al pensamiento constitucional portugués y francés, de tinte autoritario, López Rodó ya había encontrado otra fuente de inspiración cuando aún estaba haciendo el doctorado. Mientras, ante el telón de fondo del avance alemán por Europa, sus compañeros de la universidad seguían orientándose principalmente hacia la filosofía nacionalsocialista del derecho, él había descubierto la disciplina americana de la public administration:[239] en 1943, López Rodó publicó una reseña de la monografía Municipal Administration, una monografía aparecida tres años antes en Nueva York.[240] Su autor, el administrativista estadounidense John M. Pfiffner, había examinado el sistema de gobierno por gerencia (council-manager government), tal como se había desarrollado para la Administración municipal en EE. UU. a principios del siglo XX. Mientras que las facultades legislativas y ejecutivas seguían en manos de un council electo, en ese sistema el trabajo administrativo se trasladaba a un gerente (manager) formado.[241] Exactamente esa separación de política y administración, tal como el «padre» de la public administration americana, Woodrow Wilson, había exigido en 1887, era la que centraba el interés de López Rodó.[242] Interpretaba ante todo el surgimiento del council-manager government como prueba del «fracaso de la aplicación plena de los principios democráticos a la Administración municipal». Toda su argumentación se apoyaba en la dicotomía entre una democracia supuestamente ineficiente y una Administración «moderna» dirigida por expertos. Según él, un sistema administrativo basado en principios democráticos no solo se veía frenado por la «discordia» y la falta de «unidad de acción». Además, de ese modo existía el peligro de que las palancas del poder fueran ocupadas por «personal incapacitado».[243] En su opinión, en cambio, el personal directivo de la burocracia estatal tenía que ser, según expuso algunos años después, una clase «minoritaria y rigurosamente selecta, ya que el poder es esencialmente aristocrático y no puede estar en manos de la masa; ha de estar en pocas manos».[244] Una administración dirigida por managers no solo aseguraba esa exclusividad. Dado que se trataba de especialistas formados, también quedaba garantizada «la máxima competencia y coordinación». De ese modo, se creaba «un poder de ejecución robusto, incompatible con el parlamentarismo de los concejales del Ayuntamiento».[245]

Que el council-manager government se hubiera impuesto precisamente en EE. UU., el país democrático por excelencia, era para López Rodó una prueba evidente de que el modelo democrático podía

considerarse superado por «las condiciones de la época». Porque, si no era adecuado para dirigir el «organismo gigantesco que representa una ciudad moderna» y «acometer los enormes problemas que la vida ciudadana ofrece», ¿cómo iba a gobernar Estados enteros? La solución estaba, según López Rodó aprendió de Pfiffner, en una cientificación del trabajo administrativo. Porque ahora, gracias a «los adelantos científicos», era posible superar los desafíos de la época de la modernidad y prevenir los «trastornos sociales y económicos» que esta llevaba consigo. Al mismo tiempo, en la Administración local había que orientarse hacia las categorías de la gestión empresarial privada. Porque el management consistía según Pfiffner en «un encauzamiento y coordinación de actividades [administrativas] para asegurar los máximos resultados con un coste mínimo».[246] Esto era lo que hacía una administración «racional», adaptada a los nuevos desafíos: solo mediante un estricto orden jerárquico, la división funcional de los departamentos, la centralización y el ahorro de gastos superfluos de personal podía garantizarse su máxima eficiencia.[247]

Con el trasfondo del discurso científico contemporáneo español, que a principios de los años cuarenta estaba determinado por los tradicionalistas católicos, aquel entusiasmo por la técnica era todo lo contrario de evidente.[248] Porque, igual que la secularización se interpretaba como consecuencia de la Ilustración, también la técnica y la racionalización se consideraban como expresión de aquellas «influencias ajenas» que desde el siglo XVIII habían contribuido a una gradual desespañolización.[249] En sus dos primeros trabajos durante el doctorado, López Rodó había mostrado que en el plano de la filosofía del Estado y en sus ideas acerca del orden social se movía en consonancia con ese riguroso dogma católico.[250] Sin embargo, en sus escritos no se encuentran manifestaciones de pesimismo cultural que presenten la técnica como amenaza para esas ideas organológicas de la sociedad. Más bien, ya a principios de los años cuarenta percibía la ciencia y la tecnología como oportunidad para sustituir por algo nuevo el modelo democrático, supuestamente superado. Aquel temprano entusiasmo por la técnica, sorprendente también en comparación con el conservadurismo europeo occidental, se mantendría intacto con el paso de los años.[251] Especialmente, una conferencia que López Rodó dictó en septiembre de 1957 en Vigo se lee como un himno a las tendencias contemporáneas de la mecanización y la automatización. Aquí el administrativista atribuía directamente a la técnica la capacidad de cambiar la sociedad. Así, con ayuda de la mecanización, podía

provocarse nada menos que el fin de la lucha de clases, porque la automatización de la agricultura y la industria exigía un desplazamiento sectorial cada vez mayor hacia el campo de la prestación de servicios. Si esa evolución se mantenía, López Rodó estaba seguro, «el hosco pronóstico marxista de la proletarización del mundo» sería sustituido por otra visión de futuro, concretamente «la liberalización progresiva de todas las clases sociales».[252] Por eso llamaba a dejar por fin a un lado el miedo a esos «procesos de automación».[253] Porque, en última instancia, solo la máquina haría libre al hombre.[254]

En el marco de esta conferencia, López Rodó había remitido a dos presentaciones hechas en un congreso del Institut Internacional des Sciences Administratives en junio de 1957, en Opatija, Yugoslavia.[255] Con el IISA, había encontrado al cuarto proveedor fundamental de ideas de su trabajo científico. En el año 1910 se había fundado la Comisión Internacional de Derecho Administrativo, institución predecesora del Instituto. Con el objetivo de intensificar el intercambio administrativista a escala internacional, destacados administrativistas europeos trasladaron aquella comisión veinte años después al IISA, con sede en Bruselas.[256] Durante el período de entreguerras, el Instituto se había convertido en un centro de transferencia científica, especialmente entre las ciencias administrativas norteamericanas y europeas.[257] Todavía antes de la Segunda Guerra Mundial se había institucionalizado el intercambio transatlántico de información, con el Mixed Committee on Administrative Documentation. En 1947 la colaboración se renovó en forma del Committee on Administrative Practices.[258] En la denominación de ambos comités se reflejaba el desplazamiento del interés en las ciencias administrativas internacionales: mientras que durante el período de entreguerras ocupaban el centro de atención principalmente cuestiones jurídicas, después de la Segunda Guerra Mundial la investigación comparada se volvía cada vez más hacia las prácticas administrativas. Con eso, el IISA ponía el foco exactamente en los temas que López Rodó había recibido de EE. UU. a través de sus lecturas de Pfiffner: la configuración de los procesos administrativos conforme a criterios científicos, la orientación hacia los principios de gestión empresarial privada y la reforma de los aparatos funcionariales.[259] De ese modo, el derecho administrativo clásico se convertía en una «ciencia de gobierno» cuyo objetivo declarado era la creciente cientificación de la política.[260]

Ante ese trasfondo, desde principios de los años cincuenta, con la planificación económica, un tema nuevo había entrado en la agenda del Institut International des Sciences Administratives como tarea central de la Administración «moderna». En el IX congreso del IIAS, celebrado en Estambul en septiembre de 1953, se fundó un Comité de Prácticas Administrativas que se ocupaba de «problemas administrativos en la ejecución de programas de desarrollo económico y asistencia técnica en la administración pública».[261] La bisagra entre el conocimiento administrativo y los esfuerzos de desarrollo occidentales eran las recién fundadas organizaciones internacionales, en sentido amplio, y las Naciones Unidas en sentido estricto. No solo la fundación de las organizaciones internacionales, sino sobre todo los programas de la ONU para la reconstrucción administrativa y los technical assistance programmes en los llamados países en desarrollo, habían creado una enorme demanda de conocimiento administrativo. Ante este trasfondo, el IIAS obtuvo en el año 1947 estatus oficial de asesor del Comité Económico y Social de la ONU, y un año después fue admitido en la Unesco como observador. Entre 1953 y 1956, el Instituto publicó un boletín financiado por Naciones Unidas dentro de las series de la ONU, titulado Progress in Public Administration.[262]

Es de suponer que López Rodó, que en 1977 sería elegido presidente del IIAS, había entrado en contacto con el Instituto a través de su director de tesis, Gascón y Marín. En septiembre de 1949 asistió por primera vez a la Table Ronde del IIAS en Lisboa.[263] En los años siguientes, se nota que los temas debatidos en los congresos del Instituto reaparecen, unos meses después de estos, en sus publicaciones y conferencias.[264] Junto a esa influencia en su producción científica, López Rodó aprovechó su integración en esa community científica para ampliar sus contactos con académicos de otros países. La creciente integración en la comunidad científica internacional parecía haberle hecho advertir además que aquella cooperación transfronteriza había abierto una puerta hacia Occidente que hasta entonces se había utilizado poco. Así, López Rodó recogía con entusiasmo en sus memorias cómo fue elegido director de la revista del Instituto en el XI congreso del IIAS, que tuvo lugar en verano de 1959 en Wiesbaden. Precisamente, un colega de México, país que, en ese momento, por motivos políticos, no tenía relaciones diplomáticas con España, había apoyado de forma decisiva su candidatura. Se trataba, según López Rodó, de una «buena prueba» de que en el IIAS «no se toman en consideración razones políticas para la provisión de cargos sino

exclusivamente las de carácter científico».[265] Con eso había encontrado lo que llevaba buscando desde su «huida» del derecho político a principios de los años cuarenta: esquivar los conflictos «políticos» por medio de un cientifismo presuntamente apolítico.

López Rodó logró al fin establecer la conexión entre una cientificación de la Administración y la legitimación del Nuevo Estado franquista a través de la recepción de un administrativista alemán. Porque los argumentos centrales de su pensamiento sobre el Estado los había tomado del texto, publicado en 1938, Die Verwaltung als Leistungsträger (La administración como prestadora de servicios), de Ernst Forsthoff, discípulo de Carl Schmitt.[266] Desde principios de la década de 1950, López Rodó siempre lo citaba de forma destacada, y constituía la verdadera armazón de sus concepciones del Estado.[267] Las reflexiones de Forsthoff no debían entenderse exclusivamente ante el trasfondo del dominio nacionalsocialista. Más bien se trataba de una profunda reflexión sobre las condiciones y formas de legitimación del Estado en la era de la modernidad industrial.[268] Su argumentación se basaba en una simple división de la historia universal entre una premodernidad romantizada, por una parte, y la modernidad industrial por otra. Ante ese trasfondo, el jurista alemán desarrollaba la tesis de la creciente expansión del «espacio vital efectivo» (effektiver Lebensraum) a costa del «espacio vital dominado» (beherrschter Lebensraum). El ser humano de la era preindustrial todavía podía abastecerse de bienes sobre la base del «espacio vital dominado» que llamaba suyo. En cambio, desde el surgimiento de la sociedad industrial, estaba obligado en medida creciente a moverse, para asegurar su existencia, en la esfera que ya no le «pertenecía», el «espacio vital efectivo». Cuanto más disminuía la responsabilidad individual sobre la existencia, tanto mayor se hacía la dependencia del individuo de la prestación de servicios que el Estado garantizaba mediante un sistema administrativo cada vez más complejo. Según Forsthoff, esto no solo afectaba a las instalaciones de infraestructura, transporte y comunicación o al sector sanitario. En creciente medida, el Estado había asumido también la planificación económica, la gestión del mercado de trabajo y la redistribución de los ingresos.[269] La consecuencia de este control creciente por parte del Estado era «un cambio de la actividad del Estado, de preservar el status quo a planificar el futuro».[270] Ya no era la atención en caso de necesidad la que determinaba la actuación del Estado, sino una

previsión cada vez más amplia.

Sin duda, «ya bajo el dominio de las ideas y concepciones constitucionales liberales, el Estado había experimentado un extraordinario crecimiento de su poder», según Forsthoff. «Pero en él la previsión necesaria para poder tan siquiera vivir (daß überhaupt gelebt werden kann) no tenía en absoluto el mismo volumen que hoy».[271] Ese enorme aumento de poder, con el que el Estado se convertía en dueño de la vida y la muerte del individuo, tenía amplias consecuencias para la relación entre individuo y Estado. Porque, debido a la dependencia existencial del individuo de la «procura existencial» (Daseinsvorsorge) del Estado, había desaparecido el espacio en el que podía existir la libertad subjetiva, o una esfera individual delimitada por el Estado. «Los derechos fundamentales han pasado a la historia», afirmó Forsthoff sin rodeos, porque «en el Estado moderno, el ser humano no se afirma mediante una libertad individual garantizada, sino mediante la participación [en el sistema de prestaciones estatales]».[272] Por lo tanto, en el Estado administrativo, el «ciudadano» se convertía en mero «portador de derechos» cuya pura existencia dependía del perfecto funcionamiento de la Administración pública.[273] Sobre esa base, ya no se podía plantear «la cuestión ilustrada de la justificación y el sentido del Estado» y, por tanto, acerca de «la dialéctica entre legalidad y legitimidad».[274] Porque quien dependiera de manera existencial de una administración que funcionara ya no podría adoptar una postura fuera del Estado desde el que dudar de su legitimidad.[275]

La consecuencia extrema de esta situación era, finalmente, que en el Estado de la «procura existencial» podía alcanzarse una forma completamente nueva de estabilidad del sistema mediante «el aseguramiento, inducido por vía económica, de la lealtad de las masas».[276] Por ello, un derrumbe radical del sistema parecía cada vez menos probable.[277] Forsthoff llegaba incluso a afirmar que «[l]a revolución solo es posible como toma del poder, es decir, con formas legales». Porque «todo Estado moderno […] obtiene cierta estabilidad del hecho de que, por motivos de la previsión existencial que aporta, no puede ser sin más aniquilado como organización sin poner en peligro los fundamentos vitales del pueblo».[278]

Lo mucho que influyeron en López Rodó estas reflexiones filosóficas sobre las condiciones del gobierno del Estado en la era industrial se puede apreciar en su conferencia sobre la reforma de la Administración del Estado del año 1956. La operación intelectual más importante que

tomó de Forsthoff fue la desaparición de la legitimación liberal del Estado. Porque, según el jurista alemán, en la modernidad industrial no solo habían perdido su razón de ser «el concepto político de pueblo» y «el concepto político de gobierno». Con ellos también había desaparecido «la pinza de legitimidad política desarrollada entre ambos por la teoría democrática».[279] De ahí que se pudiera hablar de «Estado» y «sociedad» como esferas autónomas, unidas entre sí únicamente por la «administración». Al principio, la estricta separación entre estas esferas resolvió para López Rodó un problema al que la vanguardia intelectual de los nacionalcatólicos llevaba dando vueltas desde el final de la Guerra Civil. Porque de ese modo era posible sin contradicción la simultaneidad entre las concepciones orgánico-católicas de la sociedad y el ejercicio técnico-objetivo del poder. Tecnificación, cientificación y racionalización, incluso el modelo de gestión empresarial privada, eran en esta lógica únicamente medios con los que podía asentarse a la larga el orden creado en 1939. En ningún sitio se ve tan clara esta comprensión de la ciencia y la técnica como auxiliares como en la definición de la Administración como «instrumento en manos del Gobierno» empleada una y otra vez por López Rodó.[280] Sobre la base de esta filosofía del Estado, era incluso posible renovar los valores centrales del conservadurismo y el catolicismo, lo que resultaba aplicable, por ejemplo, al concepto de libertad. Cuando López Rodó afirmaba, en 1956, que la libertad ya no consistía en «principios teóricos», sino «en la posibilidad de moverse con autonomía y eficacia en la vida social», esta oposición coincidía exactamente con la dicotomía entre el concepto ilustrado de libertad y «los limitados espacios de libertad (es decir, el plural “libertades” en el viejo sentido conservador)».[281]

Además, sobre esa base también era posible responder a la pregunta de qué papel debía tener la población española en el Nuevo Estado. Mientras que Falange seguía defendiendo un concepto de sociedad genuinamente político, que apostaba por la movilización de las masas y la integración de la población en las organizaciones del partido, López Rodó había encontrado una nueva fórmula. Porque el propio concepto de la procura existencial por parte del Estado prometía desplegar una enorme fuerza integradora precisamente en la población española, tan fragmentada desde el punto de vista político. Si el Estado velaba por el bien común y una administración configurada sobre criterios científicos atendía a un reparto objetivo de los bienes, pronto las luchas por la distribución de los recursos pasarían a formar parte del pasado.[282] Ya

en la conferencia de López Rodó de 1956 se distinguía esa imagen ideal de una sociedad apaciguada, apolítica, que ya no estaba formada por «ciudadanos», sino por «administrados» y «usuarios de los servicios». [283]

Finalmente, López Rodó encontró ratificada en Forsthoff una idea que él ya había manifestado en su conferencia sobre el régimen de Pétain. En ella solo había podido constatar que las estructuras administrativas creadas en el siglo XIX habían sido mucho más resistentes que las de los cambiantes sistemas políticos. Según Forsthoff, en las condiciones de la modernidad industrial el Estado había asumido cada vez más la provisión de «que se pudiera vivir siquiera». La consecuencia lógica de esa constatación era, como cabe suponer, sencilla: cuanto mayor fuera la medida en la que la administración pública asumiera la «procura existencial», tanto mayor sería también su efecto estabilizador sobre el poder estatal… y tanto menor el riesgo de un cambio revolucionario.

Para López Rodó, una «máquina administrativa» que funcionase de manera perfecta creaba todas las condiciones para satisfacer «las necesidades colectivas de los administrados» y permitirles de ese modo participar de las «verdaderas libertades del siglo XX». Pero no bastaba con un reparto objetivo de los bienes disponibles, decía en su conferencia de septiembre de 1956. Porque «si la Administración ha de seguir configurando la vida social, si ha de ser, como quiere Forsthoff, una actividad de configuración del futuro, ha de lograr un grado de eficacia que no sólo satisfaga las necesidades de hoy, sino que le permita afrontar las de un futuro inmediato». [284] Esa planificación del futuro se reflejaba por una parte, para el administrativista, en la extensión del sistema sanitario público y de los fondos de pensiones, pero también en la creación de infraestructuras y comunicaciones. Por otra parte, en su conferencia sobre la reforma de la administración del Estado ya había apuntado que la «administración moderna» también era responsable del aumento del crecimiento económico. En ese sentido, había señalado a otros países europeos occidentales, cuyos órganos de coordinación habían confeccionado un «plan conjunto de inversiones» y asumido «la elaboración de los programas económicos (la llamada planificación económica)». [285]

Aunque la idea de una planificación económica en manos de la Administración estatal era parte integrante de los discursos y

conferencias de López Rodó desde que, en diciembre de 1956, fue nombrado secretario general técnico de la Presidencia, hasta principios de los años sesenta no se constata en él recepción alguna de las teorías científicas del desarrollo económico. La lectura de su conferencia sobre la reforma de la Administración del Estado muestra más bien lo muy influido que estaba por el debate contemporáneo mantenido en el ámbito de las ciencias administrativas internacionales, que discutían el desarrollo como un problema administrativo y técnico. Pierre Yves Saunier ha mostrado de manera ejemplar en las biografías de los administrativistas norteamericanos la estrecha imbricación entre los dictámenes jurídico-administrativos y la emergente política de desarrollo.[286] Un ejemplo destacado fue Donald C. Stone, también miembro del IIAS, con el que López Rodó mantenía un estrecho contacto epistolar desde 1957.[287] Lo estrictamente que el jurista español se atenía a las «recetas» de teoría del desarrollo de las ciencias administrativas se advierte, por ejemplo, en el estudio National organization for the conduct of economic development programs, que Stone publicó en 1954 en el boletín IIAS de las series de Naciones Unidas y López Rodó hizo suyo desde su nombramiento como secretario general técnico.[288] En él, el administrativista norteamericano responsabilizaba a las deficientes estructuras administrativas de muchos países del «subdesarrollo» económico y social de estos.[289] Para crear una «Effective Administrative Machinery», condición sine qua non para el éxito de los programas de desarrollo económico, se necesitaba según Stone una cooperación institucionalizada entre los distintos organismos y niveles del Gobierno y un reparto de competencias regulado de manera estricta.[290] Además, recomendaba programas de formación y perfeccionamiento para el personal administrativo y la creación de Organization and Methods Offices especializadas para poder hacer aún más eficientes distintos procesos administrativos.[291] Según el administrativista americano, para una planificación económica efectiva lo más adecuado era una autoridad planificadora independiente, situada por encima de los ministerios, a ser posible directamente dependiente del ejecutivo.[292]

Lo influido que estaba López Rodó por la variante administrativista del pensamiento desarrollista quedó claro en una conferencia del año 1960, titulada «Economía y administración». Igual que los textos del IIAS, en ella presentaba la planificación como una tarea evidente del «Estado moderno», y fundamentaba su necesidad con argumentos históricos. Entre el Estado liberal de laissez-faire y el avance mundial

del Estado intervencionista y planificador habían pasado, según López Rodó, «dos siglos, y durante ellos se ha operado una transformación radical en la postura de la Administración pública frente a la vida económica». Una fecha central marcaba el desplome definitivo del liberalismo económico: «el hundimiento de Wall Street» el 29 de octubre de 1929.[293] Porque gracias a la crisis económica mundial de los años treinta «se revisaron una serie de principios que hasta entonces parecían inmutables». El viraje al intervencionismo y la planificación estatal, tal como se habían practicado en la Unión Soviética, en la Italia fascista y en la Alemania nacionalsocialista como respuesta a la crisis económica mundial, era para el jurista la prueba del carácter avanzado de aquellos sistemas, «mientras los restantes países intentaron vanamente armonizar el liberalismo todavía dominante con las exigencias de la nueva realidad económico-social». Sin embargo, fue necesario otro acontecimiento histórico, la Segunda Guerra Mundial, para liquidar «la antigua concepción liberal y los excesos del dirigismo». A partir de 1945, se había impuesto una nueva concepción de la estatalidad que consistía en «promover el desenvolvimiento de las fuerzas productivas y corregir los desequilibrios de las estructuras para alcanzar así el óptimo económico requerido».[294] Con ese moderado y orientador intervencionismo del Estado, según López Rodó, se había hallado la áurea vía intermedia entre capitalismo liberal y socialismo.

Como en la publicidad de su reforma administrativa, también en relación con la planificación económica López Rodó no solo argumentaba refiriéndose al «curso de la historia». Al mismo tiempo, aludía repetidamente al extranjero occidental «avanzado», en el que ya habían tenido aplicación las técnicas contemporáneas de la política económica. Ese empleo del «extranjero como argumento» se expresaba en dos estrategias retóricas en todos sus discursos y publicaciones. Por una parte, en los pasajes centrales siempre insertaba citas de prestigiosos científicos extranjeros (en la mayoría de los casos, empleando la fórmula «como dijo el profesor X…»), que no explicaba, dejando que hablaran por sí mismas. Por otra, ilustraba sus referencias a las prácticas económicas en los países «más avanzados» con ejemplos concretos, por ejemplo, cuando enumeraba los órganos estatales de planificación de Francia, Países Bajos e Inglaterra, e incluso Portugal y Japón.[295] Al no dar ninguna importancia a la constitución política de dichas naciones, subrayaba su tesis del cambio global hacia una era técnica. Sus llamamientos a una planificación económica del Estado se fundaban por tanto en su ideal de un Estado autoritario administrativo,

que había que configurar de acuerdo con los últimos avances de las ciencias administrativas internacionales. Por eso, conforme a la opinión académica contemporánea, tras su nombramiento como secretario general técnico emprendió primero una profunda reforma de la Administración del Estado, antes de involucrarse en la política económica del régimen.

3

EL DESCUBRIMIENTO DEL «SUBDESARROLLO ESPAÑOL»

The income average Spaniard is one-third of that of the average citizen of north-west Europe, and he spends 55 to 60 per cent of it on food; his expenditure of consumer durables is about 30 per cent of that of the average Englishman of Frenchman; his annual consumption of steel and electrical energy is only 27 per cent of the oEEC average. [296]

The Economist (julio de 1961)

A mediados de los años cincuenta, Laureano López Rodó no era ni el primero ni el único que reclamaba una planificación económica estatal y una mayor orientación de la política económica hacia el extranjero occidental. Desde principios del siglo XX, muchos observadores políticos e intelectuales creían que España estaba «atrasada» respecto a una Europa imaginada, avanzada, y que tenía que «desarrollarse». Desde luego, lo que significaba el «desarrollo» era algo discutible: el proyecto político central de la izquierda, «desarrollar» el país, tanto desde el punto de vista económico como político, en un sentido democrático, fue despojado gradualmente de su contenido político y apropiado por la derecha. Esa transformación no solo se explica por los cambios del sistema político desde comienzos del siglo XX. Más bien, estaba estrechamente vinculada a las corrientes de la ciencia y política económicas en Europa y en el mundo occidental y a la correspondiente transformación del campo de conocimiento económico. Para entender los debates en torno a una nueva orientación de la política económica

española en los años cincuenta, es preciso empezar por analizar las instituciones y estrategias de política económica del régimen franquista desde la Guerra Civil, en una perspectiva comparada. Partiendo de esa base, habrá que situar los debates públicos y académicos sobre la reforma de la política económica española tanto en el contexto de la «revolución científicoeconómica» internacional como en el del auge económico europeo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Ante el descubrimiento del «subdesarrollo» español, hasta mediados de los años cincuenta cristalizó un amplio consenso en torno a la necesidad de reformas de la política económica española, que prefiguró tanto las reformas económicas puestas en marcha a partir de 1957 como la política desarrollista de López Rodó en los años sesenta.

Shlomo Ben-Ami describía ya la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923 – 30), con sus grandes programas de infraestructuras, como «developmental dictatorship».[297] Si se atiende a esa definición, también el régimen de Franco fue desde el principio una «dictadura desarrollista». Porque después de la victoria en la Guerra Civil se había puesto en marcha una política de industrialización cuyo objetivo declarado era catapultar a España a la era industrial cuanto antes. Para conseguir la mayor independencia posible del mercado mundial e industrializar el país por sus propios medios, se apostó por un intervencionismo y un proteccionismo extremos. Completaban esa estrategia contratos bilaterales de clearing y el racionamiento y reparto de todos los recursos nacionales siguiendo la norma de su utilidad para los «intereses nacionales».[298] En cierta contradicción con el rechazo radical del capitalismo liberal, en la primera ley fundamental del Nuevo Estado, el Fuero del Trabajo, promulgado en 1938, quedaba establecido que la iniciativa privada seguía siendo considerada una «fuente fecunda de la vida económica de la Nación».[299] Contenía, por tanto, como su modelo, la Carta del Lavoro italiana (1927), un reconocimiento de la iniciativa empresarial privada.[300] Sin embargo, desde 1939 el Estado franquista tenía en sus manos un eficaz instrumento para orientar las inversiones privadas: las leyes de protección de las nuevas industrias de interés nacional (24 de octubre de 1939) y de ordenación y defensa de la industria (24 de noviembre de 1939). La ley de 24 de octubre de 1939 introducía la categoría «de interés nacional» para las empresas industriales españolas que o bien eran de interés para la defensa o bien hacían una contribución a la sustitución de importaciones. Sin embargo,

las intervenciones estatales en las empresas de «interés nacional» eran remuneradas con multitud de privilegios como ventajas fiscales, bajos aranceles para la importación de maquinaria, acceso privilegiado a las materias primas y garantía de precios.[301] Con la Ley sobre ordenación y defensa de la industria, promulgada un mes después, se limitaba al 25 % la participación extranjera en las empresas industriales españolas de nueva fundación. El objetivo de la norma pretendía ser «crear una economía industrial española grande y próspera, liberada de la dependencia extranjera».[302]

Junto a la reglamentación de la economía privada, en 1941 se fundó el Instituto Nacional de Industria (INI), concebido siguiendo el modelo directo del Istituto per la Ricostruzione Industriale (IRI) italiano.[303] Se trataba de un holding industrial público cuya tarea era promover con fondos públicos, atendiendo a «los intereses de la Patria», la implantación de nuevas industrias en sectores seleccionados.[304] El INI fue dotado con un capital fundacional de cincuenta millones de pesetas y sería financiado mediante subvenciones públicas, beneficios de las industrias propiedad del Instituto y con la venta de acciones y otros valores. Desde su fundación, intervino en casi todas las ramas de la industria. Puso el foco en la producción de energía y electricidad, de fertilizantes, en la industria del metal, la minería y las fibras sintéticas, así como en la construcción naval y la automoción. Su etapa de mayor expansión tuvo lugar entre los años 1945 y 1951, cuando el ingeniero militar Juan Antonio Suanzes reunió en su persona la presidencia del Instituto y el Ministerio de Industria y Comercio: en 1945 el INI contaba con diecinueve empresas; cinco años después eran ya cuarenta sociedades industriales, cuyo capital ascendía a siete mil millones de pesetas.[305]

En vista de la primacía de la industrialización, la política agrícola del régimen ocupó un lugar subordinado. Al principio, se limitó a abolir la reforma agraria de la Segunda República. Especialmente en las regiones latifundistas del sur de España, se restablecieron, generalmente sin base legal, las relaciones de propiedad agrícola, acompañadas con frecuencia de expulsiones y ejecuciones masivas.[306] El único intento de impulsar una reforma estructural de la agricultura fue la fundación del Instituto Nacional de Colonización, que tuvo lugar en 1939. El modelo fue otra institución del fascismo italiano, la Bonifica Integrale, creada en 1928.[307] Entre las principales tareas del INC estaban la explotación agrícola de superficies hasta entonces en desuso y la construcción de colonias.[308] Aunque los éxitos reales de esta

«colonización interior» fueron muy reducidos, porque gran parte del gasto público iba a parar a la industrialización, el trabajo del Instituto representó un papel central en la propaganda del régimen.[309]

Paralelamente, la política económica franquista se distinguió por otra innovación, claramente atribuible a la Falange y a su exigencia de una «revolución nacionalsindicalista». Se trata de la creación de la Organización Sindical Española, el sindicato estatal.[310] El fundamento de esa reorganización de las relaciones laborales también se hallaba en el Fuero del Trabajo.[311] Con la Ley sobre Unidad Sindical (26 de enero de 1940) y la Ley de Bases de la Organización Sindical (6 de diciembre de 1940), el sindicato franquista obtuvo su estructura definitiva.[312] De manera análoga a la Italia fascista, esa integración forzosa de todos los trabajadores y empresarios en 24 sindicatos verticales, que representaban las ramas de producción de la economía, venía unida a la idea de poner fin a la lucha de clases sin abolir la sociedad de clases.[313] Ostentaba la inspección del Sindicato Vertical el delegado nacional de Sindicatos, que a su vez estaba sometido al secretario general de FET y de las JONS. También en el resto de los puestos directivos, hasta la escala local, el Movimiento se aseguraba el mando.[314] La ley mencionaba como tarea más importante de la Organización Sindical el mantenimiento de «la disciplina social de los productores sobre los principios de unidad y cooperación». Al mismo tiempo, le incumbía la «ordenación económico-social de la producción». Finalmente, tenía competencias para la «representación» de los trabajadores y empresarios, así como en el arbitraje en conflictos laborales.[315]

Sin embargo, solo cabe hablar de una muy limitada influencia directa del Sindicato Vertical en la política económica. Así, por ejemplo, la fijación de salarios y condiciones de trabajo incumbía desde 1942 al Ministerio de Trabajo, mientras que a la OSE no se le dejaba otra cosa que el derecho de propuesta.[316] De ese modo, en España ocurría exactamente lo mismo que los observadores contemporáneos habían constatado ya en relación con el fascismo italiano. Muy lejos de llevar a cabo una «revolución» político-económica, el régimen de Franco había convertido la OSE en un instrumento de disciplina y control de los trabajadores, y reforzado unilateralmente la posición de los empresarios.[317] Las amplias medidas de regulación estatal raras veces fueron percibidas por los empresarios como una incómoda injerencia porque, debido a la estrecha imbricación entre política y empresa, se formó un sistema de corrupción estructural que la mayoría

de los empresarios pudo utilizar en beneficio propio mediante sus «buenos contactos» en la esfera política. Después de 1942, los empresarios no solo se beneficiaron de la política estatal de sueldos bajos. Al mismo tiempo, las leyes de «protección de la industria nacional», que ayudaron a numerosas empresas a alcanzar una posición de monopolio, y la política arancelaria proteccionista, les garantizaron un mercado estable. Finalmente, a los empresarios se les permitía agruparse en asociaciones empresariales, a través de las cuales podían hacer valer su influencia en la política salarial y en las condiciones laborales establecidas por la ley.[318] De ese modo, a pesar de la áspera retórica anticapitalista y de la extensión de la intervención pública, el sistema capitalista privado se mantenía en sus rasgos esenciales, como en otros Estados fascistas.[319]

Si se compara la política económica del Nuevo Estado con el resto de las economías europeas tras la crisis económica mundial de los años treinta, queda claramente de manifiesto que no era ninguna excepción, sino la regla. Esto se aplica tanto a la directriz de la autarquía y a la carga política de la idea de autarquía como también a la coexistencia de la euforia industrializadora y el romanticismo rural y a la irradiación de las ideas de orden corporativistas. A más tardar desde mediados de los años treinta, el proteccionismo y la mayor desconexión posible del mercado mundial fueron la doctrina económica dominante, practicada en casi todos los países de Europa —aunque con diferente intensidad— como reacción a la crisis económica mundial. Porque la experiencia de la «gran crisis» y sus devastadoras consecuencias sociales había reforzado la idea de que la economía capitalista de mercado provocaba catastróficas crisis cíclicas contra las que no había defensa posible. Al mismo tiempo, la reacción en cadena desencadenada por el «Viernes Negro», que había precipitado a Europa a una crisis económica de dimensiones desconocidas, había enseñado a los contemporáneos que la interdependencia comercial mundial representaba una amenaza para la estabilidad económica de los distintos países. En consecuencia, la mayor reducción posible de las relaciones comerciales exteriores y el uso extensivo de los recursos nacionales parecían medios adecuados para proteger a una economía de las convulsiones del mercado mundial.[320] De forma similar se explica también el auge de las ideas planificadoras que siguió a la crisis económica: dado que el capitalismo liberal y desregulado había fracasado a los ojos de sus contemporáneos,

la planificación económica se percibía como un instrumento prometedor para poder contener el carácter incontrolado del mercado libre mediante un mando supuestamente racional.[321] También los éxitos económicos de la Unión Soviética durante los años treinta y la recuperación comparativamente rápida de la Italia fascista parecían confirmar que con planificación y política autárquica se habían encontrado nuevos y más eficaces métodos de política económica. En cambio, para numerosos contemporáneos, el capitalismo liberal y la «economía mundial» sonaban a conceptos superados del siglo XIX.[322] De ahí que los esfuerzos autárquicos españoles no se pueden interpretar ni como el deseo irracional de establecer una «economía de Robinson Crusoe» ni como el anhelo de regresar a una era preindustrial.[323] Todo lo contrario: el objetivo central de la política económica del Nuevo Estado era una industrialización dirigida por el Estado, con la que superar lo que se percibía como atraso económico de España.[324]

En segundo lugar, como en el resto de Europa, en España «autarquía» no solo era un concepto económico, sino un decidido programa político. El objetivo de las visiones autárquicas era precisamente reconquistar el control político de la economía. Igual que la interdependencia comercial global se equiparaba a una desaparición de las fronteras y a la disolución de la nación, un estricto aislamiento respecto al mundo exterior prometía poder reconducir a la nación «desde la fracasada economía mundial hasta sí misma». En la percepción de los contemporáneos, «[s]olo en su suelo, claramente delimitado, abarcable, controlable y planificable […] se podía llevar a cabo el proceso de curación de la enfermedad del liberalismo y el internacionalismo. Había que volver a hacer coincidir el territorio del Estado con el territorio de la economía nacional».[325] Por eso, en el Fuero del Trabajo se formulaba el objetivo de someter todas las necesidades a la «Unidad, Libertad y Grandeza de España». El principal objetivo del Nuevo Estado sería «poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política».[326]

En tercer lugar, la específica conexión entre industrialismo y romanticismo colonizador agrario estaba fuertemente marcada en casi todos los países de Europa durante el período de entreguerras. Ese «movimiento de salida hacia el futuro a través de la retrospección» tenía sus raíces en las ideas elitistas de reforma que habían tomado forma en Europa en el último tercio del siglo XIX, como reacción a la incipiente modernidad industrial. Con la experiencia de la crisis económica mundial, el sueño de una «nueva síntesis de técnica moderna y una

cultura preindustrial “humana”» no solo obtuvo nuevo impulso, sino que se convirtió en una fórmula política que parecía ofrecer una salida de la crisis.[327] Los programas de explotación y colonización a gran escala de entreguerras, que fueron puestos en práctica no solo en los regímenes autoritarios de Europa, sino también en el New Deal norteamericano, iban de la mano de una enorme euforia industrializadora y tecnológica, con la que parecía posible transitar hacia una modernidad distinta.[328] De ahí que no se pueda despachar sin más como «ultrarreaccionaria» la política económica del primer franquismo.[329] Más bien se caracterizaba por la mezcla entre una industrialización forzada con ideas de una reordenación rural, tan propia del período de entreguerras. Igual que las chimeneas humeantes simbolizaban la grandeza y fortaleza nacionales, las colonias franquistas también se retrataban como representación de la nación resucitada, que presuntamente había sustituido la decadencia liberal por el orden, la limpieza y la moralidad.

En cuarto lugar, tampoco las ideas corporativistas para ordenar la economía y la sociedad, plasmadas en la Organización Sindical, pero también en las Cortes creadas en 1942, eran algo específico de España. A más tardar desde principios de los años treinta, el corporativismo basado en la doctrina social católica había tenido numerosos adeptos en toda Europa. Los enfrentamientos políticos de la época de entreguerras habían sido interpretados por muchos contemporáneos como el estallido abierto de la lucha de clases. El corporativismo parecía ofrecer una nueva «ideología de consenso» para zanjar la cuestión social, una «“tercera vía” para la realización del bien social común, entre el individualismo liberal-democrático y el colectivismo socialista».[330] La idea era que mediante la organización gremial de empresarios y trabajadores sería posible poner fin a la lucha de clases. Al mismo tiempo, esta fórmula prometía sustituir la representación democrática de intereses, que se percibía como artificial, por formas de representación orgánica supuestamente naturales. El orden corporativo establecido bajo el mandato de Mussolini se convirtió desde los años veinte en modelo central de referencia.[331] Tanto para la Italia fascista como para países marcadamente católicos como España, Portugal, Francia, Austria y Polonia, no se puede subestimar en este contexto la enorme influencia de la encíclica Quadragesimo anno (1931), «que fue interpretada como el espaldarazo papal a los sistemas corporativistas y autoritarios».[332]

Con el telón de fondo de la «psicología autárquica de los años

treinta» en toda Europa, no es sorprendente que durante aquella década se adoptaran en España numerosas instituciones y directrices de política económica procedentes de otros países europeos.[333] Ya se ha indicado la fuerte influencia del modelo italiano. En el marco de la estrategia de sustitución de importaciones, se pueden constatar además transferencias de conocimiento tecnológico a través de la estrecha colaboración con la Alemania nazi.[334] En el terreno teórico, sería un ingeniero y economista rumano, Mihail Manoilescu, el que aportaría la base científica a los esfuerzos autárquicos españoles.[335] Obviamente, las tesis del economista rumano tenían respaldo oficial, porque la traducción española de su obra principal, publicada en francés en 1929, Théorie du protectionnisme et de l'échange international, fue editada en el año 1941 por el Ministerio de Industria y Comercio.[336] Manoilescu había recomendado en ese estudio una estrategia nacionalista de industrialización a los países agrícolas «atrasados» de Europa. Argumentaba que el mercado mundial equivalía a un sistema de explotación en el que las naciones industrializadas se enriquecían a costa de los países agrícolas. En consecuencia, la industrialización de esos países solo podía alcanzarse si, detrás de elevados muros arancelarios, se acometía una construcción de industrias promovida por el Estado y se trasladaba el excedente de mano de obra agrícola a los centros industriales de nueva creación. No solo los estudios de los más importantes teóricos de la política autárquica franquista, sino también las medidas concretas de industrialización del país, estuvieron claramente influidos por este temprano ejemplo de una teoría del desarrollo para países agrícolas.[337] Precisamente, los planes regionales de desarrollo Plan Badajoz (1952) y Plan Jaén (1953), elaborados por la Secretaría General para la Ordenación Económico-Social, fundada en 1946, se orientaban hacia los modelos europeos de desarrollo de las regiones «atrasadas».[338]

A diferencia de lo ocurrido en otros países de Europa occidental, la llamada política autárquica sobrevivió en España a la Segunda Guerra Mundial. Aquella prolongada supervivencia de posturas extremadamente intervencionistas y proteccionistas se debió sobre todo a que, tras la condena por Naciones Unidas, el régimen no fue admitido en las nuevas organizaciones europeas e internacionales. Aunque no hubiera un embargo general vinculado al boicot de la ONU y a la exclusión del país del European Recovery Program, las relaciones comerciales con el mundo occidental quedaron reducidas a un mínimo. Ese cambio radical de las condiciones de la política exterior llevó a un

constante empeoramiento de la balanza comercial, una escasez crónica de divisas y enormes dificultades para importar los alimentos, materias primas y bienes de equipo industrial necesarios. Dado que, además, España no se integró en la OECE, fundada en 1948, y en la Unión Europea de Pagos (UEP), creada en 1950, faltaba, en contraposición a los otros países europeos, la presión para ir acometiendo una liberalización gradual del comercio y trabajar en dirección a la multilateralización de la divisa.[339] Aunque en 1951 se implantaron cautelosas medidas de liberalización, al principio nada fundamental cambiaría en las líneas maestras, altamente proteccionistas e intervencionistas. Igual que se empleó con fines propagandísticos el aislamiento político como lucha heroica de la España católica y anticomunista contra el mundo entero, también la política económica franquista obtuvo una nueva fundamentación. En este contexto, se resaltaba cada vez más que un aislamiento sentido como injusto obligaba al país a seguir una política económica divergente de la reconstrucción del mercado europeo.[340]

Para explicar la crítica cada vez más ruidosa a la política autárquica franquista desde principios de los años cincuenta no basta con referirse al constante empeoramiento de la situación económica. Tampoco el «efecto demostrativo que emanaba de las corrientes de teoría y política económicas de Europa Occidental» proporciona una explicación suficiente.[341] Más bien, solo puede entenderse ante el trasfondo de la producción internacional de conocimiento económico.

Esto es especialmente válido si tenemos en cuenta el cambio de paradigma que tuvo lugar en las ciencias económicas angloamericanas entre mediados de los años treinta y comienzos de los cincuenta, un proceso que puede calificarse sin exagerar de «revolución científico-económica». Porque en esas dos décadas se construyó lo que hoy en día se denomina de forma natural «la economía».[342] Con el desarrollo de la estadística, el national income accounting y la econometría, nacida en los años treinta, la teoría económica, que antes tenía una orientación histórica, se convirtió en «una especie de disciplina de ingeniería, que hacía disponibles sus objetos mediante procedimientos de cuantificación, matematización y modelización».[343] A principios de los años cincuenta, «la economía» podía retratarse con datos presuntamente objetivos y ser descrita como una esfera propia.[344] Sobre esa base, con el crecimiento económico una nueva categoría

ocupaba el centro del interés científico. Porque, con el producto interior bruto (PIB), tal como fue desarrollado a principios de los años treinta por Simon Kuznets y Colin Clark, se disponía de un nuevo instrumento de medida con el que por primera vez podía representarse en una cifra agregada la productividad total de una unidad económica.[345] Del cambio anual del PIB se deducían curvas ascendentes o descendentes que visualizaban, de manera presuntamente objetiva, el ascenso y la decadencia de una economía. En adelante, el «crecimiento» ya no significaba «la expansión material y espacial» de una nación, sino el incremento de la renta nacional.[346]

Con ayuda del PIB, ahora era posible relacionar de manera sincrónica las distintas economías nacionales. El intento emprendido por Clark en 1940 de representar la renta nacional de los países más importantes del mundo mediante una unidad monetaria internacional ficticia hizo aparecer «una imagen del mundo hasta entonces desconocida».[347] Ahora era posible comparar la renta nacional estadounidense con la de Albania, Japón o Nueva Zelanda. Además, según el economista inglés las tablas confirmaban que el mundo era un lugar «miserablemente pobre»,[348] porque más de la mitad de su población vivía en países cuyos ingresos representaban menos de la sexta parte de los norteamericanos.[349] Esta primera visualización de las diferencias económicas mundiales, que después de la Segunda Guerra Mundial tuvo una rápida expansión gracias al trabajo estadístico de Naciones Unidas, permitió diferenciar los países «avanzados» de los «atrasados» sobre una base empírica. De ese modo, «la desigualdad global […] se convirtió en un problema político».[350] La nueva subdisciplina de la economía del desarrollo aportó en adelante un conocimiento políticamente relevante a la hora de resolver el problema del «subdesarrollo» en todo el mundo, en dos sentidos: por una parte, los economistas empezaron a reconstruir los procesos de desarrollo de las economías «avanzadas» para poder derivar de ellos leyes de crecimiento con validez general; por otra parte, vinculado con esto, se concentraron en aislar distintos factores del proceso de crecimiento, como, sobre todo, las cuotas de ahorro e inversión, para poder reducir el crecimiento económico a una fórmula calculable.[351] A lo largo de los años cincuenta, la economía del desarrollo se convirtió en la disciplina puntera de las ciencias sociales, con cuya ayuda parecía que de pronto se podía cambiar el mundo entero.[352]

También en España, desde la Segunda Guerra Mundial, la idea de que el objetivo de la industrialización era cubrir las necesidades

nacionales fue reemplazada por la idea del crecimiento. Desde ahora, la vara de medir el éxito o el fracaso de una nación ya no era la mera existencia de chimeneas humeantes, sino el crecimiento, ahora cuantificable.[353] Además, a diferencia del período de entreguerras, el bienestar económico ya no era un asunto inseparablemente unido a la identidad político-ideológica de una nación. Más bien el crecimiento y el desarrollo económico se habían convertido en problemas técnicos, que se podían resolver con los instrumentos científicos adecuados. Ese paso del proyecto político al técnico se ve también en la terminología con la que en España se describió el desarrollo económico. Hasta mediados de los años cincuenta coexistían y eran intercambiables conceptos distintos como progreso, desenvolvimiento, crecimiento o desarrollo, y hacia finales de la década el concepto desarrollo había desplazado a todas las demás expresiones.[354] Con eso se había impuesto definitivamente la semántica técnica, liberada de connotaciones políticas, que equiparaba, como development, «desarrollo económico» con crecimiento del producto interior bruto, y a la vez era sinónimo de «industrialización».[355]

La producción científica en España en el ámbito económico reflejaba la evolución internacional. Mientras que el ya citado ingeniero industrial Antonio Robert desarrollaba en 1947, sobre la base de las cifras de Colin Clark, una clasificación propia de los tipos de economía mundial, los estudios surgidos desde 1950, como el esbozo de plan del Instituto de Cultura Hispánica, se basaban en las estadísticas y categorizaciones de Naciones Unidas (figs. 8 y 9).[356]

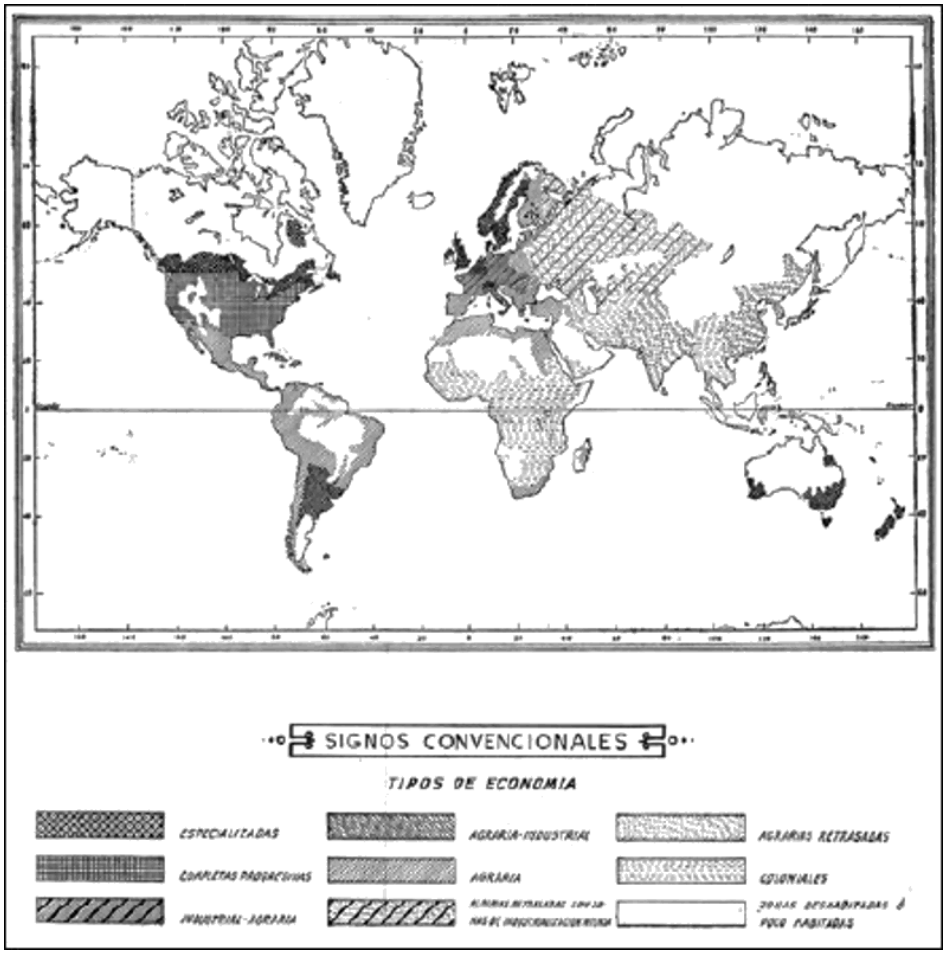

Fig. 8. Antonio Robert: Tipos de economía (1947)[357]

Cuadro Nº 1

PRODUCTO NACIONAL POR HABITANTE EN DIFERENTES PAISES, EN 1949

Producto "per capita" en dólares U.S.A.	Población: Millones	Población: %	Africa	América del Norte	América del Sur	Asia	Europa	Oceanía
Hasta 100	340	34	Kenya N. Rhodesia	Nep. Dominicana	Ecuador Paraguay	Birmania Ceylán India Irán Pakistán Filipinas Tailandia		
100 - 200	284	19	Egipto S. Rhodesia	México	Brasil Chile Colombia Perú Surinam	Japón Siria Turquía	Bulgaria Grecia España (1) Yugoslavia	
200 - 300	82	6	Unión Sudafricana	Cuba Puerto Rico			Austria Hungría Italia	
300 - 450	305	20			Argentina Uruguay	Israel	Checoslovaquia Finlandia Alemania Occidental. Irlanda Polonia	
450 - 600	69	5			Venezuela		Bélgica Francia Islandia Luxemburgo Holanda Noruega	
600 - 900	89	6		Canadá			Dinamarca Suecia Suiza Reino Unido	Australia Nueva Zelanda
900 ó más	149	10		Estados Unidos				
Total:	1.487	100						

FUENTE: "National Income and its Distribution in Under-Developed Countries", United Nations.- New York, 1951.

(1) La renta per capita actual es aproximadamente de 280 dólares.

NOTA GENERAL: Los países se relacionan por orden alfabético dentro de cada grupo.

Fig. 9. Renta nacional de distintos países en el año 1949. Fuente: Instituto de Cultura Hispánica.[358]

El hecho de que España apareciera aquí como un «país agrícola» (Robert), y con unos ingresos per cápita de 280 dólares (Instituto de Cultura Hispánica), como uno de los países más pobres y por tanto «más atrasados» de Europa, explica el enorme interés con el que fueron recibidos los principios teóricos desarrollistas del ámbito anglosajón y latinoamericano.[359] Además, los economistas españoles discutían las ventajas de la planificación económica indicativa, tal como se practicaba sobre todo en Francia desde 1946.[360] Otra vía de transferencia de ideas eran las giras de conferencias de los economistas extranjeros. A finales de los años cuarenta acudían a España sobre todo economistas germanoparlantes, como Friedrich August von Hayek, Walter Eucken y Wilhelm Röpke, pero poco después la estampa se hizo más internacional:[361] por ejemplo, en el semestre de invierno de 1953 – 54, el economista norteamericano Bert F. Hoselitz dictó una serie de conferencias sobre «La teoría del desarrollo económico» en la Facultad de Economía de la Universidad de Madrid.[362]

Todavía en la estela de la Segunda Guerra Mundial, en España se había empezado a intensificar la recopilación de estadísticas

económicas, alineándolas con los nuevos estándares internacionales. En abril de 1944 se encargó a una comisión de miembros del Consejo de Economía Nacional el cálculo de la renta nacional española.[363] Un año después, todas las instituciones estadísticas existentes fueron fusionadas en el Instituto Nacional de Estadística.[364] Un primer intento de modelar la economía española sobre una base estadística más amplia, conforme a los últimos conocimientos del national income accounting, fue la confección de un análisis input-output publicado en 1958 por un grupo de investigación dirigido por Manuel de Torres después de cuatro años de trabajo.[365] En la elaboración de este estudio se puso de manifiesto la relevancia político-económica de la Organización Sindical: en vista de las lagunas en el material estadístico disponible, el Instituto Nacional de Estadística se apoyó en las recopilaciones de datos del Sindicato Vertical desde los años cuarenta, mucho más fiables.[366] Finalmente, los dos esquemas de planes de 1956 ya mencionados mostraban que la planificación económica según el modelo occidental había encontrado numerosos adeptos. Como en las teorías desarrollistas contemporáneas, en ambos casos se argumentaba con el aumento de la cuota de inversión mediante el incremento del gasto público, la movilización del stock de capital nacional y la atracción de capital extranjero para estimular el crecimiento económico.[367]

En la opinión publicada, la necesidad de reformas de la política económica española se discutió ante todo con el ejemplo de un caso central: el «milagro económico alemán». Porque, aunque la evolución de la economía se había convertido cada vez más en un problema técnico, en ese momento aún era inimaginable una crítica abierta en la prensa a la política económica franquista. De ahí que el análisis del rápido auge germano-occidental fuera también una estrategia para eludir a la censura. Al mismo tiempo, los publicistas y periodistas podían aprovechar tópicos como la «moral de trabajo alemana» y la identificación de Alemania con la «ciencia» y la «técnica» para cimentar el carácter digno de imitación del «modelo alemán». En el verano de 1955, Fabián Estapé publicó una serie de tres artículos sobre el «milagro alemán» en el diario La Vanguardia Española. Los motivos para la resurrección germano-occidental de paria despreciado a principal potencia económica europea, enumerados por el joven economista catalán, se leían directamente como una receta para la solución de los

problemas españoles. Según Estapé, «la fabulosa recuperación económica alemana» se basaba en tres pilares: la ayuda económica norteamericana, la paralela integración en la economía europea y en las organizaciones europeas e internacionales y la reforma monetaria de 1948. La devaluación de la moneda no solo había hecho desaparecer el mercado negro y llevado a una «depuración» del mercado interior, a ella se debía también que los alemanes hubieran superado su miedo a la inflación y hubieran vuelto a cobrar confianza en su divisa. Estapé recalcaba especialmente que el modelo de economía de mercado creado bajo Ludwig Erhard no podía ser confundido en modo alguno con «la resurrección del liberalismo manchesteriano».[368] Más bien se había declarado abiertamente partidario de la doctrina económica cristiana y elegido una tercera vía entre el «liberalismo de viejo estilo» y la economía planificada socialista.[369] Después de esta constatación, el economista catalán pudo incluso atreverse a manifestarse con benevolencia respecto a los sindicatos alemanes y la ley de cogestión en la industria del carbón y del acero de 1951, para lo que citaba al presidente de la Confederación de Sindicatos Alemanes (Deutscher Gewerkschaftsbund, DGB), Hans Böckler, que «proclamó más de una vez la adscripción de la Confederación a los ideales y normas contenidos en las encíclicas pontificias “Rerum Novarum” y “Quadragesimo Anno”».[370] Hábilmente, en su serie de artículos Estapé había tirado de todos los registros para hacer interesante una liberalización económica incluso a oídos franquistas. Para eso no solo servía la referencia a la fundamentación cristiana de la «economía social de mercado», sino también el empleo de la metáfora, empleada con frecuencia por los franquistas, de la «tercera vía» entre el «anticuado» liberalismo y el dirigismo socialista. Aunque en primer término hablara de Alemania occidental, el mensaje del economista no podía ser más claro: estabilización de la divisa, ayudas y créditos internacionales, la integración consecuente en la economía europea y una relación equilibrada entre iniciativa pública y privada eran los pasos necesarios sobre cuya base sería posible también para España «engancharse» al «milagro económico europeo».

A lo largo de los años cincuenta, muchos publicistas eligieron la estrategia de señalar indirectamente el camino a España mediante el análisis del desarrollo económico alemán y la presunta fundamentación cristiana de la «economía social de mercado». De forma parecida a la de Estapé, también el historiador Rafael Calvo Serer describía en febrero de 1956 la política económica germanooccidental como «tercera vía»,

más allá de «soluciones marxistas o liberales», porque descansaba en «los principios de subsidiaridad y solidaridad, fundados en la imagen cristiana del hombre como ser social».[371] Dos años después llegaba incluso a la conclusión de que en relación con la constitución económica del mundo occidental ya no podía hablarse de «capitalismo». Precisamente, en Alemania occidental la elevada carga fiscal de las empresas, la creciente participación de los trabajadores en los beneficios y la política estatal de redistribución habrían conducido a «la desaparición de los principios básicos del liberalismo económico, y, por tanto, del Estado liberal y del régimen capitalista», a causa de la «economía social de mercado». Se trataba, en consecuencia, de «una política inspirada en las doctrinas pontificias y generalmente aceptada incluso por los no cristianos».[372] La referencia a los «no cristianos», con la que Calvo Serer aludía a los socialdemócratas alemanes, muestra lo impresionado que estaba con la fuerza de la «economía social de mercado», obviamente capaz de crear consensos.

La estrategia de la comparación indirecta también se encuentra en los muy leídos informes anuales de los grandes bancos españoles. Desde mediados de los años cincuenta, estos estudios ya no se ocupan exclusivamente de la evolución económica española, sino que anticipan siempre a sus análisis un panorama internacional. Entretanto, la comparación con otras economías ya se había abierto paso. Esto vale tanto para el informe del Banco Urquijo, publicado en 1956, como para el Estudio económico del Banco Central, publicado un año después.[373] Ambos elegían como ejemplo positivo —y contraste con España— la política económica en Alemania occidental, y atribuían su «prosperidad sin precedentes» a que «los criterios socializadores y nacionalizadores, tan en boga hace unos cuantos años, han sido superados mediante el retorno inteligente hacia el libre juego económico».[374] La precaria situación en Argentina (Banco Urquijo) y Chile (Banco Central), asediados por altas tasas de inflación, una divisa inestable y unas inversiones públicas erróneas, se leían en cambio como una alegoría de la situación económica española.[375] Los autores de ambos informes llegaban a la conclusión de que no solo la estabilidad de la divisa era un requisito indispensable para el crecimiento económico, sino sobre todo el desmantelamiento de las intervenciones estatales en la economía interior y exterior.[376]

Junto a los numerosos informes económicos, la prensa española también reproducía el culto a los autores del «milagro alemán», que desde principios de los años cincuenta había sido difundido en

Alemania occidental en campañas de propaganda cuidadosamente organizadas.[377] Esto se aplica sobre todo a Ludwig Erhard, que fue descrito como «el hombre del milagro económico» o incluso «el mago». Porque, mientras que en Alemania oriental reinaban «la miseria y la tristeza», en el plazo más breve él había llevado a un gran bienestar a los alemanes occidentales empleando la «técnica de la prosperidad».[378] Su obra principal, Bienestar para todos (1957), fue traducida enseguida al español, y en 1961 iba ya por la cuarta edición.[379] De manera significativa, en 1957 se publicó también la traducción al español de su libro El retorno de Alemania al mercado mundial, aparecido cuatro años antes, en el que Erhard abogaba por la decidida integración de su país en Europa y la construcción de un mercado europeo común organizado conforme a las reglas de la economía de mercado.[380] Con ese trasfondo, no sorprende que la visita de Erhard a España en mayo de 1961 fuera festejada de manera eufórica.[381]

Junto a Erhard, también el canciller Konrad Adenauer tuvo amplio espacio en la información sobre Alemania, seguramente también porque era un católico ferviente. Que, como jefe de la Organización Sindical, José Solís lograra en 1955 organizar una reunión con el canciller durante un viaje a Alemania occidental fue celebrado como un importante éxito diplomático del régimen de Franco.[382] Al acercarse las elecciones federales de 1957, se multiplicaron los artículos referentes a Adenauer.[383] En vista del abrumador éxito electoral del CDU, Manuel Aznar no rehuía calificar al canciller de «Moisés» que salvó a Alemania después de un «desastre sin precedentes»: «Dio con su vara en la roca y brotó el agua. Se revolvió contra el hambre y sobrevino el maná, en forma de inagotables dólares americanos».[384] En el diario Pueblo se manifestaban repetidamente con admiración acerca de la moral de trabajo alemana. Dos horas después de conocerse los resultados de las elecciones, Adenauer había vuelto a su despacho, y había dicho que no había nada que celebrar porque «debemos trabajar».[385] El periodista Felipe Fernández Armesto subrayaba en su comentario que «las masas obreras» representaban la mayor parte de los electores de Adenauer, lo que para él era una prueba contundente de la capacidad de integración del «modelo alemán».[386]

Por último, la prensa española también hablaba de los hacedores del «milagro económico»: en octubre de 1956, el corresponsal en Alemania de La Vanguardia Española anunciaba el viaje a España de representantes de la Confederación de la Industria Alemana (Bundesverband der Deutschen Industrie, BDI) como visita del «Alto

Estado Mayor de la industria alemana». Cada uno de aquellos empresarios merecía «respeto y asombro» porque representaban el poder económico alemán, que podía calificarse de sobrenatural, ya que estaba en condiciones «de producir anualmente 560.000 casas; exportar más automóviles que los Estados Unidos; producir más acero que Inglaterra, y haber creado […] unaf reserva de oro y divisas de ciento setenta mil millones de pesetas y hacer a Alemania acreedora de casi todos los países».[387] Sin embargo, también se recalcaba que «la enorme prosperidad alemana está tejida con elementos muy reales; es decir, poco "milagrosos"»: «Se llaman sacrificios, capacidad de trabajo, técnica insuperable, productividad, moderado consumo; y se llaman, igualmente, plan Marshall, ayuda caudalosísima de los Estados Unidos, posición decisiva en la guerra fría y en el temor a la "guerra caliente" entre Rusia y la América del Norte».[388] Así que, en principio, un «milagro» sería posible en cualquier otro sitio, también en España.

Al contrario de lo que podría esperarse, en la prensa española de los años cincuenta apenas se encontraban comparaciones con economías del ámbito meridional que mostraran una estructura económica similar. En agosto de 1958, el semanario Blanco y Negro explicaba esta paradoja, con una tabla comparativa que enumeraba la renta nacional de Gran Bretaña, Francia, Alemania occidental, Italia, España, Bélgica y Portugal, de la siguiente forma:

Comparar España con países de la Europa Occidental, que disfrutan de un alto nivel de vida, puede inducir a pensar que tal comparación no es factible, dado el abismo que media entre nosotros y ellos y que sería más lógico alinearlos con otras comunidades que poseen un grado de desarrollo más similar al nuestro. Indudablemente esto tiene su parte de verdad; pero es que hay algo que no podemos olvidar, y es que España está enclavada en la Europa Occidental y hacia esta área geográfica hemos de mirar y con ella hemos de compararnos, máxime en estos tiempos en que van tomando cuerpo movimientos de integración que tan decisivos han de ser para el futuro de nuestra economía.[389]

Otro ejemplo de la tesis, defendida a menudo, de que por motivos históricos España era parte integrante de Europa occidental y tenía por tanto que compararse con esos países se encuentra en el diario Arriba,

que a finales de septiembre de 1957 ofrecía a sus lectores un gran reportaje gráfico con motivo de la inauguración del primer alto horno de la Empresa Nacional Siderúrgica (ENSIDESA) de Avilés, dependiente del INI. Aunque llegados con retraso a la industrialización, decía: «llevamos veinte años haciendo patente la voluntad de no perder la segunda [revolución industrial] y estamos apelando a todas las energías para que España entre en la edad del átomo con la dignidad y la presencia en el mundo que corresponde a su pasado». La inauguración de la instalación daba alas de tal modo al periodista que no excluía «la posibilidad de un milagro español».[390] También en círculos del INI se había recalcado a menudo que «nosotros nos levantamos de la nada, sin ayuda ajena», y por tanto podían calificarse de «milagro español» los primeros veinte años de la dictadura.[391] El debate en torno a la necesidad de reforma de la política económica atestigua, sin embargo, que había acuerdo en que ese milagro todavía no se había producido. Aun así, de las discusiones habían salido medidas económicas concretas que acercaban la conexión al auge europeo. Con «la voluntad decidida de crecer» y los nuevos métodos de «la técnica económica», decían los autores del plan económico del Instituto de Cultura Hispánica, publicado en 1956, sería posible «acelerar el desarrollo material».[392]

II

RUMBO AL PRIMER PLAN DE DESARROLLO (1957 – 1964)

1

EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO: LA FORMACIÓN DEL ESTADO ADMINISTRATIVO AUTORITARIO (1957 – 58)

> [L]a política de nuestro Estado […] es política de realidades y de realizaciones, política operativa y no vana palabrería.[393]
>
> Laureano López Rodó (julio de 1958)

El último día del crítico 1956, Francisco Franco pronunció su tradicional mensaje de fin de año, que fue retransmitido por todas las emisoras de radio del país. Sin duda, esta vez aceptaba que España se veía asediada por problemas económicos. Según el dictador, la culpa la tenía «el abandono de cien años» bajo el liberalismo, que también explicaba que los españoles estuvieran «desfasados del progreso industrial europeo, con un retraso de más de cincuenta años». Por lo demás, como de costumbre, su alocución era una loa al Nuevo Estado y su «revolución» económica, que había sustituido «la España áspera y desnuda, que no nos gusta, por otra más hermosa y fecunda».[394] El contraste entre esa España imaginada y próspera y la profunda crisis económica, política y social del país a finales del año 1956 no habría podido ser mayor. También los observadores extranjeros señalaban la contradicción entre la biensonante propaganda y la situación real. Así, The Economist comentaba: «Si se lee la prensa española, casi no se puede creer que el Estado franquista esté en crisis. Porque los periódicos traen sobre todo noticias y comentarios sobre las dificultades y

problemas de otros países, pero nada sobre la situación en el propio país, que es miserable y cada vez peor».[395]

Sin embargo, los informes citados en el primer capítulo de este libro muestran que la élite gobernante era consciente de la crisis, y que se percibía como crisis política. No obstante, con su propuesta de reforma de la Administración pública López Rodó había señalado un camino no solo para resolver los problemas agudos del régimen, sino también para poder además relegitimarlo a largo plazo. Desde su puesto de secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, en los años 1957 y 1958 reformó la Administración del Estado conforme al modelo de otros países occidentales y consolidó en forma legal su visión de un Estado administrativo autoritario, formulada desde los años cuarenta. El objetivo de esta reforma era, en primer lugar, la legalización integral de la dictadura, que hasta ese momento seguía basándose más o menos en el estado de excepción y extraía su principal legitimación de la victoria en la Guerra Civil. Al mismo tiempo, con sus leyes administrativas López Rodó puso los cimientos de la política de desarrollo económico que él mismo dirigiría como comisario del Plan de Desarrollo entre 1962 y 1973. Por último, en ellas cristalizó su ambicioso proyecto de suprimir la estructura dual entre aparato estatal y partido existente desde la Guerra Civil, para convertir a la dictadura en una «máquina administrativa» organizada de manera eficiente. Naturalmente, el rápido incremento del poder del joven jurista y su programa de reformas encontraron notables resistencias en las filas del Movimiento. Sin embargo, los conflictos que tuvo que librar con los funcionarios del partido único desde su nombramiento como secretario general técnico no serían más que el punto de partida de los enfrentamientos y las luchas de poder internas del régimen, cada vez más ásperas, causadas por la política de desarrollo económico a lo largo de los años sesenta.

La remodelación del Gobierno de 25 de febrero de 1957 (fig. 10) es al principio una prueba más de la profundidad de la percepción de la crisis después del catastrófico año de 1956: cambiaron no menos de once de los dieciséis ministros en ejercicio. Sobre todo, el nombramiento de Mariano Navarro Rubio como ministro de Hacienda y de Alberto Ullastres como ministro de Comercio fue una clara reacción a los problemas económicos de los años anteriores. Sin duda, los dos juristas no eran expertos económicos en sentido estricto, y también es equívoca su descripción como «técnicos».[396] En cualquier caso,

durante su carrera académica Ullastres se había especializado en cuestiones de teoría económica y financiera.[397] Por su parte, Navarro Rubio había comenzado su carrera política en la Organización Sindical y en abril de 1955 había sido nombrado subsecretario en el Ministerio de Obras Públicas. En esa posición, en marzo de 1956 había abogado ante el hombre de mayor confianza de Franco, Carrero Blanco, a favor de la conversión del Ministerio de Hacienda en «Super-Ministerio», competente no solo para la elaboración de los presupuestos, sino también para la coordinación de toda la política económica. Además, se había pronunciado enfáticamente a favor de una mayor integración de expertos económicos en la política del sector.[398]

Junto a estos nuevos nombramientos, el dictador había procedido a despidos cargados de simbolismo en los ministerios tradicionalmente en manos del Movimiento: primero, con José Antonio Girón, que dirigía el Ministerio de Trabajo desde 1941, fue relevado de su cargo uno de los más importantes exponentes de Falange. Su lugar lo ocupó Fermín Sanz-Orrio, que tenía fama de «burócrata». Como delegado nacional de Sindicatos entre 1941 y 1951, había llevado a cabo una profunda despolitización y burocratización de la Organización Sindical.[399] Sin par desde un punto de vista simbólico fue también el desplazamiento de José Luis de Arrese al recién creado Ministerio de la Vivienda. Con él, el dictador dejaba políticamente muerto, de manera definitiva, al antiguo secretario general del Movimiento. El nuevo secretario general fue José Solís. Como Sanz-Orrio, aquel hombre cuadragenario era funcionario del Sindicato Vertical, y no cabía incluirlo entre los llamados camisas viejas falangistas, que mostraron extremo rechazo a su nombramiento.[400] En cualquier caso, no cabía hablar de que se hubiera privado al Movimiento de poder político: precisamente Solís disponía de una buena base de partida para su futuro trabajo político, porque, como primer secretario general del Movimiento, conservaba su puesto de delegado nacional de Sindicatos, que ostentaba desde 1951. Reuniría ambos cargos en su persona hasta octubre de 1969.[401]

Fig. 10. El Gobierno de 25 de febrero de 1957. Fuente: AGUN/LLR, 005/109/12.

Aunque la remodelación del Gobierno no supuso ningún cambio fundamental en el reparto del poder, López Rodó tenía razón al recalcar en sus memorias que no se había tratado de un mero «relevo de la guardia».[402] Ese mismo día entró en vigor su decreto-ley sobre la reorganización de la Administración central del Estado, que había elaborado por mandato de Franco tras su nombramiento como secretario general técnico en diciembre de 1956.[403] Ya el preámbulo llevaba su firma inequívoca. En él se destacaba la necesidad de una reforma de la Administración pública «para que su estructura responda más cumplidamente a las características de un Estado moderno». Sin que en ese momento se hubiera tomado decisión alguna sobre el desmantelamiento del intervencionismo, anunciaba además «un efectivo repliegue de la intervención estatal».[404] Al contrario de lo que Arrese había soñado pocos meses antes, con el Decreto Ley se reforzaba el peso político de la Presidencia del Gobierno, y con él la influencia de Carrero Blanco, al que López Rodó debía su ascenso político. En cambio, la

Secretaría General del Movimiento se definía como «Ministerio sin cartera» y quedaba sometida a la Presidencia desde el punto de vista presupuestario.[405] Además, el Decreto Ley trasladaba a Presidencia la dirección de dos nuevas instituciones de política económica. Se trataba, por una parte, de las Comisiones Delegadas del Gobierno, destinadas a mejorar la coordinación interministerial.[406] Especialmente la Comisión Delegada de Asuntos Económicos se convertiría a partir de finales de la década de 1950 en «una especie de gabinete económico», situándose casi en el mismo plano que el máximo órgano de decisión, el Consejo de Ministros.[407] Por otra parte, desde ese momento Carrero Blanco presidía un organismo con el que López Rodó hacía realidad sus exigencias de una institución planificadora en política económica: la Oficina de Coordinación y Programación Económica (OCYPE) era calificada de «órgano técnico», que «elaborará […] los planes de la Comisión Delegada de Ministros económicos para el desarrollo de la economía del país y los programas de realizaciones económicas del Estado y demás entidades públicas».[408] La OCYPE estaba constituida por el secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, los secretarios generales técnicos de los ministerios relevantes para la política económica y un miembro del Consejo de Economía Nacional, creado en 1940. La composición de esta institución llevaba consigo un claro rejuvenecimiento y profesionalización de la política económica franquista, porque, de este modo, un número importante de jóvenes licenciados de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid alcanzaba puestos influyentes en la política económica.[409] Desde la orden de 9 de abril de 1957, la OCYPE dependía administrativamente de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, con lo que Laureano López Rodó se convirtió de facto en su director.[410] En cambio, las anteriores instituciones del régimen de Franco casi no representaban ya ningún papel en el decreto del 25 de febrero de 1957. El hecho de que se mencionaran siquiera los congresos de la Organización Sindical y el trabajo del Consejo de Economía Nacional se debió a correcciones efectuadas personalmente por Franco.[411]

Por tanto, en poco más de cinco meses, López Rodó había conseguido plasmar en un decreto ley algunas de las reformas centrales que había expuesto en Santiago de Compostela en septiembre de 1956. Aunque ni siquiera tenía rango de ministro, con ese decreto pudo cambiar en puntos decisivos el funcionamiento político del régimen. Además, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica,

que más tarde llamaría en sus memorias «embrión de la futura Comisaría del Plan de Desarrollo Económico», había sentado las bases de una planificación económica estatal.[412] La prensa también lo vio así al día siguiente del cambio de Gobierno. «Reorganización de la Administración Central del Estado», titulaba el ABC Madrid, y solo en el curso del artículo quedaba claro que había sido nombrado un nuevo Gobierno.[413] La Vanguardia Española atribuía especial importancia a la Oficina de Coordinación y Programación Económica, que «va a desempeñar un papel decisivo en la solución del complejo problema económico que España tiene planteado en estos momentos». Porque, con ayuda de esa institución, sería posible apoyar la política económica en «una seria base técnica» y abordar «planes de desarrollo económico a largo plazo».[414]

En la declaración gubernamental, publicada en todos los periódicos el 28 de febrero de 1957, los argumentos relacionados con las innovaciones técnicas administrativas y la economía ocupaban asimismo una gran parte del comunicado. No obstante, se prestaba especial atención a no presentar la remodelación como una reacción a la crisis económica. Así, el Gobierno declaraba su propósito

> *de estimular la vida económica del país manteniendo la capacidad adquisitiva de nuestra moneda, intensificando el aumento de la productividad en sus aspectos técnico y laboral, manteniendo la justa correspondencia entre precios y salarios, […] intensificando la producción de materias primas y materiales básicos, para lograr en el plazo más breve el equilibrio debido entre la oferta y la demanda, estimulando la vitalidad de la iniciativa privada y, en general, cuanto contribuya al aumento de la riqueza nacional, como base fundamental para elevar el nivel de vida del país.*[415]

Como en los discursos de Franco, también en esta declaración aparecían poco más que un puñado de verbos, que se repetían constantemente: mantener, perfeccionar, completar, intensificar, reforzar, acentuar, proseguir, continuar. En ningún momento debía darse la impresión de que iba a interrumpirse la continuidad de la «reconstrucción de España» iniciada en 1939 bajo la dirección del caudillo. Una instrucción de la Dirección General de Prensa había establecido esa interpretación el 1 de marzo de 1957: aunque se hablaba del comienzo de una «nueva etapa», en los periódicos había que destacar ante todo que los hombres que rodeaban a Franco querían «proseguir, con nuevos bríos, con nueva fuerza la labor comenzada hace

veinte años».[416]

El decreto ley de López Rodó no fue más que el punto de partida de una amplia reforma administrativa, cuyos principales elementos fueron la Ley sobre régimen jurídico de la Administración del Estado de 1957 y la Ley sobre Procedimiento Administrativo de 1958. Justo después de su nombramiento como secretario general técnico, había nombrado tanto para la Secretaría General Técnica como para el recién creado Gabinete de Estudios para la reforma administrativa a un grupo de colaboradores formado por juristas, economistas y científicos sociales que, en su mayor parte, apenas superaban los treinta años.[417] En julio de 1957 organizó una Semana de Estudios sobre la Reforma Administrativa en la Universidad de Santander para debatir con especialistas de la Administración y de las universidades algunos aspectos de las reformas pendientes.[418] Además, López Rodó apostó por el intercambio internacional de experiencias y la orientación hacia el extranjero occidental. El mismo día del cambio de Gobierno, 25 de febrero de 1957, redactó un escrito en diferentes idiomas en el que pedía a sus colegas de todo el mundo el envío de materiales sobre la organización administrativa de su país.[419]

Con ayuda del programa de intercambio de la International Cooperation Administration (ICA), dependiente del Departamento de Estado americano, López Rodó envió a EE. UU. a colaboradores seleccionados de su Secretaría General Técnica. El objetivo de esos viajes era el «de estudiar la organización de la Administración de los Estados Unidos, especialmente en orden a las nuevas técnicas y métodos de trabajo implantados en aquel país para conseguir un mayor rendimiento de la Administración».[420] En otoño de 1957, seis de sus colaboradores visitaron los departamentos más importantes de la Administración pública americana, así como las universidades de Berkeley, San Francisco y Chicago.[421] Al parecer, los huéspedes españoles se mostraron especialmente impresionados con la mecanización y automatización del Departamento del Tesoro, en el que una gran parte del trabajo administrativo se hacía ya por medio de fichas perforadas en ordenadores IBM.[422] El jefe del Gabinete de Estudios para la reforma administrativa, Antonio Carro Martínez, abogaba desde Washington por tomar como modelo a las autoridades americanas para «una “standarización” de mobiliario y, sobre todo, de impresos y expedientes».[423]

Además, López Rodó tomó contacto con los miembros del recién

nombrado Cuerpo de Economistas del Estado, especialmente con Tomás Galán, que en la década de 1960 iba a convertirse en uno de sus más estrechos colaboradores. Aquel economista, muy joven, ya había colaborado en el esbozo del plan del Instituto de Cultura Hispánica del año 1956. Durante el primer semestre de 1958, tomó parte en un «International Course of Economic Planning and National Accountancy» en La Haya y luego trabajó en el Fondo Monetario Internacional, hasta enero de 1962. A través de Galán, López Rodó pudo informarse no solo del trabajo de la oficina neerlandesa de planificación, sino también del que el FMI hacía en Washington.[424]

Por último, el propio López Rodó emprendió viajes de estudios para informarse in situ de las estructuras administrativas en otros países occidentales. Su primera expedición lo llevó a Gran Bretaña en otoño de 1957.[425] Según su relato del viaje, se interesó especialmente en el Cabinet Office, que, como la Presidencia del Gobierno española, coordinaba el trabajo de los distintos Cabinet Committees. Además, pidió que le explicaran la forma de trabajo de la Economic Planning Board británica y se informó sobre los cursos de organización y métodos del Tesoro, así como la formación impartida en el Administrative Staff College, fundado en 1945 en Henley-on-Thames.[426] En aquel viaje se le ofreció la oportunidad de exponer por primera vez la reforma administrativa española a un público extranjero, en la London School of Economics, el 7 de noviembre de 1957. Allí se presentó como un joven científico, reformista e interesado por los últimos desarrollos de la técnica, la economía y la administración… naturalmente en inglés. Solo en un momento López Rodó dejó entrever que hablaba como representante del régimen de Franco, cuando señaló la «nueva situación política en España tras la Guerra Civil», que hacía necesaria las reformas.[427] Por lo demás, su intervención se distinguió de manera radical de otros políticos franquistas, que, ante audiencias extranjeras, siempre se creían obligados a posicionarse respecto a las «peculiaridades políticas» de su país y a subrayar el supuesto carácter democrático de la dictadura.[428] En su conferencia en la LSE, López Rodó renunció a todos esos intentos contradictorios de defender a ojos occidentales el régimen de Franco como una «democracia orgánica» y anticomunista y de justificar el gobierno autoritario de Franco. Más bien, con términos como «justicia social», «productividad» y «aumento del bienestar», aprovechó hábilmente el discurso desarrollista contemporáneo, que se había convertido en la nueva referencia en el mundo occidental, dejando las diferencias políticas en segundo plano.

[429]

Sobre la base del material reunido y las experiencias recogidas en sus viajes, López Rodó y sus colaboradores formularon las dos leyes mencionadas, que entraron en vigor en julio de 1957 (Ley sobre régimen jurídico de la Administración del Estado) y exactamente un año después, en julio de 1958 (Ley sobre Procedimiento Administrativo).[430] Mientras que la última regulaba los procedimientos de la Administración pública y los sometía a los criterios de racionalización, mecanización y automatización, la Ley sobre régimen jurídico de la Administración del Estado tenía un carácter eminentemente constitucional. Es posible calificarla, con razón, como la codificación del estado de excepción creado en 1939. Porque, hasta entonces, junto a la Ley de Sucesión (1947), solamente dos leyes de 1938 y 1939 se habían ocupado del ejercicio del poder político en el Nuevo Estado.[431] Desde la supresión de la separación de poderes y la concentración del ejecutivo y el legislativo en manos de Franco prescritas en ellas, durante 18 años no había habido ninguna otra ley que definiera con más precisión las funciones de los distintos órganos del Estado. En relación con la plenitud de poderes del dictador, la Ley sobre régimen jurídico de la Administración del Estado de 1957 no llevaba a cabo cambio alguno.[432] Las tres grandes innovaciones eran, en primer lugar, que por primera vez se distinguía de iure entre el jefe del Estado y el presidente del Gobierno. No se mencionaba el hecho de que Franco llevaba reuniendo ambos cargos en su persona desde hacía más de veinte años… y que así habrían de seguir las cosas durante quince años más.[433] Además, la ley determinaba los cinco «órganos superiores» de la Administración del Estado y mencionaba al jefe del Estado, el Consejo de Ministros, las recién creadas Comisiones Delegadas, el presidente del Gobierno (que no existía de facto) y los ministros. Finalmente, en el preámbulo aparecía, con la múltiple mención a «los administrados», la nueva denominación de la población española de López Rodó.[434]

Sin embargo, en ninguna de las nuevas leyes se mencionaba a dos instituciones centrales del régimen de Franco: el Movimiento y la Organización Sindical. Está claro que el objetivo declarado de López Rodó era iniciar con esa omisión la abolición de la estructura dual entre aparato estatal y partido único. Porque, en un Estado fuertemente jerarquizado, no tendría sitio una institución que cuestionaba la

primacía política del Ejecutivo. Había manifestado esa pretensión de manera completamente abierta a Franco: en una audiencia en otoño de 1957, reclamó del dictador «unidad y jerarquía, frente a duplicidad (Estado dentro del Estado)», y «[u]na Administración fuerte y jerarquizada, contrapeso de los olvidados partidos».[435] Por tanto, no resulta sorprendente que los proyectos de ley del secretario general técnico se enfrentaran a fuertes críticas. Ya en 1956, en las filas del Movimiento habían reaccionado con preocupación a la repentina aparición del joven administrativista y su programa de reformas. Con ocasión de los rumores en torno a la creación de una Secretaría General Técnica dentro de la Presidencia del Gobierno, Emilio Lamo de Espinosa, recién nombrado director del Instituto de Estudios Políticos, envió el 12 de diciembre de 1956 una carta urgente y secreta al secretario general del Movimiento, Arrese, en la que le prevenía contra López Rodó. Subrayaba que era «miembro destacado del Opus Dei», y su propuesta de reforma administrativa un «folletito jaleado por la prensa».[436] El hecho de que el director del IEP reaccionara de manera casi histérica al ascenso político del joven jurista no se debía en absoluto a que los representantes del Movimiento se opusieran a una reforma administrativa. Más bien al contrario: los propios proyectos de ley de Arrese para institucionalizar el partido único en 1956 preveían una oficina central de coordinación, de orientación técnica, destinada a mejorar la colaboración entre los distintos ministerios. Al parecer, los funcionarios del Movimiento habían pensado en el Instituto de Estudios Políticos y por tanto en el think tank del partido del régimen.[437] Sin embargo, el nombramiento de López Rodó como secretario general técnico había frustrado ese proyecto.

También el nuevo jefe del Movimiento, José Solís, reaccionó de inmediato a los planes de López Rodó, cuya orientación había quedado clara a más tardar con el decreto de febrero de 1957. El 4 de marzo de 1957 envió una circular a todos los jefes provinciales del partido en la que, refiriéndose implícitamente al proyecto de reforma del administrativista, constataba: «La Falange no es ni ha sido nunca, una pieza orgánica de la Administración Central […], sino el Movimiento encargado de proyectar su inspiración política en el Estado».[438] En cuanto el proyecto de ley de régimen jurídico de la Administración del Estado estuvo listo, en mayo de 1957, Lamo de Espinosa presentó una propuesta de enmienda a la totalidad de la ley. Objetaba, en primer lugar, que no se mencionaba al Movimiento. Luego afirmaba que el proyecto de López Rodó pretendía «llevar a cabo una

institucionalización del poder político, desconociendo o haciendo abstracción del contenido político peculiar del Régimen. El proyecto es una manifestación inequívoca de la tendencia a reducir el orden político a la estructura de un mero aparato administrativo de poder». Ante ese trasfondo, el director del IEP acusaba al secretario general técnico de perseguir «la despotenciación del Movimiento Nacional como entidad política». Por último, hacía notar que «la concepción puramente administrativa de la política es por su intrínseca naturaleza, la suspensión […] de la vida política de un pueblo».[439] Sin embargo, su intervención no iba a tener éxito: el 15 de julio de 1957, el pleno de las Cortes aprobó, por la abrumadora mayoría habitual, la Ley de régimen jurídico de la Administración del Estado. Los funcionarios del Movimiento tampoco lograron tumbar la Ley de Procedimiento Administrativo, aprobada exactamente un año después.[440]

A lo largo del año 1958, el hasta entonces think tank del régimen siguió bajo presión. Porque, por una parte, la Revista de Administración Pública, durante mucho tiempo el único órgano científico dedicado al derecho administrativo en España, había entrado en una fuerte competencia con Documentación Administrativa, editada por la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno con periodicidad mensual desde enero de 1958. Por otra, la fundación del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, puesta en marcha por López Rodó en septiembre de 1958, llevó consigo fuertes reducciones presupuestarias para la sección de Administración Pública del Instituto de Estudios Políticos, que finalmente tuvo que suspender por completo sus cursos de formación del funcionariado.[441]

La Ley de Principios del Movimiento Nacional, promulgada en mayo de 1958, representó una nueva victoria para López Rodó. Aunque con esa ley fundamental en absoluto se eliminaba al partido de Estado, se trataba de un «programa desfascistizado» que solo contenía reminiscencias del programa de 27 puntos de la Falange de 1933.[442] Que la terminología tradicional-católica había ganado la supremacía se ve ante todo en la definición del propio Movimiento. Ya no se le describía ni como «partido» ni como «organización»; sino como «comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada».[443] En su discurso en las Cortes sobre la nueva ley fundamental, en cuya redacción había participado López Rodó, Franco no mencionó ni el programa de Falange ni el nombre del fundador del partido, José Antonio Primo de Rivera.[444] La reacción a esta «desfalangización» del Movimiento no se hizo esperar. En la

inauguración del monstruoso Valle de los Caídos, al norte de Madrid, el 1 de abril de 1959, y por tanto exactamente veinte años después del final oficial de la Guerra Civil, unos falangistas gritaron «Falange sí, Movimiento no». Exigieron una revolución, alborotaron contra la nueva ley fundamental y finalmente fueron detenidos.[445]

El 17 de julio de 1958 López Rodó tuvo oportunidad de defender su proyecto de ley ante el pleno de las Cortes y pronunciar por tanto su primer discurso como político franquista.[446] Entretanto, había encontrado un nombre para la nueva forma de Estado, Estado social de Derecho, que para él era equivalente a un «Estado cuya acción persigue, dentro del mayor respeto al Derecho, la consecución del máximo bienestar social».[447] Detrás de la fórmula Estado social de Derecho se ocultaba exactamente la teoría posliberal forsthoffiana en la que «la participación jurídicamente asegurada en la procura existencial» ocupaba el lugar de los «derechos fundamentales, superados por la historia».[448] Por tanto, el Estado social de Derecho había convertido los derechos fundamentales en el derecho a participar de las prestaciones del Estado. «Social» aludía a la declaración de voluntad de aquel Estado de aumentar el bienestar social. En este contexto, López Rodó constataba que «el Derecho mismo no puede concebirse ya como mera forma, sino como eficaz instrumento de justicia», y hoy en día esta «no se consigue con sólo dictar normas jurídicas». Antes bien, el Estado social de Derecho fomentaba, con ayuda de «una eficaz acción que estimule y complete la iniciativa privada», una forma contemporánea de justicia, ya que había asumido técnicas de regulación y planificación «para remediar las situaciones de paro, de carestía de subsistencias, de escasez de viviendas, de insuficiencia de comunicaciones, etc.». López Rodó ponía de manifiesto que la propia modernidad había conducido a la desaparición de conceptos liberales con una pregunta retórica:

> *¿De qué le sirve al hombre que la Administración respete sus derechos si lo que él necesita no es sólo respeto, sino operatividad, remedio urgente a los problemas que le acucian? Para el que carece de vivienda, para el obrero sin trabajo, para el usuario de un servicio público que no funciona debidamente, poco consuelo representan las garantías demasiado retóricas de los derechos individuales.*

De forma parecida a lo que había hecho en su conferencia sobre la

reforma administrativa de 1956, o ante el público de Londres, afirmó que en todas partes del mundo «se aprecia, en efecto, un cambio de mentalidad respecto del verdadero contenido de la libertad personal». Porque, en lugar de los superados derechos liberales de la Ilustración, «[e]l siglo veinte subraya más bien el principio de igualdad en las oportunidades», y por tanto la «oportunidad de participar en los bienes de la cultura, de alcanzar un adecuado nivel de vida, de llegar a los puestos rectores de la sociedad».[449]

Ahora había que vincular ideológicamente estas reflexiones, ante los procuradores de las Cortes franquistas, con el régimen surgido victoriosamente de la Guerra Civil en 1939. Para eso también servía la teoría del Estado de Forsthoff, que podía trasladarse sin problemas al régimen de Franco. Al mismo tiempo, seguía siendo posible defender la dictadura como aquella forma de Estado que mejor coincidía con la «esencia nacional» y por tanto «histórica» de España. Así, López Rodó definió el «Estado del Movimiento Nacional» como expresión del «moderno» Estado social de derecho. El régimen de Franco había ido siempre por delante de su tiempo, consideraba el secretario general técnico. Con la instauración del Nuevo Estado «se ha anticipado en la adopción de principios y en la implantación de soluciones que día a día se van imponiendo como exigencia de la historia contemporánea».[450]

En un pasaje de su discurso claramente dirigido a la facción del Movimiento, López Rodó también abordaba la relación entre administración y política. Para desmentir las acusaciones de que era partidario de una «[a]dministración aséptica, “despolitizada”», recalcaba: «[L]a política de nuestro Estado […] es política de realidades y de realizaciones, política operativa y no vana palabrería. Por ello las aspiraciones políticas del Movimiento Nacional se traducen siempre en actividades, obras y servicios de interés general». En consecuencia, «política» era la actividad del Estado al servicio del bien común, que se manifestaba en «obras» concretas. Hábilmente, citaba en este punto la frase de Carl Schmitt de que «huir de la política es huir del Estado».[451] Por tanto, en la manera de concebir el espacio político por parte de López Rodó, se encontró de forma extrema lo que se ha descrito como un «entrelazamiento semántico, incluso de identificación, de “Estado” y “política”».[452] Al igual que con la calificación de los ciudadanos como «administrados», el jurista restringió el concepto de política hasta tal punto que privó a la sociedad de cualquier condición de sujeto en el ámbito de la acción política.

Según López Rodó, se había vuelto ineludible una reforma

administrativa porque la legislación vigente hasta ese momento era un «producto del liberalismo, hoy totalmente superado». En su opinión, «respondía al principio de la división de poderes, a una concepción geométrica y antihistórica, […] y est[aba] calcada del patrón nacido de la Revolución francesa».[453] La nueva ley pretendía quitar la «arena en los engranajes de la máquina administrativa». Para eso, según López Rodó, se había procedido estrictamente conforme a los criterios científicos que ya había expuesto en su conferencia sobre la reforma de la Administración pública. Con ayuda de un integral «análisis de los procesos burocráticos», se habían revisado todos los procesos administrativos con vistas a «la evaluación del coste y rendimiento de los servicios». Para asegurar «el mejoramiento de la productividad», se habían regido por «las normas prácticas que presiden la gestión de una gran empresa». De ese modo, concluía el secretario general técnico, se habían sentado por fin las bases para llevar a la práctica «la gran empresa creadora del Movimiento Nacional» por medio de una administración que funcionara de manera perfecta.[454]

En su redefinición de la dictadura franquista, tanto en su narrativa histórica como mediante un nuevo lenguaje político, López Rodó marcaba distancias con el discurso del régimen dominante hasta el momento. Se servía de una forma de expresión sobria, científica y depurada de adjetivos. Las pocas metáforas que empleaba procedían casi todas del mundo de las máquinas, de la tecnología y de la empresa. Su discurso tenía una estructura estrictamente dicotómica. Se basaba en una imagen de la historia que no se limitaba de manera expresa a la historia de España. Tampoco daba importancia alguna al 18 de julio de 1936, que en la propaganda franquista siempre se elevaba a la categoría de comienzo de una nueva era.[455] Antes bien, López Rodó separaba estrictamente una visión global europea del siglo XIX, que identificaba con el liberalismo, de «nuestra época», marcada por las «transformaciones», la «complejidad» y «los avances de la técnica». En esa interpretación, el motor de la historia ya no eran las ideas políticas, sino los procesos de cambio socioeconómico, la tecnificación y la cientificación. Esa oposición se manifestaba en contraposiciones como «celeridad» / «rapidez» / «agilidad» / «cambio», o «moderno», frente a «rutina» / «lentitud», o «anticuado» y «desfasado». Sobre esa base, no presentaba el liberalismo, como era habitual, como un sistema político ajeno al «carácter español», impuesto desde fuera. Para López Rodó, era sencillamente un modelo superado por la historia en todo el mundo, que iba a ser sustituido por una «nueva concepción del Estado». Esto

llevaba a hablar de una organización administrativa «anticuada», «calcada del patrón nacida de la Revolución francesa», que tenía que ser adaptada a la «modernización» / «racionalización» / «tecnificación», a «las circunstancias de nuestra época».

Los momentos en los que López Rodó recurría al habitual lenguaje del régimen parecían una ruptura en su estilo. Por ejemplo, en su citado discurso en las Cortes, la Guerra Civil y el esquema amigo-enemigo que conllevaba, y que era elemento fijo en cualquier alocución franquista, aparecía solo en una cita que, significativamente, provenía de un texto legislativo. Así, el secretario general técnico habló del «Movimiento Nacional, fundado por el Caudillo, al frente del Ejército y el pueblo, verdadera comunión de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada».[456] Citaba al hacerlo la recién promulgada Ley Fundamental de Principios del Movimiento Nacional.[457] También el concepto «pueblo» cedía paso completamente en su forma de hablar al término neutral de una sociedad compuesta por «administrados». El hecho de que ese nuevo lenguaje político tanto se basaba en una intencionalidad dirigida contra el discurso franquista dominante como perseguía una proyección internacional, lo pone de manifiesto una afirmación que López Rodó hace en sus memorias. En ellas recalcaba que desde finales de los años cincuenta, ante todo por influencia suya, «se estrenaba en España un nuevo lenguaje político, despojado de frases altisonantes y hueras, que introdujo un vocabulario preciso en sus conceptos económicos, perfectamente homologable con el que hoy sigue en circulación en Europa».[458]

Naturalmente, detrás de esa forma de hablar presuntamente apolítica se escondía una clara posición política. Porque, como los demás miembros de la élite gobernante, también López Rodó estaba firmemente comprometido con la cosmovisión franquista. Sin embargo, a diferencia de muchos de sus colegas, había encontrado una fundamentación nueva para el orden franquista y, con su reforma administrativa, ya había convertido en realidad parte de ella. De ese modo, no solo parecía posible la nueva legitimación como Estado social de Derecho, sino también la definitiva eliminación de la estructura dual entre aparato estatal y partido mediante la neutralización del Movimiento. El hecho de que el secretario general técnico pudiera imponer su proyecto de reforma a pesar de las enormes resistencias es una prueba de la destacada posición de poder que su protector, Carrero Blanco, ostentaba dentro de la élite franquista. Pues el hecho de que el administrativista pudiera convencer de su proyecto al hombre de mayor

confianza de Franco —y por tanto al propio dictador— fue decisivo para su éxito. Las leyes promulgadas en 1957 – 58 habían demostrado con cuánta precisión se orientaba López Rodo hacia las «recetas» de las ciencias administrativas internacionales, tal como las había formulado Donald Stone en su ya citado manual National organization for the conduct of economic development programs. Antes de poder abordar los programas de desarrollo económico, había que crear los presupuestos técnico-administrativos y orientarse hacia la estructura administrativa de los países «avanzados». Rematadas con éxito esas reformas, López Rodó iba a empezar a incorporarse, a través de la OCYPE, a la política económica del régimen.

2

YMR
MARSHALL LLEGÓ: EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN Y LA MISIÓN ECONÓMICA DEL BANCO MUNDIAL (1957 – 1962)

LA COLABORACIÓN y respaldo final del Plan por el Banco Mundial —como ocurrió con la OECE y el Fondo Monetario Internacional en relación con el Plan de Estabilización— son de máximo interés no sólo por la ayuda técnica —garantía de acierto y confianza para nosotros— sino más aún por la confianza y autoridad que prestará al Plan en el Exterior y que supondrá —aparte de la concesión abundante de créditos a largo plazo por el propio Banco— un valioso fortalecimiento de nuestra posición económica y política exterior.[459]

Alberto Ullastres a Franco (septiembre de 1960)

En abril de 1953, en los cines españoles se proyectó una película de Luis García Berlanga que se convirtió en un éxito de público y, hasta hoy, sigue siendo en España una de las obras cinematográficas más conocidas del último siglo: Bienvenido Mr. Marshall. En ella, el director se enfrentó de manera satírica al hecho de que España no fuera tenida en cuenta en el Plan Marshall. El foco de la película lo ocupa un pobre pueblo castellano al que, un día, llega la noticia de la visita de una delegación de los administradores del Plan Marshall. Con la esperanza

de conseguir la mayor cantidad posible de dólares del «amigo americano», al alcalde, asesorado por el empresario de conciertos Manolo, se le ocurre una recepción muy especial: empleando bambalinas, convierten la aldea en un pueblo andaluz y a sus habitantes, con trajes de flamenco y sombreros de cartón, en andaluces, para hacer justicia a los clichés que los americanos tienen de España. La película entera consiste en la espera, la expectativa y los sueños de salir de la pobreza… y finalmente en una gran decepción, porque el día de la recepción la limusina americana pasa rugiendo por el pueblo sin detenerse.[460]

Se ha destacado a menudo el deseo de reconocimiento por parte del nuevo mundo occidental, descrito por los observadores extranjeros como «obsesivo» y directamente «patológico», que marcaron tanto la política exterior como la interior de la dictadura de Franco.[461] Al contrario que en la espera de Mr. Marshall tras la Segunda Guerra Mundial, durante la década de 1950 estas esperanzas no iban a verse decepcionadas. Porque tanto las reformas económicas llevadas a cabo a partir de 1957, que culminaron en el llamado Plan de Estabilización de 1959, como la preparación del Primer Plan de Desarrollo español fueron apoyadas masivamente por las organizaciones internacionales. Esto no solo permitió enganchar el país al «milagro económico europeo». Además, esa simbólica arribada a Occidente también estuvo unida a una importante ganancia de prestigio nacional e internacional y a estimables cantidades de dinero, que desde ese momento llegaron al país en forma de créditos e inversiones. También en este caso es aplicable lo que Óscar Calvo-González ha recalcado en relación con el convenio de las bases firmado en 1953 con EE. UU.: «España fue readmitida en el mundo occidental sin tener que hacer concesiones respecto a la naturaleza de su sistema político».[462] La economic survey mission del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), que estuvo en España en 1961 y elaboró un informe sobre la situación económica del país, con recomendaciones para un plan de desarrollo, iba a beneficiar sobre todo a López Rodó: aprovechó la presencia de los expertos del Banco Mundial como palanca para neutralizar a sus adversarios en la lucha por la dirección del plan de desarrollo y ponerse él mismo a la cabeza de la autoridad planificadora fundada en 1962.

Que la élite del régimen se mostrara dispuesta a acometer una

reorientación a fondo de la política económica no tenía nada que ver con las supuestas maniobras oscuras de los «tecnócratas del Opus-Dei», sino que se debía a motivos bastante profanos. Junto a la presión para actuar derivada de la crisis económica de 1956, representó un papel que Navarro Rubio y Ullastres se dejaran aconsejar por economistas que ya habían abogado antes por una reorientación de la política económica española. Esto incluía a graduados de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid como Enrique Fuentes Quintana, que se convirtió en asesor externo del Ministerio de Hacienda y del de Comercio, pero también a expertos económicos de los servicios de estudios de los grandes bancos, como el economista catalán Joan Sardà, que iba a convertirse en uno de los principales autores del programa de estabilización de 1959.[463] Además, el Cuerpo de Economistas del Estado, creado en 1956, un grupo de expertos jóvenes y bien formados, emprendió sus tareas en diciembre de 1957.[464] La apertura básica a una gradual liberalización económica se explica también por el hecho de que Navarro Rubio y Ullastres, nacidos en 1913 y 1914, eran los dos primeros ministros económicos que no habían tenido cargos políticos ni académicos bajo la dictadura de Primo de Rivera, y que por tanto ya no estaban impregnados por la postura proteccionista de la generación anterior. A las pocas semanas de la remodelación del Gobierno, los nuevos ministros económicos reaccionaron con las primeras medidas a los síntomas de la crisis del año 1956. Estas incluyeron, en abril de 1957, la liberalización del mercado de divisas y la abolición de los múltiples tipos de cambio. Aun así, incluso después de fijar una cotización unitaria de la peseta de 42 pesetas por dólar, la moneda siguió sobrevalorada. Dado que además se mantenía un complejo sistema de grupos de exportación e importación, el nuevo tipo de cambio se aplicó tan solo a un 35 % de las exportaciones y menos de la mitad de las importaciones. El resto siguió negociándose a tipos de cambio que hasta triplicaban el oficial. Para contener la inflación, que en los años comprendidos entre 1956 y 1958 ascendió a una media del 11,7 % anual, el Ministerio de Hacienda elevó los tipos de interés. Al mismo tiempo, los bancos fueron obligados a mantener una política crediticia restrictiva. Drásticas medidas de ahorro, como un frenazo salarial a los funcionarios, debían contribuir a la consolidación presupuestaria. A finales del año 1957, entró además en vigor una reforma fiscal que, al menos a corto plazo, produjo un aumento considerable de los ingresos del Estado.[465]

Una importante ruptura con la anterior política económica se

ocultaba también en el presupuesto de 1958 – 59, que fue aprobado en diciembre de 1957. Porque en él se anunciaba una reducción gradual de las subvenciones al Instituto Nacional de Industria, «por estimarse que ha llegado ya a una época de madurez que le permite acudir al mercado de capitales y obtener en él medios financieros para nuevas inversiones».[466] A pesar de esa formulación benevolente, la decisión se basaba obviamente en otra idea. Porque hasta ese momento el INI había engullido, junto al presupuesto militar, la mayor parte de los gastos del Estado. La financiación a través de la deuda pública había contribuido de forma decisiva a una devaluación monetaria cada vez más rápida. Naturalmente, esta decisión fue acogida en los círculos directivos del Instituto con todo lo contrario al entusiasmo. De ahí que la resistencia a las reformas económicas no sea atribuible en primer término a que el personal del INI siguiera defendiendo ideas autárquicas.[467] Más bien fueron la pérdida de poder concreto y la preocupación de no poder seguir financiando futuros proyectos de industrialización lo que indignó a la cúpula del Instituto con los nuevos ministros económicos.

Que el nuevo Gobierno no solo perseguía la lucha concreta contra la crisis, sino que además reaccionaba a los debates de política económica de los años cincuenta, lo demuestra, entre otras cosas, el hecho de que las referencias al «milagro económico alemán» ahora también aparecieran en las declaraciones oficiales. Esto no resultaba sorprendente, porque el «modelo alemán occidental» tenía que parecer atractivo a los ojos de la élite franquista. Primero había puesto de manifiesto que el éxito económico era un nuevo camino para salir del aislamiento de posguerra y obtener reconocimiento internacional. Además, con ese programa de trabajo, esfuerzo y rendimiento obviamente se había conseguido alcanzar una nueva integración social con la que se podían contener con éxito los conflictos políticos. Por último, en la prensa española y a través de renombrados economistas, se había difundido que el modelo de «economía social de mercado» de Erhard ya no tenía nada que ver con el liberalismo económico de viejo cuño, y que dado su supuesto fundamento en la doctrina social cristiana incluso era en cierto modo «católico». Mientras Ullastres aprovechaba la referencia al «milagro alemán» en su discurso de inauguración de la feria de muestras de Bilbao, el 12 de agosto de 1957, para abogar por una liberalización de la economía española y glorificar la moral de

trabajo alemana, al ministro de Educación Jesús Rubio le servía para señalar la necesidad de reformar y ampliar las universidades politécnicas españolas.[468]

En cambio, la vieja guardia de la élite gobernante afirmaba que se podía hablar de un «milagro español» desde la fundación del régimen. Carrero Blanco por ejemplo recalcó, con ocasión del nombramiento de los primeros veinte miembros del Cuerpo de Economistas del Estado, en diciembre de 1957, que en sus primeros dieciocho años de existencia el Nuevo Estado había hecho tanto como ningún otro sistema político de la historia de España y ningún otro país del mundo: «Se habla mucho, y con razón, del milagro de la reconstrucción alemana, pero los españoles, tan dados a menospreciar las cosas propias […], ¡¡qué poco consideramos lo que lo realizado hasta ahora, en el orden material de nuestra industrialización, de nuestras mejoras agrícolas, etc., etc., representa!!».[469] Que esta afirmación se hacía también ante un público internacional lo demuestra por ejemplo la declaración de José Miguel Ruiz Morales, miembro de la delegación española ante la ONU, ante la Segunda Comisión para Asuntos Económicos y Financieros de las Naciones Unidas el 21 de octubre de 1957: «Se habla mucho del milagro alemán, pero debo recabar también para mi país esta denominación, pues salió adelante sin reservas de oro, ni divisas, contra viento y marea». Sin embargo, después de esa afirmación también señalaba que «[m]i país […] desea integrarse en cuanto sea posible en los dispositivos internacionales de acción económica multilateral».[470]

En ese momento, ya se habían intensificado los esfuerzos del Gobierno español para que el país fuera admitido en las organizaciones europeas e internacionales.[471] Esto no se debía, como se ha aceptado durante mucho tiempo, a la presión exterior por parte de EE. UU.[472] Tampoco eran los responsables actores individuales como Navarro Rubio o economistas como Fuentes Quintana, que en retrospectiva se presentaron a sí mismos como luchadores solitarios contra los postulados «irracionales» de la política autárquica franquista.[473] Más bien, los intensos esfuerzos de unificación de Europa occidental contribuyeron a que, también en los niveles gubernamentales, se mostrara disposición a adaptar la política económica y monetaria a las indicaciones de la OECE y el FMI.[474] En la conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de los seis países que formaban la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en Messina, en junio de 1955, los participantes se habían puesto de acuerdo en impulsar la integración europea y avanzar hacia una unión aduanera.[475] Tras

laboriosas negociaciones se firmaron en marzo de 1957 los Tratados de Roma, con los que se fundaban la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM). Al mismo tiempo, entre los países de la OECE aumentaban, en cooperación con el FMI, los esfuerzos por volver a la libre convertibilidad de las divisas europeas, finalmente alcanzada a finales de diciembre de 1958.[476] Esa evolución llevó por parte española al justificado temor de que el régimen pudiera volver a quedar política y económicamente aislado.[477] Además, la exclusión del país representaba un problema de política comercial, porque los países de la OECE se encontraban entre los socios comerciales más importantes de España.[478] En cambio, la integración en las organizaciones supranacionales estaba unida a la expectativa de conseguir créditos de los prestadores internacionales, que hasta entonces habían estado vedados a España porque estaban vinculados a requisitos concretos de política económica.[479] Por último, por esta vía parecía posible romper definitivamente el aislamiento político desde la Segunda Guerra Mundial y obtener reconocimiento diplomático en el mundo occidental.[480] Tanto las negociaciones con la Organización Europea de Cooperación Económica, intensificadas desde 1956, como las conversaciones de adhesión a las organizaciones internacionales tuvieron éxito: a principios de 1958 los representantes españoles firmaron un acuerdo de asociación con la OECE. Nueve meses después, España fue aceptada como sexagésimo sexto miembro de pleno derecho del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.[481] En el curso de las negociaciones, habían cristalizado los puntos centrales de una reforma integral de la política económica, a la que se comprometía la parte española: estabilidad de la moneda, la abolición definitiva de los tipos de cambio múltiples, la liberalización de las exportaciones e importaciones conforme al Código de Liberalización de la OECE y el levantamiento de las restricciones a las inversiones extranjeras.

Para ganarse para este programa a la élite franquista, el ministro de Hacienda Navarro Rubio presentó en el Consejo de Ministros del 10 de junio de 1958 un memorándum elaborado por la Secretaría General Técnica de su ministerio. Empezaba con un ajuste de cuentas bastante severo con la anterior política económica inflacionista del régimen. A continuación, el ministro de Hacienda invocaba el ejemplo que en España se había convertido en modelo por excelencia, no solo en la prensa, sino también políticamente:

El éxito de un país depende fundamentalmente de que las medidas que se tomen por el Gobierno sean acertadas y de que todos y cada uno colaboren. El milagro alemán, del que tanto se habla, no ha sido otra cosa que la colaboración entera […] de un pueblo bien dirigido que comenzó por reconstruir antes los instrumentos de producción (fábricas) que los de consumo y que apuntó como objetivo fundamental el de la estabilidad económica con precios prácticamente inmóviles. El resultado lo hemos visto todos.

Finalmente, Navarro Rubio barría de la mesa la supuesta situación especial de su país con una escueta constatación: «España no es un país diferente de los demás. Las reglas de buena economía, válidas en otros países, son de absoluta aplicación en España. Si en todos los países bien administrados se aspira como desiderátum a una estabilidad económica, en España tenemos que seguir el mismo camino».[482] Este análisis, sorprendentemente sincero, causó al parecer una profunda impresión entre los ministros. El propio Franco pidió que se mantuviera estricto secreto.[483] Sin embargo, el trabajo propagandístico del Gobierno ponía de manifiesto que estaba firmemente decidido a seguir impulsando el cambio de rumbo en política económica. Así, a lo largo del año 1958 se publicaron numerosos artículos en la prensa que abogaban por una liberalización de las normas para las inversiones extranjeras.[484] El 22 de diciembre del mismo año, Navarro Rubio anunció al fin al pleno de las Cortes un programa de estabilización. Para escapar a la acusación de que con ese programa España perdería su soberanía en política económica, sencillamente no mencionaba la colaboración con las organizaciones internacionales. En vez de eso, terminó su discurso presentando a Franco como la encarnación de una política de estabilización al constatar: «El Caudillo es el orden, el equilibrio. […] El Caudillo es la sobriedad y el sacrificio. […] El Caudillo es la confianza».[485]

Aun así, después de la declaración de los Estados europeos occidentales sobre la convertibilidad exterior de sus monedas, en la sesión del Consejo de Ministros de 9 de enero de 1959 hubo diferencias de opinión respecto a la cuestión de cómo iba a reaccionar España a ese nuevo desafío. En colaboración con Enrique Fuentes Quintana y Joan Sardà, los subsecretarios y los secretarios generales técnicos elaboraron otro memorándum que fue leído en la siguiente reunión del Consejo. En él, sus autores recalcaban que «[l]as consecuencias que estas medidas pueden tener para nuestro país son de tal calibre que impiden en

absoluto la posición de no hacer nada». Para subrayar la enorme presión para actuar, dieron una explicación que debía sonar sumamente drástica a oídos franquistas: «Si toda Europa y buena parte del mundo van a la convertibilidad, los españoles van a tener la sensación de que están en una cárcel, sujetos a una serie de controles que ya sólo existirán al otro lado del telón de acero. Y la culpa recaerá fatalmente sobre el Gobierno, al que se acusará de incapacidad para hacer lo mismo lo que hacen los demás».[486] Finalmente, los autores del memorándum indicaban que, con el ingreso de España en el FMI, el Banco Mundial y la OECE solo se había dado el primer paso. Porque, para disfrutar plenamente de las ventajas de esa pertenencia —probablemente pensaban sobre todo en créditos y programas de ayuda— era imprescindible cumplir algunas condiciones: la devaluación de la peseta a un tipo de cambio realista, el establecimiento de su convertibilidad y medidas para mantener estable el tipo de cambio.[487] En el curso de la reunión, el Consejo de Ministros aprobó la propuesta de Navarro Rubio de consultar a las más importantes instituciones económicas y científicas del país sobre las planeadas medidas de estabilización y sobre una mayor integración de España en las organizaciones europeas e internacionales. Dado que salvo el Instituto Nacional de Industria todas las instituciones se manifestaron positivamente sobre los pasos de la reforma y la integración del país en la «Europa de los Seis», en la reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos del 30 de enero de 1959 se formó un grupo de trabajo destinado a elaborar un catálogo de medidas definitivas en colaboración con representantes del FMI y la OECE.[488]

En aquella fase decisiva, junto a la presión ejercida por la declaración de convertibilidad, se convirtió en «modelo a imitar» el Plan de Estabilización de otro país europeo que, al igual que España, había estado marcado por «un mundo de controles de divisas, tipos de cambio múltiples, déficits presupuestarios, una alta inflación, interrumpida por puntuales intentos de estabilización, y dramáticas oscilaciones de la balanza exterior», concretamente Francia.[489] Tras la proclamación de la Quinta República bajo Charles de Gaulle, el nuevo ministro de Economía y Hacienda Antoine Pinay había elaborado, en cooperación con el economista Jacques Rueff y el Fondo Monetario Internacional, un plan de saneamiento de la economía francesa. En diciembre de 1958, siguiendo la recomendación del FMI, el franco fue devaluado un 17,5 %, y se decretó su libre convertibilidad. Además, el Gobierno francés llevó a cabo amplios recortes presupuestarios y volvió a implantar la

liberalización al 90 % de las importaciones de los países de la OECE.[490] El efecto positivo de esas medidas fue personalmente publicitado en España por Jacques Rueff. Las intervenciones del «mago de las finanzas francesas», que acudía invitado por la Organización Sindical, suscitaron enorme interés.[491] En su conferencia en la Casa Sindical en Madrid, Rueff explicó al público español que los resultados, rápidamente visibles, del programa de estabilización, entre los que destacó sobre todo la estabilidad de precios y el rampante ascenso del flujo de divisas, «compensan ampliamente los sacrificios temporales por los cuales ha sido conseguido».[492] En consecuencia, el ejemplo francés se convirtió en otro argumento decisivo a favor «de que la liberalización y estabilización de la divisa eran el camino hacia un futuro mejor».[493] Además, en adelante los ministros franquistas pudieron presentar los esfuerzos estabilizadores españoles como una adaptación «normal» en el marco del proceso de unificación europea, lo que impedía que fueran interpretados como reacción al fracaso de la anterior política económica.

Igual que un año antes en Francia, también en España el director general del Fondo Monetario Internacional, Per Jacobsson, actuó como bisagra entre la parte española y la Organización Europea de Cooperación Económica.[494] A principios de 1959 voló a París para pedir a la OECE ayuda técnica y financiación para las medidas estabilizadoras españolas. Desde finales de abril, se formuló en Madrid el definitivo programa de estabilización en cooperación con una misión del FMI al mando de Gabriel Ferras, director del Departamento Europeo, y una delegación de la OECE, dirigida por John D. Fay.[495] Para convencer a la opinión pública española del trabajo de los expertos internacionales y de las positivas consecuencias de un programa como ese, el 23 de junio de 1959 se invitó a Per Jacobsson a una entrevista en Televisión Española.[496] Después de esa entrevista, el jefe del FMI pidió en una audiencia personal a Franco, como había hecho en Francia con De Gaulle en 1958, que apoyara el Plan de Estabilización.[497] Navarro Rubio ya se había encargado de que aquella conversación tuviera un resultado favorable: en febrero de 1959, había estado hablando con el dictador, que en ese momento todavía rechazaba una colaboración con «los extranjeros».[498] De forma similar a lo que Jacques Rueff había hecho en el verano de 1958 ante De Gaulle, el ministro de Hacienda español argumentó que España se vería abocada a la ruina si no se aceptaba de forma decidida la «ayuda técnica» internacional.[499] Si nos fiamos del testimonio de Navarro Rubio,

terminó por convencer a Franco con una sombría visión del futuro en la que había que volver a implantar las cartillas de racionamiento y una nueva ola de frío aniquilaba la cosecha de naranjas.[500] Todo indica que aquella intervención dio fruto porque, cuatro meses después, Jacobsson anotaba en su diario, después de la conversación con el dictador, que Franco «respaldaba completamente el programa —que se encargaría de que se llevara a cabo— que lo consideraba en interés de España». Tampoco parecía temer las posibles consecuencias negativas de las medidas estabilizadoras: «Durante los primeros meses podría haber dificultades —luego probablemente será más fácil— pero habrá quejas», advirtió Jacobsson al dictador. «Hay que tomárselas con calma. Franco: "Estamos acostumbrados a tomarnos muchas cosas con calma, no tiene que preocuparse por ello"».[501]

Pocos días después, los funcionarios españoles enviaron un memorándum sobre el Plan de Estabilización al Fondo Monetario Internacional y la OECE.[502] El plan constaba del Decreto Ley de 21 de julio de 1959 sobre «ordenación económica» y de una serie de leyes que fueron entrando en vigor hasta finales de año.[503] Las medidas servían a tres objetivos: en primer término, la estabilización de la divisa. Por decreto de 17 de julio de 1959, la peseta fue devaluada de 42 a 60 pesetas por dólar, y los tipos de cambio múltiples quedaron abolidos definitivamente.[504] Para restringir el volumen de dinero en circulación, se aumentó el tipo de descuento y se restringió de nuevo el volumen de crédito. Al mismo tiempo se fijó un límite al déficit presupuestario y se acordó un recorte de los gastos administrativos.[505] El segundo paquete de medidas apuntaba a la liberalización del comercio exterior. Primero, en distintos decretos, se liberalizó la importación de alimentos y materias primas, antes vinculada a licencias, conforme al Código de la OECE. Además, por Decreto Ley de 27 de julio de 1959, el Gobierno relajó las restricciones a las inversiones de capital extranjero.[506] En adelante, la participación de capital extranjero en las empresas españolas, que desde 1939 había estado restringida al 25 %, podría alcanzar el 50 % y, con autorización del Consejo de Ministros, incluso el 100 %.[507] En tercer lugar, con la abolición del control de precios, se liberalizó también el mercado interior.[508]

La cooperación con las organizaciones internacionales no solo dio frutos gracias al asesoramiento económico. Para poder dar impulso financiero a las medidas de estabilización, España obtuvo más de 500 millones de dólares en ayudas financieras, tanto del FMI y la OECE

como también en créditos bilaterales de varios países europeos, el Export-Import Bank de Estados Unidos y bancos privados norteamericanos.[509] Además, bajo el paraguas de los esfuerzos de estabilización, el Gobierno español consiguió negociar cuatro créditos con el Development Loan Fund.[510] Por último, España se convirtió en el décimo octavo miembro de pleno derecho de la OECE y se incorporó al Acuerdo Monetario Europeo.[511]

Semejante cambio de rumbo tenía que ir acompañado de medidas propagandísticas: para poder controlar de la manera más efectiva el trabajo publicitario a favor de la nueva política económica, la Comisión Delegada de Asuntos Económicos había pedido el 21 de junio de 1959 al ministro de Hacienda y al ministro de Información y Turismo que preparasen una directriz de prensa con vistas al Plan de Estabilización.[512] El 21 de junio de 1959 se emitió además una instrucción de la Dirección General de Prensa a todos los periódicos del país que prescribía la narrativa de continuidad que ya había marcado la declaración de Gobierno de 1957. Junto a la prohibición de emplear la expresión «devaluación», se indicaba a los periodistas que en la información «[n]o debe permitirse nada que pueda suponer un ataque a la política económica desarrollada hasta el presente».[513] Por eso en julio de 1959 aparecía en todos los periódicos el mismo titular: «Nueva paridad de la peseta respecto al dólar».[514] La manera en que se aplicó el relato de continuidad la ilustra un editorial sobre el Plan de Estabilización, escrito por Luis de Galinsoga, director desde 1939 de La Vanguardia Española. Subrayaba que las medidas de política económica solo eran una prueba más de «la línea de continuidad perfecta que en el pensamiento y en el quehacer del Caudillo Franco se ha establecido desde los primeros instantes augurales de la Victoria hasta el momento presente». Toda la carrera política de Franco «ha tenido como meta este instante en que nos hallamos de la estabilización y de la convertibilidad, así como de la liberación de importaciones y exportaciones». Según Galinsoga, las medidas que acababan de entrar en vigor demostraban nuevamente que «al frente de España hay un cerebro genial que no desaprovecha ocasión alguna de cumplir su juramento ante la Patria de llevar a España a lo más alto».[515] En el mismo sentido se manifestaban Navarro Rubio y Alberto Ullastres en sus discursos ante el pleno de las Cortes el 28 de junio de 1959, con ocasión de la entrada en vigor del Plan de Estabilización: para ellos, el

dictador siempre había sido un decidido partidario del liberalismo económico y del libre comercio, lo que documentaban con un popurrí de citas de Franco.[516]

Los críticos del régimen en el extranjero occidental atacaron con dureza precisamente esa puesta en escena de la dictadura. Así, Ian Gilmour, editor del semanario inglés The Spectator, constataba de manera bastante sarcástica:

> *De pronto, veinte años de autarquía eran historia, y el Caudillo abrazó el liberalismo económico. Por esa conversión en el lecho de muerte recibía 480 millones de dólares vitales […]. Sin embargo, no se produjo una retractación, ninguna confesión de que se habían cometido errores en el pasado. Hasta el 20 de julio, según la doctrina oficial, la autarquía era la política perfecta, y desde el 21 de julio el liberalismo es la política aún más perfecta.*

El periodista inglés criticaba con duras palabras precisamente el apoyo unánime prestado por Occidente a la dictadura franquista. Así, refiriéndose al ministro de Hacienda francés, decía: «M. Pinay dijo que nos hemos reconciliado con Alemania e Italia. Entonces, ¿por qué no nos reconciliamos también con España? La respuesta es: ¿dónde están Hitler y Mussolini? Como miembro de la OECE, y en su alianza con Estados Unidos, el régimen de Franco es una prostituta que pretende ser una monja». En su amarga conclusión, Gilmour formulaba un reproche que sin duda tenía su justificación, dado el giro de 180 grados del mundo occidental respecto a la dictadura: «Si no está entre los deberes de una democracia eliminar una tiranía, como mínimo debería renunciar a subvencionarla y a preservarla. Al régimen de Franco se lo preserva y se lo subvenciona con el dinero de las democracias. Si no tuviera este apoyo, se derrumbaría».[517] Por supuesto, la élite del régimen se atuvo a su interpretación de las reformas. También lo demostró el mensaje de fin de año de Franco de 1959. Porque en el aparecían exactamente las mismas citas sobre la libertad económica que Navarro Rubio y Ullastres habían leído ante las Cortes seis meses antes, solo que en esta ocasión Franco se citaba a sí mismo.[518] Además, el dictador habló por primera vez, seguro de sí mismo, de un «milagro económico español».[519]

Sin embargo, en aquel momento no cabía hablar de milagro alguno,

ya que las medidas promulgadas en el verano de 1959 empezaron por precipitar al país en una profunda recesión. Esto se hizo notar no solo en un fuerte retroceso de las cifras de producción y los salarios reales. También el desempleo creció fuertemente, a consecuencia de las quiebras empresariales y los despidos; el trabajo a tiempo parcial y las horas extras no pagadas se convirtieron en la norma en muchas empresas. Las cifras oficiales, conforme a las cuales a principios de 1961 estaban registrados poco más de 130.000 parados, ocultaban las verdaderas dimensiones del problema del desempleo.[520] Mientras la emigración laboral ascendió en 1960 a 9.402 personas, en 1961 emigraron de forma permanente 23.075, en busca de un empleo, especialmente en la República Federal de Alemania, Francia y Suiza.[521] El Gobierno español fomentó intencionadamente esa «exportación del desempleo». De forma simultánea a la entrada en vigor del Plan de Estabilización, se intensificaron las negociaciones con el Ministerio de Trabajo de Bonn para un acuerdo hispano-alemán de migración, contratación y colocación de trabajadores españoles en Alemania occidental, que finalmente fue firmado en marzo de 1960. En 1961, 63.169 Gastarbeiter («trabajadores invitados») españoles habían encontrado empleo en la República Federal de Alemania (en 1963, 116.000), y representaban el segundo grupo más numeroso de trabajadores extranjeros, después de los italianos.[522]

No obstante, tanto las declaraciones públicas del Gobierno como los informes internos valoraban el programa de estabilización como un éxito rotundo. Los problemas sociales se minusvaloraban o no se mencionaban en absoluto.[523] Desde que representantes de la OECE y el FMI volvieron a Madrid en diciembre de 1959 para supervisar la ejecución del programa, se puso más énfasis en las noticias de éxito, invocando el juicio de los expertos internacionales. Así, por ejemplo, la Oficina de Coordinación Económica y Programación constató en un memorándum, a finales de 1959, que «[l]os resultados […] no pueden ser más alentadores, hasta el punto de que eminentes expertos internacionales han declarado que el Plan de Estabilización “ha obtenido un destacado éxito, que supera las esperanzas que se habían puesto en él”».[524]

Sin embargo, el optimismo oficial no pudo impedir que el Gobierno se viera expuesto rápidamente a la crítica desde distintos ángulos. En primer lugar, desde los trabajadores. Por una parte, el Partido Comunista de España (PCE) agitaba en su VI Congreso, celebrado en su exilio en París a finales de enero de 1960, contra el «conjunto de

medidas dictadas por el capital monopolista internacional»; por otra, los periódicos clandestinos de los sindicatos fustigaban dentro de España los recortes salariales y el desempleo.[525] Y, aunque las huelgas y manifestaciones estaban prohibidas, el órgano central del exiliado PCE informaba en marzo de 1960 de manifestaciones ante empresas y edificios de la Organización Sindical en numerosas ciudades españolas.[526] Un éxito a un plazo más largo de esta crítica fue, por una parte, el aumento significativo de los paros (que seguían siendo ilegales), que culminó en la primavera de 1962 en la gran huelga de los mineros de Asturias. Esta huelga ha sido descrita como el punto de partida del «resurgir del movimiento obrero» en España, porque marcó el comienzo de un continuo incremento de las luchas laborales a lo largo de la década de 1960.[527] En ese contexto, con Comisiones Obreras (CC. OO.), surgió una representación de intereses de nuevo cuño de los trabajadores españoles. A diferencia de los sindicatos ilegales que hasta entonces operaban en la clandestinidad, se trataba de un movimiento suprapartidario que abarcaba tanto corrientes comunistas como el movimiento obrero católico, y que ya a mediados de los años sesenta disponía de una red de miembros en todo el país. Su éxito puede explicarse por la «combinación de medios legales e ilegales», que a lo largo de la década convirtió a CC. OO. en un «instrumento de oposición flexible y extremadamente eficaz», que cada vez más añadió a sus pancartas exigencias políticas como la libertad sindical.[528] A través de los convenios colectivos, permitidos en grandes empresas desde 1958, los representantes de CC. OO. además podían hacer valer sus exigencias salariales.[529]

Sin embargo, las medidas de estabilización no solo fueron atacadas desde la oposición formada por el movimiento obrero. Aunque la Organización Sindical había asegurado su apoyo a Navarro Rubio en la citada encuesta, ahora sus representantes ponían públicamente en cuestión la política económica de la dictadura. Después de que un acto en la Casa Sindical de Madrid, a principios de febrero de 1960, terminara en graves enfrentamientos entre los funcionarios del Sindicato Vertical y Alberto Ullastres, la OSE hizo público un comunicado en el que denunciaba las repercusiones sociales de la política de estabilización y exigía medidas inmediatas para reencaminar la economía.[530] Esos conflictos marcaban un importante punto de inflexión en la historia de la OSE en sentido estricto, y de la élite franquista en un sentido más amplio. Porque desde ese momento la cúpula de la Organización Sindical empezó a perfilarse políticamente,

presentándose como auténtica representante de los intereses de los trabajadores y, por tanto, como el «ala izquierda» del régimen. A partir de entonces, las divergencias en materia de política económica en el seno de la élite se convirtieron en un tema de debate público.[531]

Por fin, por primera vez desde su toma de posición en el año 1956, también la Iglesia se pronunció sobre las cuestiones sociales y políticas de actualidad, con una declaración sobre la «actitud cristiana ante los problemas morales de la estabilización y el desarrollo económico».[532] Sin duda, los dirigentes de la Iglesia se llenaban la boca de elogios a la nueva orientación de la política económica, con la que el Gobierno había mostrado su voluntad de «promover el progreso económico del país, procurar a nuestro pueblo mayores y mejores oportunidades de trabajo, elevar su productividad hasta un nivel comparable con el de las naciones más desarrolladas y elevar los salarios y beneficios de los trabajadores hasta ese nivel deseado». Sin embargo, los metropolitanos se enfrentaban duramente con el régimen al hacerlo responsable de la «loca carrera de precios y salarios» y de las consecuencias sociales de la política de estabilización.[533] Además, criticaban los intentos del Gobierno de ocultar el problema del desempleo con ayuda de las estadísticas oficiales de paro.[534]

Incluso los expertos de la Organización Europea de Cooperación Económica se mostraron sorprendidos por la «recesión más bien prolongada» en su informe interno de julio de 1961.[535] Sin perjuicio de lo cual señalaban la estabilidad de la divisa y de los precios, la acumulación de reservas de divisas y los primeros superávits en las balanzas comercial y de pagos desde la Guerra Civil. Para satisfacción de los expertos, estos últimos solo podían explicarse por el «espectacular incremento de las exportaciones», dado que las importaciones solo habían disminuido ligeramente desde 1959.[536] En cualquier caso, los expertos de la OECE lamentaban la todavía escasa disponibilidad al riesgo y la inversión de los empresarios españoles. Por tanto, invitaban a los responsables de la política económica española a elaborar «un programa de desarrollo a largo plazo con asesoramiento del Banco Mundial». Porque, con ayuda de un plan de desarrollo semejante, los expertos estaban seguros, «no pasará mucho tiempo antes de que se alcance un incremento sustancial del nivel de vida para la población española».[537]

En aquel momento, que había que elaborar un plan económico como

ese ya no era objeto de debate en la élite franquista. Más bien en la segunda mitad de los cincuenta se había constituido un amplio consenso sobre la necesidad de una planificación económica a escala nacional. La primera iniciativa de la élite gobernante que abordó los debates en materia de ciencia y política económicas y los proyectos de planificación de los años 1950 provino, curiosamente, de alguien que no era precisamente un experto en cuestiones económicas: Carrero Blanco. A principios de 1957, este había enviado a los ministerios y secretarías generales técnicas relevantes en materia económica una «Introducción al estudio de un plan coordinado de aumento de la producción nacional» de 25 páginas de extensión. Aunque en ella se ponía sobre todo de manifiesto lo mucho que el subsecretario de Presidencia seguía anclado en el pensamiento autárquico de los años treinta y cuarenta, abogaba por una «planificación conjunta», cuyo objetivo tenía que ser «asegurar el bienestar de todos los españoles».[538] De ese modo, apostaba oficialmente por López Rodó y las instituciones políticas que había creado. Porque, remitiéndose a la Ley de régimen jurídico de la Administración del Estado, constataba que la planificación económica evidentemente era una tarea de la Oficina de Coordinación y Programación Económica.[539] En adelante, López Rodó pudo estar seguro del apoyo de su superior. Sin embargo, en la lucha por la dirección de la futura planificación económica tuvo que vérselas con dos poderosos adversarios: por una parte, José Solís, ministro-secretario general del Movimiento y jefe de la Organización Sindical, y por otra el ministro de Hacienda, Navarro Rubio.

Solís, que quería que se encargara la planificación económica a la OSE, fue el que consiguió la mayor ventaja en esas luchas de poder interno hasta finales de los años cincuenta. Con su nombramiento como secretario general, vio en este terreno una oportunidad única para dar al Sindicato Vertical una nueva justificación política de su existencia. Así que la Organización Sindical fue la primera institución oficial del régimen de Franco que se pronunció públicamente a favor de un plan de desarrollo económico: en las diez resoluciones aprobadas en diciembre de 1957 en el IX Consejo Económico Sindical, los funcionarios reclamaron la confección de un plan económico a escala nacional con un objetivo de crecimiento del 5 % anual, «a fin de no ampliar nuestro retraso respecto del desarrollo económico de la Europa occidental e ir atendiendo progresivamente la distancia que, secularmente, de ella nos separa en lo que se refiere a producción por habitante, productividad y nivel de vida».[540] También las demás

resoluciones mostraban que la Organización Sindical había hecho propias las reivindicaciones del debate contemporáneo sobre la reforma de la política económica. No solo patrocinaba una decidida integración de España en el mercado mundial, sino que también se pronunciaba a favor de la apertura del país a las inversiones extranjeras.[541]

Que Solís reclamara la dirección del plan de desarrollo no carecía de justificación. Porque, desde la Guerra Civil, la Organización Sindical había recopilado amplio material estadístico, que a menudo superaba en calidad a las colecciones de datos del Instituto Nacional de Industria. Ese material permitió al Sindicato Vertical reclamar la soberanía interpretativa sobre la situación económica del país. Además, con Manuel de Torres y su grupo de investigadores, entre los que se encontraban Enrique Fuentes Quintana, Juan Velarde y José Luis Sampedro, estaba asesorado por los economistas más prestigiosos del país, que contribuyeron decisivamente a dar forma al Plan de Estabilización. En el año 1960, se publicó el volumen, confeccionado a instancias de la Organización Sindical, Relaciones estructurales y desarrollo económico. Las tablas input-output como instrumento para la programación económica de España, en el que de Torres exponía cómo podían emplearse aquellas tablas como base de la planificación económica.[542] Por fin, para poder discutir el material reunido a escala nacional, a finales de febrero de 1961 se celebró el I Congreso Sindical Nacional, convocado por Solís.[543] La víspera de este, un secretario general seguro de sí mismo concedía al periódico La Vanguardia Española una entrevista con el título «Gran objetivo del Congreso Sindical: Obtener para los españoles un nivel de vida semejante a los países más adelantados». Uno de los fines más importantes del congreso era, según Solís, elaborar medidas de política económica para impulsar un proceso de crecimiento a largo plazo, que pudiera elevar el nivel de vida de los españoles. Para eso, en los meses anteriores, «un equipo de más de cincuenta brillantes economistas de la Organización Sindical» había reunido un amplio material. Solís no se privaba de recalcar que se trataba de «los primeros estudios exhaustivos que se hacen en España en orden a nuestra estructura económico-social».[544]

Para dar la mayor importancia y prestigio posibles a su trabajo político, el secretario general del Movimiento invitaba siempre a los congresos a expertos económicos, políticos, sindicalistas y periodistas de

Europa occidental.[545] También al margen de estos encuentros intensificó la colaboración en política económica con el extranjero.[546] Junto a esta política económica paralela, Solís dio comienzo a una política exterior personal de gran eficacia pública. Así, por ejemplo, en junio de 1959, volvió a viajar a Alemania occidental, aunque en ese momento ningún ministro español de Exteriores en ejercicio había hecho una visita oficial a ese país. Durante su estancia, que duró una semana, no solo mantuvo conversaciones con Ludwig Erhard, extremadamente popular en España. Además, se reunió con el alcalde de Berlín, Willy Brandt, y fue recibido una segunda vez por Konrad Adenauer.[547]

Por su parte, concluida su reforma administrativa, López Rodó había desarrollado la estrategia de usurpar distintos ámbitos de competencia del Ministerio de Hacienda. Para ello, aprovechó con habilidad el hecho de que desde principios de 1959 Navarro Rubio y Ullastres estaban totalmente reclamados por su trabajo en el programa de estabilización.[548] Ya en marzo de 1959 se aprobó un primer «Programa Nacional de Ordenación de las Inversiones», que la OCYPE había elaborado bajo su dirección. Aquel programa ha sido calificado, con razón, de precursor de los posteriores planes de desarrollo.[549] Tanto el objetivo declarado del programa —«la elevación del nivel de vida de todos los españoles» y la promoción del desarrollo económico con simultánea estabilidad económica— como su definición como «instrumento de orientación» para la toma de decisiones del empresariado privado anticipaban elementos centrales del posterior Plan de Desarrollo.[550] Además, conforme a las teorías contemporáneas del crecimiento económico, se establecía por vez primera una relación directa entre el volumen de inversión y el incremento de la renta nacional. Para mantener el ritmo de aumento de la renta nacional, que había experimentado un crecimiento medio del 4,4 % por año entre 1951 y 1959, en el presupuesto para 1959 se establecieron inversiones públicas por cuantía de 81.500 millones de pesetas, la mayoría en construcción de viviendas e infraestructuras, industrias básicas y agricultura.[551] Por último, se apuntaba que, para acelerar el crecimiento en los años siguientes, habría que recurrir al capital exterior, ya que el ahorro nacional no era suficiente para elevar de forma significativa el volumen de inversión.[552]

Después de este primer éxito, el 18 de abril de 1959 López Rodó

partió a un viaje de casi cuatro semanas a Estados Unidos. Allí hizo importantes contactos, que iban a serle de gran utilidad en su proyecto de asumir la planificación económica del régimen. Su apretado programa lo llevó a Washington, Boston, Chicago, San Francisco, Los Ángeles, Pittsburgh y Nueva York, incluyó visitas a las universidades de Harvard, Berkeley, Southern California y Pittsburgh y no dejó de lado una excursión a las cataratas del Niágara.[553] Pronunció cuatro conferencias en inglés, en las que dio a conocer también en Estados Unidos la reforma administrativa recién llevada a cabo.[554] En Washington, López Rodó se reunió con funcionarios del Departamento de Estado y de la Oficina de Presupuestos. Gracias a sus contactos con José Aragonés Vila, el director ejecutivo español del Banco Mundial, pudo arreglar incluso una reunión en el FMI con Gabriel Ferras, que participaba de forma decisiva en la elaboración del Plan de Estabilización.[555] Su voluntad de imitación y la admiración que sentía por la «modernidad» americana iban tan lejos que a su regreso pidió en una carta al vicepresidente de la American Management Association fotos del «equipamiento, salas de reunión, mobiliario, etc.» para poder decorar conforme a ese modelo el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios recién inaugurado en Alcalá de Henares.[556] Todavía en sus memorias, López Rodó se mostraba lleno de entusiasmo por «la gran Nación americana» que había «visitado» en aquel viaje.[557]

Pocas semanas después de la entrada en vigor del Plan de Estabilización, López Rodó aprovechó la circunstancia de que el ministro de Hacienda Navarro Rubio estaba de vacaciones de verano para dar otro paso en dirección a hacerse con el control de la política económica. Creó dentro de la OCYPE una Comisión Permanente del Plan de Estabilización cuya tarea sería supervisar las consecuencias económicas de las medidas de estabilización.[558] Acto seguido, recibió una llamada telefónica de Navarro Rubio, en extremo indignado con la iniciativa, con la que el secretario general técnico interfería en el ámbito de competencias del Ministerio. En una carta de 14 de agosto de 1959, López Rodó se disculpaba de manera extremadamente servil, recalcando que «en último término a mí no me toca sino obedecer». Aunque aseguraba a Navarro Rubio «la absoluta lealtad de la O.C.Y.P.E»., solo tres días después, en una conferencia en Santander sobre «Administración pública y vida económica en nuestra época», dejaba claro que seguía empeñado en asumir la dirección de la planificación económica.[559] Al contrario que de costumbre, ya no se

entregaba a largas disquisiciones sobre la modernización de la administración del Estado. En su lugar constataba que la economía mundial se hallaba en «un momento de expansión fabulosa». Sin embargo, para poder aprovechar la ventajosa coyuntura del mejor modo posible, se necesitaba un marco de orientación, que tenía que aportar la administración del Estado, ya que «la Administración es agente ordenador de la vida económica».[560] Cuando indicaba que en EE. UU., en las Filipinas, en Japón y en Portugal la coordinación económica entraba en el ámbito de competencias de la Presidencia, y «que también tenemos en España una Oficina de Ordenación y Programación Económica, que es la que ha elaborado nuestro Programa Nacional de Ordenación de las Inversiones», quedaba claro lo que pedía: la confección de un plan de desarrollo económico por parte de la OCYPE y la coordinación y el control del resto de los ministerios por parte de la Presidencia del Gobierno, bajo la dirección de su superior Carrero Blanco.[561] También ante Franco, López Rodó insistió dos meses después en que «su» OCYPE no solo era competente para el programa de inversiones públicas y los análisis de coyuntura, sino también para planificar el «desarrollo económico» con ayuda de «técnicas de programación».[562]

En diciembre de 1959, Laureano López Rodó fue encargado por Carrero Blanco de la preparación del mensaje de fin de año del dictador.[563] El título de su borrador simbolizaba el impulso de todo su trabajo político desde que había ascendido a la élite franquista: estabilizar el régimen y asentarlo a largo plazo con ayuda de una nueva legitimación basada en la eficiencia administrativa y el éxito económico. Refiriéndose a las celebraciones del año anterior de los veinte años de existencia del régimen, había puesto a su escrito, que en gran medida fue adoptado por Franco, el elocuente título «Programa para otros veinte años».[564] La Nochevieja de 1959, López Rodó hacía saber a la audiencia, por boca del dictador: «Transcurridos los primeros veinte años de paz, se abre una nueva etapa de plenitud para el país […]. Superados ya viejos agobios, estamos en condiciones de planear serenamente las grandes batallas de la prosperidad del país, de acometer la realización de un ambicioso programa que encauce armónicamente este proceso de crecimiento nacional». Porque según Franco / López Rodó, «[l]a formación de un plan general de actuación del Estado, de acuerdo con las modernas técnicas de programación, es hoy un instrumento imprescindible».[565] Era muy evidente que, tan solo tres años después de su nombramiento como secretario general

técnico, el administrativista no solo había conseguido reformar la administración del régimen conforme a sus ideas. Además, había logrado poner en boca del dictador sus ideas políticas y económicas, lo que desde ese momento iba a cambiar radicalmente el discurso del régimen. Asimismo, sus primeros esfuerzos de hacerse con el control de la política económica de la dictadura se vieron coronados por el éxito. Un acontecimiento, la visita de una economic survey mission del Banco Mundial, iba a ser de importancia capital para imponerse definitivamente a sus adversarios en la élite franquista.

Poco después de la conferencia de gobernadores del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo en Nueva Delhi, a principios de octubre de 1958, en la que el ministro Navarro Rubio había representado por primera vez a su país como miembro de pleno derecho, el Banco Mundial ya había enviado a España un grupo de estudio que, en un plazo de dos semanas, debía hacerse una idea de la situación económica del país.[566] En su informe, terminado en diciembre de 1958, los expertos del Banco Mundial constataban que las perspectivas de desarrollo del país eran claramente optimistas, dado que habían podido cerciorarse de «la capacidad económica de la población española». Según ellos, los españoles parecían «inteligentes, trabajadores, emprendedores y dotados de buenas capacidades técnicas […]. [L]os altos funcionarios del Gobierno y los dirigentes de la banca y la industria son comparables en capacidad a los de otros países del Mediterráneo europeo». En ningún momento se señalaba como problema que el país tuviera un gobierno dictatorial. Lo único que interesaba a los expertos era «que la situación política en España parece estable». En ese sentido, observaban:

Aunque se dice que el jefe del Estado, el Generalísimo Franco, no goza de amplio apoyo social, no parece haber oposición digna de mención. La mayoría de los observadores […] opina que ante todo la población española está interesada en evitar otra guerra civil. En cualquier caso, la misión no ha percibido en ningún sitio las tensiones típicas de un cambio inminente.

El hecho de que «Franco sigue robusto y proviene de una familia longeva» también era, a los ojos de los expertos, un signo tranquilizador, dado que en el futuro próximo no cabía esperar desestabilización alguna del país.[567] Sin embargo, en un pasaje decisivo había valoraciones políticas que pronto iban a resultar funestas

para Solís y las instituciones bajo su mando en la lucha por la dirección del plan de desarrollo. La Falange era calificada de «fascist-type party», y se le atribuía la responsabilidad de todos los problemas económicos que asolaban al país. Según los expertos del Banco Mundial, las actividades del partido único podían resumirse de la siguiente forma: «Empleo de los sindicatos […] para administrar una miríada de controles gubernamentales en la vida económica; una falta de cordialidad hacia la inversión extranjera; y un gran énfasis en la autosuficiencia económica». Junto al Movimiento, se acusaba de fascismo a otra institución: el Instituto Nacional de Industria, «un holding gubernamental creado […] conforme al modelo del I.R.I. en la Italia fascista», que disponía de «notable influencia política».[568] Al final de su informe, los tres expertos se pronunciaban con énfasis a favor de la puesta en práctica de un programa de estabilización. Solo sobre esta base, el Banco Mundial podría empezar a plantearse la posibilidad de conceder créditos a España.[569] El presidente del Banco Mundial, Eugene R. Black, reforzaba ese punto de vista en una carta a Navarro Rubio en enero de 1959.[570]

Tras la entrada en vigor del Plan de Estabilización en verano de 1959, el Banco Mundial ofreció al ministro de Hacienda español, en la asamblea anual celebrada en Washington, enviar una economic survey mission a España.[571] La organización de tales missions formaba parte ya en ese momento del repertorio del BIRD. Desde finales de los años cuarenta, su campo de actividad se había desplazado desde la ayuda a la reconstrucción de la destruida Europa a la ayuda al desarrollo a escala mundial.[572] Ya la primera economic survey mission que partió hacia Colombia en 1949 no iba encargada solo de la tarea de evaluar los proyectos industriales que debían ser financiados con créditos del Banco Mundial. Además, se trataba de ayudar al Gobierno colombiano en la elaboración de un plan de desarrollo.[573] Hasta 1957, el Banco había enviado missions a Guatemala, Turquía y Cuba (1951), Surinam, Jamaica e Irak (1952), Ceilán, Guyana Británica, Nicaragua y México (1953), Malasia, Siria y Nigeria (1955) y Jordania (1957).[574] Como demuestran los casos de Malasia o Nigeria, las survey missions a menudo precedieron a la descolonización de algunos países. En consecuencia, España fue el único país europeo occidental que fue visitado y asesorado por un grupo de expertos como este del Banco Mundial.

En enero de 1960, llegaron a Madrid los economistas del Banco Mundial Benjamin B. King y Warren C. Baum para aclarar con la parte

española las condiciones para la estancia de una economic survey mission.[575] Después de las conversaciones de sondeo, Carrero Blanco envió el 12 de abril de 1960 una carta a todos los miembros de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos en la que pedía a los destinatarios que se manifestaran tanto respecto a «un Programa de desarrollo económico a más largo plazo», como respecto a la cuestión de si la OCYPE debía dejarse asesorar por el Banco Mundial a la hora de elaborar semejante programa.[576] Aunque todos los ministros consultados patrocinaban la redacción de un plan de desarrollo, las opiniones discrepaban en lo relativo al asesoramiento internacional. En este sentido, el ministro de Comercio, Ullastres, era el que señalaba con más claridad que España solo podía salir beneficiada cooperando con los expertos internacionales. Porque, junto al apoyo financiero del Banco Mundial, cabía esperar un efecto similar al producido por la cooperación con la OECE y el FMI en el Plan de Estabilización: la colaboración con el Banco Mundial sería un «espaldarazo» al futuro plan de desarrollo, «que arrastraría la confianza y, por tanto, la ayuda crediticia a largo plazo de otras agencias y organismos de ayuda para el desarrollo […] o la de los países con capitales excedentes deseosos de colocarlos en forma de créditos o inversiones directas».[577] En cambio, otros ministros, como Pedro Gual Villalbí, ministro sin cartera, Gabriel Arias-Salgado, ministro de Información y Turismo, y Jorge Vigón, responsable de Obras Públicas, se pronunciaron en contra de una colaboración con los «extranjeros».[578]

Aparte de estas diferencias de opinión, poco después se produjeron enfrentamientos entre Navarro Rubio y el presidente del Banco Mundial, Eugene R. Black. El trasfondo de esas disputas fue la estancia, en abril y mayo de 1960, de otro grupo de estudios del BIRD en España para realizar investigaciones preliminares.[579] Al parecer, los resultados de esos análisis habían suscitado dudas en el Banco Mundial acerca de si era razonable enviar una economic survey mission a España. En cualquier caso, Black se quejó en una carta al ministro de Hacienda español de que seguían sin existir las bases para una política económica eficiente en España: en primer lugar, los límites entre el sector público y el privado no estaban claramente definidos; en segundo lugar, no se había podido comprobar una distribución de las inversiones públicas económicamente razonable y, en tercer lugar, debido a la persistencia de los controles al comercio exterior y de la inversión privada, no parecía haber interés por crear una economía competitiva y orientada a la exportación. Black hacía saber a Navarro Rubio que, en

esas circunstancias, el Banco Mundial no estaba dispuesto a conceder créditos a España. Además, entretanto cundía el escepticismo en Washington en lo concerniente a la ayuda a un programa de desarrollo a largo plazo. Sin embargo, para dejar una puerta abierta al ministro de Hacienda español, Black proponía viajar personalmente a España para llegar a un acuerdo con él y con Franco.[580] Navarro Rubio reaccionó con extrema parquedad a estos reproches, y se limitó a observar que su opinión difería en puntos importantes.[581] Después de este intercambio, la colaboración con el Banco Mundial quedó congelada; no habría un viaje a Madrid del presidente del Banco Mundial.

Tras la pausa de verano, el 6 de septiembre de 1960 Franco recibió una larga carta de Ullastres, que contenía un apremiante alegato a favor de la elaboración de un plan de desarrollo con los expertos del BIRD.[582] Al parecer, el ministro de Comercio, uno de los más decisivos defensores de la colaboración con las organizaciones internacionales, consideraba la actitud positiva del dictador en esta cuestión como imprescindible para una cooperación fructífera con el Banco Mundial. Por eso, se esforzó en exponer a Franco en palabras sencillas la crítica de Eugene R. Black. Su escrito estaba dispuesto con extrema destreza psicológica: con la abierta intención de halagar al dictador, Ullastres empezaba por calificar de exitosa la política económica seguida hasta el Plan de Estabilización. Sin embargo, dos problemas habían exigido un reajuste: el aumento de los precios y el creciente déficit de la balanza comercial.[583] Una vez alcanzada la estabilización, había llegado el momento del «segundo y nuevo proceso de desarrollo económico».[584] Con ese fin, Ullastres proponía al dictador la elaboración de un plan de desarrollo y la decidida cooperación con el mundo exterior. Señalaba a Franco las ventajas internas y externas de semejante plan. Por una parte, ofrecía «un quehacer, un objetivo económico concreto, al país, fijando su atención en unas metas a conseguir en esta segunda fase de desarrollo». Por otra parte, subrayaba que un plan contribuiría «a aumentar la confianza del exterior en el presente y en el futuro de la economía española, acelerando y aumentando las aportaciones extranjeras […] a nuestro desarrollo, y reforzando nuestra posición política exterior».[585] Para quitar fuerza al reproche del Banco Mundial de que en España no había ninguna institución central responsable para la cooperación técnica, Ullastres abogaba con vehemencia por trasladar a la Oficina de Cooperación y Programación

Económica dirigida por López Rodó la plena responsabilidad de la elaboración del plan.[586] Con ese fin, sería necesario nombrar un «director español del Plan», que fuera al mismo tiempo «Jefe de la OCYPE». Con una oficina central de planificación reforzada de ese modo y el asesoramiento del Banco Mundial, «no hay ninguna razón […] para que no seamos nosotros capaces de hacer una cosa análoga a lo que ha sido en Francia el Plan Monnet y en Italia el Plan Vanoni».[587]

Al parecer, Ullastres convenció con su carta al dictador, porque las nuevas conversaciones entre los ministros económicos españoles y los oficiales del Banco Mundial en la XV asamblea anual del Banco Mundial y el FMI se vieron coronadas por el éxito: el 14 de octubre de 1960, el presidente del Loan Committee del BIRD, J. Burke Knapp, comunicó a Navarro Rubio que el Banco estaba dispuesto a ofrecer a la parte española la «ayuda técnica» necesaria para un plan de desarrollo económico a largo plazo. Con ese fin, planteó el envío de una Bank mission que sometería los sectores económicos del país a un análisis a fondo para localizar sus problemas y potencialidades.[588] En su respuesta, Navarro Rubio se declaró de acuerdo, pero al mismo tiempo estableció que quería que él, y no la OCYPE de López Rodó, fuera el principal interlocutor, porque la elaboración de un plan de desarrollo incumbía al Gobierno.[589]

Entretanto en Washington los preparativos para la estancia en España estaban a pleno rendimiento. Los funcionarios del Banco Mundial se veían enfrentados a cinco problemas. El primero era la cuestión de cómo tratar con las instituciones declaradas «fascistas», es decir, el Instituto Nacional de Industria, el Movimiento y la Organización Sindical. Se atribuía tal importancia al INI que incluso se intentó conseguir un experto italiano para que fuera jefe de la misión. Se consideró para el puesto al economista Pasquale Saraceno, que ya durante Mussolini había sido encargado de la política de desarrollo en el sur de Italia en el Istituto per la Ricostruzione Industriale, y en 1946 había fundado la Associazione per lo sviluppo dell'industria nel Mezzogiorno (SVIMEZ).[590] Al parecer, se partió de la base de que la cúpula del INI estaría más dispuesta a negociar una regulación de sus actividades con un colega italiano. Sin embargo, dado que Saraceno estaba demasiado ocupado con su trabajo en los planes de desarrollo griego y turco, solo se declaró dispuesto a colaborar como asesor externo en la mission española.[591] En lo que respecta al Movimiento, la calificación como «fascist-type party» tuvo su efecto: el Banco Mundial descartó desde el principio toda cooperación con el partido y el

Sindicato Vertical bajo su control.[592] El hecho de que la embajada estadounidense en Madrid, que de forma regular proporcionaba información a los expertos del BIRD, no ocultara su rechazo a la Organización Sindical, solo reforzó esa negativa a toda eventual colaboración.[593]

El segundo complejo de problemas que fue objeto de extensa discusión en Washington se refería a las luchas de poder dentro de la élite franquista. Los expertos del Banco Mundial se habían dado cuenta enseguida de que la posición de Navarro Rubio como principal responsable en modo alguno estaba asegurada. Tampoco se les habían escapado los intentos de López Rodó de asumir la política de planificación. Sus intentos de reforzar la OCYPE aumentando la incorporación de economistas fueron vistos como muy positivos por los representantes del Banco Mundial.[594]

En tercer lugar, a los expertos internacionales les molestaba la gran suceptibilidad de la parte española. John H. Williams, del Departamento de Operaciones para Europa y África, informó por ejemplo que el Gobierno franquista quería evitar a toda costa confesar en público que se necesitaba la «ayuda técnica» de expertos extranjeros para la elaboración de un plan de desarrollo. A este respecto, Navarro Rubio habría señalado expresamente que en ningún caso debía crearse la impresión de que España, al invitar a una economic survey mission, se comprometiera a que se le dictaran desde fuera medidas de política económica.[595]

En cuarto lugar, John D. Miller, que, como Special Representative for Europe había sido enviado a Madrid a principios de 1961, constató que entretanto había cambiado el viento en lo que se refería a los esfuerzos liberalizadores. Así, Joan Sardà, el asesor económico más importante del Gobierno español, habría advertido que en círculos gubernamentales se estaba planteando de nuevo un control más estricto del comercio exterior. En la embajada estadounidense en Madrid, a la que Miller también hizo una visita, habrían expresado preocupaciones similares a las del economista catalán. Según Miller, en la embajada consideraban, sin embargo, que los representantes del Gobierno español, «a no ser que sean tontos, aceptarán un buen programa elaborado por nosotros».[596]

En quinto lugar, los expertos del Banco Mundial se enfrentaban, como en todos los países «en vías de desarrollo», a estadísticas insuficientes y llenas de lagunas.[597] En el caso español, el problema se veía en todo caso agravado por el hecho de que las recopilaciones de

datos eran empleadas como instrumento de poder en la lucha por la dirección de la planificación económica. Con el objetivo de conseguir datos actualizados, a principios de enero de 1961 John H. Williams estableció contacto con el director del Comité Económico de la OECE, John D. Fay. Para reunir las estadísticas existentes y convencer a las distintas instituciones de que reforzaran su cooperación, se volvió a enviar a Madrid a Benjamin B. King y Warren C. Baum, «para asignar a los españoles sus deberes», en expresión de Williams.[598] Como en las primeras conversaciones de sondeo del año anterior, los dos economistas se reunieron también en ese viaje con colaboradores de la OCYPE de López Rodó, que en adelante iban a ocuparse de confeccionar las estadísticas de los distintos sectores económicos.[599]

A principios de marzo de 1961, por fin quedó establecida la composición de la economic survey mission. Como jefe se pudo nombrar a un hombre que no era ningún desconocido en España: Hugh Ellis-Rees había trabajado como asesor financiero en la embajada británica en Madrid entre 1940 y 1944. Después de la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en subsecretario de Estado en el Ministerio de Hacienda inglés; de 1952 a 1960 fue jefe de la delegación británica ante la OECE y presidente del Consejo de la OECE en París.[600] La dirección técnica fue asignada a King y Baum. Los otros trece expertos, que procedían de EE. UU., Gran Bretaña, Francia, Alemania occidental, Países Bajos, Suiza e Italia, eran especialistas en los distintos sectores económicos que se iban a analizar: industria, agricultura, energía eléctrica, sector ferroviario y del transporte, construcción de carreteras, construcción naval y planificación portuaria, urbanismo, hacienda pública, regadíos y turismo. Como asesores para la modernización de la compañía pública de ferrocarriles Renfe y la ampliación de la red española de autopistas se había involucrado a dos prestigiosos ingenieros: el antiguo director general de la compañía ferroviaria francesa SNCF Louis Armand y el ingeniero de caminos alemán Franz Xaver Dorsch. Este último había sido uno de los principales ingenieros encargados de la construcción de las autopistas alemanas, y después de 1945 había proseguido sin problemas su carrera, a pesar de su implicación masiva en los crímenes del régimen nazi.[601] Además, se reclutó como asesores externos al ya mencionado Pasquale Saraceno y a algunos colaboradores de la SVIMEZ.[602] Entre el 6 y el 18 de marzo de 1961 se organizaron «briefings» en Washington para preparar para

su trabajo a los miembros de la survey mission, una gran parte de los cuales nunca había estado en España.[603] El 17 de marzo de 1961, el Banco Mundial publicó al fin una nota de prensa en la que se anunciaba el envío inminente de una misión económica a España.[604]

Un día después, los expertos del Banco Mundial llegaron a Madrid. Sorprendentemente, no había un solo ministro esperando para recibirles. En su lugar, junto a representantes del Banco de España, del Ministerio de Exteriores y del de Hacienda, el que estaba en el aeropuerto de Barajas para recibir a los huéspedes extranjeros era Laureano López Rodó.[605] Naturalmente, no era casual que el secretario general técnico estuviera entre los representantes españoles que saludaron a los colaboradores del Banco Mundial. A través de sus contactos en el FMI y en el BIRD —concretamente Tomás Galán y José Aragonés—, se había mantenido constantemente al día de los preparativos de la economic survey mission y el trabajo del BIRD en general.[606] Para su satisfacción, «su» Oficina de Coordinación y Programación Económica había sido aceptada desde el principio por los funcionarios del Banco Mundial como interlocutor más importante por parte española. Esto se debía, sobre todo, a que la OCYPE fue percibida como un organismo «técnico», que no tenía nada que ver con las luchas políticas por el poder dentro de la élite franquista.[607] Por último, López Rodó también contó con el factor suerte, porque el jefe de la misión, Hugh Ellis-Rees fue alojado exactamente al lado de su oficina, en el edificio de Presidencia del Gobierno en el paseo de la Castellana.[608]

Antes de que la survey mission empezara su trabajo propiamente dicho, Ellis-Rees fue invitado a una audiencia con Franco el 22 de marzo de 1961. Para su sorpresa, la conversación, en la que también estuvo presente el ministro de Hacienda, Navarro Rubio, no duró el cuarto de hora previsto en el protocolo, sino que se prolongó el triple del tiempo. Además, el dictador se mostró «extremadamente afable».[609] Según manifestaba Ellis-Rees, Franco no tenía ni idea de cuestiones de política económica, pero debido a la intervención de Ullastres estaba muy bien preparado y consideraba el momento actual como un «hito histórico para el avance de España».[610]

Alentado por el apoyo del dictador, el jefe de la survey mission se reunió en los días siguientes con otros ministros.[611] A finales de marzo, los miembros de la misión salieron de viaje por España para someter a examen los distintos sectores económicos y mantener conversaciones con los representantes de las diferentes instituciones

relevantes.[612] El viaje estuvo acompañado de un gran eco de prensa. Incluso la asistencia de los representantes del Banco Mundial a las procesiones de Semana Santa de Cuenca fue noticia para los periodistas españoles.[613] El 6 de junio de 1961, Navarro Rubio ofreció un gran banquete de despedida en el Banco de España.[614] Antes de partir al día siguiente, Hugh Ellis-Rees volvió a ser recibido personalmente por Franco el 7 de junio. Naturalmente, López Rodó también estuvo en su despedida en el aeropuerto de Barajas.[615]

Aunque Navarro Rubio había calificado la OCYPE dirigida por López Rodó como «fallida» ante los dos economistas jefe, King y Baum, y había dejado claro que su ministerio era «la única institución española en condiciones de llevar a cabo un plan de desarrollo», después de la partida de la misión López Rodó intensificó sus intentos por hacerse con la dirección de la planificación del desarrollo.[616] Para aparecer en público como verdadero interlocutor del Banco Mundial, en una conferencia de prensa en Ávila el 16 de abril de 1961 no se limitó a dar explicaciones generales de su trabajo, sino que afirmó además que el BIRD financiaría los esfuerzos españoles con créditos anuales por valor de hasta 400 millones de dólares.[617] En Washington se mostraron bastante consternados por esa declaración, dado que en ese momento no había acuerdos sobre créditos concretos, y mucho menos sobre su cuantía. Warren C. Baum interpretó con razón la conducta de López Rodó como expresión de la «constante lucha de poder entre la OCYPE y el Ministerio de Hacienda por el control del futuro esfuerzo desarrollista».[618] En vista de la sensible presión ejercida por parte española sobre el Banco Mundial, el 23 de junio de 1961 Hugh Ellis-Rees insistió a los miembros de la misión en que terminaran el informe lo antes posible y mantuvieran a los españoles al corriente de los resultados provisionales en conversaciones informales.[619] Pero todo iba a quedar en nada: hasta finales del año 1961, los funcionarios del Banco Mundial daban largas a los representantes del Gobierno español una y otra vez, indicándoles que los trabajos iban a tardar mucho más tiempo de lo previsto.[620] La razón más importante eran las estadísticas defectuosas o la falta de ellas.[621]

A la par que debilitaban cada vez más la posición de Navarro Rubio, dichos retrasos beneficiaban a López Rodó al darle más tiempo para seguir adelante con sus propios planes. Se servía para ello, en primer lugar, del estrecho contacto personal establecido con Ellis-Rees durante

la estancia en España de la survey mission.[622] Además, había acordado con los dos economistas jefe, King y Baum, que le harían llegar información preliminar sobre las posibles recomendaciones del Banco Mundial.[623] Al mismo tiempo, sus contactos en Washington le mantenían al tanto sobre el progreso de los trabajos del mission report.[624] Ya en agosto de 1961 envió una larga carta a Ellis-Rees en la que le presentaba una propuesta de reestructuración de la OCYPE. Su escrito contenía el esbozo de una autoridad planificadora que imitaba la estructura del Commissariat général du Plan francés, con sus comisiones horizontales y verticales. Al parecer, el secretario general técnico quería recabar el placet de Ellis-Rees para poder presentar con su respaldo el esquema a la élite franquista.[625] Sin embargo, su plan no prosperó. En su respuesta de 11 de septiembre de 1961, Ellis-Rees dejaba claro que no apreciaba la iniciativa del secretario general técnico. Señalaba a López Rodó que era tarea del Gobierno español concebir semejante autoridad planificadora una vez fueran conocidas las recomendaciones de la survey mission. Al parecer, a Ellis-Rees le molestaba que el secretario general técnico hubiera actuado en solitario, sin que el informe del Banco Mundial, que al fin y al cabo debía constituir la base de los esfuerzos planificadores españoles, estuviera listo.[626]

López Rodó no se dejó desanimar por este contratiempo. Tras las vacaciones de verano, envió, con el respaldo de Carrero Blanco y en nombre de la OCYPE, su propuesta de una comisaría de planificación conforme al modelo francés a todos los ministerios relevantes en política económica.[627] A partir de primeros de noviembre, la cúpula directiva de la OCYPE se reunió semanalmente para determinar lo más rápido posible la estructura de la futura autoridad planificadora. En la reunión de 3 de noviembre de 1961, se decidió por mayoría que no se esperaría a que el informe del Banco Mundial estuviera listo.[628] En las discusiones relativas a la estructura de la autoridad planificadora española, se analizaron de manera intensiva los modelos de otros países occidentales.[629] En ese contexto se volvió a demostrar lo mucho que López Rodó se beneficiaba de su pertenencia al Institut International des Sciences Administratives. Porque, en la mesa redonda de Lisboa de septiembre de 1961, un bloque de temas había estado dedicado a la «organización gubernamental para el desarrollo económico».[630] Con los documentos de los congresistas, López Rodó dispuso de una valiosa recopilación de material, que distribuyó entre los miembros de la OCYPE.[631]

El propio López Rodó condensó a partir de estos materiales tres

instrucciones sobre la «dirección de la política económica». Así, empezaba por constatar que, en la mayoría de los países occidentales, la planificación económica no se llevaba a cabo por el Ministerio de Hacienda, sino por «un organismo dependiente de la Jefatura del Estado o de la Presidencia del Gobierno». En segundo lugar, recalcaba que en todos los Estados analizados correspondía a la autoridad planificadora —y no al Ministerio de Hacienda— la tarea de coordinar los créditos extranjeros, las ayudas financieras y las inversiones. En relación con la estructura de los organismos planificadores constataba, en tercer lugar, que tenían una conformación tan diversa que «no se puede deducir ninguna regla». En cualquier caso, en todos los países había «un órgano flexible y eficaz dotado de un personal adecuado», que en la mayoría de los casos disponía de formación universitaria, con frecuencia en economía, ingeniería o estadística, y se reclutaba entre los funcionarios de la Administración del Estado. La formación continua de los colaboradores se garantizaba mediante prácticas en autoridades planificadoras de otros países. El jefe del organismo correspondiente era un alto funcionario o un ministro. En ese contexto, señalaba especialmente el caso de Francia, donde «la Comisaría general ocupa una posición muy elevada en la jerarquía administrativa».[632] Sobre esa base, la OCYPE decidió ya en su reunión de 3 de noviembre de 1961 adoptar el modelo francés y poner también a un «comisario» a la cabeza de la autoridad planificadora española.[633]

Mientras en las últimas semanas del año 1961 la OCYPE determinaba la estructura de la Comisaría del Plan de Desarrollo, tanto Mariano Navarro Rubio como José Solís hicieron un último intento de recuperar el control de la elaboración del plan de desarrollo. El ministro de Hacienda lo hizo con ocasión de su discurso anual ante el pleno de las Cortes, el 20 de diciembre de 1961. En él, recalcó expresamente que «[l]os Ministerios y el Gobierno» eran responsables de la confección y ejecución del plan de desarrollo.[634] Lo fundamentaba señalando que la planificación presupuestaria era el centro de cualquier plan de desarrollo económico.[635] Dos días después, el secretario general del Movimiento José Solís movilizó a todos los presidentes de los consejos económicos sindicales provinciales. En una circular, les encargaba revisar los trabajos anteriores para un plan de desarrollo hasta el 1 de marzo de 1962, de tal modo que el Consejo Sindical Nacional pudiera reunir el material en un plan nacional.[636] Remitiéndose a los

preparativos de un plan de desarrollo que ya estaban en marcha desde 1957, los representantes del Sindicato Vertical intentaron también volver a poner en juego a la Organización Sindical como organismo planificador.[637]

Todas esas intervenciones fueron sin embargo en vano: el 12 de enero de 1962, la OCYPE había concluido sus trabajos. El proyecto de ley sobre «la organización conveniente para el Plan de desarrollo económico» fue aprobado por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos el 29 de enero de 1962.[638] Con eso solo faltaba cubrir el puesto del Comisario del Plan de Desarrollo. También en esta ocasión, López Rodó se benefició de tener de su parte al hombre de mayor confianza del dictador. Porque Luis Carrero Blanco ya había recomendado el 25 de enero de 1962 convertir al secretario general técnico de su Presidencia en jefe del futuro organismo de planificación. En sus memorias, el administrativista contaba orgulloso la respuesta del dictador: «Todo lo que Vd. me proponga para López Rodó me ha de parecer bien. Lleve la propuesta al Consejo de mañana».[639] En esa reunión del Consejo de Ministros hubo una última vez duros enfrentamientos, antes de que Franco informara a los ministros de que su decisión ya había sido tomada a favor de López Rodó.[640] Por decreto de 1 de febrero de 1962, se creaba la Comisaría del Plan de Desarrollo. Su director, con rango de subsecretario, era López Rodó, que a partir de entonces además formaba parte de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos.[641] Navarro Rubio reaccionó a los hechos consumados con una dimisión inmediata, que sin embargo Franco no aceptaría hasta julio de 1965.[642] López Rodó, en cambio, no se dio en modo alguno por satisfecho con la victoria sobre sus competidores. Sus memorias revelan que además quería pasar a la historia como iniciador de la política de desarrollo franquista: en ellas se atribuye la autoría de la carta arriba mencionada con la que el ministro de Comercio Ullastres convenció al dictador, en septiembre de 1960, de la necesidad de un plan de desarrollo económico.[643]

3

EL MODELO FRANCÉS: LA COMISARÍA DEL PLAN Y EL PRIMER PLAN DE DESARROLLO (1962 – 1964)

HE IS not a Jean Monnet. A professor of Madrid University and a specialist in public administration, he has already had considerable experience of the machinery of government as Technical Secretary of the Prime Minister's Office. There is a great risk in setting up this kind of organization that the wrong man (or superman) might be appointed; this has been avoided. Supermen are not encouraged in Spain [...]. We have got a safe man and a competent Cabinet Secretary.[644]

Hugh Ellis-Rees sobre el nombramiento de López Rodó como Comisario del Plan (marzo de 1962)

«No se nos pidió que inventáramos la sopa de ajo. Simplemente se trataba de copiar al pie de la letra el sistema francés».[645] Así resumía la historia de la planificación franquista el economista Fabián Estapé, nombrado a principios del año 1962 miembro de la comisión asesora de la Comisaría del Plan de Desarrollo. En febrero de 1963, había ido a París con López Rodó y Tomás Galán para conocer mejor los métodos de planificación indicativa. Junto a conversaciones con Antoine Pinay, Jacques Rueff y el ministro francés de Hacienda y Asuntos Económicos Valérie Giscard d'Estaing, los visitantes españoles tuvieron ocasión de pedir consejo para el naciente plan de desarrollo español al comisario

de planificación francés Pierre Massé, bajo cuya égida había nacido el IVe Plan de développement économique et social (1962 – 1965).[646] Mientras en su formulación Estapé dejaba ver poco entusiasmo ante el procedimiento, en sus memorias López Rodó calificaba el viaje a París como una «operación de descubierta que […] me permitió adquirir una idea precisa de lo que podía obtenerse de Francia para contribuir al desarrollo económico español».[647] De hecho en los años que siguieron no solo se advierten llamativas coincidencias entre los planes y estrategias de desarrollo de los dos países, sino también en la manera en que los respectivos planes fueron promocionados a través de la propaganda. La relación de amistad entre Massé y López Rodó no es lo único que prueba lo estrecha que fue la colaboración hispanofrancesa a partir de 1963. Más de dos décadas después, en una carta a su colega español, el antiguo comisario de planificación francés recordaba aquella cooperación con las siguientes palabras: «En aquella época, algunos amigos de la Resistencia me reprochaban que estaba ayudando a Franco. Mi respuesta siempre era que solo intentaba —de manera modesta— ayudar a "despegar" a España. Porque lo que ocurrió bajo el mandato de Franco se le debe en su mayoría a usted. Lo he repetido en mi entorno una y otra vez».[648] ¿En qué consistía el modelo de planificación francés, y por qué lo copiaron los planificadores españoles? ¿Y qué papel representó el informe del Banco Mundial en la elaboración del plan español, publicado en versión castellana en octubre de 1962?

Junto a los Países Bajos, Noruega y Suecia, Francia fue uno de los primeros países de Europa Occidental en los que se institucionalizó una planificación económica estatal después de la Segunda Guerra Mundial.[649] En enero de 1946 se creó el Commissariat général du Plan. A ese organismo se subordinaron lo que se llamó comisiones de modernización, horizontales y verticales, que en la fase de planificación tenían como tarea hacer pronósticos de crecimiento para los distintos sectores económicos y calcular las necesidades de inversión necesarias para el cumplimiento de estos.[650] Los primeros dos planes (1947 – 1952, prolongados hasta 1953, y 1954 – 1957) tenían como objetivo un aumento de la producción en los sectores básicos de la industria. Con ese fin, se formularon objetivos de crecimiento y se hicieron inversiones públicas en los sectores clave para la economía nacional, como la energía, la industria del carbón y el acero, el transporte y el refinado de hidrocarburos.[651] La planificación se vio facilitada por las

nacionalizaciones hechas tras la Segunda Guerra Mundial, con las que una parte importante de las industrias clave habían quedado bajo el control del Estado.[652] Mediante la nacionalización del Banque de France y de los bancos más importantes en el año 1945, el Estado francés se había asegurado un instrumento de control suplementario para poder intervenir en la política económica.[653] Dado que los planes fueron valorados como muy exitosos, la planificación se extendió a sectores de la economía cada vez más amplios. El tercer plan (1958 – 1961) firmaba ya el objetivo de elevar la producción y productividad globales para promover el crecimiento continuo. En la Quinta República, la planification experimentó «una decisiva revalorización», como la alocución radiofónica y televisiva de De Gaulle de 8 de mayo de 1961 expresó de manera gráfica.[654] En ella, el general reclamaba que los objetivos de crecimiento e inversión fijados tuvieran «el carácter de un ardiente deber para todos los franceses», y decía que «esta gigantesca renovación tiene que convertirse en la gran empresa y el principal esfuerzo de Francia».[655]

El método de la «planificación indicativa» nació en el período de entreguerras, y fue entendido como la «tercera vía» de un «capitalismo organizado».[656] Como las teorías del desarrollo contemporáneas, se basaba en la suposición básica de que había una correlación entre el aumento de la cuota de ahorro e inversión y el crecimiento económico. De esa idea se derivaba la necesidad de una política económica intervencionista para poder orientar tanto las inversiones públicas como las privadas hacia los sectores objeto de crecimiento.[657] Aunque las indicaciones del plan no eran obligatorias para los empresarios privados y tenían tan solo carácter informativo, el Estado francés disponía de medios indirectos de presión —la concesión de créditos públicos, rebajas fiscales, subvenciones, primas y contratos del Estado— para poder influir en sus decisiones de inversión.[658] Además, desde los años sesenta se concluyeron los llamados quasi contracts (cuasicontratos) con grandes compañías, en los que dichas empresas se comprometían a llevar a cabo programas de inversión en la dirección marcada por el plan económico. A cambio, eran recompensadas con subvenciones públicas.[659] Los planificadores franceses basaban su idea de que, aparte de esas posibilidades de control directo del Estado, el plan tendría influencia sobre las decisiones de las empresas privadas, en sus efectos psicológicos.[660] Subrayaban, por una parte, que los empresarios, las organizaciones empresariales y los sindicatos participaban directamente en la planificación a través de las comisiones

de modernización, y por tanto iban a desarrollar un interés propio en aplicarla. Por otra, argumentaban con el «efecto de autocumplimiento del plan» que también fue calificado de «mito».[661] Las tasas de crecimiento, elegidas de forma conscientemente optimista, llevarían a los empresarios a tomar decisiones de inversión conformes al plan. Por lo tanto, «los empresarios [generarían] la expansión mediante la fe en la expansión que, en cierto modo, se les sugiere».[662]

Dado que desde finales de los años cuarenta la economía francesa contaba con impresionantes tasas de crecimiento, en Europa occidental se atribuyeron grandes éxitos a los métodos de la planificación indicativa: durante un tiempo, incluso en la Comunidad Económica Europea se consideró la posibilidad de aplicar la estrategia francesa de planificación indicativa al mercado común.[663] Sin embargo, al mismo tiempo fue objeto de crítica. Aunque las hipótesis de crecimiento eran proyecciones para los distintos sectores y, en consecuencia, en el caso de la planification no se podía hablar de «cumplimiento» o «incumplimiento» del plan, autores contemporáneos señalaron las proyecciones erróneas, que afectaban especialmente a la predicción de la evolución de sectores concretos.[664] La mayoría de los pronósticos erróneos se explicaban diciendo que en el caso de Francia se trataba de «un país especialmente subdesarrollado en materia de estadísticas», como afirmaba Gerhard Toll en 1965 en la revista Ordo.[665] El economista liberal John Jewkes, que en Inglaterra era uno de los críticos más mordaces de la imitación del modelo francés por el partido laborista, atribuía las deficiencias de la planification a su falta de base científica: «no tiene ningún fundamento teórico; es un vacío intelectual».[666] Asimismo, se señalaba una y otra vez que las tasas de inflación, enormes en el contexto europeo, que habían hecho necesarias drásticas medidas de estabilización en 1958, eran atribuibles a la expansión de las inversiones públicas en el marco de la política de planificación.[667] Además, se cuestionaban los acuerdos particulares con grandes empresas, que en el lenguaje de los planificadores franceses se adornaban con la expresión économie concertée, porque representaban una promoción unilateral de la gran industria en perjuicio de las pequeñas y medianas empresas y trajeron consigo la formación de monopolios.[668] En su ajuste de cuentas con la planification, en las jornadas económicas del partido alemán CDU/CSU de enero de 1967, el economista austroamericano Fritz Machlup iba tan lejos como para afirmar que «el mayor milagro económico no está ni en Alemania ni en Austria. Está en Francia, y consiste en que la economía

francesa haya tenido un desarrollo tan espléndido a pesar de la planificación y la programación».[669]

Sin embargo, la crítica no se limitó a los economistas liberales y a los escépticos con la planificación en Alemania Occidental. También en Francia se puso en cuestión la supuesta relación causal entre planificación económica y crecimiento. Se citaba a menudo la frase de Jacques Rueff, que había comparado a los planificadores con un gallo que creía que el sol salía por las mañanas solo porque él cantaba.[670] Desde finales de los años cincuenta, los sindicatos además denunciaban las tendencias antidemocráticas de la planification. No solo se objetaba que el organismo de planificación representaba «el papel de un parlamento en la sombra», cuyas amplias decisiones de política económica ya no estaban sometidas al control del Parlamento.[671] Al mismo tiempo, los sindicatos reclamaban una «democratización de la planification», dado que la practicada hasta ese momento podía calificarse de «obra de la gran industria y de la tecnocracia estatal», y los trabajadores prácticamente no tenían voz en ella.[672] En relación con estas acusaciones, se produjo un amplio debate en torno a un «dominio tecnocrático» percibido como amenazador.[673]

Hasta ahora, la investigación no ofrece una respuesta satisfactoria a la pregunta de por qué optaron en España por el modelo de plan francés, aunque sin duda las razones enumeradas habrán representado un papel. Así, la imitación de la estrategia de planificación europea más conocida ha sido explicada con el deseo de España de ser aceptada en la Comunidad Económica Europea lo antes posible. Porque, solo un día después del nombramiento de López Rodó como comisario de planificación, el ministro de Exteriores Castiella había leído, en la reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, una carta en la que se solicitaba al presidente del Consejo de la CEE la admisión de España en la Comunidad.[674] Además, numerosos autores han señalado con razón el prestigio del modelo de planificación del país vecino. Se ha empleado también el argumento histórico según el cual desde el siglo XVIII ha podido constatarse en general en España una fuerte orientación hacia Francia en las cuestiones referentes a la administración del Estado.[675] En cambio, no es posible sostener la afirmación de que el modelo francés fue implementado porque el Banco Mundial lo había recomendado en su informe.[676] En el momento en que en España se tomó la decisión sobre el modelo de planificación, el report de la comisión de expertos ni siquiera estaba en fase de esquema.

Al principio, en los preparativos de López Rodó no puede

constatarse ninguna afinidad especial con el modelo francés. Desde que culminó su reforma administrativa se informó, tanto a través de las recopilaciones de material que confeccionaban el Gabinete de Estudios de la Secretaría General Técnica y la OCYPE como de sus contactos personales, sobre aspectos generales de la política económica y de planificación en el mundo occidental. Por ejemplo, pidió a su más estrecho colaborador, Tomás Galán, un informe de 34 páginas sobre la «economía social de mercado» en Alemania Occidental.[677] Además, recabó la opinión de colegas académicos sobre cuestiones más específicas de la planificación al desarrollo.[678] En principio, la decisión a favor del modelo del país vecino parece haberse visto favorecida por el hecho de que López Rodó conoció personalmente al comisario de planificación francés cuando este dio una serie de conferencias sobre «Criterios de inversión en el sector industrial» organizadas por la OECE en la Universidad de Madrid en febrero de 1961, y aprovechó ese foro para ensalzar los éxitos de la planificación indicativa en Francia.[679] Al parecer, en ese marco tuvo lugar una conversación en la que Massé ofreció a López Rodó hacerle llegar información más precisa sobre la planification y el comisariado de planificación francés.[680] Cabe suponer que López Rodó desarrolló sobre esa base el esquema de un organismo planificador español que envió a Ellis-Rees en agosto de 1961.

Junto a estos primeros contactos personales, hay otras razones, tanto estructurales como políticas, que explican la preferencia de López Rodó por el modelo francés. En primer lugar, la economía francesa tenía grandes similitudes con la española. Esto es válido, en primer término, en relación con el peso del sector agrícola en la economía nacional. Además, con la estrategia de industrialización del Instituto Nacional de Industria, también en España se había formado un sector público de tamaño considerable que se regía por numerosas medidas de intervención estatal.[681] Asimismo, con la nacionalización del Banco de España y la reordenación de la asignación de crédito público mediante la creación del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, subordinado al Ministerio de Hacienda, desde abril de 1962 el Gobierno español tenía bajo su mando instrumentos centrales para el control de la política de inversión.[682] Además, sin duda a López Rodó no se le ocultaba el componente corporativista de la organización de la planificación francesa, que se podía trasladar de manera espléndida a las circunstancias españolas. Esto se ponía especialmente de manifiesto en las Commissions de modernisation verticales, surgidas de los Comités

d'Organisations creados en 1940 bajo el régimen de Vichy.[683] Como los Sindicatos Nacionales de la OSE creados en España en 1941, las comisiones de modernización francesas anclaban sus raíces en la idea de una representación «orgánica» de los distintos sectores económicos. Esta estructura parecía ofrecer la posibilidad de convencer a la Organización Sindical para que aceptara la Comisaría del Plan y, al mismo tiempo, de neutralizarla políticamente mediante su integración en las comisiones (tabla 1).

TABLA 1.

Los sindicatos nacionales de la Organización Sindical creados en 1941 y las comisiones verticales del Commissariat général du Plan para el IVe Plan (1962 – 1965)[684]

Sindicatos Nacionales (Organización Sindical)	Commissions verticales (Commissariat général du Plan, IVe Plan)
1. Cereales 2. Frutos y productos hortícolas 3. Olivo 4. Vid, Cerveza y Bebidas 5. Azúcar 6. Madera y Corcho 7. Ganadería 8. Pesca 9. Piel 10. Textil 11. Confección 12. Vidrio y Cerámica 13. Construcción 14. Metal 15. Industrias Químicas 16. Combustible 17. Agua y Electricidad 18. Papel, Prensa y Artes Gráficas 19. Transportes y Comunicaciones 20. Hostelería y similares 21. Seguro 22. Banca y Bolsa 23. Espectáculo 24. Productos Coloniales	1. Énergie 2. Sidérurgie 3. Métaux non ferreux 4. Industrie de transformation 5. Carburants 6. Chimie 7. Agriculture 8. Industries agricoles et alimentaires 9. Bâtiments et Travaux publics 10. Habitation 11. Équipement urbain 12. Équipement sanitaire et social 13. Équipement scolaire, universitaire et sportif 14. Équipement culturel et patrimoine artistique 15. Commerce 16. Pêches maritimes 17. Transports 18. Postes et Télécommunications 19. Radiodiffusion et Télévision 20. Tourisme 21. Artisanat 22. Départements d'outre-mer 23. Recherche scientifique

Asimismo, en su análisis del modelo de planificación francés a López

Rodó le había convencido la posición destacada del Commissariat général du Plan dentro de la jerarquía administrativa. La dependencia directa del primer ministro se podía trasladar sin dificultad a la estructura gubernamental franquista, y además encajaba en los planes del secretario general técnico de ampliar los poderes ejecutivos de la Presidencia del Gobierno y contener la influencia del Movimiento.[685] Por último, la proclamación de la Quinta República en octubre de 1958 favoreció sin duda la imitación del modelo económico francés. Mientras la Cuarta República había sido la que con más contundencia había condenado el régimen de Franco entre todos los Estados europeos occidentales de posguerra, la toma del poder por parte de De Gaulle contribuyó a una sensible mejora de las relaciones entre ambos Estados.[686] Hasta qué punto se interpretaban los acontecimientos en el país vecino como confirmación de la propia forma de Estado autoritaria y antiparlamentaria lo puso de manifiesto el mensaje de fin de año de Franco de 1958, en el que el dictador habló de una «revolución que al otro lado del Pirineo se ha producido por acción de su Ejército y respaldo de la gran mayoría de los franceses».[687] También la prensa española festejó, con alusiones apenas veladas al golpe franquista de 1936, la toma del poder de De Gaulle, como victoria de un general que había restablecido con mano dura la autoridad del Ejecutivo y había puesto fin al parlamentarismo presuntamente fracasado.[688] Es muy probable que la elección del modelo francés por López Rodó también estuviera influida por esa «euforia francesa» en la élite franquista.

Tras su nombramiento como comisario del Plan de Desarrollo, López Rodó empezó a construir su órgano de planificación.[689] A principios de marzo se crearon seis Ponencias, que correspondían a las comisiones horizontales francesas, y veinte Comisiones.[690] Al igual que en el caso francés, las Ponencias se encargaban de los aspectos transversales de la política económica (Financiación, Comercio, Trabajo, Productividad, Localización geográfica, Flexibilidad de la economía). Las Comisiones se dedicaban a los distintos sectores económicos: Agricultura, Transformación en regadío, Pesca marítima, Energía, Industrias básicas del hierro y del acero y sus minerales, Industrias básicas de metales no férreos y sus minerales, Industrias del material de construcción y refractario, Fabricación de productos químicos, abonos y papel, Construcción de maquinaria, Industrias relacionadas con la alimentación, Industrias manufactureras varias y artesanía, Formación

profesional, científica y técnica, Transportes, Comunicaciones, Servicios de Información, Turismo, Arquitectura y Construcción, Vivienda y Urbanismo, Obras y Servicios de las Corporaciones Locales, Sanidad y Asistencia Social y Comercio Interior. Con la creación de otras dos Comisiones para las Islas Canarias y la Guinea Española, en mayo de 1962, su número ascendía a 22.[691] La tarea de las Comisiones era asesorar en la elaboración del plan de desarrollo; sin embargo, no disponían de ningún poder de decisión.[692] Ya en las primeras reuniones, a finales de febrero de 1962, quedó de manifiesto que la verdadera elaboración del plan iba a quedar en manos de círculos informales de asesores y grupos de trabajo convocados ad hoc.[693] López Rodó presentó esa informalidad como prueba de la orientación funcional y la flexibilidad del trabajo y recalcó que también en eso se seguía el ejemplo francés.[694]

En una orden de 3 de marzo de 1962, volvía a fortalecerse la posición del Comisario: en él, tanto la OCYPE como el Instituto Nacional de Estadística quedaban subordinados a la Comisaría del Plan de Desarrollo.[695] Para facilitar la transferencia de datos relevantes a la Comisaría, un mes después López Rodó creó una Comisión Asesora Estadística bajo la presidencia de Francisco Torras Huguet, director general del Instituto Nacional de Estadística. Entre sus miembros no solo se encontraban los dos economistas del Estado Agustín Cotorruelo, secretario de la OCYPE, y Tomás Galán, que había vuelto a España después de dos años en el FMI. Con Enrique Fuentes Quintana y Juan Velarde, estaban además los dos economistas que hasta ese momento habían asesorado a la Organización Sindical, y que al parecer habían cambiado de barco en el momento oportuno.[696] Junto a Joan Sardà, José Ángel Sánchez Asiaín, del Banco de Bilbao, Tomás Galán y el ya mencionado Torras Huguet, formaron además el círculo informal de asesores económicos del Comisario, círculo al que Fabián Estapé, miembro él mismo del grupo, designó irónicamente en retrospectiva «la Comisión de los Siete Sabios».[697]

Después de haber sentado la estructura básica de la Comisaría, el 8 de septiembre de 1962 se promulgó un decreto sobre el funcionamiento interno de esta. Por una parte, se anunció el nombramiento de tres Subcomisarios, que debían apoyar en su trabajo a López Rodó. Por otra, dispuso una Secretaría general, un Gabinete de Estudios y una Oficina de Relaciones Públicas.[698] Con la creación de la Subponencia de Factores Humanos y Sociales del desarrollo económico el 6 de diciembre de 1962, quedó concluida la fase de estructuración de la

Comisaría.[699] En septiembre de 1965 se añadió un puesto más con el de Comisario Adjunto, que fue ocupado por el ingeniero de caminos Vicente Mortes (gráfico 1).[700]

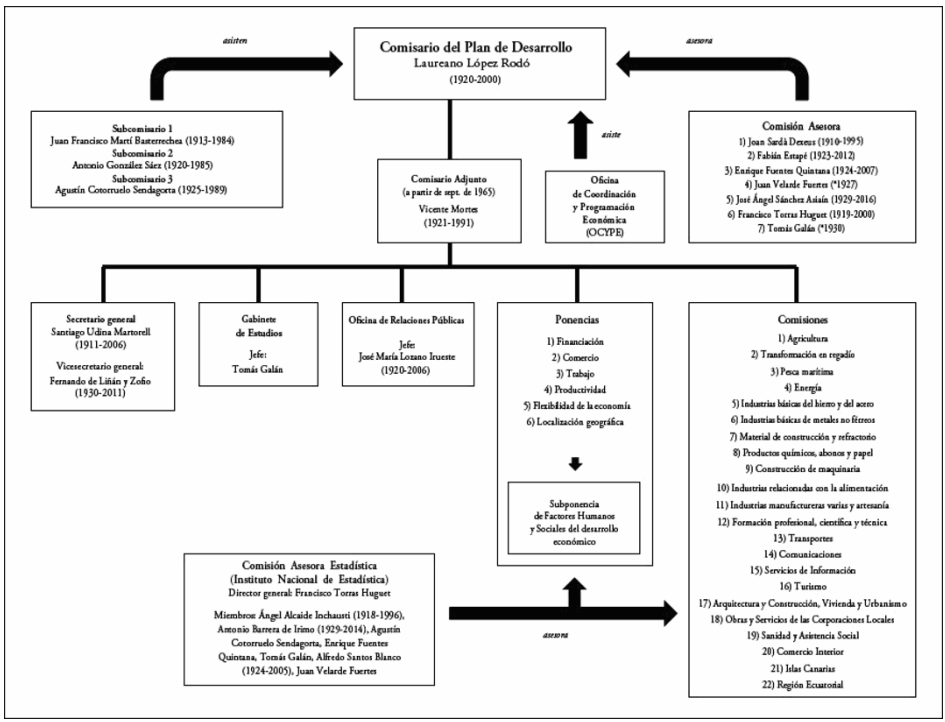

Gráfico 1. La Comisaría del Plan de Desarrollo, 1962 – 1965

El personal de la Comisaría, formado exclusivamente por académicos con claro perfil económico, aseguraba una fuerte profesionalización de la política económica. Con Sardà, Fuentes Quintana y Velarde como asesores económicos y Manuel Varela Parache como presidente de la Ponencia de Comercio, López Rodó se había asegurado la colaboración de economistas que ya habían participado de manera directa en la formulación del llamado Plan de Estabilización. Además, la Comisaría del Plan, cuyos miembros tenían una media de 35 años, podía calificarse de un organismo extraordinariamente joven. Era evidente que la selección de los colaboradores no se había hecho atendiendo tan solo aspectos profesionales. Así, por ejemplo, López Rodó había incluido entre ellos a su hombre de confianza Tomás Galán,

a algunos colaboradores de su equipo de asesores para la reforma administrativa, como Fernando Liñán y Antonio Carro Martínez (Comisión de Sanidad y Asistencia Social), así como a colegas administrativistas como José Luis Villar Palasí (Comisión de Comunicaciones). El hecho de que nombrara a Mortes como su adjunto en 1965 también parece atribuible a una estrecha relación de amistad.[701] Cabe suponer que, en este caso, y también en el de José María Hernández Sampelayo (presidente de la Ponencia de Localización Geográfica), la común pertenencia al Opus Dei puede haber representado un papel.

Para anticiparse a la esperable resistencia de la Organización Sindical, López Rodó optó por una hábil estrategia de neutralización. Consciente de que las Ponencias y Comisiones no representarían un papel decisivo en la determinación de los objetivos del plan, había repartido entre ellas a un total de 133 miembros del Sindicato Vertical, aprovechando la circunstancia de que su estructura tenía grandes solapamientos con la organización sectorial de la OSE.[702] Altos cargos como Pedro Lamata Mejías, secretario general de la Organización Sindical desde 1962, fueron encargados de la presidencia de Ponencias. También el nombramiento como subcomisario de Antonio González Sáez, jefe del Sindicato Nacional de la Piel, obedecía claramente a motivos políticos.[703]

Dado que el nuevo organismo dependía para su trabajo del informe del Banco Mundial, el 3 de marzo de 1962 López Rodó viajó a Washington junto con Tomás Galán y el secretario general técnico del Ministerio de Hacienda, Juan Antonio Ortiz Gracia, para informarse in situ del estado de los trabajos. A principios de febrero de 1962, López Rodó había notificado inmediatamente al jefe de la misión del BIRD, Ellis-Rees, su nombramiento como jefe del organismo planificador español.[704] Poco antes de la llegada del comisario a Washington, Ellis-Rees informó al presidente del Loan Committee del Banco Mundial, Knapp, sobre los últimos acontecimientos en España. Su carta es instructiva en dos sentidos. Por una parte, la caracterización del nuevo comisario demostraba que la puesta en escena de López Rodó había tenido éxito. Porque Ellis-Rees no lo veía como un político de poder, sino como un profesor universitario fiable, competente y con experiencia en el trabajo administrativo, que ni tenía las cualidades de un Jean Monnet ni podía ser calificado de «superhombre». Su veredicto

resultaba positivo y sin reservas: «Hemos conseguido un hombre seguro y un secretario de gabinete competente». Por otra parte, Ellis-Rees señalaba que ya había intercambiado ideas con López Rodó, en 1961 en Madrid y posteriormente por correo, sobre la futura estructura del nuevo organismo de planificación. Sin mencionar los reparos que había albergado contra el borrador que López Rodó le había mandado en agosto de 1961, afirmaba ante Knapp que «el modelo elegido es exactamente el que íbamos a proponer».[705] Al parecer, Ellis-Rees había optado sencillamente por convertir la actuación por su cuenta del administrativista en una recomendación del Banco Mundial, para de ese modo no poner en peligro el estatus de experto de la economic survey mission.

Durante su estancia en Washington, López Rodó y sus colaboradores tuvieron ocasión de leer de manera confidencial con los economistas jefe King, Baum y Williams pasajes enteros de los capítulos ya terminados del report.[706] Además, el comisario mantuvo conversaciones con el director gerente del FMI Jacobsson, Ellis-Rees y Knapp, que por primera vez ofreció la posibilidad de conceder créditos vinculados a proyectos por cuantía de 300 millones de dólares.[707] El 5 de marzo de 1962, López Rodó se reunió por fin con un especialista en ese momento ya mundialmente famoso, que en los años siguientes iba a ejercer una influencia decisiva en sus planteamientos en materia de desarrollo económico: Walt W. Rostow. Según las notas de López Rodó, el jefe del Policy Planning Staff de Kennedy expresó su admiración por los progresos de la economía española y profetizó que «en el futuro próximo acelerará su avance».[708] Además, aseguró al Comisario del Plan que los esfuerzos de su país por elaborar un plan de desarrollo eran bien vistos en EE. UU., y que estaban dispuestos a prestar ayuda financiera.[709]

Tras un largo tiempo de espera, el primer borrador del informe del Banco Mundial estuvo listo en mayo de 1962 y fue enviado enseguida a la parte española para su comprobación. En la carta que lo acompañaba, Ellis-Rees había asegurado a López Rodó que «[l]a palabra autarquía no aparece ni una sola vez».[710] Porque en el grupo de expertos había surgido la preocupación de que el Gobierno español pudiera rechazar el informe: López Rodó había informado a los representantes del Banco Mundial de que el borrador del primer OECD Survey sobre España había causado indignación en círculos gubernamentales porque los expertos europeos habían criticado la «política de autarquía» defendida hasta el Plan de Estabilización.[711]

Esta reacción no resultaba sorprendente, porque tales valoraciones externas albergaban el riesgo de socavar el relato franquista de continuidad y poner en cuestión ante la opinión pública mundial la política económica seguida hasta entonces por el régimen. Por eso, López Rodó había pedido a Ellis-Rees que el Banco Mundial se concentrase en un «enfoque positivo […] exento de todo criticismo retrospectivo».[712] Al igual que la OCDE, que en su informe publicado en mayo de 1962, en respuesta a las quejas, reproducía virtualmente la narrativa franquista, también los representantes del BIRF se mostraron muy complacientes y adaptaron de buena gana su informe a los deseos de los políticos económicos franquistas.[713] Para llegar a un acuerdo sobre los pasajes conflictivos, Ellis-Rees, King, Baum y otros miembros de la misión incluso viajaron ex profeso a Madrid a finales de mayo de 1962. Las negociaciones discurrieron sin problemas, porque de hecho las quejas españolas se referían sobre todo a los apartados relativos a la política económica durante los primeros veinte años de la dictadura.[714] Una vez que los pasajes correspondientes fueron modificados y se llegó a un acuerdo sobre la versión definitiva, el informe fue enviado al Gobierno español, el 3 de agosto de 1962.[715] Pocos días después, la Comisión Delegada de Asuntos Económicos dio el visto bueno a su publicación.[716] El 6 de octubre de 1962 el informe, traducido a toda velocidad, estaba en las librerías; la versión inglesa se publicó en enero de 1963 en EE. UU.[717]

En los titulares de la prensa de los días siguientes se citaban una y otra vez dos frases del informe del Banco Mundial. Porque, por una parte, los expertos internacionales habían constatado que las expectativas de crecimiento de la economía española eran «muy positivas». Por otra parte, se repetía con orgullo una y otra vez que el Banco Mundial había clasificado al país como ilimitadamente «capaz de desarrollarse» y consideraba posible «una tasa de crecimiento per cápita del cinco por ciento anual durante un largo período».[718] Para movilizar el stock de capital local, sería imprescindible un plan de desarrollo de cuatro o cinco años. En ese contexto, los miembros de la misión recalcaban que «el modelo de planificación más adecuado para España en este momento es la planificación “indicativa”».[719] En consecuencia, era preciso establecer tasas de crecimiento para el conjunto de la economía y para los distintos sectores. Con eso los expertos describían exactamente la estrategia de desarrollo del «modelo francés», por el que López Rodó se había orientado al crear su comisaría. Las positivas referencias a la Comisaría del Plan de

Desarrollo también contribuyeron a que el informe del Banco Mundial se convirtiera en instrumento de legitimación en manos de los planificadores españoles, para poder ennoblecer la maquinaria ya puesta en marcha con la referencia a los expertos internacionales.[720]

Las recomendaciones concretas del Banco Mundial escondían en su conjunto tan pocas sorpresas que fueron calificadas por The Economist de «tópicos pertinentes» y «afirmaciones obvias».[721] Al igual que los consejos de la OECE como los del FMI en la segunda mitad de la década de 1950, se trataba de un alegato a favor de un juego más libre de las fuerzas del mercado en combinación con una política de inversión gubernamental claramente definida y bien coordinada para estimular el crecimiento económico.[722] Por lo tanto, también el informe del Banco Mundial estaba marcado por la característica «discrepancia entre los planteamientos del libre mercado y el énfasis en la planificación y la intervención gubernamental», tan típica de la política de desarrollo occidental en la posguerra.[723] Para aumentar la tasa de inversión, los expertos insistían en que había que flexibilizar y simplificar aún más la legislación referente a las inversiones extranjeras.[724] Los consejos para elevar la producción y la productividad de la agricultura se limitaban asimismo a esperables indicaciones como una mayor mecanización, el empleo de fertilizantes, una mejor coordinación de los proyectos de regadío, medidas de protección del suelo, de diversificación de la producción agraria y un más fácil acceso a los créditos. El objetivo superior, decían los expertos, tenía que ser en todo caso el paso de mano de obra agrícola a los sectores de la industria y los servicios.[725]

Con el telón de fondo de las teorías de desarrollo económico contemporáneas, no resultaba sorprendente que las recomendaciones para el sector industrial ocuparan un espacio considerablemente mayor en el informe, y que el éxito del «desarrollo» de España fuera equiparado implícitamente con la industrialización más rápida posible del país.[726] Dado que hasta entonces la industria española consistía sobre todo en pequeñas empresas, poco eficientes y apenas mecanizadas, y estaba limitada a unas pocas regiones del país, los expertos recomendaban el abandono de intervenciones estatales, como el racionamiento de equipos industriales, el control de los precios y los elevados aranceles a la importación de materias primas y bienes de equipo.[727] En ese contexto, se pronunciaban explícitamente a favor de la abolición de la ley promulgada en 1939 para proteger las nuevas industrias de interés nacional.[728] Además, se aconsejaba analizar las

regiones aún no industrializadas del país en relación con sus expectativas de desarrollo y promover en ellas la instalación de nuevas industrias.[729] Conscientes de las sensibilidades de la parte española a este respecto, se resaltaba finalmente la «importante contribución» del Instituto Nacional de Industria a la industrialización del país. Sin embargo, en el futuro, el INI debería desempeñar el papel de «pionero industrial» en la creación de nuevas industrias en regiones «subdesarrolladas» para no obstaculizar la actividad empresarial privada.[730] En conjunto, los expertos valoraban como prometedoras las expectativas de una mayor industrialización del país, dado que se daban todos los requisitos básicos: «recursos naturales», «energía eléctrica abundante» y «una amplia oferta de mano de obra dispuesta a trabajar y fácil de formar».[731]

El informe del Banco Mundial, largamente esperado, iba a cumplir todas las expectativas que el ministro Ullastres había formulado en su carta a Franco en septiembre de 1960: en primer lugar, aportaba «ayuda técnica» para la elaboración del plan de desarrollo, en segundo lugar traía consigo la concesión de créditos del Banco Mundial, en tercer lugar no solo procuraba buena prensa en el extranjero occidental, sino también un rapidísimo incremento de inversiones directas y créditos bilaterales, y en cuarto lugar iba a provocar una auténtica «euforia desarrollista» en la propia España. Varias normativas legales que precedieron al Primer Plan de Desarrollo son atribuibles a las recomendaciones del informe del Banco Mundial. Eso incluía sobre todo el decreto sobre inversiones extranjeras directas de 17 de mayo de 1962. En adelante, los inversores foráneos iban a tener derecho a trasladar al extranjero tanto sus inversiones como sus beneficios obtenidos en forma de divisas sin restricciones cuantitativas.[732] El llamamiento de los expertos del Banco Mundial a una mayor liberalización de la política económica, una mejor coordinación y una definición más clara del sector público se reflejó además en el decreto promulgado a finales de noviembre de 1962. Uno de los cambios más importantes fue la centralización de las decisiones sobre todas las futuras medidas intervencionistas en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos. Además, se encargaba al Ministerio de Comercio seguir impulsando la liberalización de la legislación sobre importaciones. En el decreto se establecía que en adelante se obligaba a las empresas públicas «a suplir la iniciativa privada o a combatir prácticas o

estructuras monopolísticas».[733] Al mismo tiempo, el Gobierno se comprometía por primera vez a presentar en el futuro todos los años los programas de inversión de las empresas del INI. Por último, a lo largo del año 1963 entraron en vigor otras tres nuevas normativas legales que sin duda también representaban una reacción a las propuestas del Banco Mundial, pero a la vez ponían de manifiesto que no se estaba dispuesto a renunciar por completo a las intervenciones en el sector industrial. Así, el decreto de enero de 1963 por el que se autorizó «la libre instalación, ampliación y traslado de industrias dentro del territorio nacional», fue restringido poco después por una orden que, en determinados sectores, establecía dimensiones mínimas para empresas industriales.[734] También la ley de 2 de diciembre de 1963 era ambivalente en este sentido. Sin duda abolía la categoría «de interés nacional» conforme a las propuestas del Banco Mundial, y establecía, con relación a las empresas del INI, que en el futuro serían tratadas como empresas privadas. Pero, con la introducción del nuevo criterio «industrias de interés preferente», volvía a establecerse la promoción estatal de las empresas «que cubran más adecuadamente los objetivos económicos y sociales que el Gobierno establezca en cada caso».[735] Dado que sin embargo con esa nueva regulación el INI perdía su posición dominante, Juan Antonio Suanzes, que como presidente del Instituto había determinado la política de industrialización franquista durante dos décadas, presentó con amargura su dimisión a Franco.[736]

Después de la publicación del informe del Banco Mundial, tampoco iba a verse defraudada la segunda expectativa que Ullastres y otros miembros del Gobierno vinculaban a la visita de los expertos: sobre la base del transport study elaborado por Louis Armand y Franz Xaver Dorsch, España recibió los primeros créditos del BIRD vinculados a proyectos. Primero, el Banco Mundial concedió en octubre de 1963 un crédito por cuantía de 33 millones de dólares para el saneamiento y ampliación de la red viaria española. En julio de 1964 siguió un segundo préstamo por cuantía de 65 millones de dólares para la modernización de la red ferroviaria pública.[737]

También se cumplió la predicción de Ullastres de que la economic survey mission contribuiría a una percepción exterior positiva de España. Porque tanto el asesoramiento del Banco Mundial como la subsiguiente elaboración del Primer Plan de Desarrollo fueron recibidos con gran interés y benevolencia por la prensa occidental. Igual que en la propia España, los esfuerzos desarrollistas siempre se vinculaban a una supuesta reintegración del país en «Europa» que se valoraba de forma

positiva. Así, por ejemplo, The Economist publicó en julio de 1961 un largo reportaje con el elocuente título «España descubre Europa», en el que se elogiaban los esfuerzos españoles por unir el país a «la línea de alta tensión de la prosperidad europea», que equivalían a la «abolición del Pirineo».[738] Tras la publicación del informe no solo se hablaba del «renacimiento económico de España» y del «New Deal español».[739] Además, en The Economist y en el New York Times informaron a sus lectores de que el próximo «milagro económico» se esperaba en España.[740] En la prensa española, estos artículos fueron reseñados con todo lujo de detalles.[741] Los periodistas señalaban con especial orgullo que ahora un «milagro económico español» parecía estar dentro de lo posible incluso para los observadores de los países «avanzados» de Occidente.[742] La positiva valoración hecha por Alemania, modelo de «país con milagro económico», fue percibida como un especial espaldarazo.[743]

Sin embargo, había un aspecto que las gacetillas siempre dejaban fuera, de manera elocuente, al reproducir los artículos de la prensa extranjera: si pocos años antes había sido la crisis económica la que había llevado a los observadores extranjeros a predecir un inminente derrumbamiento del régimen de Franco, ahora aparecían por vez primera, sobre todo en la prensa anglosajona, conjeturas acerca de que el auge económico también podía tener consecuencias políticas. Así por ejemplo, un periodista profetizaba en The Economist: «Si ahora España avanza en su economía hasta aproximarse al nivel de vida europeo occidental, sin duda eso provocará un cambio de actitud y llevará a posiciones influyentes a personas nuevas, que se encargarán de que la elite gobernante no se quede mirando para siempre al pasado desde el punto de vista político».[744] También el corresponsal en España del Daily Telegraph consideraba posible que «[u]na economía más libre y próspera, si se traduce en una elevación general y una mayor igualación de los niveles de vida, ha de conllevar una presión natural en dirección a un Gobierno democrático».[745] Don Shannon, del Washington Post, creía en cambio que «una exitosa revolución económica» daría una enorme estabilidad a la dictadura: «Si el Gobierno consigue elevar el nivel de vida en un 10 %, Franco estará más firme en la silla que nunca».[746]

Sin embargo, en el extranjero occidental se concentraron sobre todo en destacar las excelentes posibilidades de invertir en España. Al parecer el informe del Banco Mundial, como Ullastres había anticipado, había actuado como decisivo catalizador, cuando en The Times se podía

leer: «En la City de Londres se constata ya un notable interés por invertir en España. Sin embargo, muchos potenciales inversores se contienen porque esperan el informe del Banco Mundial, y es muy probable que este les anime más que les desanime en su intención».[747] Que el periodista estaba en lo cierto lo demuestra un vistazo al archivo del Banco Mundial, en el que se conservan numerosas consultas y cartas de bancos privados y empresas americanas que anunciaban su interés en los resultados del informe.[748] Dado que la versión inglesa no fue a imprenta hasta enero de 1963, el Banco Mundial respondió a las consultas con el envío de copias del informe.[749] Ya en enero de 1962, el presidente del First National Bank de Nueva York había propuesto un acto en el que, en el marco de una cena, «un grupo de empresarios americanos de primera línea, interesados en España» —entre ellos, representantes de General Electric, del Chase Bank, Colgate e IBM— pudieran intercambiar opiniones con los expertos en España del Banco Mundial.[750] Finalmente, la cena se celebró el 4 de octubre de 1962 en el Spanish Institute de Nueva York. El recién nombrado embajador español, Antonio Garrigues, aprovechó la oportunidad para abogar en persona por las inversiones en su país y anunciar, lleno de optimismo, que «hay muchas cosas inseguras en el mundo, pero hay una cosa de la que sí estamos seguros: del futuro de España».[751]

Poco después de concluirse el informe del Banco Mundial, en octubre de 1962, el propio López Rodó viajó a la República Federal de Alemania, acompañado de Tomás Galán, para sondear la posibilidad de otros acuerdos bilaterales de crédito y abogar por las inversiones alemanas en España. Fue recibido por Ludwig Erhard. Si bien la solicitud de préstamos bilaterales de López Rodó no prosperó,[752] el Ministro Federal de Economía se mostró muy confiado en el auge de las inversiones alemanas en España, y «en algo más productivo que en la compra de terrenos en la Costa Brava», puesto que el país disponía de «mano de obra bien preparada y barata».[753] El antiguo presidente del Reichsbank, Hjalmar Schacht, en ese momento director del Schantung Handels-AG, con el que López Rodó se reunió en Hamburgo, también consideraba a España «[a]ctualmente […] el país más atractivo para invertir».[754] En la ciudad hanseática y en Frankfurt am Main, el comisario tuvo ocasión de presentar a gente de negocios y banqueros alemanes las normativas referentes a inversiones extranjeras en España y de abogar por las inversiones en su país, remitiéndose a la optimista valoración del Banco Mundial.[755] Un año después, López Rodó hizo un viaje publicitario similar a Bélgica, los Países Bajos e Inglaterra.

[756]

Lo mucho que el informe del Banco Mundial, los viajes de López Rodó y las nuevas normas legales para inversiones extranjeras contribuyeron a generar confianza en las brillantes expectativas de la economía española entre los inversores extranjeros, lo demuestra el aumento de las inversiones extranjeras autorizadas anualmente en España desde 1961 (tabla 2). Mientras en 1961 todavía ascendían a 40,3 millones de dólares, en 1962 se registraba ya una subida a 66 millones de dólares.[757] Sin embargo, las inversiones extranjeras no se duplicaron hasta 1965, es decir, el año subsiguiente a la entrada en vigor del primer plan cuatrienal. Al parecer, la planificación fue el auténtico catalizador de la actividad inversora extranjera en España. Por último, como muestran las citas de los políticos y empresarios de Alemania Occidental, esas inversiones también eran inmensamente atractivas por otras razones. Por una parte, España era un país con un nivel salarial excepcionalmente bajo para los estándares europeos. Por otra, se trataba de una dictadura de derechas estable, en la que —a diferencia del resto de Europa occidental— estaban prohibidos los sindicatos libres y, por tanto, la cogestión de los trabajadores.[758]

TABLA 2.

Evolución de la inversión directa extranjera autorizada anualmente, en España 1962 – 1967 (en millones de dólares)[759]

Países	1962		1963		1964	
	volumen	*%*	*volumen*	*%*	*volumen*	*%*
EE. UU.	19,8	30,0	20,3	34,1	14,1	23,6
Suiza	32,2	48,7	10,2	17,1	17,5	29,3
Francia	3,1	4,6	8,1	13,6	3,9	6,5
RFA	2,4	3,7	4,2	7,1	6,9	12,1
Gran Bretaña	1,0	1,6	0,5	0,8	4,3	7,2
Italia	0,4	0,6	0,5	0.9	0,6	1,0
Bélgica	0,9	1,4	0,5	0,8	2,0	3,4
Total (+ otros)	66,1		59,7		59,6	
Países	1965		1966		1967	
	volumen	*%*	*volumen*	*%*	*volumen*	*%*
EE. UU.	45,4	48,3	39,8	34,3	59,4	43,9
Suiza	19,5	20,8	26,7	23,0	32,7	24,2
Francia	2,9	3,1	7,0	6,0	13,5	10,0
RFA	6,9	7,3	8,9	7,7	12,8	9,5
Gran Bretaña	3,1	3,3	2,1	1,8	4,6	3,4
Italia	4,5	4,7	2,8	2,4	2,3	1,7
Bélgica	0,5	0,5	2,7	2,3	1,5	1,1
Total (+ otros)	94,0		116,0		135,9	

Tal como ha demostrado Joseba de la Torre, tras la publicación del informe del Banco Mundial también se incrementó la disponibilidad de los Gobiernos extranjeros y los bancos privados a dar apoyo financiero a los esfuerzos desarrollistas españoles, y obtuvo un nuevo impulso con la entrada en vigor del Primer Plan de Desarrollo.[760] Marcaron el comienzo los préstamos del banco americano Export-Import para la industria energética, y un acuerdo de crédito bilateral de más de 150 millones de dólares con Francia, firmado en París a finales de noviembre de 1963.[761] En lo sucesivo, también en otros países europeos empezó una auténtica carrera por la firma de créditos y acuerdos comerciales con España, llevados a menudo por el deseo de no dejar el mercado español completamente en manos de EE. UU.[762]

Finalmente, la publicación del informe desencadenó también en España, como Ullastres había esperado, una auténtica «euforia desarrollista». Sin duda ese entusiasmo también se debía a que tanto la intensa información sobre la colaboración con los expertos

internacionales como la larga espera hasta la aparición del report habían contribuido a avivar enormes expectativas. A mediados de octubre de 1962, Warren C. Baum escribió desde Madrid a su colega S. Raymond Cope que el report del Banco Mundial era «un éxito extraordinario»: «El informe aparece mencionado en la prensa todos los días; hoy se ha publicado una entrevista con López Rodó […] en la que atribuye al informe el gran interés y el optimismo ante el desarrollo español». Que el entusiasmo no se limitó a los economistas lo demuestran las cifras de venta, extraordinariamente elevadas: «El informe se ha convertido en el best-seller nº 1 en España», proseguía Baum. «La primera edición, de 10.000 ejemplares, se agotó al cabo de tres días. Las imprentas no son capaces de producir más de 500 ejemplares diarios; a las seis de la mañana, ante la redacción del Boletín Oficial, que en realidad no abre hasta las nueve, hay una cola de gente que quiere adquirir los ejemplares impresos ese día».[763] En diciembre de 1962 ya se habían vendido en España 20.000 copias del informe… y eso en un país en el que, como hacía notar The Economist, «se considera normal una tirada de 2.000 ejemplares y 5.000 se considera un gran éxito».[764] Hasta marzo de 1963, la cifra aumentaría a 26.000.[765] Hasta qué punto el informe fue durante semanas el tema dominante en la prensa española lo demuestra también que en noviembre de 1962 ocupó incluso la portada de la famosa revista satírica La Codorniz. En ella se representaba con humor el perenne tema del «subdesarrollo» español, mediante un funcionario español que luchaba con las cifras del informe del Banco Mundial con ayuda de un ábaco.[766]

Naturalmente, el ambiente de optimismo se veía alimentado por el enorme repunte económico que se produjo tras superarse la recesión de 1959 – 60. Ya en 1962, la producción industrial registraba un crecimiento del 11 %, en 1963 del 8 %.[767] Sin embargo, en el invierno de 1962 – 63 volvió a haber, por primera vez desde el Plan de Estabilización, notables aumentos de precios, que dadas las experiencias inflacionistas de los años cincuenta fueron percibidas como extremadamente preocupantes. Según la OCDE, este aumento no solo se debía a la insuficiente producción de bienes agrícolas para atender la demanda interior, que el Gobierno tuvo que contrarrestar con importaciones de choque de alimentos. Además, la expansión de la industria había causado un encarecimiento de las materias primas y bienes de equipo.[768] La presión de la demanda se dejaba sentir también en la balanza comercial, porque desde el único superávit de las

exportaciones del año 1960 el déficit había aumentado cada año.[769] Además, la tendencia inflacionista se agravó a causa de un problema bien conocido de la política económica franquista. Porque en el Ministerio de Trabajo, por su cuenta, habían vuelto a subir el salario mínimo, modificado por última vez en 1956, a 60 pesetas al día.[770] En la segunda mitad de 1962, los nuevos convenios colectivos además habían producido aumentos salariales para 1,5 millones de trabajadores industriales.[771]

Ya en ese momento quedaba de manifiesto que López Rodó en absoluto había conseguido neutralizar al Movimiento y a la Organización Sindical. Más bien con su «victoria» en la lucha por la planificación se había ganado un poderoso enemigo. Al parecer, a finales del verano de 1962 las acusaciones contra el comisario del Plan habían alcanzado tal volumen que Ellis Rees le preguntaba en una carta: «Are you still Public Enemy No 1?».[772] En un acto de la OSE celebrado en Madrid a finales de noviembre de 1962, López Rodó había vuelto a sufrir virulentos ataques. Su constatación de que los aumentos salariales siempre tenían que estar vinculados a incrementos de la productividad le reportó la acusación de que los planificadores tenían la intención de congelar los salarios hasta que expirase el Primer Plan de Desarrollo. La ya mencionada autorrepresentación de la Organización Sindical como «verdadera representante» de los trabajadores también quedó de manifiesto en la citada asamblea en la constatación de un funcionario, según el cual la redacción del plan de desarrollo estaba haciéndose de espaldas al «sector social», es decir, a la población trabajadora.[773] También José Solís se quejó personalmente de López Rodó de que su sindicato no estaba siendo adecuadamente incluido en la elaboración del plan.[774] Era muy evidente que, en reacción a la derrota en la lucha por la dirección de la política de desarrollo, la Organización Sindical se disponía a poner la mayor cantidad posible de palos en las ruedas a López Rodó y su equipo.

Comprensiblemente, tales luchas de poder fueron percibidas como un gran problema en la Comisaría del Plan de Desarrollo. En sus «Reflexiones sobre la planificación española», a finales de 1962, el economista Fuentes Quintana se mostraba extremadamente decepcionado con el primer año de trabajo. Porque, para defenderse de la acusación de que en la Comisaría habían tomado el mando «técnicos sin visión política», hasta entonces el trabajo había consistido sobre todo en «la tarea política de consultar con unas y otras fuerzas, las que opinaban sobre planes y programas, convocar reuniones y comisiones y

ponencias». En vista del «mar de recelos» que reinaba tanto en los departamentos económicos del Gobierno español como en la Secretaría General del Movimiento y en la Organización Sindical, el economista se preguntaba si en aquellas circunstancias era realmente posible una «planificación técnica». Los resultados hasta el momento no abonaban la hipótesis. Y, en vista de que seguían faltando estadísticas o eran defectuosas, cabía incluso temer que «tendremos en 1963 un Plan de Desarrollo económico que quizás en 1964 haya de rectificarse».[775]

De hecho, la insuficiencia de las estadísticas dificultaba enormemente el trabajo de planificación.[776] Que esto ocurrió hasta mediados de los sesenta incluso con estadísticas tan básicas como la de la evolución de la población lo demuestran por ejemplo los debates de la Subponencia de Factores Humanos y Sociales del desarrollo económico. En diciembre de 1964, el autor del capítulo sobre la población española, Alfonso García Barbancho, observaba que «los Censos de Población tienen tantos errores “gordos” que no se puede poner la mano en el fuego para defender ninguna cifra». Lo documentaba con ayuda de la estadística oficial de evolución de la población femenina entre 1930 y 1960, de la que se podía sacar la conclusión de que «España importa mujeres de 10 a 19 años». En vista del defectuoso material relativo a los datos, en la Comisaría del Plan incluso parecían haber fijado algunas de las cifras de forma arbitraria, como ilustra otra cita de García Barbancho: «Datos de 1960 no existen aún por provincias […]. No me extraña que las cifras no coincidan con las del Plan. En el Plan se dice por ejemplo […] que la población de España es de 27.979.000 habitantes en 1950 y 30.525.000 en 1960. Yo invito a cualquiera a que busque estas cifras en los Anuarios de Estadística o en los Censos. No las encontrará».[777]

A pesar de todos los problemas y resistencias, a principios de 1963 los colaboradores de la Comisaría del Plan reelaboraron los pronósticos anteriores para reaccionar a las últimas evoluciones coyunturales. En marzo de 1963, se aprovechó la circunstancia de que expertos del Banco Mundial como Warren C. Baum estaban en Madrid para mantener negociaciones sobre créditos con el Gobierno español para recabar su opinión sobre las nuevas proyecciones macroeconómicas. Después de esas conversaciones, la tasa de crecimiento anual, que en contra de la propuesta del Banco Mundial los planificadores españoles habían establecido en un 6,5 %, fue rebajada al 6 %.[778] En su viaje a Francia del 7 al 23 de febrero de 1963, López Rodó, Estapé y Galán se asesoraron personalmente con los colabores del comisariado de

planificación francés y con Pierre Massé para reunir los datos acumulados hasta ese momento.[779] Después de otros ocho meses de trabajo intensivo, el primer boceto del «I Plan de Desarrollo Económico 1964 – 1967» estuvo al fin listo en octubre de 1963.

Igual que los planes franceses, el plan de desarrollo español tenía una duración de cuatro años. Su núcleo era un pronóstico macroeconómico basado en la ecuación producto interior bruto + importaciones = consumo + inversiones brutas + exportaciones (tabla 3).

TABLA 3.

Previsiones y objetivos del Primer Plan de Desarrollo (1964 – 1967) en mil millones de pesetas de 1962[780]

	1962	*1963*	*Previsión de incremento anual en %*	*1967*
Producto Nacional Bruto	775,8	828,5	6,0	1.045,8
Importaciones de mercancías y servicios	102,1	129,8	9,0	184,3
Oferta agregada	**877,9**	**958,3**		**1.230,1**
Consumo privado	557,5	600,0	5,5	743,5
Gastos corrientes del sector público	60,5	71,3	5,0	86,6
Formación bruta de capital fijo	150,7	167,0	9,0	235,0
Variación de existencias	20,0	20,0		20,0
Exportaciones				
a) Mercancías	47,3	45,3	10,0	67,1
b) Turismo	30,7	42,0	11,0	63,7
c) Otros servicios	11,2	12,7		14,2
Demanda agregada	**877,9**	**958,3**		**1.230,1**

La tasa anual de crecimiento del producto interior bruto se estableció, como ya hemos mencionado, en un 6 %.[781] En vista de la evolución económica desde el invierno de 1962 – 63, especialmente los pronósticos para las importaciones y exportaciones durante el plan

parecían muy optimistas. Se esperaba un aumento de las exportaciones del 10 % hasta 1967, mientras en el mismo período se suponía que las importaciones iban a subir un 9 %. Tanto estos datos como el resto de proyecciones macroeconómicas del plan se justificaban siempre con los «estándares» europeos occidentales.[782] También respecto al pronosticado aumento de la renta per cápita de 340 dólares (1963) a 470 dólares (1967), López Rodó hablaba de «una aproximación sensible a los niveles de los países industrializados de Europa».[783] Para poder contrarrestar el déficit calculado para la balanza de pagos, se apostaba por un aumento de los ingresos públicos y por una entrada masiva de capital extranjero, que se calculaba en 1.356 millones de dólares para el período del plan.[784]

De las proyecciones macroeconómicas se derivaban, sobre la base de las proyecciones hechas por las Ponencias y Comisiones, las tasas de crecimiento para los distintos sectores, la correspondiente necesidad de inversión del sector público y el volumen de inversión al que se aspiraba por parte de la iniciativa privada.[785] En el programa de inversión estatal del Primer Plan de Desarrollo (tabla 4) se ponía claramente el peso en la construcción de vivienda y el urbanismo, el regadío y el sector del transporte, que en su conjunto representaban casi el 60 % de los gastos previstos.

TABLA 4.

*Programa de inversiones públicas en el Primer Plan de Desarrollo (1964 – 1967) en mil millones de pesetas (*Base = estimaciones oficiales de la inversión pública en 1963)*[786]

	1964	*1965*	*1966*	*1967*	*Total*	*%*
Inversiones sociales:						
1. Enseñanza y formación profesional	3,6	4,3	6,4	8,6	22,9	6,8
2. Vivienda y urbanismo	15,2	16,0	16,8	17,5	65,6	19,6
3. Sanidad y asistencia social	0,6	1,1	1,2	0,9	3,8	1,1
4. Servicios de información	0,2	0,2	0,05	0,05	0,5	0,2
5. Servicios militares y de seguridad	1,2	1,3	1,4	1,6	5,6	1,7
Inversiones en sectores productivos:						
6. Agricultura	4,3	4,7	4,9	5,4	19,3	5,8
7. Transformación en regadío	11,7	12,1	12,2	12,9	48,9	14,6
8. Transportes	17,0	19,8	22,1	23,4	82,4	24,6
9. Telecomunicaciones	0,5	0,4	0,4	0,4	1,8	0,5
10. Turismo	0,3	0,3	0,4	0,4	1,4	0,4
11. Investigación científica y técnica	0,4	0,5	0,4	0,3	1,7	0,5
12. Comercio interior	0,3	0,3	0,2	0,2	1,0	0,3
13. Otros sectores	3,1	2,9	3,4	3,9	13,3	4,0
14. Polos de crecimiento/industr. básicas	0,7	1,0	1,2	2,0	5,0	1,5
15. Inversiones pendientes de aprobación	0,7	1,0	1,2	2,0	4,9	1,5
16. Fondos para la inversión financiera del sector público	12,3	13,6	14,9	16,4	57,3	17,1
Total	72,2	79,4	87,3	96,0	335,0	(100)
Aumento en %*	+ 15	+ 10	+ 10	+ 10		

Tanto las inversiones públicas previstas para la agricultura (deducidos los proyectos de regadío) como las destinadas a los sectores de educación, formación profesional e investigación científica, que con un 5,8 y un 7,3 %, respectivamente, suponían un porcentaje relativamente pequeño de los gastos totales, permiten advertir lo mucho que el objetivo de una rápida industrialización dominaba los esfuerzos planificadores. Los «Fondos para la inversión financiera del sector

público», que representaban alrededor de una sexta parte de la inversión pública prevista, también estaban destinados principalmente al sector industrial.[787]

Debido al fomento del sector secundario, comparativamente fuerte, el Primer Plan de Desarrollo fue descrito ya por sus contemporáneos como «plan para un cambio estructural con énfasis en las infraestructuras».[788] Esto también se reflejaba en las predicciones referentes a la distribución de la población activa. Hasta el año 1967, se pronosticaba un desplazamiento de un total de 340.000 trabajadores de la agricultura a la industria y al sector servicios. A pesar del saldo migratorio de 32.000 personas en el período comprendido entre 1960 y 1970, se contaba con un ligero incremento de la población activa (tabla 5).[789]

TABLA 5.

Previsiones sobre la evolución de la población activa por sectores en el Primer Plan de Desarrollo[790]

Sectores de la producción	*1962*	*Porcentaje de variación anual*	*1967*	*Saldos*
Primario	4.710.000	- 1,5	4.370.000	- 340.000
Secundario	3.850.000	+ 2,9	4.440.000	+ 590.000
Terciario	3.260.000	+ 2,2	3.640.000	+ 380.000
Total	**11.820.000**		**12.450.000**	**+ 630.000**

En las inversiones proyectadas para el sector privado, el centro de gravedad estaba en la producción de energía, el turismo y la construcción de automóviles (tabla 6). Con el fin de poder influir más en las decisiones empresariales al margen de estas informaciones se apostó, como en Francia, sobre una política de crédito público. Por otra parte, con la llamada Acción Concertada se institucionalizaron los acuerdos separados con distintos sectores de la industria, a los que, como en el caso de los cuasicontratos franceses, se concedían distintos beneficios en caso de cumplir con las magnitudes de producción previstas en el plan.[791]

TABLA 6.

Inversión privada prevista durante el Primer Plan de Desarrollo (1964 – 1967) en millones de pesetas[792]

	1964	*1965*	*1966*	*1967*	*Total*
1. Mecanización de la agricultura	8.380	8.987	9.651	10.346	37.364
2. Pesca marítima	1.890	1.890	1.890	1.890	7.560
3. Energía	22.259	18.246	19.986	18.572	79.063
4. Industrias básicas del hierro/acero	5.600	5.600	5.600	5.600	22.400
5. Industrias básicas de metales no férreos	2.013	2.344	2.354	2.324	9.035
6. Material de construcción/refractario	5.100	4.480	4.580	4.080	18.240
7. Industrias químicas, abonos y papel	7.100	7.900	8.500	9.550	33.050
8. Fabricación de vehículos	10.544	11.025	11.776	12.511	45.856
9. Construcción de maquinaria	4.600	5.300	6.100	7.000	23.000
10. Industrias de la alimentación	5.200	5.900	7.400	8.000	26.500
11. Transporte marítimo	5.540	5.928	6.279	6.604	24.351
12. Transporte aéreo	2.020	1.300	1.708	2.260	7.288
13. Turismo	10.615	11.899	13.260	15.334	51.108
Total desglosado	90.861	90.799	99.084	104.071	384.815
Total no desglosado	18.989	28.166	29.853	35.627	112.635
Inversión total del sector privado	**109.850**	**118.965**	**128.937**	**139.698**	**497.450**

Por último, con el Primer Plan de Desarrollo se creó una nueva forma de planificación regional. Como modelo sirvió una vez más el IVe Plan de Développement, con el que se habían creado seis zones spéciales de conversion, en Montpellier, Burdeos, Limoges, Nantes, Lorient y Brest.[793] Estos polos debían su origen a las reflexiones del economista francés François Perroux, y representaban una variante de la entonces discutida estrategia de crecimiento por medio del unbalanced growth.[794] En su origen estaba la idea de promover

mediante inversiones estatales e incentivos fiscales la instalación de polos industriales en zonas hasta entonces «subdesarrolladas», y poder generar de ese modo efectos de reacoplamiento con las áreas circundantes.[795] Para determinar las ubicaciones de los distintos polos de desarrollo, la Comisaría del Plan contrató a empresas asesoras privadas, que en parte habían participado ya en proyectos de desarrollo regional en otros países.[796] Sobre la base de los dictámenes de estas empresas de consulting, se establecieron siete polos de desarrollo, que se asignaron a dos categorías (tabla 7).[797]

TABLA 7.

Zonas estudiadas por las empresas consultoras privadas y polos de desarrollo industrial y de promoción industrial establecidos en el decreto del 30 de enero de 1964[798]

	Zonas estudiadas	*Empresa*	*Polos de desarrollo industrial*	*Polos de promoción industrial*
1.	Noroeste (provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia, León, Orense, Lugo)	Seretes (París)	La Coruña Vigo Valladolid	
2.	Aragón y Rioja (provincias de Zaragoza, Logroño, Teruel, Huesca, Ribera de Navarra, Soria)	Sofemasa (París)	Zaragoza	-
3.	Burgos, Segovia y Ávila	Meeting	-	Burgos
4.	La Mancha (provincias de Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Guadalajara)	Fry & Associates International (Chicago)	-	-
5.	Andalucía Oriental (provincias de Granada, Málaga, Almería)	Ininco (Ginebra)	-	-
6.	Andalucía Occidental (provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva, Jaén)	Doxiadis Ibérica, S.A.	Sevilla	Huelva

En La Coruña, Vigo, Zaragoza, Sevilla y Valladolid se crearon «polos de desarrollo industrial». Porque, aunque también esos lugares estaban marcados por una fuerte dependencia de la agricultura, un bajo nivel de ingresos y altas tasas de emigración, según los planificadores se disponía de una estructura industrial básica que hacía esperar una rápida expansión. En cambio, en Burgos y Huelva se instalaron «polos de promoción industrial», porque en ambas ciudades no había prácticamente producción industrial alguna, pero por su situación geográfica y el potencial de mano de obra existente disponían de los recursos necesarios para la creación de empresas industriales.[799] La actividad económica en los polos de desarrollo debía ser estimulada, por una parte, mediante inversiones públicas. Por otra, las empresas que se instalaban en los polos y cumplían las normas relativas a orientación de la producción, volumen de inversión y creación de un determinado

número de nuevos puestos de trabajo, obtenían ventajas fiscales, que incluían por ejemplo subvenciones directas, prioridad en la concesión de créditos públicos y descuentos arancelarios.[800] Junto a los polos de desarrollo, en 1965 se crearon otros dos programas regionales: el Plan Tierra de Campos (provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y León) y el programa de desarrollo regional Campo de Gibraltar.[801]

Si se compara el primer plan de desarrollo terminado en otoño de 1963 con el informe del Banco Mundial, que había sido redactado con el objetivo de hacer recomendaciones básicas para su elaboración, llaman la atención algunas discrepancias.[802] Sin duda, se puede constatar que se habían alcanzado mejoras decisivas en relación con la falta de coordinación y centralización de la política económica. Asimismo, las subvenciones al Instituto Nacional de Industria se habían recortado de manera notable en comparación con los años anteriores.[803] Finalmente, el foco puesto por el Banco Mundial en el sector industrial en el plan de desarrollo había encontrado eco. Sin embargo, no cabía hablar de un libre despliegue de los principios de mercado, al que habían exhortado repetidas veces no solo los expertos del BIRD, sino también el FMI y la OCDE. Más bien, con la imitación del modelo francés de planificación indicativa se había mantenido una línea básica fuertemente intervencionista, que presentaba claras continuidades con la política económica franquista desde 1939. Esto se aplicaba sobre todo al estrecho vínculo entre Estado e iniciativa privada, que se institucionalizaba en forma de Acciones Concertadas y hallaba su expresión en la concesión de créditos públicos y en los estímulos a la inversión en los polos de desarrollo. También la reforma de la legislación industrial estaba muy lejos de aplicar la exigencia de una liberalización profunda del Banco Mundial. Porque con la creación de la nueva categoría «industrias de interés preferente» y las numerosas condiciones para la nueva instalación, ampliación y traslado de empresas industriales, se mantenía el control del Estado sobre la evolución del sector secundario. Sin embargo, dado que los planificadores españoles habían conseguido atribuir su origen a las recomendaciones del Banco Mundial, se había alcanzado el objetivo principal: afianzar los esfuerzos desarrollistas españoles a través de la pericia de las organizaciones internacionales. Este capital simbólico iba a contribuir notablemente en lo sucesivo al éxito propagandístico del Primer Plan de Desarrollo, tanto dentro como fuera de España.

Fig. 11. Laureano López Rodó (centro) entrega a Franco el Primer Plan de Desarrollo el 6 de noviembre de 1963. El dictador firmó la foto con el añadido: «Para Laureano López Rodó, excelente colaborador y gran amigo, con todo afecto, Francisco Franco». AGUN/LLR, 005/109/34

En los últimos obstáculos formales que López Rodó aún tendría que superar hasta la entrada en vigor del plan volvió a quedar de manifiesto el gran potencial de conflicto que los largos años de lucha por la dirección de la política económica habían generado entre la élite franquista. Porque, aunque el boceto ya había sido entregado con gran pompa al dictador dos días antes (fig. 11), en el Consejo de Ministros del 8 de noviembre de 1963, Solís y otros ministros lo rechazaron. Solo después de que, una semana después, López Rodó defendiera personalmente «su» plan ante el Consejo, se alcanzó la aprobación del Gobierno y se envió el texto a las Cortes.[804] Además de numerosas enmiendas menores, el 9 de diciembre de 1963 se presentó una enmienda a la totalidad firmada, además de por el falangista Dionisio Martín Sanz, por otros 14 miembros de la Organización Sindical, entre los que incluso se hallaban colaboradores de la Comisaría del Plan como Pedro Lamata Mejías. En vista del déficit proyectado en la balanza de pagos y del sensible aumento de la inversión extranjera calculado en el plan, los funcionarios del Sindicato Vertical acusaban a López Rodó de «[c]omprometer el futuro de España por vincularle excesivamente a las divisas que en cuantía creciente habrían de obtenerse del Turismo». Además, calificaban abiertamente al comisario de enemigo del Estado, ya que el Movimiento y la OSE apenas habrían sido incorporados a la elaboración del plan. Para ellos, estaba claro que López Rodó tenía la intención de destruir la «estructura política» del país, a saber, «la democracia orgánica y sindical vigente».[805]

Aunque tales acusaciones no podían poner en peligro la ley sobre el plan, porque los representantes en Cortes no tenían derecho de veto, conforme al reglamento de dicha cámara López Rodó se vio obligado a responderlas en la reunión de las Comisiones de las Cortes que tuvo lugar el 18 de diciembre de 1963.[806] Rechazó la acusación de hostilidad al Estado con una argumentación que iba a emplear a menudo en los años siguientes y con la que, a la vez, revelaba su estrategia envolvente respecto a la Organización Sindical. Expuso que en las distintas comisiones de planificación estaban representados un total de 133 miembros del Sindicato Vertical, y en consecuencia no cabía decir que el plan presentado era «una obra exclusiva de la Administración». Además, López Rodó citaba la benévola formulación de la ley del plan, según la cual en los años sucesivos correspondía a la OSE el papel de «colaboradora eficaz en la ejecución de las previsiones del Plan».[807]

Tras la toma de posición de López Rodó, la enmienda de Dionisio

Sanz Martín fue rechazada con cuatro votos en contra.[808] A la Organización Sindical solo se le concedió un éxito simbólico: en la misma sesión se acordó, a propuesta de funcionarios de la OSE, que el texto presentado que, desde hacía meses, se había anunciado como «Plan de Desarrollo Económico», en adelante llevaría el nombre de «Plan de Desarrollo Económico y Social».[809] En la sesión plenaria de las Cortes de 27 de diciembre de 1963, fue aprobado con 16 votos en contra.[810] El primer día del año 1964 entró por fin en vigor el primer plan cuatrienal, con el biensonante objetivo de «conseguir, al ritmo más rápido posible, una elevación del nivel de vida de los españoles, que responda a las exigencias de la justicia social, y favorezca, al mismo tiempo, el desenvolvimiento de la libertad y la dignidad de la persona».[811]

III

EN EL CÉNIT DE LA EUFORIA DESARROLLISTA (1964 – 1967)

1

LEGITIMACIÓN Y PROPAGANDA BAJO EL SIGNO DEL DESARROLLISMO

IN A world full of many intractable problems it is good to think of the progress you have made and are making each day in the modernization of your great nation.[812]

Walt W. Rostow a Laureano López Rodó (enero de 1965)

«La época de los visionarios y de los sectarios políticos ha pasado», postulaba Ernst Forsthoff en 1966 en la revista de López Rodó Documentación Administrativa. «El proyecto vital que el individuo se haga para sí mismo será irreal si no tiene en cuenta estos datos de su existencia, ligados al Estado. Por ello, no existe ya oposición de principios contra el moderno Estado de la previsión existencial, y si tal oposición existe todavía, […] se nutre sin duda de ingredientes ideológicos superados».[813] Similar diagnóstico de la actualidad había formulado un año antes el intelectual franquista Gonzalo Fernández de la Mora en su obra El crepúsculo de las ideologías. Refiriéndose al debate internacional en torno al «fin de las ideologías», afirmaba que las luchas de motivación ideológicopolítica solo representaban ya un papel en «los jóvenes países africanos», que estaban marcados por «un subdesarrollo tridimensional: intelectual, político y económico».[814] En cambio, en Occidente lo que estaba a punto de desaparecer era el liberalismo, el socialismo y el nacionalismo.[815] Gracias a la «racionalización de la política», en los «países avanzados» se había abierto paso una «apatía política» que Fernández de la Mora saludaba

como «fenómeno […] esperanzador».[816] Porque el creciente desinterés político era la prueba de que las tensiones sociales y la lucha por los recursos formaban definitivamente parte del pasado, puesto que el recién creado Estado de razón o Estado de obras aseguraba, con decisiones científicamente fundamentadas, el crecimiento económico y el bienestar creciente.[817] Fernández de la Mora ya había afirmado en la gran edición conmemorativa de ABC Madrid de los veinticinco años del final de la Guerra Civil, publicada el 1 de abril de 1964, que el régimen de Franco era la encarnación de esa nueva forma de estatalidad. Su credo era: «Más que elegir, lo que importa es fiscalizar; más que autogobernarse, ser bien gobernado; más que soberanía, bienestar; más que intervención, rentabilidad; más que libertad, seguridad».[818]

A lo largo de la década de 1960, López Rodó organizó campañas a gran escala en torno a la planificación, con el objetivo de presentar la eficiencia administrativa y económica del régimen de Franco como uno de esos Estados de obras. Con independencia de si los planes indicativos mantenían de hecho vivo el llamado milagro económico español o no: con la referencia a la planificación económica estatal, era posible presentar a la dictadura como su autora. Porque, aunque el crecimiento extraordinariamente alto que siguió a las medidas de estabilización nunca volvió a ser alcanzado una vez iniciada la planificación para el desarrollo, hasta mediados de la década de 1970, España experimentó una espectacular expansión económica, solo superada por Japón si se emplean los indicadores habituales.[819] Entre 1961 y 1963, el producto interior bruto creció una media del 9,7 % anual, y entre 1964 y 1974 una media del 6,5 % anual (gráfico 2). El ingreso per cápita también ascendió más deprisa que en el resto de los países europeos: entre 1961 y 1975, el PIB medio se elevó en España de alrededor de 370 a 2.900 dólares, por lo que casi se multiplicó por ocho.[820]

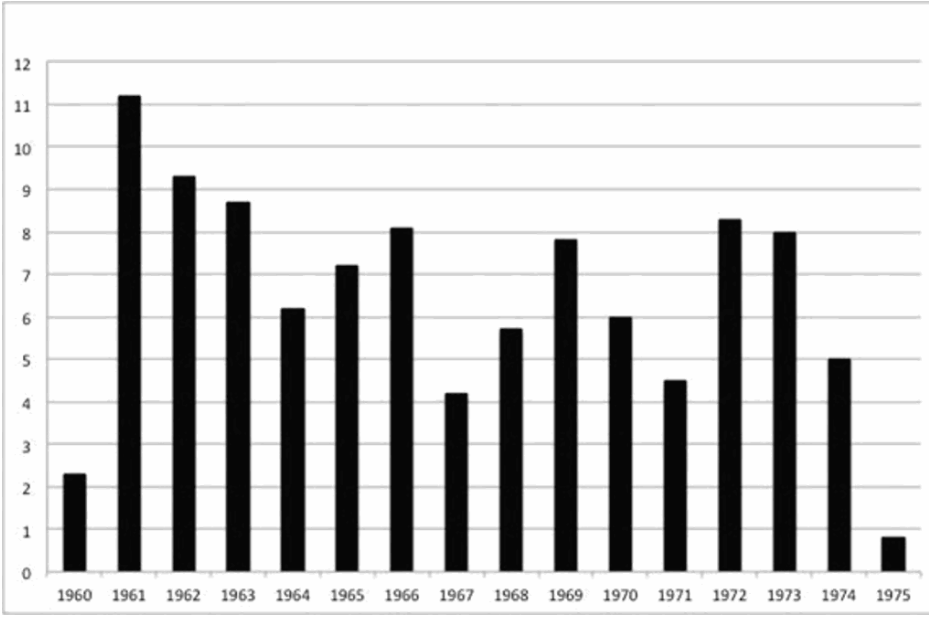

Gráfico 2. Crecimiento anual del PIB (%), 1960 – 1975[821]

El fundamento del boom económico a partir de principios de los sesenta fue sobre todo el rápido proceso de industrialización, favorecido por la importación de maquinaria y conocimientos técnicos, el aumento de las inversiones públicas y privadas y el creciente consumo privado, pero también por la entrada masiva de inversiones directas, participaciones y créditos del extranjero. Entre 1960 y 1974, la tasa de crecimiento del sector secundario alcanzó una media del 9 % anual, y la participación de la producción industrial en el producto interior bruto ascendió al 34 % en el año 1974.[822] Aunque a finales de los años sesenta la productividad en el sector secundario aún seguía siendo muy baja comparada con otros países occidentales, los incrementos de productividad entre 1960 y 1973 rondaron una media del 6,8 % al año. Entre los sectores de mayor crecimiento de la producción estuvieron la fabricación de automóviles, la industria de materiales para la construcción, la industria siderúrgica y la metalúrgica, la industria química, la industria del papel y la imprenta, la industria del textil y del calzado y la industria de bienes de consumo.[823] Paralelamente, también experimentó un notable incremento el sector servicios, cuya participación en el producto interior bruto había ascendido a un 52 %

al final de la dictadura.[824] La rápida terciarización se debió ante todo a la creciente importancia económica del turismo: entre 1963 y 1972, los ingresos del sector se cuadruplicaron, mientras que el número de visitantes se multiplicaba por tres, de 11 millones (1963) a 32,5 millones (1972).[825] Esa transformación se reflejó en la estructura de la población activa: mientras que a principios de la década de 1950 casi la mitad de la población activa trabajaba en la agricultura, en 1975 solo lo hacía el 21 %.[826] La transferencia de mano de obra a los sectores secundario y terciario estuvo unida a una masiva emigración interior. Entre 1960 y 1973, alrededor de 5 millones de españoles abandonaron su lugar de residencia original; el 80 % de ellos emigraron a los centros industriales de Cataluña, Madrid, Valencia y el País Vasco.[827]

También los «indicadores de bienestar» celosamente publicitados por la Comisaría del Plan de Desarrollo, como el número de teléfonos, coches y televisores, atestiguan que, en los últimos quince años de la dictadura franquista, España se acercó al nivel de vida europeo y llevó a cabo una lenta transformación en dirección a la sociedad de consumo (tabla 8).

TABLA 8.

«Indicadores de bienestar social» del opúsculo España. 1963 – 1972: 10 años de desarrollo, publicado por la Comisaría del Plan de Desarrollo (1973)[828]

	1960	1972
Alimentación		
Proteínas (g por habitante/día)	75	85,7
Carne (kg por habitante/año)	19	46,0
Huevos (kg por habitante/año)	6	12,0
Azúcar (kg por habitante/año)	17	28,5
Leche (kg por habitante/año)	60	87,1
Nivel cultural		
Tasa de analfabetismo	11,2	8,3

(por 100 habitantes)		
Niveles educativos (número de alumnos escolarizados, en miles):		
Enseñanza Primaria y Media	4.050	7.200
Enseñanza Superior	71	243
Producción editorial:		
Títulos editados	12.038	20.900
Exportación de libros (millones de ptas.)	804	4.900
Bienes de consumo duradero		
Teléfonos (por 1.000 habitantes)	59	165
Automóviles (por 1.000 habitantes)	9	94
Televisores (por 1.000 habitantes)	5	114
Frigoríficos (producción por 1.000 habitantes)	1	37
Lavadoras (producción por 1.000 habitantes)	3	18
Consumo de productos industriales:		
Acero (kg por habitante/año)	65	335
Cemento (kg por habitante/año)	173	579
Energía eléctrica (kWh por habitante)	612	1.836
Gasolina automóvil (litros por habitante/año)	32	119
Vivienda		
Número de viviendas por 1.000 habitantes	257	325
Número de viviendas terminadas por 1.000	4,2	9,7

habitantes	

Sin embargo, el proceso de expansión estuvo acompañado por problemas económicos y crisis que fueron intensamente debatidos en su momento. Esto se aplica, en primer lugar, a las tasas de inflación, extraordinariamente elevadas en comparación con la mayoría de los países de Europa occidental. Las continuas tensiones inflacionistas se explican por la presión de la demanda, el enorme incremento del gasto público, la política de precios y salarios y el fuerte incremento de las importaciones (gráfico 3). Ante ese trasfondo, a lo largo de la década de 1960 el Gobierno español se vio obligado una y otra vez a tomar medidas antiinflacionarias como restricciones de crédito, aumentos de los tipos de interés y recortes en los gastos.[829]

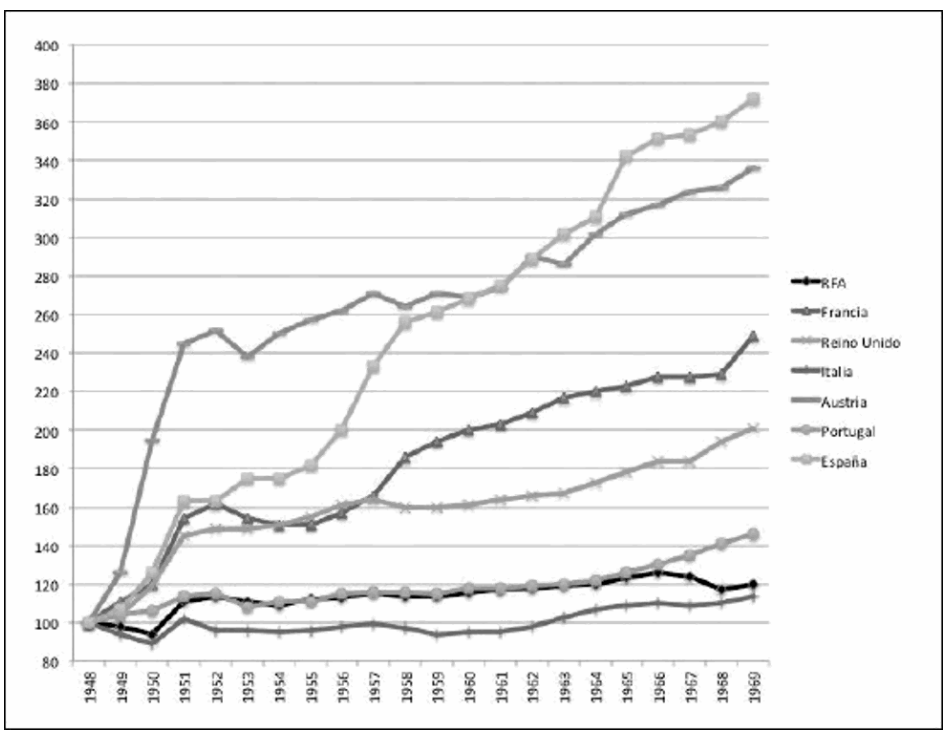

Gráfico 3. Índice de precios al por mayor en Alemania Occidental, Francia, Reino Unido, Italia, Austria, Portugal y España (1948 = 100) [830]

Además, los incrementos de producción en el sector agrario durante el período considerado fueron comparativamente bajos, y la productividad aumentaba con lentitud. A pesar de la extensión de los regadíos, la mecanización, el creciente uso de fertilizantes, pesticidas y herbicidas, así como la introducción de mejores semillas, el índice de producción agrícola entre 1964 y 1972 solo mostró un incremento medio del 2,2 % anual.[831] Si se emplea como base 1963 = 100, después de la entrada en vigor del Primer Plan de Desarrollo en 1964, el índice de producción agrícola era solo del 91,1 %, y al año siguiente del 92,4 %. Solo en lo sucesivo la producción aumentó lentamente, desde el 101,2 % (1965) hasta el 119,7 % (1972).[832] Dado que la creciente demanda de alimentos ya no podía ser cubierta por la agricultura nacional, España dependía cada vez más de la importación de productos agrícolas.[833] También la situación salarial de los ocupados en el sector primario empeoró: en el año 1960, el salario medio era el 46 % de los salarios abonados en los demás sectores; en 1970 alcanzaba tan solo el 38 %.[834]

En este contexto, en los años sesenta se discutían las enormes diferencias de desarrollo entre la ciudad y el campo y entre las distintas regiones, que se plasmaban no solo en el grado de industrialización y el nivel salarial, sino también en el acceso a los bienes de consumo.[835] Aunque en retrospectiva puede constatarse hasta mediados de los setenta un lento proceso de convergencia entre las regiones más ricas y las más pobres, puede ser explicado en gran medida con la masiva emigración interior a los centros industriales tradicionales del País Vasco, Cataluña y Madrid, así como con la emigración laboral al extranjero europeo. Por eso, la política de los polos de desarrollo se considera fracasada en su conjunto (tabla 9).[836]

TABLA 9.

Disparidades regionales de renta en España, 1960 y 1973 (renta media española = 100)[837]

	Renta per cápita		*% participación total española*	
	1960	*1973*	*1960*	*1973*
Madrid	147,8	139,1	12,5	16,1
País Vasco	175,1	138,7	7,8	7,8
Baleares	110,5	132,9	1,6	2,1
Cataluña	140,4	130,5	18,0	20,1
Navarra	117,6	111,6	1,6	1,5
La Rioja	116,9	104,4	0,9	0,7
Cantabria	127,4	102,5	1,8	1,4
País Valenciano	115,7	102,3	9,4	9,5
Aragón	103,0	99,8	3,8	3,3
Asturias	114,2	92,8	3,7	2,9
Canarias	73,5	86,1	2,3	3,0
Castilla y León	80,1	80,7	7,5	6,0
Murcia	74,4	79,0	2,0	1,9
Galicia	70,7	71,4	6,1	5,5
Castilla-La Mancha	64,7	74,5	4,2	3,6
Andalucía	71,9	71,7	13,9	12,5
Extremadura	62,6	59,2	2,8	1,9

Por último, los contemporáneos se lamentaban ya, empleando el término colonización económica, de la elevada dependencia del proceso de industrialización español del capital extranjero.[838] Entre 1961 y 1971, las inversiones, participaciones y créditos extranjeros, procedentes en sus dos terceras partes de EE. UU., Suiza y Alemania Occidental, representaban alrededor del 18 % del total de las inversiones.[839] Ante ese trasfondo, la historiadora Sima Lieberman llega incluso a hacer la dramática afirmación de que «en España nunca hubo una revolución industrial», porque el llamado milagro económico de los años sesenta y setenta «fue financiado por el extranjero, controlado por el extranjero y en gran medida dependiente del uso de tecnología extranjera».[840]

Es extraordinariamente difícil demostrar en qué medida el largamente anhelado salto a la modernidad industrial tuvo que ver con la planificación franquista entre 1964 y 1975.[841] No obstante, hasta

la fecha la investigación histórica defiende de manera casi unánime la idea de «que la economía de la etapa indicativa fue una cosa y la planificación otra, sin que se pueda apreciar un ajuste entre ambas».[842] Sin duda, hay argumentos a favor de la tesis de que el llamado milagro económico español fue en primer término el resultado de un «proceso de catch-up», posibilitado por la liberalización del comercio exterior y, por tanto, por el «enganche» a la expansión europea de posguerra. Aun así, no pueden desdeñarse los «efectos psicológicos» de la planificación indicativa, que también los planificadores franceses incluyeron en sus cálculos de manera consciente. Porque es plausible suponer que los planes económicos españoles, igual que el informe del Banco Mundial, actuaron como generadores de confianza, y fomentaron la disposición a la inversión y al riesgo tanto de los empresarios españoles como de los inversores y donantes extranjeros.[843]

De todos modos, López Rodó y sus colaboradores no rehuyeron ningún gasto para publicitar el Plan de Desarrollo de manera eficaz dentro y fuera del país y convencer a su propia población de la eficiencia de la planificación franquista. El análisis de los escritos y discursos del comisario muestra que la propaganda del plan en modo alguno se agotaba en demostrar con los indicadores estadísticos habituales el supuesto éxito económico del régimen. Más bien, López Rodó desarrolló una estrategia retórica, apolítica en apariencia, de relegitimación de la dictadura, con la que inscribía a España dentro de un occidente imaginario, posideológico, en el que la aspiración al crecimiento y el bienestar habían vuelto superfluos los enfrentamientos políticos. Justo al principio de sus intervenciones, ubicaba siempre la política de planificación española en el mundo en desarrollo en la era de la modernidad industrial.

«Cualquier diagnóstico que se haga sobre el carácter de nuestra época», constataba en una conferencia en Bilbao en marzo de 1963, «tendrá que recoger como uno de sus rasgos fundamentales la preocupación por el tema del desarrollo económico».[844] En su discurso ante las Cortes en defensa del Primer Plan de Desarrollo, el 27 de diciembre de 1963, retomaba esa idea al calificar el presente como la era de la «segunda revolución industrial», «que no es ya del maquinismo, sino la de la automatización, la petroquímica y la energía nuclear». Muchos países ya habrían «llegado a la etapa del consumo de masa». Por eso, según López Rodó, «[n]o es de extrañar que el desarrollo socioeconómico se haya convertido en una tarea colectiva a escala mundial. Los años sesenta que ahora transcurren han sido

calificados como “la década del desarrollo”».[845] Al ubicar siempre a España dentro del mundo que se desarrollaba en la «Decade of Development», excluía de forma totalmente consciente el relato franquista de un Sonderweg español hacia la modernidad, orientado al pasado.[846]

Además, todos sus discursos estaban marcados por una referencia radical al futuro, con lo que la planificación para el desarrollo aparecía como el comienzo de una nueva era.[847] Esto se ve ante todo en su narrativa sobre una «nueva etapa», que había presentado por vez primera en su «Programa para otros veinte años» de 1959.[848] Había sustituido todos los verbos del relato de continuidad franquista —«mantener», «perfeccionar/completar», «intensificar/ reforzar/ acentuar» y «proseguir»— por un vocabulario exclusivamente referido al futuro: «prever», «trazar», «configurar», «conseguir», «desarrollar», eran los verbos que empleaba el Comisario del Plan; los sustantivos preferidos eran «evolución», «transformación/cambio», «expansión», «crecimiento», «programa» y «objetivos».[849] También el listón marcado para el desarrollo español —«reducir la distancia que nos separa de los países más avanzados de Europa» y «poner a nuestra economía en línea con la de los países occidentales más desarrollados»— apuntaba al futuro.[850]

Esa renuncia consciente a la habitual narrativa histórica del régimen, y la sugerencia de un nuevo comienzo a ella vinculada, habían marcado ya las discusiones en torno a la implantación del Primer Plan de Desarrollo: en julio de 1963, López Rodó repartió a sus colaboradores un boceto de Fabián Estapé que contenía un repaso a la evolución económica española desde el siglo XIX, y pidió que tomaran postura respecto a si dicha introducción histórica debía ser incluida en el plan.[851] Los consultados se pronunciaron unánimemente en contra. Emilio Sánchez Pintado, colaborador de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, argumentó por ejemplo que «[l]a exposición había de hacerse dentro de los cauces marcados por la “visión histórica” del Régimen, expuesta a los españoles en tan innumerables ocasiones que alcanza ya categoría de tópico». Y añadía: «El Plan no debe presentarse como una “summa” económica de cien años de incuria liberal y veinticinco de Régimen […]. Todo lo contrario, el Plan no debe ser punto de llegada, sino de partida».[852] Vicente Mortes fundamentaba su rechazo en que ya no se dirigían a un público puramente nacional, puesto que el plan también sería analizado en el extranjero. Además, «hay que huir del tópico que divide, para insistir,

en cambio, en el fin que aglomera voluntades». No sin amplitud de miras, añadía: «[E]l Plan, puede ser, por sincero, objetivo y eficaz, uno de los mejores monumentos que el Régimen de Franco legue a la posteridad».[853]

Sin embargo, incluso en la propaganda desarrollista de López Rodó aparecía un elemento de continuidad: siempre recalcaba que los esfuerzos desarrollistas españoles se debían a la declarada voluntad del caudillo, que era quien habría ordenado la elaboración del plan cuatrienal.[854] Igual que el mundo en desarrollo, también Franco era parte, como supremo líder de la política de expansión económica, del marco dado, y su presencia era un hecho que para López Rodó no precisaba de fundamentación alguna. Con esto desplazaba, por así decirlo, al futuro la cuestión de la legitimación. El dictador iba a entrar en la historia de España como creador de desarrollo y bienestar, y por tanto como aquel que había sustituido «las viejas divisiones ideológicas» y «las palabras vacías y retóricas de otras épocas» por una política que servía a «los intereses reales de la sociedad».[855] En ese contexto, el comisario del Plan se beneficiaba extraordinariamente de que se había convertido en uno de los principales redactores de discursos del dictador: de ese modo podía poner casi en boca de Franco sus consideraciones. Esto quedó de manifiesto en su mensaje de fin de año de 1964, en el que la «nueva etapa» aparecía ya en la primera frase.[856] De ese modo, a López Rodó le resultaba posible presentar sus propias opiniones como «voluntad del caudillo», citando frases del dictador que él mismo había escrito.[857]

Como sus discursos sobre la reforma de la Administración, también la propaganda desarrollista estuvo marcada por una referencia recurrente al extranjero occidental. Con eso, López Rodó ponía de manifiesto una vez más que para él no eran los «ideales del Movimiento Nacional», sino las corrientes científicas y económicas del mundo occidental, las que guiaban el salto de España a la modernidad. La mera referencia a las instituciones europeas de planificación, al informe del Banco Mundial y a las publicaciones de Naciones Unidas sobre la «Development Decade» bastaban, en su conferencia en Bilbao en marzo de 1963, de prueba de la necesidad de un plan económico.[858] Además, en ese discurso citaba doce políticos y académicos distintos de Francia, EE. UU., Inglaterra y Alemania. Se debía a la fuerte orientación del plan de desarrollo español hacia el modelo de planificación del país vecino el que se mencionara con especial frecuencia a dirigentes franceses y miembros del Commissariat général du Plan como Jean

Monnet, Jacques Rueff, Antoine Pinay y su colega Pierre Massé.[859] Al mismo tiempo, la estrategia retórica del «extranjero como argumento», tan típica de López Rodó, era muy flexible y podía actualizarse una y otra vez: mientras que en la fase de preparación del primer plan aún se refería a menudo a Kennedy, después de su entrada en vigor citaba con creciente frecuencia al nuevo presidente Lydon B. Johnson y su llamamiento a la «guerra contra la pobreza» de 1964.[860]

En cambio, era nueva la constante invocación a las manifestaciones de la Iglesia católica. En el citado discurso de 1963, López Rodó recurría a la encíclica Mater et Magistra (1961) para fundamentar la necesidad de un plan de desarrollo.[861] En los años siguientes, procuró insertar en su propaganda fragmentos apropiados de las encíclicas surgidas en el marco del Concilio Vaticano II. Probablemente perseguía un doble objetivo: por una parte, de ese modo podía subrayar que su política de desarrollo estaba en consonancia con la doctrina social de la Iglesia. Por otra, indicaba que tampoco el aggiornamento de la Iglesia podría perjudicar al régimen de Franco y sus supuestos fundamentos católicos.[862]

Aunque López Rodó recalcaba constantemente en sus discursos que el plan español se basaba en «las modernas técnicas de desarrollo» del mundo occidental, salvo por una importante excepción no hizo esfuerzo alguno por cimentar su propaganda en teoremas de las ciencias económicas.[863] Hasta el otoño de 1962 no aparecía por primera vez en uno de sus discursos, en el marco de un viaje a Alemania, el nombre de un historiador de la economía al que había conocido en EE. UU. pocos meses antes. Así, López Rodó declaró ante el público alemán: «Por emplear las palabras de Walt Rostow, es seguro que hemos dejado atrás los primeros peldaños del crecimiento económico y estamos ante un “take off”, en el punto de partida de un verdadero auge de la economía española».[864] Desde ese momento, Rostow iba a ser el único teórico de la modernización que el comisario del Plan español citaría de manera destacada una y otra vez.[865] El especial atractivo de la teoría de las etapas del crecimiento económico de Rostow para López Rodó se explica mediante varios argumentos. Tras su publicación en febrero de 1960, el opúsculo The Stages of Economic Growth del profesor americano había provocado un apasionado debate. Tanto por su orientación anticomunista como a «su sencillez y fácil comprensión», la teoría de Rostow se convirtió con rapidez en uno de los más importantes modelos de referencia para los esfuerzos desarrollistas occidentales.[866] Su popularidad se explica en primer término por su

capacidad de reducir la complejidad: de pronto, toda la historia de la humanidad podía dividirse en cinco estadios simples, que tenían que pasar todos los países del mundo. El final de ese proceso era la quinta etapa («The age of high mass-consumption»), y, por tanto, una visión global del futuro que hundía sus raíces en una interpretación idealizada de la sociedad americana de posguerra: un mundo económicamente próspero, liberado de luchas por los recursos, en el que la gente estaría ocupada sobre todo en gozar de los placeres del «consumo» y el «bienestar».[867] El especial logro de Rostow fue haber ilustrado ese proceso de eterna evolución con expresivas metáforas: precisamente la imagen de un avión despegando, que después del «take-off» empieza a volar, ingrávido, se convirtió rápidamente en uno de los símbolos más impactantes de los procesos de expansión económica, que se sigue empleando hasta hoy en día.[868]

Por otra parte, seguramente el esquema de crecimiento de Rostow se hizo tan popular porque, como historiador de la economía, no se enredaba en complicados modelos matemáticos. Únicamente, a partir de las teorías del desarrollo que se estaban discutiendo, había recogido la idea básica de que el crecimiento económico podía ser estimulado con un abrupto incremento de la cuota de ahorro e inversión y que determinados sectores principales tenían una especial importancia en el marco del proceso de expansión.[869] Para Rostow, los principales requisitos para un crecimiento económico continuado y autosostenido no eran de índole económica, sino política y social. A partir de la contemplación de los procesos históricos de modernización en un puñado de naciones «avanzadas», había destilado cuatro factores que provocaban la transición de las sociedades «tradicionales» a las «modernas»: en primer lugar, la creación de un aparato estatal centralizado y operativo; en segundo lugar, la presión exterior causada por el efecto demostrativo de las «naciones más avanzadas», que desencadenaría un «nacionalismo reactivo»; en tercer lugar —y vinculado con lo anterior—, el surgimiento de una «nueva elite» interesada en el desarrollo socioeconómico de su propia nación y, en cuarto lugar, el progreso científico y técnico.[870] Aparte del nacionalismo, que valoraba de manera básicamente positiva como fuerza motriz del desarrollo económico, ni ideologías políticas ni la lucha de clases o los factores religiosos representaban papel alguno.

Es plausible suponer que la teoría de los estadios de Rostow dejara tanta impresión en López Rodó precisamente a causa de ese carácter aparentemente apolítico. Justo los pasajes que tratan el papel del Estado

en el proceso de desarrollo tienen una asombrosa similitud con su ideal de un Estado administrativo autoritario. Porque Rostow había establecido como requisito para el «take-off» que «el Gobierno tiene que ser capaz de organizar la nación de tal modo que puedan desarrollarse mercados comerciales unificados; tiene que crear y mantener un sistema fiscal y tributario […]; y tiene que liderar el camino a través de todo espectro de la política nacional […] hacia la modernización de la economía y de la sociedad».[871] Por tanto, el desarrollo económico ya no parecía vinculado a requisitos como la existencia de una clase media empresarial o mentalidades conformadas por la religión. Más bien, según Rostow, la voluntad de desarrollo de unos pocos «hombres modernos», unida al «liderazgo vigoroso del Gobierno central», bastaba para llevar a cabo con éxito el salto a la modernidad.[872]

Aunque Rostow había establecido con relativa precisión los márgenes de tiempo entre los distintos estadios económicos, López Rodó empleó de manera muy flexible tales categorías. Está claro que lo que le importaba sobre todo era poder documentar de manera científica el «estado de desarrollo» de España. Aunque en su viaje a Alemania en octubre de 1962 aún había ubicado a su país en el umbral del tercer estadio («take-off»), dos meses después afirmaba en la revista belga Synthèses que, «en expresión de Rostow, los 31 millones de españoles están a punto de entrar en la fase del “consumo de masas”».[873] En un discurso pronunciado en mayo de 1963, con ocasión de su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se ocupaba directamente de The Stages of Economic Growth. Ante la élite intelectual del país, volvía a romper la narrativa histórica del franquismo para contar la historia de España desde el siglo XIX conforme a la teoría de las etapas de crecimiento de Rostow. Al final de su ponencia, constataba «que nos encontramos en la etapa de “marcha hacia la madurez”».[874] Ante sus estudiantes de la Universidad de Madrid, declaró: «Rostow calcula en unos 60 años el período necesario para pasar del comienzo del período inicial al de la marcha hacia la madurez. En España se cumple matemáticamente: empieza la marcha hacia la madurez en 1.960».[875] Aparte de esas referencias al modelo de estadio, el comisario del Plan de Desarrollo gustaba especialmente de referirse a una supuesta frase de Rostow según la cual España no tardaría en ser «la California de Europa».[876]

Fue un triunfo especial para López Rodó poder convencer en octubre de 1964 al «presidente de Planificación de los Estados Unidos», como lo llamó el ABC Madrid, de que hiciera una visita de tres días a España.

[877] Además de dar dos conferencias en Barcelona y en Madrid, el profesor americano también participó en una reunión de trabajo de la Comisaría del Plan que López Rodó había organizado por deseo suyo.[878] Finalmente, Rostow dio una rueda de prensa en la embajada americana en Madrid en la que elogió la «sólida» estructura del plan de desarrollo.[879] Ese juicio positivo en boca del más famoso experto en planificación contemporáneo fue percibido como un espaldarazo desde la cumbre.[880] Para los colaboradores de la Comisaría, resultó especialmente halagador que Rostow ensalzara el Plan de Desarrollo incluso en otros países como «ejemplo de planificación moderna».[881] El 9 de octubre de 1964, refiriéndose al juicio del experto americano, el propio López Rodó afirmó en una reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos que «España no es país subdesarrollado» y que «[e]n algunas regiones está a nivel europeo». Se hallaba en una fase que «se inició en USA en 1920», en el umbral de la cuarta etapa de crecimiento económico. «El siguiente paso», anunciaba el comisario del Plan ante los ministros reunidos, «es el consumo de masas: automóviles, viviendas, TV».[882] Junto a la constante referencia a Rostow, López Rodó adoptó conceptos y formulaciones centrales de la propaganda del plan francés y las tradujo al español.[883] Exactamente igual que su colega Pierre Massé, calificaba el plan como «un medio de reducción de incertidumbres», como «un estudio de mercado a escala nacional» y como «una información completa sobre la evolución previsible de la economía en los próximos años».[884] Ponía de manifiesto la necesidad de la planificación estatal recurriendo a la dicotomía «el orden o el caos». Gracias a su metodología racional y científica, el plan de desarrollo procuraba «equilibrio», «coherencia», «armonía», «integración» y «coordinación», mientras que una economía no planificada llevaría al «desequilibrio», el «desorden», las «disparidades», la «distorsión» y la «desarticulación».[885] Según López Rodó, la planificación además era el único medio efectivo de evitar el «ambiente congestivo de la inflación» y prevenir la «subversión política» y la «tensión social».[886]

La imagen de equilibrio, armonía e integración fue importante sobre todo en la propaganda de los polos de desarrollo y programas regionales creados en 1964 y 1965. De manera prácticamente idéntica a las campañas de los planes africanos de los años sesenta, la argumentación de López Rodó también se guiaba por la «lógica del nation building».[887] Así, según el comisario del Plan, la política de desarrollo regional se orientaba al objetivo de «afirmar y mantener la cohesión de la

convivencia nacional».[888] De ahí que hubiera que crear «una armonía general» entre las distintas regiones del país y alcanzar la integración del territorio español mediante la «participación equilibrada de todas las regiones en el mayor bienestar económico y social».[889] Al mismo tiempo, señalaba siempre a sus oyentes que ellos eran los «protagonistas» de aquel esfuerzo regional de desarrollo. Tenían la «grave responsabilidad» de asumir su nueva tarea con «energía, entusiasmo, corazón», «para no perder el autobús de la 2a revolución industrial».[890] Naturalmente, en sus viajes a los distintos polos de desarrollo presentaba a Franco como autor de la política de desarrollo. Citaba con especial placer la supuesta frase del dictador de que «[l]as regiones menos desarrolladas y de emigrantes me quitan el sueño».[891] En otros lugares, como en Sevilla en abril de 1966, sencillamente recordaba al público la voluntad del Caudillo: «El Caudillo ha dicho […] que tenemos que prestar a las regiones desoladas de nuestra Patria todo nuestro esfuerzo, para poder lograr esa justicia y esa equidad en la distribución de la renta».[892]

Para salir al paso de posibles acusaciones de que la economía planificada generaba una excesiva burocratización, López Rodó apuntaba siempre a la estructura «muy sencilla» de la Comisaría del Plan de Desarrollo.[893] Para poder al mismo tiempo demostrar que el principio de «planificación democrática» había regido la elaboración del plan, destacaba el gran número de colaboradores de las distintas ponencias y comisiones.[894] En última instancia, la Comisaría del Plan de Desarrollo era «un centro de diálogo».[895] López Rodó también vendía el propio plan como un «gran diálogo nacional», así como «una verdadera empresa nacional solidaria», «una gran tarea colectiva» y «un ambicioso proyecto nacional».[896] Con la imagen de un «diálogo» nacional, que también había tomado de su homólogo francés, López Rodó podía presentar el plan de desarrollo «como expresión de una volonté de tous».[897] En el contexto de la dictadura de Franco, esta estrategia cumplía además otra función: al contrario de la retórica habitual franquista, en la que la unidad nacional siempre se invocaba haciendo referencia a los presuntos enemigos que tratarían de socavarla, el comisario del Plan vinculaba la exigencia de armonía a una finalidad positiva y unificadora para toda la nación, en la que ya no había «vencedores» y «vencidos».

A diferencia de sus discursos sobre la reforma administrativa, López Rodó ya no podía reducir a la población, a la que ahora necesitaba como sujeto activo del proceso de desarrollo, a su estatus de meros

«administrados». Para evitar tanto resonancias de una concepción liberal de la sociedad como también el concepto de «pueblo», que había sido incautado por el Movimiento, empleó el concepto de «nación» para describir a la población. Además, recurrió al colectivo singular «el hombre» para delimitarlo del «ciudadano» o el «individuo», o hablaba, con metáforas orgánicas, del «cuerpo vivo del organismo nacional».[898] A la pasividad que antes se reclamaba de los «usuarios de los servicios» contraponía la repetida exigencia de una «mentalidad de desarrollo». En este contexto, apelaba a los empresarios a orientar todos sus esfuerzos hacia el aumento de la productividad y la actividad exportadora. Al mismo tiempo, recordaba con regularidad que el medio más eficaz para evitar los aumentos de precios era la moderación del consumo, que también interpretaba como expresión de la mentalidad de desarrollo reclamada.[899]

Al igual que su colega francés, López Rodó solía dar un fundamento ético a la planificación. Aunque el Primer Plan de Desarrollo solo había recibido el añadido de «social» en el último momento, el administrativista ya había resaltado en la fase de elaboración de este su supuesta orientación «social». Una vez más, esto provenía del cuarto plan francés, que por su parte había sido publicitado como «plan social». De ese modo, López Rodó se cubría las espaldas ante los reproches de la Organización Sindical, que desde principios de la década de 1960 apostaba cada vez con más fuerza, al menos desde el punto de vista retórico, por la carta de una política social favorable a los trabajadores.[900] Es digno de mención que no atribuía la necesaria unidad de «planificación económica» y «planificación social» a la encíclica Mater et Magistra, sino que la justificaba en las recomendaciones de Naciones Unidas.[901] Evitaba de ese modo caracterizar la palabra social como una obligación cristiana.[902] Al igual que en la ley del Primer Plan de Desarrollo, en la que se hablaba de «justicia social» y del «desenvolvimiento de la libertad y la dignidad de la persona», en los discursos de López Rodó aparecían además conceptos como «una más justa distribución de la renta nacional», «solidaridad», «igualdad de oportunidades», «justicia» y «libertad».[903] Pero no había ninguna explicación de cómo iban a hacerse realidad aquellos biensonantes objetivos. Más bien los citados conceptos flotaban por sus textos sin ser contextualizados o precisados. Si se traen a la memoria los textos de filosofía del Estado del comisario del Plan, queda claro que con «libertad» no se refería en modo alguno al concepto ilustrado de la libertad, sino al derecho de los «administrados» a

participar en la procura existencial del Estado. Del mismo modo, «justicia social» parecía una expresión creada únicamente para que el Estado cuidara de elevar la renta nacional mediante su actividad planificadora.

Por último, en la Comisaría del Plan se apostaba por una representación cada vez mayor de la realidad mediante indicadores económicos, para poder presentar de manera «objetiva» el éxito del régimen. Sin duda, desde finales de la década de 1950, Franco ya había asumido con gratitud las nuevas posibilidades de la estadística, y las había integrado en sus discursos.[904] Esta «economización» del lenguaje político aumentó a ojos vistas desde la entrada en vigor del Primer Plan de Desarrollo. Un ejemplo significativo de esta tendencia es la película de propaganda para el primer plan, Objetivo 67, estrenada en noviembre de 1964.[905] La mitad de esa película de 12 minutos, en la que se presentaban los objetivos del plan, consistía exclusivamente en que un narrador leía estadísticas en voz alta, con lo que cada 5,7 segundos de media se escuchaba una cifra. De hecho, fue demasiado para los censores del Ministerio de Información y Turismo. En su juicio concluyente, uno de los censores constataba que «el guión constituye un típico ejemplo —mal ejemplo— del cortometraje de propaganda, con imágenes aderezadas con abundante texto, aderezado a su vez con la mayor cantidad de cifras que se disponga».[906]

> *Objetivo 67 tenía grandes similitudes con otras películas de propaganda «no dictatoriales» de la década de 1960, no solo en la constante mención de indicadores económicos, sino también en su lenguaje gráfico. Esto se advierte al compararlo con el cortometraje Perspectives 1970, producido en 1965 para el noticiero francés Les Actualités Françaises:[907] en ambos filmes, se visualizaba la anhelada modernidad industrial a través de imágenes de fábricas, altos hornos, autopistas de varios carriles, funcionales rascacielos y hombres y mujeres trabajando en fábricas y oficinas; en ambas cintas, con la música de cuerda de fondo, se mezclaban una y otra vez sonidos industriales y de motores.[908] Sea como fuere, Objetivo 67 mostraba más imágenes de la sociedad preindustrial y métodos de producción anticuados que había que superar y que fueron literalmente tachadas.*[909]

Para dar la mayor atención posible al plan, la Oficina de Relaciones Públicas de la Comisaría del Plan de Desarrollo publicó además numerosos folletos informativos.[910] Los demás ministerios relevantes

en materia económica, los grandes bancos españoles, las editoriales del Movimiento y otras instituciones públicas como el Instituto de Cultura Hispánica divulgaron también material informativo respecto al Plan de Desarrollo. Desde principios de 1964, Radio Nacional de España emitía un programa semanal extraordinario sobre el desarrollo económico, y la Comisaría del Plan proporcionaba a la televisión pública material gráfico y estadísticas sobre el Plan.[911]

También los viajes del comisario y sus colaboradores a los polos de desarrollo y ferias industriales iban acompañados de detallada información. Especialmente, las visitas de Franco se aprovechaban para escenificar su presunta condición de autor de la política de desarrollo. Por ejemplo, en mayo de 1967, el noticiero NO-DO informaba de un viaje a los polos de desarrollo de Sevilla y Huelva que el dictador hacía acompañado por López Rodó y el ministro de Industria, Gregorio López Bravo. Primero se mostraba, en largas secuencias, la llegada triunfal de Franco a las correspondientes ciudades, cuyas calles estaban orladas de multitudes jubilosas que gritaban «¡Franco, Franco, Franco!». Para visualizar que las nuevas fábricas se debían al propio dictador, se le hacía cortar la cinta inaugural de las instalaciones industriales o empujar una palanca simbólica.[912] En agosto de 1967, se repetía el mismo espectáculo en Vigo: «Jubiloso recibimiento del Jefe del Estado», titulaba el diario Faro de Vigo al día siguiente a la visita del dictador, y subrayaba: «Otro paso hacia la prosperidad. El Caudillo inauguró ayer en Vigo 32 empresas del Polo de Desarrollo».[913] Tanto el Faro de Vigo como El Pueblo Gallego publicaban reportajes gráficos a toda plana con ocasión de esta visita.[914] Por último, en La Voz de Galicia se reproducían por separado los rótulos de las pancartas que la multitud había sostenido en alto: «El campo se abre a la esperanza con tu tarea»; «Las Cofradías de Pescadores seguirán siempre tu rumbo»; «Franco: Vigo reconoce y agradece tu labor»; «Los Sindicatos, contigo y con tu justicia social».[915]

La Comisaría del Plan también orquestó una gran campaña en torno al plan de desarrollo dirigida al extranjero occidental para atraer inversores y financiadores extranjeros. Su Oficina de Relaciones Públicas llevó a cabo un enorme gasto publicitario para dar a conocer el Plan todo lo posible. En 1964 y 1965 aparecieron resúmenes del Plan, de los polos de desarrollo y de las disposiciones relativas a las inversiones extranjeras en inglés, francés, italiano y alemán.[916] Además, el propio López Rodó emprendió numerosos viajes al extranjero para dar a conocer los objetivos del Plan. Por ejemplo, en

abril de 1964 intervino en una sesión de la United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD) en Ginebra, y ante la Cámara de Comercio Española de Zúrich. Luego viajó junto a su mentor Carrero Blanco del 5 al 15 de junio por las ciudades más importantes de la República Federal de Alemania.[917] En septiembre, dio una charla en la conferencia «Organización Gubernamental y Desarrollo Económico» de la OCDE en París y, finalmente, en diciembre, fue a Italia acompañado por Tomás Galán.[918] Después de mantener conversaciones con representantes del Gobierno italiano en Roma, visitó las fábricas Pirelli en Milán y Fiat en Turín.[919] Por último, el 15 de diciembre de 1964, López Rodó fue recibido en audiencia por el papa Pablo VI. Al parecer, también la cabeza de la Iglesia católica estaba ya al tanto de los esfuerzos desarrollistas españoles, porque hizo saber a López Rodó «que seguía con interés las cosas de España y que tenía noticias de su favorable situación económica, de los progresos conseguidos y de hallarse en pleno "desarrollo" (esa palabra la dijo en castellano)».[920] Gracias a sus viejas amistades, López Rodó podía esperar que hubiese una información favorable en los grandes periódicos europeos occidentales: así, por ejemplo, en The Times Supplement on Spain, que apareció en junio de 1965, nada menos que Hugh Ellis-Rees firmaba el artículo sobre el informe del Banco Mundial acerca de la economía española.[921] El propio López Rodó pudo presentar en el suplemento el Primer Plan de Desarrollo. Otro artículo abogaba por las inversiones británicas en España.[922] Un anuncio impreso allí decía que era el objetivo del plan de desarrollo español «acelerar el ya rápido aumento del nivel de vida del pueblo español. Esto va en consonancia con las exigencias de la justicia social y sirve para seguir ampliando la libertad y la dignidad del individuo».[923]

Gracias a su red internacional, López Rodó consiguió colocar en otros periódicos y revistas punteras del mundo occidental artículos sobre el Plan de Desarrollo.[924] Había encontrado en Manuel Fraga, ministro de Información y Turismo desde 1962, un estrecho aliado tanto para la propaganda desarrollista dentro de España como para la publicidad en el extranjero. Así, en noviembre de 1964 este dictó una instrucción a todos los delegados provinciales del ministerio para que se ocuparan de proyectar la película Objetivo 67 en todos los cines de cada provincia.[925] Además, Fraga aportó repetidas veces grandes sumas del presupuesto de su ministerio para convencer a los órganos de prensa extranjeros de que publicaran artículos y suplementos especiales sobre el Plan de Desarrollo español.[926] La campaña publicitaria de López

Rodó tuvo un enorme éxito. En la prensa occidental se habló con entusiasmo del boom de España y del Primer Plan de Desarrollo. En ese contexto reapareció la metáfora del milagro. Así, en el diario francés Le Figaro se podía leer que «después de Alemania e Italia» podía calificarse a España de «"tercer milagro" de nuestro continente».[927] En Combat se mostraban igual de impresionados por las medidas de los «Jóvenes Turcos de la economía», y profetizaban que «Madrid [estaba] en el buen camino para llevar su "milagro económico" a la práctica».[928] Con ocasión del viaje a Italia de López Rodó en diciembre de 1964, los periódicos italianos se volcaron en elogios al plan español. Con la rúbrica «El renacimiento español», el Corriere della Sera mencionaba que los objetivos del plan eran «profundas reformas estructurales y un decidido reparto de la renta a favor de las capas inferiores».[929] También el diario genovés Gazetta della Liguria ensalzaba el «grandioso plan económico y social» que garantizaba la marcha de España hacia un «futuro seguro».[930]

La cobertura en la prensa extranjera fue observada con mucha atención por José María Lozano Irueste, jefe de la Oficina de Relaciones Públicas de la Comisaría. A finales de 1964, pudo comunicar con satisfacción a López Rodó que «aparecieron en la prensa alemana 214 artículos […]. En el mismo orden se publicaron en la prensa inglesa 110 y 111 en la francesa».[931] Ya en abril de 1964, Joaquín Gutiérrez Cano, representante español en el Banco Mundial, había escrito a López Rodó desde Washington «que existe un gran interés en las inversiones en España y se ha formado alrededor de nuestro desarrollo económico una leyenda áurea que a veces llega a preocuparme».[932] En octubre de 1965, el Saturday Review confirmaba desde Nueva York la eficacia de esa «leyenda áurea». Porque el boom español, al que se calificaba como «el más espectacular de toda Europa», había llevado a que más de doscientas grandes empresas norteamericanas se hubieran instalado ya en el nuevo «país del milagro económico».[933] La mera cuantía de las inversiones directas tras la entrada en vigor del Primer Plan de Desarrollo también era expresión visible del éxito de la campaña publicitaria en el extranjero occidental.

Sin duda, la reinterpretación oficial de la Guerra Civil también contribuyó a la percepción positiva de la «nueva España» en Occidente. Es cierto que, en la propaganda del régimen, seguía siendo la «hora cero» de la historia moderna de España. Pero su interpretación había

cambiado, y con ella también la presentación del dictador: con las pomposas celebraciones de los 25 Años de Paz en el año 1964, se volvió dominante un relato nuevo, con el que la victoria en la Guerra Civil pasaba cada vez más a un segundo plano a favor de la «paz de Franco». [934] Esto puede verse de manera ejemplar en las portadas y titulares de la prensa española con ocasión del 20 y el 25 aniversario del final de la guerra, en 1959 y 1964: mientras que La Vanguardia Española todavía adornaba su portada de 1959 con cinco fotos en las que se veía a Franco como general en guerra, en la portada de cinco años después aparecía de traje y corbata delante del estante de una biblioteca, hojeando ensimismado un libro, lo que pretendía expresar su carácter de estadista civil (figs. 12 y 13). Lo mismo ocurre con los titulares: los eslóganes de 1959 —«histórica batalla»; «hace 20 años que España salvó a Occidente»; «victoria innumerable»; «Estos cuatro lustros triunfales»— eran reemplazados en 1964 por la proclamación de «XXV Años de Paz y de Trabajo» y el anuncio de una amnistía. [935]

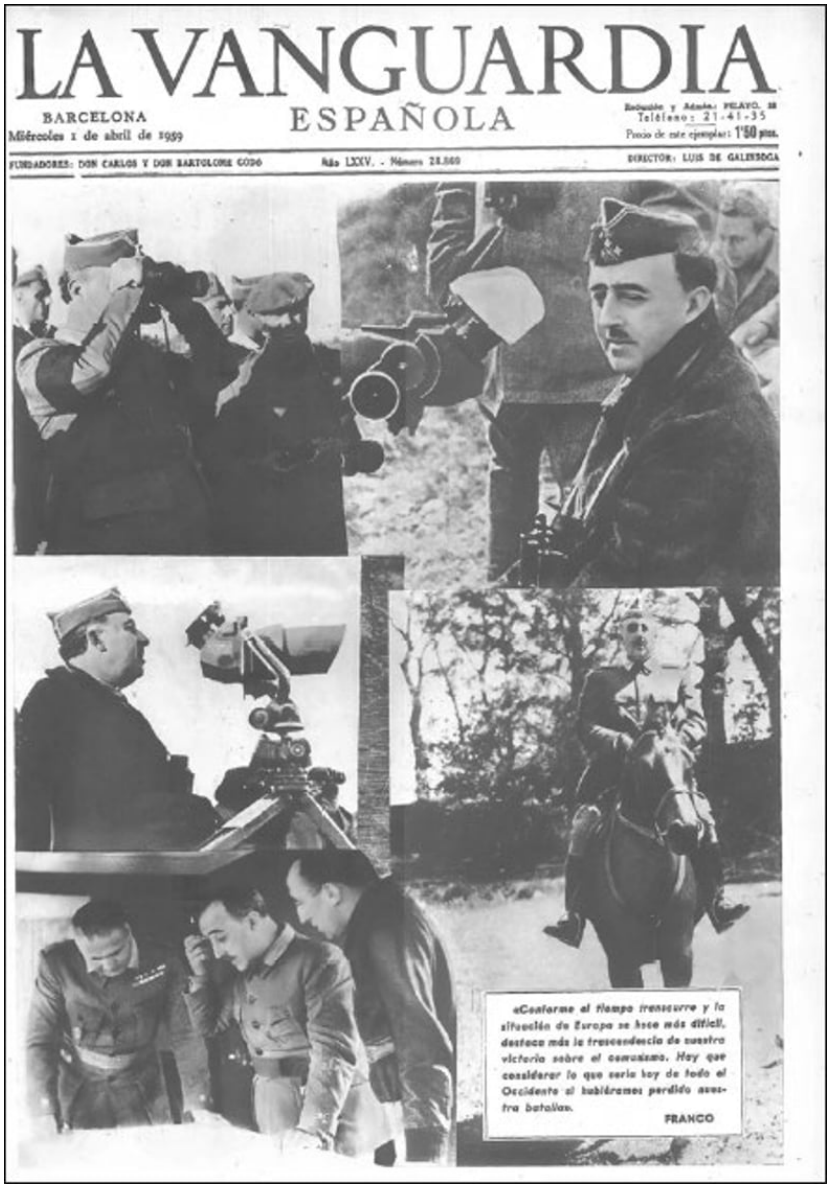

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

BARCELONA
Miércoles 1 de abril de 1959

Redacción y Admón.: PELAYO, 28
Teléfono: 21-41-35
Precio de este ejemplar: 1'50 ptas.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME GODO — Año LXXV. - Número 28.000 — DIRECTOR: LUIS DE GALINSOGA

«Conforme el tiempo transcurre y la situación de Europa se hace más difícil, destaca más la trascendencia de nuestra victoria sobre el comunismo. Hay que considerar lo que sería hoy de todo el Occidente si hubiéramos perdido nuestra batalla.

FRANCO

Fig. 12. Portada de La Vanguardia Española de 1 de abril de 1959

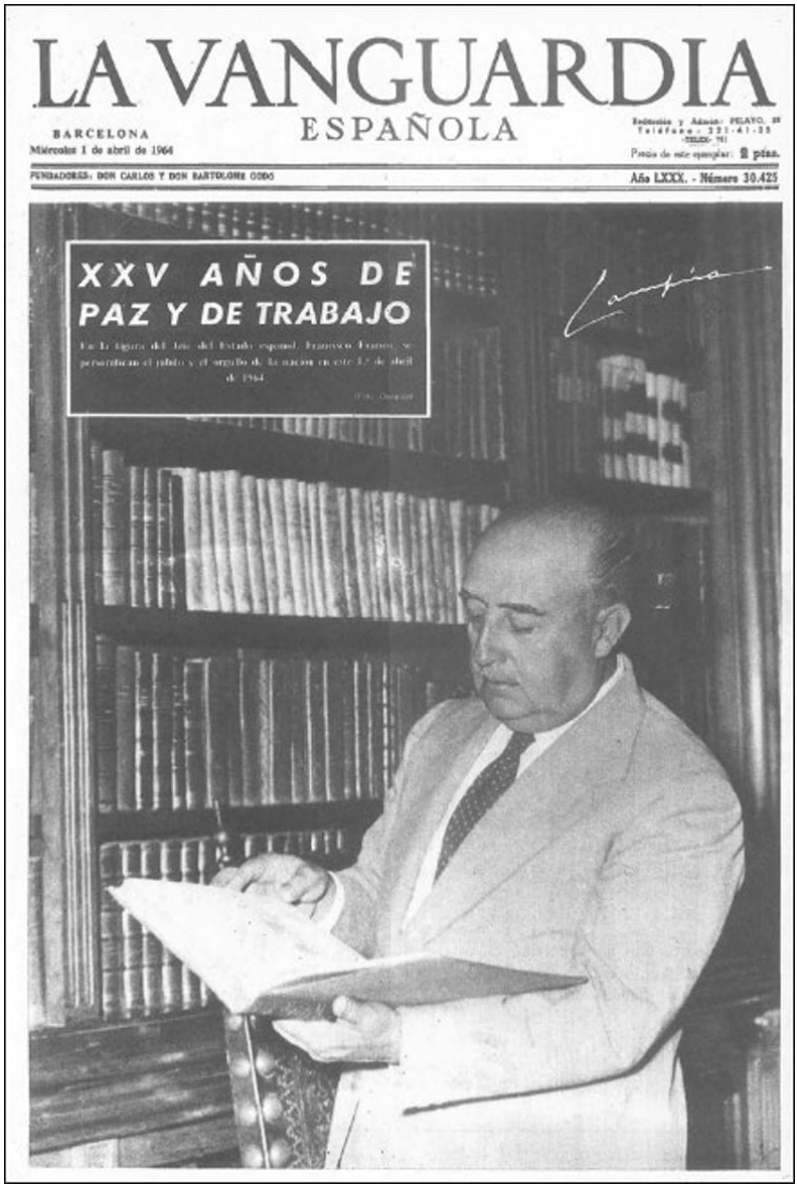

LA VANGUARDIA ESPAÑOLA

BARCELONA
Miércoles 1 de abril de 1964

Redacción y Admón: PELAYO, 28
Teléfono: 221-41-35
TELEX: 761
Precio de este ejemplar: 2 ptas.

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOME ODDO

Año LXXX. - Número 30.425

XXV AÑOS DE PAZ Y DE TRABAJO

En la figura del Jefe del Estado español, Francisco Franco, se personifican el júbilo y el orgullo de la nación en este 1.º de abril de 1964.

Fotos: Gonzalez

Campúa

Fig. 13. Portada de La Vanguardia Española de 1 de abril de 1964

El indulto a los presos políticos pretendía ser un gesto «generoso» del dictador hacia los perdedores de la Guerra Civil. Así que el nuevo discurso de la paz en absoluto podía equipararse a una reconciliación.

Esto se hacía visible en la frase de que Franco era «el hombre que ganó la guerra y que ha ganado también la paz». Aparecía justo al principio de la película hagiográfica Franco, ese hombre, que había sido rodada para las celebraciones de los 25 Años de Paz y se convirtió en un gran éxito de taquilla.[936] En la parte principal del filme se contaba la biografía del caudillo al estilo de una película de compilación, contada por una voz en off y con material fotográfico a modo de collage. Concebida como una epopeya heroica, el destino personal de Franco aparecía siempre unido al destino colectivo de la nación española.[937] Como ya apuntaba el título, el objetivo de la película era «civilizar» y «humanizar» al dictador. Esto se veía especialmente en el pasaje final, que empezaba con un truco fílmico destinado a dar mayor autenticidad a la historia narrada: mientras pasaban las imágenes finales del desfile militar por los 25 Años de Paz en Madrid, la cámara se alejaba cada vez más, para dar al espectador la impresión de que ya no veía la propia película, sino su proyección en una pantalla. Con un giro de cámara, se incluía en la película la sala en la que Franco estaba sentado en una butaca de cine y contemplaba la secuencia final de su propia película.[938] Una vez se encendían las luces, el director José Luis Sáenz de Heredia se acercaba en actitud servil al dictador para entrevistarlo. Sin embargo, incluso con esa entrevista era imposible zanjar la contradicción entre el héroe y el príncipe de la paz. Sin duda, toda la apariencia del dictador —un señor mayor bajito, de traje— no tenía nada que ver con el superhombre que se había presentado al público en la primera parte de la película. Tampoco la voz baja, relativamente aguda y el esfuerzo evidente que le costaba repetir las frases aprendidas de memoria encajaban con esa imagen. Aun así, Franco seguía calificando de «cruzada» la Guerra Civil, y en sus respuestas predominaba el vocabulario militar.[939]

En vista de los primeros signos de la enfermedad de Parkinson, a mediados de la década de 1960, se daba un especial valor a subrayar la férrea salud del viejo dictador.[940] «Una vez más, el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha vuelto a dar pruebas de su fortaleza en el campo de golf "La Zapateira"», se leía en el verano de 1966 en La Vanguardia Española. Porque, durante el juego, habría hecho un recorrido de más de cuatro kilómetros «sin acusar en ningún momento el más mínimo cansancio».[941] También titulares como «Franco ha capturado una ballena de veintidós mil kilos» aparecían una y otra vez en la prensa española desde mediados de la década.[942] Mientras que en la edición en libro de Franco, ese hombre todavía se hacía el intento

de rejuvenecer al dictador, que entretanto tenía 71 años, retocando (mal) de negro sus cabellos, cejas y bigote, en los años siguientes el esfuerzo se dirigió sobre todo a su presentación como deportista que pescaba y cazaba y como entrañable abuelo rodeado de su familia.[943]

Está claro que López Rodó no integró la nueva narrativa de la paz en sus discursos porque no era más que una variante del relato de continuidad que arrancaba en la Guerra Civil. Aun así, el «Franco de la paz» propagado en paralelo a la entrada en vigor del Primer Plan era compatible con su propaganda desarrollista. En otros terrenos hubo también solapamientos con la campaña de los 25 Años de Paz organizada por Manuel Fraga. Lo muestra sobre todo la exposición itinerante España en paz, que recorrió todo el país en 1964 y fue presentada incluso en Costa Rica, Brasil, Marruecos y el Líbano.[944] Los carteles expuestos se basaban en la estrategia descrita arriba de basar la legitimidad del régimen en sus éxitos numéricamente objetivables.[945] Bajo el rótulo «España en paz», cada motivo estaba dedicado a un determinado ámbito económico o social. Los temas tratados iban desde la producción de camiones y el empleo de fertilizantes hasta la industria conservera y la talla media de los españoles, pasando por los casos de malaria y las tasas de analfabetismo. Tanto con las llamativas ilustraciones —por ejemplo, una fábrica pequeña y «triste» frente a una fábrica grande y «sonriente»—, como con ayuda de dos indicadores, se presentaban a los espectadores, con un esquema de «antes-después», los logros del eficiente «régimen de bienestar y paz» de Franco.[946]

La amplia repercusión de esta nueva forma de retratar la dictadura se aprecia en el hecho de que también fue adoptada en el extranjero occidental. Un buen ejemplo de la transformación de la percepción exterior de Franco es el Time Magazine, cuya portada mostró al dictador cuatro veces a lo largo de sus casi cuarenta años de gobierno. Mientras que en 1937 se le reproducía como general, en 1939 ya se le daba el título de «dictador Franco». En 1943 se había convertido en líder de un Estado fascista de partido único, reconocible por la boina roja de FET y de las JONS. Por último, la edición de Time Magazine del 21 de enero de 1966 es una prueba del éxito que la nueva propaganda del régimen alcanzó incluso en el exterior: en esta ocasión, el dictador, aunque seguía siendo designado como «general Franco», aparecía como un amable y sonriente señor entrado en años, vestido de traje. Además, el título, «España mira hacia el futuro», y el olivo al que brotaban nuevas ramas verdes ponían de manifiesto que la «nueva etapa»,

propagada por López Rodó, y la mirada hacia el desarrollo y el bienestar habían hecho su efecto también en el extranjero. Sin duda, esa cobertura positiva no silenció por completo a los críticos del régimen de Franco en el mundo occidental. Ello se puso especialmente de manifiesto en la lentitud de las negociaciones para el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, atribuible sobre todo a la oposición del grupo socialdemócrata del Parlamento Europeo a la dictadura de Franco y a la protesta de grupos de la sociedad civil.[947] Aun así, la campaña de propaganda con la que López Rodó inscribió con éxito a su país en la euforia global de progreso y desarrollo de los años sesenta contribuyó decisivamente a que la dictadura dejara de ser asociada en el mundo occidental al sangriento régimen fascista de la Guerra Civil. Incluso al margen de afinidades anticomunistas, se había abierto un nuevo «camino hacia el Oeste».

2

«DESARROLLO SOCIAL» Y «DESARROLLO POLÍTICO» CONTRA EL «DOMINIO DE LOS TECNÓCRATAS»

LA ASPIRACIÓN de la inmensa mayoría de los españoles es que el progreso social sea meta fundamental del desarrollo económico.[948]

José Solís, secretario general del Movimiento (noviembre de 1963)

Hay un «slogan» de cuño turístico que dice: «España es diferente». […] No cabe duda de que España es diferente. Diferentes nos sentimos y diferentes nos ven. […] En distinta forma a lo programado en cada país o de las corrientes planificadas a un alto consenso nacional, España se apresta, después de un cuarto de siglo de pacífica y fértil convivencia, a estructurar su desarrollo político.[949]

Arriba (abril de 1964)

Con su reforma administrativa y su victoria en la lucha por la dirección del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó había infligido una sensible derrota al Movimiento y a su secretario general. Con eso había fracasado una de las posibilidades de dar al partido único una nueva justificación para su existencia. Sin embargo, Solís en absoluto iba a darse por vencido en sus esfuerzos por revalorizar políticamente a su facción. Para afirmarse frente a la de López Rodó y dar más

importancia política al Movimiento, siguió tres estrategias, junto con sus compañeros del partido y del Sindicato Vertical. En primer lugar, intensificó sus esfuerzos por presentar a la OSE como altavoz de los trabajadores y de sus intereses «sociales». Puso un segundo foco en la declaración de su voluntad de llevar la tan mentada «democracia orgánica» a la realidad política. Con conceptos como «participación», «elecciones libres», «diálogo» y «democracia», y neologismos como «horizontalización» del Sindicato Vertical, o el anuncio de un «plan de desarrollo político» se ofrecía a la población la expectativa de tener más derecho a participar. Desde finales de la década de 1960, se anunciaba la pronta aprobación de las llamadas asociaciones políticas, destinadas a garantizar una supuesta representación orgánica de la población. En tercer lugar, Solís apostó por una estrategia que habría sido impensable durante los primeros veinte años de la dictadura: desmarcarse de manera pública, explícita, de López Rodó y su Comisaría. De este modo, los enfrentamientos internos del régimen dejaban de producirse a puerta cerrada. Más bien, la fracción representada por el Movimiento hizo públicas en sus periódicos y revistas sus reservas contra el «grupo de tecnócratas» que rodeaba a López Rodó. Punta de lanza de esta crítica fue uno de los diarios más leídos de los años sesenta, Pueblo, el órgano central del Sindicato Vertical, dirigido por Emilio Romero.[950]

Las estrategias mencionadas y la dinámica específica que desplegaron a lo largo de la década solo se entienden si se interpretan como reacción, y en reciprocidad al ascenso político de López Rodó y su intento, evidentemente exitoso, de imponer una reinvención del régimen de Franco como dictadura desarrollista. Esta reacción a la omnipresente propaganda en torno al «desarrollo económico» se pone de manifiesto en la exigencia de Solís de «desarrollo social» y «desarrollo político», pero también en los ataques cada vez más fuertes contra «los tecnócratas del Opus Dei». Aun así, las iniciativas del Movimiento no deben ser interpretadas solo de manera funcional, como arma contra los grupos de poder en torno a López Rodó. Porque, como ha destacado con razón la historiadora Pamela Radcliff, resulta miope despachar sin más la visión de una «democracia sindical» controlada desde arriba o los debates en torno a la aprobación de las asociaciones como «puro acto de desesperación sin verdadero contenido».[951] Más bien detrás de ellos se escondía una alternativa al proyecto de López Rodó de una dictadura desarrollista y administradora, una alternativa con la que Solís y los dirigentes del Movimiento intentaban estabilizar y dar perspectiva de futuro al régimen a través de un mayor respaldo

popular.

La reacción inmediata del Movimiento a la derrota en la lucha por la planificación fue todo lo simple que se puede imaginar, ya que Solís se dedicó a subrayar que la OSE había sido la auténtica autora del plan de desarrollo.[952] La prensa del Movimiento repitió día tras día esa interpretación, sobre todo ante el trasfondo de los debates de las Cortes en torno al Primer Plan de Desarrollo.[953] Además, se enfatizaba que se debía exclusivamente al Sindicato Vertical que el plan de desarrollo económico llevara también el nombre de «social».[954] Aun así, la eficacia de la propaganda de López Rodó se demostraba ya en el propio hecho de que el Movimiento asumiera su narrativa, al menos en parte, porque, aunque siempre se recalcaba que los objetivos del Plan —el aumento del nivel de vida y un reparto más justo de la renta— «tienen ya entre nosotros tantos años como el Régimen instaurado por Franco», el partido de Estado hacía propio el relato de «nueva etapa» del comisario del Plan.[955]

Aunque el Movimiento también hacía propaganda del Plan de Desarrollo a través de sus órganos de prensa y series de libros, la cúpula del Sindicato Vertical criticó los puntos centrales de su contenido desde el principio.[956] Su crítica se dirigía principalmente a la falta de orientación social del Plan. En un informe interno de la OSE de 1964, vemos qué se ocultaba bajo la exigencia de «desarrollo social», que en los años sucesivos se planteó en términos cada vez más combativos. El punto de partida de la argumentación eran los artículos 23 y 24 de la Ley del Plan de 28 de diciembre de 1963, en los que, bajo el epígrafe «Política de integración social, movilidad y promoción social», la Comisaría planteaba las medidas sociopolíticas que había que tomar en paralelo a la expansión económica.[957] El autor del informe había comprobado si ese anuncio se plasmaba en disposiciones legales concretas y no las había encontrado. Porque, aunque los planificadores recalcaban una y otra vez los supuestos objetivos sociales del desarrollo con «ostensibles fórmulas reiterativas», la Ley del Plan solo incluía la propuesta de crear «órganos de coordinación técnica interministerial […], lo que equivale a decir que aún no ha sido ni estudiado, ni propuesto, ni desarrollado, ninguno de los aspectos sociales que se definen como integradores de los objetivos del Plan».[958] En vez de eso, los planificadores se limitaban «a poner en marcha una política de inversiones y a esperar los resultados sociales, que la misma pueda

producir, sobre los que por lo visto pretende operar a posteriori». A pesar de su título, «Plan de Desarrollo Económico y Social», no cabía decir en consecuencia «que el Plan de Desarrollo realice en lo más mínimo previsiones sociales». De ahí que le tocara a la Organización Sindical elaborar estudios y propuestas legislativas «para que los objetivos económicos que el Plan propugna, vayan unidos a un auténtico desarrollo social». [959]

Fig. 14. «Foro sobre el Plan de Desarrollo», Televisión Española, 12 de junio de 1963[960]

La crítica a la falta de cimentación sociopolítica del Plan de Desarrollo no se limitó a informes internos. Ya en la fase de elaboración del Primer Plan, en horario de máxima audiencia vespertina, el 12 de junio de 1963, se produjo ante las cámaras de Televisión Española un intercambio de acusaciones entre el comisario del Plan y representantes de la Organización Sindical. A ese «Foro sobre el Plan de Desarrollo», moderado por el conocido periodista Victoriano Fernández Asís, habían sido invitados López Rodó, dos empresarios privados, un trabajador de los talleres de Construcciones Aeronáuticas (Getafe) y, con Emilio Romero, director del diario Pueblo, y Nicolás de la Peña, vicesecretario de Planificación Social, dos representantes del Sindicato Vertical. Para llegar también a aquellos sectores de la población que no tenían televisión y no habían visto la emisión desde un bar, la revista Teleradio publicó al día siguiente una reproducción completa del debate, con numerosas fotos (fig. 14).

Antes de que López Rodó pudiera presentar con ayuda de diagramas los contenidos y objetivos del plan, tuvo que responder a las preguntas de los invitados. Los dos empresarios fueron los que se lo pusieron más fácil. El comisario del Plan despejó sus temores de que pudiera limitarse la iniciativa privada con sus explicaciones sobre la planificación indicativa, que nada tenía que ver con la economía planificada socialista.[961] Tampoco las preguntas del mecánico Pedro Rodríguez dieron problemas a López Rodó. Más bien aprovechó incluso el diálogo para presentarse, aunque de manera bastante desmañada, como amigo de los trabajadores: cuando Rodríguez le preguntó por las «ganancias o […] garantías sociales, económicas y humanas» del plan de desarrollo para los obreros, López Rodó empezó por pedirle «un pitillo» para poder «contestar con más tranquilidad». Una vez encendido el cigarrillo, el comisario del Plan se sirvió de su habitual retórica social. Aseguró, por ejemplo, que «el Plan de Desarrollo pretende fundamentalmente ser la gran palanca, ser el gran vehículo de la promoción social del obrero; es decir, del acceso más decidido, más directo, más garantizado del obrero a los bienes de cultura».[962] Despejó los temores de que podría producirse un aumento de los precios que, como después del Plan de Estabilización, afectaría principalmente a los trabajadores, afirmando que «en un plan de desarrollo no se trata de “apretarse el cinturón”, se

trata de ir a más». Además, naturalmente se tendría cuidado de que los beneficios del desarrollo económico llegaran sobre todo a los «que más lo necesitan».[963]

Ya después de la primera pregunta del mecánico, había intervenido Nicolás de la Peña, de la Organización Sindical. Empezó por no dejar de presentarse como próximo a los trabajadores, al constatar que «esa condición mía sindical me ha permitido obtener una impresión de cómo siente el mundo de trabajo». Por eso había podido comprobar que «el obrero no comprende el Plan de Desarrollo y quizá duda de los beneficios que el Plan de Desarrollo le va a proporcionar». Ante ese telón de fondo, el funcionario reclamaba que se incluyera más en la elaboración del plan a los trabajadores representados en el Sindicato Vertical «a través de encuestas o de consultas». Tampoco esa observación inquietó a López Rodó, que pudo rechazarla como solía indicando la supuesta elaboración democrática del plan. Así, se dirigió a De la Peña y dijo: «Usted es testigo de mayor excepción de que la Comisaría ha estado en todo momento en contacto con la Organización Sindical», y agradeció ante las cámaras «el servicio que en este sentido la Organización Sindical nos ha prestado y sigue prestándonos».[964]

Sin embargo, no fue tan fácil despachar a Emilio Romero. Primero señaló los últimos incrementos de precios, que atribuyó a la estructura económica tradicional del país.[965] Luego afirmó, haciendo una referencia directa al discurso de López Rodó en Bilbao en marzo de 1963, que al parecer los colaboradores de la Comisaría estaban muy preocupados por subrayar los supuestos objetivos sociales del plan. Sin embargo, añadió, provocativo, «hay mucha gente que tiene la impresión, posiblemente equivocada, de que ustedes son unos tecnócratas y economistas, pero que se acercan con poca realidad a las demandas auténticas del pueblo español». Sin duda, Romero admitió que los primeros bocetos del plan contenían algunos objetivos sociales, como por ejemplo el aumento de la renta per cápita a 462 dólares, la creación de un millón de nuevos puestos de trabajo, la disminución de la emigración excesiva e incluso el aumento de la actividad productiva de las mujeres. Pero se trataba de «objetivos sociales de superficie y algunos engañosos, y acaso no sean esos objetivos profundos que hacen que todo un pueblo crea en una empresa política, en una empresa nacional, en la que esté directamente interesado». Existía entre la población la justificada sospecha de «que se cree riqueza», pero «que no va a distribuirse con arreglo a lo que una época social demanda». Al parecer, López Rodó quedó tan sorprendido con ese reproche que

empezó por responder con dos contrapreguntas: qué quería Romero decir con «engañoso» y qué entendía por «objetivos sociales profundos». El periodista aprovechó la oportunidad para lanzar una nueva pulla contra el comisario: «El señor López Rodó creo que es catalán y me está contestando como un gallego con una pregunta».[966] Con «objetivos profundos», dijo Romero, se refería a una participación real del trabajador en los beneficios de la empresa y a una redistribución consecuente de la renta pública. «Engañoso» era, por ejemplo, que los planificadores presentaran el aumento de la cuota laboral femenina como un logro «social», aunque no estaba claro si a esas mujeres se les pagaba adecuadamente por su trabajo. Al parecer Romero había tocado un punto candente con su crítica, porque el comisario no replicó refiriéndose a disposiciones concretas, sino que repitió sus conocidas afirmaciones sobre la orientación supuestamente «social» del plan de desarrollo.[967]

El debate emitido por Televisión Española pone de manifiesto que los enfrentamientos dentro de la élite del régimen en torno al Primer Plan de Desarrollo ya se habían trasladado a la opinión pública antes de su entrada en vigor. Por eso, no sorprende que la exigencia de «desarrollo social» se convirtiera en parte del repertorio fijo de la prensa del Movimiento, que controlaba más de un tercio de los productos del paisaje periodístico español.[968] En esos artículos se trataba sobre todo de mostrar las insuficiencias del plan de desarrollo y presentarse de ese modo, desmarcándose conscientemente de los «tecnócratas» que rodeaban a López Rodó, como la «conciencia social» de la élite franquista.[969] Los periodistas de la prensa del Movimiento tomaban distintos elementos del discurso desarrollista para emplearlos en su contra. Así, por ejemplo, después de la entrada en vigor del primer Plan, en el diario Arriba aparecieron repetidos comentarios en los que se indicaban las debilidades del sistema educativo y escolar español. Por ejemplo, en abril de 1964, el periodista Octavio Roncero constataba que según las últimas estadísticas el 80 % de los niños españoles dejaban el colegio antes de los catorce años, y solo el 1,9 % de los estudiantes españoles iba al instituto. Para documentar que los planificadores no hacían nada contra esta situación, argumentaba —como solía hacer López Rodó— con comparaciones a escala europea, señalando que el gasto público en el sector educativo en España ascendía tan solo a la mitad de la media de la OCDE.[970]

En vista de los sensibles incrementos de precios desde la primavera de 1964, se añadió un nuevo tema a la agenda, que en la prensa del Movimiento fue tratado bajo el epígrafe «justicia social y salarios».[971] Se señalaba una y otra vez la necesidad de adecuar el salario mínimo, que había sido aumentado por última vez a 60 pesetas diarias el 1 de enero de 1963, a la evolución de los precios.[972] Al mismo tiempo, se recalcaba que solo se debía a los convenios colectivos, implantados desde 1958, que los salarios reales de los trabajadores españoles no hubieran disminuido, al menos en algunos sectores. En este contexto, se recogía con especial indignación la declaración de López Rodó en una rueda de prensa en agosto de 1964 de que el aumento de la tasa de inflación era atribuible a esos incrementos salariales.[973] Un periodista de Arriba desenmascaró las afirmaciones en este sentido del comisario como pura retórica, simplemente citándolo: «"Lo primero es el hombre, y después las demás consideraciones de la producción". ¿Le suenan a ustedes estas palabras?».[974] También una serie de artículos sobre los problemas sociales actuales, que apareció en Pueblo desde principios de 1965 con el expresivo título de «Cuentas claras», iban inequívocamente dirigidos contra la retórica social de la Comisaría, a la que se fustigaba calificándola de hueca.[975]

Por último, también los crecientes problemas de la agricultura desde la entrada en vigor del Primer Plan de Desarrollo fueron discutidos como problema «social» en la prensa del Movimiento. En ese contexto, se censuraban especialmente la baja productividad de las explotaciones agrícolas, la incontrolada fuga del campo, el paro encubierto y la falta de una protección social para los trabajadores agrarios.[976] El más crítico fue Tomás Allende y García-Baxter, presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, que representaba al sector agrario dentro de la Organización Sindical.[977] Ya en septiembre de 1964, en una conferencia en la Casa Sindical de Madrid, se había lamentado de la desolada situación de la agricultura. Según Allende y García-Baxter, en todas partes se dejaba sentir el «desánimo», debido a la baja producción y al paro creciente. Atribuía explícitamente la escasa iniciativa de los empresarios agrícolas a la «falta de orientación en la política agraria actual».[978] Las estadísticas publicadas después del primer año del Plan de Desarrollo daban la razón a Allende y García-Baxter: si fijamos la producción agraria en 1963 = 100, el índice de 1964 no era más que 91. En casi todos los sectores se registraban retrocesos: en comparación

con 1963 (=100), el índice de producción del trigo había caído al 81,8 %, el del centeno al 93,1 %, el de la naranja al 89,3 % y el de la aceituna incluso al 17,1 %.[979]

El 27 de abril de 1965, Allende y García-Baxter aprovechó una sesión plenaria de las Cortes para exponer su crítica en público. A pesar de su dureza, al día siguiente su discurso fue reproducido literalmente por todos los periódicos del país.[980] En él resumía en seis puntos la situación del sector agrario. En primer lugar, constataba un «descenso vertiginoso, hasta anularse en muchos casos, de la rentabilidad de las explotaciones agrarias»; en segundo lugar, un «endeudamiento grave de aquellas que con espíritu progresivo quisieron adaptarse a las circunstancias con inversiones importantes»; en tercer lugar, una «emigración acelerada y anárquica» hacia los centros industriales, que, al contrario de lo previsto en el plan, habría alcanzado en 1964 no a 85.000, sino ya a 215.000 personas; en cuarto lugar, el «descontento de los obreros», que se veían perjudicados en relación con sus salarios y prestaciones sociales respecto a los trabajadores industriales; en quinto lugar, «un paro digno de preocupación», y en sexto lugar, «una total desilusión, una falta de iniciativa y un franco descontento de los empresarios grandes, medianos y pequeños, que han contribuido en gran parte a la drástica baja de un 10 por 100 de nuestra renta agraria, en el primer año del Plan de Desarrollo».

Allende y García-Baxter echaba la mayor parte de la culpa de la situación a «la Administración».[981] Su crítica más dura era para la Comisaría del Plan, que en los artículos 13 y 14 de la Ley del Plan de diciembre de 1963 había anunciado medidas para la racionalización de las explotaciones agrarias, subvenciones estatales y créditos para pequeños campesinos y el fomento técnico y financiero de las cooperativas agrícolas.[982] «Hace un año y cuatro meses que el Plan está en funcionamiento», decía Allende y García-Baxter, «y las normas reglamentarias todavía no han sido publicadas». Además, las medidas tomadas en noviembre de 1964 como reacción a los aumentos de precios no habían tenido «ninguna eficacia».[983] Por si fuera poco, se quejaba de que los fondos para los desempleados que la Administración había anunciado en vista de la mala cosecha de aceituna no habían llegado a los trabajadores, que los necesitaban en gran parte a causa de «la mecánica administrativa lenta». Finalmente, a pesar de la Ley de Bases de la Seguridad Social promulgada en 1963, los empleados del sector agrario seguían en gran medida excluidos de las prestaciones sociales. Las propuestas de mejora de la situación agrícola del

«sindicalismo agrario» para mejorar la situación del campo, concluía su discurso, habían sido sencillamente ignoradas.[984]

Con estas drásticas manifestaciones, Tomás Allende y García-Baxter no solo ponía públicamente en cuestión las promesas de equilibrio, orden y control de López Rodó, sino que también replicaba a su propaganda sobre la orientación primordialmente «social» del Plan de Desarrollo. Solo unos pocos días después de ese discurso de amplia recepción, el comisario de planificación volvía a verse expuesto a fuertes acusaciones en el «Café de Redacción» del diario Pueblo. Los redactores invitados solo le dieron un respiro cuando le preguntaron por el aumento de la renta nacional en el primer año del plan: el PIB había aumentado un 7,5 % en 1964, y la renta per cápita un 6,5 %, lo que López Rodó interpretó como «pleno cumplimiento del plan».[985] Por lo demás, le responsabilizaban de todas las manifestaciones económicas negativas. De manera similar a Allende y García-Baxter, también Agustín del Río Cisneros puso en cuestión la visión de un control racional evocada por López Rodó. Criticó que hacía solo unos días se había creado en la Comisaría una Oficina de Vigilancia de la Ejecución del Plan: «La impresión es que se opera bajo cierta espontaneidad».[986] Ricardo Cid Leno abordó otro punto de crítica al Plan de Desarrollo al hablar del preocupante éxodo rural, que superaba con creces las previsiones del plan ya al cabo de un año. La respuesta de López Rodó puso de manifiesto su fijación por trasladar cuanto antes el excedente de mano de obra agrícola al sector secundario, lo cual en aquel momento —y todavía hoy— era un símbolo del anhelado salto a la modernidad industrial. Porque valoró de manera positiva la migración a los centros industriales y recordó a los periodistas que, en España, en el año 1960, el 42 % de los activos seguía trabajando en la agricultura, mientras que en Italia solo era el 28 % y en el norte de Italia incluso tan solo el 10 %.[987]

Al final de la ronda, Emilio Romero, que dos años antes había atacado a López Rodó en la televisión pública, habló del borrador del informe de la OCDE sobre la economía española en 1964 – 65, que acababa de hacerse público. Porque también los expertos económicos europeos habían considerado preocupante la evaluación de la inflación durante el primer año del plan.[988] López Rodó respondió que «[se] tomarán medidas». Ante la objeción de Romero de que los expertos advertían incluso de nuevas medidas de estabilización y una devaluación de la moneda, respondió: «Yo soy optimista». El comisario del Plan tampoco tuvo gran cosa que oponer a los periodistas del

Movimiento desde el punto de vista argumentativo. Esta vez optó por una nueva estrategia para rechazar las críticas. Después de recalcar que no todas las manifestaciones económicas negativas podían atribuirse al Plan de Desarrollo, exclamó:

> *Yo no creo en el mito del Plan de Desarrollo ni en ningún mito, porque son un vestigio del primitivismo. Creo en la programación económica. Porque se haga un plan no vamos a ver de repente los quinientos mil kilómetros cuadrados de España con sus carreteras superasfaltadas, escuelas en todos los rincones, los secanos convertidos en regadíos. El plan no es una varilla mágica. Yo deseo apelar a ustedes, como hombres que orientan la opinión pública, para que contribuyan a acelerar el proceso de la desmitificación del Plan de Desarrollo. En España, somos muy propensos a las milagrerías. El más flaco servicio que se puede hacer al plan es convertirlo en un mito. Yo no creo en los mitos, creo en la planificación económico-social. Concebido el plan como instrumento para la óptima utilización de los recursos disponibles, creo que se ha avanzado mucho.* [989]

Sin embargo, las exigencias de «desarrollo social» del Movimiento solo fue uno de los frentes en los que el Comisario del Plan tendría que luchar en lo sucesivo. Porque, en los preliminares de las elecciones sindicales de 1963, su contrincante José Solís había puesto otro tema en la agenda política del Movimiento con el concepto «desarrollo político». En un acto de masas de la Organización Sindical en el Palacio de los Deportes de Barcelona, el 22 de junio de 1963, el secretario general anunció ante 20.000 oyentes que «esta gran batalla por una España mejor» en absoluto se agotaba en el futuro plan de desarrollo. Más bien había «tres caminos sobre los que debemos avanzar con rapidez y eficacia: el Plan de Desarrollo, el gran Plan social […] y un gran Plan de desarrollo político». [990] Lo que significaba ese «desarrollo político» lo aclaró Solís en su discurso en el Palacio de los Deportes de Madrid en diciembre de 1963. Allí expuso que el objetivo declarado del partido único «consiste en poner al máximo rendimiento nuestra nueva Democracia de la Familia, de los Sindicatos, del Municipio y de las organizaciones del Movimiento, y en ningún caso regresar a un sistema de representación pública sostenido en el viejo pluripartidismo». [991]

El hecho de que en su vago anuncio de una ampliación de la «democracia orgánica» el secretario general recurriera a la expresión «poner al máximo rendimiento» era obviamente también una reacción a la creciente «economización» del lenguaje del régimen, atribuible en

gran medida a la acción de López Rodó. Lo confirma también un vistazo a la prensa del Movimiento, que aprovechaba los conceptos del discurso del «desarrollo económico» para explicar a sus lectores a qué se podía referir el «desarrollo político». Así, en febrero de 1964 Emilio Romero anunciaba en un editorial que «esos dos polos de crecimiento político», el Consejo Nacional del Movimiento y la Organización Sindical, habían tomado la decisión de «proseguir la democratización del Régimen español».[992] En Arriba, se describía al Consejo Nacional del Movimiento como «planificador del mañana» al que «Franco encomendó […] la tarea inmensa de institucionalizar el Movimiento y de estudiar el desarrollo político con afán de perfección».[993] Por último, también se trasladaba al discurso político la conocida división en etapas del «desarrollo económico» al «desarrollo político»: después de que durante los primeros veinticinco años del régimen se hubieran sentado las bases institucionales y legales, ahora había llegado «la etapa del desarrollo político».[994]

La referencia a la «nueva democracia» presuntamente existente en España no era en modo alguno invento del secretario general. En sus discursos, Franco había afirmado una y otra vez que su régimen era una «democracia orgánica», superior a la democracia liberal de partidos, calificada de «anticuada» y «antiespañola». Porque solo bajo su imperio, era el mantra, se había creado una forma de representación «más moderna», que conformaba la voluntad popular con ayuda de las unidades «naturales» de familia, municipio y sindicato.[995] De todos modos, las afirmaciones de Franco sobre la democracia habían sido contradictorias desde el principio: se distinguían, a menudo dentro del mismo discurso, «por una parte por satanizar los sistemas genuinamente democráticos o sus propiedades, y por otra por la exigencia del reconocimiento del carácter democrático de su forma de Gobierno».[996] Por ejemplo, en marzo de 1963 había constatado que la población española, en contraposición al «confuso caos ideológico» de otras sociedades occidentales, había alcanzado tal madurez que «esos monótonos cantos de las famosas sirenas democráticas ya no seducen a nadie».[997] Que tal declaración no se limitaba solo a la presunta inmunidad a las exigencias democráticas y a las ideologías políticas lo demuestra la información acerca del concierto de los Beatles en Madrid en julio de 1965. Mientras que la juventud del mundo occidental reaccionaba con incomprensible histeria a los cuatro jóvenes de

Liverpool, comentaba el diario Pueblo, en la lucha de «Los Beatles contra la juventud española» había un claro vencedor: «Guardias, inspectores de Policía y una conciencia social a la española», que habían cuidado de que en Madrid no hubiera ni excesos ni escenas de histeria.[998] Lo a salvo que estaba la juventud española de las tentaciones occidentales quedaba atestiguado por el hecho de que las gradas de la plaza de Las Ventas, en la que tuvo lugar el concierto, estaban medio vacías.[999] Ninguno de los periodistas mencionó que la reducida asistencia se debía sobre todo a las medidas de represión policial y a los desmedidos precios de las entradas, establecidos por el Ministerio de la Gobernación. Para ellos estaba claro: «Los Beatles sufrieron ayer su gran derrota».[1000]

Sin embargo, los debates internos durante el período de sesiones del IX Consejo Nacional del Movimiento (1961 – 1964) demuestran que en las filas del partido único sabían muy bien que esa retórica no tenía nada que ver con la realidad. Una sección entera, que deliberaba desde febrero de 1962, estaba dedicada a la cuestión «La juventud española y sus inquietudes. Fórmulas de incorporación a las tareas colectivas».[1001] En ella se puso una vez más de manifiesto que el apoyo social del régimen desde la segunda mitad de los cincuenta se debatía siempre en relación con la cuestión generacional, es decir, con respecto a aquella parte de la población que no había vivido la Guerra Civil. Refiriéndose a una encuesta del Instituto de la Juventud del año 1960, el antiguo ministro de Educación Nacional Joaquín Ruiz Giménez constataba que una parte de la joven generación «abiertamente está en ruptura con nosotros, con nuestros principios. No nos engañemos. El hecho de que no lo admitamos, no quiere decir que no sea evidente». Todo aquel que no cerrara totalmente los ojos a la realidad sabía que «en el seno de la universidad, y no digamos en el seno de la clase obrera, hoy la ideología socialista tiene una enorme fuerza, más que el mero liberalismo». El hecho de que acto seguido Ruiz Giménez definiera la palabra democracia muestra que al menos él tenía claro que la «democracia orgánica» de la que se hacía tan activa propaganda no era una respuesta satisfactoria al deseo de participación política. Aludiendo al discurso del régimen en torno al parlamentarismo, que se suponía históricamente superado, constataba que «la democracia entendida como una participación del pueblo en la tarea del Gobierno, y como posibilidad de fiscalización de la obra de Gobierno del pueblo, no solamente está muerta sino más viva que nunca, y la gente joven así lo piensa».[1002] El falangista Jesús Suevos ejerció la autocrítica en el

subsiguiente debate, diciendo que el Movimiento no ofrecía a la juventud española «ninguna idea, ningún problema, ninguna esperanza realmente sugestiva». Era «pueril y absurdo pretender que la juventud se entusiasme por un Plan de estabilización […] o de regadíos».[1003] La única escapatoria a ese dilema la esbozó finalmente Rodolfo Martín Villa, jefe del Sindicato Español Universitario y, nacido en 1934, hijo él mismo de la generación de posguerra. Porque la juventud española, según el jefe del SEU, «no rechaza de plano, como algunos suponen, a los sistemas políticos autoritarios». Pero «nuestros jóvenes acaban de descubrir […] la representatividad, y lo que tras esa atractiva palabra se esconde. La juventud española padece el sarampión de la representatividad, del voto, de la urna, de la panacea democrática». Por eso, correspondía a la cúpula del Movimiento «arbitrar de cara a nuestra juventud un sistema de participación general en vez del de participación limitada hasta hoy […] vigente».[1004]

Esa discusión en el marco del IX Consejo Nacional puso en evidencia lo marcado de la conciencia del problema en la élite dirigente, que ya no se veía en condiciones de integrar políticamente en el régimen sobre todo a los miembros de la generación más joven. Al mismo tiempo, en las filas del Movimiento eran muy conscientes del gran abismo entre la biensonante propaganda en torno a la «justicia social», la «participación» y la «democracia» y las realidades socioeconómicas y políticas del país. Por eso, es demasiado simplista interpretar los debates en torno a la ampliación de las posibilidades de participación, que se intensificaron en los años siguientes, y la propaganda de una «democracia sindical representativa» de Solís, únicamente como estrategia para mantener o ampliar la posición de poder del Movimiento. Más bien se trataba de una reacción a los problemas reseñados arriba, que había reforzado especialmente a los funcionarios más jóvenes del partido en la idea de que la ampliación de las posibilidades de participación política —organizada del modo que fuere— era imprescindible para poder estabilizar el régimen.[1005] Además, en vista del claro aumento de los conflictos laborales desde la gran huelga de Asturias del año 1962, estaba claro que solo concediendo mayores derechos de cogestión a los trabajadores sería posible poner coto a los conflictos laborales y (re)integrar a los trabajadores en las estructuras de la Organización Sindical.[1006]

El discurso sobre el «desarrollo político» que el vicesecretario

general del Movimiento, Fernando Herrero Tejedor, pronunció en el último debate plenario del IX Consejo Nacional, el 8 de abril de 1964, muestra sin embargo que los consejeros, cuando se manifestaban públicamente, seguían presos del lenguaje críptico, cada vez más incomprensible, del partido de Estado. Así, después de invocar al caudillo, Herrero Tejedor anunció que el futuro trabajo del Consejo Nacional iría encaminado a «completar y fortalecer el ordenamiento constitucional, perfeccionando las instituciones políticas y actualizando las estructuras orgánicas».[1007] Los acuerdos del IX Consejo Nacional respecto al «desarrollo político» estaban igualmente insertados en la conocida narrativa de la continuidad y el perfeccionamiento. Las palabras clave «participación política» y la referencia a la «representación» del pueblo se veían tan encubiertas por el lenguaje difuso del Movimiento que al final apenas quedaba claro qué quería decirse en realidad. Así, por ejemplo, se afirmaba que el partido «sirve de cauce a la realización de aquella doctrina y a la participación política del pueblo y de impulso a la actividad del Estado». Puesto que en cuestiones políticas podía haber puntos de vista muy distintos, el Consejo Nacional aspiraría a reforzar el «sentido popular y representativo» del Movimiento.[1008]

En los años sucesivos, la anunciada ampliación de las posibilidades de participación política iba a producirse en primer término en la retórica política. Esto se observa de manera ejemplar en las masivas campañas de propaganda que José Solís puso en escena desde principios del año 1966 para las elecciones sindicales.[1009] Igual que en los acuerdos del Consejo Nacional, la «España del 18 de julio» era el marco de todas sus intervenciones públicas. Por tanto, la Guerra Civil y la instauración del Nuevo Estado a las órdenes de Franco seguían marcando el comienzo de una nueva era.[1010] A diferencia de la propaganda desarrollista, el dictador no solo era un gobernante paternal, que guiaba al pueblo hacia el bienestar económico. Más bien seguía siendo presentado como un líder político y militar. De todos modos, en las manifestaciones del secretario general quedaba claro el fuerte impacto que había desplegado la tesis de una «nueva etapa» de López Rodó. Porque, según Solís, en vista de los «años decisivos para el mañana español» que estaban a punto de empezar, era hora de abordar «la configuración del futuro español».[1011] Sin duda, para él la Organización Sindical ya era «democrática», «libre», «auténtica», «orgánica» y «representativa».[1012] Ahora, se trataba de «perfeccionarla» bajo el signo del «desarrollo político», «reforzar» su

representatividad y darle «una mayor eficacia en la continuidad».[1013]

Por otra parte, y esto demuestra lo contradictorio de sus mensajes, según Solís el Sindicato Vertical ya era «perfecto». Así lo afirmaba en su mensaje televisado a los trabajadores poco antes de las elecciones sindicales del 23 de septiembre de 1966, al decir que «[n]o ha existido ni existe Sindicato alguno en el mundo que a través de sus elecciones sitúe a los hombres del trabajo en tantos puestos de influencia y responsabilidad». Afirmaba incluso que «todo el mundo occidental está deseando fórmulas para poder hacer lo que hemos hecho nosotros: tener a los Sindicatos dentro del orden para construir una nueva sociedad».[1014] El secretario general ya había dejado claro en julio de 1966 que, debido a su «modernidad», la Organización Sindical constituía, naturalmente, la vanguardia de todos los sindicatos occidentales. Cuando, en una entrevista, le comentaron la acusación del extranjero de que el régimen no permitía sindicatos libres, Solís respondió, seguro de sí: «Si nosotros, cada día, nos perfeccionamos, ellos necesitan una revisión a fondo, pues quedaron varados en el comienzo del siglo XIX».[1015] Nunca perdía la oportunidad de recordar la Guerra Civil: porque solo resolviendo los conflictos laborales como se hacía en la Organización Sindical, «hermanados, en diálogo abierto, libremente, como cristianos», podían evitarse conflictos violentos.[1016]

Solís también conocía a «el enemigo» de España: los «demagogos», el «hombre negativo» y los «vociferantes callejeros».[1017] También aquí seguía moviéndose dentro del esquema del discurso guerracivilista, porque atribuía la perturbación del orden español, supuestamente armónico, a influencias extranjeras. Así, denunciaba a esos «demagogos» como «agentes del extranjero» que con «palabrería», «presiones y propaganda» negaban los visibles éxitos del Sindicato Vertical y querían sembrar la discordia entre los trabajadores. Era muy evidente que Solís tenía en la cabeza los éxitos cada vez mayores de Comisiones Obreras cuando, en su discurso televisado poco antes de las elecciones, se dirigía en tono paternalista directamente a los trabajadores, buscando congraciarse con ellos, y les exhortaba a no dejarse «influir por grupos politizados».[1018] Por último, al igual que su predecesor Arrese, seguía concibiendo «el pueblo» como sujeto político mientras aceptase «las reglas del juego», los «Principios del Movimiento». Con el concepto de «politización», equiparado a «partidismo», «enfrentamiento» y una «actitud extrasindical», denunciaba todos los esfuerzos que amenazaban el orden sindical como «voces resucitadas con música del pasado».[1019]

Sin duda, esa visión de un orden social armónico, libre de conflictos sociales, y el intento de legitimar la dictadura a través de sus éxitos tenían claros solapamientos con el discurso desarrollista de López Rodó. Sin embargo, no era posible ignorar las diferencias con el lenguaje político del Movimiento. Aunque el vocabulario militar y la invocación al programa de Falange de 1933 habían desaparecido, conceptos falangistas como «ideales», «doctrina», «misión» y «principios», «deber», «disciplina», «abnegación», así como «voluntad», «fe» y «autenticidad», seguían representando un gran papel. También el extranjero seguía siendo concebido o bien como el «mundo exterior hostil» o bien como contraste para el supuesto progresismo del Movimiento y la Organización Sindical. Cuando se hablaba de futuras reformas, siempre se hacía con verbos de la narrativa continuista, para dejar claro que las raíces del «desarrollo político» ya habían sido plantadas el «18 de julio». En todo caso, era nuevo el fuerte realce del carácter «democrático», «representativo» y «participativo» del Movimiento nacional y el énfasis en el «diálogo». También el concepto libertad aparecía ahora de forma más destacada, aunque su contenido estuviera limitado por añadidos como «libertad en la unidad» o «libertad dentro de un orden».[1020]

En contraposición al estilo técnico y científico de López Rodó, la forma de hablar de Solís estaba caracterizada por numerosas estrategias verbales de carácter emocional.[1021] Entre ellas se encontraba el frecuente empleo de superlativos («directísimamente», «profundísimamente»), intensificadores («auténtico», «total», «totalmente auténticas»), tautologías («progresiva y continuadamente») y metáforas («En los Sindicatos, la libertad no es una quimera, sino la atmósfera que respiramos»),[1022] pero también la constante repetición de algunos conceptos, exhortaciones y preguntas retóricas, y una expresión enfático-afectiva.[1023] Así, por ejemplo, el secretario general enfatizó ante las cámaras de Televisión Española: «Yo tengo fe en los trabajadores españoles. Yo tengo fe en estas elecciones sindicales. Yo siento el Sindicalismo por su autenticidad».[1024]

Igual que López Rodó presentaba a Franco como artífice y director de la política de desarrollo, también los seguidores del Movimiento invocaban siempre en sus exigencias de «desarrollo social» y «desarrollo político» la «voluntad del caudillo».[1025] Y, exactamente igual que el comisario del Plan, los funcionarios del partido único podían aprovecharse de que Franco siempre confeccionaba sus discursos, de

manera ecléctica, a partir de borradores de los distintos representantes del régimen. Esa circunstancia permitía a su vez a los representantes de ambos grupos presentar sus ideas de futuro como voluntad del dictador. La estrategia de instrumentalizar a Franco para el propio proyecto de (re)legitimación del régimen también funcionaba muy bien porque Franco no hacía el menor intento de arbitrar en las disputas de poder interno. Aunque el Movimiento las sacara a la luz pública, la conducta de Franco seguía marcada por el equilibrio táctico entre los distintos grupos del régimen. En los momentos principales, siempre hacía propio el lenguaje político del partido único, como por ejemplo en su discurso de clausura del IX Consejo Nacional, el 9 de abril de 1964. Esa alocución fue recibida en las filas del partido con triunfante satisfacción, porque el dictador había dicho que «[u]n Estado neutro, administrativo y sin doctrina política, acabaría destruido por la revolución, que le minaría desde dentro y desde fuera». Un gobierno «que no contase con otra fuerza política que el Poder y su "Boletín Oficial", carecería, a plazo, de la fuerza moral indispensable».[1026] Además, «como en aquella época de la Cruzada», se había presentado con una combinación entre uniforme de general, camisa azul de Falange y boina roja carlista.[1027] También fue música para los oídos del Movimiento una frase de Franco en su XI Consejo Nacional, en noviembre de 1967: «La adhesión de los pueblos se gana con la belleza de las ideas […] y no sólo con el ritmo de las máquinas».[1028]

Junto a la propaganda alrededor del «desarrollo social» y del «desarrollo político», los miembros del Movimiento empezaron finalmente a denigrar en público a López Rodó y su grupo de planificadores como «tecnócratas del Opus Dei». «Tecnocracia» y «Opus Dei» se emplearon como sinónimos de los supuestos esfuerzos por socavar los «ideales del Movimiento» y destruir de ese modo la esencia del régimen. Bajo el concepto de Opus Dei se subsumía todo lo que contradecía los puntos programáticos del Movimiento en materia política y social: la promoción de un capitalismo desenfrenado, un decidido internacionalismo, que equivalía a traición a la patria, y una incapacitación de la población. La actuación supuestamente secreta de la organización laica se unía a la acusación de un gobierno puramente «técnico». Porque la acción de la «Obra de Dios» había convertido la política en un dominio de expertos que, fuera de la luz pública, «quieren congelar toda política, cancelando la ideología, el entusiasmo

y la poesía creadora, y reducirlo todo a técnica y administración».[1029] La cuestión, debatida en la investigación historiográfica y sociológica, de si determinadas concepciones de política económica tenían de hecho que ver con una «ideología» específica de la organización laica, no suscitaba interés entre sus contemporáneos.[1030] Más bien se trataba de hacer visibles a los competidores más fuertes en la élite con ayuda de una categoría ostensible, y de legitimar la propia acción política mediante la existencia de un «enemigo». La adscripción «tecnócratas del Opus Dei» también desplegaba tanto efecto porque las distintas orientaciones políticas de la élite franquista no podían describirse con categorías políticas de partido. Por eso, desde el propio comienzo de la dictadura, se utilizaron atribuciones propias y ajenas como «militares», «monárquicos» o «católicos», con lo que en este último caso se hacía referencia la mayoría de las veces a los miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP). La única excepción la constituía el falangismo, pero incluso esa autodescripción fue haciéndose borrosa al imponerse el concepto «Movimiento». Dado que los complejos conflictos internos del régimen podían reducirse a una categoría supuestamente clara con ayuda del constructo «tecnócratas del Opus Dei», también la prensa extranjera se apropió de él y contribuyó a su difusión.[1031]

Que bajo los conceptos Opus Dei y tecnocracia se discutían en el fondo cuestiones de poder político lo demuestra por ejemplo un editorial de Emilio Romero publicado en Pueblo a principios de 1964. Aquí afirmaba que, desde finales de la década de los cincuenta, «el Opus Dei» había acumulado de forma silenciosa cada vez más poder político. En España, según Romero, habían surgido «de la noche a la mañana unos hombres nuevos, sin tradición política, la mayor parte sin servicios distinguidos en esa gran empresa de la guerra civil, de donde surgió la generación política contemporánea».[1032] De ese modo, el periodista denunciaba a los miembros de la «Obra de Dios» como «enemigos del Movimiento». Sus manifestaciones ponían también al descubierto tensiones generacionales entre los combatientes en la Guerra Civil y los jóvenes políticos del régimen como López Rodó, que parecían políticamente sospechosos por la simple razón de que ni habían ido a la guerra en el bando nacional ni disponían de un perfil político claramente clasificable. La peculiar dinámica que se desarrolló a partir de la equiparación entre Opus Dei y la acusación de tecnocracia se reflejó también en el hecho de que los miembros de la élite políticamente próximos a López Rodó eran a menudo calificados como

«simpatizantes del Opus».[1033] Sin embargo, nunca se comentaba el hecho de que altos funcionarios del Movimiento, como el ya citado Fernando Herrero Tejedor, eran ellos mismos miembros del Opus.[1034]

El debate que se extendió a lo largo de la década de 1960 en torno a los «tecnócratas del Opus» no era en absoluto un fenómeno específicamente español. Más bien era parte del debate sobre la tecnocracia sostenido en numerosos países de Europa occidental, en el marco del cual se discutían los peligros de una política de planificación llevada exclusivamente por expertos.[1035] También en este contexto tecnocracia era un término con una connotación claramente negativa. Representaba los esfuerzos por socavar los principios democráticos y el intento de «imponer, mediante la optimización técnica de los procedimientos […], una lógica socialmente inadecuada y potencialmente antihumana».[1036] Igual que en el caso español, estas discusiones estaban marcadas por la dicotomía entre «frialdad», «lógica objetiva» y «administración» y la imagen ideal de una política democrática sostenida por las ideas.[1037] Y, al igual que en España, también el debate francés en torno a la tecnocracia versaba sobre una cuestión de poder político, concretamente «[q]uien […] iba a tener el poder de diseñar y configurar el futuro de Francia».[1038] El satírico «Portrait-robot du “technocrate”» del politólogo Jean Touchard y el historiador Jacques Solé, de 1965, pone de manifiesto que en Francia, al igual que en el caso español, se relacionó la tecnocracia con el capitalismo y el industrialismo, una política económica antisocial, traición a la patria (condicionada por la religión), secretismo, falta de alma y frialdad:

1. El tecnócrata es un hombre abstracto. Contempla el mundo en ecuaciones y no conoce otra cosa que sus libros. Ignora la Francia real. A menudo es ingeniero o inspector de Hacienda.

2. Todo el pensamiento del tecnócrata gira en torno a París, y toma todas sus decisiones en relación con París. No tiene ni idea de los problemas de las provincias, y sobre todo de los problemas agrícolas. […]

3. El tecnócrata «no tiene corazón», «no tiene alma», a menudo es incluso «sádico». En su manía por el «cambio estructural» y la «productividad», empuja a la pobreza o incluso al suicidio a pequeños comerciantes, artesanos y a los mineros de Decazeville. [1039]

4. El tecnócrata actúa en el silencio, ama el secretismo.

5. El tecnócrata tiene intereses en común con los trusts y, sobre todo, con los «trusts apátridas». Es el hombre del «supermercado» y de los zumos de fruta Libby's. [1040]

6. El tecnócrata no es un buen francés. Bebe whisky y Coca-Cola. Participa en misiones de productividad en los EE. UU . y mira con desprecio los productos que se fabrican aquí, como el aguardiente, que permitió a los Poilus [1041] aguantar en Verdún. Desprecia a los viejos combatientes y solo sueña con «deshacerse» del «imperio francés». Al mismo tiempo se asegura importantes beneficios mediante acuerdos secretos con las élites dirigentes de los nuevos Estados. A menudo es judío. Muestra ciega admiración por América y hace el juego a Washington. [1042]

Aunque López Rodó se quejó amargamente varias veces a Franco de las campañas del Movimiento contra el Opus Dei, el dictador jamás adoptó una posición pública.[1043] De ahí que el comisario del Plan se viera obligado a comparecer él mismo ante la opinión pública. En una entrevista en televisión en febrero de 1966, recalcó, por ejemplo, que «en estas cuestiones políticas el ser del Opus Dei tiene tanto que ver como el ser del club de tenis del Real Madrid, al que también pertenezco».[1044] En octubre de 1966, incluso el jefe del Opus Dei, Escrivá de Balaguer, residente en Roma, intervino personalmente y exigió a José Solís que suspendiera la «campaña difamatoria» contra su organización.[1045] Sin embargo, la controversia en torno al supuesto poder político y económico del Opus Dei se inflamaría una y otra vez, hasta el final de la dictadura, y contribuiría no poco a convertir en un problema político público las tensiones dentro de la élite franquista. [1046]

Es obvio que también fue a causa de la multiplicación de ataques contra el comisario que, en la remodelación del Gobierno de 7 de julio de 1965, López Rodó fuera finalmente elevado al rango de ministro, probablemente a instancias de su protector, Carrero Blanco. Con eso, su posición política quedaba nuevamente fortalecida. Porque, en el futuro, podría actuar al mismo nivel que Solís, el ministro secretario general del Movimiento, y tomar parte en las reuniones del Consejo de Ministros. El comisario de planificación aprovechó el reajuste en la élite para reaccionar con política de poder a la ola de acusaciones y neutralizar a sus críticos. El 16 de agosto de 1965, nombró a Tomás Allende y García-Baxter, que pocos meses antes había atacado el plan en

las Cortes, subcomisario de la Comisaría del Plan de Desarrollo.[1047] Vendió esa decisión a Solís como expresión de «la voluntad de dar una mayor intervención a los hombres del Sindicalismo en las tareas del Plan de Desarrollo».[1048] En realidad, se trataba de volver a tener bajo control al Sindicato Vertical. Sin embargo, López Rodó no iba a impedir con eso las peticiones cada vez más ruidosas de «desarrollo social» y «político» y las críticas salidas de las filas del Movimiento y de la Organización Sindical: eran el precio de la victoria que había alcanzado en la lucha por la dirección de la planificación del desarrollo.

3

LOS PELIGROS DEL DISCURSO DESARROLLISTA: LA PLANIFICACIÓN FRANQUISTA, EN CRISIS

DE HECHO, Franco tolera una dosis de crítica considerable. A cualquier visitante extranjero que entienda algo de español le resulta imposible no escuchar en las tascas de Madrid que la gente habla y argumenta mientras en el suelo, a su alrededor, se amontonan las cáscaras de gambas, los mondadientes, las colillas y las servilletas de papel. En las oficinas públicas, en casa, en los restaurantes, hasta en los ministerios se oye a la gente refunfuñar abiertamente sobre las dificultades de su vida cotidiana: los elevados precios de los alimentos, los alquileres altos, la falta de plazas escolares, las malas carreteras y la corrupción que campa por doquier, en el campo, en la ciudad y en todo el Estado. Se ataca al régimen, y se llama truhan a este o aquel ministro. Pero todo se detiene ante el propio Franco. Durante los seis años que llevo en España, raras veces he oído atacar a Franco.[1049]

Benjamin Welles (enero de 1967)

En septiembre de 1966, el semanario británico The Economist publicó un artículo sobre los trabajos preliminares del Segundo Plan de Desarrollo español, que iba a entrar en vigor el 1 de enero de 1968. Según el periodista inglés, la noticia no había sido acogida en España precisamente con entusiasmo, ya que los planificadores que rodeaban a López Rodó habían perdido masivamente popularidad a lo largo de los meses anteriores. En primer lugar, la propaganda en torno al primer

plan había creado unas enormes expectativas. En vista de la creciente tasa de inflación y el aumento del déficit de la balanza de pagos, el «impaciente optimismo» reinante hasta el momento se había transformado en «exagerado pesimismo». En segundo lugar, se discutían dentro del ámbito de la economía cosas que no podían decirse dentro del ámbito de la política, al fin y al cabo, España era una dictadura. Una gran parte de la crítica, que en realidad iba dirigida contra el régimen, «se resume en conceptos económicos y se dispara contra el plan de desarrollo».[1050] Lozano Irueste, colaborador de López Rodó, compartía esa opinión. Según el jefe de la Oficina de Relaciones Públicas de la Comisaría, el Plan de Desarrollo había perdido su magia, tanto en la prensa como en la calle: «El valor sugestivo, casi mágico, que estas tres palabras tenían en los años 62 y 63 ha dado paso a una cierta indiferencia, que en modo alguno significa repudio pero que no deja de ser preocupante».[1051]

Sin duda, el plan había sido objeto de crítica pública desde el principio.[1052] Sin embargo, las voces críticas pronto dejaron de limitarse a las del Movimiento. Más bien, ahora eran sociólogos y economistas, así como representantes de la Iglesia y del movimiento obrero católico, los que cuestionaban los elementos centrales del discurso desarrollista de López Rodó: cientificidad, racionalidad y el empleo de «modernas técnicas de planificación», previsibilidad y capacidad de control, coordinación y equilibrio, así como una orientación «social» favorable a los trabajadores. Tras la entrada en vigor de la Ley de Prensa de abril de 1966, que abolía la censura previa, esa crítica fue recogida y difundida en los medios de comunicación. Aunque los planificadores que rodeaban a López Rodó intensificaron la propaganda para quitar razones a los críticos, involuntariamente se encargaron de darles nuevo aliento con publicaciones como la monografía de la Ponencia de Factores Humanos y Sociales del desarrollo económico presentada en 1965. El periodista británico citado al principio parecía de hecho tener razón en su sospecha de que, en realidad, la áspera crítica pública al plan de desarrollo era en muchos casos expresión de una actitud crítica hacia el régimen. La crisis económica de 1967, que marcó el punto final al primer plan cuatrienal, confirmaba a ojos vistas esas críticas. El proyecto de López Rodó de otorgar a la dictadura una legitimación nueva, supuestamente apolítica y científica, a través de la política de desarrollo, cayó en una grave crisis. En cierto modo, con la presentación del régimen como garante del crecimiento perpetuo, que ahora se volvía contra los planificadores,

su política económica e incluso la propia dictadura, el comisario del Plan se había tendido él mismo una trampa.

En vista de los persistentes ataques procedentes de las filas de la OSE desde la entrada en vigor del primer plan cuatrienal, a principios del año 1965 la Comisaría del Plan decidió intensificar la propaganda «en sectores sindicales y obreros». El director de la Oficina de Relaciones Públicas, Lozano Irueste, propuso para ello una doble estrategia. Por una parte, reclamó con insistencia mejorar las relaciones con el personal directivo del Sindicato Vertical. Precisamente, integrar (de manera simbólica) «en algunas acciones de elaboración de normas o de ejecución del Plan, a los dirigentes sindicales nacionales» tenía un valor incalculable porque, «al sentirse éstos partes de la gestión, sean ellos mismos los primeros interesados en defenderlas y darlas publicidad».[1053] Para difundir entre los trabajadores los objetivos y contenidos del plan de desarrollo, propuso a su jefe López Rodó, entre otras cosas, preparar folletos informativos fáciles de entender, que deberían ponerse en circulación a través de las delegaciones provinciales de la OSE.[1054] La idea fue aceptada de inmediato: en septiembre de 1965, la Oficina de Relaciones Públicas de la Comisaría publicó el opúsculo Preguntas y respuestas sobre el Plan de Desarrollo… y que significará para España y para Usted como español.[1055] Como no podía ser de otro modo, en la publicación se reflejaba, tanto en la forma como en el contenido, el discurso desarrollista de López Rodó. Así, la pregunta 1, sobre la naturaleza de un programa de desarrollo, con la definición del plan como «la previsión y la orientación del crecimiento económico y social de un país», se respondía diciendo que se hacía «para que este crecimiento se realice de una forma ordenada, duradera y justa». En el resto de las explicaciones, se describía el plan como «instrumento de educación, instrumento de orden y instrumento de progreso».[1056] Además, numerosas explicaciones de los contenidos del plan venían flanqueadas por citas de los informes de las organizaciones europeas e internacionales.[1057] Para dar un peso mayor a la idea rectora de un orden y control racionales, se contraponía al caos de una economía no planificada.[1058] Aunque desde el verano de 1964 los precios ya se habían disparado, la respuesta a la pregunta de si «[c]omo consecuencia del Plan se producirá algún tipo de inflación o de perturbación de la economía y del mercado nacional» seguía siendo un «no» rotundo.[1059] Como en el resto de las publicaciones de la Comisaría, junto al

color naranja se eligió un diseño fingidamente «moderno», así como la estilizada presentación de diagramas de crecimiento económico, para poner de manifiesto que, en adelante, la economía solo iría cuesta arriba (fig. 15).

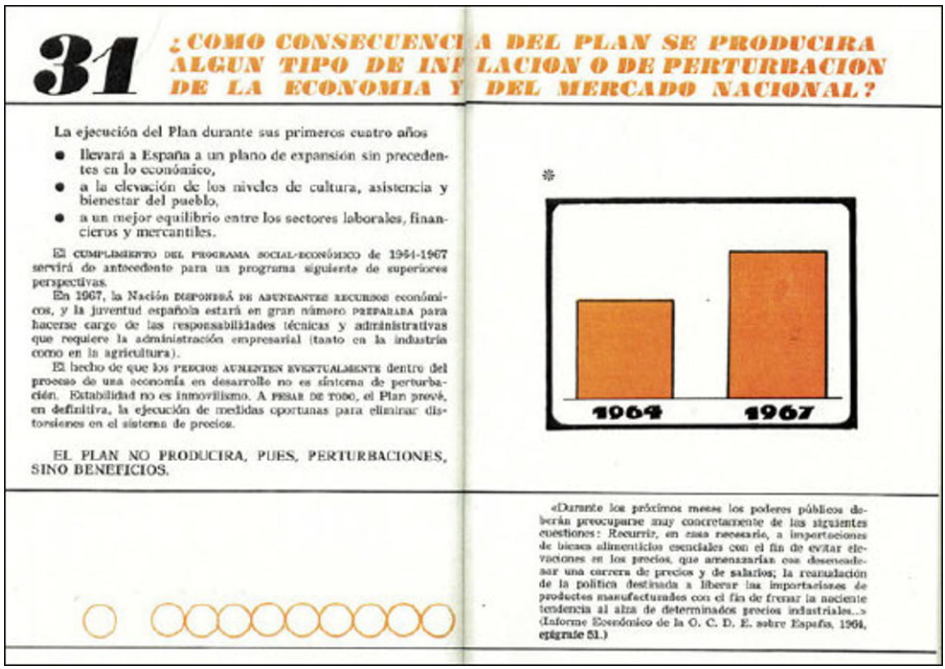

31 ¿COMO CONSECUENCIA DEL PLAN SE PRODUCIRA ALGUN TIPO DE INFLACION O DE PERTURBACION DE LA ECONOMIA Y DEL MERCADO NACIONAL?

La ejecución del Plan durante sus primeros cuatro años

- llevará a España a un plano de expansión sin precedentes en lo económico,
- a la elevación de los niveles de cultura, asistencia y bienestar del pueblo,
- a un mejor equilibrio entre los sectores laborales, financieros y mercantiles.

El CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA SOCIAL-ECONÓMICO de 1964-1967 servirá de antecedente para un programa siguiente de superiores perspectivas.

En 1967, la Nación DISPONDRÁ DE ABUNDANTES RECURSOS económicos, y la juventud española estará en gran número PREPARADA para hacerse cargo de las responsabilidades técnicas y administrativas que requiere la administración empresarial (tanto en la industria como en la agricultura).

El hecho de que los PRECIOS AUMENTEN EVENTUALMENTE dentro del proceso de una economía en desarrollo no es síntoma de perturbación. Estabilidad no es inmovilismo. A PESAR DE TODO, el Plan prevé, en definitiva, la ejecución de medidas oportunas para eliminar distorsiones en el sistema de precios.

EL PLAN NO PRODUCIRA, PUES, PERTURBACIONES, SINO BENEFICIOS.

«Durante los próximos meses los poderes públicos deberán preocuparse muy concretamente de las siguientes cuestiones: Recurrir, en caso necesario, a importaciones de bienes alimenticios esenciales con el fin de evitar elevaciones en los precios, que arrastrarían con desencadenar una carrera de precios y de salarios; la revaluación de la política destinada a liberar las importaciones de productos manufacturados con el fin de frenar la naciente tendencia al alza de determinados precios industriales...» (Informe Económico de la O. C. D. E. sobre España, 1964, epígrafe 51.)

Fig. 15. Pregunta 31 del folleto informativo Preguntas y respuestas sobre el Plan de Desarrollo… y que significará para España y para Usted como español (septiembre de 1965)

Sin embargo, el principal interés de los esfuerzos propagandísticos estuvo en dar a conocer la monografía que la Ponencia de Factores Humanos y Sociales del desarrollo económico había terminado, con claro retraso, en el verano de 1965. El centro del estudio lo ocupaba el análisis de los «factores sociales del desarrollo», con lo que se hacía referencia a la estructura de la población, el nivel de vida, la distribución de los ingresos, la estratificación social, los movimientos migratorios, el mercado de trabajo y el sector educativo. El volumen debía servir para subrayar el impulso supuestamente «social» del plan y «conseguir la máxima difusión social del desarrollo, promoviendo así la adhesión social al Plan».[1060] López Rodó había reclutado a la

mayoría de sus autores en el grupo de trabajo del presidente de Cáritas Española, Francisco Guijarro Arrizabalaga, que desde 1961 trabajaba en un «Plan de Promoción, Asistencia Social y Beneficencia de la Iglesia» para fundamentar científicamente los programas eclesiásticos de ayuda con métodos sociográficos y sociológicos.[1061]

Que el estudio de la ponencia no apareciera a principios de 1964, como el resto de las publicaciones complementarias al Primer Plan de Desarrollo, se debió sobre todo, junto a la escasa voluntad de cooperación de la Organización Sindical, a las estadísticas defectuosas, o simplemente inexistentes.[1062] La queja del miembro de la comisión Alberto Rull Sabater respecto a la premura de tiempo con la que había sido necesario hacer los análisis permite deducir que, en vista de los ataques procedentes de las filas del Sindicato Vertical, López Rodó había ejercido una enorme presión para tener la monografía terminada lo antes posible. Según el sociólogo, por esa razón el volumen había perdido calidad científica. En ese contexto, se permitía observar ante el comisario que en el futuro sería más sensato hacer semejantes investigaciones sociológicas «no ya como en este caso a posteriori de la elaboración del Plan, sino como antecedente al mismo».[1063]

A pesar de las evidentes carencias científicas, finalmente la monografía fue publicada en agosto de 1965. Para prevenir la crítica por el retraso del volumen, en la Comisaría del Plan se optó por un truco especialmente burdo: en los títulos de crédito, en vez de «1965», se indicaba sencillamente «1963».[1064] En la introducción se ponían en relación los estudios parciales sobre la estructura social con los «objetivos sociales» de los artículos 23 y 24 del plan, para integrarlos en este. La monografía estaba redactada en un metalenguaje «técnico» a duras penas comprensible, cuya evidente finalidad era subrayar la supuesta cientificidad de los esfuerzos planificadores.[1065] Así, por ejemplo, se constataba que el plan se debía al objetivo de un «proceso de desarrollo integral». «A modo de aclaración», se había añadido:

> *Integración, movilidad y promoción social constituyen estos objetivos estructurales, o estadios evolucionados, que se pretende alcanzar mediante la transformación socioeconómica planeada, y a cuya vista puede abordarse con coherencia técnica el sistema de opciones socioeconómicos. Cada uno de los objetivos estructurales está integrado por un conjunto de elementos económicos y tecnológicos, sociológicos y culturales, administrativos e institucionales, que pueden ser determinados mediante un sistema de*

indicadores. […] Con esto, la labor de planeamiento puede estar en condiciones de eficacia en cuanto se refiere a la adopción de medidas de activación, reactivación y encauzamiento de los factores socioeconómicos.[1066]

Aunque era discutible que tales manifestaciones contribuyeran a promover «el apoyo social al plan», López Rodó y sus colaboradores diseñaron para los meses de septiembre y octubre de 1965 una campaña para dar a conocer el estudio que, respondiendo a las acusaciones de la Organización Sindical, debía poner de manifiesto «que el Plan concibe el desarrollo como un proceso indivisible y solidario, a la vez económico y social».[1067] Para asegurarse unas reseñas positivas del volumen, el comisario no quiso confiar en la censura del Ministerio de Información y Turismo. En vez de eso encargó al secretario de la Ponencia, Rafael Ansón Oliart, establecer de antemano un grupo de reseñistas, que incluía algunos miembros de la Ponencia, e indicarles que «[n]o se trata de hacer juicios críticos ni a favor ni en contra, sino de divulgar la publicación».[1068] Las recensiones negativas fueron simplemente censuradas o reescritas por Ansón Oliart antes de su publicación.[1069] También en la prensa diaria aparecieron tan solo resúmenes de contenido, en el mismo lenguaje tecnicista, difícilmente comprensible, que había sido empleado en la monografía.[1070]

Lo limitado del éxito de esta nueva ofensiva propagandística quedó claro en la Encuesta Nacional sobre Plan de Desarrollo Económico y Social, basada en 3.500 cuestionarios, que fue llevada a cabo por el Instituto de Opinión Pública entre octubre de 1965 y febrero de 1966.[1071] El 43 % de los encuestados ni siquiera sabía de la existencia de un plan de desarrollo. Además, el 60 % de los que habían oído hablar del plan se quejaba de que se sentía insuficientemente informado. Un tercio de ellos criticaba además que los planificadores no abordaban cuestiones importantes como las dificultades del sector agrícola, los problemas sociales y la política salarial.[1072] Por tanto, el sondeo revelaba los límites de la maquinaria propagandística que rodeaba al plan de desarrollo; especialmente si se tenía en cuenta la sobrerrepresentación de la población urbana en la encuesta.[1073] Al parecer, el plan cuatrienal no había encontrado la resonancia entre la población que López Rodó esperaba.

El trabajo propagandístico de la Comisaría no pudo frenar las críticas al plan, al contrario: porque en abril de 1966, después de largos enfrentamientos dentro del régimen, entraba en vigor la nueva Ley de

Prensa e Imprenta, que abolía la censura previa vigente desde 1938 para todos los productos de prensa.[1074] Manuel Fraga, ministro de Información y Turismo, había anunciado esa reforma en 1964 en el mencionado pleno del IX Consejo Nacional, y lo había insertado explícitamente en los esfuerzos del régimen por llevar a cabo un «desarrollo político».[1075] Desde luego, la ley no instauró la libertad de prensa: las infracciones de los límites a la libertad de opinión, formulados de manera conscientemente borrosa en el artículo 2, eran sancionados con multas de hasta 500.000 pesetas, el secuestro de los productos de prensa ya publicados y suspensiones de hasta seis meses.[1076] Aun así, un vistazo a la prensa española antes y después de la Semana Santa de 1966, cuando la ley entró en vigor, muestra un asombroso desplazamiento de los límites de lo que se podía decir en público. No solo en las publicaciones críticas con el régimen, que desde 1966 pudieron aumentar continuamente sus tiradas, sino también en la prensa del Movimiento y en los diarios y semanarios privados próximos al régimen, se debatió desde ese momento con sorprendente franqueza sobre los problemas políticos, económicos y sociales de actualidad y sobre el futuro de la dictadura. De este modo surgió un nuevo espacio de comunicación política que ya sus contemporáneos denominaron «parlamento de papel».[1077]

La relajación de la censura de prensa contribuyó de forma decisiva a que la planificación para el desarrollo cayera cada vez más dentro del fuego cruzado de la crítica. Esto puede verse por ejemplo en aquellas recensiones de la monografía de la Ponencia de Factores Humanos y Sociales del desarrollo que, probablemente, sus autores retuvieron conscientemente para poder publicarlas después de la entrada en vigor de la nueva ley. Así, por ejemplo, el profesor de Derecho Político de la Universidad de Granada José Cazorla Pérez publicó a principios de mayo de 1966 un comentario extremadamente crítico en el periódico económico 3E. Acusaba a los planificadores de no recurrir más que a tópicos retóricos en lo relativo a cuestiones sociales. El retraso en la publicación de la monografía, cuya calidad científica era sencillamente «ridícula», demostraba que «ha ocurrido lo contrario de lo que explícitamente se pretende: se ha preparado un Plan de Desarrollo Económico y después de su puesta en funcionamiento se ha comenzado a observar la realidad social sobre la que actúa». Por tanto, Cazorla Pérez ponía en cuestión los fundamentos científicos de todo el plan, porque al parecer había sido elaborado «sin contar con una base de datos estadísticos previos indispensables».[1078]

El Informe sociológico sobre la situación social de España, publicado en el verano de 1966, siguió atizando la crítica al plan de desarrollo franquista y halló un gran interés.[1079] Fue editado por la fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, FOESSA, surgida de la Ponencia de Factores Humanos y Sociales del desarrollo económico, y fundada y dirigida por Guijarro Arrizabalaga en 1965. Porque la evidente carencia de material estadístico utilizable desde el punto de vista sociológico había movido al presidente de Cáritas a convocar un concurso para la confección de un estudio cuyo objetivo iba a ser «el conocimiento sistemático de la situación social» del país.[1080] En otoño de 1965, se encargó su elaboración al joven sociólogo Amando de Miguel, que había estudiado en EE. UU. y había participado en varios capítulos de la monografía sobre «Factores Humanos y Sociales del desarrollo económico».[1081]

El Informe sociológico se basaba en una encuesta a 2.500 hogares españoles, en cuya confección y realización los autores se remitían a las ciencias sociales anglosajonas contemporáneas.[1082] Con los datos así recabados y con la ayuda de estudios más recientes, De Miguel y sus compañeros analizaron la estructura de la población, los distintos sectores económicos, la situación alimentaria y de la vivienda, así como el sistema sanitario y educativo, pero también trataron de responder a la cuestión relativa al cambio de mentalidad en la sociedad española. La prensa, que elogió el informe con titulares como «Descubrimiento de los españoles» o «Radiografía de España», abordó sobre todo tres resultados del estudio:[1083] en primer lugar, la crítica masiva a la falta de cientificidad del plan de desarrollo puesto en marcha en 1964; en segundo lugar, la postergación del sector agrario, y en tercer lugar, las distorsiones sociales a consecuencia del rápido proceso de transformación socioeconómica. Ya en la introducción del estudio de FOESSA los sociólogos habían constatado que «[l]lama la atención la facilidad con que los planes se llevan a cabo sin contar con las estadísticas adecuadas».[1084] Con el constante recurso a los mismos indicadores, en parte anticuados, la élite planificadora no hacía más que engañar a la población con una apariencia de cientificidad. Además, los sociólogos criticaban la promoción unilateral del sector secundario. De forma parecida a como sucedía en otros «países en vías de desarrollo», decían los autores, la producción de alimentos necesarios renqueaba detrás de la evolución de la población.[1085] Finalmente, el informe FOESSA fue el primero en llamar la atención sobre los problemas sociales atribuidos a la política de planificación. Los sociólogos

criticaban sobre todo las masivas corrientes migratorias y el proceso de urbanización, en gran medida carente de regulaciones, que había conducido a la formación de gigantescos barrios de chabolas alrededor de las ciudades industriales del país.[1086] Con ayuda de su encuesta, pudieron documentarse de manera empírica enormes diferencias campo-ciudad en relación con el nivel de vida. Porque, con la excepción del abastecimiento de luz eléctrica, que entretanto estaba asegurado en el campo en el 92 % de las casas, el resto de los indicadores eran «realmente intolerables para los "standards" europeos».[1087] También eran enormes las disparidades regionales: en numerosas provincias de Galicia, Extremadura, Murcia y Andalucía, en más de la mitad de las viviendas no había agua corriente ni retrete. Podían constatarse similares diferencias en cuanto al equipamiento con lavadoras, frigoríficos, televisores o coches.[1088] Por último, refiriéndose al concepto, discutido en aquella época, de «nueva pobreza» o «pobreza relativa», los sociólogos habían calculado que en España el 20 % más pobre tenía que arreglárselas con menos de 2.500 pesetas al mes. En consecuencia, 1.630.000 hogares, siete millones de personas, podían calificarse de «pobres».[1089]

Los resultados del informe FOESSA fueron abordados y difundidos por la prensa. Con titulares como «España no es todavía una sociedad de clases medias», se señalaba que el aumento del nivel de vida anunciado de manera triunfal por los planificadores seguía siendo un fenómeno extremadamente limitado, tanto desde el punto de vista social como regional.[1090] Mientras muchos periodistas dejaban que los resultados del estudio hablaran por sí mismos, otros se atrevían a ir un poco más lejos. Así, por ejemplo, el reseñista del diario Madrid enumeraba las contradicciones entre «[c]ifras oficiales y datos reales» en relación con «factores sociales» como la falta de vivienda, el éxodo rural, el paro, la emigración laboral y las diferencias salariales, y constataba al respecto: «[L]os investigadores descubren una serie de datos sobre la actual situación española, en flagrante contradicción con las estimaciones oficiales de dichos fenómenos y, por tanto, con las políticas que racionalmente han de derivarse de su análisis».[1091]

Como es natural, los resultados del estudio despertaron un interés especialmente grande en el movimiento obrero. «La quinta parte de los españoles gana menos de 2.500 pesetas mensuales», «Las cifras oficiales de paro infraestiman el problema» y «La zona del hambre pasa también por España» eran los titulares del Boletín de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC).[1092] Un periodista que firmaba su artículo

como «Uno cualquiera», afirmaba incluso en julio de 1967 el «fracaso social del Plan de Desarrollo». Eso se vería primero en la agricultura, que se encontraría en una situación desesperada. También la situación en el sector secundario era tensa porque «nuestra industria, impulsada por un plan de desarrollo industrial y al par, frenada por una serie de medidas antiinflacionistas, está navegando sin rumbo». Finalmente, mientras la población trabajadora sufría el enorme encarecimiento, «el sector comercial y bancario» seguía cosechando gigantescos beneficios. La conclusión del periodista era difícilmente superable en lo tajante de sus términos: «El Plan de Desarrollo no ha fracasado económicamente: SU FRACASO RADICAL, ESENCIAL Y ABSOLUTO, HA SIDO SOCIAL». [1093]

La áspera crítica proveniente de las filas del movimiento obrero católico no venía de la nada. Porque, sobre el trasfondo del Concilio Vaticano II, también la jerarquía de la Iglesia había intervenido en el debate en torno a la supuesta postergación de los objetivos «sociales» en la planificación para el desarrollo: en octubre de 1965, el episcopado español publicó una carta pastoral referida a los problemas socieconómicos de actualidad en el país. Refiriéndose a la encíclica Mater et Magistra (1961), los altos dignatarios de la Iglesia recordaban que el Estado no solo tenía que atender al desarrollo económico, sino también a la justicia social, en caso necesario con medidas de redistribución. Además, condenaban la postergación del sector agrario y señalaban la «endémica situación de subdesarrollo» del campo. En vista de la preocupante tasa de inflación, los obispos exigían al Gobierno que diera por fin pasos frente al encarecimiento para aliviar a la población asalariada. Finalmente, los dignatarios eclesiásticos abogaban incluso por la libertad de asociación, haciendo referencia a la citada encíclica, y por tanto —aunque solo lo hicieran entre líneas— por los sindicatos independientes.[1094] La carta pastoral tuvo una fuerte resonancia en la prensa. En un editorial de ABC Madrid, un periodista llegaba incluso a calificar la carta de los obispos de «Plan de Desarrollo Moral».[1095]

Las exigencias del Concilio Vaticano II también fueron abordadas por organizaciones laicas como la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Así, en marzo de 1966, la XXV Semana Social de España estuvo dedicada al tema «Política de rentas». En ella, el vicepresidente de la ACNP, Eduardo Carriles, reclamó un nuevo plan de desarrollo «de matiz social más acusado», en cuya elaboración hubiera

una «mayor representatividad social».[1096] Durante la semana de estudio de la organización, en mayo de 1966, teólogos como Lorenzo Gomis Sanahuja y José María Guix Ferreres reclamaron también, invocando las encíclicas del Concilio, una orientación de la política económica conforme a los principios de la justicia social.[1097] Guix Ferreres abogaba incluso explícitamente por «[l]a participación y control democrático en la economía (en la empresa y en un plano nacional), en el orden social (pluralismo de asociaciones, desarrollo comunitario, etc.) y en el político».[1098] Aunque la ACNP pronto entraría en conflicto con el episcopado español a causa de estas manifestaciones, en el fondo solo se trataba de un desarrollo consecuente de las ideas que los propios obispos habían formulado en su carta pastoral.[1099]

El debate en torno a la orientación «social» del plan de desarrollo ocupaba el centro del paisaje periodístico. En cualquier caso, también los economistas académicos atacaban los esfuerzos planificadores. Los críticos eran —cosa que no sorprende— o bien economistas que, como Jesús Prados Arrarte, no formaban parte de los grupos de expertos de la Comisaría del Plan, o bien representantes de una nueva generación de economistas, entre los que se hallaban Ramón Tamames y José Luis García Delgado. Mientras que presentaban el trabajo de los planificadores en torno a López Rodó como chapucero desde el punto de vista científico y, por tanto, carente de éxito, intentaban de forma evidente presentarse como expertos alternativos y destacar en su perfil científico. Para hacerlo, no atacaban el instrumento de la planificación en sí. Más bien criticaban la falta de cientificidad del plan, refiriéndose a las tasas de crecimiento establecidas, al parecer, de manera arbitraria, a la falta de estadísticas, los datos en parte contradictorios y los fallos de cálculo.[1100] Además, señalaban que los puntos centrales del plan, como el Programa de Inversiones Públicas, solo se habían llevado parcialmente a la práctica. Asimismo, los pronósticos de los planificadores habían resultado sencillamente erróneos en numerosos sectores.[1101] Precisamente, los jóvenes economistas adoptaban tonos aún más críticos en su enfrentamiento con el Plan de Desarrollo. Ya en 1965 Tamames afirmaba rotundamente que el plan había fracasado. Para él estaba claro que «la economía española es una cosa, y el Plan de Desarrollo otra, sin que haya un ajuste de aquélla a éste. La mayoría de las decisiones de los empresarios, e incluso gran parte de las decisiones

de las autoridades económicas, se adoptan al margen de lo que podría llamarse cuadro general del Plan».[1102] Un año más tarde, García Delgado y su compañero, el sociólogo de 23 años Luis Rodríguez Zúñiga, llegaban igualmente a la conclusión de que el «desarrollo» español y el plan eran dos cosas distintas.[1103] Por último, Tamames subrayaba el carácter autoritario y no democrático de los esfuerzos planificadores franquistas, al presentar precisamente a Francia como ejemplo de una «planificación democrática». Según el economista, allí los sindicatos habían participado directamente en la elaboración del Plan, mientras que en España solamente habían intervenido algunos funcionarios de la Organización Sindical, «donde todos los cargos son de designación puramente política [y] elegidos por sistemas de sufragio indirecto sumamente complejos y dudosos».[1104] Naturalmente, no mencionaba el hecho de que en esos mismos momentos los sindicatos del país vecino calificaban la planificación francesa de «autoritaria», «tecnocrática» y, por tanto, profundamente antidemocrática, porque lo que le importaba en primer término era fustigar a la dictadura franquista bajo la cobertura de la crítica científica al Plan de Desarrollo.[1105]

Tras la entrada en vigor de la nueva Ley de Prensa, la joven generación de economistas se abrió paso en los medios, como en la serie «Alarma en la economía española», publicada en dos partes, que apareció en enero de 1967 en el semanario Triunfo.[1106] Junto a Tamames y García Delgado, Luis Ángel Rojo, Alfonso Carlos Comín, Pablo Cantó, Antoni Montserrat Solé, Ernest Lluch, Antonio Santillana del Barrio y Jacint Ros Hombravella, en total nueve representantes de la nueva generación de economistas, habían sido invitados a analizar la situación económica (fig. 16).

Fig. 16. Reportaje «Alarma en la economía española. En busca de un diagnóstico» (Triunfo, enero de 1967). De izquierda a derecha: Rojo, Tamames, Común, Cantó, Montserrat Solé, Lluch, García Delgado, Santillana del Barrio y Ros Hombravella[1107]

En el reportaje fueron enunciados todos los argumentos que iban a condicionar el debate político-económico durante los siguientes años… y que hasta hoy condicionan la interpretación historiográfica de la política franquista de desarrollo. Todos los consultados señalaron que el proceso de crecimiento de los años anteriores había sido

extraordinariamente desigual, y había causado graves tensiones inflacionistas.[1108] Al igual que Tamames y García Delgado / Rodríguez Zúñiga en sus ya citadas monografías, recalcaban que aquella expansión no guardaba relación alguna con el Plan de Desarrollo. «El desarrollo económico español», decía Pablo Cantó, «no tiene nada que ver con el Plan, sólo se ha debido a las fuerzas más dinámicas de nuestra economía, las cuales, como siempre, siguen funcionando anárquica e intuitivamente».[1109] El llamado milagro económico español había sido impulsado sencillamente por el proceso de recuperación tecnológica que siguió al Plan de Estabilización y por el auge europeo general. El país había obtenido las divisas necesarias de la expansión del sector turístico, las remesas de los emigrantes y las inversiones extranjeras.[1110] Además, según Tamames, las estadísticas demostraban que «desde 1964 el desarrollo ha sido más lento y desequilibrado que en 1962 y 1963, cuando aún no "disfrutábamos" del Plan». El plan había servido, sobre todo, «para atribuir a los esfuerzos de los planificadores un desarrollo que […] es obra de la sociedad española en su deseo de mejorar sus condiciones de vida, y resultado en buena parte de la onda de prosperidad europea».[1111]

Según los economistas, quien se había beneficiado del plan de desarrollo había sido sobre todo «el capital», concretamente «una serie de grandes empresas» que habían aumentado sus beneficios gracias a la Acción Concertada y a los créditos y subvenciones públicas.[1112] El gran perdedor había sido el pueblo trabajador, como puntualizaban García Delgado y Rojo, cuya participación en los ingresos públicos había disminuido a causa de la rápida devaluación monetaria y una redistribución salarial políticamente no deseada.[1113] También la falta de una reforma agraria era atribuible a motivos políticos. Porque, aunque incluso en el «Manifiesto capitalista», como llamaba Ernest Lluch al informe del Banco Mundial, se propugnaban reformas agrícolas de carácter estructural, naturalmente la élite gobernante estaba interesada en mantener el statu quo de las relaciones de propiedad agraria.[1114] Los análisis de la joven generación de economistas, precisamente en relación con el sector agrario, coincidían de forma llamativa no solo en su vocabulario, sino también en su contenido, con las tesis de Santiago Carrillo, dirigente del exiliado Partido Comunista de España, que en 1965 había constatado que los franquistas habían elegido «la "vía prusiana"», es decir, «la transformación de la agricultura semifeudal en agricultura capitalista sin tocar las estructuras de propiedad».[1115]

Por último, según los economistas consultados tampoco cabía hablar de una «sociedad de consumo» en España. En vista de las corrientes migratorias del campo a la ciudad, Pabló Cantó diagnosticaba más bien una creciente proletarización.[1116] Además, Alfonso Carlos Comín y José Luis García Delgado llamaban la atención, remitiéndose a los resultados del informe FOESSA, sobre las inmensas diferencias sociales y regionales en relación con el nivel de vida.[1117] «Más que ante los supuestos de la sociedad de consumo», decía García Delgado, «estamos, en España, ante la mitología del consumismo, de la sociedad del bienestar». No solo criticaba «las necesidades creadas artificialmente», sino que también se quejaba del «reducidísimo nivel cultural del pueblo español», indicando que, para él, el «desarrollo» significaba algo más que el crecimiento del producto interior bruto. No es difícil desprender de la síntesis de aquel economista de 25 años que también él interpretaba la política de desarrollo como instrumento de legitimación de la dictadura. El objetivo del Plan de Desarrollo era «conseguir una aureola de abundancia y bienestar en las clases media y alta urbanas que asegure una estabilidad político-social en un próximo futuro».[1118]

Los economistas citados no estaban solos en su tesis del fracaso de la política de planificación en aquel momento. El juicio negativo sobre una política de desarrollo científicamente insuficiente y socialmente injusta también era abordado por famosos caricaturistas como Máximo o Chumy Chúmez, que visualizaban de manera irónica esa crítica (figs. 17 y 18).[1119]

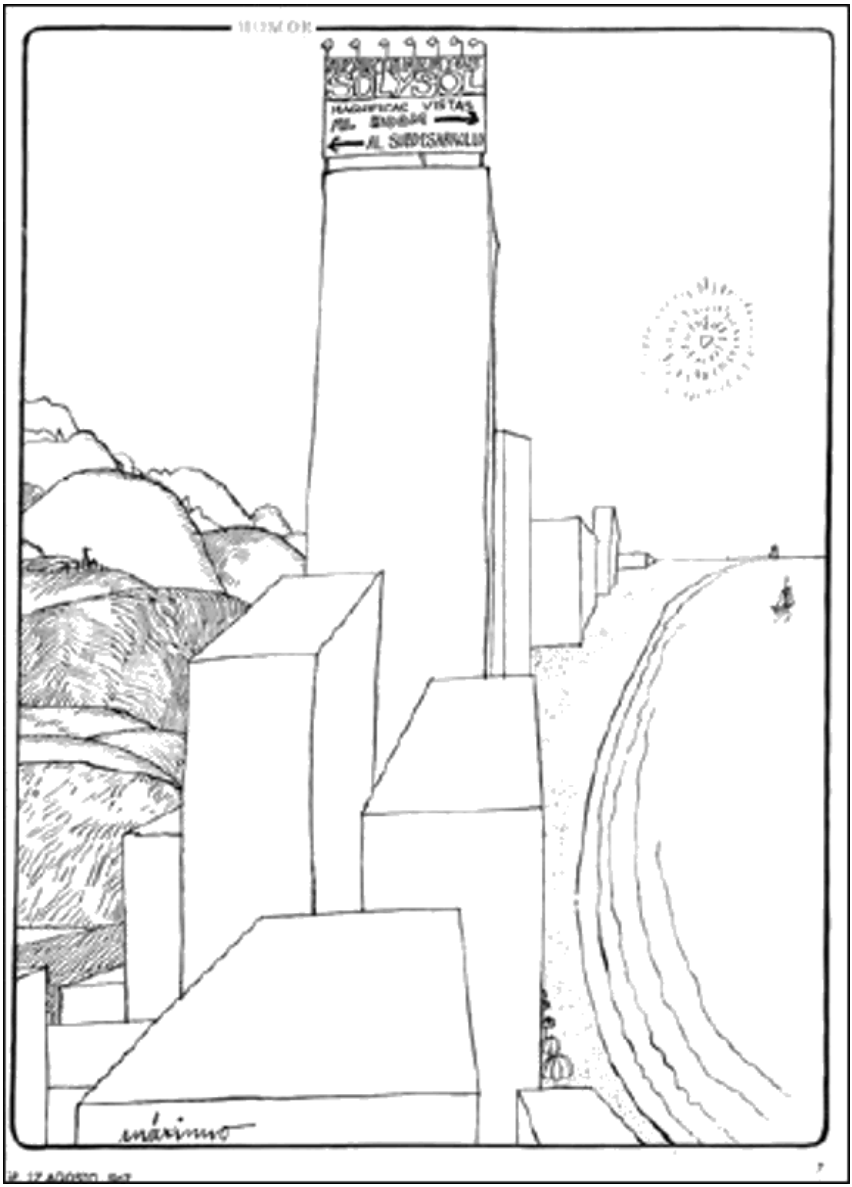

Fig. 17. Máximo, S.P. 361, 27 de agosto de 1967, p. 7

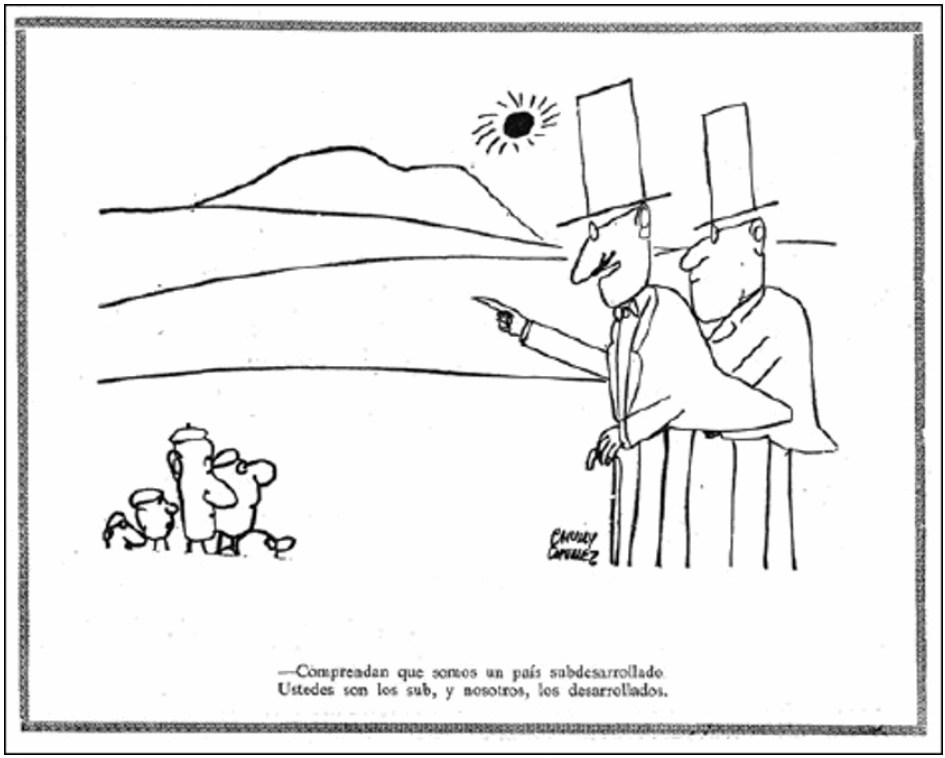

Fig. 18. Chumy Chúmez, Madrid, 10 de octubre de 1967, p. 3

Entretanto, también en la prensa extranjera podían leerse artículos que valoraban como fallido el primer plan español. Así, Richard Comyns Carr, corresponsal inglés en España, hablaba en enero de 1967 del «anticlímax del plan de desarrollo» y afirmaba que «de hecho» había sido «un fracaso»: «Ha fracasado tanto como pronóstico del desarrollo económico como también en tanto que programa de gobierno».[1120] Al parecer, la crítica expresada por doquier en este momento había alcanzado tales dimensiones que incluso un empresario alemán se sintió obligado a intervenir en el debate: en la reunión anual de la sección barcelonesa de la Cámara de Comercio Alemana en España, en marzo de 1967, Wolfgang Just, directivo de Hoechst Ibérica S. A., rompía una lanza por el esfuerzo planificador franquista y tronaba contra los «aguafiestas» que veían el Primer Plan de Desarrollo como «un error básico».[1121]

Naturalmente, en la Comisaría se veían estos hechos con gran preocupación. Al principio, López Rodó reaccionó a las críticas con una ofensiva en prensa y televisión. Insistía cada vez más en destacar las tasas de crecimiento, impresionantes si se comparaban con las europeas, y en negar directamente los evidentes problemas económicos.[1122] Cuando las estadísticas de la primavera de 1966 apuntaban a que a lo largo del año iba a alcanzarse una renta per cápita de 600 dólares, afirmó que «España, con ello, ha saltado holgadamente la barrera del subdesarrollo».[1123] A la acusación publicada tres meses después en La Voz de Avilés de que el plan había fracasado en el terreno social, contestaba con una extensa carta al director del periódico. En ella dejaba simplemente que los «detalles exactos» hablaran por sí mismos, y enumeraba los incrementos en el consumo de carne, pescado, huevos, leche y naranjas, electricidad y gasolina, y en el abastecimiento a la población de teléfonos, coches e instalaciones deportivas alcanzados entre 1963 y 1966.[1124] Y aunque, debido a las elevadas tasas de inflación y el déficit creciente de la balanza de pagos, en invierno de 1965 – 66 el Gobierno se vio nuevamente obligado a dictar restricciones crediticias, López Rodó rechazaba por totalmente infundados los rumores en torno a un nuevo plan de estabilización y una devaluación de la moneda.[1125]

Además, desde la primavera de 1966, la Comisaría del Plan reforzaba la propaganda alrededor del Segundo Plan de Desarrollo, que iba a entrar en vigor en enero de 1968. Siguiendo la estrategia integradora de López Rodó, en mayo de 1966 se convocó a las Comisiones a un número de representantes de la OSE mayor aún que en el primer plan. Naturalmente, el comisario vendió esta decisión como expresión de su voluntad de dar una forma «aún» más democrática a la elaboración del Segundo Plan de Desarrollo.[1126] Para dar la mayor credibilidad posible a este impulso, también Tomás Allende y García-Baxter, reconvertido de crítico del plan en subcomisario, aludió pocos días después, en el programa de televisión Punto de vista, a los numerosos representantes de la Organización Sindical en las comisiones de planificación. Luego denunció con palabras claras las voces que presentaban «a la Comisaría del Plan como una especie de Oficina Siniestra […], donde un grupo de maléficos tecnócratas andan buscando la fórmula ideal para hundir a las empresas y esclavizar a los trabajadores». Él mismo, como funcionario del Sindicato Vertical, era «testigo de mayor excepción» de que en la Comisaría «trabaja un magnífico y joven equipo de técnicos y economistas ilusionados, que,

como nosotros, tienen tanto amor a España como el que más».[1127]

Por último, López Rodó intentó amortiguar los desagradables efectos secundarios que el país tenía que sobrellevar como consecuencia de su pertenencia a las organizaciones internacionales. Aunque la pertenencia al FMI, el Banco Mundial y la OCDE había resultado más que rentable desde el punto de vista financiero y de política exterior, con ella había que someterse a una evaluación anual del desarrollo económico por parte de expertos extranjeros. Como ya se ha visto, el informe de la OCDE de 1965 había hecho que en España circularan por primera vez rumores acerca de nuevas medidas de estabilización y una devaluación. Por eso, en 1966 López Rodó hizo cuanto estuvo a su alcance para evitar semejante «desastre de relaciones públicas». Pidió a su viejo contacto José Aragonés, que entretanto se había convertido en jefe de la misión española ante la OCDE, que interviniera como censor «para evitar que el informe produzca, tanto en el interior como en el exterior, una impresión demasiado crítica».[1128] Al parecer, la intervención de Aragonés tuvo éxito.[1129] Sin duda, en su informe de julio de 1966 los expertos de la OCDE aconsejaron al Gobierno español que tomara medidas inmediatas, en vista de la preocupante tasa de inflación y el considerable déficit de la balanza comercial. Pero solo aludían de manera indirecta a lo precaria que, en su opinión, era la situación de la economía.[1130]

Los informes de opinión pública que el colaborador de López Rodó, Lozano Irueste, tuvo que redactar mensualmente para su jefe desde marzo de 1966 muestran en todo caso lo limitado del éxito de ese nuevo esfuerzo propagandístico. Porque el director de la Oficina de Relaciones Públicas dibujó un cuadro sombrío en su conjunto de la opinión pública respecto a la política de desarrollo. Lo atribuía sobre todo a la nueva Ley de Prensa: al número creciente de «informaciones […] de tono agrio y desalentador, que en nada favorecen la buena marcha del desarrollo económico español». Así, mientras tanto, se oían entre la población, y especialmente en el proletariado, «comentarios […] cada vez más numerosos y desfavorables para el Plan».[1131] En junio de 1966, Lozano Irueste acusaba ya «un profundo malestar social, cuyos males se achacan, injustamente desde luego, al Plan de Desarrollo».[1132] Además, debido a las últimas restricciones al crédito, el empresariado se había unido a la crítica al plan.[1133] Por último, se había generalizado la puesta en cuestión de las «cifras oficiales» impulsada por los sociólogos del informe FOESSA.[1134] Lozano Irueste consideraba especialmente preocupante que ya se hacían

chistes sobre las «cifras oficiales y cifras reales».[1135] En vista del ambiente claramente negativo, ya en septiembre de 1966 llegaba a la conclusión de que el «mito del Plan de Desarrollo» había pasado a la historia.[1136]

La propaganda en torno a la elaboración supuestamente democrática del siguiente plan tampoco tuvo éxito. Lozano Irueste presentó mes tras mes numerosos artículos de prensa en los que, refiriéndose a la propaganda del Movimiento, se reclamaba un «desarrollo político» y la «democratización de la planificación».[1137] López Rodó estaba tan indignado con uno de esos artículos, publicado el 27 de octubre de 1966 en el diario Arriba con el título «Un plan sin pueblo», que llegó a manifestarse acerca de él al día siguiente en el Consejo de Ministros. Porque, con la dicción típica de la prensa del Movimiento, el redactor había estigmatizado como «tecnocráticos» los trabajos previos al Segundo Plan de Desarrollo y exigido una «auténtica planificación democrática», lo que equivalía para él a una mayor implicación de los representantes de la OSE.[1138] Ante los ministros, un López Rodó visiblemente irritado afirmó que su comisariado era «más democrático y más sindicalista que el de cualquier otro país del mundo (que se me den ejemplos)». Luego expresó su preocupación de «que la Prensa del Movto se convierte no ya en tierra de nadie, donde aparezca publicado todo lo que se le eche, sino en tierra conquistada». Y añadió, en tono de advertencia, que «el peor enemigo no es el enemigo de fuera sino el enemigo de dentro, el que desune».[1139]

A finales del año 1966, el plan de desarrollo franquista estaba en crisis debido al círculo vicioso entre el empeoramiento de la situación económica y el cuestionamiento público de la política de planificación. Tan solo una cosecha extraordinariamente buena había hecho caer la presión de la demanda, al menos en la segunda mitad del año, y enmudecer temporalmente la áspera crítica a la política agraria.[1140] Además, otro acontecimiento iba a dar a López Rodó un breve respiro y una nueva oportunidad de poner en escena a la dictadura como régimen desarrollista. Porque en diciembre de 1966 tuvo lugar el referéndum sobre la Ley Orgánica del Estado, propagado como una especie de referéndum constitucional.[1141] En esta séptima y última Ley

Fundamental del régimen de Franco, volvían a fijarse las competencias de las distintas instituciones del Gobierno y se adaptaban en consecuencia las leyes fundamentales promulgadas hasta el momento. En segundo lugar, se establecía jurídicamente el mecanismo para la sucesión de Franco, al que se aseguraban hasta su muerte plenos poderes ilimitados como jefe de Estado. En tercer lugar, con la creación del «procurador familiar», se aplicaba al fin una disposición prevista ya en la Ley de Cortes de 1942, la representación de la «familia» en la cámara estamental.[1142]

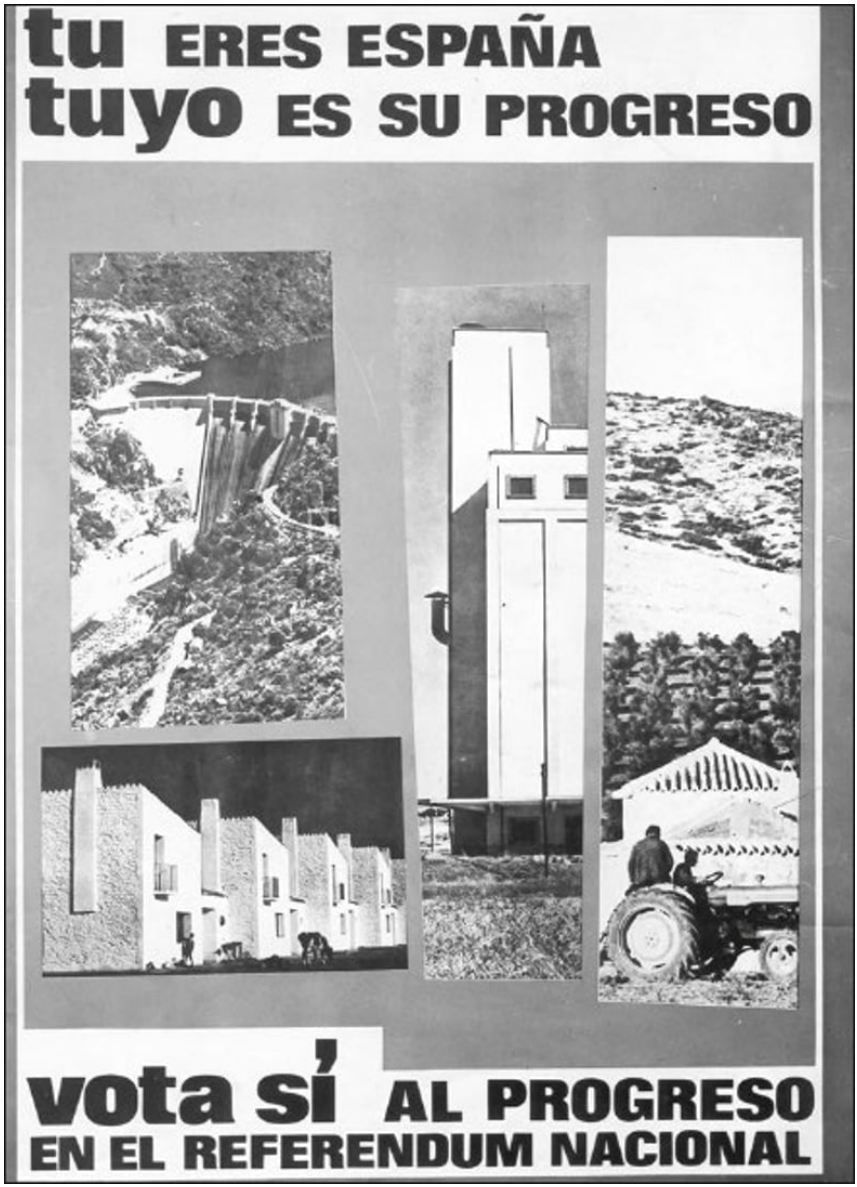

Fig. 19. Cartel de propaganda del referéndum sobre la Ley Orgánica del Estado de diciembre de 1966. Agencia EFE

La campaña de propaganda organizada por Manuel Fraga se distinguió, como la de los 25 Años de Paz de 1964, por una fusión entre

el discurso de la paz y el del desarrollo. El referéndum fue aprovechado tanto para la visualización del régimen de bienestar creado por Franco (fig. 19) como también como expresión del tan anunciado «desarrollo político». El centro de la campaña era el propio dictador. No solo lo expresaban los carteles, que hacían propaganda con eslóganes como «Votar sí es votar por nuestro Caudillo».[1143] Además, se le presentaba como encarnación de «patria, progreso, justicia, pan, bienestar, seguridad, porvenir, desarrollo, paz».[1144] El 14 de diciembre de 1966, una abrumadora mayoría aprobó la Ley de Orgánica del Estado… ¡con más votos que personas registradas en el censo electoral![1145] Sea como fuere, en febrero de 1967 Lozano Irueste podía anotar con alivio que la crítica al plan había descendido claramente desde comienzos del año, porque el plebiscito había sido el tema de conversación.[1146] También las directrices del Segundo Plan de Desarrollo, publicadas en enero de 1967, habían sido acogidas con general benevolencia, debido a su fuerte énfasis en el sector agrario.[1147] Por último, la prensa también celebró las cifras de crecimiento dadas a conocer para 1966: con un aumento del producto interior bruto de un 8,2 % y una renta per cápita de más de 650 dólares, España, según La Vanguardia Española, «ha traspasado la frontera […] que separa los países subdesarrollados de los países adelantados».[1148]

En la Comisaría del Plan, no obstante, López Rodó había sido informado por uno de sus asesores económicos de que desde la entrada en vigor del plan la pérdida de valor del dinero había sido tan dramática que podía ser necesaria una devaluación de la moneda. El autor del informe ejemplificaba la fuerte pérdida del valor de la peseta, indicando que el coste de la vida había subido un 41,9 % desde la entrada en vigor del llamado Plan de Estabilización de 1959, mientras que en EE. UU., a cuya divisa estaba acoplada la peseta, solo se había registrado un aumento del 6,6 % en el mismo período.[1149] También el secretario general de la OCDE, Thorkil Kristensen, se mostró muy preocupado por la situación económica española en una carta a López Rodó.[1150] En un análisis de coyuntura de junio de 1967, Fabián Estapé, miembro del grupo de expertos de la Comisaría, constataba que el Plan de Estabilización había provocado un «trauma» en la población, pero aun así había creado un clima sano y expansivo, en el que los incrementos de productividad habían sido mayores que los aumentos salariales.[1151] Sin embargo, desde 1964 el proceso de crecimiento

había estado marcado por «fuertes desequilibrios».[1152] Estapé valoraba en parte como contraproducentes las medidas correctoras tomadas: así, por ejemplo, las restricciones crediticias, que afectarían especialmente a las pequeñas y medianas empresas, habrían llevado a un preocupante retroceso de las inversiones. Desde principios de año, esto se haría notar en las menguantes tasas de crecimiento de la industria.[1153] En cambio, no se habrían afrontado los verdaderos problemas, como el exorbitante crecimiento de las importaciones y el déficit de la balanza de pagos resultante de ellas. Estapé atribuía esto a «el efecto tranquilizador que se desprendía de las elevadas tasas de crecimiento del producto nacional bruto».[1154] Sorprendentemente, la recesión general europea desde 1966 no representaba papel alguno en el análisis del experto económico catalán. Tampoco ofrecía propuestas concretas para solucionar la crisis.

Ante este telón de fondo, en el Consejo de Ministros de 16 de junio de 1967, López Rodó no solo tuvo que admitir la «falta de confianza en el futuro de la economía, en la política económica». También reconoció por vez primera que era «imposible mantener la paridad de la peseta». Según él, solo había dos soluciones posibles a la crisis: o un nuevo programa de estabilización, con todas sus negativas consecuencias, o la «[e]stricta sujeción de la evolución económica a los objetivos señalados por el Gobierno».[1155] Sin embargo, las repetidas quejas del comisario del Plan en sus audiencias con Franco muestran que no había sido posible alcanzar un acuerdo entre los ministros sobre las medidas que había que tomar.[1156] Además, después de la pausa veraniega se acordó un nuevo aumento del salario mínimo a 96 pesetas diarias, en contra de la expresa resistencia de López Rodó.[1157] Finalmente, la comparecencia del ministro de Comercio García Moncó en la Feria Regional de Muestras de Valladolid de septiembre de 1967 puso de manifiesto la débil coordinación entre los distintos ministerios. Su declaración de que nadie tenía la intención de devaluar la peseta podía leerse en grandes titulares en todos los periódicos del día siguiente.[1158]

El 17 de noviembre de 1967, con ocasión de la sesión de apertura de la nueva legislatura, Franco pronunció un triunfal discurso en las Cortes. Debido a las enormes tasas de crecimiento de los años pasados, podría constatar con orgullo que la «distancia» de España respecto a «Europa» solo era entretanto de cuatro o cinco años. Ante ese trasfondo, el dictador profetizaba que «para 1970 el “standard” de la vida nacional será equivalente al europeo de hoy». Recordaba a sus oyentes «que en

Europa, España figura en cabeza de los países en vías de desarrollo». Y añadía: «Hace treinta años estábamos en el grupo de los subdesarrollados, de los que no llegan a los 300 dólares de renta "per cápita"; hoy estamos ya coronando la segunda meta, los 700, tras la cual empieza el grupo de los países desarrollados».[1159]

Solo dos días después de esta grandilocuente alocución, el Consejo de Ministros franquista se reunía el domingo, 19 de noviembre de 1967, en un gabinete de crisis extraordinario. En esa reunión se decidió aprovechar la devaluación de la libra esterlina, que había tenido lugar un día antes, para devaluar también la peseta de 60 a 70 pesetas por dólar. Una semana después se promulgó un decreto de «medidas de austeridad» complementarias, como un freno general a los salarios y masivos recortes de gastos en la Administración pública.[1160] Por último, a mediados de diciembre se hizo público que el casi terminado Segundo Plan de Desarrollo no podría entrar en vigor, como estaba previsto, en enero de 1968.[1161]

Se trataba de un giro en la política económica que afectaba de manera funesta en todos los sentidos a los planificadores. En primer lugar —a diferencia de 1959—, en la prensa se hablaba abiertamente de «devaluación». Dado que la peseta había perdido valor frente al dólar, la revista económica El Europeo se preguntaba, en evidente alusión a la propaganda desarrollista de López Rodó, pero también al reciente discurso del dictador: «¿Hemos caído en la categoría de los subdesarrollados?».[1162] También el ya citado economista Prados Arrarte observaba en una entrevista en el diario Madrid: «[S]i la renta por habitante era el sábado, día 18, de unos 640 dólares, bajó el domingo, según esos fantásticos cálculos, a unos 550 dólares. ¡Casi hemos dejado de la noche a la mañana de ser un país desarrollado, de acuerdo a cifras tan esgrimidas, cuyo verdadero y absurdo significado ahora se aprecia!».[1163]

En el mismo periódico, se reclamaba varias veces en grandes titulares de portada una «nueva política económica» con «unidad ejecutiva», o incluso «un ministro de Asuntos Económicos», para fustigar la falta de coordinación entre los distintos departamentos.[1164] La prensa también desenmascaraba como puro pretexto la justificación a menudo empleada por el Gobierno de que la devaluación de la peseta no había sido más que una reacción a la devaluación de la libra, y lo hacía por medio tanto de economistas como José Luis García Delgado como también de asesores de la Comisaría del Plan como Fabián Estapé.[1165]

En cualquier caso, había una cuestión mucho más decisiva en la que los economistas españoles destacados estaban en desacuerdo, y era la de si la devaluación había sido sensata desde el punto de vista económico. Los titulares de algunos artículos de prensa ilustran esas discrepancias: «La devaluación resultaba necesaria» (Jesús Prados Arrarte), «La devaluación de la peseta no era estrictamente necesaria» (Fabián Estapé) o «La devaluación era innecesaria» (Manuel Funes Robert).[1166] Otros economistas, como Luis Ángel Rojo, no llegaban a dar una respuesta clara.[1167] En vista de estas afirmaciones contradictorias, Emilio Romero constataba en Pueblo que la población no solo estaba perpleja ante los recientes acontecimientos, dado que las declaraciones oficiales sobre la estabilidad de la moneda habían quedado desmentidas de un día para otro. Sobre todo, la gente estaba «socialmente preocupada, y económicamente desorientada», puesto que «[l]os mismos técnicos no se ponen de acuerdo».[1168] En este contexto, un periodista de La Vanguardia Española se preguntaba si los políticos habían confiado demasiado en los expertos, aunque por lo visto no tenían soluciones que ofrecer.[1169]

La prensa obrera también reaccionó, de manera nada sorprendente, con duros ataques a los responsables de la política económica. En su análisis «La devaluación y el mundo trabajador», un periodista acusaba en el Boletín de la HOAC a la élite del Gobierno de haber empujado conscientemente a la confusión al pueblo. Estaba claro que el «milagro español» del que llevaba años hablándose no era más que propaganda para encubrir «los problemas estructurales de la economía y de la sociedad española».[1170] Además, los caricaturistas se burlaban de la «magia de los números» (fig. 20) o ridiculizaban los esfuerzos del Gobierno, criticados ya antes del estallido de la crisis, por presentar un «optimismo oficial» (fig. 21).[1171] Los corresponsales extranjeros en España hablaban incluso de explosiones espontáneas de «ira popular». «También ellos se sienten devaluados», constataba el corresponsal de The Economist refiriéndose a los españoles: «Después de años de propaganda en torno al milagro económico español y la solidez de la peseta, la población reaccionó sorprendida y furiosa a la devaluación del mes pasado». Con el trasfondo de las medidas de austeridad, en el marco de las cuales también iba a reducirse el parque móvil de la élite dirigente, hablaba de «furiosos madrileños que rodearon un coche oficial que a todas luces estaba siendo utilizado por una dama no oficial para ir de compras y amenazaron con volcarlo si no se bajaba».[1172]

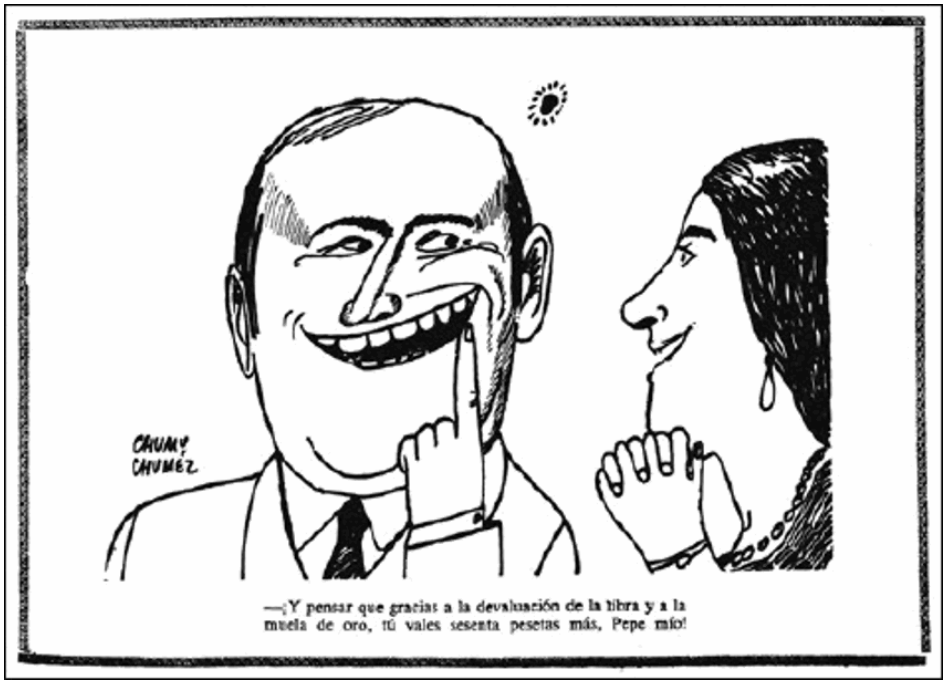

Fig. 20. Chumy Chúmez, Madrid, 27 de noviembre de 1967, p. 3

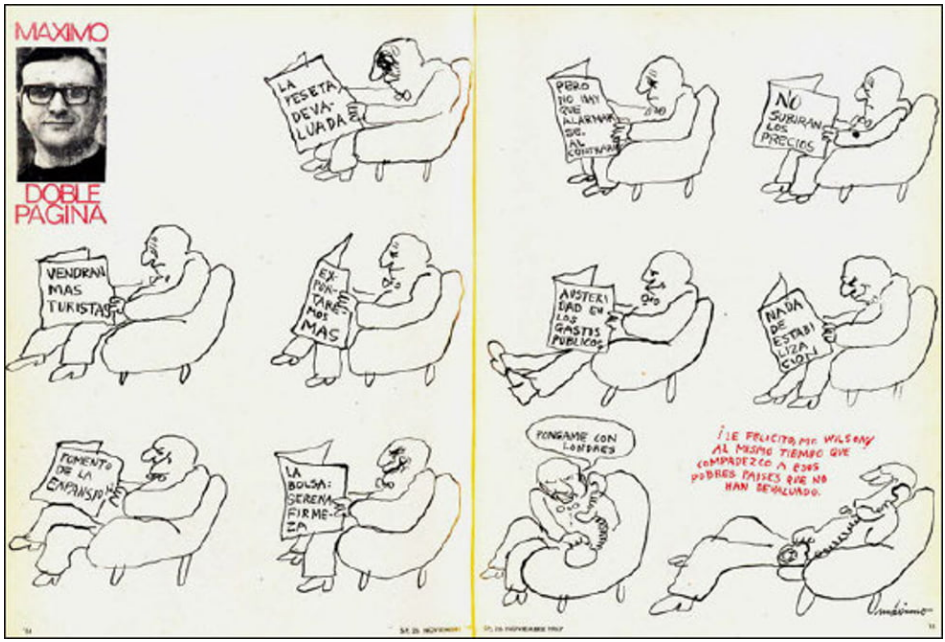

Fig. 21. Máximo, S.P. 374, 26 de noviembre de 1967, pp. 14 – 15[1173]

La devaluación de la moneda de noviembre de 1967 había pues agravado la crisis de confianza de la que López Rodó advertía un semestre antes. Porque, al parecer, se habían agrietado certidumbres como la controlabilidad y planificación científica de los procesos de crecimiento y la confianza en la figura de los «expertos». El 13 de diciembre de 1967, el economista Nemesio Fernández Cuesta informaba en un informe secreto a López Rodó de que «[e]l efecto psicológico de la devaluación […] ha extendido el pesimismo y la desconfianza, hasta el punto de existir una creencia casi fatalista en un desastre económico y un sentimiento general de irritación, que se refleja incluso en aspectos extraeconómicos». Y añadía: «El país se siente defraudado y reacciona contra los técnicos y el Plan de Desarrollo, al que cuelga irracionalmente todas las responsabilidades».[1174] También Lozano Irueste puso en conocimiento del comisario del Plan que los comentarios en la prensa contenían desde «alusiones más o menos veladas hasta la crítica abierta, negativa», y hasta «reacciones violentas». Y añadió: «Incluso a través de los órganos de mayor difusión se observa un deseo generalizado de […] descargar sobre el Plan toda la

responsabilidad de la actual situación económica». En cuanto al estado de ánimo de la población, el jefe de la Oficina de Relaciones Públicas tampoco tenía nada alentador que contar: «Sería negar la verdad intentar ocultar que se ha extendido una considerable actitud de desánimo». Esto no solo afectaba a círculos bancarios y empresariales. En vista del claro descenso de ventas, también los pequeños comerciantes se mostraban preocupados, y los funcionarios se quejaban del parón salarial y la anunciada prolongación de la jornada de trabajo. Por último, los estudiantes, según Lozano Irueste de por sí levantiscos, habían encontrado «un motivo más de crítica» en la crisis económica. El diagnóstico final del jefe de la Oficina de Relaciones Públicas era devastador, porque ponía de manifiesto lo mucho que el proyecto de legitimación de López Rodó había perdido en fuerza de convicción. La devaluación de la moneda había provocado la «devaluación de la confianza de las masas en las clases dirigentes», «confianza que hasta el pasado mes de noviembre era muy firme por cuanto se apoyaba en la constante elevación del nivel de vida durante los últimos años».[1175]

Otro asesor del comisario subrayaba que la crisis de confianza no se limitaba a la planificación en sentido estricto, sino que de hecho incluía «aspectos extraeconómicos». No sin dramatismo, constataba:

> *Estamos asistiendo a uno de esos momentos históricos en que se fraguan los grandes cambios. Es demasiado tarde para endosar responsabilidades a figuras subalternas porque nos encontramos en presencia de una crisis que compromete el mismo sistema. No se trata de la incompetencia de un Ministro, ni de acontecimientos exógenos ni de paliativos de urgencia. El problema es mucho más profundo porque afecta a la raíz de la organización política.*

Ahora «[n]uestro deber», seguía el redactor, era analizar las causas de la crisis, que naturalmente no había sido provocada «de la noche a la mañana, al socaire de la devaluación de la libra esterlina». Más bien era el resultado de una falta básica de cooperación entre la élite dirigente, agravada porque «[t]odo lo que es importante de los asuntos públicos se decide, en último término, por el General Franco, que con sus 75 años no puede abarcarlo todo ni dominarlo todo, y al que por añadidura hay que evitar preocupaciones y sinsabores que puedan quebrantar su salud».[1176]

Sin duda, a pesar de aquellos dramáticos diagnósticos, la política de desarrollo no había llegado a su fin. Pero el año 1967 fue una brusca cesura en la historia de la política de planificación, y por tanto también

en la historia de la propia dictadura, cuya legitimidad estaba cada vez más vinculada al éxito económico.[1177] Iban a demostrarlo los siguientes años, en los que la élite franquista maniobró cada vez más a la defensiva y recurrió en medida creciente a su recurso de poder originario: la represión.

IV

EL RÉGIMEN, A LA DEFENSIVA (1968 – 1973)

1

«SUBVERSIÓN» Y ESCÁNDALO

Si con frecuencia los atentados contra el orden suelen hacerse bajo pretexto de una demanda de libertad, esto no es más que un burdo enmascaramiento […] porque lo cierto es que en el caos, en el desorden, no hay ninguna forma posible de libertad. […] Se ataca a lo que nos es más sagrado, como nuestra Fe, nuestra Patria, nuestra libertad, nuestra paz, nuestro orden y nuestro progreso económico y social, y, claro está, nos defendemos. ¡Naturalmente que nos defendemos![1178]

Luis Carrero Blanco ante el plenao de las Cortes (febrero de 1969)

La avanzada edad del Caudillo es […] motivo de máxima preocupación para la totalidad del país y todos los acontecimientos políticos tienden a relacionarse, de un modo u otro, con este hecho.[1179]

José María López de Letona a Luis Carrero Blanco (enero de 1971)

En vista de la crisis económica de finales del año 1967, que valoraba como dramática, Enrique Fuentes Quintana recomendó en enero de 1968 al comisario del Plan que archivara por completo la planificación pública. Según el economista, el plan estaba «muy desacreditado y cualquier nuevo error de previsión tendría efectos muy desfavorables».[1180] También el resto de los expertos económicos con los que López

Rodó se reunió en conversaciones de crisis desaconsejaron continuar con la planificación o vieron con extremado escepticismo sus expectativas de éxito.[1181] A pesar de las advertencias de sus colaboradores, el comisario optó por reelaborar el Segundo Plan de Desarrollo, ya terminado, para poder ponerlo en vigor lo antes posible. Sin embargo, en los debates que rodearon al Segundo (que a pesar de su retardada entrada en vigor abarcaba, por lo menos en su título, los años comprendidos entre 1968 y 1972) y también al Tercer Plan de Desarrollo (1972 – 1975), iba a quedar de manifiesto que con la crisis de 1967 había terminado la euforia desarrollista. No es solo que la política económica del régimen se convirtiera en un campo de batalla cada vez mayor. Además, en los debates públicos se puso en cuestión una ideología del crecimiento que solo se fijaba en los puros indicadores cuantitativos, mientras que pasaron al primer plano conceptos nuevos como «calidad de vida» y protección del medio ambiente. Finalmente, se multiplicaron las voces que, en vista de la triunfal propaganda en torno al «desarrollo económico», reclamaban el «desarrollo político» anunciado desde hacía años.

Las estrategias políticas que López Rodó desarrolló acto seguido solo se entienden si se tiene presente lo amenazado que se sentía el régimen a partir de principios del año 1968. Desde ese momento, se constata un salto inmenso de los informes sobre la situación política, en los que, en tono de alarma, siempre se reflejaban los mismos seis problemas que, a los ojos de la élite dirigente, amenazaban la estabilidad de la dictadura: en primer lugar, el paulatino distanciamiento de la Iglesia respecto al régimen; en segundo lugar, la creciente presión del movimiento obrero; en tercer lugar, las protestas estudiantiles; en cuarto lugar, el crecimiento de las aspiraciones nacionalistas y el nacimiento de ETA; en quinto lugar, la prensa, casi incontrolable desde la Ley de Prensa de 1966, y en sexto lugar, el surgimiento de una oposición hasta entonces desconocida en la figura de los ya mencionados representantes familiares en las Cortes. Además, el escándalo de corrupción en torno a la empresa MATESA, a finales de verano de 1969, iba a poner ante los ojos de la clase política cuánto había perdido el control de la «opinión pública». En vista de la creciente presión, la élite franquista recurrió cada vez más a su medio de control originario, la represión.[1182] Como desde finales de los años sesenta la cuestión de los derechos humanos tenía cada vez más importancia en las sociedades occidentales, la dictadura española también fue objeto de una crítica cada vez mayor desde el exterior.[1183]

Los escenarios amenazadores discutidos en la élite siempre venían unidos a la elevada edad del dictador. Así, Agustín Cotorruelo, que desde 1962 era subcomisario del Plan, diagnosticaba en una carta a su superior, López Rodó, en septiembre de 1968, un

> *desprestigio total del sistema político, que no se convierte en caos por la simple razón de la autoridad del actual Jefe del Estado, que sigue siendo, en cualquier momento de los últimos 30 años, el único pivote sobre el que se asienta el funcionamiento del Régimen. El futuro por tanto no ofrece, políticamente, ninguna garantía.* [1184]

Incluso la proclamación del príncipe Juan Carlos como sucesor de Franco en el verano de 1969 habría resultado poco tranquilizadora en este sentido. Más bien, a los ministros les preocupaba mucho que hasta el verano de 1973 Franco no lograra decidirse a separar los cargos de jefe de Estado y de Gobierno, como estaba previsto en la Ley Orgánica del Estado, y nombrar presidente del Gobierno a Carrero Blanco. Además, corrían cada vez más rumores sobre el preocupante estado de salud del dictador.[1185] A pesar de la autoconfianza mostrada públicamente acerca de la «continuidad del régimen», los miembros de la élite estaban al parecer de acuerdo en que Franco era el verdadero factor de estabilidad que mantenía la cohesión del régimen.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, puede que ningún acontecimiento externo pusiera en tantos apuros al régimen de Franco como el Concilio Vaticano II (1962 – 1965). En España, no solo aguzó las tensiones entre la jerarquía de la Iglesia y la Acción Católica, sino que, con algún retraso, también llevó a la cúpula de la Iglesia española a distanciarse de la dictadura de Franco.[1186] La élite del régimen vio el alejamiento de uno de los pilares más importantes de su política interior con una mezcla de indignación y preocupación. En su informe de situación política de 2 de julio de 1968, López Rodó se quejaba a Carrero Blanco de la «secuela de desorientación doctrinal» consecuencia del Concilio, que en España había producido «agitación en los Seminarios, extralimitaciones de algunos clérigos, crisis de autoridad en ciertos prelados, indisciplina en la Acción Católica», y había destruido la «armonía que desde la Cruzada ha presidido las relaciones entre Iglesia y Estado».[1187] Solo unos pocos meses después, el ministro de Obras Públicas, Silva Muñoz, advertía al dictador de la posibilidad de

una «plena ruptura con la Iglesia».[1188] Porque, entretanto, los jerarcas de la Iglesia ya no se limitaban a fustigar los abusos sociales. Más bien atacaban la institucionalidad de la propia dictadura, invocando las enseñanzas del Concilio. Así, por ejemplo, en su posición respecto al proyecto de nueva Ley Sindical, publicada a finales de julio de 1968, la conferencia episcopal española constataba que el derecho de libre sindicación era una de las libertades fundamentales.[1189] Además, parte del clero se solidarizaba de manera cada vez más abierta con los movimientos nacionalistas en Cataluña y el País Vasco, así como con las protestas obreras y estudiantiles.[1190] Por último, el régimen se veía cada vez más presionado desde Roma, porque desde abril de 1968 el papa Pablo VI intentaba mover a Franco a renunciar al derecho de presentación de obispos.[1191] En vista de este paso, en mayo de 1969 Carrero Blanco acusó al Vaticano de injerencia en los asuntos internos de España e incluso a la jerarquía de la Iglesia de querer crear «una Democracia Cristiana en España».[1192] En 1969, con Vicente Enrique y Tarancón, un defensor del Concilio de inequívoca actitud reformista fue nombrado arzobispo de Toledo, y por tanto primado de España. En la «Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes», los asistentes se pusieron de acuerdo en su resolución no solo en la exigencia de libertad de opinión, de reunión y de sindicación y en la profunda reforma del Concordato de 1953. En la cláusula final, que de todos modos no fue aprobada oficialmente, la Iglesia española pedía incluso perdón por su apoyo unánime al régimen de Franco desde el golpe de 1936.[1193] Finalmente, a principios de 1973 la conferencia episcopal española aprobó una declaración que marcaba la definitiva ruptura con el nacionalcatolicismo franquista.[1194]

Junto a la Iglesia, la élite del régimen también percibía a un fortalecido movimiento obrero como un adversario peligroso, y en un doble sentido. Por una parte, el número de huelgas, que desde 1965 ya no estaban incluidas en el supuesto penal de «delito de sedición», había aumentado masivamente en el año de crisis de 1967 (tabla 10).[1195] Por otra, Solís había conseguido exactamente lo contrario con su ofensiva de participación de lo que en realidad quería alcanzar, la integración de los trabajadores en el Sindicato Vertical. Porque, en las elecciones sindicales de septiembre de 1966, las opositoras Comisiones Obreras habían triplicado los votos obtenidos en las anteriores elecciones de 1963, con una participación sorprendentemente alta.[1196] La prohibición de CC. OO. en marzo de 1967 fue un anticipo de la manera en la que el régimen iba a reaccionar en los próximos años a

la presión «desde abajo»: con medidas represivas.[1197]

Aunque en adelante Comisiones Obreras tuvo que pasar a la clandestinidad, en modo alguno habían conseguido neutralizarlo; muy al contrario, López Rodó constataba en su informe sobre la situación política de julio de 1968 «la infiltración de elementos marxistas en los jurados de empresa, enlaces sindicales y diferentes niveles de la Organización Sindical». Para él, la culpa la tenía su adversario José Solís con su proyecto de participación, que «bajo pretexto de modernidad, está disolviendo nuestro sindicalismo».[1198] Una semana después, también Carrero Blanco se quejaba ante Franco de los funcionarios del Sindicato Vertical. Porque su forma de presentarse como representantes de los intereses de los trabajadores conducía, consecuentemente, a «que todas las mejoras de todo orden de la masa laboral aparezcan como victorias sindicales sobre un Gobierno que […] se presenta como tecnócrata, teorizante y antisocial».[1199] A pesar de ser empujado a la ilegalidad, Comisiones Obreras logró consolidarse definitivamente hasta principios de la década de 1970. El famoso «Proceso 1001» de 1972 – 73, en el que su cúpula dirigente fue condenada a elevadas penas de prisión, contribuyó decisivamente a incrementar aún más el apoyo a este «sindicato de nuevo cuño». Porque el proceso despertó enorme atención mediática tanto en España como en el extranjero, al ser interpretado como símbolo de la lucha del movimiento obrero antifranquista por unos sindicatos libres.[1200]

TABLA 10.

Huelgas en España, 1966 – 1975[1201]

	Número de huelgas	*Mano de obra involucrada*	*Horas de trabajo perdidas*
1966	179	36.977	1.478.080
1967	567	366.228	1.887.693
1968	351	130.742	1.925.278
1969	491	205.325	4.476.727
1970	1.595	460.902	8.738.916
1971	616	222.846	6.877.543
1972	853	277.806	4.692.925
1973	931	357.523	8.649.265
1974	2.290	685.170	13.989.557
1975	3.156	647.100	14.521.000

Un tercer problema para el régimen eran los estudiantes. Con la disolución del sindicato universitario estatal SEU en el año 1965, el movimiento estudiantil había cobrado un enorme impulso.[1202] En el contexto de las protestas estudiantiles en otros países occidentales, desde principios del año 1968 hubo repetidos disturbios en las universidades españolas.[1203] Una carta del subcomisario del Plan Vicente Mortes a López Rodó, de 21 de marzo de 1968, pone de manifiesto lo mucho que la postura de los estudiantes fue interpretada como termómetro de la viabilidad del futuro de la dictadura. Al parecer, Mortes interpretaba las protestas de este diminuto grupo social como expresión de algo más grande, amenazador y carente de límites. Porque, en su opinión, de la «solución» del problema universitario dependía «nada menos que la continuidad del Régimen».[1204] Ante este dramático análisis, pocos días después López Rodó hizo valer su influencia ante el dictador y logró que el ministro de Educación Manuel Lora Tamayo fuera sustituido por el candidato por él propuesto, su colega administrativista y antiguo colaborador de la Comisaría del Plan José Luis Villar Palasí.[1205] En una carta al dictador, el nuevo ministro de Educación acusaba a los tribunales de justicia de «especial benevolencia hacia los estudiantes». Al mismo tiempo, se quejaba de la falta de control de la información en prensa y televisión por parte del ministerio de Información y Turismo. Porque las imágenes de las protestas estudiantiles en todo el mundo «estimula[n] a los jóvenes con el ejemplo a “no ser menos” que sus iguales del extranjero». Además, en los periódicos se hablaba una y otra vez de la represión violenta del

movimiento estudiantil, «con lo cual presentan a la política del Gobierno de modo más desfavorable y antipático».[1206] Sin duda, no se podía acusar de «especial benevolencia» frente a los estudiantes a las fuerzas de seguridad franquistas. Más bien, su brutal proceder, que el 20 de enero de 1969 costó la vida al estudiante de Derecho Enrique Ruano, condujo a tal agravamiento de las protestas que cuatro días después se declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional, por primera vez desde el crítico año de 1956.[1207]

En ese momento, ya hacía casi seis meses que el estado de excepción regía en la provincia de Guipúzcoa, porque en el verano de 1968 la organización separatista ETA (Euskadi Ta Askatasuna, Euskadi y libertad) había cometido sus primeros dos atentados mortales contra la policía franquista.[1208] Al principio, el régimen reaccionó con la suspensión del Fuero de los Españoles en Guipúzcoa el 3 de agosto de 1968 y una ola de detenciones a gran escala en todo el País Vasco.[1209] Dos semanas después entraba en vigor un decreto ley sobre la «represión del bandidaje y terrorismo», en el que una vez más numerosos delitos, formulados de manera conscientemente imprecisa, se definían como actos de «rebelión militar» y caían por tanto dentro de la jurisdicción militar.[1210] En la lucha contra ETA, la élite del régimen se enfrentaba al delicado problema de que parte del clero vasco apoyaba las aspiraciones nacionalistas.[1211] En su informe de situación política para Franco de mayo de 1969, Carrero Blanco exigía sin duda de manera inequívoca «[l]a extirpación de la ETA». Al mismo tiempo, señalaba en varias ocasiones que se imponía una especial cautela «para no agravar los problemas con la Iglesia».[1212] Sin embargo, la detención de 16 dirigentes de ETA a lo largo del año 1969 ni llevó a la «extirpación» de la organización terrorista ni pudo convertirse en un triunfo del régimen. Porque ya en la antesala del famoso proceso de Burgos, en diciembre de 1970, hubo numerosas protestas, a causa de las cuales el régimen volvió a imponer en Guipúzcoa el estado de excepción durante tres meses y suspendió el artículo 18 del Fuero de los Españoles en todo el territorio del Estado durante seis meses.[1213] Fue precisamente el hecho de que los acusados tuvieran que comparecer ante un tribunal militar lo que condujo a que el proceso despertase enorme atención internacional.[1214] Desde el comienzo del sumario, hubo manifestaciones antifranquistas, en parte violentas, en algunas ciudades europeas, y se multiplicaron al hacerse pública la pena de muerte contra seis de los acusados.[1215] Además, numerosos Gobiernos extranjeros remitieron

notas de protesta a España.[1216]

El régimen reaccionó a la ola de protesta internacional reavivando un ritual aclamatorio que venía de la época temprana de la dictadura: como en diciembre de 1946, con ocasión de la condena de la ONU, el 17 de diciembre de 1970 se celebró en la plaza de Oriente de Madrid una manifestación masiva con una aparición pública del dictador.[1217] Aunque Franco indultó dos semanas más tarde a los condenados a muerte, el proceso había causado a la dictadura un daño inmenso en términos de política exterior. Por eso, hay que valorarlo como una cesura decisiva en la percepción exterior del régimen en el mundo occidental, que durante los años sesenta se había caracterizado por una benevolencia apenas disimulada.[1218] En las propias filas de ETA, el proceso de Burgos condujo a una clara radicalización: hasta la muerte de Franco, se multiplicó el número de atentados terroristas, que hasta finales de la dictadura se cobraron 43 víctimas mortales.[1219]

Aunque los movimientos de protesta descritos hasta el momento siempre eran presentados por las declaraciones oficiales del régimen como «subversión» al servicio de la «anti-España masónica-comunista», que actuaría a escala internacional, muchos ministros franquistas hacían responsable de la creciente presión social sobre todo a la legislación sobre prensa reformada en 1966. Apenas un año después de la entrada en vigor de la Ley de Prensa, la «libertad» de prensa volvía a quedar limitada con la reforma del Código Penal: desde ahora, las infracciones de la Ley de Prensa contenidas en el artículo 2 serían objeto de persecución penal. La Ley sobre Secretos Oficiales de abril de 1968 imponía nuevas restricciones a los periodistas en su trabajo.[1220] El número de expedientes sancionadores incoados por infracciones contra la Ley de Prensa había subido continuamente desde 1966, y alcanzó su punto culminante en el año 1968, con 228 procedimientos penales.[1221] Aun así, en la élite dirigente se acumulaban las quejas. López Rodó, que en sus audiencias con Franco se lamentaba regularmente de los ataques políticos de la prensa del Movimiento desde mediados de la década de los sesenta, habló por primera vez del «libertinaje» de una «prensa desgobernada» un mes después de la crisis de la devaluación.[1222] Seis meses después, indicaba a Carrero Blanco que la prensa era un «factor decisivo de deterioro moral, religioso y político».[1223] Carrero adoptó al pie de la letra el análisis de su protegido y exigió a Franco revisar de arriba abajo la legislación de prensa lo antes posible.[1224] En su informe sobre la situación política de octubre de 1969, la «mano derecha» de Franco aún era más claro: «En lo político se resalta

en la información todo lo negativo, se comenta ácidamente toda resolución gubernamental de política concreta, incurriendo en muchos casos en falsedades». Cualquier lector tenía que sacar la conclusión «de que España es un país políticamente inmovilista, económicamente monopolista y socialmente injusto».[1225] El resto de sus afirmaciones, en las que hablaba de «propaganda comunista y atea» en las librerías y fustigaba unas películas «plagadas de pornografía», pero también apuntaba a «la sistemática crítica al Régimen» en las revistas de oposición, dan idea de lo entrelazadas que estaban para Carrero Blanco las cuestiones políticas y morales. Entretanto, se indignaba, «se protege a los clubs "play boy", el "streap tease" [sic!]… En fin, todos los días, gota a gota, se está lanzando corrosivo sobre la moral de los españoles y todo lo que éstos están ganando en bienes materiales lo están perdiendo en valores morales». Los conceptos con los que Carrero Blanco y sus compañeros de Gobierno describían la pérdida del control sobre la prensa recordaban a la propaganda franquista contra la Segunda República, equiparada siempre con el «libertinaje», el «deterioro moral», el «caos» y la «anarquía».[1226] Sin embargo, a pesar de las quejas constantes, tampoco bajo Alfredo Sánchez Bella, que sustituyó en 1969 a Manuel Fraga como ministro de Información y Turismo, se aprecia un endurecimiento de los expedientes contra la prensa: después de un leve retroceso de las causas penales en el año 1969, su número creció ligeramente desde principios de los setenta, pero nunca volvió a alcanzar las dimensiones de los años 1967 y 1968.[1227]

Por último, el régimen tuvo dificultades en las Cortes. Porque en otoño de 1967, en aplicación de la Ley Orgánica del Estado, fueron enviados a la cámara, por primera vez, 108 representantes familiares (dos representantes por provincia), por elección directa, aunque controlada desde arriba.[1228] Este acontecimiento fue interpretado en la prensa como un punto de inflexión, puesto que se trataba de «las primeras elecciones de participación directa que España va a tener en treinta años».[1229] Los programas y las campañas electorales del total de 316 candidatos despertaron gran expectación.[1230] Algunos de ellos se presentaban incluso con eslóganes electorales propios. Entre ellos estaba por ejemplo el abogado madrileño Juan Manuel Fanjul, con su eslogan «Vota eficacia, vota Fanjul».[1231]

Aunque con esto se abría paso un ambiente político completamente nuevo (fig. 22), que en la prensa se interpretó a menudo como signo de una «apertura política», observadores extranjeros como Werner Schulz, del Frankfurter Allgemeine Zeitung, observaban con razón que «no

cabía hablar de auténtica democracia».[1232] De hecho, el régimen había tomado numerosas medidas para poder controlar las elecciones de la manera más efectiva posible. Esto se aplicaba tanto al censo electoral, limitado a cabezas de familia y mujeres casadas, como a los complicados obstáculos que había que superar para llegar a presentar una candidatura.[1233] Además, había numerosos «candidatos oficiales», que ya tenían cargos en el Movimiento, la Organización Sindical o la Administración pública. Entre ellos estaban por ejemplo colaboradores de la Comisaría del Plan como Tomás Allende y García-Baxter (provincia de Guadalajara) y Antonio Carro Martínez (provincia de Lugo), o el funcionario del Movimiento Adolfo Suárez (provincia de Ávila), que, tras el fin de la dictadura, sería presidente del Gobierno.[1234] Por último, como en el resto de las consultas franquistas, se produjeron masivas falsificaciones de los resultados.[1235] Aun así, un número importante de los llamados candidatos independientes consiguieron entrar en la cámara, y en lo sucesivo iban a constituir una especie de oposición dentro de las Cortes.

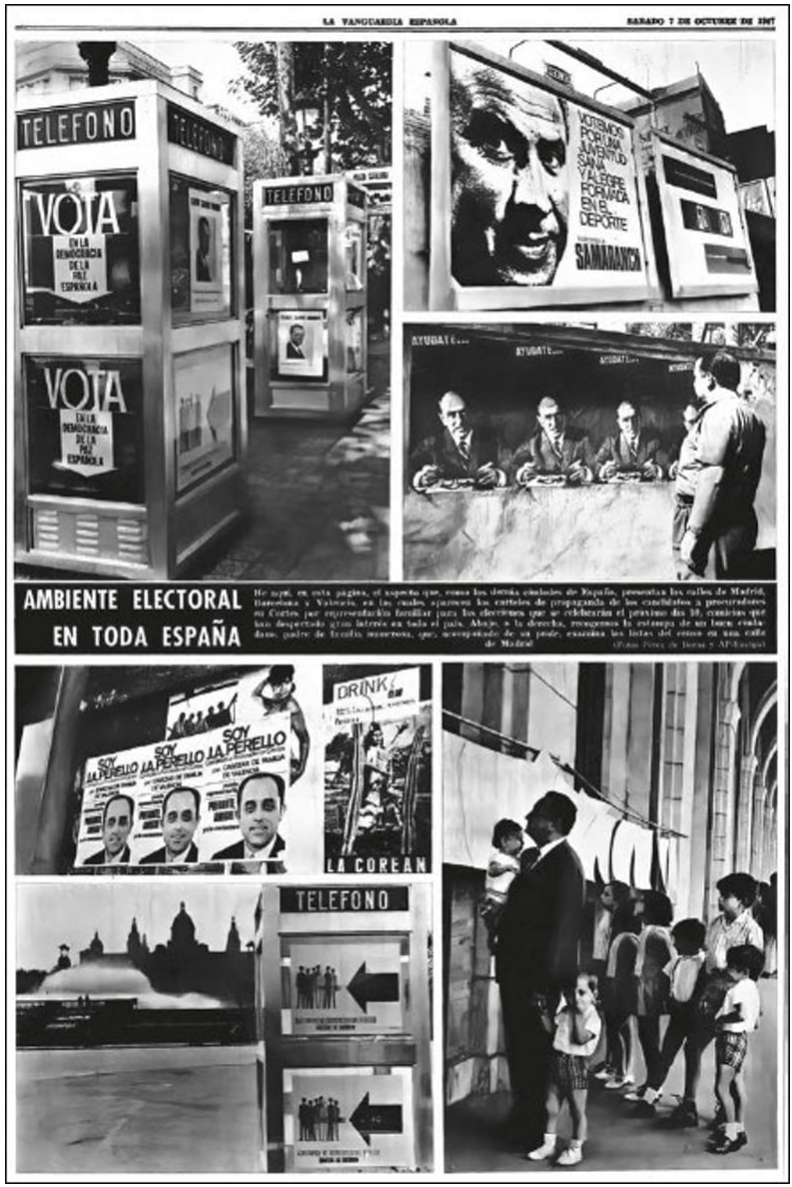

Fig. 22. «Ambiente electoral en toda España». Propaganda electoral para la elección de los representantes familiares en Madrid, Barcelona y Valencia, La Vanguardia Española, 7 de octubre de 1967, p. 3

Los recién elegidos representantes familiares, que suponían apenas

un 20 % de los procuradores, se hicieron notar a poco de pasadas las elecciones de dos maneras: por una parte, un desproporcionado porcentaje de ruegos y preguntas, que según el reglamento de las Cortes el Gobierno o distintos ministros estaban obligados a responder en público, salía de sus filas:[1236] en el año 1968, presentaron 34 del total de 54 preguntas (es decir, un 63 %); un año después eran 49 de un total de 68 (es decir, el 72 %).[1237] Además, los procuradores familiares formularon peticiones inimaginables hasta ese momento, como la reintegración al servicio público de funcionarios separados de él por motivos políticos, o una pensión de guerra para los mutilados republicanos.[1238] Pero también intervinieron en la política económica: así, por ejemplo, en 1968 López Rodó se quejó indignado ante Franco del «bochornoso espectáculo de parlamentarismo» dado en los debates en torno al presupuesto del Estado de 1968 – 69.[1239] Porque, al contrario que de costumbre, las discusiones se habían prolongado extraordinariamente porque tres representantes familiares habían presentado enmiendas que afectaban a la totalidad del proyecto de presupuestos.[1240]

Por otra parte, los procuradores familiares «independientes» organizaban asambleas extraparlamentarias para coordinar sus estrategias políticas. Ya el primer encuentro de 17 representantes familiares en Pamplona, el 20 de enero de 1968, en el que los procuradores habían discutido acerca de una configuración más democrática del reglamento de las Cortes, la Ley de Secretos del Estado y el escaso gasto en educación del país, fue acompañado de un amplio eco de prensa. Algo parecido ocurrió con las siguientes sesiones de las «cortes trashumantes», tal como pronto fueron denominadas, celebradas en Salamanca, Madrid, Zaragoza y Barcelona.[1241] Todavía en sus memorias, López Rodó se indignaba con aquellos encuentros solo porque a menudo se celebraban en domingo, y por tanto en un día festivo para los cristianos. Además, en ellos se debatiría «en forma sensacionalista» y «con notoria exageración» sobre problemas políticos y económicos.[1242] El ministerio de la Gobernación también contemplaba con desconfianza aquellas asambleas, y también en este caso se optó por la variante represiva: el encuentro previsto para el 29 de septiembre de 1968 en Ceuta fue prohibido pocas horas antes de su arranque. Aunque los procuradores familiares protestaron durante semanas contra la prohibición con declaraciones públicas y preguntas en las Cortes, la élite dirigente no dio su brazo a torcer: en adelante, tales asambleas quedaron prohibidas.[1243] Sin embargo, en las

propias Cortes no iba a ser posible acallar a los representantes familiares «independientes». Más bien fueron decisivamente corresponsables de que aquella cámara ejerciera por primera vez tal presión sobre el Gobierno que hubiera que crear en las Cortes una comisión de investigación ante la que tuvieron que responder toda una serie de exministros franquistas.

El desencadenante de aquella «revolución» en las Cortes fue un gigantesco escándalo de corrupción que sacudió definitivamente la confianza en la política española de desarrollo y causó un daño inmenso a la dictadura en términos de imagen. Porque, en mitad del verano de 1969, la Dirección General de Aduanas presentaba una denuncia contra Juan Vilá Reyes. Se trataba del director de la fábrica de telares instalada en Pamplona MATESA (Maquinaria Textil del Norte de España S. A.), conocido en todo el país por ser el presidente del club de fútbol Español de Barcelona. Se le acusaba de haber malversado desde 1964 préstamos a la exportación concedidos por el Banco de Crédito Industrial por cuantía de 10.000 millones de pesetas. La auditoría de su empresa había dado como resultado que los telares eran exportados a filiales de la empresa en el extranjero, donde quedaban almacenados sine die. De este modo, Vilá Reyes había explotado hábilmente la política de fomento de la exportación implantada bajo el Primer Plan de Desarrollo, con la que los empresarios disfrutaban de créditos estatales en cuanto sus productos industriales cruzaban la frontera española.[1244] Una vez descubiertas sus maquinaciones, Vilá Reyes, que poco antes había sido festejado en la televisión como «un verdadero hombre de desarrollo», fue puesto, primero, bajo arresto domiciliario, y poco después ingresado en prisión.[1245]

El que pronto se conoció dentro y fuera de España como el escándalo MA-TESA presentaba la clásica coreografía tripartita de los escándalos políticos: «una infracción moral, su publicación y un amplio disgusto público».[1246] Una vez que, a finales de julio de 1969, aparecieron los primeros rumores en la prensa española, desde principios de agosto se multiplicaron las noticias, con informaciones cada vez más detalladas acerca del caso. Como otros escándalos políticos con repercusión mediática, también el asunto MATESA desarrolló una dinámica propia, en la que los periódicos compitieron en titulares sensacionalistas.[1247] Un momento importante para su conversión en escándalo fue la noticia de que los fondos concedidos a la

empresa desde 1964 representaban casi el 50 % del total de los créditos concedidos por el Banco de Crédito Industrial, y que equivalían a todo el presupuesto del Ministerio de Agricultura para el ejercicio presupuestario en curso.[1248] También una carta de Vilá Reyes a su abogado, publicada en todos los periódicos el 31 de agosto de 1969, excitó los ánimos. En ella, el fabricante declaraba que toda su actuación había servido exclusivamente al bien de la patria, y afirmaba: «Mientras no haya muchos empresarios dispuestos a ir a Carabanchel por su país, España no recuperará su atraso».[1249] Las nuevas revelaciones, tanto dentro como fuera del país, también destacaban por sus «rasgos carnavalescos».[1250] Así, por ejemplo, el semanario alemán Der Spiegel informaba de que «Don Juan» —Juan Vilá Reyes— amaba «el dinero, los coches potentes y las mujeres hermosas».[1251] A finales de agosto, además, distintos periódicos españoles difundieron la noticia de que el empresario de Pamplona había cofinanciado con 700.000 pesetas la campaña electoral de Richard Nixon, que en 1968 había sido elegido presidente de Estados Unidos. Dado que ese dinero provenía del Banco de Crédito Industrial, y por tanto «es de todos los españoles», el semanario Mundo observaba con sarcasmo: «todos los españoles hemos puesto nuestro granito de arena para que aquél haya llegado a ser Presidente de los EE. UU. Al menos en esto, somos republicanos».[1252]

En el contexto de las teorías de la conspiración que circulaban en España en torno al Opus Dei, no resulta sorprendente que la prensa del Movimiento inventara la pertenencia de Vilá Reyes a la «obra de Dios».[1253] La oficina de información del Opus Dei en España reaccionó enseguida con una nota de prensa en la que se insistía en que ninguno de los dirigentes de MATESA era miembro de la organización laica.[1254] A pesar del desmentido, la campaña de prensa en torno al Opus Dei como supuesto autor del escándalo vino como anillo al dedo a los funcionarios del partido, que vieron llegada la hora de decidir por fin a su favor la lucha de poder con los «tecnócratas» que llevaba larvada muchos años. Así, Dionisio Martín Sanz, que ya había sido uno de los críticos más ásperos de López Rodó en los debates en torno al Primer Plan de Desarrollo, se dirigió la última semana de agosto dos veces seguidas al secretario de Franco, Felipe Polo Martínez-Valdés, para indicarle que «[c]omo español y como hombre leal al Caudillo», era su deber ayudar a buscar a los responsables del escándalo, que había dañado gravemente «el prestigio de España y sobre todo del Régimen». Denunciaba sin rodeos a «cuatro personas que ocupan puestos claves en la economía española», concretamente el ministro de Hacienda, Juan

Espinosa, el ministro de Comercio, Faustino García-Moncó, el ministro de Industria Gregorio López Bravo y Mariano Navarro Rubio, que entretanto era Gobernador del Banco de España.[1255] Basaba esa atribución de culpas, sencillamente, en que las personas mencionadas estaban todas ellas al servicio de «una entidad» que, como era sabido, perseguía sus propios y oscuros objetivos.[1256]

Adornado con teorías conspiratorias o no, pocos días después de descubierto el escándalo la prensa estaba de acuerdo en que había que buscar a los culpables del caso de corrupción en el máximo nivel del Gobierno.[1257] Alcanzó especial celebridad la ruptura de los tabúes del Diario S. P., que el 24 de agosto de 1969 reclamaba en un gran titular la dimisión de todos los ministros del área económica.[1258] El caso fue objeto de gran atención en el extranjero, dado que hasta entonces una exigencia pública de dimisión había sido impensable en el régimen de Franco.[1259] No solo en la prensa española se planteó con sorpresa la pregunta de por qué el Ministerio de Información y Turismo no había intervenido, en vista de la gravedad de las acusaciones.[1260] También el ministro de Obras Públicas, Silva Muñoz, se indignaba en su informe a Franco con la «actitud no sólo pasiva, sino incluso tolerante» del ministro Manuel Fraga.[1261] A consecuencia de este proceder, la prensa hostil al régimen había puesto incluso a la dictadura en cuestión de manera abierta.[1262] Silva Muñoz citaba como prueba al periodista Santiago Nadal, en la revista mensual Destino: «Varios periódicos han hablado de la necesidad de revisar la entera política económica del país. Yo no sé si ésta es la expresión oportuna. La necesidad más imperiosa quizá sea la de revisar toda la política: la política, “tout court”».[1263]

En consecuencia, el Gobierno dejó de estar en condiciones de impedir la lectura del incidente como escándalo político. A finales de agosto de 1969, distintos procuradores familiares «independientes» empezaron, junto con Ezequiel Puig Maestro-Amado, representante en Cortes de Asociaciones, Colegios y Cámaras, a recoger firmas entre sus colegas para convocar un pleno extraordinario de la cámara y exigir la creación de una comisión parlamentaria de investigación.[1264] Al parecer, la presión ejercida por las Cortes y la prensa sobre la élite dirigente fue tan fuerte que el 15 de octubre de 1969 el ministro de Hacienda, Espinosa, presentó su dimisión a Franco.[1265] Poco después, el Consejo de Ministros se plegaba a las exigencias de los citados representantes en Cortes y daba a conocer la convocatoria de

una comisión de investigación, formada por un total de treinta procuradores, entre ellos siete representantes del tercio familiar.[1266]

En vista de que los acontecimientos se precipitaban, José María Lozano Irueste informó a su superior, López Rodó, de que el escándalo MATESA también era percibido por la población como un escándalo político, y que se había convertido en el tema central de conversación.[1267] A mediados de octubre de 1969 intervino también Carrero Blanco, el más importante de los asesores de Franco, y en vista de la «escandalosa politización» del caso y de las numerosas voces que lo interpretaban como «una prueba de la descomposición del Régimen», aconsejó al dictador un inmediato cambio de Gobierno.[1268] Esta vez, Franco prestó oídos a su más íntimo colaborador. Entre los grandes perdedores del cambio de Gobierno de 29 de octubre de 1969 estuvo, junto al secretario general del Movimiento, José Solís, el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, que tuvo que pagar probablemente con su cese la falta de control de la prensa. En cambio, el gran vencedor fue Laureano López Rodó, que había salido indemne de toda la campaña de prensa en torno al asunto MATESA.[1269] Probablemente, también tuvo que ver con lo que se percibía como posición peculiar de la Comisaría del Plan que, al contrario de los ministerios de Hacienda, Comercio e Industria, apenas parecía representar papel alguno en las decisiones de política económica concretas. En cualquier caso, Carrero Blanco se había encargado de que, como comisario del Plan y ministro sin cartera, su protegido ascendiera por fin a la categoría de hombre más poderoso del gabinete: casi todos los candidatos que estaban en la lista de López Rodó para una remodelación del Gobierno fueron de hecho nombrados ministros.[1270] Cinco de ellos venían de la Comisaría del Plan.[1271] También impuso sus candidatos en casi todos los demás resortes civiles del poder.[1272] Finalmente, le fue muy útil que quedaran separados los cargos de secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, que Solís reunía desde 1957. También a la hora de ocupar esos puestos Franco escuchó las propuestas del comisario: Torcuato Fernández Miranda se convirtió en nuevo secretario general del Movimiento y Enrique García Ramal, en jefe de la Organización Sindical. Con estos nombramientos, se ponía definitivamente fin a los esfuerzos movilizadores de Solís en el marco de su ofensiva participativa, como puso simbólicamente de manifiesto la primera aparición pública de Fernández Miranda. Porque el profesor de Derecho, «un político del Movimiento, pero ni fascista ni falangista en sentido originario», iba a

ser el primero que no jurase el cargo con camisa azul, sino de traje.[1273] Por eso, el mismo día del cambio de Gobierno, que coincidía con el de la fundación de Falange, hubo en Madrid violentos enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad franquistas y algunos centenares de falangistas que se habían concentrado ante la casa natal de José Antonio Primo de Rivera para cantar el himno falangista Cara al sol y gritar a coro «¡Falange sí, Opus no!» y «muera, muera el capital, viva, viva la revolución, viva, viva Falange y de las JONS».[1274] Porque, aunque irónicamente en el Gobierno había menos miembros del Opus que en el anterior, el nuevo gabinete fue interpretado como prueba de la victoria de los «tecnócratas del Opus» que rodeaban a López Rodó.[1275]

Dado que acentuó la profunda división en el seno de la élite franquista, el cambio de Gobierno de 1969 ha sido calificado, con razón, de «victoria pírrica» del comisario del Plan.[1276] Desde ese momento, las luchas por el poder se desplazaron cada vez más hacia los enfrentamientos entre el Gobierno y las Cortes o el Consejo Nacional del Movimiento, el bastión más importante de los funcionarios de este.[1277] También López Rodó iba a sentir muy pronto lo poco que podía controlar el avance del caso MATESA a pesar de su posición de poder en el nuevo Gobierno. Aunque, para su gran tranquilidad, todas las sesiones de la comisión de investigación fueron declaradas secretas, en su audiencia con Franco de primeros de mayo de 1970 se indignaba con el «sensacionalismo periodístico» que acompañaba las sesiones. Además, advirtió al dictador de que las conclusiones de la comisión podían llevar consigo nada más y nada menos que una condena de antiguos ministros franquistas en un tribunal. En ese contexto, enfatizaba que «los Ministros se han sentado en el banquillo cuando ha habido un cambio de Régimen. Para cambiar a los Ministros sin cambiar el Régimen, no hace falta llamar a los Tribunales». Por último, con su constatación de que «[l]a justicia es independiente del Gobierno, pero no del Estado», dejaba clara su pobre opinión acerca de la división de poderes, en sentido amplio, y de una justicia independiente en sentido estricto.[1278] Probablemente, el nerviosismo de López Rodó también tenía que ver con que, a lo largo de las investigaciones del escándalo MATESA, habían de hecho surgido pruebas que apuntaban a que los procedimientos fraudulentos de la empresa eran conocidos, por lo menos en el Ministerio de Hacienda, a más tardar desde finales del año 1968.[1279] Dado que el pleno de las Cortes de 30 de junio de 1970, en el que la comisión de investigación presentó su informe, se celebró

también a puerta cerrada, esos detalles no llegaron a la opinión pública.[1280] Aun así, sobre la base del dictamen, no solo la cúpula del Banco de Crédito Industrial, sino también los ministros de Hacienda y Comercio en ejercicio en el momento del escándalo, así como Mariano Navarro Rubio, fueron condenados a elevadas sanciones monetarias por el Tribunal Supremo en el verano de 1970.[1281]

De todos modos, el daño político causado al régimen por el escándalo ya no podía ser subsanado. No sin razón, durante los primeros días de agosto del año 1969 el caso ya había sido descrito en algunos periódicos como una quiebra histórica en la historia del régimen.[1282] Su interpretación inmediata como escándalo político se debió a la conformación dictatorial del país. Porque, como ha afirmado el historiador Martin Sabrow, en las dictaduras «nada podía convertirse en escándalo para no afectar al monopolio del poder del Estado, pero todo podía convertirse en escándalo porque, en las sociedades autoritarias, el poder también tenía el monopolio de la responsabilidad».[1283] Por primera vez, se hacía público lo que era un secreto a voces: la estrecha imbricación del régimen con un puñado de grandes empresarios.[1284] Además, el escándalo ponía de manifiesto lo mucho que las luchas por el poder que venían gestándose desde hacía años entre el Movimiento y los ministros económicos calificados como «tecnócratas» había impulsado la división de la élite franquista. Aunque, sorprendentemente, la Comisaría del Plan dirigida por López Rodó se libró de acusaciones directas, el caso hizo que toda la política económica de la dictadura quedara en cuestión. Eso causó al régimen un daño de imagen no solo con respecto al «crédito exterior de nuestra economía», como afirmaba Carrero Blanco.[1285] Además, tanto en los medios como en el espacio público asambleario, el escándalo dio pie a discutir cuestiones de alcance claramente político, como la inexistencia de la función de control de las Cortes, e incluso a poner en cuestión la legitimidad de la dictadura en sí. De forma similar a otros escándalos históricos en sistemas de gobierno autoritarios, el asunto MATESA también adquirió tal importancia porque se utilizó como «sucedáneo» de la participación política que se le negaba a la gente.[1286] La presión pública había alcanzado tales dimensiones que se había puesto en marcha un proceso hasta entonces inimaginable: con la comisión de investigación de las Cortes, el monopolio del poder de la dictadura, basado en la supresión de la división de poderes, se había roto por vez primera a los ojos de la opinión pública, y por primera vez los miembros de la élite franquista, hasta entonces intocable, habían tenido

que asumir sus responsabilidades ante un tribunal.

En consecuencia, el caso MATESA no solo es una prueba de que los escándalos pueden ser «uno de los medios de deslegitimación más eficaces» precisamente en la «fase de erosión» de un régimen autoritario.[1287] Además, el caso de corrupción había demostrado de manera impresionante lo mucho que había avanzado la «transformación política de la opinión pública», que la propia élite franquista había impulsado y ya en ese momento apenas podía controlar.[1288] Porque, debido a la imbricación entre opinión publicada, opinión asamblearia y «opinión de corrillos» típica de los escándalos, se formó un espacio de comunicación transversal que puso bajo una presión masiva a la élite franquista. Ante ese cambio del clima político, en los años sucesivos Carrero Blanco iba a apostar por una colaboración cada vez más estrecha con el ejército para la represión violenta de las fuerzas hostiles al régimen.[1289] «[E]stamos en una situación de guerra», constató en marzo de 1972 ante el Consejo Nacional del Movimiento, «por consiguiente, tenemos que actuar con moral de guerra».[1290] También su protegido López Rodó iba a llevar a cabo un notable giro político.

2

PLANIFICACIÓN Y POLITIZACIÓN

Si, al apuntar a la década del sesenta, podemos tensar con fuerza el arco para alcanzar ambiciosos objetivos, es porque nos apoyamos sobre el modo nuevo de entender a España, que arranca del 18 de julio de 1936. [1291]

Laureano López Rodó (febrero de 1969)

Un año después de la crisis de la devaluación, el 19 de diciembre de 1968, Laureano López Rodó escribía sus «Reflexiones en torno a unos debates en las Cortes». En ellas se refería a las discusiones sobre el proyecto enmendado del Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social, que había requerido ya siete sesiones completas. A pesar de aquellas negociaciones inusualmente largas, según el comisario del Plan solo se habían aprobado hasta el momento dos artículos del proyecto de ley. Además, ya se habían presentado 434 enmiendas a los 14 artículos que aún quedaban por debatir. Ante ese trasfondo, López Rodó empezaba a calcular:

Cada enmendante puede hablar […] durante quince minutos para defender su enmienda y otros 5 minutos para replicar a la Ponencia. Necesitarían, 4.340 minutos, es decir 72 horas útiles, o lo que es lo mismo 13 sesiones, o sea 3 semanas íntegras a partir del 7 de enero, ya que también el Reglamento prevé que sólo se trabaje cuatro días y únicamente en sesión de tarde.

Si se incluía el tiempo de respuesta de los procuradores, había que partir de la base de que la ley del plan no se aprobaría como mucho hasta mediados de marzo de 1969. «¿Por qué necesitan las Cortes tanto tiempo? ¿Por qué tantas enmiendas?», se preguntaba López Rodó, y se respondía él mismo a la pregunta. Al parecer, empezaba a extenderse una nueva forma de llamar la atención en política. Porque «la verdad es que no hay cuarenta posturas distintas, sino cuarenta personas que quieren hablar: unas para aprovechar la ocasión de criticar al Gobierno, otras para su lucimiento personal ante sus electores o amigos, otros para que la prensa hable de ellos».[1292]

Y de hecho los periódicos del país informaban por extenso día tras día a sus lectores del desarrollo de los debates de las Cortes en torno al Segundo Plan de Desarrollo, e incluso publicaban las intervenciones completas de numerosos procuradores.[1293] La propia manera de informar parecía confirmar la percepción del comisario de que algo fundamental había cambiado en la cultura política del país. Así, con el título «Impresión parlamentaria», el periodista Julio Trenas escribía en La Vanguardia española sobre los debates, esperados con tensión, como si de hecho se tratara de una cámara con poder de decisión legislativa.[1294] En cambio, en el editorial «Plan y oposición», publicado al día siguiente en ABC Madrid, se criticaba «la acción paralizante de "grupismos" instalados en nuestras Cortes», que se comportaban como partidos de oposición, aunque esto contradecía el «"ethos" político del Régimen».[1295] También López Rodó, en su texto, no solo se preocupaba por el prestigio del segundo plan cuatrienal, sino que valoraba los debates como expresión de una preocupante evolución:

> [E]s momento serio para el Régimen y para el país. España quiere ser mandada. Repudió el sistema de partidos y el parlamentarismo. Hoy, son partidos, de una parte, organizaciones íntimamente ligadas al Estado, de otra, cada Procurador que lo desea. El parlamentarismo es tan estéril como lo pudo ser en tiempos pasados. Porque no hay peor parlamentarismo que el que se ejerce sin responsabilidad y sin disciplina. Si las cosas siguen como van, dentro de muy pocos meses, el Gobierno no podrá gobernar. Un sistema de unidad de poder y coordinación de funciones se habrá convertido en algo demasiado parecido a lo que fue la IV República francesa.[1296]

Esta sombría visión de futuro pone de manifiesto lo consciente que López Rodó era, ya a principios del año 1969, de que su política de

desarrollo había tenido exactamente el efecto contrario al que en realidad perseguía, al menos respecto a selectas élites sociales. En vez de una despolitización integral, había provocado una cultura del debate crítico que, para el Comisario, resucitaba incluso el fantasma del «parlamentarismo» y los «partidos». Precisamente porque López Rodó vendía sus planes de desarrollo como grandes proyectos nacionales, actuaban como una «máquina de politización», porque solo hablando de ellos se podía opinar, sin demasiado miedo a la censura o a la represión, sobre la estructuración del país y por tanto sobre su ordenamiento político. La crítica «permitida» en los temas de política económica fue durante los años siguientes aprovechada por la opinión asamblearia y por la publicada para criticar al régimen e incluso exigir una democratización. «Europa» u «Occidente», que a principios de la década de 1960 todavía se asociaban con el desarrollo económico y los métodos científicos de planificación, se identificaron cada vez más con «democracia». Finalmente, el debate en torno a «los límites del crecimiento», planteado en el mundo occidental desde principios de la década de 1970, representaba un enorme desafío para López Rodó, porque hasta ese momento la euforia occidental de progreso y planificación había sido el punto central de referencia para los esfuerzos desarrollistas españoles. Ante ese telón de fondo, pero también en vista de la percepción de amenaza entre la élite franquista que ya hemos expuesto, la estrategia política del comisario iba a cambiar radicalmente.

Ya poco antes de la crisis de 1967, López Rodó se vio enfrentado a nuevos desafíos. Porque, después de la Organización Sindical, los expertos económicos contrarios a él, algunos representantes de la Iglesia y la prensa crítica, en los procuradores familiares había cristalizado un quinto adversario que ponía públicamente en cuestión su política de desarrollo económico. Por ejemplo, un mes después de la devaluación, los procuradores familiares Juan Manuel Fanjul (Madrid), Eduardo Tarragona (Barcelona) y José Antonio Perelló (Valencia) exigieron al Gobierno un posicionamiento respecto a la situación económica general. Esta exigencia volvió a ser planteada en la asamblea de procuradores familiares celebrada en Madrid el 10 de marzo de 1968.[1297] Como reacción, en la sesión plenaria de las Cortes de 3 de abril de 1968, Carrero Blanco, máximo representante del régimen después del dictador, asumió la tarea de defender la política de desarrollo como

cima de «la magna obra del Caudillo».[1298] De todos modos, el vicepresidente se limitó a contar en su discurso la conocida historia de éxito de la planificación franquista. Según él, la devaluación de la moneda no había sido un nuevo programa de estabilización, sino «un reajuste en la marcha, una rectificación en la velocidad de la misma» y, al contrario de lo que «unos cuantos irresponsables derrotistas» querían hacer creer a la población, desde entonces la economía española volvía a gozar de la mejor salud.[1299]

A principios de verano, un viejo contrincante de López Rodó, la Organización Sindical, se hizo notar con una gran campaña de prensa: en vista del sensible auge económico, la prensa del Movimiento abogaba por una revocación anticipada del frenazo al incremento salarial, para gran disgusto de López Rodó, que acusó al Sindicato Vertical de argumentar con datos equivocados en lo relativo al coste de la vida.[1300] No solo consideraba que la campaña era una inadmisible injerencia en la política económica del Gobierno, sino que también temía que nuevos incrementos salariales destruirían inmediatamente el equilibrio económico alcanzado con tanto esfuerzo.[1301] El comisario del Plan expuso a Franco su irritación con la OSE. En una audiencia de 13 de agosto de 1968, le explicó que «para garantizar la estabilidad, los aumentos salariales no pueden exceder a los de la productividad».[1302] Incluso había preparado un esquema ex profeso para trasladar al dictador lo que significaba el concepto de «productividad».[1303] A pesar de los enfrentamientos, López Rodó estaba seguro de que el plan elaborado iba a ser aprobado con rapidez, y entraría en vigor puntualmente a principios del año 1969. Por eso, después de consultar con Franco, decidió presentarlo a las Cortes para su deliberación pasado el verano, para asegurarse de ese modo la mayor atención pública posible.[1304] En este contexto, subrayó ante el dictador el «valor político del desarrollo» para consolidar el apoyo popular al régimen.[1305]

La versión reelaborada del Segundo Plan de Desarrollo no se diferenciaba del plan anterior en sus fundamentos metodológicos. Lo mismo podía decirse de la planificación regional, en la que se seguía apostando por los polos de desarrollo.[1306] En cualquier caso, en el programa de inversiones públicas se daba más importancia al sector educativo y al sector agrario. También se había corregido a la baja la tasa media de crecimiento anual, del 6 % programado durante el primer plan al 5,5 %.[1307] Una vez que el Plan fue aprobado por el Consejo de Ministros, el 9 de octubre de 1968, López Rodó lo dio a conocer en

prensa y televisión, como ya había hecho cinco años antes.[1308] Su artículo «El II Plan de Desarrollo», que fue publicado en los grandes diarios, no se diferenciaba en su retórica de la anterior propaganda desarrollista: así, definía la política de planificación como «una manera moderna, racional y justa de entender la política», y calificaba el plan como «un instrumento eficaz de la justicia». Además, reseñaba los éxitos del primer plan cuatrienal y destacaba especialmente sus beneficios «sociales», en forma de viviendas, colegios, teléfonos, coches y aparatos de televisión. Por último, subrayaba que también el Segundo Plan había sido elaborado, de forma supuestamente democrática, por «[c]erca de tres mil personas».[1309]

Sin embargo, pronto se iba a demostrar que López Rodó se había equivocado en sus cálculos temporales. Así, el 12 de noviembre de 1968 ABC Madrid informaba de que ya se habían presentado más de 200 enmiendas al Segundo Plan de Desarrollo; muchas más que a la muy discutida Ley de Prensa de 1966.[1310] En el cuadro sinóptico con las en total 249 enmiendas elaborado por la Comisaría no solo aparecían rostros conocidos del Movimiento, sino también 32 procuradores familiares.[1311] Y, como ya había ocurrido cinco años antes, Dionisio Martín Sanz también había presentado en esta ocasión una enmienda que afectaba a la totalidad del proyecto. El jefe del Sindicato Nacional del Olivo ponía en cuestión abiertamente la competencia económica de la Comisaría del Plan, haciendo referencia a la crisis de 1967 y a la desconfianza reinante desde entonces en la población.[1312] Al parecer, López Rodó vio tan en peligro «su» plan de desarrollo a causa de esta enmienda que le pareció justificado emplear medidas extraordinarias. De creer lo que dice en sus memorias, cuando la enmienda estuvo presentada llamó por teléfono al dictador. Para gran alivio suyo, Franco se dejó convencer por sus argumentos y exigió a Martín Sanz, a través de Solís, secretario general del Movimiento, que retirase la enmienda.[1313]

Aunque de ese modo se evitara un escándalo, los debates en las Cortes en torno al segundo plan iban a dejar claro a López Rodó que su política de desarrollo se había convertido en un campo de batalla político. Al parecer, el hecho de que la rápida entrada en vigor del plan se viera obstaculizada durante casi dos meses por el renacido fantasma del parlamentarismo le provocó tal sensación de amenaza que optó por un cambio radical de estrategia política. Además, parece plausible que

también el estado de excepción, impuesto en todo el país el 24 de enero de 1969 a causa de la protesta estudiantil, contribuyera a que el discurso de López Rodó ante el pleno de las Cortes en defensa del Segundo Plan de Desarrollo, el 7 de febrero de 1969, constituyera un profundo punto de inflexión en la propaganda en torno a su proyecto de legitimación de una dictadura desarrollista. No en vano fue incluso aplaudido por el diario Pueblo, que normalmente no perdía ocasión de fustigar la política «tecnocrática» del comisario del Plan de Desarrollo, y alabado por Arriba como «discurso político».[1314]

Justo al comienzo de su alocución, López Rodó recordó que «el intenso proceso de transformación que España está viviendo tuvo un comienzo: la paz. Una paz ganada con la más legítima de las victorias». Pero el comisario del Plan no solo mencionaba «la paz ganada por Franco», sino que señalaba además que el Segundo Plan de Desarrollo se basaba en «el modo nuevo de entender a España, que arranca del 18 de julio de 1936». Su siguiente amenaza fue interrumpida en varias ocasiones por «grandes y prolongados aplausos»:

«Se equivocan los que quieran relegarla al olvido, los que pretenden ignorar las realidades surgidas a partir de entonces. La experiencia de 1936 es el severo aviso de que no se debe tropezar dos veces en la misma piedra». No iban a permitir en ningún caso que «los agentes de la subversión y de la violencia» atacaran esa «paz» que pronto iba a alcanzar los treinta años.[1315] Ya solo con estas declaraciones el comisario había abandonado su habitual narrativa histórica. Además, aparecía una figura que hasta entonces siempre había evitado: «el enemigo». Y, no contento con eso, citó precisamente al fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera, para cimentar la orientación proeuropea del plan de desarrollo.[1316]

El lenguaje político habitual en López Rodó brilló en pocos pasajes. Por lo demás, incluso en lo referente a «sus» planes de desarrollo, se doblegó a la narrativa de la continuidad, diciendo que no eran «más que […] una adaptación a las circunstancias actuales de los programas que se iniciaron y se cumplieron a lo largo de estos treinta años».[1317] Además, admitía abiertamente que, en realidad, la política de planificación servía a objetivos políticos. El plan era «un aglutinante» a la hora de cimentar la «inquebrantable unidad» de la nación y protegerla de la «ideología nihilista» y la «violencia callejera». En consecuencia, el verdadero objetivo de los planes de desarrollo era «servir a la continuidad de nuestro Régimen».[1318]

A diferencia de sus discursos anteriores, debido a su aproximación

retórica y de contenido al Movimiento, López Rodó se veía obligado por primera vez a tomar postura sobre la cuestión del «desarrollo político». Como los funcionarios del partido, afirmaba que el régimen aspiraba a respetar «las lógicas y estimulantes discrepancias de opinión» y «abrir cauces a una más efectiva participación nacional».[1319] La apropiación del concepto de participación del Movimiento tenía consecuencias de gran alcance, porque con eso López Rodó renunciaba nada más y nada menos que a su concepción de la población como conjunto de «administrados» despolitizados, que había sido desde siempre elemento central de su filosofía del Estado. Era, por tanto, consecuente que empleara en su discurso, como los funcionarios del partido, el concepto pueblo.[1320]

Es interesante señalar que en todo su discurso no aparecían ni la Iglesia ni las organizaciones internacionales. Solo iba a citar a una personalidad extranjera, Walt Rostow, y ya no para cimentar el carácter científico de los esfuerzos planificadores españoles. Más bien constataba, en clara referencia a la «pérdida de confianza» comprobada tan a menudo en la crisis de 1967:

> *Desconfiar del futuro sería desconfiar de nosotros mismos, equivaldría a abrir las compuertas a ese fantasma del complejo de inferioridad nacional […]. Somos un pueblo que ha despertado a un deseo ya irrefrenable de progreso en todos los órdenes. Contamos con la rectoría del Caudillo. No olvidemos que, como ha dicho un eminente profesor norteamericano, el factor más decisivo para el despegue de una economía es la existencia de un hombre excepcional, de un hombre que sepa despertar las energías latentes de un pueblo y darle confianza en sí mismo. Gracias al Caudillo, los españoles hemos sabido ganar nuestra propia confianza.*[1321]

Con el discurso en defensa del Segundo Plan de Desarrollo, López Rodó había inequívocamente cerrado filas con el Movimiento. Está claro que tanto los fuertes enfrentamientos en las Cortes en torno al plan como la creciente presión «desde abajo» lo habían movido a dar máxima prioridad a la cerrazón política de la élite. Para eso, no solo se había apropiado del relato de continuidad del partido único. También había sustituido gran parte de su lenguaje sobrio y técnico por los rasgos propios del Movimiento. Esto se veía tanto en el empleo de conceptos centrales del vocabulario falangista («disciplina»; «voluntad»; «fecundo idealismo»; «fe»; «lealtad») y el empleo de adjetivos intensificadores («indeleble»; «inquebrantable»; «inexorable») como en

el pasaje final del discurso, cargado de emoción.[1322] Lo mucho que la propaganda desarrollista, antaño tan conscientemente presentada, había dejado paso a una defensa del régimen también quedaba claro en los momentos en los que López Rodó amenazaba explícitamente a los «enemigos» del «orden de 1936». Por último, al parecer ahora le parecía necesario justificar el liderazgo de Franco. Hacerlo recurriendo a una afirmación que atribuía a Rostow era una de las pocas reminiscencias de su antigua postura. Estaba claro que el comisario del Plan estaba firmemente decidido a defender por todos los medios la dictadura y su modelo político y social, el Estado administrativo autoritario.

Para gran alivio de López Rodó, el Segundo Plan de Desarrollo fue aprobado con tan solo once votos en contra y pudo entrar en vigor el 11 de febrero de 1969. Sin embargo, pocos meses después, el escándalo MATESA iba a demostrar que su aproximación al Movimiento no tenía el efecto deseado. Aunque en los años sucesivos siguieron alcanzándose elevadas tasas de crecimiento económico, la política de desarrollo de López Rodó nunca más gozaría de la atención que la había acompañado durante los «años dorados» del desarrollismo. Más bien, pasó cada vez más a segundo plano, en vista de los problemas de política interior ya descritos, como Lozano Irueste constató en sus informes de opinión pública desde el verano de 1969.[1323]

Si se hablaba en la prensa de la política de planificación, el tema constante era sobre todo la inflación, que volvía a crecer desde el otoño de 1969.[1324] Repasando la evolución económica de los años sesenta, se abrió paso además la interpretación de que se había tratado de un proceso de crecimiento desequilibrado, que había oscilado entre «golpes sumados de frenazos y aceleraciones».[1325] La responsabilidad se atribuía a la política de «stop-go» de los planificadores, que se había basado en la alternancia de medidas restrictivas con otras de reactivación.[1326] Cada uno de esos «frenazos», decía el profesor de economía Marcelino Costafreda en enero de 1972, había vuelto a conmover la confianza en la política económica.[1327] Después de que la fase de auge al final del año del boom de 1969 volviera a ser refrenada por medidas restrictivas y, a pesar de la subsiguiente recesión, aumentaran la tasa de inflación y el paro, a lo largo del año 1971 apareció por primera vez el concepto stagflación en los debates de política económica.[1328] Ante ese telón de fondo, la teoría de la demanda de dinero de Milton Friedman también empezó a tener

acogida en España.[1329]

Junto a esta crítica a la política económica, las estadísticas, cada vez más matizadas, contribuyeron a finales de la década de los sesenta a poner en cuestión la fijación en los indicadores puramente cuantitativos. Así, por ejemplo, una encuesta del Instituto Nacional de Estadística, llevada a cabo en 60.000 hogares y publicada en 1968, provocó un debate en torno al concepto de «nivel de vida».[1330] Refiriéndose a esa encuesta, el sacerdote y periodista Ramón Cunill denunciaba «las asincronías de nuestro progreso económico». Porque, a pesar de la omnipresente propaganda respecto a los «niveles casi "europeos"» en relación con algunos artículos de consumo, alrededor de un tercio de los hogares españoles —en las zonas rurales se alcanzaba el 60 %— seguía sin disponer de agua corriente. En cambio, en el 40 % de ellos había ya un televisor, con lo que «existe una buena cantidad de hogares todavía sin duchas, pero ya en condiciones de contemplar a domicilio propaganda televisada sobre las excelencias de cualquier desodorante».[1331] Con el segundo Informe sociológico sobre la situación social de España de la Fundación FOESSA, de más de 1.600 páginas, que se publicó en otoño de 1970, volvió a agitarse la crítica a la planificación para el desarrollo. También aquí la cuestión de la dimensión cuantitativa del desarrollo había sido desplazada por el interés por su calidad.[1332] Una vez más, los sociólogos se habían dedicado detalladamente a las diferencias regionales en el desarrollo, que seguían siendo enormes, y al desnivel campo-ciudad en lo que al nivel de vida se refería.[1333] Se hablaba de «dos Españas», de las que una, que incluía las regiones de Madrid, Barcelona, el País Vasco y Baleares, tenía «una situación […] comparable quizá a la de otros países europeos más avanzados», mientras que la otra, formada por Galicia, Extremadura y Andalucía, seguía admitiendo el calificativo de «subdesarrollada» y «pre-industrial».[1334] En vista de las crecientes diferencias regionales, los sociólogos emitían un juicio claramente negativo sobre la planificación regional en sentido estricto y la política de desarrollo desplegada hasta el momento en sentido amplio.[1335] A un resultado similar llegaban los numerosos estudios que, con títulos como ¿Andalucía, tercer mundo?, impulsaron desde principios de la década de 1970 un debate acerca del «subdesarrollo» del sur español.[1336] Pronto también aparecieron en la prensa extranjera artículos en los que se hablaba de la convivencia entre la «Edad Media» en el interior y el «boom» turístico en las zonas costeras.[1337] Finalmente, en torno al concepto de «calidad de vida», se formó en España un

movimiento medioambiental que desde finales de los sesenta unía cada vez más sus protestas contra la contaminación del agua y el aire con la crítica abierta al régimen.[1338]

Que la idea de desarrollo centrada en los éxitos cuantitativos había perdido credibilidad se veía también en que se hacían cada vez más chistes a su costa. En diciembre de 1969, en un número de la popular revista satírica La Codorniz «dedicado al desarrollo», se podía leer que «[l]os españoles siempre hemos sido más amigos que el mundo de echarnos flores y de decir que somos los más grandes». De ahí que «[e]sto del desarrollo» viniera como anillo al dedo, porque con ayuda de las estadísticas se podía demostrar los éxitos tan grandes que se habían alcanzado en pocos años en todos los terrenos:

Por ejemplo, se citan los millones de españoles que somos ahora, cuando hace pocos años solamente éramos veintiocho; se dice la de coches que hay por ahí circulando; cuántos pollos al año nos comemos por cabeza; que los quintos que entran en caja son ahora más altos y que tienen mayor perímetro torácico; que ahora hay más viviendas que nunca, y más centrales eléctricas, y más Institutos, y más dispensarios médicos, y más de todo de todo que ha habido nunca.

En cualquier caso, no era nada nuevo que, «en efecto, ahora hay más casas, más coches, más españoles, más pollos, más bares, más cines y más de todo que antes». Ya había sido así en el año 1932 en comparación con 1923 y en 1923 en comparación con 1902. «Y si seguimos así», decía el periodista, «llegamos a la deducción de que cuando realmente había muy pocos españoles, muy pocas casas, casi ningún bar y desde luego ningún coche, era en el año 323 antes de Cristo».[1339] Otro artículo trataba del éxodo rural provocado por la política desarrollista, con la que, sobre todo, se había conseguido que «las grandes capitales […] llénanse hasta rebosar». De ese modo, habían surgido «dos Españas»:

> *«la España industrial», preferentemente costera, donde los celtíberos viven codo con codo, sin sitio para transitar y casi careciendo de aire para respirar, debido a la polución atmosférica. Y «la España agrícola», que es la del interior, donde ya sólo van quedando niños y ancianetes. Y eso cuando quedan, pues existen pueblos abandonados por completo, con tres o cinco únicos habitantes*

que no pudieron marcharse a Madrid o Barcelona por padecer reúma.[1340]

Por último, en una tabla se comparaba el desarrollo económico español con los «milagros económicos» de otros países. Allí se podía ver que, al contrario de lo ocurrido en los procesos de desarrollo de Japón y Alemania, basados en el trabajo duro, el espíritu emprendedor y la investigación técnica, el «milagro español» era atribuible, junto a los «créditos», sobre todo al turismo, que «[t]rajo divisas» con las que «[s]e pudo importar de todo».[1341]

También en el resto de la prensa del país eran legión las caricaturas que presentaban de manera irónica a los lectores que el llamado milagro español no se basaba en otra cosa que las inversiones extranjeras, el know-how extranjero y el boom turístico. De ese modo, no solo se señalaba la desproporcionada dependencia de factores externos, sino que, en el fondo, también se insinuaba que los españoles seguían estando igual de «subdesarrollados» que antes (figs. 23 y 24).

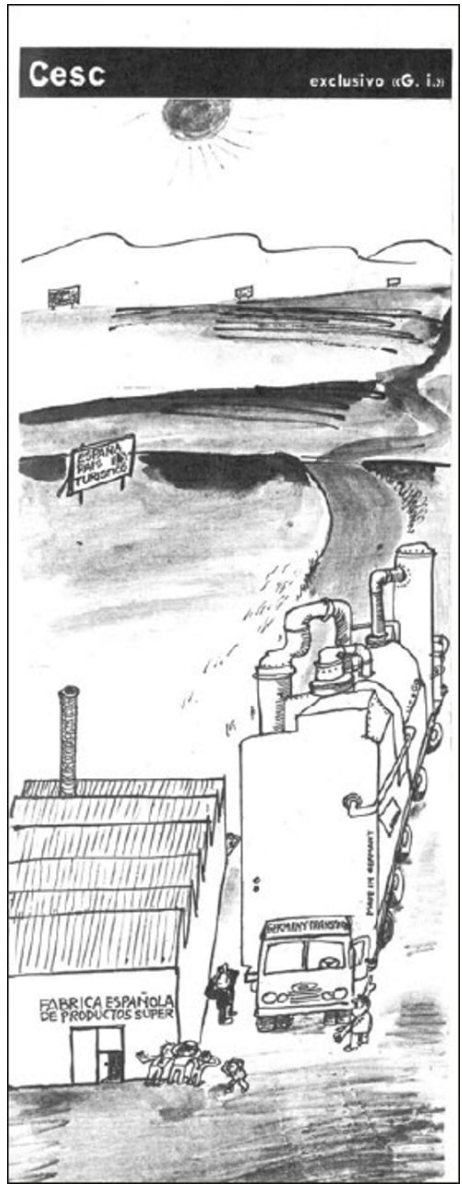

Fig. 23. Cesc, «Ya llegó la máquina», Gaceta Ilustrada 640, 12 de enero de 1969, p. 3

Fig. 24. Perich, La Vanguardia Española, 19 de noviembre de 1972, p. 7

Aunque, naturalmente, ni López Rodó ni sus planificadores se apartaban en público de su presentación de la política de desarrollo como una historia singular de éxito, cada vez era más frecuente que

entre ellos se discutieran los problemas y fallos de la planificación, sobre todo en relación con la política regional. Todavía durante la vigencia del Primer Plan, el comisario había sido repetidamente advertido por sus colaboradores de las dificultades que conllevaba la instalación masiva de empresas en territorios previamente apenas industrializados. En abril de 1964, Matías Valdecantos García, director del Polo de Desarrollo de Huelva, le informó de la infraestructura insuficiente y el «déficit gigantesco de viviendas», que habían conducido a la formación de barrios chabolistas alrededor del polo de desarrollo.[1342] También las secciones regionales y locales de la OSE y los representantes del Consejo Económico Sindical Nacional informaron a López Rodó de los déficits de infraestructura en los polos de desarrollo y las a menudo desoladoras condiciones de trabajo.[1343] En los polos de desarrollo creados en 1969 también habría problemas pronto. A los pocos meses de la inauguración, Vicente González Barberán escribía una carta desesperada sobre sus experiencias como gerente del Polo de Desarrollo Industrial de Granada a Fernando de Liñán, jefe de la Secretaría Técnica del Ministro y comisario del Plan de Desarrollo, en la que dudaba de la «capacidad para el desarrollo» de la población local en sí misma. Porque había recibido en su despacho a numerosos «comerciantes, capitalistas e industriales», y

> *a todos tengo que explicar la doctrina general acerca de lo que es un Polo de Desarrollo: y eso que son los «económicos» de la ciudad. Con la excepción de tres o cuatro grupos financieros fuertes […] aquí nadie sabe nada de nada. En Granada no hay empresarios casi: hay comerciantes: ven la actividad económica como una serie de «operaciones» concretas. Y, si montan una industria, no es con la mente del empresario industrial […]: aquí se monta una industria con una mente comercial, de suerte que la tal industria es un medio instrumental de la tal operación comercial.*

Al parecer, las experiencias descritas le recordaban a González Barberán una famosa película:

> *Al no haber en la calle espíritu empresarial, se desconocen las resortes de la industria. Y, al oír que el Gobierno da un Polo, sólo falta decir en qué fecha han de salir a la carretera a ver llegar los camiones llenos de billetes del Banco de España, y de dólares […]. Es un poco lo de «Bienvenido Mr. Marshall». Aquí la gente todo lo espera siempre del gobierno y del cacique de turno, colocado en la*

Corte. […] Cuando ven «que viene el Polo» tienen la tendencia a figurarse que es el Estado quien pone las fábricas, para luego dárselas a ellos.

Sin duda, seguía diciendo González Barberán, incluso en Granada había gente con mentalidad de progreso. Pero esa actitud «no ha calado aún al granadino de la calle, perfectamente inmerso en el XIX». Y añadía: «Los del XX […] están en Alemania: hay 200.000 emigrados de esta provincia».[1344] De hecho, la prensa local granadina se burlaba de manera cada vez más abierta del fracaso del polo de desarrollo: para el año 1971, González Barberán informaba a López Rodó de «5 chistes, con paso a la negatividad desde el primer día»; para 1972, de «14 chistes, totalmente negativos». En los primeros tres meses del año 1973 se habían triplicado respecto al año anterior «en forma de auténtica y creciente avalancha» las caricaturas, que «oscilan entre la burla, el desaliento, la sensación de fracaso, y la acusación a las Autoridades».[1345]

En vista de la crítica creciente a «sus» planes de desarrollo, López Rodó iba a intentar, una sola vez más, poner en marcha una nueva iniciativa de política económica: el acercamiento económico a la dictadura vecina, Portugal. Hasta ese momento, el comisario del Plan había orientado siempre su política estrictamente hacia la CEE, mientras que la cooperación en política económica con el país vecino casi no había representado ningún papel. En vista de los nuevos desafíos a los que el régimen de Franco se veía enfrentado desde 1968, parece que la estrecha colaboración con la dictadura vecina le parecía la última posibilidad de contrarrestar una deslegitimación cada vez más fuerte. Algunos meses después de que su amigo y colega Marcelo Caetano fuera nombrado sucesor de Salazar, López Rodó le hizo una visita, en junio de 1969. A su regreso, informó a Franco de que el viaje había tenido «[v]ertiente económica y vertiente política». Había insistido en renovar el Pacto Ibérico de 1942, porque «un incendio en un país de la Península se propagaría al otro». Lo más importante era fortalecer la cooperación en política económica, con el objetivo de «CONFRONTAR Y COORDINAR LOS 2 PD».[1346] Como López Rodó informó satisfecho a Franco, su idea había encontrado gran interés en el país vecino.[1347] En mayo de 1970 se firmó en Madrid un protocolo adicional al Pacto Ibérico en el que los dos países acordaban encuentros regulares de sus jefes de Gobierno y la ampliación de las relaciones económicas, científicas y culturales.[1348]

Se ha atribuido a las reservas de la élite empresarial y política portuguesa, ante el rumbo proeuropeo e hispanófilo de Caetano, el hecho de que la idea de un «Plan Peninsular de Desarrollo» de López Rodó fracasara relativamente rápido.[1349] Por su lado, Caetano estaba disgustado con que los españoles no apoyaran de la forma deseada la política colonial portuguesa en la ONU.[1350] Además, estaba molesto con la información que la prensa española daba de su país. Se mostró especialmente irritado con los reportajes del diario Informaciones, en los que se calificaba a la región fronteriza con Portugal de «frontera del subdesarrollo».[1351] Por último, hay indicios de que también había límites enteramente prácticos a una mayor cooperación económica: así, por ejemplo, el presidente del Consejo de Administración de Telefónica, Antonio Barrera de Irimo, comunicó al comisario del Plan en marzo de 1972 que entre Portugal y España seguía sin ser posible el contacto telefónico con conexión automática, y que todos los intentos por parte española para subsanar el problema habían sido infructuosos.[1352]

Durante la elaboración del Tercer Plan de Desarrollo (1972 – 1975), López Rodó reaccionó de varias maneras a los debates públicos. Su jugada más hábil fue sin duda el nombramiento del famoso economista Fabián Estapé como comisario adjunto del Plan de Desarrollo.[1353] De forma muy evidente, con ese nombramiento quería tanto subrayar el carácter científico de la Comisaría como contribuir a proteger mejor a los planificadores de las críticas políticas. En vista de las quejas generales sobre el supuesto fracaso de los polos de desarrollo, López Rodó informó además al dictador, en junio de 1971, de que «ya está superada la etapa de los polos» y se habían inclinado por un «nuevo enfoque».[1354] Este consistía, por una parte, en prorrogar la vigencia de los doce polos de desarrollo existentes hasta el momento. Por otra, se creaban las llamadas Grandes Áreas de Expansión Industrial, que superaban con mucho el tamaño de los polos de desarrollo. El objetivo de la nueva estrategia era la integración de la planificación regional en la nacional, así como una mayor vinculación con la planificación urbana y de infraestructuras. Galicia fue elegida primer proyecto regional.[1355] En cuanto a la economía nacional, se fijó un crecimiento anual del 7 %, y, por tanto, una tasa tan elevada como en ninguno de los otros dos planes. En contraposición con los planes precedentes, el tercer plan cuatrienal incluía además una perspectiva a más largo plazo, a la que se dotó del resonante título

«Horizonte 1980». Se trataba de una extrapolación de los tan criticados indicadores cuantitativos, y no solo con relación al volumen de producción esperable en los distintos sectores para el año 1980, sino también con relación a la renta per cápita, el consumo per cápita de carne, huevos, azúcar y leche, las plazas escolares y de formación y el número de coches, televisores, frigoríficos y lavadoras.[1356] Mientras que la optimista tasa de crecimiento era valorada como perfectamente alcanzable por los observadores internacionales, comentaban de manera más bien irónica la visión de una «España en el año 1980». Así, por ejemplo, el corresponsal del Times, Harry Debelius, señalaba: «Imagínense un país en el que hay vino bueno y barato, en el que trenes de cercanías lo llevan a uno a casa a una velocidad media de 65 millas por hora, en el que el sol brilla más que en ningún otro lugar de Europa y en el que todas las familias tienen un teléfono y un televisor. Así será España en el año 1980 según el pronóstico de los planificadores».[1357] El periodista alemán Walter Haubrich desenmascaraba esa visión de futuro como «evidente propaganda del Gobierno». Así, el Gobierno español llevaba «semanas anunciando tiempos mejores a su pueblo, por el que no fue elegido, pero que lo soporta con más o menos resignación. 1980 será el año en el que se cumplan las promesas, entonces se hará realidad la "España de los 2000 dólares per cápita"». En ese futuro, ya no demasiado lejano, «uno de cada cinco españoles podrá conducir su propio coche y todas las familias tendrán teléfono y un aparato de televisión, por el que, exactamente igual que hoy, el Gobierno podrá escupir sin pausa burda propaganda gubernamental».[1358]

Finalmente, en el Tercer Plan había un capítulo extra dedicado a «calidad de vida» y «protección del medio ambiente». En clara reacción a la crítica antes reseñada, los planificadores establecían que «los "indicadores de bienestar" […] no alcanzan a reflejar todos los aspectos de la realidad social». Por eso, el plan apuntaba a «[u]na visión nueva, más rica y compleja del desarrollo», con la que superar «la pura y estricta concepción económica, que de hecho equipara el desarrollo al crecimiento».[1359] Es cierto que la primera iniciativa medioambiental partió del Gobierno, y fue la creación de una Comisión Interministerial para el Acondicionamiento del Medio Ambiente en la Comisaría del Plan, en enero de 1971.[1360] Debido a la presión de sus colaboradores, que, como José Luis Meilán, insistían en que «es muy importante no perder este tren», López Rodó apostó además por un proyecto de ley contra la contaminación atmosférica.[1361] Probablemente como ningún otro político franquista, trató de

presentarse ante los medios como un protector del medio ambiente: por eso, causó gran expectación una foto que lo mostraba circulando en bicicleta por Estocolmo como jefe de la delegación española en la primera Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, en el verano de 1972 (fig. 25).[1362]

Fig. 25. Laureano López Rodó en Estocolmo con ocasión de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (5 − 16 de junio de 1972). La Vanguardia Española, 7 de junio de 1972, p. 1

En la publicidad del plan en la televisión española, en noviembre de 1971, se apuntaba un nuevo desplazamiento en la propaganda desarrollista de López Rodó: desde ese momento, apostó por la presentación de la planificación española como una historia de éxito única en el mundo. Con ayuda de la previsión del «Horizonte 1980», prolongó linealmente la actual expansión económica hacia el futuro, y pintó una España que, gracias a «la madurez industrial» alcanzada, iba a ser «el décimo país industrial del mundo».[1363] Los cortos de propaganda producidos por la Comisaría del Plan, que el noticiero público NO-DO proyectaba en los cines de todo el país, se caracterizaban por el mismo enfoque. En ellos no solo se hablaba de Industria y Educación y desarrollo con vistas al «Horizonte 1980».[1364] Además, había un corto que llevaba el título de «Medio ambiente y calidad de vida». En aquella cinta de propaganda, la voz del narrador constataba que hasta ahora el español «sólo quería más: más alimentos, más prendas de vestir, más electrodomésticos, más televisores, más automóviles». Pero «ese MÁS» causaba ruido, contaminación, ríos envenenados por la basura y los productos químicos. Mientras que el fondo musical pasaba de los tonos dramáticos a una dulzona música de cuerda, y ocupaban la pantalla montañas nevadas y verdes zonas residenciales, se explicaba al público que el Tercer Plan de Desarrollo abordaba ese problema, de tal modo que en el futuro «el ciudadano español vivirá mejor».[1365] Curiosamente, en ningún sitio se reflejaba que las predicciones contenidas en el capítulo «Horizonte 1980» se basaban precisamente en «ese MÁS» y en la visión de futuro de España como potencia industrial.

A pesar de las supuestamente rosadas expectativas de futuro, durante las semanas siguientes se presentaron el doble de enmiendas que al Segundo Plan de Desarrollo. Dionisio Martín Sanz, el habitual contrincante de López Rodó en la Organización Sindical, ya no era el único que remitía una enmienda a la totalidad. También los tres procuradores familiares Antonio Rosón Pérez (provincia de Lugo), Luis Martínez Gutiérrez (provincia de Ciudad Real) y Manuel Escudero Rueda (provincia de Guipúzcoa), así como Salvador Serrats Urquiza, representante en Cortes de Asociaciones, Colegios y Cámaras, habían presentado enmiendas a la totalidad.[1366] Con sabia previsión, el Segundo Plan de Desarrollo había sido directamente prorrogado en diciembre de 1971, porque el debate del Tercer Plan no empezaría en las Cortes hasta mediados de marzo de 1972.[1367] En vista de los inminentes enfrentamientos, López Rodó ya echaba espumarajos en una

audiencia con Franco en enero de 1972. Con bolígrafo rojo, había escrito en sus notas, normalmente redactadas en negro: «se disiente el Plan». Se manifestaba especialmente preocupado con las enmiendas de los procuradores familiares, que «rozan aspectos políticos».[1368] Para poder controlar mejor los debates que se avecinaban, al comisario se le ocurrió la idea de convertir a su segundo, el economista Fabián Estapé, en procurador en Cortes, directamente nombrado por Franco. Sin embargo, parece que el presidente de las Cortes, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, supo impedir esa jugada.[1369] Por eso, el 1 de febrero de 1972, López Rodó indicó, indignado, al dictador que Estapé «habría podido ser muy útil para la defensa del proyecto de Ley de III Plan de Desarrollo», y añadió: «El I Plan de Desarrollo lo defendí yo siendo subsecretario; el II Plan de Desarrollo lo defendió Mortes siendo subsecretario; El III Plan de Desarrollo, ¿quién lo defenderá?».[1370]

El primer día de debate en torno al tercer plan cuatrienal puso de manifiesto que las enmiendas presentadas por los procuradores familiares no solo «rozaban» los «aspectos políticos». Más bien, aprovecharon el foro que les brindaban las Cortes para poner públicamente en cuestión la conformación dictatorial del país. Por eso el reportero de ABC Madrid habló de «bombardeo de la artillería pesada»: «Las enmiendas a la totalidad del III Plan de Desarrollo sostienen que sus directrices deben ser trazadas por la Cámara legislativa».[1371] Y de hecho el primer orador, Rosón Pérez, ya había criticado el procedimiento con el que se ponían en vigor los planes de desarrollo. Dado que se trataba de «una normativa esencial», decía el procurador familiar, no era aceptable que los procuradores en Cortes no tuvieran ninguna influencia en la elaboración, sino que se les diera únicamente la posibilidad de añadir o tachar algo aquí o allá. Ese procedimiento revelaba nada más y nada menos que «la debilidad de nuestro desarrollo político y jurídico». También los procuradores familiares Martínez Gutiérrez y Escudero Rueda defendieron sus enmiendas con el argumento de que las Cortes ni tenían poderes legislativos a la hora de confeccionar el plan ni podían ejercer una función de control adecuada respecto del Gobierno. Escudero Rueda puso un tema en el orden del día que, en vista de la inminente ampliación hacia el norte de la CEE, hacía mucho que circulaba en la prensa española. Se quejó de la «incertidumbre», que duraba ya años, en lo relativo a la incorporación de España al Mercado Común, que no era atribuible a razones económicas, sino sencillamente a «nuestra heterodoxia política».[1372] El tercer día de los debates, Jesús Esperabé

de Arteaga (Salamanca), otro procurador familiar, tuvo una notable intervención, en la que llegó a escribir las leyes fundamentales de la dictadura en una pizarra especialmente preparada al efecto. Con eso quería recordar a los presentes que la tarea de las Cortes era elaborar las leyes. Al final, planteó una pregunta retórica: «¿Es que con unas Cortes que no pueden discutir el programa económico del país vamos a poder asomarnos a Europa?».[1373] El procurador familiar Escudero Rueda razonó acto seguido sobre la posibilidad de elaborar «un contraplan» en las Cortes. Además, habló abiertamente de lo que de hecho se había discutido en los días anteriores bajo el manto de la planificación para el desarrollo: «Creo que el problema de fondo es la participación popular y que el pueblo está esperando una mayor participación activa en la vida pública».[1374] Por último tomó la palabra Martín Sanz, que por primera vez fundamentó sin grandes rodeos su rechazo al plan diciendo que los planes de desarrollo no tenían que ser elaborados por «la Administración», sino por la Organización Sindical.[1375]

Como era de esperar, el 20 de marzo de 1972 López Rodó acudió al dictador, indignadísimo por los primeros días de debates. Tampoco a él se le ocultaba que se había tratado de una lucha «sobre a quién compete la función planificadora», «al Gobierno, al condominio de las Cortes, a la Organización Sindical». Según el comisario del Plan, bastaba con echar un vistazo a la prensa diaria para constatar que estos enfrentamientos estaban siendo percibidos por la opinión pública como un «[d]ebate constituyente». Le habían indignado especialmente la intervención de Esperabé de Arteaga con la pizarra, el discurso de Escudero Rueda y, naturalmente, Martín Sanz, que había vuelto a atacar por la espalda al Gobierno. Subrayó con gran énfasis, refiriéndose a la Ley Orgánica del Estado que «LA DECISION COMPETE AL JEFE DEL ESTADO» y que «NINGUN ALTO ORGANO DEL ESTADO PUEDE ATRIBUIRSE POR SI Y ANTE SI FUNCIONES QUE NO TENGA ASIGNADOS». Se trataba por tanto de un «problema político de fondo que reclama urgente decisión». Al final de su audiencia, a López Rodó solo se le ocurrió apremiar al dictador a tomar postura diciéndole: «V.E. tiene la palabra».[1376]

Sin embargo, como en tantas ocasiones, Franco no se dejó arrastrar a intervenir en la política cotidiana. Más bien los debates siguieron alargándose después de Semana Santa cuatro semanas más, hasta que, después de 750 peticiones de palabra, se aprobó el último artículo de la ley del Plan, el 25 de abril de 1972.[1377] El 9 de mayo de 1972, López

Rodó pudo al fin pronunciar ante el pleno de la cámara su discurso de presentación del Tercer Plan de Desarrollo. Para esa alocución había preparado un «anexo estadístico» que fue repartido a todos los procuradores.[1378] Ya eso dejaba claro dónde iba a estar el centro de gravedad de su discurso: en los enormes éxitos de la política española de planificación desde 1964, que tendrían su continuación en el «Horizonte 1980». La elección de las estadísticas demostraba que, a pesar de las manifestaciones en contrario, seguía equiparándose «desarrollo» a «crecimiento». Porque tanto los indicadores aportados como, sobre todo, el producto interior bruto y la renta per cápita medida en dólares seguían representando un papel dominante, como demostraba el gráfico referente a la exitosa «remontada» de España a escala mundial entre 1963 y 1971 (fig. 26).

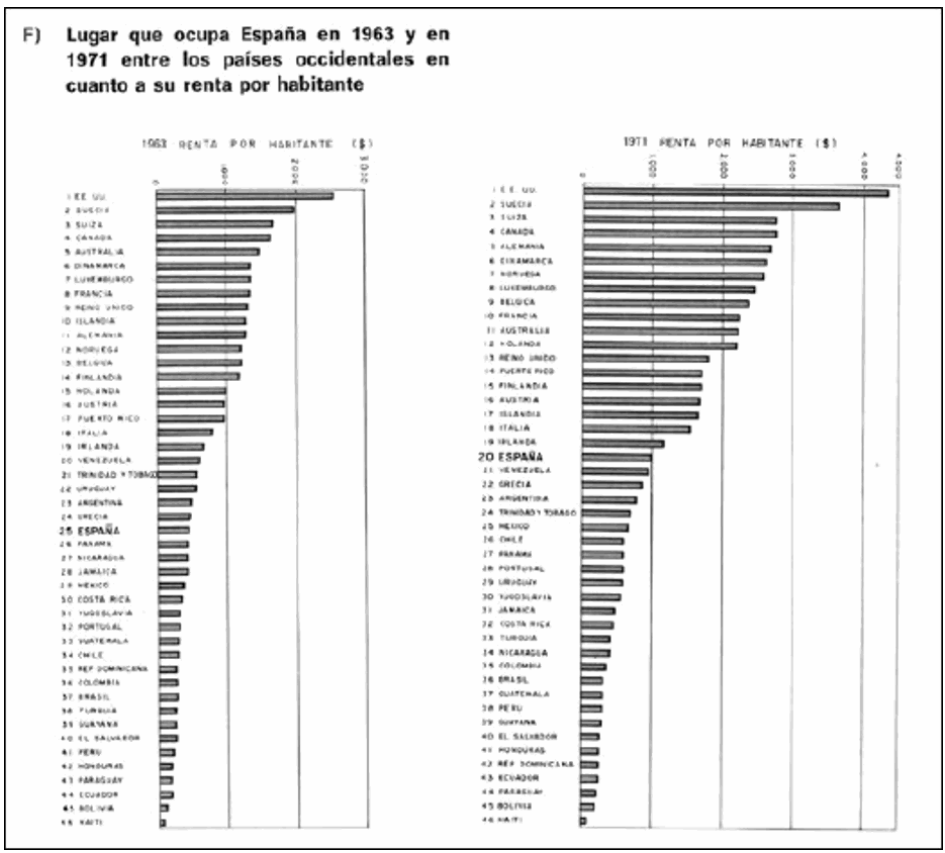

Fig. 26. Del puesto 25 al 20: la exitosa «remontada». López Rodó, Nuevo

Horizonte…, pp. 78 – 79

El texto también era una prueba de la destreza con la que los colaboradores de la Comisaría del Plan habían empleado las posibilidades de la presentación visual de estadísticas para cimentar la tesis de López Rodó del carácter único del proceso español de desarrollo, y al mismo tiempo instrumentalizar los indicadores económicos como generadores de confianza.[1379] Así, por ejemplo, el gráfico del aumento anual medio del producto interior bruto en España, la OCDE, la CEE y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) no solo contenía el testimonio de que España había sido el único país que había «vencido» claramente en cuanto a crecimiento en los años sesenta. Además, con las líneas que indicaban los valores de 1963 y 1971 también se insinuaba que se había tratado de un proceso de ascenso lineal, sin oscilaciones cíclicas. Finalmente, el eje vertical, que llegaba hasta el valor «11», parecía indicar que esa línea iba a seguir subiendo en el futuro, hasta alcanzar quizá el punto más alto de la escala (fig. 27).

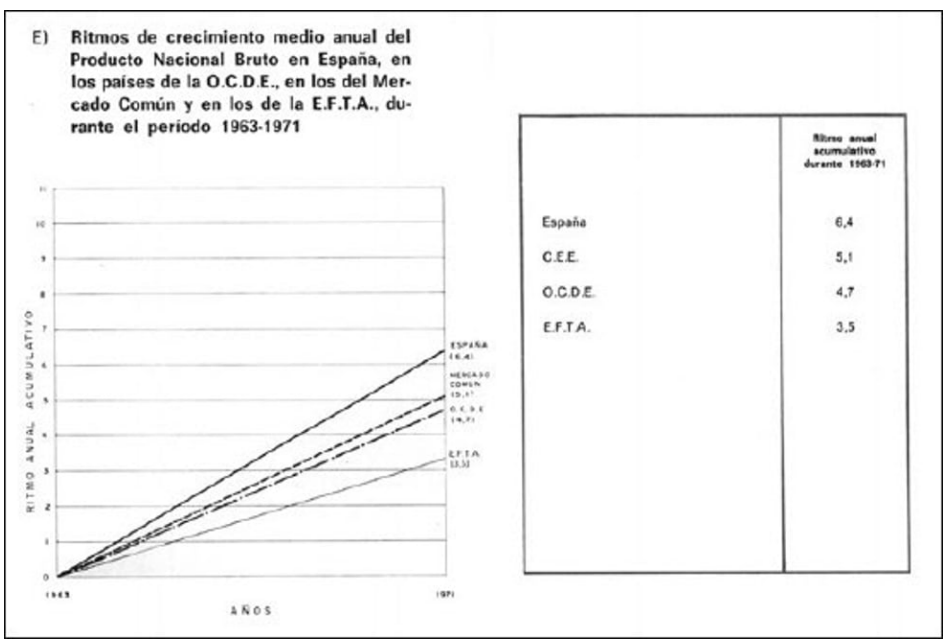

Fig. 27. España, «vencedora» en el crecimiento. López Rodó, Nuevo Horizonte…, pp. 76 – 77

Lo mucho que la forma de presentación fomentaba una percepción optimista de la evolución económica presente y futura lo pone de manifiesto también la comparación de las estadísticas de producción industrial entre 1963 y 1971, que figuran en el citado anexo, con la reproducción del gráfico «Inestabilidad de la evolución económica española, 1961 – 1971» del informe sobre España de la OCDE de 1972 (fig. 28).

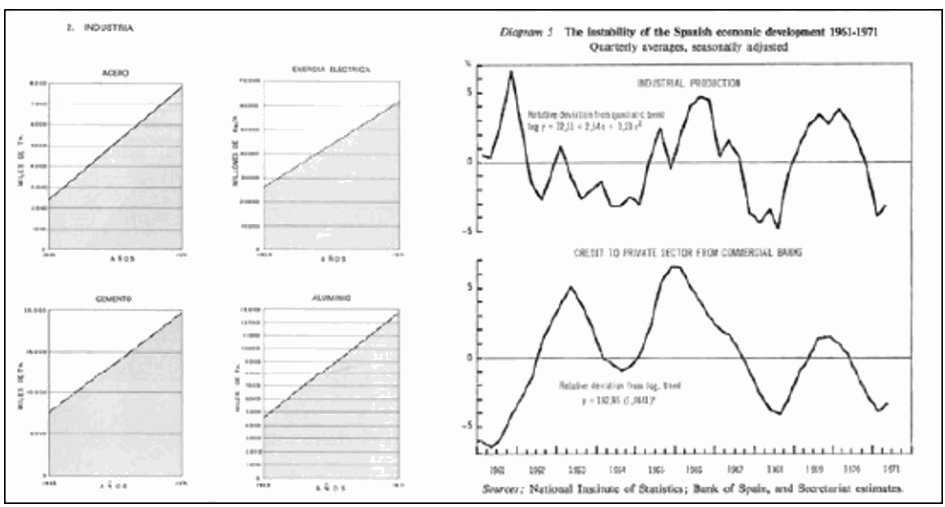

Fig. 28. Posibilidades de la visualización estadística I. Producción industrial 1963 – 1971 (acero, producción de energía, cemento, aluminio). López Rodó, Nuevo horizonte…, pp. 122 – 123, y «The instability of the Spanish economic development 1961 – 1971», en OECD: Economic Surveys, Spain (1972), p. 28.

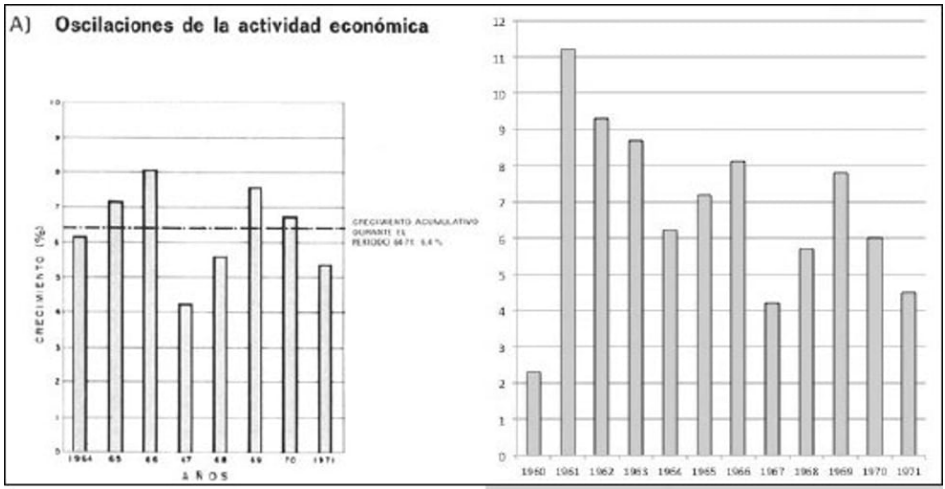

Fig. 29. Posibilidades de la visualización estadística II. Crecimiento anual del producto interior bruto anual en España, 1964 – 1971 (%), y crecimiento anual del producto interior bruto anual en España, 1960 – 1971 (%).[1380]López Rodó, Nuevo horizonte…, p. 138

Finalmente, todas las estadísticas de la Comisaría del Plan empezaban en los años 1963 o 1964. Con eso, por una parte, la historia moderna de España parecía comenzar con la «hora cero» de la planificación para el desarrollo. Por otra, de ese modo se ocultaba hábilmente el hecho de que las extraordinarias tasas de crecimiento que siguieron a la superación de la recesión consecuencia del llamado Plan de Estabilización no habían vuelto a ser alcanzadas en toda la era de la política de planificación (fig. 29).

En su más de una hora de discurso, López Rodó acentuó, con más claridad aún que hacía tres años, su transformación en político del régimen, preocupado ante todo por la estabilización de la dictadura amenazada. Toda su alocución estuvo marcada por un tono sorprendentemente agresivo, claramente atribuible a los recientes debates en las Cortes. Al mismo tiempo, en él se reflejó su nerviosismo en vista de la crítica pública a la planificación, la incontrolable «subversión» y la «injerencia extranjera» de los Estados occidentales en los asuntos internos españoles. En el arranque del discurso había desaparecido definitivamente el mundo «en vías de desarrollo» como punto de partida de la planificación española. En vez de él, ahora López Rodó hablaba del «fracaso del liberalismo […] y del socialismo

histórico». Se podía constatar una clara militarización de su lenguaje político. Así, invocó a José Antonio Primo de Rivera y «su ardorosa y heroica movilización de la generación de 1936», que había sido el cimiento de «la admirable construcción de nuestro Estado por su gran artífice el Generalísimo Franco». Al llamar «generalísimo» a Franco, cosa que López Rodó siempre había evitado, el vencedor de la Guerra Civil ocupaba el lugar del generoso dictador desarrollista. A quienes trataban de socavar el dominio de Franco con sus ideologías supuestamente superadas por la historia los amenazaba: «Vamos a acabar también, de una vez, con cualquier devaneo con el marxismo, que se nos presenta reiteradamente con uno u otro disfraz».[1381]

En vista de los acontecimientos ocurridos en las Cortes, está claro que López Rodó se sentía obligado a justificar la dictadura. Contrastaba el crecimiento «absolutamente nulo» durante la Segunda República con los éxitos económicos del régimen de Franco. En esta ocasión derivaba la necesidad de una dirección dictatorial de circunstancias geográficas y climatológicas. Porque solo «la ingente personalidad del Generalísimo Franco» habría podido llevar a cabo la «tarea titánica y temible» de conducir hasta la modernidad industrial un «país físicamente sobrecogedor, con una geografía inhóspita, de amplias y altas mesetas que cubren casi la mitad del territorio, cruzado por cordilleras; con más tierras áridas que verdes [y] ríos anárquicos».[1382]

El tono del comisario del Plan había cambiado radicalmente en lo que se refería al mundo occidental. Mientras que durante años se había esforzado por inscribir a España como un país «normal» en Europa y en Occidente, ahora recalcaba de pronto el carácter único de su país.[1383] Además, se quejaba de «[l]a polémica en torno al desarrollo» en el mundo occidental, que había llevado el agua al molino de los críticos españoles del plan, dado que había conducido al «desencanto» y creado «confusionismo».[1384] La discusión en torno a «los límites del crecimiento» no era según el comisario del Plan más que un lujo de los países ya «desarrollados». Además, acusaba a los círculos intelectuales occidentales de impulsar, bajo la cobertura de la crítica al crecimiento, el socavamiento marxista de la sociedad.[1385] Por último, también entraba en el debate público surgido en torno a la inminente ampliación hacia el norte de la CEE. Para refutar a aquellos que —con razón— señalaban que el acceso de España al Mercado Común estaba vedado por razones políticas, López Rodó afirmaba sencillamente que «[e]l desarrollo económicosocial de España es la vía real para el acceso a Europa». Dirigiéndose a los políticos occidentales, exclamaba testarudo:

> *Si pretenden que abdiquemos de nuestros principios o que renunciemos a nuestras esencias nacionales, se equivocan. Se equivocan en cuanto demuestran un total desconocimiento del carácter y de la dignidad de nuestro pueblo; pero se equivocan también respecto de lo que conviene a la Comunidad Económica Europea.*[1386]

Dado que en ese momento, al parecer, Occidente había perdido toda función modélica para el comisario, era consecuente que atribuyera la planificación a «las aspiraciones legítimas de nuestro pueblo», que se manifestaban en «la letra y el espíritu de los Principios Fundamentales del Movimiento». Con ese telón de fondo, López Rodó también había renunciado a la fijación exclusiva en la «modernidad» como horizonte de la planificación para el desarrollo. Al constatar que los planes de desarrollo, basados en los «principios de nuestro sistema político», fundamentaban «tradición y modernidad al mismo tiempo», subrayaba por vez primera, por una parte, el valor de la «tradición»; por otra parte, afirmaba que aquellos principios ya habían anticipado «la técnica y la teoría del desarrollo», y que España solo había encontrado su camino hacia la «modernidad» siguiéndolos.[1387]

López Rodó tan solo dedicó un par de frases vacías a la relación entre «desarrollo económico» y «desarrollo político».[1388] En vez de esto, al final de su discurso volvió a enfatizar la orientación «política» de la planificación. Fue nueva, en todo caso, la mención a una componente tanto de política interior como de política exterior. De puertas adentro, los planes trataban de garantizar «la pacífica y ordenada convivencia nacional» y «alcanzar la justicia social en nuestra patria». Hacia fuera, según López Rodó, servían para preservar «la grandeza y la libertad de España» y «mantener la independencia política en el mundo exterior».[1389] Esta declaración, que en su tono recordaba mucho a las declaraciones políticas de la élite franquista en el contexto del aislamiento internacional después de la Segunda Guerra Mundial, demostraba una vez más el carácter amenazador con el que se percibía la creciente crítica del mundo occidental al régimen de Franco. Después del discurso, y a pesar de los largos debates, el Tercer Plan de Desarrollo Económico y Social fue aprobado por las Cortes con la habitual mayoría abrumadora. Entre los once diputados que votaron en contra se encontraron tanto Dionisio Martín Sanz como también los procuradores familiares Fidel Carazo Hernández (provincia de Soria), Mauricio Durán García (provincia de Gerona), Santiago López González

(provincia de Valladolid), Eduardo Tarragona, Antonio Rosón Pérez y Manuel Escudero Rueda.[1390]

La estrella de López Rodó estaba en declive. Tan solo una vez más, en enero de 1973, lograría volver a los titulares de la prensa diaria como comisario del Plan de Desarrollo. Y probablemente ese era su objetivo cuando, en diciembre de 1972, la Comisaría decidió celebrar por vez primera en las Cortes una sesión informativa sobre el desarrollo económico bajo el Tercer Plan.[1391] El anuncio despertó gran interés entre los procuradores, que con carácter previo a la reunión presentaron más de 400 preguntas.[1392] Junto a los representantes del Movimiento y de la Organización Sindical, los procuradores familiares volvieron a tener un destacado protagonismo. En las preguntas, López Rodó se vio directamente confrontado con la crítica a su planificación que ya llevaba años circulando: el proceso de crecimiento inflacionario, el éxodo rural no regulado y el crecimiento explosivo de las grandes ciudades, la elevada emigración laboral a Europa occidental, la desoladora situación de la agricultura, la postergación del sector educativo, el escaso gasto en investigación universitaria y el fracaso de la planificación regional. Se discutieron además la contaminación ambiental y «los límites del crecimiento».[1393]

Precisamente, entre los procuradores familiares el tono se había vuelto claramente agresivo. Al mismo tiempo, también en sus escritos se parodiaban con creciente sarcasmo las declaraciones del comisario del Plan. Así, por ejemplo, Rafael Merino García (provincia de Málaga) puso en cuestión en su pregunta el valor de las estadísticas oficiales al contrastarlas con la situación en «su» provincia. Además, contrarrestó la letanía de repetidas afirmaciones de los planificadores sobre la «buena salud» de la economía con la referencia de que en aquel momento había más parados en la provincia de Málaga que en el año 1935, es decir, en tiempos de la Segunda República. Por fin, refiriéndose al capítulo del Tercer Plan de Desarrollo que trataba la situación de la vivienda, según el cual había un excedente de espacio habitable en su ciudad, preguntó: «¿Cree el señor Ministro que una afirmación de este tipo es realmente seria? ¿Estaría dispuesto a visitar determinadas zonas de la ciudad de Málaga para conocer lo que los técnicos del Ministerio de la Vivienda consideran como viviendas?». Para terminar, Merino García ajustó cuentas con la política de desarrollo de los ocho años anteriores, que había estado marcada en primer término por «grandes especulaciones,

fracaso de la política de los Polos de Desarrollo, fraudes como Matesa, desajustes en la política fiscal […], desajustes presupuestarios de las inversiones de los Planes, cifras estadísticas que se ponen con frecuencia en duda». Además, era discutible la afirmación de los planificadores de que «los trabajadores y las clases económicamente débiles del país vivan mejor por ser mayores las migajas que caen de la mesa de los ricos».[1394] Fidel Carazo Hernández, procurador familiar por la provincia de Soria, también criticó la retórica social de López Rodó al constatar que «no es comprensible, dentro de una sociedad que rebasa todos los años los índices más optimistas de la renta por cabeza, que unos coman todos los días pan con jamón y otros no pueden disponer ni siquiera del pan solo. Pero menos todavía en una nación que configura su vital manera de ser en el credo católico».

Su ajuste de cuentas general no apuntaba tanto a la componente económica del plan como, sobre todo, a su triunfalismo. En tono mordaz, parodió la propaganda de los planificadores, cargada de superlativos:

España progresa y se desarrolla de forma singularísima. Prácticamente hemos superado el llamado «milagro alemán». Nuestro país acusa y experimenta el vigoroso impulso de lo realmente taumatúrgico. Puede afirmarse, con razón, que existe «el milagro español». Ahí están bien claras todos los días, en las pantallas de nuestra dinámica Televisión, las elocuentes estadísticas de aumentos de producción en todos los sectores de los capítulos económico, industrial, cultural, sanitario y, en general, los complejos índices que traducen a sinfonía de porcentajes al vasto alcance de nuestra magna prosperidad.

Como muchos de los críticos que le habían precedido, también puso en cuestión que el crecimiento económico de los años anteriores tuviera algo que ver con los planes de desarrollo. Carazo Hernández tampoco pudo reprimir una indirecta personal contra López Rodó. Porque «a fuerza de ser providencialista tanto progreso no parece que sea obra predominante de los hombres, sino obra de Dios. No “Opus hominis” y sí, “Opus Dei”».[1395]

Ante el telón de fondo de los debates en las Cortes en torno al Tercer Plan de Desarrollo, no resulta sorprendente que procuradores como Salvador Serrats Urquiza abogaran por ampliar los poderes legislativos

de la cámara y por una elaboración en sede parlamentaria de los planes de desarrollo.[1396] Algunos procuradores se atrevieron a preguntar a López Rodó por el siempre pendiente «desarrollo político». Así, por ejemplo, Fernando Bau Capri y Afrodisio Ferrero Pérez, procuradores familiares de las provincias de Tarragona y León, pero también el joven funcionario del Movimiento Gabriel Cisneros, tomaron la palabra al comisario y preguntaron por qué el Gobierno, a pesar de la relación al parecer indisociable entre «desarrollo económico» y «político», seguía sin tomar medidas en dirección a un tal «desarrollo político».[1397]

Por supuesto, durante la sesión informativa, de más de cuatro horas, del 22 de enero de 1973, López Rodó llevó la batuta: había seleccionado previamente las preguntas que podían plantearse en público. De ahí que solo treinta procuradores tomaran la palabra, sin posibilidad de réplica. Durante la sesión, aprovechó sobre todo las preguntas generales sobre el desarrollo económico para subrayar la solidez del proceso de crecimiento y las prometedoras expectativas de futuro.[1398] Descartó como ajena a la realidad la petición de «crecimiento cero», al recalcar que «[e]l capital de la justicia social es el desarrollo económico. Sin ese capital, la justicia social se quedaría en mera palabrería». Lo mucho que le costaba aceptar que su invocación, cultivada durante años, a los esfuerzos desarrollistas del mundo occidental quedara ahora desvalorizada por la crítica al crecimiento, cada vez más dominante, volvió a quedar de manifiesto en su tono acusatorio al exponer: «El crecimiento cero lo podrán propugnar los que se encuentran en una situación de aburguesamiento, los que tienen sus necesidades satisfechas, los que se desentiendan de las necesidades de los demás, los que se desentiendan de los problemas que todavía siguen acuciando». De forma similar a lo que hacían muchos de sus colegas ministeriales de otros países occidentales, que rechazaban sencillamente por inaceptables las tesis que hablaban de los «límites del crecimiento», López Rodó indicó que «además, desde un punto de vista económico, esta teoría del crecimiento cero es inviable». Porque, para poder dar respuesta a la exigencia de una mejor calidad de vida y una protección del medio ambiente, se necesitarían «cuantiosas inversiones», y para eso «necesitamos de un desarrollo económico, no precisamente cero, sino de un alto desarrollo económico para que el medio ambiente pueda mejorarse».[1399]

Es interesante que López Rodó permitiera a Serrats Urquiza tomar la palabra con su exigencia de revalorizar las Cortes. Con esa ocasión, el comisario del Plan anunció que para el Cuarto Plan de Desarrollo estaba

prevista la colaboración de la cámara en la elaboración de sus directrices.[1400] A las preguntas sobre la relación entre «desarrollo económico» y «político», López Rodó respondió que «[l] a profunda transformación social […] reclama inevitablemente una más intensa participación política». Después de citar a Franco, que en su mensaje de Año Nuevo de 1972 también se había pronunciado a favor de un mantenimiento del «dinamismo político» y afirmado que «hemos de seguir avanzando en todos los frentes», subrayó: «desarrollo político, sí; pero dentro de nuestro orden institucional». Con eso también quedaban claros los objetivos para el año entrante: «paz interior, contraste de pareceres —no pugnas ideológicas— y continuidad política».[1401] A pesar de esas afirmaciones, tan vagas como de costumbre, que en realidad permitían intuir que el planeado «desarrollo político» no podría ir muy lejos, durante los días siguientes la prensa se lanzó casi exclusivamente sobre esa parte de la sesión informativa. «El desarrollo político está urgido, reclamado y facilitado por el desarrollo económico y social», titulaba por ejemplo ABC Madrid.[1402] Igual que después del discurso de López Rodó sobre el Tercer Plan de Desarrollo, también esta vez los periodistas citaron sobre todo sus explicaciones acerca del «desarrollo político», elucubrando acerca de qué significado podrían tener.[1403] Porque, entretanto, las especulaciones acerca de una supuesta e inminente apertura política habían desplazado en la prensa todos los demás temas. Por eso, el último intento de López Rodó de dar publicidad a la planificación económica fracasó. Y, aunque en el cambio de Gobierno del verano de 1973 la Comisaría del Plan fue elevada al rango de Ministerio de Planificación, la «era dorada» de la planificación de desarrollo había tocado a su fin.

3

EL FANTASMA DE LA DEMOCRACIA DE PARTIDOS

Si hay una solución […] será en la medida en que las asociaciones políticas, el asociacionismo político, nada tenga que ver con los partidos políticos, porque el que los partidos políticos no están admitidos en nuestra Constitución, no admite duda. Todos estamos de acuerdo en que los partidos políticos, en la Historia de España, nos llevaron a la división, al odio y al desastre.[1404]

Torcuato Fernández Miranda.
Secretario general del Movimiento (1972)

Con su aproximación al Movimiento, en la fase final del régimen, Laureano López Rodó se vio obligado repetidas veces a tomar postura respecto a la cuestión del «desarrollo político». De este modo, también contribuyó a que, desde principios de la década de 1970, la élite franquista se pusiera cada vez más a la defensiva. Porque la propaganda en torno al «desarrollo político», así como la promesa del régimen de ampliar las posibilidades de participación por medio de las llamadas asociaciones políticas, fueron retomadas por distintas élites de opinión para reclamar una democratización. En sus memorias, publicadas entre 1990 y 1993, López Rodó afirmaba que había apostado decididamente por una realización de aquel «desarrollo político». Por desgracia, se quejaba mirando hacia atrás, aquella empresa había fracasado por la resistencia de los numerosos «inmovilistas» de la élite franquista, que habían sabido impedir la apertura política hasta el desplome de la dictadura.[1405] Poco antes de la publicación de sus memorias, su

amigo Gonzalo Fernández de la Mora ponía radicalmente en cuestión esa idea de sí mismo. Así, tras la lectura de las galeradas, en julio de 1989, reprochaba a López Rodó: «Parece que estás empeñado en presentarte como un “demócrata de toda la vida”, entusiasta del modelo partitocrático, lo que no es verdadero, ni gallardo, ni tiene eficacia alguna».[1406] Sin embargo, Fernández de la Mora se equivocaba en eso: aquella autopresentación de López Rodó como «aperturista» fue adoptada a menudo en la investigación académica, y reproducida generosamente en la opinión pública.[1407] De hecho, en los últimos años de la dictadura el comisario del Plan no apostó en absoluto por ninguna apertura política de ninguna clase. Más bien, el análisis de sus declaraciones y escritos indica que se mantuvo fiel a su concepción ideal de un Estado administrativo antiliberal y autoritario, y a un «franquismo sin Franco» al menos dentro de lo posible.

Para empezar, es importante destacar otra vez que los debates en torno al «desarrollo político» de la dictadura de Franco no pueden atribuirse, como hacen los teóricos de la modernización, a la transformación socioeconómica consecuencia del llamado milagro económico de la década de 1960. Más bien, la idea de que el «desarrollo económico» del país traería inevitablemente consigo un «desarrollo político» fue puesta en circulación por los propios dirigentes del Movimiento. El tópico de un paralelismo entre «desarrollo económico» y «desarrollo político» ganó aún mayor repercusión desde que apareciera en el mensaje de fin de año de Franco de 1965.[1408] Debido a su imprecisión semántica, el concepto de «desarrollo político» desplegó una dinámica propia, al ser utilizado por los críticos al régimen o las élites opositoras creadoras de opinión para sus exigencias democráticas. A pesar de los evidentes peligros que, en consecuencia, albergaba la propaganda en torno al «desarrollo político», el secretario general del Movimiento, José Solís, impulsó su ofensiva de participación hasta su cese en octubre de 1969. Por una parte, bajo el eslogan «autogobierno sindical», anunció una nueva ley sindical que concedería a los trabajadores mayor cogestión en las empresas.[1409] Por otra, forzó la llamada «institucionalización» del partido único. Con ella se refería tanto al anclaje legal del Consejo Nacional del Movimiento como cámara político-ideológica del régimen como al intento de hacer realidad el «desarrollo político» propagado desde hacía años a través del llamado asociacionismo.[1410] Con su cese en octubre de 1969, la idea

de una democratización a través de la Organización Sindical pasó rápidamente a segundo plano. Desde entonces, se equiparó «desarrollo político», tanto en la élite como en los medios, a la autorización de asociaciones políticas.

Las disposiciones legales que entraron en vigor en los años 1967 y 1968 provocaron intensos debates porque suscitaron enormes expectativas en relación con una apertura política del régimen:[1411] en primer lugar, en la Ley Orgánica del Estado de enero de 1967 se encontraba un pasaje según el cual en el futuro iba a permitirse la «ordenada concurrencia de criterios» y el «contraste de pareceres sobre la acción política», «dentro de los Principios del Movimiento».[1412] Medio año después, en la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, se hablaba del reconocimiento de la «pluralidad de opiniones». Además, se ponía en perspectiva una regulación legal del «legítimo contraste de pareceres».[1413] En tercer lugar, en el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional del Movimiento de diciembre de 1968 se reconocía por vez primera de manera explícita el derecho de asociación política.[1414] La historiografía ha descrito con pleno acierto este estatuto como «modelo de legislación confusa, y quizá incluso conscientemente oscura», dado que la anunciada legalización de las asociaciones políticas «casi se ocultaba detrás de una selva de vagas reservas, que precisamente por vagas ofrecían en todo momento la posibilidad de una intervención».[1415] Como sucedía con la «libertad de opinión» anunciada en la Ley de Prensa de 1966, también aquí el derecho a la formación de la opinión política y la libertad de asociación quedaba en muchos sentidos abolido por la remisión a los principios del Movimiento, la unidad nacional, el bien común y la limitación de la posibilidad de influir a «soluciones concretas de gobierno», lo que incluía la prohibición de programas políticos alternativos. Además, el decreto no contenía ninguna regulación concreta del asociacionismo político. En su lugar, en las disposiciones finales se remitía a unas normas de ejecución que habría que promulgar.[1416] Aunque finalmente llegaron a existir, con las Bases del Régimen Jurídico Asociativo del Movimiento, aprobadas en julio de 1969 por el Consejo Nacional, jamás serían sancionadas por Franco. Secundaba en esto al dictador su «mano derecha», Carrero Blanco, que era estricto adversario del asociacionismo político y que desde principios de los años setenta se había empeñado en poner definitivamente fin al rumbo reformista.[1417] De ahí que las asociaciones políticas fueran un tema permanente durante otros seis años, hasta que a finales de 1974 se encontró al fin

una regulación legal.

Pero ¿a qué se referían los distintos miembros de la élite franquista y qué objetivo perseguían cuando hablaban de «desarrollo político» y «legítimo contraste de pareceres» dentro de las asociaciones políticas? Al parecer, se trataba de crear una forma de representación específicamente franquista, y evitar al mismo tiempo a toda costa una recaída en el parlamentarismo. Se trataba, pues, del intento de seguir ampliando la «tercera vía» de una «democracia orgánica» invocada desde el final de la Segunda Guerra Mundial.[1418] Sin embargo, el concepto «desarrollo político» pronto despertó la expectativa de que tal vez el régimen aspiraba a una democratización real. Lo demostraba, por ejemplo, la pregunta de un periodista germano-occidental a Franco, en una entrevista de mayo de 1964, de si el anunciado «desarrollo político» podía implicar un «retorno a una vida política parlamentaria […] como la que se cultiva en otros países». El dictador no tenía en mente nada parecido: «Sería una locura que España quisiera volver a las formas de vida político-parlamentarias que causaron su mayor desgracia en el pasado».[1419] Es interesante señalar que el propio dictador, en su mensaje de fin de año de 1971, admitía que el eslogan del «desarrollo político» era un concepto ambiguo y poco claro, que podía ser rellenado de exigencias democráticas por los adversarios del régimen. También en esa ocasión subrayaba que no tenía la menor intención de apartarse de su interpretación de la «democracia orgánica».[1420]

Sin perjuicio de lo cual, desde finales de la década de 1960, la propaganda referente al «desarrollo político» se intensificó. Se podía tener la impresión de que su autorización era inminente. Está claro que los propios representantes del régimen no tenían clara cuál sería la forma peculiar y concreta de una democracia dirigida y en qué medida las previstas asociaciones políticas iban a distinguirse de los partidos. Pero la orientación era inequívoca: el objetivo era dar nuevo respaldo social a la dictadura, que parecía seriamente amenazada por el aumento de la presión «desde abajo» y cuya falta de legitimidad era cada vez más evidente, y detener así su progresiva erosión. Ante ese trasfondo se explica por qué desde el punto de inflexión del año 1968 el «desarrollo político» ya no era exclusivamente un proyecto del Movimiento. El hecho de que aquella vaga visión de futuro resultara cada vez más atractiva a las demás fracciones del régimen tenía otras razones: para empezar, ya a lo largo del año 1968, algunos ministros habían resaltado

con insistencia que el régimen no podía basarse exclusivamente en la represión para salir al paso de una presión social de nuevo cuño.[1421] También la avanzada edad de Franco reforzaba la presión para actuar. Porque, para el objetivo de mantener con vida la dictadura incluso después de su muerte, había una idea central que gustaba de expresarse en fórmulas como «después de Franco, las instituciones» o «después de Franco, el franquismo».[1422] Con las «instituciones» se hacía referencia a las leyes fundamentales de Franco, pero también a organismos como las Cortes, el Sindicato Vertical y sobre todo el Movimiento. Para hacer posible ese «franquismo sin Franco» y evitar un «vacío político», parecía imprescindible una visión política de futuro positiva, que condujera a la integración de la población precisamente en esas «instituciones».[1423] La idea, compartida por la mayoría de la élite, de que había que hacer «algo» para contener la progresiva erosión de la dictadura la ilustra una carta que el posterior ministro de Información y Turismo Alfredo Sánchez Bella envió en septiembre de 1969 a su amigo López Rodó con ocasión del escándalo MATESA. Detrás del saludo, había insertado a mano, ligeramente modificada, la frase final de la famosa novela Il Gattopardo, de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, en la que una familia principesca siciliana intenta desesperadamente —y en última instancia en vano— defender sus privilegios y por tanto al Antiguo Régimen en vista de la imparable revolución burguesa del Risorgimento: «No olvides el viejo aforismo: “Algo hay que cambiar para que nada cambie”».[1424]

El debate en torno al asociacionismo político fue aprovechado por numerosos representantes de la élite para disfrazarse de «aperturistas» o «reformistas» ante la opinión pública, y expresar así que, naturalmente, estaban interesados en una reforma gradual del sistema. Aunque durante la fase tardía de la dictadura solo un puñado de políticos relevantes del régimen se pronunció explícitamente en contra de autorizar las asociaciones políticas, marcar distancias respecto al «inmovilismo» era parte integrante de todos los posicionamientos públicos sobre el asociacionismo político.[1425] Cuidaban especialmente esta autorrepresentación —también con vistas al futuro, bastante incierto, de la dictadura— aquellos representantes del régimen que no ostentaban cargos políticamente decisivos o habían sido víctimas del cambio de Gobierno de 1969. Entre estos últimos se encontraba el antiguo ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, que exhortaba una y otra vez a la legalización de las asociaciones políticas.[1426] Aunque sus manifestaciones de la época demuestran que, como

otros franquistas, no estaba en absoluto interesado en una democratización, su autopresentación como «aperturista» iba a ser para él una gran ventaja en su carrera política tras el desplome de la dictadura.[1427]

En todo caso, los esfuerzos por legalizar el asociacionismo político estaban frenados por el veto de Franco y de Carrero Blanco desde la segunda mitad del año 1969. Lo demuestra el discurso del nuevo secretario general del Movimiento, Torcuato Fernández Miranda, ante el pleno del Consejo Nacional del Movimiento, el 15 de diciembre de 1969. En relación con las asociaciones, no contenía más afirmación sustancial que la constatación de que tenían que observar «total, absoluta, rigurosa lealtad a nuestros principios y nuestras Leyes Fundamentales».[1428] Por lo demás, el secretario general reproducía la bien conocida narrativa de continuidad y perfeccionamiento del Movimiento. En cambio, algunos consejeros nacionales exhortaron a no seguir postergando una regulación legal. Alberto Ballarín advirtió de «los graves daños que pueden derivarse para el Régimen y para el país si se corta el camino del asociacionismo político y nos encerramos definitivamente en el castillo roquero para esperar allí, sin puente levadizo, lo que el futuro nos depare».[1429] Manuel Fraga insistió en que solo la legalización de las asociaciones políticas podía impedir que el régimen siguiera fosilizándose. Mirando al futuro, señaló los riesgos de un distanciamiento cada vez mayor entre la población y el régimen, preguntando a sus colegas del Movimiento:

> *[C]ómo vamos a enfrentarnos con los nuevos problemas y las nuevas soluciones? ¿Cómo podrá hacerlo sola la Administración […] manteniendo pasiva la ciudadanía? ¿Cómo vamos a lograr la formación de un espíritu público y mantener alerta y cooperadora la sociedad cuando hagan falta su energía o su sacrificio? ¿Cómo encontraremos a los hombres nuevos, a los programas creadores, a las ideas vitales?*

Si el régimen quería tener futuro, «[n]o se puede mantener a la nación en permanente minoría de edad».[1430] Sin embargo, dado que ni él ni el resto de los críticos salidos de las filas del Movimiento señalaban pasos concretos para esa «salida de la minoría de edad», cabía la sospecha de que de hecho lo que más les importaba era presentarse como defensores de una apertura política.

El principal responsable de la legalización de las asociaciones políticas, el jefe del partido único, Fernández Miranda, dependía del voto del dictador y de Carrero Blanco, que habían congelado el proyecto de apertura.[1431] Solo así se puede explicar que desde principios de los setenta el secretario general se extraviara en fórmulas cada vez más abstrusas para mantener viva en la opinión pública la ilusión de que el Movimiento y él seguían apostando por una apertura política. Un vistazo a sus afirmaciones al respecto mostraba al mismo tiempo que los funcionarios del partido no habían avanzado un solo paso en sus supuestos esfuerzos por elaborar una regulación jurídica para las asociaciones políticas. En vista de ese doble dilema, Fernández Miranda fue desplazando cada vez más su actividad al plano semántico, tratando de desmarcarse del modelo, supuestamente superado, de la democracia de partidos con términos cada vez más estrambóticos. Así, en una entrevista muy citada, de enero de 1970, subrayaba que el asociacionismo político no tenía nada que ver con el «pluralismo ideológico». Más bien «su clave verdadera está en el PLURIFORMISMO esencial de nuestro Movimiento Nacional desde sus orígenes». Fernández Miranda respondía con ayuda de metáforas tomadas del mundo del deporte a la pregunta del entrevistador de qué quería decir con eso:

> *En el pluralismo ideológico hay solapada una tentación de ruptura; en el pluriformismo existe el reconocimiento de que son posibles varias FORMAS de entender y servir con fidelidad nuestros Principios Fundamentales, dentro de la unidad básica, de unas reglas aceptadas por todos y de un mismo campo de juego. Pero con pluralidad de EQUIPOS en el mecanismo de la acción política.*[1432]

A pesar de esta «explicación», el neologismo causó tal confusión que fue citado erróneamente como «plurimorfismo» o llevado al ridículo como «supermultipluriformismo».[1433] Algo más de un año después, con ocasión del 37.º aniversario de la fundación de Falange, en marzo de 1971, Fernández Miranda dijo de pronto que el partido fascista seguía siendo «la esencia del Movimiento», aunque en abril de 1970 se había dispuesto por decreto que el nombre de Falange ya no podía ser equiparado al del Movimiento en las manifestaciones oficiales.[1434] Además, reclamó «un radical y profundo socialismo nacional, que lleve hasta su últimas consecuencias la revolución nacional».[1435] Está claro que en las filas del partido único se dieron cuenta con rapidez de que el concepto, un tanto desdichado, «socialismo nacional» podía

despertar asociaciones equívocas, por lo que pronto dejó de ser utilizado. En noviembre de 1972, el secretario general del Movimiento, que hasta entonces sencillamente había ignorado las preguntas parlamentarias de los procuradores familiares respecto a las asociaciones políticas, celebró una sesión informativa en las Cortes.[1436] Fernández Miranda respondió de la siguiente forma a las insistentes preguntas de los procuradores de si se había tomado al fin una decisión respecto a autorizarlas:

> *Decir «sí» o «no» a las asociaciones políticas es, sencillamente, una trampa saducea. No caeré en la trampa de decir «sí» o «no» al asociacionismo político, porque de este modo no se esclarecería el tema. El tema está en ver si diciendo «sí» al asociacionismo político, se dice también «sí» o «no», o no se dice «sí», sino «no», a los partidos políticos. ¿Cuál es el «sí», el «sí» rotundo del cual, naturalmente, pueden nacer los «noes» o los «síes» complementarios? El sí al sistema español. El sí a nuestro sistema.*

En cualquier caso, no habría que confundir las esperadas asociaciones políticas con los partidos políticos:

> *Las asociaciones políticas, desde la Revolución francesa a nuestros días, al menos en Europa, tienen su modelo más logrado en los partidos políticos. […] Nosotros queremos asociaciones políticas que no sean partidos políticos. Entonces, hay que buscar cuáles son las notas características del partido político.*[1437]

Después de esta sesión informativa, Fernández Miranda fue atacado públicamente por algunos conocidos procuradores familiares. En una entrevista en grupo con el semanario La Actualidad Española, Serafín Becerra (Ceuta), Rafael Merino García y Fidel Carazo Hernández airearon su enfado porque el secretario general del Movimiento no había dado una respuesta clara a la pregunta de por qué se aplazaba desde hacía años la legalización de las asociaciones políticas. Manuel Escudero Rueda subrayó además que la tarea más importante de un ministro era resolver problemas. Si también Fernández Miranda consideraba un problema el asociacionismo, «pues que lo resuelva o lo resuelva el Gobierno. Pero a mí me parece que el invento de las asociaciones políticas que no sean partidos políticos es tan difícil que […] me temo que se agotará la capacidad investigadora de los laboratorios políticos del país».[1438] Que Escudero Rueda tenía razón

en su sospecha lo demuestra el hecho de que en los «laboratorios políticos» ni siquiera se habían aclarado las preguntas básicas. Todavía en marzo de 1973 se convocaba una reunión del Consejo Nacional del Movimiento para debatir sobre la definición de los conceptos, propagados desde hacía años, de «participación», «representación», «contraste de pareceres» y «concurrencia de criterios».[1439]

Pero ¿cuál era la postura de López Rodó respecto a las cuestiones del «desarrollo político» y las asociaciones? Hasta 1968, jamás se refirió en público a estos conceptos. Porque, fuera lo que fuese lo que significara desarrollo político, implicaba en cualquier caso una mayor participación política de la población, y eso iba diametralmente en contra del modelo de orden del Comisario del Plan, que pretendía transformar a la población en una masa despolitizada de «administrados». Es evidente que se debió a la creciente sensación de amenaza que siguió a la crisis de 1967 que, en septiembre de 1968, pidiera a su colaborador Agustín Cotorruelo un extenso dosier sobre las ventajas y riesgos de un pluralismo político dirigido desde arriba. Este informe demostró sobre todo que en los círculos de poder del régimen ya tenían claro en ese momento que con la propagación de un «desarrollo político» se habían metido en un dilema de difícil solución. Así, el «contraste de pareceres» mencionado en la Ley Orgánica del Estado había sido, según Cotorruelo, interpretado por la población como una declaración de la voluntad de admitir «la actividad política por vía representativa».[1440] La propaganda en torno a las asociaciones políticas había multiplicado tales expectativas. Dado que hasta el momento ningún político había intentado definirlas con claridad, la opinión pública partía, «no sin fundamento», de la base de que «unas asociaciones políticas legalmente reconocidas se convertirán de hecho, aunque no se les dé ese nombre, en unos verdaderos partidos políticos». Debido a la incansable propaganda, a la que sin embargo no habían seguido medidas concretas,

> *nos encontramos en un callejón sin salida para el proceso de democratización, que tantas esperanzas despertó al aprobarse la Ley Orgánica y que hoy se han convertido en decepción generalizada, con las gravísimas consecuencias que ello entraña para todos los aspectos […] de la vida de la nación.*[1441]

Junto a las expectativas que el propio régimen había despertado,

Cotorruelo aducía otras tres razones por las que había que actuar con la mayor rapidez posible. Porque, en primer lugar, no era ningún secreto que en España ya existían agrupaciones que se presentaban como partidos políticos. Entre ellas no incluía solo los círculos falangistas, sino también una parte de los procuradores familiares y determinados grupos de periodistas. En segundo lugar, tanto el movimiento estudiantil como parte importante de la Iglesia católica apostaban por una apertura política.[1442] En tercer lugar, el profesor de economía compartía la idea de «los círculos intelectuales, europeístas, o simplemente equilibrados, del país», de que después de la muerte de Franco el actual «monopolio político» solo podía mantenerse en pie con ayuda de «una dictadura militar extremadamente precaria».[1443] Sin embargo, la legalización de los partidos no era una opción ni para Cotorruelo ni para el resto de la élite franquista. Porque los partidos, argumentaba al clásico estilo franquista, eran equiparables a «ideologías opuestas» y llevaban inevitablemente al «enfrentamiento y desunión», a la deriva hacia la «anarquía» o incluso a una «guerra civil».[1444] También un pluralismo dirigido desde arriba era un arriesgado experimento, como habían demostrado las consecuencias no deseadas de las dos grandes reformas de los años sesenta: la Ley de Prensa de 1966 habría propiciado «que los periódicos se han polarizado en torno a distintas actitudes políticas, suplantando la misión que corresponden a organizaciones más responsables y complejas». A su vez, la ampliación de las Cortes a los procuradores familiares habría traído consigo una «polarización en grupos políticos que recordaban excesivamente a los viejos partidos».[1445]

Aun así, Cotorruelo sometió a su jefe una propuesta para solucionar el dilema esbozado. Notable ya por el hecho mismo de que, con su modelo de un «parlamentarismo de Estado» controlado, se trataba de una de las pocas propuestas concretas hechas durante los largos años de debate en torno al asociacionismo político de cómo hacer realidad la tan invocada «apertura política» sin autorizar los partidos. Para crear «un mecanismo político pluralista» que aun así pudiera ser controlado por el régimen, decía Cotorruelo, era imprescindible empezar por autorizar las asociaciones políticas. Basándose en esta idea, había que preparar «la formación de dos grandes agrupaciones políticas, surgidas ambas del tronco del Movimiento Nacional en su interpretación más amplia». Los dirigentes de estos dos grupos tendrían entonces que negociar con las nuevas asociaciones políticas para poder acoger exigencias seleccionadas en sus correspondientes programas. De este

modo, «cada una de las dos organizaciones actuaría de catalizadora de multitud de inquietudes». Según Cotorruelo,

> *[a] cada una de estas organizaciones se les podría incluso dar algún nombre no vinculado a ideologías, y no se les llamaría partidos sino, por ejemplo, agrupaciones. Una de dichas agrupaciones subrayaría quizás preminentemente el valor libertad; el otro el valor justicia; y ambos tratarían de establecer programas eficaces compatibles con los referidos valores.*

La creación de estas «agrupaciones» controladas por el Estado tendría, según Cotorruelo, numerosas ventajas. Porque de ese modo el régimen estaría en condiciones de dar por fin una respuesta a las expectativas largamente avivadas de un «desarrollo político». Se evitarían los «abismos ideológicos», al no tratarse las formaciones propuestas de partidos políticos.[1446] Además, la posición de poder irrestricto de Franco —y por tanto también de su sucesor— se mantendría intacta. Por último, creía Cotorruelo, una apertura así permitiría también el ingreso en la CEE.[1447]

Aunque con las reflexiones de su colaborador López Rodó tenía a mano una propuesta concreta para llevar a la práctica el asociacionismo político, manteniendo al mismo tiempo la estructura dictatorial, numerosos ejemplos de los años que siguieron atestiguan que no tenía el menor interés de provocar una apertura política, ni aunque fuera simulada. Ya la extensa entrevista del filósofo catalán Salvador Pániker con el comisario de planificación, en mayo de 1969, demostró que no se había apartado un milímetro de su ideal de un Estado administrativo autoritario. En la entrevista, López Rodó mencionaba los dos principios que habían sido desde siempre fundamentales para su modelo de ordenamiento político. La primera «regla de juego» era «que no se discuta la Jefatura del Estado», con lo que no se refería a otra cosa que al liderazgo de Franco. La segunda era que «quien manda en un país es el Gobierno». Además, «[l]a discusión de la política del Gobierno tiene dos grandes Cámaras de ventilación: el Consejo Nacional (a un nivel político) y las Cortes (a un nivel legislativo)». López Rodó descartó la objeción del entrevistador de que los obstáculos para llegar a ser miembro de una de esas dos cámaras eran casi insuperables: «Las condiciones legales ya las conoces: ser español, mayor de edad y aceptar los Principios Fundamentales». Y añadía: «No es más difícil llegar a diputado en España que en Inglaterra, partiendo de la base de que en el mundo nada es fácil».[1448] Por tanto, el comisario del Plan enfatizaba

el poder irrestricto del ejecutivo, en la figura del jefe del Estado y el Gobierno por él nombrado, lo que implicaba el rechazo fundamental del principio de división de poderes. Además, para él la «cogestión política» equivalía a la «discusión» de problemas políticos, pero no implicaba en absoluto un derecho de participación en las decisiones fundamentales. Al referirse a las Cortes, había expresado su convicción de que el régimen ya había institucionalizado la cogestión. Al final de la entrevista, López Rodó respondió a la pregunta «Después de Franco, ¿qué?» con la fórmula «Después de Franco, las Leyes Fundamentales que él ha promulgado».[1449]

Sin duda, entretanto incluso López Rodó temía que una población políticamente silenciada por completo pudiera amenazar la continuidad de la dictadura. «El peligro está en el vacío, en las fracturas entre el Movto y el pueblo español, en la indiferencia del pueblo español», anotaba durante el pleno del Consejo Nacional del Movimiento en diciembre de 1969.[1450] Y, aunque tenía en cuenta al Ejército como último bastión del régimen, sin duda no era partidario de la represión violenta.[1451] Así, en enero de 1972 se quejaba ante Franco de la «falta de medios adecuados de represión» y reclamaba el empleo de «armas que no matan».[1452] Sin embargo, en la introducción a su libro Política y desarrollo, publicado en diciembre de 1970, dejaba claro que no estaba en absoluto dispuesto a renunciar a su modelo antiliberal, paternalista y autoritario. Porque aquel prólogo contenía un canto de alabanza al régimen nacido en 1936 y a su caudillo, Francisco Franco.[1453] También ensalzaba de manera completamente abierta la «autoridad» como fundamento de un Estado que funcione: «Sin autoridad, todos los poderes resultan insuficientes y efímeros. Lo que explica la ingente obra histórica de Franco es su gran autoridad por todos reconocida; autoridad que se ha impuesto sin necesidad de levantar la voz y sin la más mínima concesión al ademán teatral».[1454] López Rodó hacía referencia a la supuesta anarquía durante la Segunda República y a la IV República Francesa como ejemplos contrarios y disuasorios.[1455] Y con ese trasfondo afirmaba: «[A]un prescindiendo de los factores temperamentales de los países latinos, la supeditación del Gobierno a las Asambleas deliberantes es una fórmula de organización defectuosa».[1456] Gracias a la sabia previsión de Franco, se habían asegurado para el futuro un ejecutivo independiente y por tanto «[e]stabilidad y continuidad». Porque, con la declaración de España como monarquía, el caudillo no solo había encontrado la solución que mejor correspondía al «carácter del pueblo español».

Además, había asegurado, también para el futuro, una dirección del Estado «en absoluto independiente de cualquier grupo o facción», y que por eso mismo estaba en condiciones de «aglutinar a todos los españoles».[1457]

Junto a la alabanza del régimen y su caudillo, López Rodó acentuaba su giro político, que ya había llevado a cabo en febrero de 1969, con ocasión de su discurso de presentación del Segundo Plan de Desarrollo. En esta ocasión, exacerbaba su aspiración de cerrar filas con el Movimiento Nacional y subrayar al mismo tiempo la «esencia» de la dictadura. Así, no solo rendía homenaje, en las figuras de Arrese, Girón y Suanzes, a los funcionarios más conocidos del partido único, a cuya destitución había contribuido en no escasa medida.[1458] Por primera vez, también mencionaba con orgullo que había ingresado en Falange a los quince años, porque «sentía y siento verdadera pasión por los problemas de España».[1459] La primera ilustración del libro era además una foto del fundador de Falange y una dedicatoria de su hermana Pilar Primo de Rivera, que había fundado la organización falangista de mujeres, la Sección Femenina (fig. 30).[1460] Finalmente, esta vez empezaba la historia de la «nueva España» incluso el 29 de octubre de 1933, el día de la fundación de la Falange fascista.[1461]

Fig. 30. Fotografía de José Antonio Primo de Rivera y dedicatoria de su hermana Pilar Primo de Rivera en Política y desarrollo, de Laureano López Rodó (1970)[1462]

Por último, el comisario del Plan subrayaba que, con la Ley Orgánica

del Estado y el nombramiento de Juan Carlos como sucesor de Franco, se habían tomado todas las medidas necesarias para asegurar la dictadura.[1463] Sin embargo, no quería ser etiquetado de «inmovilista». Por eso, se manifestaba brevemente acerca de las previstas asociaciones políticas, cuya tarea sería «vigorizar y robustecer la acción política», y además «unir y aglutinar». Debían, en una palabra, tener posibilidades enormemente limitadas, para evitar las «oposiciones sistemáticas», el «sectarismo», la «atomización», los «enfrentamientos personalistas» y las «pugnas estériles».[1464] Tales ideas nada tenían que ver con una democracia parlamentaria.

Así que el comisario del Plan había adoptado exactamente la misma posición respecto al parlamentarismo en sentido amplio y las asociaciones políticas en sentido estricto que Fernández Miranda. Aun así, volvió a ser públicamente atacado por algunos funcionarios del Movimiento en una encuesta que el diario Pueblo hizo sobre su libro, y lo fue, irónicamente, con la acusación de que se había quedado en «una prudente y vaga declaración proasociacionista», en vez de exponer qué forma concreta podrían tener dichas asociaciones.[1465] En sus memorias, a su vez, López Rodó hacía exactamente ese reproche a Fernández Miranda, y se reía repetidas veces de sus neologismos, aunque él mismo se perdía en fórmulas cada vez más incomprensibles cuanto más duraban las discusiones en torno a las asociaciones políticas.[1466]

No solo ante ese trasfondo, cuesta trabajo dar crédito a las memorias de López Rodó cuando afirma haber presionado varias veces a Carrero Blanco e incluso a Franco para que procedieran a una apertura política.[1467] Junto a las declaraciones públicas, también sus anotaciones contemporáneas que se encuentran en su archivo privado hablan un lenguaje claramente distinto. Así, a principios de los años setenta anotaba en relación con el asociacionismo político: «Sabemos lo que no queremos: los partidos. Sabemos lo que queremos: encauzar el contraste de pareceres dentro del Consejo Nacional (art. 21,e) en la L.O.E».[1468] Bajo el epígrafe «ideario», resumía sus ideales de ordenamiento político y social:

> *un pueblo comprometido en su propio progreso económico y social; emprenderse en la gran tarea de hacer más entrañable y más justa la comunidad nacional; un aparato de poder estable, eficaz que alcanza con rapidez los más arduos objetivos; equipos directivos, rigurosamente seleccionados, de eficacia y honestidad probada, que*

merezcan plena confianza; emprender una larga marcha con el rumbo trazado por las instituciones y leyes fundamentales. [1469]

Por último, su descripción de su audiencia con Franco de 23 de marzo de 1973 pone de manifiesto la manera en que López Rodó manipuló sus propias anotaciones contemporáneas para presentarse en sus memorias como «demócrata de toda la vida». Porque, según sus notas manuscritas originales había subrayado ante el dictador: «Están claros los dos extremos de los que hay que huir = los partidos políticos, de un lado, y el vacío político, de otro. Un régimen no puede contar sólo con el apoyo de las Fuerzas Armadas».[1470] En su autobiografía, López Rodó reproduce íntegramente estas anotaciones, pero con una decisiva omisión. Porque en ellas se dice: «Hay que evitar el vacío político. Un régimen no puede contar sólo con el apoyo de las Fuerzas Armadas».[1471]

Desde finales de los años sesenta, las declaraciones de representantes del régimen respecto a un «desarrollo político» fueron retomadas por distintas élites de opinión para reclamar una legalización de las asociaciones políticas o incluso una democratización más amplia. En este punto, es importante señalar que estos debates se producían en primer término entre las élites de opinión. Aunque las encuestas de opinión que se llevan a cabo en dictaduras deben ser tomadas con cautela, dan indicios de que solo un fragmento de la población, concretamente el de la población más joven, mejor formada, de mejor nivel adquisitivo, y en su mayoría masculina, de las grandes ciudades mostraba interés por las cuestiones políticas, mientras que la mayor parte de la sociedad puede ser descrita como políticamente desinformada.[1472] Que los debates en torno al «desarrollo político» apenas tuvieron eco en la masa de la población lo demuestra una encuesta del instituto ICSA-GALLUP, publicada en agosto de 1971, según la cual el 44 % de los encuestados señalaron el «desarrollo económico» y el 21 % el «desarrollo social» como los problemas actuales más importantes, mientras que solo el 5 % daba prioridad al «desarrollo político». El 30 % restante no quiso manifestarse al respecto. Además, algo más de la mitad de los encuestados seguían «sin interesarse “nada”» por la política.[1473]

En cambio, en la fase tardía de la dictadura, el «desarrollo político» se percibía y se discutía como uno de los más importantes problemas

del presente en la prensa española, politizadísima desde mediados de la década de 1960. Para no entrar en conflicto con la censura, se empleaba siempre la misma estrategia argumentativa: se tomaba literalmente la palabra al Gobierno, citando sus afirmaciones en relación con el asociacionismo político. Al mismo tiempo, se aprovechaba la amplitud semántica de numerosos conceptos y formulaciones del lenguaje del régimen para llenarlos de exigencias de reformas democráticas. Especialmente, la relación postulada por la élite entre «desarrollo económico» y «desarrollo político» se aducía siempre para calificar de anacrónica la estructura política del régimen, en vista del «nivel de desarrollo» económico alcanzado, y apostar por una mayor cogestión política. Por último, se recurría a las declaraciones proeuropeas de los representantes del régimen, con el trasfondo de las negociaciones de ingreso en la CEE, y se interpretaban asimismo como una declaración de voluntad a favor de las reformas políticas. Ese argumento tenía una elevada fuerza de convicción, desde el momento en que desde principios de los años setenta la élite franquista ya no podía ocultar que el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea estaba vinculado a la adopción de reformas democráticas.[1474] Como ya se apuntaba en los textos de los críticos del régimen desde los años sesenta, los conceptos «Europa» y «democracia» se convirtieron, cada vez más, en sinónimos.

Esa estrategia argumentativa se encuentra por ejemplo en una petición de diciembre de 1969, que fue firmada por 137 críticos con el régimen y dirigida a Carrero Blanco. La exigencia de sindicatos libres, el reconocimiento de los partidos políticos, la amnistía para los presos políticos, la democratización de la planificación para el desarrollo, la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de prensa no solo se fundaban en las declaraciones de la ONU y de la Iglesia católica. Más bien, los firmantes declaraban, refiriéndose a la declaración de Fraga ante el Consejo Nacional del Movimiento respecto a la «minoría de edad» de la población, que:

> *Una trágica guerra entre hermanos no justifica que, al cabo de treinta años […], sigamos siendo tratados políticamente como menores de edad. La democracia será en España, como en los pueblos de nuestro Continente que la practican, el factor decisivo para el control de los actos de los gobernantes, el progreso, y la estabilidad del país. Y además nos abrirá las puertas a una progresiva integración en la Comunidad europea.*[1475]

También el comisario del Plan se vio enfrentado a principios del año 1970 con una petición de «cien demócratas catalanes» que exigían libertad de opinión, autorización de sindicatos y partidos libres, elecciones libres y el reconocimiento de la autonomía de las regiones españolas.[1476] Para fundamentar sus reclamaciones, remitían a una declaración que Salvador Pániker había puesto en los labios del comisario del Plan en su volumen de entrevistas, publicado en 1969: «España tiene que llegar a los mil dólares de renta per cápita; después ya veremos».[1477] Los firmantes ponían en cuestión esa supuesta frase de López Rodó y subrayaban que un sistema democrático era una condición previa para el bienestar económico, como demostraba una simple mirada a los demás países de Europa occidental.[1478] Además, recordaban a López Rodó «que hace escasas semanas un país como Grecia ha sido excluido del Consejo de Europa, debido a su actual régimen de dictadura. ¿Cómo esperar nuestra integración si no establecemos rápidamente las libertades exigidas por los mismos principios del Consejo?».[1479] La forma en que el comisario del Plan no solo ignoró este escrito, sino que reaccionó de manera directamente alérgica a tales exigencias de democratización, lo demuestra el modo en que trató esa petición porque, con evidente furia, había tachado las tres páginas y puesto en cada una un «NO» (fig. 31).

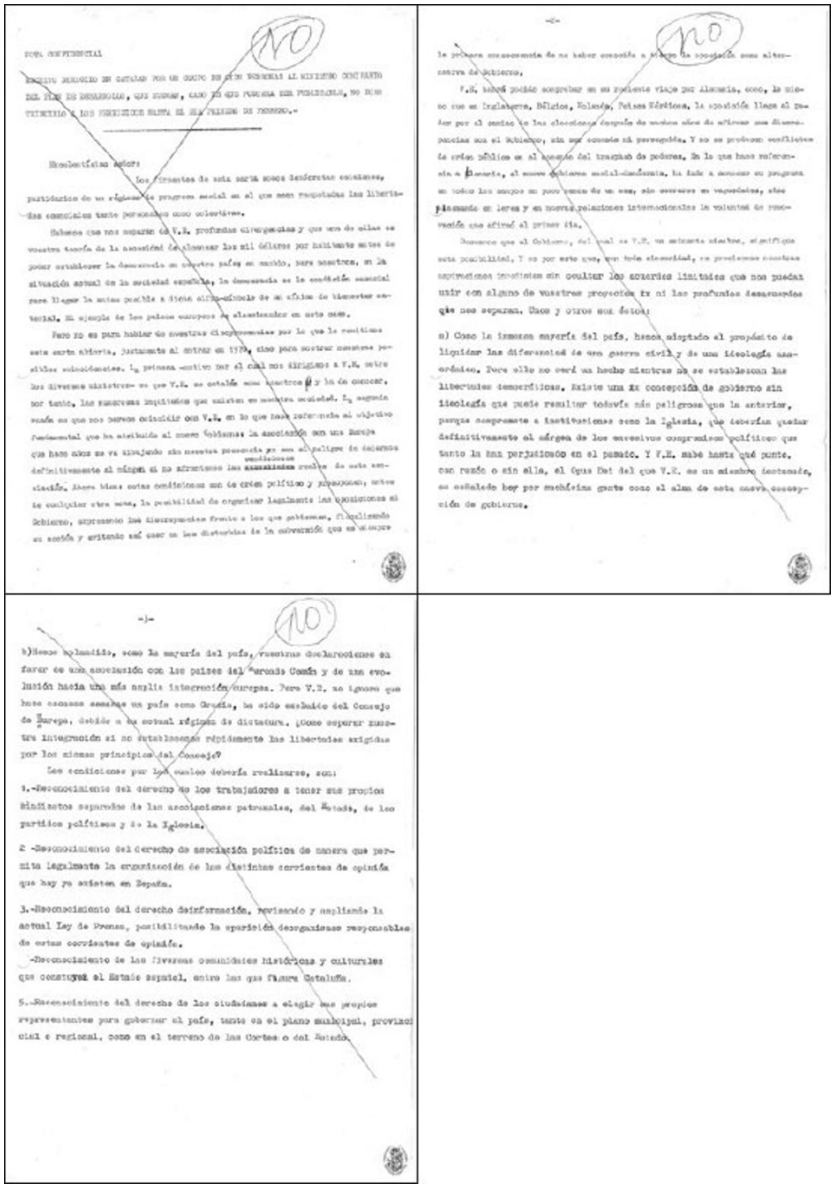

Fig. 31. Petición dirigida a López Rodó por «cien demócratas catalanes», con su reacción: «No» (principios de 1970). AGUN/LLR, 005/014/24

La estrategia argumentativa descrita también fue empleada por procuradores familiares y periodistas en la fase final de la dictadura

para reclamar el «desarrollo político» prometido. El procurador familiar Jesús Esperabé de Arteaga recalcaba por ejemplo en enero de 1968 que «los tres desarrollos —el económico, el político y el social— deben marchar al unísono, paralelos como los raíles del tren». Y añadía, en tono de advertencia: «Porque si las condiciones económico-sociales de nuestro pueblo avanzan y la mejora política se queda rezagada, podría salirse el tren de la vía. Nuestro pueblo no es pueblo al que a la larga se le gobierne sólo con comodidades».[1480] Para reclamar una democratización efectiva, los procuradores y periodistas también se remitían, paradójicamente, al propio Franco: después de que este calificara la Ley Orgánica del Estado, en un discurso ante las Cortes en noviembre de 1966, de punto de partida de «una amplia democratización del proceso político», los procuradores familiares «independientes» subrayaban en la prensa una y otra vez que el propio dictador tenía interés en una apertura democrática del régimen.[1481] En marzo de 1970, un editorialista de La Vanguardia Española insistía, refiriéndose a la frase de López Rodó de que las leyes dan forma al futuro, en la inmediata legalización de las asociaciones políticas. Además, constataba:

> *No olvidemos que nuestro futuro se llama Europa. No olvidemos que se trata de encontrar modos de vida y formas de relación social que nos permitan estar con naturalidad en el ámbito europeo, mostrar con hechos la verdad de la afirmación con que el Gobierno actual iniciaba en noviembre sus pasos: «España pertenece al mundo occidental».*[1482]

Enrique Santín aplicaba, además, en un artículo de mayo de 1970, el lenguaje de los planificadores económicos al «desarrollo político». Abogaba por implantar «señales políticas de alerta» que, de manera análoga a las señales de alerta del Segundo Plan de Desarrollo, destinadas a vigilar la coyuntura, indicaran «desviaciones respecto a lo programado que excedan de los prudentes márgenes de tolerancia».[1483]

Junto a la estrategia de tomar la palabra a la élite del régimen, la prensa se dedicaba a la crítica lingüística. Esto ya tenía una larga tradición porque, desde la abolición de la censura previa con la Ley de Prensa de 1966, la prensa española se había burlado repetidas veces del lenguaje del régimen.[1484] Esa tendencia iba a reforzarse claramente ante el telón de fondo de los debates en torno al asociacionismo político. Así, el ya citado director del periódico ABC Madrid empezaba

en enero de 1970 un editorial con una reflexión acerca de «este original y feo neologismo» del asociacionismo. Al escribir «A-so-cia-cio-nis-mo», señalaba lo enrevesada que era ya la mera pronunciación de aquel concepto. Esa «dificultad fonética», según Luca de Tena, tenía su correspondencia en «la dificultad política de enunciar su contenido». De ahí que fuera una gran tarea política para el año 1970 «dar contenido a la palabreja».[1485] Una semana después, el sociólogo Amando de Miguel iba un paso más lejos. Porque, en su editorial en el diario Madrid, bajo el título «El juego de las palabras», hacía una crítica integral al lenguaje del régimen:

> *Sobran ya los encantadores eufemismos: No somos más democracia a base de ponerle adjetivos: social-orgánica-representativa. Nadie se aclara, pero todos se entienden. A las huelgas se les llama «sucesos laborales» o simplemente «paro». […] La «unidad sindical» es aquí más unidad que en ninguna parte porque incluye un único «Sindicato» obrero y empresarial. Los partidos son «asociaciones».*

Sin embargo, De Miguel no se quedaba en la acusación de que «[d]esgraciadamente las palabras todas han sido truncadas». Más bien intentaba definir el «verdadero» significado de los mencionados conceptos, y evitar a la vez que su artículo fuera censurado. «Democracia y evolución política no son palabras», decía. «Significa que necesariamente ha de cambiar el orden de los grupos e instituciones (y no digamos las personas) en la probabilidad de acceso al poder». Como otros, también De Miguel exhibía la «carta europea». Su alegato a favor de la concesión de libertades fundamentales y una justicia independiente desembocaba en la frase: «Esto es Europa, y esto debe ser».[1486] De forma similar argumentaba también el periodista Eduardo Álvarez Puga al año siguiente en Diario de Barcelona. Empezaba por citar las últimas declaraciones sobre el «desarrollo político» de toda una serie de representantes del régimen, López Rodó entre ellos, y terminaba con la frase: «El señor Martín Villa, secretario general de la Organización Sindical, habló del “deseo de ser Europa en lo económico, social, político y cultural”. Y todos sabemos lo que significa el deseo de “ser Europa en lo político”». Luego, enumeraba algunas características básicas de la «democracia», como la división de poderes y el control del Gobierno por parte de una representación popular electa. Con eso quería asegurar, observaba con sarcasmo, que en futuros debates no se utilizara «el mismo vocablo con acepciones

diferentes».[1487] Otros periodistas eran aún más radicales en su crítica al lenguaje político imperante. Así, después de acudir, en mayo de 1971, a un acto en el que los exministros Solís y Fraga habían debatido sobre las asociaciones políticas, Ramón Pi constataba que su artículo solo podía traer dos consecuencias: o después de leerlo sus lectores creerían «que todos los allí presentes se habían vuelto locos», o que él mismo era «un demente».[1488] Pocos días después, José Baró Quesada terminaba sus reflexiones sobre «El lenguaje político» del régimen con la conclusión de que «promueve entre los oyentes un incontenible deseo de someterse a tratamiento psiquiátrico».[1489]

Naturalmente, los debates en torno al «desarrollo político» de la dictadura, que duraban ya desde los años sesenta, fueron acometidos con gratitud por los caricaturistas. Muy pronto se burlaron de las incomprensibles creaciones verbales de la élite (fig. 32), pero también de la fórmula con la que las asociaciones políticas solo podrían ser fundadas «dentro de los Principios del Movimiento» (fig. 33), y eso en el semanario falangista S.P. En abril de 1972, el caricaturista Perich señalaba que las discusiones en torno al «desarrollo político» eran un círculo sin salida (fig. 34). Además, ironizaba acerca del lenguaje permitido, creado por los dirigentes franquistas, que ya no tenía nada que ver con la «auténtica» realidad política (fig. 35).

Fig. 32. Máximo, S.P. 308, 21 de agosto de 1966, p. 1

Fig. 33. Ulyses, «Comics without comics», S.P. 351, 18 de junio de 1967, p. 23

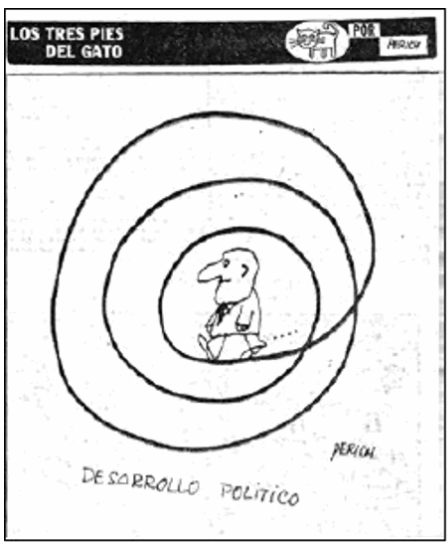

Fig. 34. Perich, La Vanguardia Española, 19 de abril de 1972, p. 7
Fig. 35. Perich, La Vanguardia Española, 21 de junio de 1972, p. 7

Los observadores extranjeros expresaron muy pronto su sospecha de que los debates en torno a las asociaciones políticas no llevarían a resultado alguno. Así, por ejemplo, el corresponsal del Frankfurter Allgemeine Zeitung, Walter Haubrich, anotaba en noviembre de 1971 que «el proyecto de “asociaciones políticas” puesto en marcha con tantas expectativas, y que a los ojos de los optimistas iba a abrir el paso a los partidos, ha sido tácitamente abandonado después de mucho tira y

afloja». El endurecimiento de las leyes contra los supuestos delincuentes políticos y el espectacular proceso de Burgos, pero también el anunciado cierre del diario Madrid, crítico con el régimen, revelaban, según Haubrich, que la dictadura ya solo se apoyaba en el instrumento de la represión.[1490] Para los franquistas, cualquier medio era bueno con tal de mantener el orden público: en octubre de 1969 habían sido abatidos a tiros ocho manifestantes. Al final de su artículo, el periodista alemán constataba con resignación: «Quien todavía espere, dentro y fuera del país, una evolución del régimen hacia la democracia, es porque está ciego».[1491]

También los periódicos españoles y los procuradores familiares «independientes» expresaban cada vez con más frecuencia su decepción o resignación ante la «apertura política» que no se había producido.[1492] Aun así, cualquier manifestación de representantes del régimen sobre el asociacionismo político era acogida y comentada con ansiedad. Después del discurso de López Rodó sobre el Tercer Plan de Desarrollo, en mayo de 1972, en el que el comisario del Plan había vuelto a hablar de simultaneidad entre el desarrollo «económico» y «político», en la prensa llegó a hablarse incluso de una «primavera política» durante unas semanas. Porque, al mismo tiempo, otros representantes del régimen como Silva Muñoz o el falangista «de la primera hora» José Antonio Girón habían abogado por una aproximación a «Europa» y una apertura política.[1493] Sin embargo, dado que, una vez más, a esos anuncios no les siguieron medidas concretas, en la prensa volvieron a extenderse con rapidez la decepción y la burla.[1494] Cuando, en octubre de 1973, Fernández Miranda anunció de pronto una «ofensiva institucional» en relación con las asociaciones políticas fue comentado tan solo con sarcasmo, haciendo referencia a sus «juegos lingüísticos» de muchos años.[1495]

Desde principios de la década de 1970, en los círculos dirigentes del régimen había plena conciencia de lo mucho que el retraso de las reformas anunciadas y la creciente represión perjudicaban al prestigio y la legitimidad de la dictadura.[1496] En enero de 1971, el ministro de Industria, López de Letona, señaló al dictador y a Carrero Blanco los peligros que conllevaba la creciente divergencia entre forma y contenido en las manifestaciones de la élite del régimen. Entre la población se habían extendido la decepción y la insatisfacción porque el anuncio, repetido incesantemente, de las asociaciones políticas, «se ha esfumado entre sutilezas verbalistas —pluralismo, pluriformismo, etc.— que no han desembocado en nada concreto».[1497] En una carta al

futuro rey Juan Carlos, José María de Areilza, que había pasado de ser ferviente adepto de la dictadura a disidente monárquico, empleaba palabras aún más drásticas un año después. En vez de actuar, el régimen se perdía en una «logomaquia indescifrable, en la que no creen sus propios intérpretes porque no funciona el sistema de esta manera».[1498] A los políticos del régimen solo se les ocurría una explicación para la, entretanto, impresionante presión social, una explicación que «asusta por su simplismo»:

> *[L]a subversión. Son subversivos todos: los trabajadores, los profesores de Universidad, los estudiantes, los jóvenes, los intelectuales, los obispos, los médicos, los abogados, los ingenieros, los funcionarios, los burócratas, los artistas, los pintores y los músicos; y por supuesto los vascos y los catalanes. Ante tamaño plebiscito de subversión no se sabe ni llorar o reír. Ni tampoco si algunos gobernantes […] no habrán pensado alguna vez que lo único subversivo, es decir, «lo que perturba», sea la presencia continuada de ellos mismos, con ese infantil criterio, al frente de los destinos nacionales.*

La razón que aducía el régimen para que hubiera surgido esta «subversión» era, según Areilza, simplemente grotesca. Porque, como en los años treinta y cuarenta, se seguía argumentando con una «misteriosa conspiración» del extranjero, solo que entretanto sus cabecillas tenían otros nombres: «Antes era la masonería internacional; después fueron los judíos; más tarde los comunistas de Moscú; ahora parece que está de moda Mao o quizás Castro y Allende».[1499] Para el propio Areilza, en cambio, estaba claro a qué había que atribuir la creciente presión de la población. Porque, con la transformación socioeconómica de la década anterior, había surgido «un país enteramente nuevo» que ya no tenía nada que ver con la España de 1936.[1500] Ante ese trasfondo, pero también en relación con la pertenencia de España a «Europa», caracterizaba al régimen de, sencillamente, anacrónico: «Parece mentira que, en 1972, pueda pensarse así en los altos niveles decisorios de un país de la Europa occidental que tiene una renta 'per cápita' superior a los mil dólares por habitante». Su pronóstico para el futuro era forzosamente pesimista. No solo profetizaba «una escalada represión-violencia»[1501] cada vez más difícil de controlar. Además, tampoco excluía que, después de la muerte del dictador, el ejército pudiera dar un golpe… y, si el Gobierno no despertaba pronto, puede que incluso antes. Y una dictadura militar, decía Areilza, aniquilaría tanto el

desarrollo «político» como el «económico» del país. Porque bajo ese signo era impensable ser aceptado en la Comunidad Económica Europea.[1502]

Sin embargo, y a pesar de toda la autocrítica y de todas las advertencias, la élite franquista al parecer no estaba en condiciones de tomar la iniciativa política. Esto tampoco cambió después del cambio de Gobierno de junio de 1973, en el que Carrero Blanco fue ascendido a jefe de Gobierno, como se esperaba desde hacía años. Porque, aunque con eso el dictador ejecutaba al fin la separación personal entre los cargos de jefe del Estado y presidente del Gobierno, en la práctica nada había cambiado en la constelación fundamental: con Carrero Blanco, que llevaba años dirigiendo los asuntos políticos cotidianos, el gabinete seguía presidido por un partidario de la línea dura, que no tenía ningún interés en cambiar ni siquiera mínimamente el funcionamiento del régimen.[1503] Con la elevación de Fernández Miranda, que seguía siendo secretario general del Movimiento, a la vicepresidencia del Gobierno, pero también con el nombramiento de ultrafalangistas como José Utrera Molina para el Ministerio de la Vivienda y Francisco Ruiz-Jarabo para el Ministerio de Justicia, Carrero Blanco había reforzado claramente la presencia del partido único.[1504] Probablemente, quería impedir de ese modo que el nuevo gabinete volviera a ser descalificado como «gobierno de tecnócratas». La designación de López Rodó como ministro de Asuntos Exteriores también es atribuible a esa intención, porque de ese modo Carrero limitaba notablemente la influencia en política económica e interior de su protegido, antes tan decisiva.[1505]

Que la élite franquista se encontraba en un estado de total parálisis lo demuestran las actas de dos reuniones del Gobierno que Carrero Blanco convocó en noviembre de 1973 para debatir el problema de la participación política. Lo más notable de estos documentos es, sobre todo, que, si alguien espera que los políticos franquistas hablaran «claro» en estas reuniones internas, se llevará la misma «decepción» que se llevó el historiador Ralph Jessen después de la lectura de las actas de la cúpula dirigente de la República Democrática Alemana, que, en contra de lo esperado, estaban redactadas exactamente en el mismo lenguaje «que ya conocíamos por el [periódico oficialista] Neues Deutschland».[1506] Porque, de confiar en el secretario de actas, que fue concretamente López Rodó, las manifestaciones internas de los representantes del Gobierno franquista no se diferenciaban ni en su

lenguaje ni en su contenido de sus posturas públicas, y eso aunque, al contrario de lo que ocurría en las reuniones de Consejo de Ministros, el dictador no estaba presente.

La total coincidencia entre lenguaje oficial e interno se ve en las manifestaciones de los distintos ministros en la sesión del 9 de noviembre. En ella, el ministro de Hacienda, Antonio Barrera de Irimo, subrayó la necesidad de «preparar el futuro», «aglutinar el mayor número posible de españoles en el Movimiento Nacional» y «aumentar la dosis de participación del pueblo español». Para eso, era necesario crear «Asociaciones de opinión política que servirían de vehículo de las corrientes de opinión».[1507] El ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente, subrayó que «debería perfeccionarse el sistema» y que era preciso «vigorizar la adhesión política al sistema». Además, se pronunció a favor de «nuevos modos y […] formas nuevas de participación» mediante «Asociaciones en el Movimiento» y afirmó: «puede haber Asociaciones de opinión pública que no sean partidos políticos».[1508] Tomás Allende y García-Baxter, que seguía ostentando el cargo de ministro de Agricultura, también sostuvo que era «necesario abrir cauces a la participación política».[1509] Los demás ministros abogaron de igual modo por un «asociacionismo plural» (Fernando de Liñán, ministro de Información y Turismo), «Asociaciones plurales» (almirante Pita da Veiga, ministro de Marina) y «Asociaciones de Acción Política», que «han de hacerse con toda la amplitud que consientan las leyes» (José María López de Letona, ministro de Industria). López Rodó constató al final del acta que él también había abogado por el «pluralismo político».[1510]

En contra de las asociaciones políticas se pronunció tan solo el ministro de Obras Públicas, Fernández de la Mora. Declaró: «No veo el futuro como algo distinto, sino como la continuidad del Estado del 18 de Julio: el franquismo después de Franco». Justificaba su oposición al asociacionismo político en dos ejemplos históricos: por una parte, indicaba las negativas experiencias de los partidos en la Turquía de Atatürk. Este había autorizado dos partidos, el kemalista Partido Republicano del Pueblo, dirigido por Ismet Inönü, y el Partido Demócrata, dirigido por Adrian Menderes, y ya se sabía el resultado: «el primero ahorcó al segundo y ahora ninguno de los dos está en el poder, sino que lo ocupa la oposición a Atatürk». Por otra parte, refiriéndose a la famosa obra de Theodor Mommsen sobre la caída del Imperio romano, Fernández de la Mora constataba que «[p]ensar que un esquema antiparlamentario pueda servir de freno a los partidos

políticos, es utópico». Por último, para demostrar que el debate en torno a las asociaciones políticas era sencillamente innecesario, recordaba a sus colegas de gabinete que el parlamentarismo estaría en retroceso en todo el mundo: «de los 170 Estados de la ONU, sólo 12 son regímenes parlamentarios».[1511]

En la segunda reunión del Gobierno, el 14 de noviembre de 1973, el secretario general del partido único, Fernández Miranda, volvió a declarar que las futuras asociaciones políticas «han de moverse dentro del Movimiento, abierto a todos los españoles». Habló de los objetivos perseguidos con la autorización de las asociaciones políticas. Por una parte, eso garantizaría en el futuro «la adhesión popular» al régimen y al Movimiento.[1512] Al llamar a las asociaciones políticas «poder del acompañamiento» para el Gobierno, ya dejaba claro que no estaba hablando de conceder verdadera cogestión política.[1513] Por otra parte, solo de ese modo podía garantizarse que el régimen sobreviviría con ayuda de sus instituciones. En ese contexto, Fernández Miranda también adujo un argumento histórico con la dictadura militar del general Primo de Rivera. Recordó, en tono de advertencia, que esta había desembocado en la Segunda República precisamente porque no había tomado ninguna clase de medidas para el futuro.[1514] Por último, constató:

> *En 1974 el único medio de suscitar adhesión será desde la libertad. No quiero que el Movimiento quede en un callejón sin salida. […] Hemos de dar a los españoles la posibilidad de una participación activa para que el Gobierno tenga un poder de acompañamiento. Hemos de hacer todo lo posible para que el futuro sea nuestro.*[1515]

Las palabras de Fernández Miranda fueron recibidas con gran asentimiento. El ministro de Justicia, Ruiz-Jarabo, se mostró igualmente combativo, al exclamar: «¡Adelante: el triunfo es nuestro!». Solo Fernández de la Mora volvió a advertir de que, una vez legalizadas, las asociaciones políticas no resultarían tan fáciles de controlar. La Ley de Prensa de 1966 era «un ejemplo de cómo se producen efectos no buscados». Carrero Blanco tampoco estaba dispuesto a apartarse de su oposición de principio al asociacionismo político. Al final de la reunión, recordó a sus colegas del Gobierno, claramente más jóvenes en promedio, que para mantener una dictadura se necesitaban medios muy distintos, al constatar: «Los regímenes fuertes del mundo son los que se mantienen firmes. En 1945, tuvimos el mundo enfrente, pero supimos

mantener lo nuestro. El día de la muerte de Mussolini, la Secretaría del Movimiento se había vaciado. El Caudillo me dijo: en esta situación, la consigna es: orden, unidad y aguantar». Luego, puso fin a la reunión con las palabras: «Aquí no hemos acordado nada; sólo el ir estudiando la cuestión».[1516]

En vista de las citadas negociaciones, queda claro que entender el lenguaje franquista únicamente como una técnica manipulativa que servía para «ocultar la realidad o reinterpretarla en el sentido deseado por el régimen» se queda demasiado corto.[1517] Porque los políticos franquistas empleaban el lenguaje político que ellos mismos habían creado, caracterizado por una extrema ritualización y la constante repetición de las mismas frases y conceptos, también en sus conversaciones internas.[1518] El hecho de hallarse totalmente presos del corsé de su propio lenguaje parece haber fomentado su incapacidad para la acción en la fase final del régimen.[1519] Porque, de este modo, se sugería una normalidad que de hecho era una creciente negación de la realidad.[1520] Que las declaraciones de la élite se vieran caracterizadas por un progresivo vacío de contenido puede atribuirse no solo a esa normalización, sino también a la desconexión de la realidad que venía unida a ella. En los pocos momentos en los que los ministros se referían a un «exterior» social, el marco de referencia no estaba formado por las exigencias sociales de una apertura política, sino por el régimen y sus premisas ideológicas.[1521] Incluso los ejemplos históricos con los que Fernández de la Mora y Fernández Miranda abandonaban por un breve instante el estrecho marco del discurso dominante servían para hablar de la ruina de otros regímenes autoritarios, para evitar los mismos errores en el futuro. En cualquier caso, cabe dudar de que los representantes del régimen siguieran creyendo en la capacidad de resolver problemas de las instituciones existentes. La orden de «aguantar» de Carrero Blanco indica más bien que, en vista de lo desesperado de la situación, los políticos franquistas se agarraban a los viejos pilares del orden.

Que las asociaciones políticas fueran finalmente permitidas a finales del año 1974, solo se explica por el extraordinario agravamiento de la sensación de crisis en los círculos de poder franquista en los meses que siguieron a estas reuniones. Porque, el 20 de diciembre de 1973, la organización terrorista ETA hizo volar por los aires a Carrero Blanco junto con su coche, en pleno centro de Madrid. La élite dirigente fue

unánime al percibir este atentado mortal como «el principio del fin» de la dictadura. Hasta ese momento, el indiscutido número dos del régimen había sido la principal esperanza de su «continuidad», incluso más allá de la muerte del dictador.[1522] Pocos meses después, el estallido de la llamada Revolución de los Claveles en Portugal desató directamente el pánico en los círculos franquistas, porque se temía que pudiera contagiarse a España.[1523] Además, en el verano de 1974 Franco enfermó por vez primera de tanta gravedad que tuvo que abandonar temporalmente los asuntos de Estado para ser representado por su sucesor, Juan Carlos.[1524]

Ante este telón de fondo, el 21 de diciembre de 1974 se decretó por fin un Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política, que entró en vigor en enero de 1975. El resultado de unos debates que habían durado casi ocho años era decepcionante. Porque, aunque se establecía en el preámbulo que «el destino político de España tiene que ser forjado por los españoles mediante una acción democrática auténtica y progresiva», los parágrafos del decreto ponían de manifiesto los angostos límites de esa supuesta apertura democrática.[1525] Volvía a establecerse que las asociaciones políticas tenían que atenerse a los principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales, y solo podían posicionarse respecto a medidas concretas del Gobierno. Además, los obstáculos para la fundación de tales asociaciones políticas eran casi insuperables: para presentar una solicitud, cuya aceptación dependería del Consejo Nacional del Movimiento, había que demostrar que se contaba con nada menos que 25.000 potenciales miembros de al menos quince provincias distintas.[1526] En los medios de comunicación, el decreto fue comentado mayoritariamente de manera burlona, como documentan las caricaturas publicadas con motivo de su entrada en vigor (fig. 36).[1527]

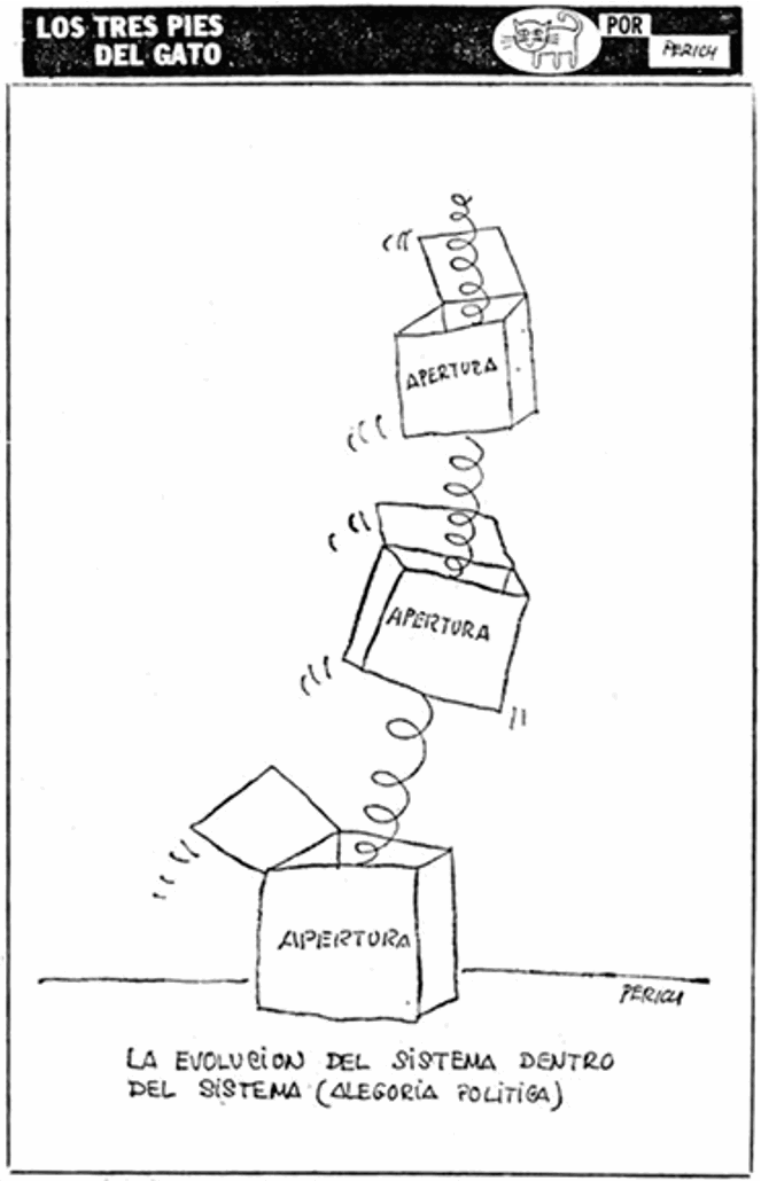

Fig. 36. Perich, La Vanguardia Española, 31 de mayo de 1975, p. 7

Laureano López Rodó observaba de lejos toda esa evolución. Porque, con el asesinato de Carrero Blanco a finales del año 1973, también su carrera política en el régimen de Franco había terminado abruptamente:

en el cambio de Gobierno de enero de 1974 ya no fue tenido en cuenta, sino que, como era habitual entre los políticos franquistas de larga trayectoria, fue desplazado a un puesto de embajador. Aún había intentado desesperadamente conseguir al menos la representación española en EE. UU., de importancia política exterior.[1528] Pero está claro que su influencia en la élite había disminuido tanto desde la muerte de su protector que en verano de 1974 fue «desterrado» a Viena.[1529] En ese momento, también él manifestó sus temores de que su modelo deseado, «el franquismo sin Franco», careciera de posibilidades de supervivencia después de la muerte del dictador. El asesinato de Luis Carrero Blanco y los últimos acontecimientos en Portugal habían conducido a que «la mayoría de los hombres del Régimen tiene serias dudas sobre la viabilidad del franquismo después de Franco». Muchos de ellos, lamentaba López Rodó, «descartan totalmente que sea posible la continuidad». Al mismo tiempo, la oposición política cada vez se hacía notar más: transmitía por medio de la prensa que «el Régimen está tocando su fin», que «[e]l franquismo desaparecerá sin Franco» y que «[h]ay que seguir el ejemplo de Portugal».[1530] En vista de esa situación política, ponía todas sus esperanzas en «el sosiego del pueblo». Las consideraciones que formulaba en este contexto sonaban como un resumen del programa político desarrollista que había perseguido desde principios de la década de 1960:

> *Hoy por hoy, parece que la mayoría del pueblo español está sosegado, no creo que se sienta oprimido, goza de un creciente bienestar, ha visto en una década pasar de la penuria a un nivel de vida aceptable; varios millones de españoles han accedido a la propiedad de su vivienda y de otros bienes de consumo duradero: el SEAT 600, la TV. Todo ello son factores de estabilidad y crean un sentido conservador poco propicio al salto en el vacío de una revolución o de un cambio violento de Régimen.*[1531]

Poco después de la muerte del dictador, en noviembre de 1975, iba a demostrarse que no estaba del todo equivocado en esa profecía: aunque debido a la presión pública por la democratización el «franquismo sin Franco» fracasó, no se produjo la temida revolución política «desde abajo». Más bien, la élite franquista logró evitar una ruptura con la dictadura y contribuyó de manera decisiva a la transición a través de una reforma controlada desde arriba.[1532] Fueron decisivas para el control de este proceso las ya legalizadas asociaciones políticas, en las que la élite del franquismo empezó a organizarse a lo largo del año

1975. Porque solo los políticos del régimen estaban en condiciones de cumplir, acudiendo a las estructuras personales y financieras del Movimiento, los requisitos establecidos en el estatuto.[1533] De ese modo, incluso antes de la muerte del dictador, numerosos políticos franquistas sentaron las bases para reinventarse rápidamente como «demócratas» en la era posfranquista y poder continuar su carrera política sin impedimentos bajo la monarquía parlamentaria, como dirigentes de esos partidos políticos contra los que habían agitado durante años en los más duros términos.

También Laureano López Rodó eligió ese camino, y de forma especialmente hábil. Se quitó de encima su pasado franquista presentándose en adelante como «catalán» y abogando por una descentralización administrativa. En abril de 1976, junto con algunos antiguos compañeros de la Comisaría del Plan, creó en las Cortes el Grupo Parlamentario Regionalista (GPR), que en octubre de 1976 se convirtió en el partido Acción Regional.[1534] Poco antes de las primeras elecciones libres, en junio de 1977, él y su partido se adhirieron a Alianza Popular, encabezada por Manuel Fraga y formada exclusivamente por antiguos políticos franquistas (fig. 37).[1535]

Fig. 37. «Franquistas sin Franco». Gonzalo Fernández de la Mora, Laureano López Rodó, Manuel Fraga, Cruz Martínez Esteruelas y Licinio de la Fuente después de un acto electoral de Alianza Popular en el palacio de los deportes de Barcelona, el 25 de abril de 1977. Agencia EFE

El resultado electoral fue desastroso para el partido franquista. Porque, mientras que Adolfo Suárez, antiguo ministro secretario general del Movimiento, salía como claro vencedor de las elecciones, con el 34,7 % de los votos para su Unión de Centro Democrático, Alianza Popular solo obtuvo el 8,3 %, y fue incluso superado por el legalizado Partido Comunista.[1536] Uno de los 16 diputados de Alianza Popular fue López Rodó, que se había presentado en Barcelona con el lema: «Vota eficacia, vota López Rodó», apropiándose sin más del eslogan del famoso procurador familiar por Madrid Juan Manuel Fanjul en las elecciones a Cortes de 1967.[1537]

Durante los meses siguientes, López Rodó intentó imponer sus puntos de vista en la elaboración de la nueva Constitución… sustancialmente en vano.[1538] Al contrario que su colega Manuel Fraga, que siguió siendo presidente de la Xunta de Galicia hasta 2005 y se sentó hasta 2011 en el Senado representando al partido que sucedió a Alianza Popular, después de la aprobación de la Constitución y la subsiguiente disolución de las cámaras en diciembre de 1978, López Rodó abandonó la política. Al parecer, no estaba en condiciones, ni tampoco tenía voluntad, de congraciarse con el nuevo mundo democrático, en el que había que gritar al micrófono en los actos de partido para ser escuchado y en el que «las izquierdas» violaban la dignidad de las Cortes porque se presentaban en las sesiones sin corbata o incluso en mangas de camisa, mientras fumaban Cohibas, como el joven líder del socialdemócrata Partido Socialista Obrero Español, Felipe González.[1539] Ya durante la campaña electoral, su madre había constatado: «Hijo, esto no es lo tuyo».[1540] De todas maneras, el antaño tan poderoso político franquista se opondría al nuevo sistema parlamentario durante el resto de su vida. Así lo demostraba también su respuesta a la acusación de Gonzalo Fernández de la Mora, citada al principio del capítulo, de que se había presentado de manera falsaria en sus memorias como un «demócrata de toda la vida». Sin duda, en una carta de 28 de febrero de 1992 López Rodó volvía a afirmar haber sido siempre un defensor del «pluralismo político». El hecho de que con eso todavía se refería al «pluralismo» en sentido franquista quedaba claro, a

más tardar, cuando constataba en tono de lamento que «hoy nos encontramos en una lamentable partitocracia».[1541]

CONCLUSIONES

EN LA página de inicio del renombrado bufete madrileño López Rodó & Cruz Ferrer, sigue leyéndose hasta la fecha que su fundador Laureano López Rodó «desempeñó un papel relevante en la Reforma de la Administración Pública y en el Desarrollo económico y social, que facilitaron la configuración constitucional de España como Estado Social y Democrático de Derecho y su integración en Europa».[1542] Naturalmente, en esta manifestación no se refleja más que la autorrepresentación del administrativista en la época posterior a Franco. Porque toda su carrera como político franquista estuvo encaminada a relegitimar el régimen, estabilizarlo y, a ser posible, mantenerlo con vida incluso después de la muerte del dictador. Ha sido un objetivo declarado del presente volumen no contemplar la dictadura desde su desplome. Más bien, hemos tratado de explicar la extraordinaria estabilidad interna y externa y la perdurabilidad del régimen desde la perspectiva de su «reinvención» como dictadura administrativa y desarrollista. Con Laureano López Rodó, hemos puesto en el centro del estudio al artífice de esa nueva estrategia de legitimación. Tal enfoque histórico-personal hacía posible sacar a la luz las raíces de la política de desarrollo económico, comprender su puesta en práctica y reconstruir las reacciones de la élite planificadora a sus efectos. Además, abría una perspectiva interna de la cúpula dirigente de la dictadura franquista, las estrategias políticas de sus distintos grupos y las luchas internas del régimen. Por último, de este modo se han analizado dos nuevas variantes de la opinión pública, por una parte, la prensa y por otra los procuradores familiares en Cortes, que a partir de la segunda mitad de la década de 1960 contribuyeron de forma decisiva a deslegitimar la dictadura, a pesar de haber sido creadas por los

propios gobernantes franquistas.

Entre los resultados más importantes del estudio está que la política desarrollista de Franco no se basaba, como podría suponerse, en la recepción de las teorías económicas contemporáneas. Al contrario de lo que a menudo se afirmaba, tampoco se detecta influencia alguna de los postulados católicos ortodoxos del Opus Dei. Más bien, la nueva legitimación de la dictadura inducida por López Rodó como «prestadora de servicios» se remonta a las consideraciones de filosofía del Estado del administrativista alemán Ernst Forsthoff. Una administración pública que funcionara eficazmente, que procurase un bienestar creciente por medio de la planificación económica, debía convertirse en la nueva fuente de legitimación de la dictadura. En este contexto, López Rodó desarrolló además una concepción social de nuevo cuño y el ideal de una sociedad, desideologizada y despolitizada, de «administrados» que gozaban de prestaciones públicas y bienes de consumo y se ponían con su trabajo al servicio de la nueva «empresa nacional»: el desarrollo económico. De forma similar a la de las dictaduras del área soviética, que desde finales de la década de 1950 dieron un giro hacia el «comunismo de consumo» (Konrad Jarausch), se trataba, en consecuencia, de estabilizar el régimen no ya mediante una movilización política a favor del sistema, sino mediante la creación de una sociedad del bienestar y de consumo.[1543] Las exigencias contemporáneas de las ciencias administrativas internacionales en cuanto a racionalización y maximización de la eficiencia de la Administración pública sirvieron a López Rodó de guía para convertir la dictadura en una «máquina de administración y desarrollo». Por esa vía entró en contacto con las ideas de la planificación económica pública, que la literatura especializada presentaba en la década de los cincuenta como tarea evidente de la Administración estatal.

La concepción de López Rodó de la dictadura de Franco como «moderno régimen de rendimiento» permite advertir lo penetrado que estaba por la fe tecnocrática en la factibilidad, que en la fase alta de la euforia planificadora, entre los años veinte y los sesenta, representó un papel decisivo como «ideología de fondo» en todos los sistemas políticos.[1544] Su afirmación sin reservas de la transferencia de «los conceptos funcionales de la técnica […] a la esfera de la economía y la sociedad» y su temprano entusiasmo por la modernidad y «América» no solo se diferenciaban de la visión pesimista de la técnica de los políticos y académicos del sector nacionalcatólico del régimen.[1545] También son asombrosos en comparación con el conservadurismo europeo

occidental. Es obvio que, ante ese trasfondo, no resulta sostenible seguir calificando de «tradicionalista» a López Rodó. Por supuesto, con esa «política de lo apolítico», el administrativista catalán perseguía objetivos decididamente políticos al servicio del Nuevo Estado, pero interpretarlos como pura táctica de distracción e instrumento de poder sería quedarse demasiado corto. De hecho, estaba convencido de que la mejor forma de resolver los complejos problemas sociales y económicos de la era industrial era por vía científica y «técnica», y por tanto de forma supuestamente objetiva… y de que, con ayuda de las nuevas «técnicas económicas», España podría por fin dar el anhelado salto a la modernidad industrial. Además, la supuesta «abolición de la política» prometía una nueva forma de integración social y estabilidad en un país que estaba dividido desde la Guerra Civil por «vencedores» y «vencidos».[1546] Finalmente, en sus viajes al extranjero durante la década de 1950 había podido comprobar que lo «apolítico» abría una puerta de entrada nueva al orden de la posguerra, porque de esa manera era posible allanar las diferencias político-ideológicas entre distintos sistemas políticos.

Que López Rodó pudiera imponer su «programa» en el plazo más breve posible, aunque ni siquiera tuviera rango de ministro, es atribuible al problema de legitimación de la dictadura que se puso de manifiesto con el «año de crisis de 1956». Además, había podido ganarse al «segundo hombre» del régimen, Carrero Blanco. Porque, aunque el subsecretario de la Presidencia formaba parte de la vieja guardia de la dictadura, tecnocrítica y tradicionalista, sus ideas del Estado y de la sociedad coincidían en puntos importantes con las de López Rodó. Esto incluía sobre todo la afirmación de un Ejecutivo fuerte y firme, cuya capacidad de actuación no se viera frenada por el Movimiento, y el rechazo decidido de la estrategia de movilización sociorrevolucionaria del partido del régimen. Después de su nombramiento como secretario general técnico de la Presidencia, en los años 1957 y 1958 López Rodó impuso una reforma de la Administración central del Estado que, según las recomendaciones de las ciencias administrativas internacionales, era el paso previo necesario para la implementación de un programa de desarrollo económico. Junto a la racionalización del procedimiento administrativo, el objetivo de López Rodó era introducir una legalización integral de la dictadura y someter sus mecanismos de Gobierno a reglas claras. Eso incluía sobre todo la jerarquización de las distintas instancias del Gobierno, un claro reparto de competencias y la garantía de la coordinación entre los

distintos ministerios con ayuda de las Comisiones Delegadas del Gobierno. Además, con la Oficina de Coordinación y Programación Económica, creó ya en 1957 una precursora de la posterior Comisaría del Plan.

Los planes del administrativista fueron percibidos en las filas del Movimiento, con razón, como un peligro para el peso político del partido del régimen dentro de la constelación de poder franquista. Por eso, los funcionarios del partido, que se presentaban a sí mismos como los guardianes de las «esencias» ideológicas del franquismo, calificaron abiertamente a López Rodó de enemigo del Estado, que quería reducir la política del Nuevo Estado a una actividad administrativa puramente «técnica». La aversión hacia ese profesor universitario de orientación internacional, que era demasiado joven como para haber luchado en la Guerra Civil, se explica también recurriendo al concepto de habitus (Pierre Bourdieu), porque a mediados de los años cincuenta el Movimiento seguía anclado en el estilo de un partido fascista de entreguerras, lo que se manifestaba tanto en la estética y el simbolismo de sus actos como en el lenguaje político de sus funcionarios. El intento de López Rodo de marginalizar el Movimiento con su reforma administrativa no tuvo, en última instancia, éxito alguno. En el fondo, la falta de mención al partido del régimen y a la OSE en la Ley sobre régimen jurídico de la Administración del Estado incluso vino bien a los funcionarios del Movimiento. Porque fortaleció su idea de que el Movimiento no era, precisamente, parte de la Administración, sino una «organización intermedia entre el Estado y la Sociedad».[1547]

Sin embargo, el específico funcionamiento de la dictadura explica que la resistencia del partido del régimen no pudiera poner en ningún momento en grave peligro la reforma de López Rodó. Porque en los debates de política interior y en los enfrentamientos había una persona que, curiosamente, estaba ausente, aunque por supuesto tenía la última palabra en las decisiones, y era el propio Franco. Dado que López Rodó fue protegido por su «mano derecha» como ningún otro político franquista, y en consecuencia también gozaba del favor del dictador, dispuso de un margen de actuación enorme, y pudo hacer realidad en gran parte su modelo de orden. La dependencia de esa constelación personal quedó de manifiesto con el asesinato de Carrero Blanco en diciembre de 1973, que significó al mismo tiempo el fin de la carrera política de López Rodó en el régimen de Franco.

Por supuesto, la idea de que había que «desarrollar» a España para poder equipararla a las naciones «más avanzadas» de Europa occidental

no era ningún invento del que luego sería comisario del Plan. Antes bien, la rápida industrialización del país había sido desde el principio uno de los principales objetivos del Nuevo Estado. Por eso, resulta errónea la interpretación de que hasta 1959 la dictadura había sido reaccionaria y retrógrada y había practicado una política económica sencillamente «antimoderna» en comparación con el resto de los países europeos. Como las demás dictaduras surgidas en el período de entreguerras, el franquismo solo puede «ser entendido en el contexto de la modernidad» y, por tanto, como la búsqueda de una «modernidad franquista», autoritaria y antiliberal.[1548] Sin embargo, la fisonomía de esa «modernidad franquista» evolucionó de forma llamativa a lo largo de los años: desde un Nuevo Estado extremadamente violento, fascista y autárquico, que trataba de poner patas arriba la sociedad con una «revolución nacionalsindicalista», a una dictadura desarrollista firmemente integrada en Occidente. El aislamiento temporal del país a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial explica que la estrategia autárquica perdurase más tiempo en España que en el resto de Europa. Además, a causa de la no aceptación en las organizaciones internacionales recién fundadas, faltaba la presión exterior para acometer un desmontaje gradual de las barreras comerciales y arancelarias. Sin embargo, a lo largo de la década de 1950 fue formándose un amplio consenso en torno a la necesidad de reformar la política económica y proceder a una planificación pública conforme al modelo occidental. Por eso, resulta poco convincente la estricta división en dos del régimen de Franco en un «antes» y un «después» del Plan de Estabilización. Más bien, parece razonable, desde el punto de vista de la política económica, interpretar la década de los cincuenta como un «decenio bisagra».[1549]

El punto de partida de los debates internos durante aquel decenio fue el descubrimiento del «subdesarrollo» español. El hecho de que el «atraso» del país, discutido desde hacía mucho tiempo, se convirtiera en un problema político para la dictadura de Franco, se debió a la «revolución científico-económica» llevada a cabo entre los años treinta y los cincuenta, en la que el crecimiento ascendió a categoría central de la política económica y el producto interior bruto desplegó su «poder discursivo» como indicador en todo el mundo.[1550] De pronto, el «subdesarrollo» de España era matemáticamente mensurable, y un hecho supuestamente objetivo que el país aparecía en todas las estadísticas de la posguerra como uno de los más pobres de Europa. Eso explica el gran interés con el que fueron recibidas las teorías

contemporáneas de la planificación y el desarrollo. En el debate sobre la reforma de la política económica de los años cincuenta, que no se limitó a los círculos académicos, sino que también ocupó gran espacio en los medios de comunicación, el rendimiento económico y el nivel de vida de los países vecinos del oeste de Europa se convirtieron en vara de medir, y un «milagro económico» como el de Alemania Occidental, en objetivo en el horizonte.

La cooperación del Gobierno español con la OECE, el FMI y el Banco Mundial después del cambio de gobierno de 1957 tuvo un significado parecido al del Plan Marshall para otros países europeos después de la guerra. No solo abrió paso a los ansiados créditos de las organizaciones internacionales, sino que tuvo una inmensa importancia simbólica y de política exterior, porque la dictadura se volvió al fin presentable para Occidente. El Plan de Estabilización de 1959, elaborado en cooperación con las organizaciones internacionales, no fue en absoluto obra de unos pocos «tecnócratas liberales del Opus Dei». Junto a la experiencia de la crisis económica de 1956, la nueva orientación de la política económica franquista se debía más bien a cinco razones: en primer lugar, el debate sobre la reforma de la política económica; en segundo lugar, la profesionalización de esta; en tercer lugar, la cooperación con las organizaciones internacionales; en cuarto lugar, la presión indirecta derivada de la fundación de la Comunidad Económica Europea y la declaración de convertibilidad de los Estados europeos occidentales, y, en quinto lugar, el programa de estabilización francés de 1958, que se convirtió en modelo.

Ya en ese momento había consenso en la élite franquista respecto a que el futuro desarrollo económico tenía que ser introducido por un plan económico conforme al modelo europeo occidental. En este estudio ha podido demostrarse que fueron Solís y la Organización Sindical los que a mediados de los años cincuenta, en cooperación con el renombrado grupo de economistas que rodeaba a Manuel de Torres, sentaron las bases de un plan económico como ese. Además, el Sindicato Vertical se pronunció decididamente a favor de una eliminación de las barreras comerciales y una apertura del país a las inversiones extranjeras. En consecuencia, no cabe sostener la interpretación, todavía extendida, del Movimiento y la Organización Sindical como defensores de una política autárquica irracional, anticientífica y basada en la autocomplacencia nacional. Fue la cooperación del Gobierno español con el Banco Mundial la que hizo fracasar el intento del secretario general del Movimiento de quedarse

con el mando de la planificación. Porque las reservas políticas de los expertos internacionales se referían exclusivamente al Movimiento, declarado «fascista», y al Sindicato Vertical. López Rodó en cambio supo presentarse de manera brillante, y con éxito, como un interlocutor de orientación técnica y científica, con buenos contactos internacionales, de la parte negociadora española, que no parecía tener nada que ver con la vieja guardia del régimen. Ante ese trasfondo, logró eliminar, con Navarro Rubio, también a su segundo competidor en la lucha por la dirección de la futura planificación para el desarrollo.

Desde el punto de vista institucional, la Comisaría del Plan diseñada por la Oficina de Coordinación y Programación Económica de López Rodó era una copia exacta del Commissariat général du Plan. También la estrategia desarrollista elegida —la llamada planificación indicativa — fue tomada al pie de la letra del modelo francés. Antes de que el Banco Mundial terminara su informe, la elección de López Rodó había recaído en el modelo de planificación entonces más prestigioso de Europa occidental. A su lado, las recomendaciones de los expertos del Banco Mundial, publicadas unos meses después, representaron un papel claramente subordinado en la elaboración del primer plan cuatrienal español. Más bien la referencia a los dictámenes internacionales fue empleada, internamente y respecto a la política exterior, sobre todo como generador de confianza. Esto vale, por una parte, para la campaña de imagen en la que España, gracias a la evaluación de los expertos internacionales, pudo ser presentada como un paraíso económicamente prometedor a los inversores internacionales. Por otra parte, la amplia actividad publicística que acompañó la estancia de los expertos del BIRD contribuyó, en el propio país, a desencadenar una auténtica euforia desarrollista. Sin embargo, en el Gobierno español eran muy conscientes de que solo seguir algunas recomendaciones, como la apertura del país a las inversiones extranjeras y una mayor liberalización del comercio exterior, daría acceso a los créditos del BIRF. Por último, el proceso de elaboración del informe del Banco Mundial sobre la economía española pone de manifiesto lo errado de la idea de una estrategia de desarrollo impuesta desde fuera por expertos internacionales. De hecho, su contenido era —por lo menos en parte— negociable. No en vano, los miembros de la economic survey mission lo adaptaron de buena gana a los deseos de los políticos franquistas. Pero los representantes del Banco Mundial también perseguían sus propios intereses: para mantener su estatus de expertos, vendieron como una recomendación propia la institución planificadora construida en

solitario por López Rodó.

La propaganda de López Rodó alrededor del Primer Plan de Desarrollo apuntaba a relegitimar la dictadura de Franco como un «régimen de rendimiento» supuestamente posideológico. Entre los resultados más importantes del análisis lingüístico y de contenido de sus discursos está, en primer lugar, que sus alocuciones relativas al plan de desarrollo se caracterizaban por una referencia radical al presente y al futuro. Con esto desaparecía el elemento central de la construcción de la legitimidad franquista, la Guerra Civil. En su lugar, el comisario del Plan invocaba una visión de futuro positiva, en la que ya no había «vencedores» y «vencidos», sino tan solo una población animada por la «mentalidad de desarrollo», trabajadora y consumidora. López Rodó tampoco fundamentaba ya el liderazgo de Franco en su calidad de vencedor de la Guerra Civil. En vez de esto presentaba al caudillo como autor del desarrollo español. Esta estrategia retórica no puede ser lo bastante resaltada: a pesar de la sensible desmilitarización del vocabulario, la propaganda del Movimiento seguía construyéndose en la década de 1960 sobre la narrativa del «18 de julio de 1936», un pensamiento antitético amigo-enemigo y el amenazador telón de fondo de una nueva guerra entre hermanos. También en la propagación de la «paz» franquista, el discurso de la Guerra Civil seguía incluido siempre ex negativo. Que López Rodó renunciara por completo a mencionar la guerra expresa la enorme seguridad del comisario del Plan de haber encontrado una legitimación de nuevo cuño, y que funcionaba, para el Nuevo Estado. Aunque la falta de mención de la Guerra Civil no equivalía en absoluto a reconciliación, se trataba de uno de los pocos intentos, por no decir el único en la historia de la dictadura franquista, de sustituir las constantes referencias al pasado reciente por un modelo positivo de futuro.

Para subrayar la fundamentación científica y la orientación internacional de los planes cuatrienales franquistas, López Rodó siempre se refería en sus discursos a economistas y políticos extranjeros, a las declaraciones de las organizaciones internacionales, las encíclicas promulgadas en el marco del Concilio Vaticano II y las «modernas técnicas de desarrollo» del mundo occidental. Ubicó los esfuerzos desarrollistas españoles en una de las variedades más famosas dentro de las teorías contemporáneas de la modernización, las etapas de crecimiento de Rostow. Además, los numerosos términos tomados, en parte literalmente, de la propaganda de planificación francesa atestiguan tanto el carácter de modelo de la planification como los

esfuerzos por presentar a España como un país europeo occidental «normal». Igual que su colega francés Pierre Massé, también López Rodó consideraba el Plan el resultado de «un proceso democrático de planificación». Al incluir en su propaganda conceptos como «justicia social», «igualdad de oportunidades» y «desenvolvimiento de la libertad y la dignidad de la persona», intentaba además elevar los intentos planificadores desde un punto de vista ético. Es evidente que, con su retórica, trataba de crear puntos de contacto con la doctrina social católica y amortiguar a la vez la crítica de la Organización Sindical hacia una política de planificación supuestamente hostil a los trabajadores.

Esa campaña publicitaria a favor del plan de desarrollo español cayó muy bien en el extranjero. No solo produjo una prensa muy positiva, en la que se celebraba la «europeización» de España y la solidez y cientificidad de los esfuerzos planificadores españoles. Además, contribuyó al impresionante ascenso de las inversiones extranjeras, que ya un año después de la entrada en vigor del primer Plan se habían duplicado. En cambio, es mucho más difícil responder a la cuestión de si López Rodó también conquistó «los corazones y las mentes» de la población española con su ofensiva desarrollista. En principio, los informes de opinión pública de la Comisaría del Plan muestran que el Primer Plan de Desarrollo fue acogido con gran entusiasmo y creó confianza en la política económica franquista. Las encuestas del Instituto de Opinión Pública también abonan la idea de que la estrategia de López Rodó funcionó en más de un sentido. En una encuesta publicada en 1967, el 77 % de los encuestados respondieron que estaban «muy satisfechos» o «más o menos satisfechos» con su situación económica personal.[1551] Sorprendentemente, esto no cambió ni siquiera después de la crisis económica de finales del mismo año.[1552] Recientes estudios sobre las actitudes sociales durante la dictadura de Franco confirman que la elevación del nivel de vida a consecuencia del boom económico —precisamente ante el trasfondo de la experiencia de los «años del hambre» después de la guerra— promovió en parte de la población la percepción de Franco como «el abuelo bueno», autor «de todo lo bueno y del crecimiento».[1553] Por último, las encuestas sobre la actitud política de la población en los últimos quince años del dominio franquista presentan indicios de que el ideal de López Rodó de una sociedad despolitizada de «administrados» respondía en gran parte a la realidad. En todas esas encuestas se ponía de manifiesto un amplio desinterés por las cuestiones políticas, especialmente marcado en las

zonas rurales y en los estratos menos formados de la población.[1554] De forma similar a lo que sucedía con la valoración de la situación económica personal, también aquí las experiencias vividas, es decir, los traumáticos años de la República y la Guerra Civil, parecían haber representado un gran papel: para la abrumadora mayoría, «orden y paz» eran los objetivos políticos más importantes, mientras que casi no se daba importancia a «democracia» o «libertad».[1555] Así que los sociólogos de FOESSA no estaban del todo equivocados al establecer, en 1970, que, en el caso de España, se podía hablar no solo de «un sistema político autoritario», sino también «de una sociedad […] básicamente autoritaria».[1556]

Sin embargo, en la opinión publicada, la planificación para el desarrollo de López Rodó fue cada vez más cuestionada desde mediados de los años sesenta. Esto se debió ante todo a que, bajo el manto de la crítica al Plan, se discutían a menudo cuestiones genuinamente políticas: en el caso del Movimiento y de la Organización Sindical, servía para reforzar la propia posición de poder dentro de la élite dirigente. El hecho de que el partido del régimen llamara la atención, antes incluso de la entrada en vigor del Primer Plan de Desarrollo, con su exigencia de «desarrollo social» y «político», fue, en un principio, una reacción a su derrota en la lucha por el control del Plan. En vista del fracasado intento de revalorizar el Sindicato Vertical como fuerza determinante de la política económica de la dictadura, Solís intensificó, por una parte, la presentación de la OSE como representante de los intereses «sociales» de los trabajadores. Por otra, bajo el eslogan del «desarrollo político», creó la expectativa de una ampliación de las posibilidades de participación dentro de los sindicatos.

Precisamente, la idea de una «democratización» limitada, controlada desde arriba, era atribuible al alejamiento que se percibía entre la población y el régimen, que fue observado con gran preocupación en las filas del Movimiento desde principios de los años sesenta. Al contrario que López Rodó, cuya meta era la mayor despolitización posible de la población, la estrategia del partido del régimen para dar capacidad de futuro a la dictadura no había cambiado: como Fernández Cuesta y Arrese en los años cincuenta, también Solís insistió en la década siguiente en la movilización política de la población a favor de los «ideales» del régimen. La fórmula del «desarrollo político», que según Solís iría de la mano del «desarrollo económico», estaba sin embargo imbuida de una dinámica carente de límites que hacía potencialmente vulnerable a la dictadura: igual que había que visualizar y documentar

el éxito económico con indicadores y curvas ascendentes, también se creaba la obligación de generar «progreso» en el sentido de una «democratización» y «apertura».

Para defender la posición de poder del Movimiento dentro de la élite franquista, y a ser posible incluso reforzarla, los funcionarios del partido se lanzaron por último a marcar distancias públicas con el grupo de planificadores de López Rodó, al que difamaron llamándolos «tecnócratas del Opus Dei». Como Franco nunca tomaba partido en las luchas de poder de la élite, la opinión pública fue considerada el único «recurso» posible para dar perfil político al Movimiento y ganar aceptación y reconocimiento, incluso legitimidad, entre la población. [1557] La atribución «tecnócrata» se basaba en la misma lógica funcional del debate de la tecnocracia de los años sesenta en los otros países europeos. Aunque solo unos pocos colaboradores de López Rodó pertenecían realmente al Opus Dei, esta atribución servía sobre todo para poder denominar con una categoría llamativa al adversario político y fustigar su política hostil a los trabajadores como una traición a los «principios» del régimen. La estrategia integradora del comisario del Plan, que consistió sobre todo en incluir a numerosos miembros de la OSE en las comisiones de planificación que, de hecho, no tenían facultades decisorias, no se vio, al parecer, coronada por el éxito.

Por lo tanto, y ya antes de aflojarse la censura de prensa, las diferencias y luchas de poder dentro del régimen se convirtieron en un problema político público. La nueva Ley de Prensa de 1966, con la que se abolió la censura previa, se encargó de que, junto al espacio público controlado por el régimen, se pudiera formar por vez primera un espacio de comunicación política de nuevo cuño en el que, en lo sucesivo, pudieron discutirse de manera sorprendentemente abierta los problemas políticos, económicos y sociales. Hay que recalcar, especialmente, que esas discusiones en modo alguno estuvieron limitadas a la escasa prensa opositora, sino que también se libraron en los periódicos próximos al régimen y propiedad del partido. El espacio de comunicación de los medios de masas se transformó en un tiempo brevísimo en escenario de fuertes enfrentamientos políticos en torno a la política de desarrollo. No se ponía en cuestión la estrategia político-económica de la planificación en sí. Más bien, se trataba de dejar al descubierto la falta de fundamentación científica de la planificación económica franquista y su orientación unilateralmente proclive a las empresas. En este contexto, tanto los representantes de la élite de opinión católica como una nueva generación de sociólogos y

economistas criticaron la praxis antidemocrática del plan… y, con ella, al propio régimen autoritario.

Esta crítica se radicalizó ante la devaluación de la moneda y las medidas de austeridad que la acompañaron en noviembre de 1967, porque la promesa de una expansión a prueba de crisis, sin oscilaciones ni interrupciones, contenida en la propaganda desarrollista, no se había cumplido: por primera vez, la opinión publicada habló de fracaso de la política de planificación. En los informes de opinión pública de la Comisaría del Plan, así como en la prensa extranjera, se encuentran numerosas indicaciones de insatisfacción en círculos económicos y empresariales, pero también entre la masa de la población. Ya en ese temprano momento la confianza en la planificabilidad de un proceso de desarrollo controlado por expertos cayó en España en una profunda crisis. Las discusiones internacionales sobre la «calidad de vida», pero también en torno a los «límites del crecimiento» y la protección del medio ambiente, iban sin duda a reforzar la crítica a la planificación económica franquista, pero no pueden ser valoradas en absoluto como sus desencadenantes. Las fuertes reacciones a las medidas del Gobierno y los dramáticos diagnósticos de la élite dominante son, en última instancia, prueba de las grandes expectativas que había despertado la retórica desarrollista…, y de hasta qué punto esa política se había convertido en el ámbito central por el que iba a medirse el éxito o el fracaso del régimen.

Al contrario de lo que suele ser habitual en la periodización del régimen de Franco, no hay que valorar como punto decisivo de inflexión, que da paso a la fase tardía de la dictadura, la imposición del estado de excepción a principios de 1969, sino ya la crisis económica de 1967. Desde ese momento, puede constatarse un aumento exponencial de los informes de situación política en los que se hablaba siempre de seis grupos de problemas: en primer lugar, el paulatino distanciamiento de la Iglesia católica del régimen, con el telón de fondo del Concilio Vaticano II; en segundo lugar, el fortalecimiento del movimiento obrero; en tercer lugar, la protesta estudiantil; en cuarto lugar, la radicalización de las aspiraciones separatistas, que tuvieron su expresión en el primer atentado mortal del grupo terrorista vasco ETA en el verano de 1968; en quinto lugar, la prensa incontrolable; y en sexto lugar, el nacimiento de una oposición de nuevo cuño en los procuradores familiares representados en las Cortes desde el otoño de 1967. La extrema percepción de crisis que se abrió paso entre la élite franquista no tenía nada que ver con los problemas económicos, porque

las repercusiones de la crisis del petróleo se hicieron sentir en España relativamente tarde.[1558] La forma en que acudió cada vez más a medidas de represión pone de manifiesto hasta qué punto la presión social puso a la defensiva a la élite. Esto se aplica tanto a la reiterada imposición de estados de excepción, tanto nacionales como regionales, a la creciente violencia contra los movimientos estudiantil y obrero y contra las aspiraciones nacionalistas, a la represión del movimiento de renovación eclesiástico, a la reiterada asignación de determinados supuestos penales a la justicia militar y a los espectaculares procesos políticos a partir de principios de los setenta, pero sobre todo a las siete sentencias de muerte ejecutadas en la fase final del régimen.[1559] La dictadura, que antes había sabido «inscribirse» en Occidente con tanto éxito, se vio sometida en adelante a una presión masiva también desde el exterior.

Fueron precisamente las consecuencias no deseadas de los esfuerzos reformistas de los años sesenta los que apremiaron cada vez más al régimen. Porque, junto al espacio mediático que surgió después de la Ley de Prensa de 1966, a finales de 1967 se formó también un nuevo espacio público asambleario de mano de los procuradores familiares «independientes», que en un tiempo brevísimo convirtieron unas Cortes, que solo eran un órgano de aclamación, en sede de discusión política pública. La transformación de la cultura política que esto llevó consigo se pone claramente de manifiesto en el hecho de que, desde este momento, la prensa se refiriese a las Cortes como «Parlamento», aunque la cámara no tenía ninguna clase de poderes legislativos. Los procuradores familiares «independientes» no solo intervinieron en lo sucesivo en los acontecimientos políticos diarios, sino que además reclamaron una intervención efectiva en la legislación y la revalorización de la cámara como instancia de control del Gobierno. Con ocasión del escándalo MATESA de 1969 se pudo ver lo mucho que estos dos espacios de opinión pública se entrelazaban y reforzaban tanto la presión sobre la élite franquista que esta tuvo que admitir la petición de una comisión de investigación en las Cortes. El escándalo no solo contribuyó a la deslegitimación de la política económica franquista, sino que también aceleró la erosión de la nueva legitimación de la dictadura, trabajosamente construida.

En consecuencia, y al contrario de lo ideado por López Rodó, la planificación del desarrollo actuó, al menos en relación con las élites sociales que interpretaban la realidad, como una «máquina de politización», ya que se convirtió en una puerta para criticar al régimen.

Esta función politizadora se vio reforzada por la tesis, puesta en circulación por la propia élite franquista, del paralelismo entre «desarrollo económico» y «desarrollo político». Especialmente, el anuncio de las llamadas asociaciones políticas desató inmensas expectativas de que la dictadura podía abrirse. En este contexto, se ha puesto atención a un aspecto apenas investigado de la crítica al régimen en la fase tardía del franquismo: la utilización del lenguaje oficial para formular y exponer las posturas opositoras.[1560] Numerosos periodistas, procuradores familiares y opositores tomaron literalmente la palabra a los políticos franquistas y su supuesta voluntad de apertura para reclamar una participación política real de la población. La creciente decepción ante unas reformas anunciadas que se arrastraban durante años condujo al mismo tiempo a una crítica, en parte áspera, del lenguaje del régimen, y a una auténtica «logomaquia», desde el momento en que los periodistas intentaron definir el supuesto contenido real de conceptos como democracia.[1561] Además, las afirmaciones de López Rodó respecto al exitoso «desarrollo económico» del país y las declaraciones de los políticos franquistas respecto al «desarrollo político» fueron cada vez más objeto de ironía y por tanto denunciadas como propaganda vacía. De ese modo, la crítica al lenguaje se convirtió en crítica al sistema.

La retirada a la defensiva de la élite franquista pudo ilustrarse gráficamente gracias al radical giro político que López Rodó llevó a cabo con ocasión de la entrada en vigor del Segundo Plan de Desarrollo, a principios del año 1969. Tanto la sensación de amenaza como la crítica expresada por doquier a «sus» planes cuatrienales lo llevaron a decidir un cambio de estrategia y a conceder en lo sucesivo máxima prioridad al cierre de filas con la élite dominante. Esto se manifestó en el uso de numerosos elementos retóricos y conceptos que o bien provenían del lenguaje del Movimiento o bien eran elementos fundamentales de la propaganda franquista desde los años de la guerra. Al parecer, en ese momento López Rodó se veía tan contra las cuerdas que dejó caer definitivamente la superestructura cientifista de su propaganda de desarrollo para, desde entonces, destacar como sus colegas de la élite del poder la «esencia» del régimen y el motivo último de su existencia, la victoria franquista en la Guerra Civil. En su propaganda del tercer y último plan cuatrienal, dio expresión además a esa puesta a la defensiva con la reanimación del relato del camino especial español.

El análisis de los debates internos y las manifestaciones públicas

respecto al asociacionismo político muestran que López Rodó siguió la misma doble estrategia que aplicó gran parte de la élite: la puesta en escena como aperturista partidario de las reformas junto al simultáneo énfasis en la «esencia» inalterable del régimen. De hecho, los posicionamientos públicos de la élite se limitaron durante años a delimitar ex negativo las asociaciones políticas que había que crear de los partidos políticos. En la equiparación entre las democracias de partidos y la «división», el «odio» y la «confrontación» no se escondía otra cosa que la renovada reactivación del discurso de la Guerra Civil. A más tardar en 1973, la élite se había metido de ese modo en una total parálisis e incapacidad para actuar. De ese modo, el eslogan declarado por Carrero Blanco, «aguantar», se había convertido en la última opción para mantener la dictadura.

Solo una persona estaba excluida de la rápida erosión de la legitimación de la dictadura, y era el propio Franco. Probablemente, a Cazorla Sánchez no le falta razón cuando afirma que alrededor del año 1969 la popularidad del dictador alcanzó su punto culminante.[1562] Los miembros de la élite franquista ya habían llegado en aquel momento a una apreciación similar. El ministro de Industria López de Letona llegaba incluso, en su informe de situación política de enero de 1971, a la conclusión de que Franco tenía un «carisma […] que el tiempo no sólo no erosiona sino que acrecienta». Lo explicaba por la retirada del dictador de la actividad política diaria: «[N]adie identifica al Jefe del Estado con el Jefe del Gobierno, aunque ambas Magistraturas converjan en la misma persona. Ello permite una cierta oposición al Gobierno, compatible con una plena adhesión al Caudillo».[1563] La extendida percepción de Franco como «padre del milagro económico» dedicado a la caza y a la pesca, sin tener nada que ver con el fracaso político y la incapacidad de reforma del régimen, presenta claros paralelismos con la separación entre un dictador «bueno» y una élite de gobierno o de partido incompetente, que puede señalarse en la Italia fascista o en la Alemania nacionalsocialista.[1564] En la última aparición de Franco en el balcón del Palacio Real, en la plaza de Oriente de Madrid, el 1 de octubre de 1975, quedó de manifiesto que su carisma, construido en la Guerra Civil, había superado indemne casi cuatro décadas de «rutinización»: un dictador tembloroso, marcado por el párkinson, fue recibido por una gigantesca multitud que gritaba «Franco, Franco, Franco» y agitaba banderas. Después de su casi incomprensible alocución, tuvo que volver al balcón seis veces para satisfacer a la multitud que lo jaleaba.[1565]

Aunque con la muerte del dictador desaparecía el último pilar del régimen, y el «franquismo sin Franco» fracasaba, la relegitimación del régimen por López Rodó como dictadura administrativa y desarrollista tuvo mucho éxito, al menos parcialmente. Todavía hoy, está extendida la percepción —y no solo entre apologistas del franquismo— de que fue Franco el que llevó a España desde el hambre y la miseria hasta el bienestar económico, quien la transformó en un país europeo «normal» y, en última instancia, allanó el camino para una transición pacífica hacia la democracia.[1566] El propio López Rodó presentaba su actuación, de forma retrospectiva, como alejada de la política, y afirmaba que el objetivo de su actuación pública solo había sido, a través del «desarrollo económico» de España, el de prestar un «servicio a la sociedad y al Estado».[1567] Semejante descripción no tiene mucho que ver con la realidad histórica. Laureano López Rodó no fue ni un pragmático ni un reformista, sino un franquista al que nada interesaba menos que una «apertura» o «democratización» del país. Más bien, a lo largo de toda su carrera política, persiguió el objetivo de que la dictadura tuviera futuro, mediante su relegitimación como Estado autoritario administrativo y desarrollista, para asegurar su supervivencia incluso después de la muerte de Franco.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Fuentes archivísticas

España

Archivo Central del Ministerio de la Presidencia, Madrid (ACMP)

Actas de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, 1960 – 1964

Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid (AFNFF)

Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (AMAE)

Archivo Renovado (R)

Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares (AGA)

Delegación Nacional de Sindicatos, Consejo Económico Sindical

Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación

Ministerio de Información y Turismo

Gabinete de Enlace

Expedientes de censura de libros

Junta de Calificación y Apreciación de Películas: Expedientes de censura previa Ministerio de la Presidencia del Gobierno

Comisaría del Plan de Desarrollo (1962 – 1973)

Instituto de Estudios Políticos

Ministerio de Planificación y Desarrollo (1973 – 1975)

Secretaría General Técnica

Secretaría General del Movimiento, Delegación Nacional de Provincias

Archivo General de la Universidad de Navarra, Pamplona (AGUN)

Fondo personal Laureano López Rodó (AGUN/LLR)
Fondo personal Rafael Calvo Serer (AGUN/RCS)

Biblioteca Nacional de España, Madrid

Instituto de Cultura Hispánica: Estudios hispánicos de desarrollo económico. Actas I: Actas de las reuniones del consejo directivo (del 11-XI-55 al 13 —VII-56), Madrid 1956.

Fondo Laureano López Rodó, Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CCHS-CSIC), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid

Estados Unidos

World Bank Group Archives, Washington, D.C. (WBGA)

Spain, General Survey Mission, Correspondence:
Volume I, Folder 1740805
Volume II, Folder 1740806
Volume III, Folder 1740807

Fuentes visuales

Archivo Histórico del NO-DO [www.rtve.es/filmoteca/no-do/]

«Manifestación en Madrid», NO-DO 1.708 B, 6 de octubre de 1975, min 04:08 – 08.16, en línea: <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1708/1466945/>

«Franco en Huelva», NO-DO 1.270 A, 8 de mayo de 1967, min 00:26 – 03:43, en línea: <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1270/1486802/>

«Franco en Sevilla», NO-DO 1.269 B, 1 de mayo de 1967, min 00:17 – 04:26, en línea: <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1269/1486800/>

«Actualidad nacional», NO-DO 1.032 C, 15 de octubre de 1962, min 00:17 – 00:37, en línea: <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1032/1477716/>

«Actualidad nacional», NO-DO 958 B, 15 de mayo de 1961, min 02:55 – 04:54, en línea: <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-958/1470388/>

«Ola de frío», NO-DO 685 B, 20 de febrero de 1956, min 04:26 – 06:46, en línea: <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-685/1486166>

Filmoteca Española (Madrid)

Medio ambiente y calidad de vida (ES 1972)

Educación y desarrollo (ES 1972, dir.: Juan Manuel de la Chica)

Industria (ES 1972)

Franco, ese hombre (ES 1964, dir.: José Luis Sáenz de Heredia)

Objetivo 67 (ES 1964, dir.: Jaime Prades)

Institut nacional de l'audiovisuel (INA)

«Perspectives 1970: métro téléguidé, villes verticales, aérotrain, statut de la femme» (F 1965, Journal Les Actualités Françaises), en línea: <https://www.ina.fr/video/AFE86000477>

Revistas y periódicos

3E

ABC Madrid

ABC Sevilla

Anales de Economía

Arriba

Ateneo

Blanco y Negro

Boletín de la HOAC

Boletín del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales

Boletín Informativo de la A.C.N. de P.

Christ und Welt

Combat

Corriere della Sera

Cuadernos para el diálogo De Economía

Der Monat Der Spiegel Destino

De Telegraaf

Diario de Barcelona
Diario S.P.
Die Welt
Die Zeit

Documentación Administrativa

Écrits de París
El Alcázar
El Correo Catalán
El Correo Español
El Diario (Montevideo)
El Europeo
El País
El Pueblo Gallego
España Económica
Faro de Vigo
Financial Times
Foreign Affairs
Frankfurter Allgemeine Zeitung
Gaceta Ilustrada
Gazzetta della Liguria
Handelsblatt
Herder-Korrespondenz
Hoja del Lunes
Hoja informativa. Comisaría del Plan de Desarrollo
Ideal
Información Comercial Española
Informaciones
La Actualidad Española
La Codorniz
La Croix
La Nueva España
La Vanguardia Española
La Verdad
La Voz de Avilés

La Voz de Galicia
La Voz Social
Le Figaro Le Monde
Lucha Obrera. Portavoz de la Oposición Sindical
Madrid
Moneda y Crédito
Mundo
Mundo Obrero. Órgano del Comité Central del Partido Comunista de España

Neues Deutschland
Neue Zürcher Zeitung
New Republic
Nuestro Tiempo
Nuevo Diario
Patria
Pueblo
Razón Española
Revista de Economía Política
Revista de la Facultad de Derecho de Madrid
Revista española de la opinión pública
Rheinischer Merkur
Saturday Review
Solidaridad Nacional
S. P.
Synthèses
Teleradio
The Economist
The New York Times
The Times
The Washington Post
The World Today
Time Magazine
Tribune socialiste. Hebdomadaire du Parti Socialiste Unifié
Triunfo
Vida Nueva
Wirtschaftsrevue

Ya

Boletines oficiales

Boletín Oficial del Estado (BOE), 1938 – 1976
Boletín Oficial de las Cortes Españolas (BOCE), 1958 – 1969

Publicaciones y discursos de Laureano López Rodó

Autoridad y libertad, ejemplar mecanografiado, (s. f.).

Introducción al estudio de la libertad en la ontología del Estado, ejemplar mecanografiado, Madrid, 1942.

El coadyuvante en lo contencioso-administrativo, Madrid, Ediciones Pegaso, 1943.

«Municipal Administration, por John M. Pfiffner, Nueva York 1940, XVI, 852 páginas», Revista de Estudios de la Vida Local 9, 1943, pp. 465 – 469 (reseña).

«Maurice Hauriou: Précis élémentaire de droit administratif, París 1943, Madrid 1943», Extracto de la Revista de Estudios Políticos, Oct. 1943, pp. 3 – 9 (reseña).

«Hans Schaffner: Die öffentliche Unternehmung in England, Colonia, sin fecha», Revista de Estudios Políticos 10, 1943, pp. 566 – 569 (reseña).

«Guido Zanobini: Corso di Diritto administrativo, vol. IV; Il regime amministrativo dei beni. Giuffré, Milano, 1942», Revista de Derecho Privado 319, 1943, pp. 768 – 769 (reseña).

«William Beveridge: Full employment in a free society (Empleo total en una Sociedad libre), Londres, 1944, 429 págs.», Revista de Estudios de la Vida Local 20, 1944, pp. 337 – 339 (reseña).

«La futura reforma local inglesa. Recensión del estudio de Lewis Abbott, "What is the future of local government?" y del informe de la N.A.L.G.O., Madrid 1944», Separata de la Revista de Estudios de la Vida Local 14, 16 y 17, 1944, pp. 295 – 303, 633 – 645 y 801 – 806.

«La obra del Profesor Marcelo Caetano», Revista de la Facultad de Derecho de Madrid 13, 1944 (número extraordinario dedicado a Portugal), pp. 167 – 177.

«Ernest Baker: The development of public services in Western

Europe, 1660 – 1930 (El desenvolvimiento de los servicios públicos en la Europa Occidental, 1660 – 1930), Oxford University Press, Londres, Nueva York, Toronto, 1944», Revista de Estudios de la Vida Local 19, 1945, pp. 139 – 141 (reseña).

«El procedimiento administrativo en España», O Direito 81, 1949, pp. 275 – 292.

«Le pouvoir discrétionnaire de l'Administration: évolution doctrinale et jurisprudentielle», Revue de Droit Public 69, 1953, pp. 572 – 580.

«Die Gemeindeverwaltung in Spanien», Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 15, 1953, pp. 661 – 680.

«Le recours contentieux administratif en Espagne», Revue Internationale des Sciences Administratives 19, 1953, pp. 162 – 178.

«La reforma administrativa del Estado», Nuestro Tiempo 27, 1956, pp. 3 – 23.

«Del Estado liberal al Estado social de Derecho. Discurso ante el Pleno de las Cortes en defensa de la Ley de Procedimiento Administrativo, 15 de julio de 1958», en íd.: Política y desarrollo…, pp. 139 – 151.

«Procedimiento administrativo, Sesión del día 15 de julio de 1958», BOCE 601 (15/7/1958), pp. 12441 – 12449.

«Visión interna de la Administración británica», Documentación Administrativa 1, 1958, pp. 39 – 42.

«Directrices de la Ley de Procedimiento Administrativo», Documentación Administrativa 8 – 9, 1958, pp. 17 – 24.

«Economía y Administración. Conferencia pronunciada en el Fomento del Trabajo, Barcelona, 17 de marzo de 1960», en íd.: Política y desarrollo…, pp. 299 – 312.

«La programación económica. Conferencia pronunciada en la Biblioteca Municipal de Bilbao. 8 de marzo de 1963», en íd.: Política y desarrollo…, pp. 209 – 225.

«Cambios sociales y estructuras políticas. Primera parte del discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. 29 de mayo de 1963», en íd.: Política y desarrollo…, pp. 111 – 121.

La administración pública y las transformaciones socioeconómicas. Discurso de recepción del Académico de número Excmo. Sr. D. Laureano López Rodó y contestación del Excmo. Sr. D. Luis Jordana de Pozas. Sesión del 29 de mayo de 1963, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1963.

«Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1964 – 67», BOCE 823 (27/12/1963), pp. 17448 – 17455.

«Mentalidad de desarrollo. Discurso inaugural de la XXV Feria Nacional de Muestras de Zaragoza. 3 de octubre de 1965», en íd.: Política y desarrollo…, pp. 241 – 248.

«Spain and the E.E.C.», Foreign Affairs 44, 1965, pp. 127 – 133.

«Los hombres que hacen el desarrollo. Intervención en el X Aniversario de la Asociación para el Progreso de la Dirección. 18 de abril de 1967», en íd.: Política y desarrollo…, pp. 389 – 394.

«II Plan de Desarrollo Económico y Social», BOCE 1.042 (7/2/1969), pp. 22410 – 22430.

Política y desarrollo, Madrid, Aguilar, 2.a ed., 1971 (1970).

«Introducción», en íd: Política y desarrollo…, pp. 11 – 107.

Nuevo horizonte del desarrollo, Madrid, Aguilar, 1972.

«Anexo al discurso del excelentísimo señor Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, en la Sesión Plenaria de las Cortes Españolas. Madrid, 9 de mayo de 1972», en íd.: Nuevo horizonte…, pp. 63 – 153.

«Discurso del excelentísimo señor don Laureano López Rodó, Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, en defensa del III Plan de Desarrollo Económico y Social, ante el Pleno de las Cortes Españolas. Madrid, 9 de mayo de 1972», en íd.: Nuevo horizonte…, pp. 35 – 61.

«Intervención del excelentísimo señor don Laureano López Rodó, Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo, ante Televisión Española en la presentación del III Plan de Desarrollo Económico y Social», en íd.: Nuevo horizonte…, pp. 27 – 33.

«Prólogo a la edición española», en Walt W. Rostow: Política y etapas de crecimiento, Barcelona, Dopesa, 1972, pp. 7 – 9.

Intervención del excmo. señor don Laureano López Rodó sobre el III Plan de Desarrollo Económico y Social, al cumplirse el primer año de su ejecución. Respuestas a las preguntas formuladas por los Señores Procuradores en la sesión informativa de las Cortes Españolas, celebrada el 22 de enero de 1973, Madrid, Ed. del Movimiento, 1973.

Memorias I, Barcelona, Plaza & Janés, 1990.

Memorias. Años decisivos (1966 – 1969) II, Barcelona, Plaza & Janés, 1991.

Memorias. El principio del fin III, Barcelona, Plaza & Janés, 1992.

Memorias. Claves de la transición IV, Barcelona, Plaza & Janés, 1993.

«Legitimidad del Alzamiento», Razón Española 60, 1993, pp. 69 – 75.

Fuentes impresas

ACEVES, Joseph: Social Change in a Spanish Village, Cambridge, Mass., Schenkman, 1971.

Actas de la I Semana de Estudios sobre la Reforma Administrativa. Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 19 – 26 de julio de 1957, Madrid, Editora Nacional, 1958.

ALLENDESALAZAR, José Manuel: «La mesa redonda de Lisboa del IIAC», Documentación Administrativa 46, 1961, pp. 50 – 53.

ALONSO OLEA, Manuel: «El IX Congreso Internacional de Ciencias Administrativas», Revista de Administración Pública 12, 1953, pp. 273 – 277.

ANSÓN OLIART, Francisco: «Factores Humanos y Sociales. Anexo al Plan de Desarrollo Económico y Social 1964 – 1967», Documentación Crítica Iberoamericana 5, 1965, pp. 714 – 716.

ARTIGUES, Daniel: El Opus Dei en España. Su evolución ideológica y política de los orígenes al intento de dominio, París, Ruedo Ibérico, 2.a ed., 1971 (1968).

BALLBÉ PRUNÉ, Manuel: «El proyecto de Ley de Procedimiento Administrativo», Documentación Administrativa 6, 1958, pp. 19 – 28.

BANCO CENTRAL: Estudio económico 1956, Madrid, Banco Central, 1957.

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO: Informe-resumen del Banco Mundial sobre la economía española, Bilbao, Banco de Vizcaya Ellacuria, 1962.

BANCO URQUIJO: La economía española 1952 – 1953, Madrid, Banco Urquijo, Servicio de Estudios, 1954.

BANCO URQUIJO: La economía española 1954 – 1955, Madrid, Banco Urquijo, Servicio de Estudios, 1956.

BARQUERO GARCÉS, Celedonio: Inversiones extranjeras. La realidad española, Barcelona, Servicio de Publicaciones, 1971.

BARRETT, Richard A.: Benabarre. The Modernization of a Spanish Village, Nueva York / Chicago / San Francisco, Holt, Rinehart & Winston, 1974.

BARTH, Alfred W. y David TOBLER: «Spain's Foreign Trade», Headline Series. Foreign Policy Association 95, 1952, pp. 55 – 62.

BERGER, Joachim y Dieter WIENBERG: Probleme und Steigerungsmöglichkeiten der spanischen Ausfuhr von Gemüse, Obst, Südfrüchten und Frühkartoffeln, Kiel, Institut für Weltwirtschaft, 1961.

BLAUHORN, Kurt: Ausverkauf in Germany?, Múnich, Moderne Verlagsgesellschaft, 1966.

BRANDES, Stanley A.: Migration, Kinship, and Community. Tradition and Transition in a Spanish Village, Nueva York, Academic Press, 1975.

BULTÓ, Martínez, Ignacio: Estudios sociológicos sobre la situación social de España 1975, Madrid, Euramérica, 1976.

BURDEAU, Georges: «Le plan comme mythe», en Fondation Nationale de Sciences Politiques et Institut d'Études Politiques de l'Université de Grenoble (ed.): La planification comme processus de décision, París, Colin, 1965, pp. 35 – 48.

BURGOS, Antonio: Andalucía, ¿tercer mundo?, Barcelona, Ediciones 29, 1971.

BURNS, Arthur F.: «Desarrollo Económico en España», De Economía. Revista de Estudios económico-sociales 89, 1965, pp. 781 – 804.

CAETANO, Marcelo: Tratado Elementar de Direito Administrativo, Coímbra, Coimbra Editora, 1943.

CAETANO, Marcelo: Tratado elemental de Derecho Administrativo: Teoría general, traducción y notas de Laureano López Rodó, Santiago de Compostela, Ed. Sucecores de «Gali», 1946.

CÁRITAS ESPAÑOLA: Plan CCB. Plan de promoción social, asistencia social y beneficiencia de la Iglesia española, Madrid, Euramérica, 1965 – 1968, 3 vols.

CARRILLO, Santiago: Después de Franco, ¿qué?, París, Éditions sociales, 1965.

CARRO MARTÍNEZ, Antonio: «La Administración norteamericana, vista por dentro», Documentación Administrativa 3, 1958, pp. 41 – 46.

«Carta del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, Blas Pérez González, Catedrático de Derecho civil en la Universidad Central, Madrid, 15 de junio de 1944», Revista de la Facultad de Derecho de Madrid 13, 1944 (número extraordinario dedicado a Portugal), pp. 15 – 18.

CHRISTIAN Jr., William A.: Person and God in a Spanish Valley, Nueva York / Londres, Seminar Press, 1972.

CLARK, Colin: The Conditions of Economic Progress, Londres, Macmillan, 1940.

CLARK, Colin: The Economics of 1960, Londres, Macmillan, 1942.

COMÍN, Alfonso Carlos: Noticia de Andalucía, Madrid, Edicusa, 1970.

CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL, GABINETE TÉCNICO: Resumen del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964 – 1967, Madrid, García Blanco, 1964.

CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL PROVINCIAL: Plan de ordenación de la economía nacional, Barcelona, Ediciones del Consejo Económico Sindical Provincial, Vicesecretaría de Ordenación Económica, 1956.

Conversaciones con Fabián Estapé. Grabaciones para una biografía, Bellaterra, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1989.

CORRAL NOGALES, José María del: «II Semana de Estudios sobre la Reforma Administrativa», Documentación Administrativa 8/9, 1958, pp. 79 – 84.

«Declaraciones a "La Voz Social" con ocasión de conmemorarse el trigésimo aniversario del 18 de Julio», en Organización Sindical Española: Sindicalismo 66…, pp. 151 – 161.

DE GAULLE, Charles: «Allocution radiodiffusée et télévisée prononcée au Palais de l'Élysée, 8 mai 1961», en íd.: Discours et messages, III: Avec le renouveau, Mai 1958 —Juillet 1962, París, Plon, 1970, pp. 310 – 314.

DEUTSCHE ÜBERSEEISCHE BANK: Der spanische Entwicklungsplan, Berlín, 1964.

DIDISHEIM, René: «Le Comité mixte de la Documentation administrative», Revue Internationale des Sciences Administratives 8, 1935, pp. 569 – 576.

«Discurso del Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, pronunciado en el Pleno celebrado en Madrid, el día 8 de abril de 1964», en Ponencias, Moción especial y Discursos de los Ministros de Educación Nacional y de Información y Turismo en el IX Consejo Nacional del Movimiento, celebrado en Madrid, en abril 1964, Madrid, Ed. del Movimiento, 1964, pp. 63 – 71.

«El Cuerpo de Economistas del Estado, obra predilecta del Colegio Nacional, ya es una realidad. Su Excelencia el Jefe del Estado recibe a nuestro Decano-Presidente. También recibió posteriormente a la primera promoción del recién creado Cuerpo», Boletín del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales 4, 1957, pp. 3 – 8.

«Encuesta sobre el Plan de Desarrollo», Revista Española de la

Opinión Pública 4, 1966, pp. 175 – 226.

«Ensayos sobre el desarrollo económico», Revista de Economía Política 11, 1953.

ERHARD, Ludwig: Deutschlands Rückkehr zum Weltmarkt, Düsseldorf, Econ-Verlag, 1953.

ERHARD, Ludwig: Bienestar para todos, Valencia, Fundación Ignacio Villalonga, 1957.

ERHARD, Ludwig: El retorno de Alemania a los mercados internacionales, Barcelona, Palestra, 1957.

ERHARD, Ludwig: Wohlstand für alle, Düsseldorf, Econ-Verlag, 1957.

España 1963 – 1972: 10 años de desarrollo, Madrid, Presidencia del Gobierno, Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, 1973.

ESTAPÉ, Fabián: Sin acuse de recibo. Las extraordinarias memorias de un gran economista, Barcelona, Debolsillo, 2001.

Estudios hispánicos de desarrollo económico I: España, exposición preliminar, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1956.

EUROPÄISCHE WIRTSCHAFTSGEMEINSCHAFT, KOMMISSION: Memorandum der Kommission über das Aktionsprogramm der Gemeinschaft für die zweite Stufe (Brüssel, 24. Oktober 1962), Bruselas, Veröffentlichungsstellen der Europäischen Gemeinschaften, 1962.

FERNÁNDEZ, Fernando: «Instrumentos y medidas regionales en el marco del III Plan de Desarrollo Económico y Social», Revista de Estudios Agrosociales 84, 1973, pp. 109 – 125.

FERNÁNDEZ COMBARRO, Eduardo: «La planificación del desarrollo y su evolución. El desarrollo regional en el III Plan de Desarrollo Económico y Social español», Revista de Estudios Agrosociales 78, 1972, pp. 59 – 75.

FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo: El crepúsculo de las ideologías, Madrid, Rialp, 1965.

FERNÁNDEZ DE LA MORA, Gonzalo: La partitocracia, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977.

FIGUERUELO, Antonio: «Matesa», en España perspectiva 1970, Madrid, Guadiana de Publicaciones, 1970, pp. 261 – 293.

FORSTHOFF, Ernst: Die Verwaltung als Leistungsträger, Stuttgart/ Berlín, Kohlhammer, 1938.

FORSTHOFF, Ernst: Lehrbuch des Verwaltungsrechts I: Allgemeiner Teil, Múnich, Beck, 2.a ed., 1951 (1950).

FORSTHOFF, Ernst: Rechtsfragen der leistenden Verwaltung,

Stuttgart, Kohlhammer, 1959.

FORSTHOFF, Ernst: «La previsión existencial en la edad técnica», Documentación Administrativa 100, 1966, pp. 13 – 27.

FRAGA, Manuel: El desarrollo político, Barcelona, Grijalbo, 1972.

FRAGA, Manuel: Memoria breve de una vida política, Barcelona, Planeta, 1980.

FRANCO, Francisco: «Mensaje a los españoles con motivo del año nuevo (31 de diciembre de 1956)», en Discursos y mensajes del Jefe del Estado 1955 – 1959, Madrid, Publ. Españolas, 1960, pp. 259 – 283.

FRANCO, Francisco: «Mensaje a los españoles con motivo del año nuevo (31 de diciembre de 1958)», en Discursos y mensajes del Jefe del Estado 1955 – 1959, Madrid, Publ. Españolas, 1960, pp. 553 – 583.

FRANCO, Francisco: «Mensaje a los españoles con motivo del año nuevo (31 de diciembre de 1959)», en Discursos y mensajes del Jefe del Estado 1955 – 1959, Madrid, Publ. Españolas, 1960, pp. 707 – 735.

FUNDACIÓN FOESSA: Informe sociológico sobre la situación social de España, Madrid, Euramérica, 1966.

FUNDACIÓN FOESSA: Informe sociológico sobre la situación social de España, Madrid, Euramérica, 1970.

GABINETE DE ESTUDIOS JUVENILES, SECCIÓN DE SOCIOLOGÍA: Encuesta sobre los presupuestos mentales de la juventud española, 16 – 20 años, Madrid, Ind. Gráficas, 1960.

GARCÍA DELGADO, José Luis y Luis RODRÍGUEZ ZÚÑIGA: La economía española y el Plan de Desarrollo, Madrid, ZYX, 1966.

GIRÓN, José Antonio: Si la memoria no me falla, Barcelona, Planeta, 1994.

GOROSQUIETA, Javier: «Economía 1971 – 1972: Fuerza laboral latente y crisis de confianza», Revista de Fomento Social 105, 1972, pp. 17 – 29.

GROSSO, Alfonso: Andalucía, un mundo colonial, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1972.

GUILLÉN, Antonio: «Una realidad denunciada: El crecimiento con desempleo», Revista de Fomento Social 106, 1972, pp. 155 – 161.

HELLMANN, Rainer: Amerika auf dem Europamarkt. US-Direktinvestitionen im Gemeinsamen Markt, Baden-Baden, Nomos, 1966.

HERRERO RODRÍGUEZ DE MIÑÓN, Miguel: «El asociacionismo», en España perspectiva 1970, Madrid, Guadiana de Publicaciones, 1970, pp. 231 – 260.

HIRSCHMANN, Johannes (ed.): Mater et Magistra, Paderborn, Schöningh, 1963.

HOSELITZ, Bert F.: «Los objetivos y la historia de las teorías del desarrollo económico», Revista de Economía Política 11, 1953, pp. 9 – 28.

HÜNERMANN, Josef: Die soziale Gerechtigkeit. Erläuterungen zum Sozialrundschreiben Johannes XXIII. «Mater et Magistra», Essen, Ludgerus-Verlag, 1962.

Informe sobre la conmemoración del XXV aniversario de la Paz Española, Madrid, Ministerio de Información y Turismo, Servicio Informativo Español, 1965.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Encuesta de equipamiento y nivel cultural de la familia, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1968.

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT, DEPARTMENT OF OPERATIONS EUROPE, AFRICA AND AUSTRALASIA: Report of Mission to Spain, 15 de diciembre, 1958, en línea: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/942251468108280971/pdf/EA900Pre20030E000DISCLOSED090290110.pdf> (consulta: 15/8/2022).

JEWKES, John: The New Ordeal by Planning. The Experience of the Forties and the Sixties, Londres, Macmillan, 1968.

JORDANA DE POZAS, Luis, Luis Enrique de la VILLA y José Manuel ALLENDESALAZAR: «El Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares», International Review of Administrative Sciences 28, 1962, pp. 54 – 62.

KENNEDY, John F.: «Special Message to the Congress on Foreign Aid, March 22, 1961», en línea: <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/special-message-the-congress-foreign-aid-1> (consulta: 15/8/2022).

KERGALL, Yann: «Entstehen und Mittel des Plans», en François Perroux (ed.): Frankreichs Wirtschaftsprojektion…, pp. 16 – 52.

KOCH, Claus (ed.): Texte zur Technokratiediskussion, Fráncfort del Meno, Europäische Verlagsanstalt, 1970.

KUZNETS, Simon: «National Income», en Edwin R. A. Seligman (coord.): Encyclopedia of the Social Sciences, vol. XI, Nueva York, Macmillan, 1933, pp. 205 – 224.

La carta del lavoro. Illustrata da Giuseppe Bottai, Roma, Diritto del

Lavoro, 1927.

LACHMANN, Ludwig M.: «Probleme des korporativen Staates», Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft 94, 1933, pp. 193 – 212.

La estructura de la economía española. Tabla «input-output», Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1958.

«La organización administrativa del desarrollo económico en España», Documentación Administrativa 51, 1962, pp. 60 – 63.

LENIN, Vladímir I.: Das Agrarprogramm der Sozialdemokratie in der ersten russischen Revolution von 1905 bis 1907, Berlín, Dietz, 1950 (1908).

LENK, Hans (coord.): Technokratie als Ideologie. Sozialphilosophische Beiträge zu einem politischen Dilemma, Stuttgart, Kohlhammer, 1973.

«Les Sciences administratives aux Congrès internationaux de 1910 et 1923», International Review of Administrative Sciences 32, 1966, pp. 107 – 133.

LÉVY, Denis: «Le IXe Congrès International des Sciences Administratives (Istanbul, 7 – 14 Septembre 1953)», Revue Internationale de Droit Comparé 6, 1954, pp. 334 – 338.

«Los 27 puntos del Programa de Falange Española y de las J.O.N.S.», en Doctrina de F.E. de las J.O.N.S., Valladolid, Libertad, s. f., pp. 3 – 11.

LOZANO IRUESTE, José María: «La estructuración de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico», Documentación Administrativa 61, 1963, pp. 135 – 138.

MACHLUP, Fritz: «Freiheit und Planung in der Marktwirtschaft», en Die Wirtschaft in der politischen Verantwortung. Leitsätze Protokolle. Wirtschaftstag der CDU/ CSU, Bonn Januar 1967, Bonn, Wirtschaftsrat der CDU, 1967, pp. 38 – 52.

MANOILESCU, Mihail: Théorie du protectionnisme et de l'échange international, París, Giard, 1929.

MANOILESCU, Mihail: Teoría del proteccionismo y del comercio internacional, Madrid, Diana, Artes Graf., 1943.

MASSÉ, Pierre: «Une approche de l'idée de plan», en L'Encyclopédie française IX: L'Univers économique et social, París, Société Nouvelle de l'Encyclopédie Française, 1960, pp. 924 – 1 – 924 – 3.

MASSÉ, Pierre: «The guiding ideas behind French planning. A general review», en Planning. A broadsheet issued by Political and Economic Planning, tomo 27, Economic Planning in France, Londres,

1961, pp. 211 – 222.

MASSÉ, Pierre: «French Methods of Planning», Journal of Industrial Economics 11, 1962, pp. 1 – 17.

MASSÉ, Pierre: «La planificación francesa», Información Comercial Española 343, 1962, pp. 29 – 39.

MASSÉ, Pierre: «Les principes de la planification française», Weltwirtschaftliches Archiv 92, 1964, pp. 113 – 140.

MASSÉ, Pierre: «French Planning and Economic Theory», Econometrica 33, 1965, pp. 265 – 276.

MASSÉ, Pierre: Le Plan ou l'Anti-Hasard, París, Gallimard, 1965.

MEILÁN GIL, José Luis y José Luis VILLAR PALASÍ: «Spanien», en Verwaltungswissenschaft in europäischen Ländern. Stand und Tendenzen. Vorträge und Diskussionsbeiträge der internationalen verwaltungswissenschaftlichen Arbeitstagung der Hochschule für Verwaltungswissenschaften Speyer 1968, Berlín, Duncker & Humblot, 1969, pp. 136 – 150.

Memorandum que el Gobierno Español dirige al F.M.I. y a la O.E.C.E., Madrid, Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, 1959.

MESA, Roberto (ed.): Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Universidad Complutense, 1982.

«Metropolitanos a todos los fieles: Sobre la situación social en España (15 de agosto de 1956)», en Jesús Iribarren (ed.): Documentos colectivos del Episcopado español 1870 – 1974, Madrid, La Editorial Católica, 1974, pp. 291 – 302.

«Metropolitanos a fieles: Declaración sobre actitud cristiana ante los problemas morales de estabilización y el desarrollo económico (15 de enero de 1960)», en Jesús Iribarren (ed.): Documentos colectivos del Episcopado español 1870 – 1974, Madrid, La Editorial Católica, 1974, pp. 330 – 339.

MOORE, Frederick T.: «The World Bank and Its Economic Missions», The Review of Economics and Statistics 42, 1960, pp. 81 – 93.

NAVARRO RUBIO, Mariano: Mis memorias. Testimonio de una vida política truncada por el «Caso MATESA», Barcelona, Plaza & Janés, 1991.

Notas sobre política económica española, Madrid, Publicaciones de la Delegación Nacional de Provincias de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1954.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Resumen del Plan de Desarrollo Económico y Social, 1964 – 1967, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Polos de promoción y de desarrollo industrial, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Qué es el Plan de Desarrollo, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Summary of the Spanish Economic and Social Development Plan 1964 – 1967, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Foreign Investment in Spain. Related legal provisions systematically arranged, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Sintesi del piano dello sviluppo spagnolo, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Investimenti stranieri in Spagna. Raccolta di disposizioni legislative, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Ausländische Investitionen in Spanien. Eine systematische Zusammenstellung der einschlägigen Rechtsbestimmungen, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Preguntas y respuestas sobre el Plan de Desarrollo… y que significará para España y para Usted como

español, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1965.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Synthèse du plan de développement, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1965.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Plan de développement. Avantages applicables aux pôles industriels, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1965.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Investissements de capitaux étrangers dans les entreprises espagnoles, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1965.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Development Plan: Incentives in Industrial Centers, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1965.

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Factores Humanos y Sociales. Anexo al Plan de Desarrollo Económico y Social 1964 – 1967, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1963 (1965).

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMISARÍA DEL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL: Menschliche und soziale Faktoren der Entwicklung. Der spanische wirtschaftliche und soziale Entwicklungsplan. Sonderdruck der Monographie, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1966.

ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT: Economic Surveys: Spain, June 1977; May 1976; January 1972; January 1969; July 1966; July 1965; July 1964; June 1963; May 1962, París, 1962 – 1977.

ORGANISATION FOR EUROPEAN ECONOMIC CO-OPERATION, ECONOMIC COMMITTEE: Draft Annual Report on Spain, París, 25 de julio de 1961, en línea: Historical Archive of the European Union, European University Institute, en línea: <http://archives.eui.eu/en/fonds/180443?item=OEEC.EC-01 – 326> (consulta: 15/8/2022).

ORGANIZACIÓN SINDICAL ESPAÑOLA: Documentación técnica del I Congreso Sindical, Madrid, E. Giménez, 1961.

ORGANIZACIÓN SINDICAL ESPAÑOLA: 9.000 dirigentes nacionales

del Sindicalismo español se reúnen en el Palacio de Deportes de Madrid para tomar posesión de sus cargos. Texto íntegro del discurso de D. José Solís Ruiz, 16 de diciembre de 1963, Madrid, Organización Sindical Española, Junta Nacional de Elecciones, 1963.

ORGANIZACIÓN SINDICAL ESPAÑOLA: Sindicalismo 66, Madrid, Ediciones y Publicaciones Populares, 1966.

PALACIOS, Jesús: Las cartas de Franco. La correspondencia desconocida que marcó el destino de España, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005.

PÁNIKER, Salvador: «Laureano López Rodó», en íd.: Conversaciones en Madrid, Barcelona, Kairós, 7.a ed., 1969, pp. 309 – 330.

PARÍS EGUILAZ, Higinio: Resultados de la política económica nacional-socialista, Madrid, Imp. de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1940.

PARÍS EGUILAZ, Higinio: Un nuevo orden económico, Madrid, Fé, 1941.

PARÍS EGUILAZ, Higinio: El plan económico en la sociedad libre. Perspectivas de un Plan en España, Madrid, Diana Artes Gráficas, 1947.

PERROUX, François (ed.): Frankreichs Wirtschaftsprojektion: Der IV. Französische Plan 1962 – 1965, Berlín, Berlin-Verlag, 1964.

PERROUX, François: «Les investissements multinationaux et l'analyse des pôles de développement et des pôles d'intégration», Revue Tiers Monde 34, 1968, pp. 239 – 265.

PRADOS ARRARTE, Jesús: El Plan de Desarrollo de España, 1964 – 1967. Exposición y crítica, Madrid, Tecnos, 1965.

PRECIOSO, Manuel: «Primera Semana de Estudios sobre la Reforma Administrativa», Documentación Administrativa 1, 1958, pp. 43 – 48.

PRIETO, Fernando: España política 1969, Bilbao, Mensajero, 1970.

PUGET, Henry: «La vie administrative à l'étranger. La Table Ronde d'Opatija», La Revue Administrative 58, 1957, pp. 404 – 409.

ROBERT, Antonio: Un problema nacional: La industrialización necesaria, Madrid, Espasa-Calpe, 1943.

ROBERT, Antonio: Los países olvidados y la economía de la paz. Consideraciones sobre el único «Orden Nuevo» que puede lograr el «Mundo Mejor», Madrid, Espasa-Calpe, 1944.

ROBERT, Antonio: El mañana económico de España, Madrid, Espasa-Calpe, 1947.

ROBERT, Antonio: «Introducción», en íd.: El mañana económico…, pp. 11 – 20.

ROBERT, Antonio: Perspectivas de la economía española, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1954.

ROBERT, Antonio: «El Plan Monnet de Francia», Moneda y Crédito 53, 1955, pp. 3 – 37.

ROLDÁN, Santiago y José Luis GARCÍA DELGADO: «Hacia un nuevo equilibrio del sector exterior: El crecimiento de la economía española (1960 – 1973)», Cuadernos para el diálogo. Número extraordinario XXXVIII, 1973, pp. 32 – 42.

ROSTOW, Walt W.: Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no-comunista, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1960.

ROSTOW, Walt W.: The Stages of Economic Growth. A Non-Communist Manifesto, Cambridge, Cambridge University Press, 1960.

ROSTOW, Walt W.: Unas lecciones sobre el desarrollo económico después de la Segunda Guerra Mundial. Conferencia del Prof. Mr. Walt Rostow, Consejero del Departamento de Estado (U.S.A.), Madrid, Gráf. Aragón, 1964.

SALAS, Nicolás: Andalucía. Los siete círculos viciosos del subdesarrollo, Barcelona, Planeta, 1972.

SÁNCHEZ SILVA, José María y José Luis SAÉNZ DE HEREDIA: Franco… ese hombre, Madrid, Lidisa, 1964.

SCHELSKY, Helmut: Der Mensch in der wissenschaftlichen Zivilisation, Colonia/ Opladen, Westdeutscher Verlag, 1961.

SCHMITT, Carl: «Das Problem der innerpolitischen Neutralität des Staates», Mitteilungen der Industrie —und Handelskammer Berlin 28, 1930, pp. 471 – 477.

STONE, Donald C.: «The Committee on Administrative Practices, an International Network of Communication and Exchange», International Review of Administrative Sciences 2, 1949, pp. 251 – 260.

STONE, Donald C.: National Organization for the Conduct of Economic Development Programs, Bruselas, Institut International des Sciences Administratives, 1954.

SUFRIN, Sidney C. y Franklin A. PETRASEK: «The Economy of Spain», en Headline Series. Foreign Policy Association 95, 1952, pp. 3 – 54.

TAMAMES, Ramón: Estructura económica de España, Madrid, Sociedad de Estudio y Publicaciones, 1964.

TAMAMES, Ramón: «El primer año del Plan de Desarrollo 1964 – 1967. Un análisis crítico (1965)», en íd.: España ante un segundo Plan

de Desarrollo, Barcelona, Nova Terra, 1968, pp. 85 – 176.

«Texto de la entrevista realizada por Fernández Asís el día 19 de Septiembre, ante las cámaras de Televisión Española», en Organización Sindical Española: Sindicalismo 66…, pp. 169 – 178.

«Texto del mensaje, difundido por Televisión Española el día 23 de septiembre, dirigido a los trabajadores españoles», en Organización Sindical Española: Sindicalismo 66…, pp. 179 – 187.

The Economic Development of Jordan. Report of a Mission Organized by the International Bank for Reconstruction and Development at the Request of the Government of Jordan, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1957.

The Economic Development of Spain. Report of a Mission Organized by the International Bank for Reconstruction and Development at the Request of the Government of Spain, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1963.

THOLL, Gerhard: «Die französische Planification, ein Vorbild?», Ordo. Jahrbuch für die Ordnung von Wirtschaft und Gesellschaft 15 – 16, 1965, pp. 197 – 274.

TOMASI DI LAMPEDUSA, Giuseppe: Il Gattopardo, Milán, 85.a ed., 2005 (1958).

TORRES, Manuel de: Juicio de la actual política económica española, Madrid, Aguilar, 1956.

TORRES, Manuel de: «El plan de la producción como instrumento de la política económica», en íd.: Juicio…, pp. 175 – 189.

TORRES, Manuel de: Relaciones estructurales y desarrollo económico. Las tablas input-output como instrumento para la programación económica de España, Madrid, Organización Sindical Española, 1960.

TORRES ESPINOSA, Antonio de: La industrialización del país y sus interrelaciones con el comercio exterior (Problemas de un futuro próximo). Conferencia del Excmo. Sr. Subsecretario de Comercio D. Antonio de Torres Espinosa, en la Asociación Civil de Ingenieros de Armamento y de Ingenieros Industriales del Ejército, Madrid, Gráficas Larra, 1954.

TOUCHARD, Jean y Jacques SOLÉ: «Planification et technocratie. Esquisse d'une analyse idéologique», en Fondation Nationale de Sciences Politiques et Institut d'Études Politiques de l'Université de Grenoble (ed.): La planification comme processus de décision, París, Colin, 1965, pp. 23 – 34.

UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY: Resolution 39 (I).: Relations of Members of the United Nations with Spain, 12 December 1946, pp. 63 – 64, en línea: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/032/90/PDF/NR003290.pdf?OpenElement> (consulta: 15/8/2022).

UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY: Resolution 386 (V).: Relations of States Members and specialized agencies with Spain, 4 November 1950, pp. 16 – 17, en línea: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/059/84/PDF/NR005984.pdf?OpenElement> (consulta: 15/8/2022).

UNITED NATIONS: National Income and Its Distribution in Underdeveloped Countries, Nueva York, United Nations, 1951.

UNITED NATIONS, DEPARTMENT FOR ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS: The United Nations Development Decade. Proposals for Action. Report of the Secretary General, Nueva York, United Nations, 1962.

VELARDE FUERTES, Juan: «Las inversiones privadas extranjeras en España en el período 1960 – 1970», Boletín de Estudios Económicos 30, 1975, pp. 911 – 930.

WELLES, Benjamin: Spain. The Gentle Anarchy, Nueva York, Praeger, 1965.

WELLES, Benjamin: Spanien —Ende einer Diktatur?, Múnich, Piper, 1967.

WILSON, Woodrow: «The Study of Administration», Political Science Quarterly 2, 1887, pp. 197 – 222.

YNFANTE, Jesús: La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia, París, Ruedo Ibérico, 1970.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Paloma: Memory and Amnesia. The Role of Spanish Civil War in the Transition to Democracy, Nueva York, Berghahn, 2002.

ALACEVICH, Michele: The Political Economy of the World Bank. The Early Years, Washington D. C. / Stanford, Calif., World Bank / Stanford Economics & Finance, 2009.

ALBA, Carlos R.: «The Organization of Authoritarian Leadership: Franco Spain», en Richard Rose y Ezra N. Suleiman (eds.): Presidents and Prime Ministers, Washington D. C., American Enterprise Institute, 1980, pp. 256 – 283.

ALMENAR, Salvador: «The development of economic studies and research in Spain (1939 – 95). An overview», en Alfred William Bob Coats (ed.): The Development of Economics in Western Europe since 1945, Londres, Routledge, 2000, pp. 191 – 226.

ALSINA OLIVA, Rosa: «Estrategia de desarrollo en España 1964 – 1975: planes y realidad», Cuadernos de Economía 15, 1987, pp. 337 – 370.

AMARO, António Rafael: «O modelo político-administrativo do Estado Novo Português: Corporativismo e representação política das autarquias (1936 – 1959)», Espacio, Tiempo y Forma 28, 2015, pp. 85 – 106.

AMAYA QUER, Àlex: «La figura de Franco en el discurso de la Organización Sindical Española durante los años del desarrollismo a través del Diario Pueblo (1957 – 1969)», Hispania. Revista Española de Historia 68, 2008, pp. 503 – 532.

AMAYA QUER, Àlex: «El acelerón sindicalista y sus contradicciones internas. Imagen y realidad en la propaganda de la OSE, 1957 – 1969», Ayer 76, 2009, pp. 269 – 290.

AMAYA QUER, Àlex: «“Unidad, totalidad y jerarquía”. Continuidades y rupturas en la teoría y la praxis de la Organización

Sindical Española, 1939 – 1969», Historia y Política 28, 2012, pp. 305 – 331.

AMAYA QUER, Àlex: El acelerón sindicalista. El aparato de propaganda de la Organización Sindical Española entre 1957 y 1969, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013.

ANDERSON, Charles W.: The Political Economy of Modern Spain. Policy-Making in an Authoritarian System, Madison, University of Wisconsin Press, 1970.

ANTOLÍN HOFRICHTER, Andrés: Fremde Moderne. Wissenschaftspolitik, Geschichtswissenschaft und nationale Narrative unter dem Franco-Regime, 1939 – 1964, Berlín / Boston, De Gruyter Oldenbourg, 2018.

ARNDT, Heinz W.: Economic Development. The History of an Idea, Chicago, Chicago University Press, 1987.

ASBEEK BRUSSE, Wendy: «Liberalization, Convertibility, and the Common Market», en Desmond Dinan (ed.): Origins and Evolution of the European Union, Oxford, Oxford University Press, 2.a ed., 2014, pp. 83 – 106.

ASCHMANN, Birgit: «Treue Freunde…»? Westdeutschland und Spanien 1945 – 1963, Stuttgart, Steiner, 1999.

ASH, Mitchell G.: «Wissenschaft und Politik als Ressourcen füreinander», en Rüdiger vom Bruch y Brigitte Kaderas (eds.): Wissenschaften und Wissenschaftspolitik. Bestandsaufnahmen zu Formationen, Brüchen und Kontinuitäten im Deutschland des 20. Jahrhunderts, Stuttgart, Steiner, 2002, pp. 32 – 51.

AUBERT, Paul y Alicia ALTED VIGIL (eds.): Triunfo en su época. Jornadas organizadas en la Casa de Velázquez los días 26 y 27 de octubre de 1992, Madrid, Pléyades, 1995.

AURELL, Jaume: «La formación de un gran relato sobre el Opus Dei», Studia et Documenta. Rivista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá 6, 2012, pp. 235 – 294.

BACH, Maurizio y Stefan BREUER: Faschismus als Bewegung und Regime. Italien und Deutschland im Vergleich, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften, 2010.

BARCIELA LÓPEZ, Carlos: «Franquismo y corrupción económica», Historia Social 30, 1998, pp. 83 – 96.

BARCIELA LÓPEZ, Carlos et al.: La España de Franco (1939 – 1975). Economía, Madrid, Síntesis, 2005.

BARRERA DEL BARRIO, Carlos: El diario «Madrid». Realidad y

símbolo de una época, Pamplona, EUNSA, 2.a ed, 1995.

BAUM, Warren C.: The French Economy and the State, Princeton, N.J., Princeton University Press, 1958.

BECK, Raimund: Das spanische Regierungssystem unter Franco, Bochum, Brockmeyer, 1979.

BEEVOR, Antony: The battle for Spain. The Spanish Civil War 1936 – 1939, Londres, Phoenix, 2007.

BEN-AMI, Shlomo: Fascism from above. The Dictatorship of Primo de Rivera in Spain 1923 – 1930, Oxford, Oxford University Press, 1983.

BEREND, Ivan T.: Markt und Wirtschaft. Ökonomische Ordnungen und wirtschaftliche Entwicklung in Europa seit dem 18. Jahrhundert, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2007.

BEREND, Ivan T.: The History of European Integration. A new perspective, Londres / Nueva York, Routledge, 2016.

BERNAL GARCÍA, Francisco Javier: El sindicalismo vertical. Burocracia, control laboral y representación de intereses en la España franquista (1936 – 51), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

BERNECKER, Walther L.: Gewerkschaftsbewegung und Staatssyndikalismus in Spanien. Quellen und Materialien zu den Arbeitsbeziehungen 1936 – 1980, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 1985.

BERNECKER, Walther L.: «Spaniens Übergang von der Diktatur zur Demokratie. Deutungen, Revisionen, Vergangenheitsaufarbeitung», Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte 52, 2004, pp. 693 – 710.

BERNECKER, Walther L.: Geschichte Spaniens im 20. Jahrhundert, Múnich, C. H. Beck, 2010.

BERNECKER, Walther L.: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg, Múnich, C. H. Beck, 6.a ed., 2018.

BERNECKER, Walther L. y Carlos COLLADO SEIDEL: «Einleitung», en íd. (eds.): Spanien nach Franco. Der Übergang von der Diktatur zur Demokratie 1975 – 1982, Múnich, Oldenbourg, 1993, pp. 7 – 25.

BIMLER, Anna Barbara: Die spanische Tagespresse von 1970 bis 1980. Von der Diktatur zur Demokratie. Tesis doctoral, Universidad de Münster, 1982.

BLACK, Stanley: Spain since 1939, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010.

BÖSCH, Frank: «Öffentliche Geheimnisse. Die verzögerte

Renaissance des Medienskandals zwischen Staatsgründung und Ära Brandt», en Bernd Weisbrod (ed.): Die Politik der Öffentlichkeit —die Öffentlichkeit der Politik. Politische Medialisierung in der Geschichte der Bundesrepublik, Gotinga, Wallstein, 2003, pp. 125 – 150.

BÖSCH, Frank: «Historische Skandalforschung als Schnittstelle zwischen Medien —, Kommunikations— und Geschichtswissenschaft», en Fabio Crivellari et al. (eds.): Medien in der Geschichte. Historizität und Medialität in interdisziplinärer Perspektive, Constanza, UVK Verlagsgesellschaft, 2004, pp. 445 – 464.

BONUGLIA, Roberto: Tra economia e politica: Pasquale Saraceno, Roma, Edizioni Nuova Cultura, 2010.

BOTTI, Alfonso: Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España 1881 – 1975, Madrid, Alianza Editorial, 2.a ed., 2008.

BRUMMER, Klaus: Der Europarat. Eine Einführung, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften, 2008.

BÜSCHEL, Hubertus y Daniel SPEICH (eds.): Entwicklungswelten. Globalgeschichte der Entwicklungszusammenarbeit, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2009.

BYEONG-CHEON, Lee (ed.): Developmental Dictatorship and the Park Chung-hee Era. The Shaping of Modernity in the Republic of Korea, Paramus, NJ, Homa & Sekey Books, 2006.

CALDWELL, Peter: «Ernst Forsthoff and the Legacy of Radical Conservative State Theory in the Federal Republic of Germany», History of Political Thought 15, 1994, pp. 615 – 641.

CALVO-GONZÁLEZ, Óscar: The Political Economy of Conditional Foreign Aid to Spain, 1950 – 1963: Relief of Input Bottlenecks, Economic Policy Change and Political Credibility. Tesis doctoral, London School of Economics and Political Science, 2002.

CALVO-GONZÁLEZ, Óscar: «Neither a Carrot Nor a Stick: American Foreign Aid and Economic Policymaking in Spain during the 1950s», Diplomatic History 30, 2006, pp. 409 – 438.

CAMPRUBÍ, Lino: Engineers and the Making of the Francoist Regime, Cambridge, Mass. / Londres, MIT Press, 2014.

CAÑELLAS MAS, Antonio: «Laureano López Rodó. El nuevo reformismo franquista», Aportes. Revista de historia contemporánea 21, 2006, pp. 143 – 153.

CAÑELLAS MAS, Antonio: «Los caminos de la apertura política (1962 – 1969)», Memoria y Civilización 12, 2009, pp. 253 – 280.

CAÑELLAS MAS, Antonio: Laureano López Rodó. Biografía política

de un Ministro de Franco (1920 – 2000), Madrid, Biblioteca Nueva, 2011.

CARPINTERO, Helio: «Psicología y Política en España. La encuesta de Pinillos de 1955», Psychologia Latina 1, 2010, pp. 88 – 96.

CARRÉ, Jean Jacques; Paul DUBOIS y Edmond MALINVAUD: French Economic Growth, Stanford, Calif., Stanford University Press, 1976.

CARRERAS, Albert (coord.): Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1989.

CARRERAS, Albert y Xavier TAFUNELL (coords.): Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX, Bilbao, Fundación BBVA, 2.a ed., 2005.

CARRILLO NAVARRO, Paz: «La propaganda electoral predemocrática en España. Estudio de las campañas de dos referendos: 1966 y 1976», Tonos digital. Revista de estudios filológicos 21, 2011, en línea: <https://www.um.es/tonosdigital/znum21/secciones/estudios-8-propagandaelectroral.htm> (consulta: 15/8/ 2022).

CASANOVA, José V.: «The Opus Dei ethic, the technocrats and the modernization of Spain», Social Science Information 22, 1983, pp. 27 – 50.

CAVALLARO, Maria Elena: Los orígenes de la integración de España en Europa. Desde el franquismo hasta los años de la transición, Madrid, Sílex Ediciones, 2009.

CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: Fear and Progress. Ordinary Lives in Franco's Spain, 1939 – 1975, Malden, Mass., Wiley-Blackwell, 2009.

CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: Franco. The biography of the myth, Londres, Routledge, 2014.

CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio: «Delante del espejo: La España real de 1964», en Asunción Castro y Julián Díaz (coords.): XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964, Madrid, Sílex Ediciones, 2019, pp. 25 – 47.

CEBRIÁN VILLAR, Mar: «¿Industrializar Castilla? El caso del polo de desarrollo de Valladolid (1964 – 1975)», en De la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 261 – 296.

CENTENO, Miguel A., Agustín E. FERRARO y Vivekananda NEMANA: «Those Were the Days: The Latin American Economic and Cultural Boom vs. the Spanish Miracle», en Ferraro y Centeno (eds.): State and Nation Making…, pp. 3 – 26.

CHIROT, Daniel: «A Romanian Prelude to Contemporary Debates about Development», Review. Fernand Braudel Center 2, 1978, pp. 115

– 123.

CHULIÁ, Elisa: El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

CISSÉ, Hassane: «Should the Political Prohibition in Charters of International Financial Institutions Be Revisited? The Case of the World Bank», en íd., Daniel D. Bradlow y Benedict Kingsbury (eds.): International Financial Institutions and Global Legal Governance, Washington D. C., World Bank, 2012, pp. 59 – 92.

CLAAS, Marco: Der Aufstieg der Falange Española. Faschistische Kultur und Gewalt im Nordwesten Spaniens 1933 – 1937, Gotinga, V&R unipress, 2016.

CLARET MIRANDA, Jaume: El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo, 1936 – 1945, Barcelona, Crítica, 2006.

CLAVIN, Patricia: The Great Depression in Europe, 1929 – 1939, Nueva York, St. Martin's Press, 2000.

COBO PULIDO, Pedro: La representación familiar en la España de Franco (1945 – 1974). Un caso en la evolución de un régimen autoritario. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 2000.

COLLADO SEIDEL, Carlos: «Kirche im Wandel», en Walther L. Bernecker y Carlos Collado Seidel (eds.): Spanien nach Franco. Der Übergang von der Diktatur zur Demokratie 1975 – 1982, Múnich, Oldenbourg, 1993, pp. 86 – 103.

COLLADO SEIDEL, Carlos: Franco. General —Diktator— Mythos, Stuttgart, Kohlhammer, 2015.

COLLANTES, Fernando y Vicente PINILLA: Peaceful Surrender: The Depopulation of Rural Spain in the Twentieth Century, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars, 2011.

COMÍN CÓMIN, Francisco y Rafael VALLEJO POUSADA: «La reforma tributaria de 1957 en las Cortes franquistas», Investigaciones de Historia Económica 8, 2012, pp. 154 – 163.

COMÍN CÓMIN, Francisco y Rafael VALLEJO POUSADA: «Los Programas de Inversiones Públicas (1964 – 1976): ¿El instrumento presupuestario al servicio de los Planes de Desarrollo?», en De la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 89 – 146.

COOPER, Frederick y Randall PACKARD (eds.): International Development and the Social Sciences. Essays on the History and Politics

of Knowledge, Berkeley / Los Ángeles / Londres, University of California Press, 1997.

CORRAL BROTO, Pablo: «Sobreviviendo al desarrollismo. De las desigualdades ambientales a las luchas por la justicia ambiental en la dictadura franquista (1950 – 1979)», Documentos de Trabajo (Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Areas Rurales) 10, 2011, pp. 1 – 24.

COSTA PINTO, António: «Decisión política y élite ministerial en las dictaduras de la época del fascismo», Historia y Política 7, 2002, pp. 147 – 180.

COSTA PINTO, António (ed.): Corporatism and Fascism. The Corporatist Wave in Europe, Londres / Nueva York, Routledge, Taylor & Francis Group, 2017.

COSTA PINTO, António y Federico FINCHELSTEIN (eds.): Authoritarianism and Corporatism in Europe and Latin America. Crossing Borders, Londres / Nueva York, Routledge, Taylor & Francis Group, 2019.

COSTA PINTO, António y Filipa RAIMUNDO: «Violence, Repression and Terror in Mass Dictatorships: A View from the European Margins», en Paul Corner y Jie-Hyun Lim (coords.): The Palgrave Handbook of Mass Dictatorship, Londres, Palgrave Macmillan, 2016, pp. 105 – 117.

CRESPO MACLENNAN, Julio: Spain and the Process of European Integration, 1957 – 85, Basingstoke, Palgrave, 2000.

CRESPO MONTES, Luis Fernando: «Nuevos apuntes sobre la reforma administrativa española de los años cincuenta», Gestión y Análisis de Políticas Públicas 15, 1999, pp. 51 – 81.

CUADRADO-ROURA, Juan R.: «Regional Economy and Policy in Spain (1960 – 1975)», en íd. (ed.): Regional Policy, Economic Growth and Convergence. Lessons from the Spanish Case, Berlín, Springer, 2010, pp. 19 – 51.

DAMMAYR, Maria, Doris GRASS y Barbara ROTHMÜLLER: «Legitimität und Legitimierung in der sozialwissenschaftlichen Debatte: eine Einführung in Theorien der Rechtfertigung und Kritik von Herrschaft», en íd. (eds.): Legitimität. Gesellschaftliche, politische und wissenschaftliche Bruchlinien der Rechtfertigung, Bielefeld, transcript, 2015, pp. 7 – 24.

DARD, Olivier: «Vichy France and corporatism», en Costa Pinto (ed.): Corporatism…, pp. 216 – 235.

DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: «Ensanchando el campo. La

política de colonización del franquismo (1936 – 1975)», en Federico Fernández-Crehuet López y Daniel J. García López (eds.): Derecho, memoria histórica y dictaduras, Granada, Comares, 2009, pp. 269 – 287.

DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel: «Hunger and the Consolidation of the Francoist Regime (1939 – 1951)», European History Quarterly 40, 2010, pp. 458 – 483.

DE LA TORRE, Joseba: «¿Planificando a la francesa? El impacto exterior en el desarrollismo», en íd. y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 61 – 88.

DE LA TORRE, Joseba: «España como mercado: Oportunidades de negocio, desarrollo económico y franquismo», Hispania. Revista Española de Historia 71, 2011, pp. 181 – 206.

DE LA TORRE, Joseba y Mario GARCÍA-ZÚÑIGA (eds.): Entre el Mercado y el Estado. Los planes de desarrollo durante el franquismo, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009.

DE LA TORRE, Joseba y Mario GARCÍA-ZÚÑIGA (eds.): «Introducción. Estado y mercado en el desarrollo español, c.1940 – 1975», en íd. (eds.): Entre el Mercado y el Estado…, pp. 9 – 24.

DE LA TORRE, Joseba y Mario GARCÍA-ZÚÑIGA (eds.): «El impacto a largo plazo de la política industrial del desarrollismo español», Investigaciones de Historia Económica 9, 2013, pp. 43 – 53.

DE LA TORRE, Joseba y Mario GARCÍA-ZÚÑIGA (eds.): «Was it a Spanish miracle? Development plans and regional industrialization, 1950 – 1975», en Christian Grabas y Alexander Nützenadel (eds.): Industrial Policy in Europe after 1945. Wealth, Power and Economic Development in the Cold War, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2014, pp. 162 – 183.

DEL CAMPO, Salustiano y Juan Manuel CAMACHO: «Social Reporting in Spain. A Recent Tradition», EuReporting Working Paper 15, Madrid, Universidad Complutense, 2000.

DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo: «El ingreso de España en la Organización Europea de Cooperación Económica», Arbor 669, 2001, pp. 147 – 179.

DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo: «Consistency and Credibility: Why You Cannot Collaborate with Dictatorships and Sell Democracy», en Francisco Javier Rodríguez Jiménez, Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Nicholas J. Cull (eds.): US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?, Nueva York, Palgrave

Macmillan, 2015, pp. 201 – 228.

DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo: «El factor exterior en la consolidación y desarrollo de la dictadura», en Manuel Ortiz Heras (coord.): ¿Qué sabemos del franquismo? Estudios para comprender la dictadura de Franco, Granada, Comares, 2018, pp. 261 – 284.

DE MIGUEL, Amando: El final del franquismo. Testimonio personal, Madrid, Marcial Pons, 2003.

DE MIGUEL, Amando: «Historia personal de una desmesura: los "foessas"», Política y Sociedad 46, 2009, pp. 91 – 102.

DE MIGUEL, Amando: Memorias y desahogos, Madrid, Infova Ediciones, 2010.

DE MIGUEL, Jesús: «Cien años de investigación sociológica sobre España», Reis 87, 1999, pp. 179 – 219.

DÍAZ DEL CAMPO MARTÍN MANTERO, Vicente Ramón: «Nuevos relatos del régimen: Carteles para XXV años de paz», en Asunción Castro y Julián Díaz (coords.): XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964, Madrid, Sílex Ediciones, 2017, pp. 205 – 225.

DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo: Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor, Valencia, PUV, 2008.

DIEGO GONZÁLEZ, Álvaro de: «El controvertido nombramiento de Laureano López Rodó como secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno», en Instituto Nacional de la Administración Pública (ed.): Reformistas y reformas en la Administración española, Madrid, Instituto Nacional de la Administración Pública, 2005, pp. 393 – 404.

DLUGOSCH, Michaela: «Geordnetes Wirtschaften. Zur sozialen Ökonomie im Franquismus (1939 – 1959)», en Federico Fernández-Crehuet López y António Manuel Hespanha (eds.): Franquismus und Salazarismus: Legitimation durch Diktatur?, Fráncfort del Meno, Klostermann, 2008, pp. 317 – 348.

DOERING-MANTEUFFEL, Anselm: «Ordnung jenseits der politischen Systeme. Planung im 20. Jahrhundert. Ein Kommentar», Geschichte und Gesellschaft 34, 2008, pp. 398 – 406.

DOMÈNECH SAMPERE, Xavier: «The Worker's Movement and Political Change in Spain, 1956 – 1977», International Labor and Working-Class History 83, 2013, pp. 70 – 85.

DOMÍNGUEZ RAMA, Ana (ed.): Enrique Ruano. Memoria viva de la impunidad del franquismo, Madrid, Editorial Complutense, 2011.

DOMPER LASÚS, Carlos: «Voting under Franco: The Elections of the Family Procuradores to the Cortes and the Limits to the Opening Up of

Francoism», en Ruiz Carnicer (ed.): From Franco to Freedom…, pp. 70 – 100.

DONGES, Jürgen B.: «From an Autarchic towards a Cautiously Outward-Looking Industrialization Policy: The Case of Spain», Weltwirtschaftliches Archiv 107, 1971 pp. 33 – 75.

DREESEN, Philipp: Diskursgrenzen. Typen und Funktionen sprachlichen Widerstands auf den Straßen der DDR, Berlín/Boston, De Gruyter, 2015.

EAST, John Porter: Council-manager government. The political thought of its founder, Richard S. Childs, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1965.

ECKEL, Jan: Die Ambivalenz des Guten. Menschenrechte in der internationalen Politik seit den 1940ern, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2.a ed., 2015.

EKBLADH, David: The Great American Mission. Modernization and the Construction of an American World Order, Princeton, NJ / Oxford, Oxford University Press, 2011.

ENGERMAN, David C. y Corinna UNGER: «Introduction: Towards a Global History of Modernization», Diplomatic History 33, 2009, pp. 375 – 385.

ENGERMAN, David C. et al. (eds.): Staging Growth. Modernization, Development, and the Global Cold War, Amherst / Boston, University of Massachusetts Press, 2003.

ESER, Patrick: «Der caudillo als Verkörperung des Messias? Politisch-theologische Inszenierungsstrategien im Franquismus», Zeitschrift für Religionsund Geistesgeschichte 68, 2016, pp. 243 – 270.

ESPOSITO, Fernando: Mythische Moderne. Aviatik, Faschismus und die Sehnsucht nach Ordnung in Deutschland und Italien, Múnich, Oldenbourg, 2011.

ESTAPÉ, Fabián y Mercè AMADO: «Realidad y propaganda de la planificación indicativa en España», en Josep Fontana (ed.): España bajo el franquismo, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 206 – 214.

ESTRIN, Saul y Peter HOLMES: French Planning in Theory and Practice, Londres, Allen and Unwin, 1983.

FERGUSON, James: The Anti-Politics Machine. «Development», Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho, Mineápolis/ Londres, University of Minnesota Press, 1994.

FERNÁNDEZ, Gaizka: «The Origins of ETA: between Francoism and democracy, 1958 – 1981», en Rafael Leonisio, Fernando Molina y

Diego Muro (eds.): ETA's Terrorist Campaign. From violence to politics, 1968 – 2015, Londres / Nueva York, Routledge, 2017, pp. 19 – 34.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy: «Mariano Navarro Rubio», en Enrique Fuentes Quintana (coord.): La Hacienda en sus ministros. Franquismo y democracia, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, pp. 53 – 90.

FERNÁNDEZ REDONDO, Marta y Jesús MIRÁS ARAUJO: «Política regional y desarrollo industrial en Galicia», en De la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 209 – 231.

FERNÁNDEZ ROCA, Francisco Javier: «El tráfico de influencias en la España franquista: Decisiones públicas, beneficios privados», América Latina en la Historia Económica 19, 2012, pp. 193 – 218.

FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio: Los partidos políticos en el pensamiento español. De la Ilustración a nuestros días, Madrid, Marcial Pons, 2009.

FERRARO, Agustín E. y Miguel A. CENTENO (eds.): State and Nation Making in Latin America and Spain. The Rise and Fall of the Developmental State, Cambridge / Nueva York, Cambridge University Press, 2019.

FERRARY, Álvaro: El franquismo: Minorías políticas y conflictos ideológicos (1936 – 1956), Pamplona, EUNSA, 1993.

FIEDLER, Anke y Michael MEYEN: «"The totalitarian destruction of the public sphere"? Newspapers and structures of public communication in socialist countries: The example of the German Democratic Republic», Media, Culture & Society 37, 2015, pp. 834 – 849.

FIELD, Thomas C.: From Development to Dictatorship. Bolivia and the Alliance for Progress in the Kennedy Era, Ithaca, NY / Londres, Cornell University Press, 2014.

FIGALLO, Beatriz (ed.): Desarrollismo, franquismo y neohispanidad. Historias conectadas entre España, América Latina y Argentina, Buenos Aires, Teseo, 2018.

FISCH, Stefan: «Origins and History of the International Institute of Administrative Sciences: From Its Beginnings to Its Reconstruction After World War II (1910 – 1944/47)», en Fabio Rugge y Michael Duggett (eds.): IIAS/ IISA. Administration & Service 1930 – 2005, Ámsterdam, IOS Press, 2005, pp. 35 – 60.

FISCHER, Wolfram: «Wirtschaft, Gesellschaft und Staat in Europa 1914 – 1980», en íd. (ed.): Handbuch der europäischen Wirtschafts — und Sozialgeschichte VI: Europäische Wirtschafts— und

Sozialgeschichte vom Ersten Weltkrieg bis zur Gegenwart, Stuttgart, Klett-Cotta, 1987, pp. 1 – 221.

FONTANA, Josep: «La utopía franquista: la economía de Robinson Crusoe», Cuadernos de Historia del Derecho 1, 2004, pp. 97 – 103.

FONTANA, Josep y Jordi NADAL: «Spanien 1914 – 1970», en Carlo M. Cipolla (ed.): Europäische Wirtschaftsgeschichte V: Die europäischen Volkswirtschaften im zwanzigsten Jahrhundert, Stuttgart / Nueva York, Fischer, 1986, pp. 331 – 375.

FREVERT, Ute y Heinz-Gerhard HAUPT (eds.): Neue Politikgeschichte. Perspektiven einer historischen Politikforschung, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2005.

FREY, Marc y Sönke KUNKEL: «Writing the History of Development: A Review of Recent Literature», Contemporary European History 20, 2011, pp. 215 – 232.

FREY, Marc, Sönke KUNKEL y Corinna UNGER (eds.): International Organizations and Development, 1945 – 1990, Londres, Palgrave Macmillan, 2014.

FUENTES QUINTANA, Enrique: «El Plan de Estabilización económica de 1959, veinticinco años después», Información Comercial Española 612/613, 1984, pp. 25 – 40.

FUENTES QUINTANA, Enrique (dir.): Economía y economistas españoles VIII: La economía como profesión, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2004.

FUERTES MUÑOZ, Carlos: «La representación de las actitudes políticas de los españoles en la prensa extranjera (1960 – 1975): Un modelo de análisis», en Miguel Ángel del Arco Blanco et al. (dir.): No sólo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936 – 1977), Granada, Comares, 2013, pp. 111 – 126.

GALLEGO, Ferrán: El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973 – 1977), Barcelona, Crítica, 2008.

GALLEGO SIMÓN, Vicente José: El Plan Jaén de 1953 y sus antecedentes. Una oportunidad perdida para el desarrollo de la provincia de Jaén en el siglo XX, Jaén, Universidad de Jaén, 2014.

GARCÍA ESCUDERO, José María: «La imagen cinematográfica de Franco», Archivos de la Filmoteca 42, 2002, pp. 163 – 173.

GARCÍA SÁNCHEZ, Jesús: «La imagen de Franco en los sellos», Archivos de la Filmoteca 42, 2002, pp. 52 – 71.

GARRORENA MORALES, Ángel: Autoritarismo y control

parlamentario en las Cortes de Franco. Apuntes para un análisis crítico, Murcia, Publicaciones del Departamento de Derecho Político, 1977.

GEYER, Martin H.: «War over Words. The Search for a Public Language in West Germany», en Willibald Steinmetz (ed.): Political Languages in the Age of Extremes, Oxford, Oxford University Press, 2011, pp. 292 – 330.

GILMAN, Nils: Mandarins of the Future. Modernization Theory in Cold War America, Baltimore / Londres, Johns Hopkins University Press, 2003.

GIMÉNEZ MARTÍNEZ, Miguel Ángel: «Entre el Poder y la Obediencia: El Gobierno en la España de Franco», Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies 39, 2014, pp. 21 – 54.

GIRNTH, Heiko: Sprache und Sprachverwendung in der Politik. Eine Einführung in die linguistische Analyse öffentlich-politischer Kommunikation, Berlín / Boston, De Gruyter, 2.a ed., 2015.

GÓMEZ HERRÁEZ, José María: «Las hermandades sindicales de labradores y ganaderos (1942 – 1977). Del análisis franquista a la historiografía actual», Historia agraria. Revista de agricultura e historia rural 44, 2008, pp. 119 – 155.

GÓMEZ MENDOZA, Antonio (ed.): De mitos y milagros. El Instituto Nacional de Autarquía (1941 – 1963), Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2000.

GONZÁLEZ, Manuel-Jesús: «Dos economistas de la postguerra. Neomercantilismo en Madrid», Información Comercial Española 517, 1976, pp. 125 – 143.

GONZÁLEZ, Manuel-Jesús: La economía política del franquismo. Dirigismo, mercado y planificación, Madrid, Tecnos, 1979.

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: La derecha tecnocrática, Historia y Política 18, 2007, pp. 23 – 48.

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: «Gonzalo Fernández de la Mora y el pensamiento del exilio», Cuadernos de Historia Contemporánea, No Extra 1: Homenaje a los profesores Guadalupe Gómez-Ferrer y Antonio Fernández, 2007, pp. 121 – 130.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles: «Los empresarios ante los cambios económicos y sociales», en Glicerio Sánchez Recio (coord.): Eppure si muove. La percepción de los cambios en España (1959 – 1976), Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 101 – 119.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles: «Los proyectos de renovación autoritaria, tecnocrática, en tiempos de dictadura tardía: Marcello

Caetano y Laureano López Rodó», Historia del Presente 27, 2016, pp. 9 – 20.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles: «La otra modernización: Tecnocracia y “mentalidad de desarrollo” en la península ibérica (1959 – 1974)», Historia y Política 35, 2016, pp. 313 – 339.

GRACIA, Jordi y Miguel Ángel RUIZ CARNICER: La España de Franco (1939 – 1975). Cultura y vida cotidiana, Madrid, Síntesis, 2004.

GRAF, Rüdiger: Öl und Souveränität. Petroknowledge und Energiepolitik in den USA und Westeuropa in den 1970er Jahren, Berlín/Múnich, De Gruyter Oldenbourg, 2014.

GREIFFENHAGEN, Martin: Das Dilemma des Konservatismus in Deutschland, Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 1986.

GREIFFENHAGEN, Martin: «Demokratie und Technokratie», en Koch (ed.): Texte…, pp. 54 – 70.

GROTE, Helga: Mittelstandsförderung durch «Planification»?, Colonia, Westdeutscher Verlag, 1966.

GROVES, Tamar et al.: Social Movements and the Spanish Transition. Building Citizenship in Parishes, Neighbourhoods, Schools and the Countryside, Cham, Palgrave Macmillan, 2017.

GRUGEL, Jean y Tim REES: Franco’s Spain, Londres / Nueva York, Arnold, 1997.

GUIRAO, Fernando: Spain and the Reconstruction of Western Europe, 1945 – 1957. Challenge and Response, Basingstoke/ Hampshire, Palgrave Macmillan, 1998.

HAEFELE, Mark H.: «Walt Rostow’s Stages of Economic Growth: Ideas and Action», en Engerman et al. (ed.): Staging Growth…, pp. 81 – 103.

HAMILTON, Sarah R.: «Activismo medioambiental en la época tardofranquista. El caso de El Saler», Arbor 192, sept. —oct. 2016, pp. 1 – 15.

HECHT, Gabrielle: «Planning in a Technological Nation: Systems Thinking and the Politics of National Identity in Postwar France», en Agatha C. Hughes y Thomas P. Hughes (eds.): Systems, Experts, and Computers. The Systems Approach in Management and Engineering, World War II and After, Cambridge, Mass. / Londres, MIT Press, 2000, pp. 133 – 160.

HERGEL, Horst Hans: Industrialisierungspolitik in Spanien seit Ende des Bürgerkrieges. Auswirkungen des staatlichen

Wirtschaftsinterventionismus auf das Wirtschaftswachstum, Colonia, Westdeutscher Verlag, 1963.

HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: Las bases sociales de la dictadura y las actitudes ciudadanas durante el régimen de Franco. Granada (1936 – 1976). Tesis doctoral, Universidad de Granada, Departamento de Historia Contemporánea, 2012.

HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: «Más allá del consenso y la oposición: las actitudes de la "gente corriente" en regímenes dictatoriales. Una propuesta de análisis desde el régimen franquista», Revista de Estudios Sociales 50, 2014, pp. 87 – 100.

HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio y Carlos FUERTES MUÑOZ: «Conviviendo con la dictadura. La evolución de las actitudes sociales durante el franquismo (1936 – 1975)», Historia Social 81, 2015, pp. 49 – 65.

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena; Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Marc BALDÓ LACOMBA: Estudiantes contra Franco (1939 – 1975). Oposición política y movilización juvenil, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007.

HESSE, Kurt: «Der spanische Vierjahresplan 1964 – 1967», en íd.: Planungen in Entwicklungsländern. Eine Einführung in Wesen und Praxis des Entwicklungsplanes an Hand von 6 Beispielen, Berlín, Duncker & Humblot, 1965, pp. 275 – 345.

HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo: La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.

HÖLLER, Heinz A.: Staatliche Investitionsplanung und Wirtschaftswachstum, Colonia, Westdeutscher Verlag, 1969.

HODGE, Joseph Morgan: Triumph of the Expert. Agrarian Doctrines of Development and the Legacies of British Colonialism, Athens, Ohio, Ohio University Press, 2007.

HOFMANN, Anna Catharina: «Demokratie praktizieren in einer Diktatur? Politische Partizipation und ihre Grenzen im späten Franco-Regime (1966 – 1973)», Archiv für Sozialgeschichte 58, 2018, pp. 225 – 262.

HOFMANN, Anna Catharina: «1959. El Plan de Estabilización», en Xosé Manoel Núñez Seixas (dir.): Historia mundial de España, Barcelona, Destino, 2019, pp. 830 – 836.

HOMMEL, Klaus: Spanien und die Europäische Wirtschaftsgemeinschaft. Geschichte einer Integration, Baden-Baden,

Nomos, 1992.

HYUNG-A, Kim: Korea's Development under Park Chung Hee. Rapid industrialization, 1961 – 79, Londres, RoutledgeCurzon, 2004.

JAMES, Harold: International Monetary Cooperation Since Bretton Woods, Washington D. C., International Monetary Fund, 1996.

JARAUSCH, Konrad: Out of Ashes. A New History of Europe in the Twentieth Century, Princeton/Oxford, Oxford University Press, 2015.

JESSEN, Ralph: «Diktatorische Herrschaft als kommunikative Praxis. Überlegungen zum Zusammenhang von "Bürokratie" und Sprachnormierung in der DDR-Geschichte», en Alf Lüdtke y Peter Becker (eds.): Akten. Eingaben. Schaufenster. Die DDR und ihre Texte. Erkundungen zu Herrschaft und Alltag, Berlín, Akademie-Verlag, 1997, pp. 57 – 75.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Fernando: Detrás del escándalo político. Opinión pública, dinero y poder en la España del siglo XX, Barcelona, Tusquets, 1995.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Fernando: «El caso MATESA: un escándalo político en un régimen autoritario», Historia y Política 4, 2000, pp. 43 – 68.

JULIÁ, Santos: Historias de las dos Españas, Madrid, Taurus, 2004.

KAUFFMANN, Michel: «Wende und Wiedervereinigung. Zwei Wörter machen Geschichte», en Hans Jürgen Heringer et al. (eds.): Tendenzen der deutschen Gegenwartssprache, Tubinga, Niemeyer, 1994, pp. 177 – 190.

KERSTEN, Jens: «Die Entwicklung des Konzepts der Daseinsvorsorge im Werk von Ernst Forsthoff», Der Staat 44, 2005, pp. 543 – 569.

KLEE, Ernst: «Dorsch, Franz Xaver», en íd.: Das Personenlexikon zum Dritten Reich. Wer war was vor und nach 1945, Fráncfort del Meno, Fischer, 2003, p. 117.

KLEE, Ernst: «Forsthoff, Ernst», en íd.: Das Personenlexikon zum Dritten Reich. Wer war was vor und nach 1945, Fráncfort del Meno, Fischer, 2003, p. 159.

KLEPS, Karlheinz: Langfristige Wirtschaftspolitik in Europa. Die neuen wirtschaftspolitischen Konzeptionen und ihre Problematik, Friburgo de Brisgovia, Rombach, 1966.

KNAPP, Hans Martin: Sprache zwischen Diktatur und Demokratie. Euphemistische Strategien im spanischen Demokratisierungsprozess (1972 – 1982), Fráncfort del Meno, Peter Lang, 1992.

KÖSSLER, Till: «Autoritäre Europäisierung. Stadtplaner und

Westeuropa unter der Franco-Diktatur», Comparativ. Zeitschrift für Globalgeschichte und vergleichende Gesellschaftsforschung 25, 2015, pp. 36 – 56.

KÖSSLER, Till: «Changing the Path of Life, Rationalizing Society: The Disappointed Ambitions of the Franco Dictatorship, 1939 – 1975», Histoire@Politique 39, 2019, en línea: <https://www.histoire-politique.fr/documents/39/dossier/pdf/HP39_Dossier_TillKossler_def1.pdf> (consulta: 15/8/2022).

KOHLRAUSCH, Martin: «Medienskandale und Monarchie. Die Entwicklung der Massenpresse und die "große Politik" im Kaiserreich», en Jörg Requate (ed.): Das 19. Jahrhundert als Mediengesellschaft (Les médias au XIXe siècle), Múnich, Oldenbourg, 2009, pp. 116 – 129.

KUISEL, Richard F.: «Vichy et les origines de la planification économique (1940 – 1946)», Le mouvement social 98, 1977, pp. 77 – 101.

KUISEL, Richard F.: Capitalism and the State in Modern France. Renovation and Economic Management in the Twentieth Century, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

KUNKEL, Sönke: «Systeme des Wissens, Visionen von Fortschritt. Die Vereinigten Staaten, das Jahrzehnt der Modernisierungstheorie und die Planung Nigerias 1954 – 1965», Archiv für Sozialgeschichte 48, 2008, pp. 155 – 182.

KUNKEL, Sönke y Christoph MEYER: «Fortschritt nach Plan? Der globale Entwicklungsdiskurs des Völkerbundes und die Anfänge des systemischen Denkens», en íd. (eds.): Aufbruch ins postkoloniale Zeitalter. Globalisierung und die aussereuropäische Welt in den 1920er und 1930er Jahren, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2012, pp. 123 – 141.

LATHAM, Michael E.: Modernization as Ideology. American Social Science and «Nation Building» in the Kennedy Era, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2000.

LEBRANCÓN, Joseba: «Incentivos públicos e iniciativa privada. La formación del tejido industrial de Galicia: El caso de Vigo», en De la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 233 – 260.

LE CROM, Jean-Pierre: Syndicats nous voilà! Vichy et le corporatisme, París, Éditions de l'Atelier, 1995.

LEENDERTZ, Ariane: «Experten —Dynamiken zwischen Wissenschaft und Politik», en Christiane Reinecke y Thomas Mergel (eds.): Das

Soziale ordnen. Sozialwissenschaften und gesellschaftliche Ungleichheit im 20. Jahrhundert, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2015, pp. 337 – 369.

LEHMANN, Walter: Die Bundesrepublik und Franco-Spanien in dern 1950er Jahren. NS-Vergangenheit als Bürde?, Múnich, Oldenbourg, 2006.

LEPENIES, Philipp: Die Macht einer Zahl. Eine politische Geschichte des Bruttoinlandsprodukts, Berlín, Suhrkamp, 2013.

LEWIS, Paul H.: Latin Fascist Elites. The Mussolini, Franco, and Salazar Regimes, Westport, Conn., Praeger, 2002.

LIEBERMAN, Sima: Growth and Crisis in the Spanish Economy 1940 – 93, Londres / Nueva York, Routledge, 1995.

LIEDTKE, Boris N.: «Spain and the United States, 1945 – 1975», en Sebastian Balfour y Paul Preston (eds.): Spain and the Great Powers in the Twentieth Century, Londres / Nueva York, Routledge, 1999, pp. 229 – 244.

LINZ, Juan José: «An Authoritarian Regime: Spain», en Erik Allardt e Yrjö Littunen (eds.): Cleavages, Ideologies and Party Systems. Contributions to Comparative Political Sociology, Helsinki, Acad. Bookstore Helsinki, 1964, pp. 291 – 341.

LÓPEZ GARCÍA, José Antonio: «La presencia de Carl Schmitt en España», Revista de Estudios Políticos 91, 1996, pp. 139 – 168.

LÓPEZ TORRIJOS, Roberto: «Franco's Technocracy and Spain's European Integration: Historiographic Paradoxes and New Conclusions», Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies 39, 2014, pp. 108 – 119.

LOVE, Joseph: Crafting the Third World. Theorizing Underdevelopment in Rumania and Brazil, Stanford, Calif., Stanford University Press, 1996.

LOVE, Joseph: «Structuralism and Dependency in Peripheral Europe: Latin American Ideas in Spain and Portugal», Latin American Research Review 39, 2004, pp. 114 – 140.

LOVE, Joseph: «The Roots of Unequal Exchange: Mihail Manoilescu and the Debate of the 1950s», en Rainer Kattel, Jan A. Kregel y Erik S. Reinert (eds.): Ragnar Nurkse (1907 – 2007). Classical Development Economics and its Relevance for Today, Londres / Nueva York, Anthem Press, 2009, pp. 103 – 118.

LOWE, Sid: Catholicism, War and the Foundation of Francoism. The Juventud de Acción Popular in Spain, 1931 – 1937, Brighton, Sussex

Academic, 2010.

LÜBBE, Hermann: «Technokratie. Politische und wirtschaftliche Schicksale einer philosophischen Idee», Allgemeine Zeitschrift für Philosophie 25, 2000, pp. 119 – 137.

MACEKURA, Stephen y Erez MANELA (eds.): The Development Century. A Global History, Cambridge, Cambridge University Press, 2018.

MACEKURA, Stephen y Erez MANELA (eds.): «Introduction», en íd. (eds.): The Development Century…, pp. 1 – 17.

MACKENZIE, Leslie: «The Political Ideas of the Opus Dei in Spain», Government and Opposition 8, 1973, pp. 72 – 92.

MAGALDI, Nuria: «El concepto de procura existencial (Daseinsvorsorge) en Ernst Forsthoff y las transformaciones de la administración pública», Revista de Derecho Público: Teoría y Método 1, 2020, pp. 147 – 174.

MAI, Gunther: Europa 1918 – 1939. Mentalitäten, Lebensweisen, Politik zwischen den Weltkriegen, Stuttgart, Kohlhammer, 2001.

MAIER, Charles S.: «Taylorism and Technocracy: European ideologies and the vision of industrial productivity in the 1920s», Journal of Contemporary History 5, 1970, pp. 27 – 61.

MALYCHA, Andreas: Die SED in der Ära Honecker. Machtstrukturen, Entscheidungsmechanismen und Konfliktfelder in der Staatspartei 1971 bis 1989, Berlín/Boston, De Gruyter Oldenbourg, 2014.

MARTÍN ACEÑA, Pablo y Elena MARTÍNEZ: «The Golden Age of Spanish Capitalism: Economic Growth without Political Freedom», en Nigel Townson (ed.): Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship, 1959 – 1975, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 30 – 46.

MARTÍN ACEÑA, Pablo y Francisco COMÍN COMÍN: «La política autárquica y el INI», en Glicerio Sánchez Recio y Julio Tascón Fernández (eds.): Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936 – 1957, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 23 – 46.

MARTORELL LINARES, Miguel: «De la reforma fiscal a la subida de salarios: Falange y la distribución de las rentas en los años cincuenta», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 317 – 340.

MASON, Edward S. y Robert E. ASHER: The World Bank Since Bretton Woods. The Origins, Policies, Operations, and Impact of the International Bank for Reconstruction and Development, Washington,

D.C., Brookings Inst., 1973.

MAZOWER, Mark: Der dunkle Kontinent. Europa im 20. Jahrhundert, Fráncfort del Meno, Fischer, 2002.

McCARTNEY, Matthew: Economic Growth and Development. A Comparative Introduction, Londres, Palgrave, 2015.

MEADE, James E.: The Theory of Indicative Planning, Mánchester, Manchester University Press, 1970.

MEINEL, Florian: Der Jurist in der industriellen Gesellschaft. Ernst Forsthoff und seine Zeit, Berlín, Akademie-Verlag, 2011.

MEUNIER, Jacob: On the Fast Track. French Railway Modernization and the Origins of the TGV, 1944 – 1983, Westport, Conn., Praeger, 2002.

MILNE, David: America's Rasputin. Walt Rostow and the Vietnam War, Nueva York, Hill and Wang, 2008.

MIOCHE, Philippe: Le Plan Monnet. Genèse et élaboration 1941 – 1947, París, Publications de la Sorbonne, 1987.

MIRANDA RUBIO, Francisco: «Los procuradores de representación familiar en la novena legislatura franquista (1967 – 1971)», Príncipe de Viana 55, 1994, pp. 615 – 637.

MITCHELL, Brian R.: «Statistischer Anhang 1920 – 1970», en Carlo M. Cipolla (ed.): Europäische Wirtschaftsgeschichte V: Die europäischen Volkswirtschaften im zwanzigsten Jahrhundert, Stuttgart / Nueva York, Fischer, 1986, pp. 413 – 492.

MITCHELL, Timothy: «Fixing the Economy», Cultural Studies 12, 1998, pp. 82 – 101.

MITCHELL, Timothy: Rule of Experts. Egypt, Techno-Politics, Modernity, Berkeley, University of California Press, 2002.

MOLINERO, Carme: «El reclamo de "justicia social" en las políticas de consenso del régimen franquista», Historia Social 56, 2006, pp. 92 – 110.

MOLINERO, Carme y Pere YSÀS: Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista, Madrid, Siglo XXI de España, 1998.

MOLINERO, Carme y Pere YSÀS: «El malestar popular por las condiciones de vida. ¿Un problema político para el régimen franquista?», Ayer 5, 2003, pp. 255 – 282.

MOLINERO, Carme y Pere YSÀS: La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945 – 1977, Barcelona, Crítica, 2008.

MOLINERO, Carme y Pere YSÀS: «Economía y sociedad bajo el

franquismo», en Roque Moreno Fonseret y Francisco Sevillano Calero (eds.): El franquismo. Visiones y balances, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999, pp. 271 – 296.

MOLINERO, Carme y Pere YSÀS: «España: Una transición compleja y conflictiva», en íd. (eds.): De dictaduras a democracias. Portugal, España, Argentina, Chile, Granada, Comares, 2020, pp. 71 – 110.

MONTERO, Feliciano: La Iglesia: De la colaboración a la disidencia (1956 – 1975). La oposición durante el franquismo/4, Madrid, Ediciones Encuentro, 2009.

MORADIELLOS, Enrique: La España de Franco (1939 – 1975). Política y sociedad, Madrid, Síntesis, 2000.

MORÁN CALVO-SOTELO, María Luz: «The Sociologists and the Analysis of Social (and Political) Change in Spain between 1962 and 1982», en Ruiz Carnicer (ed.): From Franco to Freedom…, pp. 17 – 40.

MORENO FONSERET, Roque: «Las consultas populares franquistas: la ficción plebiscitaria», en íd. y Francisco Sevillano Calero (eds.): El franquismo. Visiones y balances, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999, pp. 45 – 91.

MORENO JUSTE, Antonio: Franquismo y construcción europea, 1951 – 1962. Anhelo, necesidad y realidad de la aproximación a Europa, Madrid, Tecnos, 1998.

MORGAN, Kenneth O.: Britain Since 1945. The People's Peace, Oxford, Oxford University Press, 3.a ed., 2001.

MORGAN, Mary S. y Judy KLEIN (eds.): The Age of Economic Measurement, Durham, NC, Duke University Press, 2001.

MOSCHOPOULOS, Denis: «The International Institute of Administrative Sciences: main stages of its history», International Review of Administrative Sciences 71, 2005, pp. 197 – 215.

MUNS, Joaquín: Historia de las relaciones entre España y el Fondo Monetario Internacional 1958 – 1982. Veinticinco años de economía española, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

MUÑOZ SORO, Javier: Cuadernos para el Diálogo (1963 – 1976). Una historia cultural del segundo franquismo, Madrid, Marcial Pons, 2006.

MUÑOZ SORO, Javier: «"Presos de las palabras". Republicanismo y populismo falangista en los años sesenta», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 343 – 364.

NAYLON, John: «The Badajoz Plan. An Example of Land Settlement and Regional Development in Spain», Erdkunde 20, 1966, pp. 44 – 60.

NIKOLOW, Sybilla y Arne SCHIRRMACHER: «Das Verhältnis von Wissenschaft und Öffentlichkeit als Beziehungsgeschichte. Historiographische und systematische Perspektiven», en íd. (eds.): Wissenschaft und Öffentlichkeit als Ressourcen füreinander. Studien zur Wissenschaftsgeschichte im 20. Jahrhundert, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2007, pp. 11 – 36.

NORD, Philip: France's New Deal. From the Thierties to the Postwar Era, Princeton / Oxford, Princeton University Press, 2010.

NÜTZENADEL, Alexander: Stunde der Ökonomen. Wissenschaft, Politik und Expertenkultur in der Bundesrepublik 1949 – 1974, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2005.

OFER, Inbal: Claiming the City and Contesting the State. Squatting, Community Formation and Democratization in Spain (1955 – 1986), Londres / Nueva York, Routledge, Taylor & Francis, 2017.

O'HARA, Glen: Governing Post-War Britain. The Paradoxes of Progress, 1951 – 1973, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2012.

ORTNER, Heike: Text und Emotion. Theorie, Methode und Anwendungsbeispiele emotionslinguistischer Textanalysen, Tubingia, Narr, 2015.

OTERO CARVAJAL, Luis Enrique: «La universidad nacionalcatólica», en íd. (ed.): La Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna, Madrid, Dykinson, 2014, pp. 69 – 129.

PACK, Sasha D.: Tourism and dictatorship. Europe's peaceful invasion of Franco's Spain, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2006.

PALOMARES, Cristina: The Quest for Survival After Franco. Moderate Francoism and the Slow Journey to the Polls, 1964 – 1977, Brighton, Sussex Academic Press, 2006.

PASETTI, Mateo: «The Fascist Labour Charter and its transnational spread», en Costa Pinto (ed.): Corporatism…, pp. 60 – 77.

PATEL, Kiran Klaus: Projekt Europa. Eine kritische Geschichte, Múnich, C.H. Beck, 2018.

PAXTON, Robert O.: «Franco's Spain in comparative perspective», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 13 – 23.

PAYNE, Stanley G.: Politics and the Military in Modern Spain, Stanford, Calif. / Londres, Stanford University Press, 1967.

PAYNE, Stanley G.: Fascism in Spain, 1923 – 1977, Madison, Wisc., University of Wisconsin Press, 1999.

PAYNE, Stanley G.: «Prólogo», en Chuliá: El poder…, pp. 13 – 14.

PEÑALBA SOTORRÍO, Mercedes: La Secretaría General del Movimiento. Construcción, coordinación y estabilización del régimen franquista, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015.

PERDICES DE BLAS, Luis y Thomas BAUMERT (coords.): La hora de los economistas. Entrevistas a cuarenta economistas que han contribuido a la modernización de la economía española, Madrid, Ecobook, 2010.

PÉREZ-DÍAZ, Víctor M.: The Return of Civil Society. The Emergence of Democratic Spain, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1993.

PÉREZ GONZÁLEZ, José María: «Resisting the Dictatorship through Humour, en Monica Threlfall (ed.): Consensus Politics in Spain. Insider Perspectives, Bristol / Portland OR, Intellect Books, 2000, pp. 16 – 26.

PÉREZ SERRANO, Julio y Rebeca VIGUERA RUIZ (coords.): De la guerra al consenso. El lenguaje de la dictadura y de la democracia en España, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2013.

POGOREL, Gérard: «Le Plan dans le débat politique français (1946 – 1965)», en Henry Rousso (ed.): De Monnet à Massé. Enjeux politiques et objectifs économiques dans le cadre de quatre premiers Plans (1946 – 1965), París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1986, pp. 183 – 195.

POLLARD, John F.: «Fascism and Catholicism», en Richard J. B. Bosworth (ed.): The Oxford Handbook of Fascism, Oxford, Oxford University Press, 2010, pp. 166 – 184.

Posguerra: Publicidad y Propaganda (1939 – 1959), Madrid, Ministerio de Cultura, 2007.

PRESTON, Paul: Franco. A Biography, Londres, Fontana Press, 1995.

PRIETO, Moisés: Zwischen Apologie und Ablehnung. Schweizer Spanien-Wahrnehmung vom späten Franco-Regime bis zur Demokratisierung (1969 – 1982), Colonia / Weimar / Viena, Böhlau, 2015.

PRUTSCH, Ursula: Iberische Diktaturen. Portugal unter Salazar, Spanien unter Franco, Innsbruck / Viena / Bozen, Studien-Verlag, 2012.

QUINET, Emile: La planification française, París, Presses Universitaires de France, 1990.

QUINTANA, Ángel: «Y el Caudillo quiso hacerse hombre. La retórica

épica e iconográfica en Franco, ese hombre», Archivos de la Filmoteca 42, 2002, pp. 174 – 189.

RADCLIFF, Pamela: «Associations and the Social Origins of the Transition during the Late Franco Regime», en Nigel Townson (ed.): Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship, 1959 – 1975, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 140 – 162.

RADCLIFF, Pamela: Making Democratic Citizens in Spain. Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960 – 78, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2011.

RAMOS GOROSTIZA, José Luis y Luis Eduardo PIRES JIMÉNEZ: «Los economistas españoles ante la planificación indicativa del desarrollismo», en De la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 27 – 59.

RAPHAEL, Lutz: «Die Verwissenschaftlichung des Sozialen als methodische und konzeptionelle Herausforderung für eine Sozialgeschichte des 20. Jahrhunderts», Geschichte und Gesellschaft 22, 1996, pp. 165 – 193.

RAPHAEL, Lutz: «Radikales Ordnungsdenken und die Organisation totalitärer Herrschaft: Weltanschauungseliten und Humanwissenschaftler im NS-Regime», Geschichte und Gesellschaft 27, 2001, pp. 5 – 40.

REICHARDT, Sven: «Faschistische Beteiligungsdiktaturen. Anmerkungen zu einer Debatte», Tel Aviver Jahrbuch für deutsche Geschichte 42, 2014, pp. 133 – 157.

REICHARDT, Sven y Wolfgang SEIBEL: «Radikalität und Stabilität: Herrschen und Verwalten im Nationalsozialismus», en íd. (eds.): Der prekäre Staat. Herrschen und Verwalten im Nationalsozialismus, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2011, pp. 7 – 27.

REIG CRUAÑES, Pepe: «La prensa en la transición democrática: ni “motor de cambio” ni “parlamento de papel”», en Jaume Guillamet y Francesc Salgado (eds.): El periodismo en las transiciones políticas. De la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, pp. 165 – 184.

REIG TAPIA, Alberto: «Aproximación a la teoría del caudillaje en Francisco Javier Conde», Revista de Estudios Políticos 69, 1990, pp. 61 – 81.

REIG TAPIA, Alberto: Franco «Caudillo». Mito y realidad, Madrid, Tecnos, 1995.

REIG TAPIA, Alberto: «Los mitos políticos franquistas de la guerra

civil y su función: el “espíritu” del 18 de julio de 1936», en Julio Aróstegui y François Godicheau (eds.): Guerra Civil. Mito y Memoria, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 201 – 244.

RENAUDET, Isabelle: Un parlement de papier. La presse d’opposition au franquisme durant la dernière décennie de la dictature et la transition démocratique, Madrid, Casa de Velázquez, 2003.

REQUATE, Jörg: «Öffentlichkeit und Medien als Gegenstände historischer Analyse», Geschichte und Gesellschaft 25, 1999, pp. 5 – 32.

REUBAND, Karl-Heinz: «Das NS-Regime zwischen Akzeptanz und Ablehnung. Eine retrospektive Analyse von Bevölkerungseinstellungen im Dritten Reich auf Basis von Umfragedaten», Geschichte und Gesellschaft 32, 2006, pp. 315 – 343.

RHEIN, Eberhard: Möglichkeiten und Probleme staatlicher Investitionsplanung in der Marktwirtschaft. Dargestellt am Beispiel Frankreichs, Colonia, Westdeutscher Verlag, 1960.

RICHARDS, Michael: A Time of Silence. Civil War and the Culture of Repression in Franco’s Spain, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

RICHARDS, Michael: After the Civil War. Making Memory and Re-Making Spain Since 1936, Cambridge, Cambridge University Press, 2013.

RÍO MORILLAS, Miguel A. del: «La Unión del Pueblo Español (UDPE): los orígenes de la macro-asociación azul de Alianza Popular (AP)», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) II, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 499 – 514.

RÍO MORILLAS, Miguel A. del: «Acción Regional e López Rodó: Il “regionalismo bien entendido” di Alianza Popular (1976 – 1977)», Nazioni e Regioni. Studi e ricerche sulla comunità immaginata 6, 2015, pp. 63 – 80.

RÍO MORILLAS, Miguel A. del: «El nacimiento de Alianza Popular como confluencia de proyectos de supervivencia franquista», Segle XX. Revista catalana d’història 9, 2016, pp. 107 – 134.

RIVAYA GARCÍA, Benjamín: «La reacción contra el fascismo (la recepción en España del pensamiento jurídico nazi)», Revista de Estudios Políticos 100, 1998, pp. 153 – 177.

RODRIGO, Javier: Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936 – 1947, Barcelona, Crítica, 2005.

RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967 – 1982), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Carolina: «Extirpar de raíz: la depuración del personal docente universitario durante el franquismo. Los catedráticos de las facultades de derecho», en Federico Fernández-Crehuet López y António Manuel Hespanha (eds.): Franquismus und Salazarismus: Legitimation durch Diktatur?, Fráncfort del Meno, Klostermann, 2008, pp. 61 – 99.

RODRÍGUEZ MATEOS, Araceli: Un franquismo de cine. La imagen política del Régimen en el noticiario NO-DO (1943 – 1959), Madrid, Rialp, 2008.

ROELCKE, Volker: «Auf der Suche nach der Politik in der Wissensproduktion: Plädoyer für eine historisch-politische Epistemologie», Berichte zur Wissenschaftsgeschichte 33, 2010, pp. 176 – 192.

ROMÁN RUIZ, Gloria: «"Queridos camaradas". Resistencias cotidianas en el mundo rural alto-andaluz de los sesenta a través de las cartas a "La Pirenaica"», en íd. y Juan Antonio Santana González (coords.): Tiempo de dictadura. Experiencias cotidianas durante la guerra, el franquismo y la democracia, Granada, Universidad de Granada, 2018, pp. 129 – 148.

ROSEN, Howard y Winifred J. WIEZER: «Reflections on the Life and Legacy of Donald C. Stone», Public Works Management & Policy 1, 1996, pp. 10 – 18.

ROSENDORF, Neal M.: «Hollywood, Dictatorship and Propaganda: Samuel Bronston's Special Relationship with the Franco Regime, 1957 – 1973», en Kenneth A. Osgood y Brian C. Etheridge (eds.): The United States and Public Diplomacy. New Directions in Cultural and International History, Leiden, Nijhoff, 2010, pp. 103 – 133.

ROSENDORF, Neal M.: «Spain's First "Re-Branding Effort" in the Postwar Franco Era», en Francisco Javier Rodríguez Jiménez, Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Nicholas J. Cull (eds.): US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2015, pp. 155 – 189.

RUANO DE LA FUENTE, María Yolanda: «La presencia de Max Weber en el pensamiento español. Historia de una doble recepción», Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura 726, 2007, pp. 545 – 566.

RUDLOFF, Wilfried: «Politikberatung als Gegenstand historischer Betrachtung. Forschungsstand, neue Befunde, übergreifende Fragestellungen», en Stefan Fisch y Wilfried Rudloff (eds.): Experten und Politik. Wissenschaftliche Politikberatung in historischer Perspektive, Berlín, Duncker & Humblot, 2004, pp. 13 – 57.

RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: «Falange y el cambio político y social en la España del desarrollismo. Materiales para explicar una socialización compleja», en íd. (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 381 – 400.

RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: «Fascistas de izquierdas en los años sesenta. La búsqueda de los bases populares para el proyecto de una izquierda nacional en la España de Franco», Rubrica Contemporánea 3, 2014, pp. 71 – 87.

RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: «The Blue Factor: Falangist Political Culture under the Franco Regime and the Transition to Democracy, 1962 – 1977», en íd. (ed.): From Franco to Freedom…, pp. 41 – 69.

RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (ed.): From Franco to Freedom. The Roots of the Transition to Democracy in Spain, 1962 – 1982, Brighton / Chicago / Toronto, Sussex Academic Press, 2019.

SABROW, Martin: «Politischer Skandal und moderne Diktatur», en íd. y Frank Bajohr (eds.): Skandal und Diktatur. Formen öffentlicher Empörung im NS-Staat und in der DDR, Gotinga, Wallstein, 2004, pp. 7 – 32.

SAMSON, Gunhild: «Schlüsselwörter der Wende. Sprachlosigkeit und Dialog», en Hans Jürgen Heringer et al. (eds.): Tendenzen der deutschen Gegenwartssprache, Tubinga, Niemeyer, 1994, pp. 191 – 212.

SAN ANDRÉS CORRAL, Javier: «El Derecho político en la universidad nacionalcatólica», en Luis Enrique Otero Carvajal (ed.): La Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna, Madrid, Dykinson, 2014, pp. 775 – 896.

SAN ROMÁN LÓPEZ, Elena: Ejército e industria: el nacimiento del INI, Barcelona, Crítica, 1999.

SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente: «El NO-DO y la eficacia del nacionalismo banal», en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 177 – 195.

SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep: La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961 – 1975), Madrid, Nerea,

1995.

SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio: Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia, Madrid, Alianza Editorial, 2014.

SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María Ángeles: Instrumentación de la política económica regional en Andalucía, 1946 – 1996: Teoría y práctica. Tesis doctoral, Universidad de Granada, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1998.

SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, María Ángeles: «Los polos de crecimiento en Andalucía: una visión crítica del polo de Huelva», en De la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 321 – 345.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José: Cáritas Española, 1942 – 1997. Acción Social y Compromiso Cristiano, Madrid, Cáritas Española, 1998.

SÁNCHEZ LISSEN, Rocío y María Teresa SANZ DÍAZ: «La difusión en España de la obra de Milton Friedman y su influencia en la política económica española (1956 – 1977)», Investigaciones de Historia Económica 8, 2014, pp. 4 – 14.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Esther M.: «Franco y de Gaulle. Las relaciones hispano-francesas de 1958 a 1969», Studia Historica. Historia Contemporánea 22, 2004, pp. 105 – 136.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Esther M.: Rumbo al sur. Francia y la España del desarrollo, 1958 – 1969, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006.

SANZ DÍAZ, Carlos: «La ayuda al desarrollo de la República Federal Alemana a España (1956 – 1970)», Historia Contemporánea 30, 2005, pp. 179 – 203.

SANZ DÍAZ, Carlos: «Las relaciones España-Europa en la segunda mitad del siglo XX. Algunas notas desde la perspectiva de la emigración», Circunstancia. Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset 25, 2011, en línea: <https://ortegaygasset.edu/wp-content/uploads/2019/05/Circunstancia_Numero_25_Mayo_2011.pdf> (consulta: 15/8/2022).

SANZ HOYA, Julián: «Falangismo y dictadura. Una revisión de la historiografía sobre el fascismo español», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 25 – 60.

SANZ HOYA, Julián: «Fascismo después del fascismo. El proyecto falangista en los años 50», en Miguel Ángel del Arco Blanco y Claudio

Hernández Burgos (eds.): «Esta es la España de Franco». Los años cincuenta del franquismo (1951 – 1959), Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, pp. 161 – 185.

SANZ LAFUENTE, Gloria: «Mercados de trabajo y emigración en los planes de desarrollo», en De la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 147 – 176.

SARDICA, José Miguel: Ibéria. A relação entre Portugal e Espanha no século XX, Lisboa, Alêtheia Editores, 2013.

SASTRE GARCÍA, Cayo: «La transición política en España: Una sociedad desmovilizada», Revista Española de Investigaciones Sociológicas 80, 1997, pp. 30 – 68.

SAUL, Samir: Art. «Development and Growth», en Akira Iriye y Pierre-Yves Saunier (eds.): The Palgrave Dictionary of Transnational History, Basingstoke / Nueva York, Palgrave Macmillan, 2009, pp. 261 – 267.

SAUNIER, Pierre-Yves: «Ulysses of Chigago: American Foundations and Public Administration, 1900 – 1960», en Giuliana Gemelli y Roy McLeod (eds.): American Foundations in Europe. Grant-giving policies, cultural diplomacy, and Trans-Atlantic relations, Bruselas, Peter Lang, 2003, pp. 115 – 128.

SAUNIER, Pierre-Yves: «Administrer le monde? Les fondations philantropiques et la public administration aux Étas Unis (1930 – 1960)», Revue française de Science Politique 53, 2003, pp. 237 – 255.

SAUNIER, Pierre-Yves: «Little Wise Men: Three Friends and the Public Administration World They Made. Le système circulatoire des savoirs de gouvernement aux lendemains de la seconde guerre mondiale», Transatlantica. Revue d'Études américaines 1, 2007, pp. 1 – 28.

SAZ CAMPOS, Ismael: «Fascism, fascistization and developmentalism in Franco's dictatorship», Social History 29, 2004, pp. 342 – 357.

SAZ CAMPOS, Ismael: «Introducción», Ayer 68, 2007, pp. 27 – 30.

SAZ CAMPOS, Ismael: «Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados», Ayer 68, 2007, pp. 137 – 163.

SAZ CAMPOS, Ismael: «Fascism at War in Spain», en Martin Baumeister y Stefanie Schüler-Springorum (eds.): «If You Tolerate This…». The Spanish Civil War in the Age of Total War, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2008, pp. 90 – 100.

SCHIVELBUSCH, Wolfgang: Entfernte Verwandtschaft. Faschismus,

Nationalsozialismus, New Deal, 1933 – 1939, Fráncfort del Meno, Fischer, 2008.

SCHMELZER, Dagmar: «Luis García Berlanga: ¡Bienvenido Mister Marshall! (1952)», en Ralf Junkerjürgen (ed.): Spanische Filme des 20. Jahrhunderts in Einzeldarstellungen, Berlín, Schmidt, 2012, pp. 45 – 69.

SCHMELZER, Matthias: The Hegemony of Growth. The OECD and the Making of the Economic Growth Paradigm, Cambridge, Cambridge University Press, 2016.

SCHUCKART, Rainer: «Kontinuitäten einer konservativen Staatsrechtslehre. Forsthoffs Positionen in der Weimarer Republik, im Dritten Reich und in der Bundesrepublik», en Stephan Alexander Glienke et al. (eds.): Erfolgsgeschichte Bundesrepublik? Die Nachkriegsgesellschaft im langen Schatten des Nationalsozialismus, Gotinga, Wallstein, 2008, pp. 85 – 114.

SCHWARTZ, Pedro y Manuel-Jesús GONZÁLEZ: Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941 – 1976), Madrid, Tecnos, 1978.

SCICOLONE, Anna: «"¡Bajo la paz de Franco!". Un análisis de los noticiarios cinematográficos NO-DO de 1964», en Asunción Castro y Julián Díaz (coords.): XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964, Madrid, Sílex Ediciones, 2017, pp. 227 – 243.

SCOTTI-ROSIN, Michael: Die Sprache der Falange und des Salazarismus. Eine vergleichende Untersuchung zur politischen Lexikologie des Spanischen und Portugiesischen, Fráncfort del Meno, Peter Lang, 1982.

SEGADO BOJ, Francisco: «El reformismo franquista visto por el humor gráfico de la prensa diaria: la Ley de Asociaciones Políticas», en Marie-Claude Chaput y Manuelle Peloille (coord.): Humor y política en el mundo hispánico contemporáneo, París, Pilar, 2006, pp. 29 – 43.

SEIBEL, Wolfgang: Verwaltung verstehen. Eine theoriegeschichtliche Einführung, Berlín, Suhrkamp, 2016.

SESMA LANDRIN, Nicolás: «Propaganda en la alta manera e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939 – 1943)», Ayer 53, 2004, pp. 155 – 178.

SESMA LANDRIN, Nicolás: «Camino a la institucionalización. La pugna entre Falange y los sectores tecnócratas en torno al proceso de reforma administrativa de finales de los años cincuenta», en Seminario de historia, Departamento de Historia Social y Pensamiento Político de la UNED, Documento de Trabajo 2/2009.

SESMA LANDRIN, Nicolás: «El guardián de la ortodoxía. Jesús Fueyo, un intelectual franquista frente a la Constitución», Ayer 81, 2011, pp. 57 – 82.

SESMA LANDRIN, Nicolás: «Paving the Way for the Transition? The Administrative Reform of the late 1950s», en Ruiz Carnicer (ed.): From Franco to Freedom…, pp. 175 – 207.

SEVILLANO CALERO, Francisco: Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

SILVA, Patricio: In the Name of Reason. Technocrats and Politics in Chile, University Park, Pa., Pennsylvania State University Press, 2008.

SOLÉ I SABATÉ, Josep Maria y Joan VILLARROYA I FONT: La repressió a la reraguarda de Catalunya, 1936 – 1939, Barcelona, Abadia de Montserrat, 1989 – 1990, 2 vols.

SPEICH, Daniel: «Der Entwicklungsautomatismus. Ökonomisches Wissen als Heilsversprechen in der ostafrikanischen Dekolonisation», Archiv für Sozialgeschichte 48, 2008, pp. 183 – 212.

SPEICH, Daniel: «Travelling with the GDP Through Early Development Economics' History», Working Papers on The Nature of Evidence: How Well Do 'Facts' Travel? 33, 2008, pp. 1 – 33.

SPEICH, Daniel: Die Erfindung des Bruttosozialprodukts. Globale Ungleichheit in der Wissensgeschichte der Ökonomie, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2013.

SPICKA, Mark E.: Selling the Economic Miracle. Economic Reconstruction and Politics in West Germany, 1949 – 1957, Nueva York, Berghahn, 2007.

STAPLES, Amy L. S.: The Birth of Development. How the World Bank, Food and Agriculture Organization, and World Health Organization Changed the World, 1945 – 1965, Kent, Ohio, Kent State University Press, 2006.

STEHR, Nico y Reiner GRUNDMANN: Experts. The Knowledge and Power of Expertise, Londres, Routledge, 2011.

STEINLE, Jürgen: «Das Opus Dei und die deutsche Spanienrezeption. Das Weiterleben eines falangistischen Mythos in der politikwissenschaftlichen Literatur», Zeitschrift für Politik 42, 1995, pp. 41 – 59.

STEINMETZ, Willibald: «Neue Wege einer historischen Semantik des Politischen», en íd. (ed.): «Politik». Stationen eines Wortgebrauchs im Europa der Neuzeit, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2007, pp. 9 – 40.

STEINMETZ, Willibald, Inge GILCHER-HOLTEY y Heinz-Gerhard HAUPT (eds.): Writing Political History Today, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2013.

STOCKMANN, Reinhard; Ulrich MENZEL y Franz NUSCHELER: Entwicklungspolitik. Theorien —Probleme— Strategien, Berlín, De Gruyter Oldenbourg, 2.a ed., 2016.

STOLLBERG-RILINGER, Barbara (ed.): Was heißt Kulturgeschichte des Politischen?, Berlín, Duncker & Humblot, 2005.

SUM, Anna Barbara: «"A new brand of magicians". Albert O. Hirschman und entwicklungsökonomische Expertise in Kolumbien, 1946 – 1958, en Stefan Rinke y Delia González de Reufels (eds.): Expert knowledge in Latin American history. Local, transnational, and global perspectives, Stuttgart, Akademischer Verlag, 2014, pp. 255 – 280.

SUM, Anna Barbara: «The Strategy of Expertise: Albert O. Hirschman, Economics and "Development" in the 1950s», en Frank Trentmann; Anna Barbara Sum y Manuel Rivera (eds.): Work in Progress. Economy and Environment in the Hands of Experts, Múnich, oekom, 2018, pp. 155 – 181.

TANNER, Jakob: «Wirtschaftskurven. Zur Visualisierung des anonymen Marktes», en David Gugerli y Barbara Orland (eds.): Ganz normale Bilder. Historische Beiträge zur visuellen Herstellung von Selbstverständlichkeit, Zúrich, Chronos, 2002, pp. 129 – 158.

TETZLAFF, Rainer: «Weltbank», en Katja Freistein y Julia Leininger (eds.): Handbuch Internationale Organisationen. Theoretische Grundlagen und Akteure, Múnich, Oldenbourg, 2012, pp. 261 – 273.

THOMÀS, Joan Maria: Falange, Guerra Civil, Franquisme. F.E.T. y de las J.O.N.S. de Barcelona en els primers anys del règim franquista, Barcelona, Abadia de Montserrat, 1992.

TIGNOR, Robert L.: W. Arthur Lewis and the Birth of Development Economics, Princeton, Princeton University Press, 2006.

TOMBEIL, Anne-Sophie: Regionale Entwicklungsprozesse in Südeuropa. Italien und Spanien im Vergleich, Wiesbaden, Deutscher Universitätsverlag, 1999.

TOOZE, J. Adam: «Die Vermessung der Welt. Ansätze zu einer Kulturgeschichte der Wirtschaftsstatistik», en Hartmut Berghoff y Jakob Vogel (eds.): Wirtschaftsgeschichte als Kulturgeschichte. Dimensionen eines Perspektivenwechsels, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2004, pp. 325 – 351.

TORCAL, Mariano: «The Origins of Democratic Support in Post-Franco Spaen Learning to be a Democrat under Authoritarian Rule?», en Nigel Townson (ed.): Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship, 1959 – 1975, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 195 – 226.

TORTELLA, Gabriel: El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX, Madrid, Alianza Editorial, 3.a ed., 2011.

TOWNSON, Nigel: «Introduction», en íd. (ed.): Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship, 1959 – 1975, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 1 – 29.

TRANCHE, Rafael R. y Vicente SÁNCHEZ-BIOSCA: NO-DO. El tiempo y la memoria, Madrid, Cátedra, 9.a ed., 2018.

TRENTMANN, Frank; Anna Barbara SUM y Manuel RIVERA: «Introduction», en íd. (eds.): Work in Progress. Economy and Environment in the Hands of Experts, Múnich, oekom, 2018, pp. 7 – 34.

TUBAU, Iván: El humor gráfico en la prensa del franquismo, Barcelona, Mitre, 1987.

TUSELL, Javier: Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 – 1957, Madrid, Alianza, 1984.

TUSELL, Javier: Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco, Madrid, Temas de Hoy, 1993.

TUSELL, Javier: Spain: From Dictatorship to Democracy. 1939 to the Present, Malden, Mass., Blackwell, 2007.

UNGER, Corinna: «Histories of Development and Modernization: Findings, Reflections, Future Research», H-Soz-u-Kult, 9 de diciembre de 2010, en línea: <http://www.hsozkult.de/literaturereview/id/forschungsberichte-1130> (consulta: 15/8/2022).

UNGER, Corinna: Entwicklungspfade in Indien. Eine internationale Geschichte 1947 – 1980, Gotinga, Wallstein, 2015.

VALLINA VELARDE, Juan Luis de la: «La reforma administrativa de López Rodó» en Instituto Nacional de la Administración Pública (ed.): Reformistas y reformas en la Administración española, Madrid, Instituto Nacional de la Administración Pública, 2005, pp. 177 – 203.

VAN LAAK, Dirk: Gespräche in der Sicherheit des Schweigens. Carl Schmitt in der politischen Geistesgeschichte der frühen Bundesrepublik, Berlín, Akademie-Verlag, 2.a ed., 2002.

VAN LAAK, Dirk: «Garanten der Beständigkeit. Infrastrukturen als Integrationsmedien des Raumes und der Zeit», en Anselm Doering-

Manteuffel (ed.): Strukturmerkmale der deutschen Geschichte des 20. Jahrhunderts, Múnich, Oldenbourg, 2006, pp. 167 – 180.

VAN LAAK, Dirk: «Planung, Planbarkeit und Planungseuphorie, Version: 1.0», Docupedia-Zeitgeschichte, 16 de febrero de 2010, en línea: <https://docupedia.de/zg/Planung?oldid=75532> (consulta: 15/8/2022).

VAN LAAK, Dirk: «Technokratie im Europa des 20. Jahrhunderts — eine einflussreiche "Hintergrundideologie"», en Lutz Raphael (ed.): Theorien und Experimente der Moderne. Europas Gesellschaften im 20. Jahrhundert, Colonia / Weimar / Viena, Böhlau, 2012, pp. 101 – 128.

VILAR RODRÍGUEZ, Margarita: «La ruptura posbélica a través del comportamiento de los salarios industriales: nueva evidencia cuantitativa (1908 – 1963)», Revista de Historia Industrial 25, 2004, pp. 81 – 121.

VIÑAS, Ángel: Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Bases, ayuda económica, recortes de soberanía, Barcelona, Grijalbo, 1981.

VIÑAS, Ángel: «The endurance of Francoist myths in democratic Spain», International Journal of Iberian Studies 25, 2012, pp. 201 – 214.

VIÑAS, Ángel et al.: Política comercial exterior en España (1931 – 1975) II, Madrid, Banco Exterior de España, Servicio de Estudios Económicos, 1979.

VOLK, Eberhard: Rationalität und Herrschaft. Aspekte einer Theorie der Implementation zentraler Planung in der westeuropäischen Industriegesellschaft, Berlín, Duncker & Humblot, 1970.

WÄCHTER, Matthias: Der Mythos des Gaullismus. Heldenkult, Geschichtspolitik und Ideologie 1940 – 1958, Gotinga, Wallstein, 2006.

WEBER, Max: Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der verstehenden Soziologie. Zwei Teile in einem Band, Fráncfort del Meno, Zweitausendeins, 2008.

WILLE, Eberhard: Planung und Information. Eine Untersuchung ihrer Wechselwirkungen unter besonderer Berücksichtigung eines mehrjährigen Plans für die öffentlichen Finanzen, Berlín, Duncker & Humblot, 1970.

WIPPLINGER, Günter: Interventionismus und Marktwirtschaft in Spanien. Die Entwicklung der spanischen Wirtschaftsordnung seit 1939. Tesis doctoral, Universidad de Tubinga, Facultad de Derecho y Ciencias

Económicas, 1967.

WOLLE, Stefan: Die heile Welt der Diktatur. Herrschaft und Alltag in der DDR 1971 – 1989, Berlín, Ch. Links, 3.a ed., 2009.

WOO-CUMINGS, Meredith (ed.): The Developmental State, Ithaca, Cornell University Press, 1999.

YSÀS, Pere: Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960 – 1975, Barcelona, Crítica, 2004.

YSÀS, Pere: «¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío», Ayer 68, 2007, pp. 31 – 57.

YSÀS, Pere: «El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940 – 1975)», Cuadernos de Historia Contemporánea 30, 2008, pp. 165 – 184.

YSÀS, Pere: «El Consejo Nacional del Movimiento en el franquismo tardío», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 365 – 380.

YSÀS, Pere: «Contra el cambio: continuismo, reformismo e involucionismo en la transición española», en Carme Molinero y Pere Ysàs (eds.): Transiciones. Estudios sobre Europa del Sur y América Latina, Madrid, Catarata, 2019, pp. 15 – 36.

ZARATIEGUI, Jesús María: «Indicative Planning in Spain (1964 – 1975)», International Journal of Business, Humanities and Technology 5, 2015, pp. 33 – 43.

ZARATIEGUI, Jesús María: Bienvenido, míster Marshall. Los planes de desarrollo (1964 – 1973), Pamplona, EUNSA, 2019.

ZELINSKY, Ulrich: «Spaniens wirtschaftspolitische Wende von 1959: Vorgeschichte, Determinanten, Durchsetzungsstrategie», en Peter Waldmann et al. (Hg.): Sozialer Wandel und Herrschaft im Spanien Francos, Paderborn/Múnich, 1984, pp. 279 – 303.

ŽIŽEK, Slavoj: «Arte e ideología en Hollywood. Una defensa del platonismo», en íd., Jorge Alemán y César Rendueles: Arte, ideología y capitalismo, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2008, pp. 11 – 49.

ZUBERO, Luis Germán: «Remando a favor de la corriente. El polo de desarrollo de Zaragoza», en De la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 297 – 320.

PROCEDENCIA DE LAS ILUSTRACIONES

AGENCIA EFE:

Foto portada, figs. 2, 19, 37

La Vanguardia:

Figs. 1, 3, 4, 5, 12, 13, 22, 24, 25, 34, 35, 36

Por amable autorización del Archivo General de la Universidad de Navarra: Figs. 6, 7, 10, 11, 31

AGUN/LLR, 005/086/18, 005/085/10, 005/109/12, 005/109/34, 005/014/24

Antonio Robert: El mañana económico de España, Madrid, Espasa-Calpe, 1947, p. 129:

Fig. 8

Estudios hispánicos de desarrollo económico I: España, exposición preliminar, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1956, p. 31:

Fig. 9

Teleradio. Suplemento del número 288, 1 a 7 de julio de 1963:

Fig. 14

Oficina de Relaciones Públicas, Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social: Preguntas y respuestas sobre el Plan de

Desarrollo… y que significará para España y para Usted como español, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1965:
Fig. 15

Por amable autorización de Triunfo Digital:
Fig. 16

S.P., no 361, 27 de agosto de 1967, p. 7; no 374, 26 de noviembre de 1967, pp. 14 – 15; nº 308, 21 de agosto de 1966, p. 1; nº 351, 18 de junio de 1967, p. 23:
Figs. 17, 21, 32, 33

Por amable autorización de la Fundación Diario Madrid:
Figs. 18, 20

Gaceta Ilustrada, nº 640, 12.1.1969, p. 3:
Fig. 23

Laureano López Rodó: Nuevo horizonte del desarrollo, Madrid, Aguilar, 1972, pp. 78 – 79, 76 – 77, 122 – 123, 138:
Figs. 26, 27, 28, 29

Organisation for Economic Co-operation and Development: Economic Surveys: Spain, París, January 1972, p. 28:
Fig. 28

Laureano López Rodó: Política y desarrollo, Madrid, Aguilar, 2.a ed., 1971 (1970), p. 13:
Fig. 30

HISTORIA MEMÒRIA DEL FRANQUISME

Franco acompañado de Laureano López Rodó y otros ministros

© Anna Catharina Hofmann, 2023
© De la traducción: Carlos Fortea Gil
© De esta edición: Universitat de València, 2023
Publicacions de la Universitat de València
http://puv.uv.es
publicacions@uv.es
Coordinación editorial: Amparo Jesús-María
Fotografía de la cubierta: Franco acompañado de Laureano López Rodó y otros ministros durante una visita al Polo de Desarrollo de Huelva el 25 de abril de 1967. Agencia EFE. Diseño de cubierta: Celso Hernández de la Figuera
Maquetación: Celso Hernández de la Figuera
Corrección: Letras y Píxeles, S. L.
ISBN: 9788411181907
Edición diggital

NOTAS

[1] Cf. Vicente Sánchez-Biosca: «El NO-DO y la eficacia del nacionalismo banal, en Stéphane Michonneau y Xosé Manoel Núñez Seixas (eds.): Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, p. 193; Anna Scicolone: «“¡Bajo la paz de Franco!”. Un análisis de los noticiarios cinematográficos NO-DO de 1964», en Asunción Castro y Julián Díaz (coords.): XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964, Madrid, Sílex Ediciones, 2017, pp. 236 – 237; Àlex Amaya Quer: «La figura de Franco en el discurso de la Organización Sindical Española durante los años del desarrollismo a través del Diario Pueblo (1957 – 1969)», Hispania. Revista Española de Historia 68, 2008, pp. 510 – 511 y 515 – 516.

[2] Cf. Nigel Townson: «Introduction», en íd. (ed.): Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship, 1959 – 1975, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 10 – 11. Para la presentación de la transición española como modelo digno de imitación, véase Walther L. Bernecker y Carlos Collado Seidel: «Einleitung», en íd. (eds.): Spanien nach Franco. Der Übergang von der Diktatur zur Demokratie 1975 – 1982, Múnich, Oldenbourg, 1993, pp. 13 – 14.

[3] Cf., a modo de ejemplo, Ignacio Sánchez-Cuenca: Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia, Madrid, Alianza Editorial, 2014, p. 18. Esta interpretación, inspirada en las teorías de la modernización, ha sido refutada de forma convincente por Mariano Torcal: «The Origins of Democratic Support in Post-Franco Spaen Learning to be a Democrat under Authoritarian Rule?», en Nigel Townson (ed.): Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship, 1959 – 1975, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 195 – 226. Un examen crítico de esta narrativa se encuentra también

en Till Kössler: «Autoritäre Europäisierung. Stadtplaner und Westeuropa unter der Franco-Diktatur», Comparativ. Zeitschrift für Globalgeschichte und vergleichende Gesellschaftsforschung 25, 2015, pp. 38 – 40, y Roberto López Torrijos: «Franco's Technocracy and Spain's European Integration: Historiographic Paradoxes and New Conclusions», Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies 39, 2014, pp. 108 – 119.

[4] Cf. Víctor M. Pérez-Díaz: The Return of Civil Society. The Emergence of Democratic Spain, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1993; Pamela Radcliff: Making Democratic Citizens in Spain. Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960 – 78, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2011; íd.: «Associations and the Social Origins of the Transition during the Late Franco Regime», en Nigel Townson (ed.): Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship, 1959 – 1975, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, pp. 140 – 162; Sasha D. Pack: Tourism and dictatorship. Europe's peaceful invasion of Franco's Spain, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2006; Tamar Groves et al.: Social Movements and the Spanish Transition. Building Citizenship in Parishes, Neighbourhoods, Schools and the Countryside, Cham, Palgrave Macmillan, 2017.

[5] Se lamenta de esto Townson: «Introduction», p. 10.

[6] Joseph Aceves: Social Change in a Spanish Village, Cambridge, Mass., Schenkman, 1971; William A. Christian Jr.: Person and God in a Spanish Valley, Nueva York / Londres, Seminar Press, 1972; Richard A. Barrett: Benabarre. The Modernization of a Spanish Village, Nueva York / Chicago / San Francisco, Holt, Rinehart & Winston, 1974; Stanley A. Brandes: Migration, Kinship, and Community: Tradition and Transition in a Spanish Village, Nueva York, Academic Press, 1975.

[7] Cf. Neal M. Rosendorf: «Spain's First "Re-Branding Effort" in the Postwar Franco Era», en Francisco Javier Rodríguez Jiménez, Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Nicholas J. Cull (eds.): US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2015, pp. 157 – 158; Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla: «Consistency and Credibility: Why You Cannot Collaborate with Dictatorships and Sell Democracy», en Francisco Javier Rodríguez Jiménez, Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Nicholas J. Cull (eds.): US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2015, pp. 213 – 216; íd.: «El factor exterior en la consolidación y desarrollo de la dictadura», en Manuel Ortiz Heras (coord.): ¿Qué sabemos del franquismo? Estudios para comprender la dictadura de Franco, Granada, Comares, 2018, pp.

278, 280; Carlos Fuertes Muñoz:

«La representación de las actitudes políticas de los españoles en la prensa extranjera (1960 – 1975): Un modelo de análisis», en Miguel Ángel del Arco Blanco et al. (dir.): No sólo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936 – 1977), Granada, Comares, 2013, pp. 117 – 120. Para la tecnocracia como «influyente ideología de fondo» en el siglo XX, cf. Dirk van Laak: «Technokratie im Europa des 20. Jahrhunderts —eine einflussreiche "Hintergrundideologie"», en Lutz Raphael (ed.): Theorien und Experimente der Moderne. Europas Gesellschaften im 20. Jahrhundert, Colonia / Weimar / Viena, Böhlau, 2012, pp. 101 – 128.

[8] Sobre el aparato de represión franquista después de la Segunda Guerra Mundial, cf. António Costa Pinto y Filipa Raimundo: «Violence, Repression and Terror in Mass Dictatorships: A View from the European Margins», en Paul Corner y Jie-Hyun Lim (coords.): The Palgrave Handbook of Mass Dictatorship, Londres, Palgrave Macmillan, 2016, pp. 111 – 113. Sobre la represión después de 1975, cf. Sánchez-Cuenca: Atado y mal atado…, pp. 83 – 94.

[9] Cf. Claudio Hernández Burgos: «Más allá del consenso y la oposición: las actitudes de la "gente corriente" en regímenes dictatoriales. Una propuesta de análisis desde el régimen franquista», Revista de Estudios Sociales 50, 2014, pp. 95 – 96; íd.: Las bases sociales de la dictadura y las actitudes ciudadanas durante el régimen de Franco. Granada (1936 – 1976), tesis doctoral, Universidad de Granada, Departamento de Historia Contemporánea, 2012, pp. 291 – 292, 309 – 310, 317 – 319, 334 – 336 y 351 – 352; íd. y Carlos Fuertes Muñoz: «Conviviendo con la dictadura. La evolución de las actitudes sociales durante el franquismo (1936 – 1975)», Historia Social 81, 2015, pp. 60 – 64; Antonio Cazorla Sánchez: «Delante del espejo: La España real de 1964», en Asunción Castro y Julián Díaz (coords.): XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964, Madrid, Sílex Ediciones, 2019, pp. 41 – 45.

[10] Según Carme Molinero y Pere Ysàs, «la frase "Franco murió en la cama" fue durante mucho tiempo, y es todavía hoy, expresión sinónima de la fortaleza de la dictadura en 1975». Íd.: «España: Una transición compleja y conflictiva», en íd. (eds.): De dictaduras a democracias. Portugal, España, Argentina, Chile, Granada, Comares, 2020, p. 71.

[11] El 5 % manifestaban «preocupación por el futuro», el 7 % «indiferencia» y el 6 % daba «otras respuestas». Cayo Sastre García: «La

transición política en España: Una sociedad desmovilizada», Revista Española de Investigaciones Sociológicas 80, 1997, p. 41.

[12] Sobre el concepto de «developmental state», cf. Miguel A. Centeno, Agustín E. Ferraro y Vivekananda Nemana: «Those Were the Days: The Latin American Economic and Cultural Boom vs. the Spanish Miracle», en Ferraro y Centeno (eds.): State and Nation Making…, pp. 5 – 8; Meredith Woo-Cummings (ed.): The Developmental State, Ithaca, Cornell University Press, 1999.

[13] Nos referimos al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), fundado en 1944. En lo sucesivo, emplearemos ambas denominaciones como sinónimos, aunque al grupo del Banco Mundial pertenecen también instituciones como la Corporación Financiera Internacional (fundada en 1956) o la Asociación Internacional de Fomento (fundada en 1960). Cf. Rainer Teztlaff: «Art. "Weltbank"», en Katja Freistein y Julia Leininger (eds.): Handbuch Internationale Organisationen. Theoretische Grundlagen und Akteure, Múnich, Oldenbourg, 2012, pp. 263 – 264.

[14] Así, el economista Jacint Ros Hombravella: «Acción Regional. Los "milagros" de don Laureano», Cuadernos para el diálogo 198, 12. — 18.2.1977, p. 20.

[15] Javier Tusell: «Laureano López Rodó, pieza cardinal del franquismo», El País, 13 de marzo de 2000.

[16] Cf. al respecto, en perspectiva comparada con la tardía dictadura salazarista en Portugal, Ángeles González Fernández: «Los proyectos de renovación autoritaria, tecnocrática, en tiempos de dictadura tardía: Marcello Caetano y Laureano López Rodó», Historia del Presente 27, 2016, pp. 11 – 12. Por «legitimidad» entendemos en lo sucesivo la «confianza en la legalidad del régimen político y orden social existentes». Maria Dammayr, Doris Grass y Barbara Rothmüller: «Legitimität und Legitimierung in der sozialwissenschaftlichen Debatte: eine Einführung in Theorien der Rechtfertigung und Kritik von Herrschaft», en íd. (eds.): Legitimität. Gesellschaftliche, politische und wissenschaftliche Bruchlinien der Rechtfertigung, Bielefeld, transcript, 2015, p. 9.

[17] Walther L. Bernecker: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg, Múnich, C. H. Beck, 6.a ed., 2018, p. 129. Cf. también Pablo Martín Aceña y Elena Martínez: «The Golden Age of Spanish Capitalism: Economic Growth without Political Freedom», en Nigel Townson (ed.): Spain Transformed. The Late Franco Dictatorship, 1959

– 1975, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007, p. 46; Sima Lieberman: Growth and Crisis in the Spanish Economy 1940 – 93, Londres / Nueva York, Routledge, 1995, pp. 56 – 115; Carlos Barciela López et al.: La España de Franco (1939 – 1975). Economía, Madrid, Síntesis, 2005, pp. 239 – 254, 256 – 257, 266 – 268.

[18] Cf. Decreto Ley 1/1976 de 8 de enero, por el que se reorganiza la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos y se suprime el Ministerio de Planificación y Desarrollo, BOE 8 (9/1/1976), pp. 404 – 405.

[19] Cf. Barciela López et al: España…, pp. 239 – 254; Lieberman: Growth…, pp. 56 – 115; Gabriel Tortella: El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX, Madrid, Alianza Editorial, 3.a ed., 2011, pp. 281 – 289; Josep Fontana y Jordi Nadal: «Spanien 1914 – 1970», en Carlo M. Cipolla (ed.): Europäische Wirtschaftsgeschichte V: Die europäischen Volkswirtschaften im zwanzigsten Jahrhundert, Stuttgart / Nueva York, Fischer, 1986, pp. 367 – 373.

[20] Cf. Horst Hans Hergel: Industrialisierungspolitik in Spanien seit Ende des Bürgerkrieges. Auswirkungen des staatlichen Wirtschaftsinterventionismus auf das Wirtschaftswachstum, Colonia, Westdeutscher Verlag, 1963; Kurt Hesse: «Der spanische Vierjahresplan 1964 – 1967», en íd.: Planungen in Entwicklungsländern. Eine Einführung in Wesen und Praxis des Entwicklungsplanes an Hand von 6 Beispielen, Berlín, Duncker & Humblot, 1965, pp. 275 – 345; Günter Wipplinger: Interventionismus und Marktwirtschaft in Spanien. Die Entwicklung der spanischen Wirtschaftsordnung seit 1939, tesis doctoral, Universidad de Tubinga, Facultad de Derecho y Ciencias Económicas, 1967; Jürgen B. Donges: «From an Autarchic towards a Cautiously Outward-Looking Industrialization Policy: The Case of Spain», Weltwirtschaftliches Archiv 107, 1971, pp. 33 – 75; Charles W. Anderson: The Political Economy of Modern Spain. Policy-Making in an Authoritarian System, Madison, University of Wisconsin Press, 1970.

[21] Véase el áspero ajuste de cuentas con López Rodó de Enrique Fuentes Quintana: «El Plan de Estabilización económica de 1959, veinticinco años después», Información Comercial Española 612/613, 1984, p. 28. Cf. además Fabián Estapé y Mercè Amado: «Realidad y propaganda de la planificación indicativa en España», en Josep Fontana (ed.): España bajo el franquismo, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 206 – 214; Manuel-Jesús González: La economía política del franquismo. Dirigismo, mercado y planificación, Madrid, Tecnos, 1979, pp. 297 –

346. En la obra Economía y economistas españoles ni siquiera se trata la política de planificación franquista. Al capítulo referido al llamado Plan de Estabilización de 1959 le sigue un capítulo sobre los Pactos de la Moncloa de 1977 y la constitución de 1978. Cf. Enrique Fuentes Quintana (dir.): Economía y economistas españoles VIII: La economía como profesión, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2004.

[22] Cf. Barciela López et al.: España…, pp. 254 – 260 y 266 – 272; Joseba de la Torre y Mario García-Zúñiga: «Introducción. Estado y mercado en el desarrollo español, c.1940 – 1975», en íd. (eds.): Entre el Mercado y el Estado. Los planes de desarrollo durante el franquismo, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009, pp. 14 – 18; Francisco Comín Comín y Rafael Vallejo Pousada: «Los Programas de Inversiones Públicas (1964 – 1976): ¿El instrumento presupuestario al servicio de los Planes de Desarrollo?», en De la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 90 – 92 y 137 – 146; Rosa Alsina Oliva: «Estrategia de desarrollo en España 1964 – 1975: planes y realidad», Cuadernos de Economía 15, 1987, pp. 337 – 370. Un análisis más diferenciado se encuentra en Anderson: Political Economy…, pp. 204 – 207.

[23] omín Comín y Vallejo Pousada: «Programas…», pp. 99 – 100; cf. respecto a esta afirmación además ibíd., p. 90; Barciela López et al.: España…, p. 270; González: Economía política…, p. 299.

[24] Cf. Joseba de la Torre: «España como mercado: Oportunidades de negocio, desarrollo económico y franquismo», Hispania. Revista Española de Historia 71, 2011, pp. 181 – 206; íd.:

«¿Planificando a la francesa? El impacto exterior en el desarrollismo», en íd. y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 61 – 88; íd. y Mario García-Zúñiga: «Was it a Spanish miracle? Development plans and regional industrialization, 1950 – 1975», en Christian Grabas y Alexander Nützenadel (eds.): Industrial Policy in Europe after 1945. Wealth, Power and Economic Development in the Cold War, Basingstoke, Pallgrave Macmillan, 2014, pp. 162 – 183; íd.:

«El impacto a largo plazo de la política industrial del desarrollismo español», Investigaciones de Historia Económica 9, 2013, pp. 43 – 53. Véase además Jesús María Zaratiegui: Bienvenido, míster Marshall. Los planes de desarrollo (1964 – 1973), Pamplona, Eunsa, 2019.

[25] Marta Fernández Redondo y Jesús Mirás Araujo: «Política regional y desarrollo industrial en Galicia», en De la Torre y García-

Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 209 – 231; Joseba Lebrancón: «Incentivos públicos e iniciativa privada. La formación del tejido industrial de Galicia: El caso de Vigo», en ibíd., pp. 233 – 260; Mar Cebrián Villar: «¿Industrializar Castilla? El caso del polo de desarrollo de Valladolid (1964 – 1975)», en ibíd., pp. 261 – 296; Luis Germán Zubero: «Remando a favor de la corriente. El polo de desarrollo de Zaragoza», en ibíd., pp. 297 – 320; María Ángeles Sánchez Domínguez: «Los polos de crecimiento en Andalucía: una visión crítica del polo de Huelva», en ibíd., pp. 321 – 345; Juan R. Cuadrado-Roura: «Regional Economy and Policy in Spain (1960 – 1975)», en íd. (ed.): Regional Policy, Economic Growth and Convergence. Lessons from the Spanish Case, Berlín, Springer, 2010, pp. 19 – 51.

[26] Antonio Cañellas Mas: Laureano López Rodó. Biografía política de un Ministro de Franco (1920 – 2000), Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 260, 285. Cf. además íd.: «Los caminos de la apertura política (1962 – 1969)», Memoria y Civilización 12, 2009, pp. 253 – 280; íd.: «Laureano López Rodó. El nuevo reformismo franquista», Aportes. Revista de historia contemporánea 21, 2006, pp. 143 – 153.

[27] Cf. la interpretación clásica de Bernecker: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg…, pp. 115 – 118. Cf. además Jean Grugel y Tim Rees: Franco's Spain, Londres / Nueva York, Arnold, 1997, pp. 57, 64 – 65; Stanley Black: Spain since 1939, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010, pp. 35 – 39; Enrique Moradiellos: La España de Franco (1939 – 1975). Política y sociedad, Madrid, Síntesis, 2000, pp. 132 – 133; Ursula Prutsch: Iberische Diktaturen. Portugal unter Salazar, Spanien unter Franco, Innsbruck / Viena / Bozen, Studien-Verlag, 2012, pp. 147 – 148 y 189 – 190; Paul H. Lewis: Latin Fascist Elites. The Mussolini, Franco, and Salazar Regimes, Westport, Conn., Praeger, 2002, pp. 96, 100, 126.

[28] Cf. Nicolás Sesma Landrin: «Paving the Way for the Transition? The Administrative Reform of the late 1950s», en Ruiz Carnicer (ed.): From Franco to Freedom…, pp. 178 – 179.

[29] Cf. Daniel Artigues: El Opus Dei en España. Su evolución ideológica y política de los orígenes al intento de dominio, París, Ruedo Ibérico, 2.a ed., 1971 (1968); Jesús Ynfante: La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia, París, Ruedo Ibérico, 1970. Para una deconstrucción convincente del mito del Opus Dei, véase Jürgen Steinle: «Das Opus Dei und die deutsche Spanienrezeption. Das Weiterleben eines falangistischen Mythos in der politikwissenschaftlichen Literatur», Zeitschrift für Politik 42, 1995, pp.

41 – 59.

[30] Cf. junto a Pablo Hispán Iglesias de Ussel: La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006, sobre todo los estudios sobre la reforma administrativa de López Rodó de 1957 – 58: Sesma Landrin: «Paving the Way…»; íd.: «Camino a la institucionalización. La pugna entre Falange y los sectores tecnócratas en torno al proceso de reforma administrativa de finales de los años cincuenta», en Seminario de historia, Departamento de Historia Social y Pensamiento Político de la UNED, Documento de Trabajo 2/2009; Álvaro de Diego González: «El controvertido nombramiento de Laureano López Rodó como secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno», en Instituto Nacional de la Administración Pública (ed.): Reformistas y reformas en la Administración española, Madrid, Instituto Nacional de la Administración Pública, 2005, pp. 393 – 404; Luis Fernando Crespo Montes: «Nuevos apuntes sobre la reforma administrativa española de los años cincuenta», Gestión y Análisis de Políticas Públicas 15, 1999, pp. 51 – 81.

[31] Maurizio Bach y Stefan Breuer: Faschismus als Bewegung und Regime. Italien und Deutschland im Vergleich, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften, 2010, p. 213. Acerca de la relación entre el Estado y el partido único en el franquismo, véase Ignacio Fernández Sarasola: Los partidos políticos en el pensamiento español. De la Ilustración a nuestros días, Madrid, Marcial Pons, 2009, pp. 288 – 299.

[32] Cf. Julián Sanz Hoya: «Fascismo después del fascismo. El proyecto falangista en los años 50», en Miguel Ángel del Arco Blanco y Claudio Hernández Burgos (eds.): «Esta es la España de Franco». Los años cincuenta del franquismo (1951 – 1959), Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020, pp. 161 – 185; íd.: «Falangismo y dictadura. Una revisión de la historiografía sobre el fascismo español», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 25 – 60; Robert O. Paxton: «Franco's Spain in comparative perspective», en ibíd., p. 22; Anna Barbara Bimler: Die spanische Tagespresse von 1970 bis 1980. Von der Diktatur zur Demokratie, tesis doctoral, Universidad de Münster, 1982, p. 41.

[33] Cf. Àlex Amaya Quer: El acelerón sindicalista. El aparato de propaganda de la Organización Sindical Española entre 1957 y 1969, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013; íd.: «"Unidad, totalidad y jerarquía". Continuidades y rupturas en la teoría y

la praxis de la Organización Sindical Española, 1939 – 1969», Historia y Política 28, 2012, pp. 305 – 331; íd.: «El acelerón sindicalista y sus contradicciones internas. Imagen y realidad en la propaganda de la OSE, 1957 – 1969», Ayer 76, 2009, pp. 269 – 290; Javier Muñoz Soro: «"Presos de las palabras". Republicanismo y populismo falangista en los años sesenta», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 343 – 364; Miguel Ángel Ruiz Carnicer:

«The Blue Factor: Falangist Political Culture under the Franco Regime and the Transition to Democracy, 1962 – 1977», en íd. (ed.): From Franco to Freedom…, pp. 41 – 69; íd.: «Fascistas de izquierdas en los años sesenta. La búsqueda de los bases populares para el proyecto de una izquierda nacional en la España de Franco», Rubrica Contemporánea 3, 2014, pp. 71 – 87; Carme Molinero: «El reclamo de "justicia social" en las políticas de consenso del régimen franquista», Historia Social 56, 2006, pp. 108 – 110; íd. y Pere Ysàs: La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945 – 1977, Barcelona, Crítica, 2008.

[34] Ismael Saz Campos: «Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados», Ayer 68, 2007, pp. 137 – 163.

[35] Sven Reichardt y Wolfgang Seibel: «Radikalität und Stabilität: Herrschen und Verwalten im Nationalsozialismus», en íd. (eds.): Der prekäre Staat. Herrschen und Verwalten im Nationalsozialismus, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2011, p. 16.

[36] Cf. Carlos Collado Seidel: Franco. General —Diktator— Mythos, Stuttgart, Kohlhammer, 2015, pp. 124 – 125; António Costa Pinto: «Decisión política y élite ministerial en las dictaduras de la época del fascismo», Historia y Política 7, 2002, p. 175; Antonio Cazorla Sánchez: Franco. The biography of the myth, Londres, Routledge, 2014, p. 173. Que la dictadura haya entrado en la historia con el nombre de su dictador, como «franquismo», refleja adecuadamente esta circunstancia; así, Javier Tusell: Spain: From Dictatorship to Democracy. 1939 to the Present, Malden, Mass., Blackwell, 2007, pp. 13 – 14.

[37] Cf. Carlos R. Alba: «The Organization of Authoritarian Leadership: Franco Spain», en Richard Rose y Ezra N. Suleiman (eds.): Presidents and Prime Ministers, Washington D. C., American Enterprise Institute, 1980, p. 267; Miguel Ángel Giménez Martínez: «Entre el Poder y la Obediencia: El Gobierno en la España de Franco», Bulletin for

Spanish and Portuguese Historical Studies 39, 2014, pp. 25, 37 – 38 y 46 – 49.

[38] Javier Tusell: Carrero. La eminencia gris del régimen de Franco, Madrid, Temas de Hoy, 1993, p. 453. Cf. también ibíd., p. 203, y Stanley G. Payne: Fascism in Spain, 1923 – 1977, Madison, Wisc., University of Wisconsin Press, 1999, p. 363.

[39] Tusell: Carrero…, p. 452. Cf. también Paul Preston: Franco. A Biography, Londres, Fontana Press, 1995, p. 699.

[40] Cf. Timothy Mitchell: «Fixing the Economy», Cultural Studies 12, 1998, p. 92.

[41] Cf. ibíd.; Adam Tooze: «Die Vermessung der Welt. Ansätze zu einer Kulturgeschichte der Wirtschaftsstatistik», en Hartmut Berghoff y Jakob Vogel (eds.): Wirtschaftsgeschichte als Kulturgeschichte. Dimensionen eines Perspektivenwechsels, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2004, pp. 325 – 351; Daniel Speich: Die Erfindung des Bruttosozialprodukts. Globale Ungleichheit in der Wissensgeschichte der Ökonomie, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2013; Philipp Lepenies: Die Macht einer Zahl. Eine politische Geschichte des Bruttoinlandsprodukts, Berlín, Suhrkamp, 2013.

[42] Entre las obras de referencia están Michael E. Latham: Modernization as Ideology. American Social Science and «Nation Building» in the Kennedy Era, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2000; Nils Gilman: Mandarins of the Future. Modernization Theory in Cold War America, Baltimore / Londres, Johns Hopkins University Press, 2003; David C. Engerman et al. (eds.): Staging Growth. Modernization, Development, and the Global Cold War, Amherst / Boston, University of Massachusetts Press, 2003; David Ekbladh: The Great American Mission. Modernization and the Construction of an American World Order, Princeton, N. J. / Oxford, Oxford University Press, 2011; James Ferguson: The Anti-Politics Machine. «Development», Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho, Mineápolis / Londres, University of Minnesota Press, 1994; Joseph Morgan Hodge: Triumph of the Expert. Agrarian Doctrines of Development and the Legacies of British Colonialism, Athens, Ohio, Ohio University Press, 2007; Frederick Cooper y Randall Packard (eds.): Triumph of the Expert. Agrarian Doctrines of Development and the Legacies of British Colonialism, Athens, Ohio, Ohio University Press, 2007.

[43] Cf. David C. Engerman y Corinna Unger: «Introduction:

Towards a Global History of Modernization», Diplomatic History 33, 2009, pp. 376 – 377. Cf. también Marc Frey, Sönke Kunkel y Corinna Unger (eds.): International Organizations and Development, 1945 – 1990, Londres, Palgrave Macmillan, 2014; Sönke Kunkel y Christoph Meyer: «Fortschritt nach Plan? Der globale Entwicklungsdiskurs des Völkerbundes und die Anfänge des systemischen Denkens», en íd. (eds.): Aufbruch ins postkoloniale Zeitalter. Globalisierung und die außereuropäische Welt in den 1920er und 1930er Jahren, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2012, pp. 123 – 141; Hubertus Büschel y Daniel Speich (eds.): Entwicklungswelten. Globalgeschichte der Entwicklungszusammenarbeit, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2009; Matthias Schmelzer: The Hegemony of Growth. The OECD and the Making of the Economic Growth Paradigm, Cambridge, Cambridge University Press, 2016.

[44] Corinna Unger: Entwicklungspfade in Indien. Eine internationale Geschichte 1947 – 1980, Gotinga, Wallstein, 2015, p. 11.

[45] Cf. íd.: «Histories of Development and Modernization: Findings, Reflections, Future Research», H-Soz-u-Kult, 09/12/2010, pp. 16 – 18, en línea: <http://www.hsozkult.de/litera —turereview/id/ forschungsberichte-1130> (consulta: 15/8/2022); Marc Frey y Sönke Kunkel:

«Writing the History of Development: A Review of Recent Literature», Contemporary European History 20, 2011, pp. 229 – 230.

[46] Incluso en la recientemente publicada «Historia global del siglo del desarrollo», los países europeos aparecen tan solo como donantes de ayuda al desarrollo. Cf. Stephen Macekura y Erez Manela (eds.): The Development Century. A Global History, Cambridge, Cambridge University Press, 201; así como las referencias al estado de la cuestión en íd.: «Introduction», en íd. (eds.): The Development Century…, pp. 4 – 9. En Schmelzer: Hegemony…, pp. 220 – 222, se encuentran referencias a la ayuda «técnica» al desarrollo de los países más ricos de la OCDE a los «Estados miembros subdesarrollados» del sur de Europa.

[47] Cf. las aportaciones de Woo-Cummings (ed.): Developmental State…, y Lee Byeong-cheon (ed.): Developmental Dictatorship and the Park Chung-hee Era. The Shaping of Modernity in the Republic of Korea, Paramus, NJ, Homa & Sekey Books, 2006, así como Kim Hyung-A: Korea's Development under Park Chung Hee. Rapid industrialization, 1961 – 79, Londres, Routledge Curzon, 2004; Thomas C. Field: From Development to Dictatorship. Bolivia and the Alliance for Progress in

the Kennedy Era, Ithaca, NJ / Londres, Cornell University Press, 2014; Patricio Silva: In the Name of Reason. Technocrats and Politics in Chile, University Park, Pa., Pennsylvania State University Press, 2008. Véanse además los estudios en los que se comparan, desde el punto de vista económico, dictaduras militares latinoamericanas con el régimen de Franco, en Ferraro y Centeno (eds.): State and Nation Making…, y en Beatriz Figallo (ed.): Desarrollismo, franquismo y neohispanidad. Historias conectadas entre España, América Latina y Argentina, Buenos Aires, Teseo, 2018.

[48] Cf. Ute Frevert y Heinz-Gerhard Haupt (eds.): Neue Politikgeschichte. Perspektiven einer historischen Politikforschung, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2005; Barbara Stollberg-Rilinger (ed.): Was heißt Kulturgeschichte des Politischen?, Berlín, Duncker & Humblot, 2005; Willibald Steinmetz, Inge Gilcher-Holtey y Heinz-Gerhard Haupt (eds.): Writing Political History Today, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2013.

[49] El hecho de que los actos de habla políticos no solo son expresión de unas relaciones de poder, sino al mismo tiempo «un instrumento para alcanzar, asegurar, ejercer y controlar el poder» lo enfatiza Heiko Girnth: Sprache und Sprachverwendung in der Politik. Eine Einführung in die linguistische Analyse öffentlich-politischer Kommunikation, Berlín / Boston, De Gruyter, 2.a ed., 2015, p. 47. Ralph Jessen muestra en el ejemplo de la RDA que el análisis del lenguaje dictatorial da «acceso a las peculiaridades estructurales del sistema dirigente y a la praxis comunicativa entre gobernantes y gobernados». Íd.: «Diktatorische Herrschaft als kommunikative Praxis. Überlegungen zum Zusammenhang von “Bürokratie” und Sprachnormierung in der DDR-Geschichte», en Alf Lüdtke y Peter Becker (eds.): Akten. Eingaben. Schaufenster. Die DDR und ihre Texte. Erkundungen zu Herrschaft und Alltag, Berlín, Akademie-Verlag, 1997, p. 57. Hasta la fecha, hay poco estudios lingüísticos del lenguaje franquista: Michael Scotti-Rosin: Die Sprache der Falange und des Salazarismus. Eine vergleichende Untersuchung zur politischen Lexikologie des Spanischen und Portugiesischen, Fráncfort del Meno, Peter Lang, 1982; Hans Martin Knapp: Sprache zwischen Diktatur und Demokratie. Euphemistische Strategien im spanischen Demokratisierungsprozeß (1972 – 1982), Fráncfort del Meno, Peter Lang, 1992. Cf. además, aunque con claro foco en la época de la Guerra Civil y la posguerra, Julio Pérez Serrano y Rebeca Viguera Ruiz (coords.): De la guerra al consenso. El lenguaje de la dictadura y de la

democracia en España, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2013.

[50] Sobre la ciencia como «recurso», véase Mitchell G. Ash: «Wissenschaft und Politik als Ressourcen füreinander», en Rüdiger vom Bruch y Brigitte Kaderas (eds.): Wissenschaften und Wissenschaftspolitik. Bestandsaufnahmen zu Formationen, Brüchen und Kontinuitäten im Deutschland des 20. Jahrhunderts, Stuttgart, Steiner, 2002, pp. 32 – 51.

[51] Entre la, entretanto, amplia bibliografía sobre el papel de los expertos en la política, cf. Frank Trentmann, Anna Barbara Sum y Manuel Rivera: «Introduction», en íd. (eds.): Work in Progress. Economy and Environment in the Hands of Experts, Múnich, oekom, 2018, pp. 7 – 34; Wilfried Rudloff: «Politikberatung als Gegenstand historischer Betrachtung. Forschungsstand, neue Befunde, übergreifende Fragestellungen», en Stefan Fisch y Wilfried Rudloff (eds.): Experten und Politik. Wissenschaftliche Politikberatung in historischer Perspektive, Berlín, Duncker & Humblot, 2004, pp. 13 – 57; Ariane Leendertz: «Experten —Dynamiken zwischen Wissenschaft und Politik», en Christiane Reinecke y Thomas Mergel (eds.): Das Soziale ordnen. Sozialwissenschaften und gesellschaftliche Ungleichheit im 20. Jahrhundert, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2015, pp. 337 – 369; Nico Stehr y Reiner Grundmann: Experts. The Knowledge and Power of Expertise, Londres, Routledge, 2011.

[52] Lutz Raphael: «Die Verwissenschaftlichung des Sozialen als methodische und konzeptionelle Herausforderung für eine Sozialgeschichte des 20. Jahrhunderts», Geschichte und Gesellschaft 22, 1996, p. 178.

[53] Cf. Volker Roelcke: «Auf der Suche nach der Politik in der Wissensproduktion: Plädoyer für eine historisch-politische Epistemologie», Berichte zur Wissenschaftsgeschichte 33, 2010, p. 183.

[54] Cf. Martin Sabrow: «Politischer Skandal und moderne Diktatur», en íd. y Frank Bajohr (eds.): Skandal und Diktatur. Formen öffentlicher Empörung im NS-Staat und in der DDR, Gotinga, Wallstein, 2004, pp. 22 – 24; Stefan Wolle: Die heile Welt der Diktatur. Herrschaft und Alltag in der DDR 1971 – 1989, Berlín, Ch. Links, 3.a ed., 2009, pp. 159 – 161; Anke Fiedler y Michael Meyen: «“The totalitarian destruction of the public sphere”? Newspapers and structures of public communication in socialist countries: The example of the German Democratic Republic», Media, Culture & Society 37, 2015, pp. 834 – 849.

[55] Cf. Carlos Barrera del Barrio: El diario «Madrid». Realidad y símbolo de una época, Pamplona, EUNSA, 2.a ed, 1995., pp. 129 – 136, 185 – 186, 208 – 220, 389 – 390; Javier Muñoz Soro: Cuadernos para el Diálogo (1963 – 1976). Una historia cultural del segundo franquismo, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 126 – 132, 139 – 142, 210; Francisco Miranda Rubio: «Los procuradores de representación familiar en la novena legislatura franquista (1967 – 1971)», Príncipe de Viana 55, 1994, pp. 625 y 634 – 635; Ángel Garrorena Moreales: Autoritarismo y control parlamentario en las Cortes de Franco. Apuntes para un análisis crítico, Murcia, Publicaciones del Departamento de Derecho Político, 1977, pp. 80 – 88.

[56] Cf. Jörg Requate: «Öffentlichkeit und Medien als Gegenstände historischer Analyse», Geschichte und Gesellschaft 25, 1999, pp. 8 – 9, 14 y 26 – 31; Frank Bösch: «Öffentliche Geheimnisse. Die verzögerte Renaissance des Medienskandals zwischen Staatsgründung und Ära Brandt», en Bernd Weisbrod (ed.): Die Politik der Öffentlichkeit —die Öffentlichkeit der Politik. Politische Medialisierung in der Geschichte der Bundesrepublik, Gotinga, Wallstein, 2003, p. 126.

[57] Cf. Stanley G. Payne: «Prólogo», en Chuliá: El poder…, p. 14. El intento de Pepe Reig Cruañes de refutar la tesis del «parlamento de papel» no es convincente, porque se basa en un tipo ideal de «democracia» no definido y en la mayoría de los casos no aporta pruebas. Cf. íd.:

«La prensa en la transición democrática: ni “motor de cambio” ni “parlamento de papel”», en Jaume Guillamet y Francesc Salgado (eds.): El periodismo en las transiciones políticas. De la Revolución Portuguesa y la Transición Española a la Primavera Árabe, Madrid, Biblioteca Nueva, 2014, pp. 165 – 184.

[58] Willibald Steinmetz: «Neue Wege einer historischen Semantik des Politischen», en íd. (ed.): «Politik». Stationen eines Wortgebrauchs im Europa der Neuzeit, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2007, p. 35.

[59] El concepto fue elegido siguiendo a James Ferguson, que interpreta la política estatal de desarrollo en la africana Lesotho como «Anti-Politics Machine». Cf. íd.: Anti-Politics Machine….

[60] Carta de José Antonio Girón a Franco, 19 de abril de 1956, cit. en Laureano López Rodó: Memorias I, Barcelona, Plaza & Janés, 1990, p. 41.

[61] Cf. «Ships Frozen in Harbour», The Times, 3 de febrero de 1956, p. 8; «Death Toll is 208 in Europe's Cold. Snowstorm Sweep a 2,500 Mile Front on Continent as Temperatures Plummet», The New York Times, 10 de febrero de 1956, p. 3; «Ganz Italien unter Eis und Schnee [Italia entera bajo el hielo y la nieve]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 15 de febrero de 1956, p. 5; «Kälterekorde in ganz Deutschland [Récords de frío en toda Alemania]», ibíd., 17 de febrero de 1956, p. 4.

[62] «In Dresden so kalt wie auf der Zugspitze [En Dresde, tanto frío como en la cumbre del Zugspitze]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 13 de febrero de 1956, p. 4; «Ola de frío», NO-DO 685B, 20 de febrero de 1956, min. 05:09.

[63] Cf. «Sesenta personas bloqueadas por la nieve en el Pico Puigmayor, de Palma de Mallorca», ABC Madrid, 22 de febrero de 1956, pp. 31 – 33, aquí pp. 31 – 32.

[64] Cf. «El tiempo en España», La Vanguardia Española, 8 de enero de 1956, p. 10.

[65] Cf. Werner Schulz: «Ein schwerer Schlag für Spanien. Die halbe Apfelsinenernte ist erfroren. Der Aussenhandel stark betroffen [Un duro golpe para España. La mitad de la cosecha de naranjas, helada. El comercio exterior, fuertemente afectado]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 27 de febrero de 1956, p. 12.

[66] Alfonso Martí Michelena: «La semana económica», La Vanguardia Española, 19 de febrero de 1956, p. 12.

[67] Antonio de Torres Espinosa: La industrialización del país y sus interrelaciones con el comercio exterior (Problemas de un futuro próximo). Conferencia del Excmo. Sr. Subsecretario de Comercio

D. Antonio de Torres Espinosa, en la Asociación Civil de Ingenieros de Armamento y de Ingenieros Industriales del Ejército, Madrid, Gráf. Larra, 1954, p. 15. Durante la primera mitad de los años cincuenta, los ingresos obtenidos por la exportación de verduras, cítricos, fruta y patata representaron entre el 25 y el 30 % de todas las exportaciones españolas. Cf. Joachim Berger y Dieter Wienberg: Probleme und Steigerungsmöglichkeiten der spanischen Ausfuhr von Gemüse, Obst, Südfrüchten und Frühkartoffeln, Kiel, Institut für Weltwirtschaft, 1961, p. 2.

[68] Cf. Albert Carreras (coord.): Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1989, pp. 150, 350, 573; Barciela López et al.: España…, p. 171; Ángel Viñas et al.: Política comercial exterior en España (1931 – 1975) II, Madrid, Banco Exterior de España, Servicio de Estudios Económicos, 1979, pp. 819, 841 – 844,

855 – 860.

[69] Cf. Wolfram Fischer: «Wirtschaft, Gesellschaft und Staat in Europa 1914 – 1980», en íd. (ed.): Handbuch der europäischen Wirtschaftsund Sozialgeschichte VI: Europäische Wirtschaftsund Sozialgeschichte vom Ersten Weltkrieg bis zur Gegenwart, Stuttgart, Klett-Cotta, 1987, pp. 93 – 96.

[70] Cf. «Las autoridades de Valencia solicitan la adopción de medidas urgentes para aliviar la situación creada por las heladas», ABC Madrid, 15 de febrero de 1956, p. 37.

[71] United Nations General Assembly: Resolution 39 (I).: Relations of Members of the United Nations with Spain, 12 December 1946, p. 63, en línea: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/032/90/PDF/NR003290.pdf?OpenElement> (consulta: 15/8/2022). El acuerdo fue revocado cuatro años después. Cf. íd.: Resolution 386 (V).: Relations of States Members and specialized agencies with Spain, 4 November 1950, pp. 16 – 17, en línea: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/059/84/PDF/NR005984.pdf?OpenElement> (consulta: 15/8/2022).

[72] Cf. Boris N. Liedtke: «Spain and the United States, 1945 – 1975», en Sebastian Balfour y Paul Preston (eds.): Spain and the Great Powers in the Twentieth Century, Londres / Nueva York, Routledge, 1999, pp. 231 – 234.

[73] Ibíd., p. 233.

[74] Cf. Delgado Gómez-Escalonilla: «Consistency…», pp. 207 – 210.

[75] Respecto a las impresiones de viaje de la economic mission, cf. Sidney C. Sufrin y Franklin A. Petrasek: «The Economy of Spain», Headline Series. Foreign Policy Association 95, 1952, pp. 3 – 54; Alfred W. Barth y David Tobler: «Spain's Foreign Trade», ibíd., pp. 55 – 62.

[76] Cf. Ángel Viñas: Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Bases, ayuda económica, recortes de soberanía, Barcelona, Grijalbo, 1981.

[77] Cf. Barciela López et al.: España…, pp. 161 – 167.

[78] Cf. Sufrin y Petrasek: «The Economy of Spain», p. 18.

[79] Cf. Lieberman: Growth…, p. 44; Donges: «Industrialization Policy…», pp. 45 – 48.

[80] Cf. Barciela López et al.: España…, pp. 56 – 59; Hergel:

Industrialisierungspolitik…, p. 206.

[81] Resumen de los resultados de la encuesta llevada a cabo por José Luis Pinillos en octubre de 1955, cit. en Roberto Mesa (ed.): Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Universidad Complutense, 1982, pp. 58 – 64, aquí pp. 61, 63.

[82] Cf. Helio Carpintero: «Psicología y Política en España. La encuesta de Pinillos de 1955», *Psychologia Latina 1, 2010, p. 93; Preston: Franco…, pp. 646 – 647.*

[83] Camille M. Cianfarra: «Students in Spain Dennounce Regime. Totalitarian Rule of Franco Opposed by Majority in University Questionnaire», New York Times, 4 de enero de 1956, pp. 1 – 2.

[84] Cf. Javier Tusell: Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 – 1957, Madrid, Alianza, 1984, pp. 308 – 336.

[85] Cf. Jordi Gracia y Miguel Ángel Ruiz Carnicer: La España de Franco (1939 – 1975). Cultura y vida cotidiana, Madrid, Síntesis, 2004, pp. 212 – 233.

[86] Cf. Elena Hernández Sandoica, Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Baldó Lacomba: Estudiantes contra Franco (1939 – 1975). Oposición política y movilización juvenil, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007, pp. 99 – 154.

[87] Por eso Payne califica a Montero de «Horst Wessel español». Íd.: Fascism…, p. 108.

[88] «“Mundo Obrero” revela una maniobra comunista», ABC Madrid, 10 de febrero de 1956, pp. 31 – 32, aquí p. 31.

[89] «Han vuelto a matar a Matías Montero», Arriba, 10 de febrero de 1956, p. 1.

[90] Cf. Preston: Franco…, pp. 648 – 650.

[91] Cf. Stanley F. Payne: Politics and the Military in Modern Spain, Stanford, Calif. / Londres, Stanford University Press, 1967, pp. 440 – 445.

[92] Cf. Decreto Ley, de 10 de febrero de 1956, por el que, en uso de las atribuciones que confiere al Gobierno el artículo 35 del Fuero de los Españoles, se suspende por tiempo de tres meses la vigencia de los artículos 14 y 18 del mismo, BOE 43 (12/2/1956), p. 987. El artículo 14 garantizaba la libre circulación por el territorio español; el artículo 18 prescribía que todo detenido tenía que ser puesto a disposición de las autoridades judiciales en un plazo de 72 horas o puesto en libertad.

[93] Payne: Fascism…, p. 420. Cf. también Mercedes Peñalba

Sotorrio: La Secretaría General del Movimiento. Construcción, coordinación y estabilización del régimen franquista, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2015, p. 343.

[94] Werner Schulz: «Die neuen Spannungen in Spanien. Ursachen und Hintergründe der Studentenunruhen in Madrid [Las nuevas tensiones en España. Causas y trasfondos de los disturbios estudiantiles en Madrid]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 17 de febrero de 1956, p. 2.

[95] Informe de don Pedro Laín Entralgo respecto a la situación espiritual de la juventud española, Madrid, diciembre de 1955, cit. en Mesa (ed.): Jaraneros…, pp. 45 – 53, aquí pp. 49 – 50. Cf. al respecto Preston: Franco…, pp. 646 – 647.

[96] François Bondy: «Was kommt nach Franco? Brief aus Madrid. In Paris geschrieben und in den Briefkasten geworfen von François Bondy [¿Qué viene después de Franco? Carta desde Madrid. Escrita en París y echada al buzón por François Bondy]», Der Monat 8, junio de 1956, pp. 33 – 40, aquí pp. 34, 37.

[97] Valeriano Bajocapa (=Walter Boehlich): «Die Petition und das blutgetränkte Hemd [La petición y la camisa empapada de sangre]», Der Monat 8, abril de 1956, pp. 22 – 30, aquí p. 30.

[98] Carta de José Antonio Girón a Franco, 19 de abril de 1956, cit. en López Rodó: Memorias I, p. 41.

[99] En el calendario de festividades franquistas, el 1 de abril celebraba el final de la Guerra Civil con el nombre de «Día de la victoria».

[100] Hasta ese momento se habían promulgado cinco Leyes Fundamentales: el Fuero del Trabajo (1938), la Ley Constitutiva de las Cortes (1942), el Fuero de los Españoles (1945), la Ley del Referéndum Nacional (1945) y la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado (1947). Sobre las leyes fundamentales del régimen de Franco, cf. Bernecker: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg…, pp. 61 – 64.

[101] Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, BOE 208 (27/7/1947), pp. 4238 – 4239, aquí p. 4238.

[102] Todos los intentos de aseguramiento jurídico-político de la dictadura se recogían por regla general dentro de la jerga del régimen bajo el concepto de «institucionalización».

[103] Rafael Calvo Serer: «Fünfzehn Jahre Franco. Die innere Entwicklung Spaniens seit dem Bürgerkrieg [Quince años de Franco. La evolución interior de España desde la Guerra Civil]», Rheinischer

Merkur, 29 de octubre de 1954, pp. 11 – 12.

[104] Cf. Onésimo Díaz Hernández: Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor, Valencia, PUV, 2008, pp. 247 – 249; Álvaro Ferrary: El franquismo: Minorías políticas y conflictos ideológicos (1936 – 1956), Pamplona, EUNSA, 1993, pp. 314 – 331.

[105] Cf. esp. Florentino Pérez Embid: «Tercera carta sobre eso que dicen "Preteritismo de los católicos"», Ateneo 53, 1954, p. 3. Cf. a este respecto Leslie Mackenzie: «The Political Ideas of the Opus Dei in Spain», Government and Opposition 8, 1973, pp. 78 – 81.

[106] Rafael Calvo Serer: «La politique intérieure dans l'Espagne de Franco», Écrits de París 9, septiembre de 1953, pp. 9 – 18, aquí p. 16. Cf. al respecto Ferrary: Franquismo…, pp. 361 – 365; Tusell: Franco y los católicos…, pp. 329 – 331.

[107] Cf. Calvo Serer: «Politique intérieure…», pp. 10 – 11 y 13 – 14.

[108] Institución franquista fundada en 1939 para la promoción y coordinación de la ciencia.

[109] Cf. Ferrary: Franquismo…, pp. 370 – 375; Tusell: Franco y los católicos…, pp. 331 – 332.

[110] Sobre la figura de la revolución pendiente, cf. José Luis Rodríguez Jiménez: Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967 – 1982), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, pp. 55 – 60.

[111] Punto 9), en «Los 27 puntos del Programa de Falange Española y de las J.O.N.S»., en Doctrina de F.E. de las J.O.N.S., Valladolid, Libertad, s. f., p. 6. Cf. al respecto Payne: Fascism…, pp. 127 – 130.

[112] Cf. Tusell: Franco y los católicos…, pp. 83 – 84.

[113] Cf. Payne: Fascism…, pp. 412 – 413, 417 – 419.

[114] Ibíd., pp. 418 – 419. Cf. también Preston: Franco…, pp. 645 – 646.

[115] Cf. Santos Juliá: Historias de las dos Españas, Madrid, Taurus, 2004, pp. 317 – 407; Gracia y Ruiz Carnicer: España…, pp. 212 – 233.

[116] Se denominaba camisas viejas a los veteranos del partido, que habían ingresado en Falange antes del estallido de la Guerra Civil.

[117] Discurso de Raimundo Fernández Cuesta en el acto final del Primer Congreso Nacional de Falange, el 28 de octubre de 1955, cit. en

«“La Falange constituye el núcleo de la unidad del pueblo español y de su sentido de independencia”. Discurso del ministro secretario del Movimiento, Sr. Fernández Cuesta», ABC Madrid, 29 de octubre de 1953, pp. 19 – 22, aquí p. 20.

[118] Discurso de José Luis de Arrese el 4 de marzo de 1956 en Valladolid, cit. en «“España entera desea que la obra de Franco no se pierda a la vuelta del primer recado”, ha dicho el Señor Arrese en Valladolid», ABC Madrid, 6 de marzo de 1956, pp. 25 – 28, aquí p. 26.

[119] Ibíd., pp. 27 – 28.

[120] Cf. Payne: Fascism…, p. 423.

[121] Cf. Oscar Calvo-González: The Political Economy of Conditional Foreign Aid to Spain, 1950 – 1963: Relief of Input Bottlenecks, Economic Policy Change and Political Credibility, tesis doctoral, London School of Economics and Political Science, 2002, p. 267.

[122] Cf. Klaus Hommel: Spanien und die Europäische Wirtschaftsgemeinschaft. Geschichte einer Integration, Baden-Baden, Nomos, 1992, pp. 109 – 111.

[123] Cf. Walter Lehmann: Die Bundesrepublik und Franco-Spanien in dern 1950er Jahren. NS-Vergangenheit als Bürde?, Múnich, Oldenbourg, 2006, p. 63.

[124] Cf. Viñas et al.: Política Comercial Exterior II, pp. 843 – 848; Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla: «El ingreso de España en la Organización Europea de Cooperación Económica», Arbor 669, 2001, pp. 155 – 156.

[125] Hommel: Spanien…, pp. 115 – 116.

[126] Cf. Orden de 23 de marzo de 1956 por la que se establecen nuevos salarios y un plus especial en las actividades laborales reglamentadas, BOE 89 (29/3/1956), pp. 2130 – 2134. Cf. al respecto Hergel: Industrialisierungspolitik…, pp. 226 – 229.

[127] Cf. Antonio Cazorla Sánchez: Fear and Progress. Ordinary Lives in Franco’s Spain, 1939 – 1975, Malden, Mass., Wiley-Blackwell, 2009, pp. 83 – 84.

[128] Cf. «Streikbewegung in Spanien. Protest gegen unzureichende Lohnerhöhung [Huelgas en España. Protesta contra el insuficiente incremento de los salarios]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 12 de abril de 1956, p. 4; «Streikwelle in Franco-Spanien [Ola de huelgas en la España de Franco]», Neues Deutschland, 12 de abril de 1956, p. 1; «Unrest in Pamplona. Governor’s Warning Defied», The Times, 12 de

abril de 1956, p. 8; Camille M. Cianfarra: «Strikes in Spain Reach Barcelona. Walkouts Hit Major Labor Center as Unrest Mounts», The New York Times, 13 de abril de 1956, p. 1.

[129] Para Xavier Domènech Sampere, con las huelgas de 1956, empieza una nueva fase en la historia del movimiento obrero español bajo el régimen de Franco. Cf. íd.: «The Worker's Movement and Political Change in Spain, 1956 – 1977», International Labor and Working-Class History 83, 2013, p. 73.

[130] Sobre la política de hambre del régimen de Franco, cf. Miguel Ángel del Arco Blanco:

«Hunger and the Consolidation of the Francoist Regime (1939 – 1951)», European History Quarterly 40, 2010, pp. 458 – 483; Cazorla Sánchez: Fear and Progress…, pp. 58 – 65; Michael Richards: A Time of Silence. Civil War and the Culture of Repression in Franco's Spain, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, pp. 22 – 25.

[131] Cf. Fontana y Nadal: Spanien…, p. 164.

[132] Cf. Carreras (ed.): Estadísticas…, p. 513; Margarita Vilar Rodríguez: «La ruptura posbélica a través del comportamiento de los salarios industriales: nueva evidencia cuantitativa (1908 – 1963)», Revista de Historia Industrial 25, 2004, p. 110.

[133] Cf. Hergel: Industrialisierungspolitik…, p. 231.

[134] «Hacia la normalidad laboral», La Vanguardia Española, 15 de abril de 1956, p. 5. La noticia fue publicada con el mismo texto en todos los periódicos. Cf., por ejemplo, «Las huelgas en Pamplona, San Sebastián y Barcelona», ABC Madrid, 15 de abril de 1956, p. 65. La protesta solo se reavivó brevemente cuando, a finales de abril, en Bilbao, miles de obreros depusieron el trabajo con la exigencia de un aumento salarial del 40 %. Cf. «Neue Streiks in Spanien [Nuevas huelgas en España]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 26 de abril de 1956, p. 3.

[135] Luis Carrero Blanco: Nota en relación con la actual situación política, 4 de abril de 1951, p. 11, AGUN/LLR, 005/421/5 (7/7).

[136] Cf. Ley de 12 de marzo de 1956 sobre mejora de remuneraciones al personal civil y militar de la Administración del Estado, BOE 134 (13/5/1956), pp. 3071 – 3074, y los decretos de 26 de octubre de 1956, BOE 304 (30/10/1956). Sobre la inflación desde 1951, cf. Barciela López et al.: España…, pp. 167 – 170.

[137] Luis Carrero Blanco: Nota sobre el «balance» de diez años de Movimiento Nacional, marzo de 1949, pp. 1 – 2, AGUN/LLR,

005/421/5 (6/7). La cursiva corresponde al subrayado del original.

[138] Cf. íd.: Nota en relación con la actual situación política, 24 de enero de 1950, p. 2, AGUN/LLR, 005/421/5 (6/7). Cf. también el análisis del mismo tenor en íd.: Nota en relación con la actual situación política, 4 de abril de 1951, p. 2.

[139] Antonio Robert: Un problema nacional: La industrialización necesaria, Madrid, Espasa-Calpe, 1943, p. 70.

[140] Íd.: «Introducción», en íd.: El mañana económico…, p. 13. Similar también en íd.: Los países olvidados y la economía de la paz. Consideraciones sobre el único «Orden Nuevo» que puede lograr el «Mundo Mejor», Madrid, Espasa-Calpe, 1944, pp. 63 – 81.

[141] Cf. íd.: El mañana económico…, p. 47. Robert se refería a Colin Clark: The Conditions of Economic Progress, Londres, Macmillan, 1940, y a íd.: The Economics of 1960, Londres, Macmillan, 1942. Cf. al respecto Daniel Speich: «Travelling with the GDP Through Early Development Economics' History», Working Papers on The Nature of Evidence: How Well Do 'Facts' Travel? 33, 2008, pp. 12 – 17.

[142] Robert: El mañana económico…, p. 47.

[143] Cf. Manuel de Torres: Juicio de la actual política económica española, Madrid, Aguilar, 1956.

[144] Las citas proceden de la última conferencia de la serie, el 3 de junio de 1955 en el Ateneo de Madrid, íd.: «El plan de la producción como instrumento de la política económica», en íd.: Juicio…, pp. 177, 181 y 185. Cf. además la entrada referente a De Torres en Luis Perdices de Blas y Thomas Baumert (coords.): La hora de los economistas. Entrevistas a cuarenta economistas que han contribuido a la modernización de la economía española, Madrid, Ecobook, 2010, pp. 51 – 61.

[145] Cf. Notas sobre política económica española, Madrid, Publicaciones de la Delegación Nacional de Provincias de FET y de las JONS, 1954. Cf. al respecto Miguel Martorell Linares:

«De la reforma fiscal a la subida de salarios: Falange y la distribución de las rentas en los años cincuenta», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 319 – 323; Salvador Almenar: «The development of economic studies and research in Spain (1939 – 95). An overview», en Alfred William Bob Coats (ed.): The Development of Economics in Western Europe since 1945, Londres, Routledge, 2000, pp. 199 – 200,

202.

[146] Ley de 12 de mayo de 1956 por la que se crea el Cuerpo de Economistas del Estado, BOE 134 (13/5/1956), pp. 3081 – 3082, aquí p. 3081.

[147] Cf. Orden por la que se nombran, en virtud de oposición, Economistas del Estado de entrada a los señores que se relacionan, BOE 303 (4/12/1957), p. 7209.

[148] Cf. Estudios hispánicos de desarrollo económico I: España, exposición preliminar, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1956, pp. 43 – 84. Se trataba del primer plan económico francés, surgido bajo la dirección de Jean Monnet (1947 – 1952, prorrogado hasta 1953) y del plan decenal italiano (1955 – 1964) que llevaba el nombre del ministro de Hacienda, Ezio Vanoni.

[149] Consejo Económico Sindical Provincial: Plan de ordenación de la economía nacional, Barcelona, Ediciones del Consejo Económico Sindical Provincial, Vicesecretaría de Ordenación Económica, 1956, p. 7. Cf. al respecto Pedro Gómez Alarcón: «Crónica Sindical», De Economía 49, 1957, pp. 501 – 509, aquí pp. 501 – 502.

[150] Cf. Hergel: Industrialisierungspolitik…, pp. 167 – 175.

[151] Cf. Acta de la reunión (preliminar) de la Comisión Directiva del Plan hispánico de desarrollo, celebrada el viernes, día 4 de noviembre de 1955, en el Instituto de Cultura Hispánica, a las siete y cuatro de la tarde, en Instituto de Cultura Hispánica: Estudios hispánicos de desarrollo económico. Actas I: Actas de las reuniones del consejo directivo (del 11-XI-55 al 13-VII-56), Madrid 1956, pp. 1 – 6, aquí p. 1.

[152] Carrero Blanco: Nota sobre el «balance»…, pp. 1, 3.

[153] Cf. Ulrich Zelinsky: «Spaniens wirtschaftspolitische Wende von 1959: Vorgeschichte, Determinanten, Durchsetzungsstrategie», en Peter Waldmann et al. (Hg.): Sozialer Wandel und Herrschaft im Spanien Francos, Paderborn / Múnich, 1984, pp. 285 – 291.

[154] Robert Held: «Der gute Mut, schlechter dran zu sein als die anderen. Krise in Spanien? [El buen humor de estar peor que los otros. ¿Crisis en España?]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 28 de abril de 1956, p. 3.

[155] Informe secreto del Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad, 1 de octubre de 1956, p. 13, AFNFF 24084.

[156] Cf. Posguerra: Publicidad y Propaganda (1939 – 1959), Madrid, Ministerio de Cultura, 2007, pp. 167 – 168 y 239 – 241.

[157] Los anuncios están tomados de La Vanguardia Española: 3 de junio de 1956, p. 12; 17 de julio de 1956, p. 12.

[158] Fundación FOESSA: Informe sociológico sobre la situación social de España, Madrid, Euramérica, 1970, p. 351.

[159] Cf. ibíd., p. 1141.

[160] La Vanguardia Española, 8 de enero de 1956, p. 14.

[161] «Metropolitanos a todos los fieles: Sobre la situación social en España (15 de agosto de 1956)», en Jesús Iribarren (ed.): Documentos colectivos del Episcopado español 1870 – 1974, Madrid, Editorial Católica, 1974, p. 296.

[162] Cf. ibíd., pp. 296 – 299.

[163] [104] Ibíd., p. 293. Sobre la exigencia de una redistribución salarial a través de la política fiscal cf. pp. 297 y 299.

[164] Ibíd., p. 295.

[165] Conde estaba considerado, con su teoría del caudillaje, el más importante teórico del régimen franquista. Cf. Alberto Reig Tapia: «Aproximación a la teoría del caudillaje en Francisco Javier Conde», Revista de Estudios Políticos 69, 1990, pp. 61 – 81.

[166] Anteproyecto de Ley Orgánica del Movimiento Nacional, cit. en López Rodó: Memorias I, pp. 630 – 637, aquí pp. 630 – 631.

[167] Cf. ibíd., pp. 630 – 635.

[168] Cf. Tusell: Franco y los católicos…, p. 394; íd.: Carrero…, pp. 226 – 227.

[169] Dictamen de Fernando Suárez de Tangil, Conde de Vallellano, 5 de noviembre de 1956, cit. en López Rodó: Memorias I, pp. 72 – 73.

[170] Cf. dictamen de Antonio Iturmendi, 22 de noviembre de 1956, cit. en ibíd., pp. 70 – 72.

[171] Luis Carrero Blanco: Nota sobre la ponencia de Leyes Fundamentales, 5-VI-1956, cit. en Tusell: Carrero…, p. 225.

[172] Dictamen de Jesús Rubio (sin fecha), cit. en López Rodó: Memorias I, p. 73.

[173] Carta de Esteban Bilbao a José Luis de Arrese (sin fecha), cit. en ibíd., pp. 74 – 75.

[174] Escrito de Enrique Pla y Deniel, Fernando Quiroga Palacios y Benjamín de Arriba y Castro a Franco, 12 de diciembre de 1956, cit. en ibíd., pp. 75 – 76, aquí p. 75.

[175] Cf. Preston: Franco…, p. 662.

[176] Laureano López Rodó: «La reforma administrativa del Estado»,

Nuestro Tiempo 27, 1956, pp. 3, 6 y 10.

[177] Cf. el apartado «Reforma orgánica», en ibíd., pp. 6 – 13.

[178] Ibíd., p. 13.

[179] Cf. los apartados «Reforma funcional» y «Reforma burocrática» en ibíd., pp. 13 – 18.

[180] Ibíd., pp. 22 – 23.

[181] Cf. López Rodó: Memorias I, pp. 64, 66 – 69.

[182] Cf. Proyecto de Decreto Ley, entregado a don Luis Carrero el 5 de diciembre de 1956, en AGUN/LLR, 005/225/2 (1/7).

[183] Cf. Decreto Ley, de 20 de diciembre de 1956, por el que se crea la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, BOE 357 (22/12/1956), p. 8034.

[184] Informe sobre la situación política interior de Luis Carrero Blanco a Franco, enero de 1957, cit. en Hispán Iglesias de Ussel: Política…, pp. 14 – 15.

[185] Así, en un escrito a Franco de agosto de 1941, cit. en Tusell: Carrero…, pp. 58 – 59. En este contexto, afirmaba que la Falange estaba trufada de «una gran masa de rojoides o rojos», «masones», «amorales» y «vividores». Ibíd., p. 59.

[186] Cf. ibíd., pp. 59 – 60. Véase también ibíd., p. 229.

[187] Laureano López Rodó: Reforma administrativa y técnica de la Administración Pública (1957), p. 1, en AGUN/LLR, 005/151/40. Partes de este capítulo se han publicado en el siguiente artículo: Anna Catharina Hofmann: «Autoritarismo administrativo, sociedad desmovilizada: Laureano López Rodó y los orígenes del desarrollismo franquista», Historia y Política, 2023 (en prensa).

[188] Laureano López Rodó: «¡Hay que votar a las derechas!», El Correo Catalán, 13 de febrero de 1936, p. 1. Doy las gracias por facilitarme este artículo a Alicia Torres Déniz e Inés Prieto Márquez, del Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.

[189] Sobre el «deseo de orden» como fundamento del ordenamiento ideológico de una modernidad industrial, cf. Fernando Esposito: Mythische Moderne. Aviatik, Faschismus und die Sehnsucht nach Ordnung in Deutschland und Italien, Múnich, Oldenbourg, 2011, pp. 12, 44 – 47 y 141 – 146. Cf. además González Fernández: «Los proyectos de renovación autoritaria…», p. 10. En la investigación sigue extendida la interpretación, que se remonta a Juan José Linz y su tipificación de la dictadura de Franco como «régimen autoritario», desarrollada en 1964, de que en el franquismo no hubo ninguna

«ideología elaborada y rectora», sino tan solo distintas «mentalidades», Juan José Linz: «An Authoritarian Regime: Spain», en Erik Allardt e Yrjö Littunen (eds.): Cleavages, Ideologies and Party Systems. Contributions to Comparative Political Sociology, Helsinki, Acad. Bookstore Helsinki, 1964, p. 297. Sin embargo, a pesar de la falta de canonización, en el franquismo se pueden constatar algunos elementos clave respecto a su visión del mundo. De ahí que parezca más convincente considerar tanto la ideología franquista como la nacionalsocialista no como una doctrina cerrada, sino como un «campo de opinión políticamente controlado, pero intelectualmente abierto». Lutz Raphael: «Radikales Ordnungsdenken und die Organisation totalitärer Herrschaft: Weltanschauungseliten und Humanwissenschaftler im NS-Regime», Geschichte und Gesellschaft 27, 2001, p. 28.

[190] Cf. Laureano López Rodó: «Introducción», en íd: Política y desarrollo, Madrid, Aguilar, 2.a ed., 1971, p. 15. Por desgracia, no existen estadísticas de afiliación fiables que permitan datar con más precisión su ingreso en Falange. A favor de su propio testimonio de que se afilió en la fase inicial de la Guerra Civil y, por tanto, antes de la fecha de expedición de su carné habla una carta de López Rodó en la que pedía a sus padres que recogieran su «carnet definitivo» en Barcelona. Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Tarragona, 8 de septiembre de 1939, pp. 137 – 141, aquí p. 138, AGUN/LLR, 005/438/2 (3/6).

[191] Cf. Joan Maria Thomàs: Falange, Guerra Civil, Franquisme. F.E.T. y de las J.O.N.S. de Barcelona en els primers anys del règim franquista, Barcelona, Abadia de Montserrat, 1992, p. 43; Marco Claas: Der Aufstieg der Falange Española. Faschistische Kultur und Gewalt im Nordwesten Spaniens 1933 – 1937, Gotinga, V&R unipress, 2016, pp. 81 – 87.

[192] Cf. Payne: Fascism…, p. 207.

[193] Ismael Saz Campos: «Fascism at War in Spain», en Martin Baumeister y Stefanie Schüler-Springorum (eds.): «If You Tolerate This…». The Spanish Civil War in the Age of Total War, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2008, p. 92. Durante las primeras semanas de la Guerra Civil, gran parte de las juventudes de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) se unió a Falange o a los Requetés. Cf. Sid Lowe: Catholicism, War and the Foundation of Francoism. The Juventud de Acción Popular in Spain, 1931 – 1937, Brighton, Sussex Academic, 2010, pp. 169 – 172.

[194] Cf. López Rodó: Memorias I, pp. 14, 17 – 19. Cf. también

«“Asociación Bonanova”, celebra exequias por sus socios fallecidos», La Vanguardia Española, 15 de julio de 1939, p. 5. Sobre la represión republicana en Cataluña tras el estallido de la Guerra Civil cf. Josep Maria Solé I Sabaté y Joan Villarroya I Font: La repressió a la reraguarda de Catalunya, 1936 – 1939, Barcelona, Abadia de Montserrat, 1989 – 1990, 2 vols.

[195] Cf. escrito de José Ruiz Manent, Jefatura Provincial de Barcelona de FET y de las JONS, Barcelona, 1 de abril de 1939, AGUN/LLR, 005/086/16.

[196] Jefatura Provincial de Barcelona: «Familiares de condenados o perseguidos», Barcelona, 7 de febrero de 1940, así como la «Declaración jurada» anexa en AGUN/LLR, 005/086/19. Aunque, de manera significativa, no menciona su ingreso en Falange en sus memorias, López Rodó confirma aquí haber estado escondido durante el período indicado. Cf. íd.: Memorias I, p. 19.

[197] Cf. la introducción de Laureano López Rodó a la correspondencia con sus padres, editada por él mismo, en AGUN/LLR, 005/438/2 (1/6).

[198] Cf. Antony Beevor: The battle for Spain. The Spanish Civil War 1936 – 1939, Londres, Phoenix, 2007, pp. 211 – 215.

[199] Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Las Rozas, 17 de abril de 1939, pp. 30 – 32, aquí pp. 30 – 31, en AGUN/LLR, 005/438/2 (1/6). Las mayúsculas están en el original. Sobre los batallones de trabajadores forzados, cf. Javier Rodrigo: Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936 – 1947, Barcelona, Crítica, 2005.

[200] La «limpieza de España» es uno de los más importantes tópicos del discurso franquista de posguerra. Cf. Richards: Time of Silence…, pp. 47 – 66.

[201] Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Las Rozas, 17 de abril de 1939, pp. 30 – 31.

[202] Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Las Rozas, 14 de mayo de 1939, pp. 58 – 61, aquí pp. 58 – 59, AGUN/LLR, 005/438/2 (2/6).

[203] Cf. «La revista aérea de Barajas», ABC Madrid, 13 de mayo de 1939, pp. 1 – 10, 27, aquí sobre todo pp. 7 – 8; «Impresionante revista aérea en Barajas. El Caudillo dirige una vibrante alocución a las victoriosas Fuerzas del Aire», La Vanguardia Española, 13 de mayo de 1939, p. 1.

[204] Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Madrid, 10 de junio de 1939, pp. 80 – 82, aquí p. 81, AGUN/LLR, 005/438/2 (2/6). Las mayúsculas están en el original.

[205] Cf. López Rodó: Memorias I, p. 18.

[206] Cf. íd.: «Legitimidad del Alzamiento», Razón Española 60, 1993, pp. 69 – 75.

[207] Cf. Luis Enrique Otero Carvajal: «La universidad nacionalcatólica», en íd. (ed.): La Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna, Madrid, Dykinson, 2014, pp. 109 – 112, así como Jaume Claret Miranda: El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo, 1936 – 1945, Barcelona, Crítica, 2006.

[208] Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Madrid, 27 de julio de 1942, pp. 32 – 33, aquí p. 33, AGUN/LLR, 005/438/2 (5/6).

[209] [150] Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Madrid, 24 de junio de 1942, pp. 15 – 18, aquí p. 16, ibíd. Sobre las depuraciones en las facultades de Derecho cf. Javier San Andrés Corral: «El Derecho político en la universidad nacionalcatólica», en Luis Enrique Otero Carvajal (ed.): La Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna, Madrid, Dykinson, 2014, pp. 775 – 896; Carolina Rodríguez López: «Extirpar de raíz: la depuración del personal docente universitario durante el franquismo. Los catedráticos de las facultades de derecho», en Federico Fernández-Crehuet López y António Manuel Hespanha (eds.): Franquismus und Salazarismus: Legitimation durch Diktatur?, Fráncfort del Meno, Klostermann, 2008, pp. 61 – 99.

[210] Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Madrid, 13 de noviembre de 1942, pp. 84 – 85, aquí p. 85, AGUN/LLR, 005/438/2 (6/6).

[211] Cf. San Andrés Corral: Derecho político…, pp. 799 – 822.

[212] Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Madrid, 11 de febrero de 1943, pp. 120 – 121, aquí p. 121, AGUN/LLR, 004/439/1 (1/16).

[213] En la versión editada de la correspondencia con sus padres, López Rodó dice haber optado por el derecho administrativo, «[e]n vista de la politización de las oposiciones a cátedras de Derecho Político». Ibíd., nota 94. Cf. también íd: Memorias I, p. 80. Sobre las luchas entre Falange e Iglesia por el control del sector educativo, cf. Gracia y Ruiz Carnicer: España…, pp. 166 – 169.

[214] Cf. Servicio de Información e Investigación de la Delegación

Provincial de FET y de las JONS de Madrid: Informe confidencial sobre la Organización Secreta «OPUS DEI», Madrid, 22 de diciembre de 1943; Servicio de Información e Investigación de la Delegación Provincial de FET y de las JONS de Madrid: Ampliación al informe confidencial sobre la Organización Secreta «O.D.» «OPUS DEI». —SU ORGANIZACION, FINES Y MEDIOS, Madrid, 18 de enero de 1944, AGA, (09)017.010, caja 51/20617, n.º 17. La campaña la reconstruye— aunque casi exclusivamente sobre la base de testimonios de miembros del Opus Dei —Jaume Aurell: «La formación de un gran relato sobre el Opus Dei», Studia et Documenta. Rivista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá 6, 2012, pp. 250 – 256. La leyenda del asalto a las cátedras es desde los años cuarenta parte integrante de las teorías conspirativas que rodean a esta organización laica. Cf. Artigues: Opus Dei…, pp. 43 – 63. La investigación ha asumido en parte esta interpretación. Cf., por ejemplo, Alfonso Botti: Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España 1881 – 1975, Madrid, Alianza Editorial, 2.a ed., 2008, p. 164; Gracia y Ruiz Carnicer: España…, pp. 111 – 112, 169. En contra de esta interpretación argumenta Díaz Hernández: Rafael Calvo Serer…, pp. 358 – 359.

[215] Cf. Laureano López Rodó: El coadyuvante en lo contencioso-administrativo, Madrid, Pegaso, 1943, consultado en AGA (05)001.003, caja 31/02157.

[216] Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Madrid, 15 de septiembre de 1943, pp. 166 – 167, aquí p. 166; carta de Laureano López Rodó a sus padres, Madrid, 17 de septiembre de 1943, pp. 168 – 169, aquí p. 168, ambas en AGUN/LLR, 004/439/1 (2/16).

[217] Carta de Laureano López Rodó a sus padres, Madrid, 21 de septiembre de 1943, pp. 171 – 173, aquí p. 171, en ibíd.

[218] Cf. ibíd. y, a modo de ejemplo, «El coadyuvante en lo contencioso-administrativo», ABC Madrid, 19 de septiembre de 1943, p. 31.

[219] Cf. carta de Laureano López Rodó a sus padres, 18 de diciembre de 1943, pp. 190 – 192, AGUN/LLR, 005/439/1 (2/16).

[220] Cf. las actas de las oposiciones en AGA, (05)001.003, cajas 31/02155, 31/02156 y 31/02157.

[221] Sobre la carrera de López Rodó en el CSIC, cf. Profesional Consejo de Investigaciones Científicas, AGUN/LLR, 005/085/21.

[222] Cf. cartas de Víctor García Hoz, secretario del Patronato Raimundo Lulio, a José María Albareda, secretario general del CSIC,

Madrid, 13 de marzo de 1952 y 5 de junio de 1952, Fondo Laureano López Rodó, Biblioteca Tomás Navarro Tomás, CCHS-CSIC, AT47, 814.

[223] Cf. Laureano López Rodó: «Guido Zanobini: Corso di Diritto administrativo, vol. IV; Il regime amministrativo dei beni. Giuffré, Milano, 1942», Revista de Derecho Privado 319, 1943, pp. 768 – 769; íd.: «Hans Schaffner: Die öffentliche Unternehmung in England, Colonia, sin fecha», Revista de Estudios Políticos 10, 1943, pp. 566 – 569; íd.: «Maurice Hauriou: Précis élémentaire de droit administratif, París 1943, Madrid 1943», Extracto de la Revista de Estudios Políticos, Oct. 1943, pp. 3 – 9; «Municipal Administration, por John M. Pfiffner, Nueva York 1940, XVI, 852 páginas», Revista de Estudios de la Vida Local 9, 1943, pp. 465 – 469; «La futura reforma local inglesa. Recensión del estudio de Lewis Abbott, "What is the future of local government?" y del informe de la N.A.L.G.O., Madrid 1944», Separata de la Revista de Estudios de la Vida Local 14, 16 y 17, 1944, pp. 295 – 303, 633 – 645 y 801 – 806; «William Beveridge: Full employment in a free society (Empleo total en una Sociedad libre), Londres, 1944, 429 págs.», Revista de Estudios de la Vida Local 20, 1944, pp. 337 – 339; «Ernest Baker: The development of public services in Western Europe, 1660 – 1930» [«El desenvolvimiento de los servicios públicos en la Europa Occidental, 1660 – 1930»], Oxford University Press, Londres, Nueva York, Toronto, 1944», Revista de Estudios de la Vida Local 19, 1945, pp. 139 – 141. Todos consultados en AGA (05)001.003, caja 31/02157.

[224] Cf. íd.: «El procedimiento administrativo en España», O Direito 81, 1949, pp. 275 – 292; íd.: «Le recours contentieux administratif en Espagne», Revue Internationale des Sciences Administratives 19, 1953, pp. 162 – 178; íd.: «Die Gemeindeverwaltung in Spanien», Zeitschrift für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht 15, 1953, pp. 661 – 680; íd.: «Le pouvoir discrétionnaire de l'Administration: évolution doctrinale et jurisprudentielle», Revue de Droit Public 69, 1953, pp. 572 – 580.

[225] En febrero y marzo de 1950, López Rodó hizo su primer gran viaje al extranjero, que iba a llevarlo a Francia, Bélgica, Gran Bretaña e Italia. Cf. las anotaciones manuscritas del viaje y los manuscritos de las conferencias en AGUN/LLR, 005/082/15, así como en 005/151/12 y 14.

[226] Cf. relato del viaje de López Rodó en AGUN/LLR, 005/439/1 (3/16), pp. 220 – 224; López Rodó: Memorias I, p. 26.

[227] «Carta del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, Blas Pérez

González, Catedrático de Derecho civil en la Universidad Central, Madrid, 15 de junio de 1944», Revista de la Facultad de Derecho de Madrid 13, 1944 (número extraordinario dedicado a Portugal), p. 17.

[228] Cf. António Rafael Amaro: «O modelo político-administrativo do Estado Novo Português: Corporativismo e representação política das autarquias (1936 – 1959)», Espacio, Tiempo y Forma 28, 2015, pp. 85 – 106.

[229] Cf. Marcelo Caetano: Tratado Elementar de Direito Administrativo, Coímbra, Editora, 1943; íd.: Tratado elemental de Derecho Administrativo: Teoría general, traducción y notas de Laureano López Rodó, Santiago de Compostela, Ed. Sucesores de «Gali», 1946. A continuación del viaje de estudios, López Rodó escribió además un artículo sobre «La obra del profesor Caetano». Cf. íd.: «La obra del Profesor Marcelo Caetano», Revista de la Facultad de Derecho de Madrid 13, 1944 (número extraordinario dedicado a Portugal), pp. 167 – 177.

[230] Cf. íd.: Memorias I, pp. 26 – 27.

[231] Cf. íd.: «Maurice Hauriou…», una recensión publicada en 1943 sobre el manual de derecho administrativo del jurista francés Hauriou.

[232] Cf. íd.: «La Francia de Pétain. Vista a los once años de su hundimiento (Vigo, 30 de enero de 1948)», AGUN/LLR, 005/151/5. La elección del subtítulo es incomprensible teniendo en cuenta que la conferencia data de 1948.

[233] Ibíd., pp. 1, 4 y 6.

[234] Ibíd., pp. 2, 4 y 6.

[235] Ibíd., pp. 5 – 6 y 8.

[236] Ibíd., p. 10.

[237] Ibíd., pp. 12 y 15.

[238] Ibíd., p. 11.

[239] Cf. José Antonio López García: «La presencia de Carl Schmitt en España», Revista de Estudios Políticos 91, 1996, pp. 139 – 168; Benjamín Rivaya García: «La reacción contra el fascismo (la recepción en España del pensamiento jurídico nazi)», Revista de Estudios Políticos 100, 1998, pp. 153 – 177.

[240] Cf. López Rodó: «Municipal Administration…».

[241] Cf. John Porter East: Council-manager government. The political thought of its founder, Richard S. Childs, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1965.

[242] Cf. Woodrow Wilson: «The Study of Administration», Political Science Quarterly 2, 1887, pp. 209 – 211. Cf. al respecto, Pierre-Yves Saunier: «Ulysses of Chigago: American Foundations and Public Administration, 1900 – 1960», en Giuliana Gemelli y Roy McLeod (eds.): American Foundations in Europe. Grant-giving policies, cultural diplomacy, and Trans-Atlantic relations, Bruselas, Peter Lang, 2003, pp. 115 – 128; íd.: «Administrer le monde? Les fondations philantropiques et la public administration aux Étas Unis (1930 – 1960)», Revue française de Science Politique 53, 2003, pp. 242 – 249; Wolfgang Seibel: Verwaltung verstehen. Eine theoriegeschichtliche Einführung, Berlín, Suhrkamp, 2016, pp. 46 – 47.

[243] López Rodó: «Municipal Administration…», p. 465.

[244] Íd.: «Modernas tendencias de la burocracia europea» (conferencia sin fecha, probablemente de 1953), p. 2, AGUN/LLR, 005/082/1 (4/4).

[245] Íd.: «Municipal Administration…», pp. 465, 467.

[246] Ibíd., pp. 465 – 466.

[247] Cf. ibíd., pp. 467 – 468.

[248] Sobre el escepticismo respecto a la técnica en los círculos científicos nacionalcatólicos, véase Andrés Antolín Hofrichter: Fremde Moderne. Wissenschaftspolitik, Geschichtswissenschaft und nationale Narrative unter dem Franco-Regime, 1939 – 1964, Berlín / Boston, De Gruyter Oldenbourg, 2018, pp. 80 – 89.

[249] Muy elocuente a este respecto el preámbulo de la Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española, BOE 212 (31/7/1943), pp. 7406 – 7431, aquí pp. 7406 – 7409.

[250] Cf. Laureano López Rodó: Introducción al estudio de la libertad en la ontología del Estado, ejemplar mecanografiado, Madrid, 1942; íd.: Autoridad y libertad, ejemplar mecanografiado, (s. f.).

[251] Entre los conservadores alemanes, por ejemplo, no se constata hasta principios de los años sesenta un alejamiento de la interpretación pesimista de la técnica como una amenaza antinatural y carente de alma. Cf. Martin Greiffenhagen: Das Dilemma des Konservatismus in Deutschland, Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 1986, pp. 330 – 346. Cf., entre otros, las reflexiones del sociólogo alemán Helmut Schelsky, publicadas en 1961, sobre el «Estado técnico»: íd.: Der Mensch in der wissenschaftlichen Zivilisation, Colonia / Opladen, Westdeutscher Verlag, 1961, aquí sobre todo pp. 25 – 26 y 29 – 32.

[252] Laureano López Rodó: «La técnica de la productividad en la

Administración (Vigo, 13 de septiembre de 1957)», p. 7, AGUN/LLR, 005/152/1.

[253] Ibíd., p. 19.

[254] Cf. ibíd., p. 20.

[255] Cf. Henry Puget: «La vie administrative à l'étranger. La Table Ronde d'Opatija», La Revue Administrative 58, 1957, p. 404.

[256] Cf. Denis Moschopoulos: «The International Institute of Administrative Sciences: main stages of its history», International Review of Administrative Sciences 71, 2005, pp. 197 – 215; Stefan Fisch: «Origins and History of the International Institute of Administrative Sciences: From Its Beginnings to Its Reconstruction After World War II (1910 – 1944/47)», en Fabio Rugge y Michael Duggett (eds.): IIAS/IISA. Administration & Service 1930 – 2005, Ámsterdam, IOS Press, 2005, pp. 35 – 60.

[257] Cf. «Les Sciences administratives aux Congrès internationaux de 1910 et 1923», International Review of Administrative Sciences 32, 1966, pp. 107 – 133.

[258] Cf. Moschopoulos: «International Institute of Administrative Sciences…», pp. 208 – 209; René Didisheim: «Le Comité mixte de la Documentation administrative», Revue Internationale des Sciences Administratives 8, 1935, pp. 569 – 576; Donald C. Stone: «The Committee on Administrative Practices, an International Network of Communication and Exchange», International Review of Administrative Sciences 2, 1949, pp. 251 – 260.

[259] Cf. Moschopoulos: «International Institute of Administrative Sciences…», pp. 202 y 212.

[260] Cf. Pierre-Yves Saunier: «Little Wise Men: Three Friends and the Public Administration World They Made. Le système circulatoire des savoirs de gouvernement aux lendemains de la seconde guerre mondiale», Transatlantica. Revue d'Études américaines 1, 2007, pp. 1 – 28.

[261] Cf. Denis Lévy: «Le IXe Congrès International des Sciences Administratives (Istanbul, 7 – 14 Septembre 1953)», Revue Internationale de Droit Comparé 6, 1954, p. 336; Manuel Alonso Olea: «El IX Congreso Internacional de Ciencias Administrativas», Revista de Administración Pública 12, 1953, pp. 274 – 275.

[262] Cf. Moschopoulos: «International Institute of Administrative Sciences…», pp. 206, 209; Saunier: «Administrer le monde…», pp. 252 – 253.

[263] Cf. carta de Laureano López Rodó a sus padres, Molinoviejo, 8 de agosto de 1949, pp. 247 – 249, aquí pp. 247 – 248, AGUN/LLR, 005/439/1 (12/16).

[264] Cf. por ejemplo López Rodó: «La técnica de la productividad…»; íd.: «Modernas tendencias…».

[265] Íd.: Memorias I, p. 194.

[266] Cf. Ernst Forsthoff: Die Verwaltung als Leistungsträger, Stuttgart / Berlín, Kohlhammer, 1938. Sobre la carrera de Forsthoff en el «Tercer Reich» y en la República Federal de Alemania, cf. Ernst Klee: «Forsthoff, Ernst», en íd.: Das Personenlexikon zum Dritten Reich. Wer war was vor und nach 1945, Fráncfort del Meno, Fischer, 2003, p. 159; Dirk van Laak: Gespräche in der Sicherheit des Schweigens. Carl Schmitt in der politischen Geistesgeschichte der frühen Bundesrepublik, Berlín, Akademie-Verlag, 2.a ed., 2002, pp. 240 – 246.

[267] Aunque López Rodó mencionaba los trabajos de Forsthoff ya en los documentos presentados para obtener la cátedra, su verdadera dedicación a su obra empezó a principios de los años cincuenta. Cf. por ejemplo la conferencia de íd.: Intervencionismo estatal y burocracia (Barcelona, 10 de diciembre de 1951), AGUN/LLR, 005/151/21.

[268] Cf. en adelante Peter Caldwell: «Ernst Forsthoff and the Legacy of Radical Conservative State Theory in the Federal Republic of Germany», History of Political Thought 15, 1994, pp. 625 – 627; Jens Kersten: «Die Entwicklung des Konzepts der Daseinsvorsorge im Werk von Ernst Forsthoff», Der Staat 44, 2005, pp. 543 – 569; Rainer Schuckart: «Kontinuitäten einer konservativen Staatsrechtslehre. Forsthoffs Positionen in der Weimarer Republik, im Dritten Reich und in der Bundesrepublik», en Stephan Alexander Glienke et al. (eds.): Erfolgsgeschichte Bundesrepublik? Die Nachkriegsgesellschaft im langen Schatten des Nationalsozialismus, Gotinga, Wallstein, 2008, pp. 99 – 101; Nuria Magaldi: «El concepto de procura existencial (Daseinsvorsorge) en Ernst Forsthoff y las transformaciones de la administración pública», Revista de Derecho Público: Teoría y Método 1, 2020, pp. 147 – 174; Florian Meinel: Der Jurist in der industriellen Gesellschaft. Ernst Forsthoff und seine Zeit, Berlín, Akademie-Verlag, 2011, pp. 154 – 173.

[269] Cf. ibíd., pp. 154 – 155; Dirk van Laak: «Garanten der Beständigkeit. Infrastrukturen als Integrationsmedien des Raumes und der Zeit», en Anselm Doering-Manteuffel (ed.): Strukturmerkmale der deutschen Geschichte des 20. Jahrhunderts, Múnich, Oldenbourg, 2006,

pp. 170 – 171.

[270] Meinel: Jurist…, p. 166.

[271] Forsthoff: Verwaltung…, p. 8. Cf. al respecto Meinel: Jurist…, pp. 163 – 165.

[272] Forsthoff: Verwaltung…, pp. 1 y 45.

[273] Cf. Meinel: Jurist…, pp. 160 – 165 y 169.

[274] Ibíd., p. 169.

[275] Cf. ibíd., p. 172; van Laak: Garanten…, pp. 175 – 176.

[276] Schuckart: Kontinuitäten…, p. 100.

[277] Cf. Meinel: Jurist…, p. 170.

[278] Forsthoff: Verwaltung…, pp. 8 – 9.

[279] Greiffenhagen: Dilemma…, p. 337.

[280] Laureano López Rodó: «Del Estado liberal al Estado social de Derecho. Discurso ante el Pleno de las Cortes en defensa de la Ley de Procedimiento Administrativo, 15 de julio de 1958», en íd.: Política y desarrollo…, p. 143. La cursiva es de la autora. Cf., también, íd.: «La reforma administrativa…», p. 4.

[281] Ibíd.; Greiffenhagen: Dilemma…, p. 336.

[282] Cf. al respecto van Laak: Garanten…, p. 175.

[283] López Rodó: «La reforma administrativa…», p. 20.

[284] Ibíd., p. 4. La cursiva está en el original. Se trata de una traducción libre de la definición de Forsthoff: «La administración es actividad, es conformación continuada del futuro». Ernst Forsthoff: Lehrbuch des Verwaltungsrechts I: Allgemeiner Teil, Múnich, Beck, 2.a ed., 1951 (1950), p. 6.

[285] López Rodó: «La reforma administrativa…», pp. 5, 12.

[286] Cf. Saunier: «Little Wise Men…».

[287] Sobre la carrera de Stone cf. Howard Rosen y Winifred J. Wiezer: «Reflections on the Life and Legacy of Donald C. Stone», Public Works Management & Policy 1, 1996, pp. 10 – 18.

[288] Cf. carta de Donald C. Stone a Laureano López Rodó, Springfield, 10 de mayo de 1957, AGUN/LLR, 005/368/16 (1/4).

[289] Cf. Donald C. Stone: National Organization for the Conduct of Economic Development Programs, Bruselas, Institut International des Sciences Administratives, 1954, p. 5.

[290] Ibíd., p. 6.

[291] Cf. ibíd., pp. 75 – 77.

[292] Cf. ibíd., pp. 15 – 16, 18 y 46 – 47.

[293] Laureano López Rodó: «Economía y Administración. Conferencia pronunciada en el Fomento del Trabajo, Barcelona, 17 de marzo de 1960», en íd.: Política y desarrollo…, p. 299. En el título, la conferencia está fechada erróneamente el 17 de marzo en vez del 17 de mayo de 1960.

[294] Ibíd., p. 300.

[295] Cf. ibíd., p. 303.

[296] «La renta media del español es un tercio de la del ciudadano medio del noroeste de Europa, y gasta entre el 55 y el 60 por ciento de la misma en alimentación; su gasto en bienes de consumo duradero es aproximadamente el 30 por ciento del del inglés o francés medio; su consumo anual de acero y energía eléctrica es sólo el 27 por ciento de la media de la OEEC». «Some Spanish statistics», The Economist, 1 de julio de 1961, p. 59.

[297] Cf. Shlomo Ben-Ami: Fascism from above. The Dictatorship of Primo de Rivera in Spain 1923 – 1930, Oxford, Oxford University Press, 1983, pp. 240 – 281.

[298] Sobre la política económica de la fase temprana del régimen de Franco cf. Barciela López et al.: España…, pp. 23 – 73.

[299] Art. XI, ap. 6, del Fuero del Trabajo, en BOE 505 (10/3/1938), pp. 6178 – 6181, aquí p. 6180.

[300] El Fuero del Trabajo tenía en parte préstamos literales de su modelo italiano. Cf. ibíd. y Art. VII en La carta del lavoro. Illustrata da Giuseppe Bottai, Roma, Diritto del Lavoro, 1927, p. 118. Cf. al respecto Michaela Dlugosch: «Geordnetes Wirtschaften. Zur sozialen Ökonomie im Franquismus (1939 – 1959)», en Federico Fernández-Crehuet López y António Manuel Hespanha (eds.): Franquismus und Salazarismus: Legitimation durch Diktatur?, Fráncfort del Meno, Klostermann, 2008, pp. 328 – 333.

[301] Cf. Ley de 24 de octubre de 1939, de protección de las nuevas industrias de interés nacional, BOE 298 (25/10/1939), pp. 5974 – 5975.

[302] Ley de 24 de noviembre de 1939 sobre ordenación y defensa de la industria, BOE 349 (1/12/1939), pp. 7034 – 7040, aquí p. 7034. Cf. al respecto Pedro Schwartz y Manuel-Jesús González: Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941 – 1976), Madrid, Tecnos, 1978, pp. 28 – 31.

[303] Entre la amplia bibliografía sobre la historia del INI, cf. ibíd.; Elena San Román López: Ejército e industria: el nacimiento del INI,

Barcelona, Crítica, 1999; Antonio Gómez Mendoza (ed.): De mitos y milagros. El Instituto Nacional de Autarquía (1941 – 1963), Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2000; Pablo Martín Aceña y Francisco Comín Comín: «La política autárquica y el INI», en Glicerio Sánchez Recio y Julio Tascón Fernández (eds.): Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936 – 1957, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 23 – 46.

[304] Cf. Preámbulo de la Ley de 25 de septiembre de 1941 por la que se crea el Instituto Nacional de Industria, BOE 273 (30/9/1941), pp. 7516 – 7519, aquí p. 7516.

[305] Cf. Barciela López et al.: España…, p. 126.

[306] Cf. ibíd., pp. 98 – 100.

[307] Cf. ibíd., p. 101; Miguel Ángel del Arco Blanco: «Ensanchando el campo. La política de colonización del franquismo (1936 – 1975)», en Federico Fernández-Crehuet López y Daniel J. García López (eds.): Derecho, memoria histórica y dictaduras, Granada, Comares, 2009, pp. 269 – 287.

[308] Cf. Decreto de 18 de octubre de 1939 organizado por el Instituto Nacional de Colonización, BOE 300 (27/10/1939), pp. 6016 – 6019.

[309] Cf. Barciela López et al.: España…, pp. 104 – 105; Antonio Cazorla Sánchez: Franco. The biography of the myth, Londres, Routledge, 2014, pp. 175 – 176.

[310] Sobre la historia de la Organización Sindical hasta los años cincuenta, cf. Amaya Quer: Acelerón sindicalista…, pp. 27 – 128; Francisco Javier Bernal García: El sindicalismo vertical. Burocracia, control laboral y representación de intereses en la España franquista (1936 – 51), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

[311] Cf. Art. XIII, aps. 1 y 5, del Fuero del Trabajo, p. 1680.

[312] Cf. Ley de 26 de enero de 1940 sobre Unidad Sindical, BOE 31 (31/1/1940), pp. 772 – 773; Ley de Bases de la Organización Sindical de 6 de diciembre de 1940, en BOE 342 (7/12/1940), pp. 8388 – 8392.

[313] Sobre la estructura de los sindicatos verticales cf. Ley de 23 de junio de 1941 sobre Clasificación de Sindicatos, BOE 192 (11/7/1941), pp. 5191 – 5192.

[314] Según el art. 19 de la Ley de Bases de la Organización Sindical, la pertenencia a FET y de las JONS era obligatoria para

ostentar puestos de mando dentro de la organización. Cf. Ley de Bases de la Organización Sindical, p. 8391.

[315] Ibíd., pp. 8390 – 8391.

[316] Cf. Carme Molinero y Pere Ysàs: Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista, Madrid, Siglo XXI de España, 1998, pp. 9 – 14.

[317] Cf. el acertado análisis contemporáneo de Ludwig M. Lachmann: «Probleme des korporativen Staates», Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft 94, 1933, pp. 193 – 212.

[318] Cf. Carlos Barciela López: «Franquismo y corrupción económica», Historia Social 30, 1998, pp. 83 – 96; íd. et al.: España…, pp. 147 – 154; Francisco Javier Fernández Roca: «El tráfico de influencias en la España franquista: Decisiones públicas, beneficios privados», América Latina en la Historia Económica 19, 2012, pp. 193 – 218.

[319] Cf. Ivan T. Berend: Markt und Wirtschaft. Ökonomische Ordnungen und wirtschaftliche Entwicklung in Europa seit dem 18. Jahrhundert, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2007, pp. 73 – 114; Mark Mazower: Der dunkle Kontinent. Europa im 20. Jahrhundert, Fráncfort del Meno, Fischer, 2002, pp. 194 – 199.

[320] Cf. ibíd., pp. 188 – 194; Patricia Clavin: The Great Depression in Europe, 1929 – 1939, Nueva York, St. Martin's Press, 2000.

[321] Cf. Anselm Doering-Manteuffel: «Ordnung jenseits der politischen Systeme. Planung im 20. Jahrhundert. Ein Kommentar», Geschichte und Gesellschaft 34, 2008, p. 402; Dirk van Laak: «Planung, Planbarkeit und Planungseuphorie, Version: 1.0», Docupedia-Zeitgeschichte, 16/2/2010, en línea: <https://docupedia.de/zg/Planung?oldid=75532> (consulta: 15/8/2022).

[322] Cf. Ekbladh: Great American Mission…, pp. 42 – 46.

[323] Así, Josep Fontana: «La utopía franquista: la economía de Robinson Crusoe», Cuadernos de Historia del Derecho 1, 2004, pp. 97 – 103. Similar en Manuel-Jesús González: «Dos economistas de la postguerra. Neomercantilismo en Madrid», Información Comercial Española 517, 1976, pp. 125 – 143. Esta interpretación se mantiene hasta hoy en los manuales. Cf. por ejemplo Barciela López et al.: España…, aquí sobre todo pp. 23 – 38. Una crítica a esta perspectiva se encuentra en Dlugosch: «Geordnetes Wirtschaften…», pp. 320 – 322, y en Lino Camprubí: Engineers and the Making of the Francoist Regime,

Cambridge, Mass. / Londres, MIT Press, 2014, pp. 4 – 5.

[324] De ahí que Ismael Saz Campos haya recalcado con razón que los responsables económicos franquistas «eran todos “modernizadores” desde el principio». Íd.: «Fascism, fascistization and developmentalism in Franco’s dictatorship», Social History 29, 2004, p. 354.

[325] Wolfgang Schivelbusch: Entfernte Verwandtschaft. Faschismus, Nationalsozialismus, New Deal, 1933 – 1939, Fráncfort del Meno, Fischer, 2008, pp. 100 – 101. La tesis de la política autárquica franquista como instrumento de dominio político y cultural para la «limpieza de España» fue desarrollada por Richards: Time of Silence. Su interpretación como ofensiva político-moral contra el liberalismo se encuentra en uno de los más importantes teóricos de la economía de la fase temprana del régimen: Higinio París Eguilaz: Un nuevo orden económico, Madrid, Fé, 1941.

[326] Fuero del Trabajo, p. 6178.

[327] Schivelbusch: Entfernte Verwandschaft…, pp. 105, 111.

[328] Cf. ibíd., pp. 99 – 168; Charles S. Maier: «Taylorism and Technocracy: European ideologies and the vision of industrial productivity in the 1920s», Journal of Contemporary History 5, 1970, pp. 27 – 61; Ekbladh: Great American Mission…, pp. 48 – 63.

[329] Cazorla Sánchez: Franco…, p. 175.

[330] Gunther Mai: Europa 1918 – 1939. Mentalitäten, Lebensweisen, Politik zwischen den Weltkriegen, Stuttgart, Kohlhammer, 2001, p. 196. Sobre la expansión de las ideas corporativistas en la época de entreguerras cf. António Costa Pinto (ed.): Corporatism and Fascism. The Corporatist Wave in Europe, Londres / Nueva York, Routledge, Taylor & Francis Group, 2017; íd. y Federico Finchelstein (eds.): Authoritarianism and Corporatism in Europe and Latin America. Crossing Borders, Londres / Nueva York, Routledge, Taylor & Francis Group, 2019.

[331] Cf. Mateo Pasetti: «The Fascist Labour Charter and its transnational spread», en Costa Pinto (ed.): Corporatism…, pp. 60 – 77.

[332] John F. Pollard: «Fascism and Catholicism», en Richard J.B. Bosworth (ed.): The Oxford Handbook of Fascism, Oxford, Oxford University Press, 2010, p. 172.

[333] Schivelbusch: Entfernte Verwandschaft…, p. 202.

[334] Cf. Barciela López et al.: España…, pp. 126 – 128. Como ejemplo de la recepción contemporánea de la política económica

nacionalsocialista cf. Higinio París Eguilaz: Resultados de la política económica nacional-socialista, Madrid, Imp. de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1940. Antonio Robert hablaba, después de su viaje de estudios a Japón en el año 1940, de la política de industrialización y creación de empleo que allí se practicaba. Cf. íd.: Problema nacional…, pp. 187 – 192.

[335] Cf. Joseph Love: «Structuralism and Dependency in Peripheral Europe: Latin American Ideas in Spain and Portugal», Latin American Research Review 39, 2004, pp. 119 – 121; González:

«Dos economistas…», p. 141.

[336] Cf. Mihail Manoilescu: Teoría del proteccionismo y del comercio internacional, Madrid, Diana Artes Gráficas, 1943.

[337] Cf. Love: «Structuralism…», pp. 119 – 120. Con esto, Manoilescu anticipaba las ideas principales de las tempranas teorías del desarrollo, tal como fueron desarrolladas más tarde por Paul Rosenstein-Rodan y W. Arthur Lewis. Al mismo tiempo, esas tesis hallaron una clara plasmación en el estructuralismo latinoamericano. Cf. íd.: Crafting the Third World. Theorizing Underdevelopment in Rumania and Brazil, Stanford, California, Stanford University Press, 1996; íd.: «The Roots of Unequal Exchange: Mihail Manoilescu and the Debate of the 1950s», en Rainer Kattel, Jan A. Kregel y Erik S. Reinert (eds.): Ragnar Nurkse (1907 – 2007). Classical Development Economics and its Relevance for Today, Londres / Nueva York, Anthem Press, 2009, pp. 103 – 118; Daniel Chirot: «A Romanian Prelude to Contemporary Debates about Development», Review. Fernand Braudel Center 2, 1978, pp. 115 – 123.

[338] Cf. María Ángeles Sánchez Domínguez: Instrumentación de la política económica regional en Andalucía, 1946 – 1996: Teoría y práctica, tesis doctoral, Universidad de Granada, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 1998; John Naylon: «The Badajoz Plan. An Example of Land Settlement and Regional Development in Spain», Erdkunde 20, 1966, pp. 44 – 60; Vicente José Gallego Simón: El Plan Jaén de 1953 y sus antecedentes. Una oportunidad perdida para el desarrollo de la provincia de Jaén en el siglo XX, Jaén, Universidad de Jaén, 2014.

[339] Cf. Wendy Asbeek Brusse: «Liberalization, Convertibility, and the Common Market», en Desmond Dinan (ed.): Origins and Evolution of the European Union, Oxford, Oxford University Press, 2.a ed., 2014, pp. 83 – 106; Anna Catharina Hofmann: «1959. El Plan de

Estabilización», en Xosé Manoel Núñez Seixas (dir.): Historia mundial de España, Barcelona, Destino, 2019, pp. 830 – 836.

[340] En la propaganda franquista de la posguerra, se hablaba del «cerco internacional». Cf. Moradiellos: España…, pp. 95 – 98.

[341] Cf. Zelinsky: «Wende…», p. 285.

[342] Cf. Mitchell: «Fixing the Economy…»; íd.: Rule of Experts. Egypt, Techno-Politics, Modernity, Berkeley, University of California Press, 2002, pp. 4 – 9, 80 – 82; Speich: Erfindung…, p. 247.

[343] Daniel Speich: «Der Entwicklungsautomatismus. Ökonomisches Wissen als Heilsversprechen in der ostafrikanischen Dekolonisation», Archiv für Sozialgeschichte 48, 2008, p. 186.

[344] Cf. Mitchell: «Fixing the Economy…», p. 84; Tooze: «Vermessung…», p. 332.

[345] Cf. Simon Kuznets: «National Income», en Edwin R. A. Seligman (coord.): Encyclopedia of the Social Sciences, vol. XI, Nueva York, Macmillan, 1933, pp. 205 – 224. Sobre la evolución y estandarización del national income accounting, cf. Mary S. Morgan y Judy Klein (eds.): The Age of Economic Measurement, Durham, NC, Duke University Press, 2001; Lepenies: Macht…, pp. 49 – 122; Speich: Erfindung…, pp. 82 – 88; Schmelzer: Hegemony…, pp. 85 – 116.

[346] Mitchell: «Fixing the Economy…», p. 90. Cf. también Speich: Erfindung…, p. 215.

[347] Íd.: «Travelling…», p. 15. Cf. también íd.: Erfindung…, pp. 14 – 15.; Samir Saul: «Development and Growth», en Akira Iriye y Pierre-Yves Saunier (eds.): The Palgrave Dictionary of Transnational History, Basingstoke / Nueva York, Palgrave Macmillan, 2009, p. 265.

[348] Clark: Conditions…, p. 2, cit. en Lepenies: Macht…, pp. 64 – 65.

[349] Cf. Speich: «Travelling…», p. 15.

[350] Íd.: Erfindung…, p. 21.

[351] Cf. íd.: «Entwicklungsautomatismus…», pp. 190 – 191.; Latham: Modernization…, p. 42; Lepenies: Macht…, p. 166.

[352] Cf. Schmelzer: Hegemony…, pp. 117 – 162; Heinz W. Arndt: Economic Development. The History of an Idea, Chicago, Chicago University Press, 1987, pp. 49 – 87.

[353] Lo constató también Robert: Los países olvidados…, p. 43.

[354] Sobre la intercambiabilidad de estos conceptos hasta mediados de los años cincuenta cf. íd.: Perspectivas de la economía española, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1954 o Estudios hispánicos de

desarrollo económico….

[355] Sobre la equiparación entre «crecimiento», «desarrollo económico» e «industrialización», cf. Arndt: Economic Development…, pp. 51 – 53 y 57. Véase además Lepenies: Macht. \, pp. 165 – 166.

[356] Cf. las numerosas referencias a Clark, así como a Kuznets, en Robert: Mañana económico…

[357] Ibíd., p. 129.

[358] Estudios hispánicos de desarrollo económico…, p. 31. Las cifras proceden de United Nations: National Income and Its Distribution in Underdeveloped Countries, Nueva York, United Nations, 1951.

[359] Cf. el número especial «Ensayos sobre el desarrollo económico», de la Revista de Economía Política (11, 1953), así como las revistas especializadas De Economía, Anales de Economía, Información Comercial Española, España Económica o Moneda y Crédito. En el I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica se impulsó una mayor colaboración con los países latinoamericanos. Cf. «Inauguración del I Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica», La Vanguardia Española, 26 de mayo de 1953, p. 6.

[360] Cf. Higinio París Eguilaz: El plan económico en la sociedad libre. Perspectivas de un Plan en España, Madrid, Diana Artes Gráficas, 1947; Antonio Robert: «El Plan Monnet de Francia», Moneda y Crédito 53, 1955, pp. 3 – 37.

[361] Hayek y Eucken fueron invitados a los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a instancias de Rafael Calvo Serer, en 1949. Cf. Díaz Hernández: Rafael Calvo Serer…, pp. 223 – 226; Rafael Calvo Serer: Los expertos en España, s. f., pp. 2 – 3, AGUN/RCS, 001/075/009. Según Calvo Serer, en 1953 también dictó una conferencia en el Ateneo de Madrid el antiguo presidente del Reichsbank alemán, Hjalmar Schacht. Cf. ibíd., p. 3. Wilhelm Röpke estuvo en España para hacer una gira de conferencias en la primavera de 1950. Cf. «Dos disertaciones del profesor Wilhelm Röpke», ABC Madrid, 11 de abril de 1950, p. 26.

[362] Cf. el prefacio de «Ensayos sobre el desarrollo económico», pp. 3 – 6, aquí pp. 3 – 4. El texto fue escrito en colaboración con Hoselitz, que también redactó la introducción. Cf. íd.: «Los objetivos y la historia de las teorías del desarrollo económico», en ibíd., pp. 9 – 28.

[363] Cf. Albert Carreras y Xavier Tafunell (coords.): Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX, Bilbao, Fundación BBVA, 2.a ed., 2005, pp. 1300 – 1301.

[364] Ley de 31 de diciembre de 1945 por la que se organiza la Estadística oficial y se crea el Instituto Nacional de Estadística, BOE 3 (3/1/1946), pp. 134 – 138.

[365] Cf. La estructura de la economía española. Tabla «input-output», Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1958.

[366] Cf. carta de Juan Velarde Fuertes, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, a Laureano López Rodó, Madrid, 11 de junio de 1990, p. 1, AGUN/LLR, 005/375/3 (4/4).

[367] Esta opinión se basaba en la fórmula desarrollada por Roy F. Harrod y Evsey D. Domar, según la cual el crecimiento era «la proporción entre el gasto relativo en inversión (tasa de inversión) y el grado de efectividad de la utilización del stock de capital». Reinhard Stockmann, Ulrich Menzel y Franz Nuscheler: Entwicklungspolitik. Theorien —Probleme— Strategien, Berlín, De Gruyter Oldenbourg, 2.a ed., 2016, p. 92. Cf. también Arndt: Economic Development…, pp. 54 – 60; Saul: «Development and Growth», pp. 263 – 264.

[368] Fabián Estapé: «El "Milagro Alemán": 1945 – 1955. Del Plan Marshall al Programa de Dusseldorf», La Vanguardia Española, 22 de junio de 1955, p. 8; íd.: «El "Milagro Alemán": 1945 – 1955. Equilibrio entre liberalismo y dirigismo», ibíd., 30 de junio de 1955, p. 14.

[369] Íd.: «Del Plan Marshall al Programa de Dusseldorf». Cf. también la primera parte de la serie, íd.: «Del fantasma de 1919 al Plan Marshall», ibíd., 14 de junio de 1955, p. 3.

[370] Íd.: «Equilibrio entre liberalismo y dirigismo».

[371] Rafael Calvo Serer: «Unidad católica y justicia social», ABC Madrid, 10 de febrero de 1956, p. 3.

[372] Íd.: «La superación del capitalismo», ABC Madrid, 23 de enero de 1958, p. 3.

[373] Cf. Banco Urquijo: La economía española 1954 – 1955, Madrid, Banco Urquijo, Servicio de Estudios, 1956; Estudio económico 1956, Madrid, Banco Central, 1957. El informe del Banco Urquijo, publicado dos años antes, todavía se había ocupado exclusivamente de España. Cf. Banco Urquijo: La economía española 1952 – 1953, Madrid, Banco Urquijo, Servicio de Estudios, 1954. Cf. al respecto Anderson: Political Economy…, pp. 91 – 94.

[374] Banco Urquijo: La economía española 1954 – 1955…, p. 10. Cf. también el apartado «El milagro alemán», en Banco Central: Estudio económico 1956…, pp. 12 – 20.

[375] Cf. ibíd., pp. 20 – 24; Banco Urquijo: La economía española

1954 – 1955…, p. 10.

[376] Cf. ibíd., pp. 10 – 12, 17 – 18; Banco Central: Estudio económico 1956…, pp. 20, 24.

[377] Cf. Mark E. Spicka: Selling the Economic Miracle. Economic Reconstruction and Politics in West Germany, 1949 – 1957, Nueva York, Berghahn, 2007, pp. 178 – 184, 210 – 228.

[378] «El discurso "del milagro"», Pueblo, 7 de septiembre de 1957, p. 1; Augusto Assía (= Felipe Fernández Armesto): «Miseria y tristeza en Alemania Oriental», Ya, 10 de septiembre de 1957, p. 3; José Pla: «Ludwig Erhard o la técnica de la prosperidad», Destino 1021, 2 de marzo de 1957, pp. 22, 39, aquí p. 39.

[379] Cf. Ludwig Erhard: Wohlstand für alle, Düsseldorf, Econ-Verlag, 1957, y la edición española, íd.: Bienestar para todos, Valencia, Fundación Ignacio Villalonga, 1957.

[380] Cf. íd.: Deutschlands Rückkehr zum Weltmarkt, Düsseldorf, Econ-Verlag, 1953, y la edición española, íd.: El retorno de Alemania a los mercados internacionales, Barcelona, Palestra, 1957.

[381] Cf. Birgit Aschmann: «Treue Freunde…»? Westdeutschland und Spanien 1945 – 1963, Stuttgart, Steiner, 1999, p. 245; «Actualidad nacional», NO-DO 958 B, 15 de mayo de 1961.

[382] Cf. «Entrevista Adenauer —Solís», Pueblo, 2 de junio de 1955, p. 1; J. F. Puch: «La mayor preocupación alemana es reconstruir su industria para alcanzar grandes producciones y abaratar las mercancías. "Me convencí, personalmente, de la gran personalidad de Adenauer". Manifestaciones del Delegado Nacional de Sindicatos a su regreso de Alemania y Francia», ibíd., 6 de junio de 1955, pp. 1, 5. Cf. al respecto Aschmann: Treue Freunde…, p. 237.

[383] Cf. por ejemplo la serie de artículos de Enrique Ruiz García: «Vida de Konrad Adenauer», Pueblo, 9 de septiembre de 1957, p. 1; 11 de septiembre de 1957, p. 5; 12 de septiembre de 1957, p. 5; 13 de septiembre de 1957, p. 5; 14 de septiembre de 1957, p. 5; 16 de septiembre de 1957, p. 5, así como el artículo sobre el ochenta cumpleaños de Adenauer de Luis Ignacio Seco: «Los ochenta escalones del viejo zorro. Sin la voluntad de Adenauer no se mueve una hoja en la política de Bonn», La Actualidad Española 236, 12 de julio de 1956, pp. 7 – 8.

[384] Manuel Aznar: «Adenauer o la interpretación francesa del buen gigante», Blanco y Negro, 28 de septiembre de 1957, pp. 13 – 14, aquí p. 14.

[385] «Aplastante triunfo de Adenauer. A las 12 de la mañana, los cristianos demócratas habían obtenido 270 escaños», Pueblo, 16 de septiembre de 1957, p. 1.

[386] Augusto Assía (= Felipe Fernández Armesto): «Irrupción de las masas obreras alemanas en las filas cristianas de Adenauer. Es una de las enseñanzas de las elecciones», Ya, 18 de septiembre de 1957, pp. 1 – 2.

[387] Cristóbal Tamayo (= Joaquín Navarro Cristóbal): «Visita a España del Alto Estado Mayor de la industria alemana», La Vanguardia Española, 21 de octubre de 1956, p. 14. La visita de la delegación de la BDI estuvo acompañada de un gran eco de prensa. Cf. por ejemplo las entrevistas con el presidente de la BDI, Fritz Berg, y con Hermann Falk, de Stolberger Zink AG: Santiago Córdoba: «Doctor Fritz Berg», ABC Madrid, 24 de octubre de 1956, p. 45; Del Arco:

«Mano a Mano. Hermann Falk», La Vanguardia Española, 26 de octubre de 1956, p. 16.

[388] Aznar: «Adenauer…», p. 14.

[389] «Renta nacional en varios países», Blanco y Negro, 9 de agosto de 1958, p. 109.

[390] «Industrialización», Arriba, 22 de septiembre de 1957, p. 15.

[391] Así, el ingeniero del INI Antonio Jovés Miró, el 8 de junio de 1956: «Entrega de condecoraciones de la Orden del Mérito Civil a alto personal de la E.N.H.E.R.», La Vanguardia Española, 9 de junio de 1956, p. 23.

[392] Estudios hispánicos de desarrollo económico…, pp. 32, 34.

[393] López Rodó: «Estado liberal…», p. 143.

[394] Francisco Franco: «Mensaje a los españoles con motivo del año nuevo (31 de diciembre de 1956)», en Discursos y mensajes del Jefe del Estado 1955 – 1959, Madrid, Publ. Españolas, 1960, pp. 269, 261 y 272.

[395] «Strains in Spain», The Economist, 16 de febrero de 1957, p. 566.

[396] La etapa más importante de los «técnicos», y esto afecta especialmente a los ingenieros, coincidió con los años que fueron desde la Guerra Civil hasta 1951. Se aplica por ejemplo al ingeniero naval Juan Antonio Suanzes (ministro de Industria y Comercio entre 1938 y 1939 y 1945 y 1951), al ingeniero textil Demetrio Carceller Segura (ministro de Industria y Comercio entre 1940 y 1945) o al ingeniero de minas Joaquín Benjumea Burín (ministro de Hacienda entre 1941 y

1951). Cf. Sesma Landrin: «Camino…», p. 7; Giménez Martínez: «Poder…», pp. 51 – 52.

[397] Cf. Curriculum vitae de Alberto Ullastres Calvo, AFNFF, n.º 10128.

[398] Cf. Mariano Navarro Rubio: Mis memorias. Testimonio de una vida política truncada por el «Caso MATESA», Barcelona, Plaza & Janés, 1991, p. 73. Sobre la trayectoria política de Navarro Rubio cf. ibíd., pp. 50 – 70, así como Eloy Fernández Clemente: «Mariano Navarro Rubio», en Enrique Fuentes Quintana (coord.): La Hacienda en sus ministros. Franquismo y democracia, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, pp. 53 – 90.

[399] Cf. Amaya Quer: «Unidad…», pp. 313 – 319.

[400] Cf., entre otros, José Antonio Girón: Si la memoria no me falla, Barcelona, Planeta, 1994, p. 173. Sobre la carrera política de Solís cf. Amaya Quer: «Unidad…», pp. 319 – 324.

[401] Cf. ibíd., pp. 324, 327; Payne: Fascism…, p. 427.

[402] López Rodó: Memorias I, p. 96.

[403] Cf. ibíd., pp. 80 – 83 y 86 – 88.

[404] Decreto Ley, de 25 de febrero de 1957, sobre reorganización de la Administración Central del Estado, BOE 57 (26/2/1957), pp. 1231 – 1233, aquí p. 1231.

[405] Cf. ibíd., p. 1232.

[406] Cf. ibíd., pp. 1231 – 1232.

[407] Zelinsky: «Wende…», p. 293.

[408] Decreto-ley de 25 de febrero de 1957, sobre reorganización de la Administración central del Estado, pp. 1232 – 1233. La estructura de la OCYPE se debía al economista Manuel de Torres; servía como modelo el Centraal Planbureau de los Países Bajos, fundado en 1945. Cf. López Rodó: Memorias I, p. 96; González: Economía…, pp. 138 – 142; José Luis Ramos Gorostiza y Luis Eduardo Pires Jiménez: «Los economistas españoles ante la planificación indicativa del desarrollismo», en De la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, pp. 32 – 33.

[409] Ese fue el caso, por ejemplo, de Manuel Varela Parache, que de 1957 a 1965 fue secretario general técnico del Ministerio de Comercio y de 1965 a 1991 ostentó la cátedra de Organización Económica Internacional en la Universidad de Madrid, o de José Ángel Sánchez Asiaín, que en 1962 fue nombrado secretario general técnico del Ministerio de Industria y ese mismo año accedió a la cátedra de

Hacienda Pública y Derecho Fiscal de la Universidad de Valladolid. Cf. Perdices de Blas y Baumert (coords.): La hora de los economistas…, pp. 219 – 230 y 249 – 265.

[410] Cf. Orden de 9 de abril de 1957 sobre dependencia de la Oficina de Coordinación y Programación Económica y nombramiento de miembro de la Comisión Rectora, BOE 102 (13/4/1957), p. 99.

[411] Cf. López Rodó: Memorias I, p. 88.

[412] Ibíd., p. 86.

[413] «Reorganización de la Administración Central del Estado», ABC Madrid, 26 de febrero de 1956, pp. 15 – 24, aquí p. 15.

[414] «Primero, lo económico», La Vanguardia Española, 26 de febrero de 1957, p. 3.

[415] Declaración de Gobierno de 27 de febrero de 1957, citada en: «Primer pleno del nuevo Consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado. Continuará la Reforma Administrativa, perfeccionándose los métodos con criterio renovador», ABC Madrid, 28 de febrero de 1957, pp. 23 – 24, aquí p. 23.

[416] Instrucción de la Dirección General de Prensa, Ministerio de Información y Turismo, 1 de marzo de 1957, cit. en Francisco Sevillano Calero: Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 189.

[417] El Gabinete de Estudios para la reforma administrativa estaba bajo la dirección del doctor en Derecho Antonio Carro Martínez. Entre sus colaboradores se encontraban los juristas José Luis Meilán Gil y Andrés de la Oliva de Castro, así como los economistas Fernando de Liñán y de Zofío y José Ramón Lasuén Sancho. Ostentaban puestos importantes en la Secretaría General Técnica el jurista José María Desantes Guanter, como jefe del Secretariado del Gobierno, el historiador Vicente González Barberán y el jurista Emilio Sánchez Pintado en la Oficina de Prensa, así como el jurista Adolfo Suárez, como jefe de la Inspección del Servicio Central de Planes Provinciales. Cf. López Rodó: Memorias I, p. 102.

[418] Cf. Manuel Precioso: «Primera Semana de Estudios sobre la Reforma Administrativa», Documentación Administrativa 1, 1958, pp. 43 – 48; Actas de la I Semana de Estudios sobre la Reforma Administrativa. Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 19 – 26 de julio de 1957, Madrid, Editora Nacional, 1958. La II Semana de Estudios para la Reforma Administrativa tuvo lugar del 20 al 26 de julio de 1958, también en Santander. Cf. José María Corral Nogales: «II

Semana de Estudios sobre la Reforma Administrativa», Documentación Administrativa 8/9, 1958, pp. 79 – 84.

[419] Cf. carta de Laureano López Rodó a Donald C. Stone, Madrid, 25 de febrero de 1957, AGUN/LLR, 005/368/16 (1/4); carta de Laureano López Rodó a Jacques Stassen, director general del IIAS, Madrid, 25 de febrero de 1957, AGUN/LLR, 005/368/6 (1/5); carta de Laureano López Rodó a André Molitor, profesor de Ciencias Administrativas en la Universidad de Leuven y miembro del comité ejecutivo del IIAS, Madrid, 25 de febrero de 1957, AGUN/ LLR, 005/326/6 (1/3); carta de Laureano López Rodó a Alberto Ruiz Novoa, colaborador de la presidencia de Colombia, Madrid, 27 de febrero de 1957, AGUN/LLR, 005/357/19; carta de Laureano López Rodó a Herbert Weichmann, presidente de la sección alemana del IIAS, Madrid, 22 de junio de 1957, AGUN/LLR, 005/152/2.

[420] Memoria del viaje a Estados Unidos de seis colaboradores de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno (1957), p. 1, AGUN/LLR, 005/152/2.

[421] Cf. ibíd., pp. 1 – 2. Al año siguiente, otros cinco colaboradores de la Secretaría General Técnica fueron enviados en viaje de estudios a EE. UU. Cf. carta de Laureano López Rodó a Donald C. Stone, Madrid, 9 de septiembre de 1958, AGUN/LLR, 005/368/16 (1/4).

[422] Cf. Memoria del viaje a Estados Unidos de seis colaboradores de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno (1957), p. 13. Cf. también Antonio Carro Martínez: «La Admrinistración norteamericana vista por dentro», Documentación Administrativa 3, 1958, p. 45.

[423] Carta de Antonio Carro Martínez a Laureano López Rodó, Washington D. C., 22 de septiembre de 1957, p. 2, AGUN/LLR, 005/254/23 (1/2).

[424] Cf. currículum de Tomás Galán, AGUN/LLR, 005/283/6 (1/2); carta de Tomás Galán a Laureano López Rodó, La Haya, 18 de marzo de 1958, en ibíd.

[425] Cf. López Rodó: Memorias I, p. 128; íd.: «Visión interna de la Administración británica», Documentación Administrativa 1, 1958, pp. 39 – 42.

[426] Cf. Informe sobre los Servicios de la Administración inglesa estudiados en el viaje del 27 de octubre al 9 de noviembre de 1957, Madrid, 12 de noviembre de 1957, AGUN/LLR, 005/152/2.

[427] The Administrative Reform in Spain. Lecture given in the London School of Economics by Professor L. López Rodó, noviembre de 1957, p. 3, ibíd.

[428] Cf., como un ejemplo entre muchos, la intervención del ministro de Hacienda Navarro Rubio en Nueva York en octubre de 1959: «Conferencia del señor Navarro Rubio en la Universidad Católica de Fordham», ABC Sevilla, 6 de octubre de 1959, pp. 15 – 16.

[429] The Administrative Reform in Spain, pp. 15 – 16.

[430] Cf. Ley de 20 de julio de 1957 sobre régimen jurídico de la Administración del Estado, BOE 187 (22/7/1957), pp. 603 – 607; Ley de 17 de julio de 1958 sobre Procedimiento Administrativo, BOE 171 (18/7/1958), pp. 1275 – 1287. Cf. al respecto José Luis Meilán Gil y José Luis Villar Palasí: «Spanien», en Verwaltungswissenschaft in europäischen Ländern. Stand und Tendenzen. Vorträge und Diskussionsbeiträge der internationalen verwaltungswissenschaftlichen Arbeitstagung der Hochschule für Verwaltungswissenschaften Speyer 1968, Berlín, Duncker & Humblot, 1969, pp. 139 – 140; Manuel Ballbé Pruné: «El proyecto de Ley de Procedimiento Administrativo», Documentación Administrativa 6, 1958, pp. 19 – 28.

[431] Cf. Ley organizando la Administración central del Estado, BOE 467 (31/1/1938), pp. 5514 – 5515; Ley de 8 de agosto de 1939 modificando la organización de la Administración central del Estado establecida por las de 30 de enero y 29 de diciembre de 1938, BOE 221 (9/8/1939), pp. 4326 – 4327.

[432] Cf. Ley de 20 de julio de 1957 sobre régimen jurídico de la Administración del Estado, p. 603. Cf. al respecto Sesma Landrin: «Camino…», p. 21.

[433] La separación entre el jefe del Estado y el presidente del Gobierno solo se llevó a cabo con el nombramiento de Carrero Blanco como presidente del Gobierno el 8 de junio de 1973.

[434] Ley de 20 de julio de 1957 sobre régimen jurídico de la Administración del Estado, p. 603.

[435] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 27 de noviembre de 1945, AGUN/LLR, 005/420/37 (1/6). Las abreviaturas de López Rodó han sido explicitadas por la autora para dar claridad al texto.

[436] Carta de Emilio Lamo de Espinosa a José Luis de Arrese, Madrid, 12 de diciembre de 1956, cit. en Diego González: «Nombramiento…», p. 400.

[437] Cf. ibíd. Sobre el papel del Instituto de Estudios Políticos, fundado en 1939, en la fase temprana del régimen de Franco, cf. Nicolás Sesma Landrin: «Propaganda en la alta manera e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939 – 1943)», Ayer 53, 2004, pp. 155 – 178.

[438] Circular de José Solís a los jefes provinciales del Movimiento, 4 de marzo de 1957, cit. en Hispán Iglesias de Ussel: Política…, p. 30.

[439] Observaciones a la totalidad del proyecto de Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, 6 de junio de 1957, cit. en Sesma Landrin: «Camino…», p. 33. La cursiva corresponde al subrayado del original.

[440] Cf. ibíd., p. 35.

[441] Cf. ibíd., pp. 17, 24 – 25. Respecto al Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, que estaba sometido a Presidencia, cf. Luis Jordana de Pozas, Luis Enrique de la Villa y José Manuel Allendesalazar: «El Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares», International Review of Administrative Sciences 28, 1962, pp. 54 – 62.

[442] Payne: Fascism…, p. 429.

[443] Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958, por la que se promulgan los principios del Movimiento Nacional, BOE 119 (19/5/1958), pp. 4511 – 4512, aquí p. 4511.

[444] Cf. discurso de Franco ante el pleno de las Cortes el 17 de mayo de 1958: «El Movimiento Nacional es la empresa política más honda y trascendente de nuestra historia contemporánea. Discurso del Generalísimo Franco al inaugurar la sexta etapa legislativa del régimen», ABC Madrid, 18 de mayo de 1958, pp. 79 – 89. Cf. al respecto Payne: Fascism…, p. 429. Sobre el esbozo de discurso de López Rodó, cf. Hispán Iglesias de Ussel: Política…, pp. 103 – 104.

[445] Cf. Payne: Fascism…, pp. 429 – 430.

[446] Cf. «Procedimiento administrativo, Sesión del día 15 de julio de 1958», BOCE 601 (15/7/1958), pp. 12441 – 12449. En adelante, se cita de la monografía de López Rodó: Política y desarrollo. Cf. íd.: «Estado liberal…».

[447] Ibíd., p. 141.

[448] Van Laak: Garanten…, p. 175. En la reedición apenas modificada de su opúsculo de 1938, publicada en 1959, Forsthoff insistió en que «una participación jurídicamente garantizada en la procura existencial […] ofrece una especie de sucedáneo de las

obsoletas garantías que, en su día, encerraban los derechos fundamentales». Íd.: Rechtsfragen der leistenden Verwaltung, Stuttgart, Kohlhammer, 1959, p. 42.

[449] López Rodó: «Estado liberal…», pp. 141 – 142.

[450] Ibíd., p. 142.

[451] Ibíd., p. 143. Se trata de una cita de Carl Schmitt: «Das Problem der innerpolitischen Neutralität des Staates», Mitteilungen der Industrieund Handelskammer Berlin 28, 1930, p. 477.

[452] Steinmetz: «Neue Wege…», p. 10. Cf. también ibíd., pp. 35 y 38.

[453] López Rodó: «Estado liberal…», pp. 142 y 144.

[454] Ibíd., pp. 148, 151.

[455] Cf. Alberto Reig Tapia: «Los mitos políticos franquistas de la guerra civil y su función: el "espíritu" del 18 de julio de 1936», en Julio Aróstegui y François Godicheau (eds.): Guerra Civil. Mito y Memoria, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 224 – 225.

[456] López Rodó: «Estado liberal…», p. 142.

[457] Cf. Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958, por la que se promulgan los principios del Movimiento Nacional, p. 4511.

[458] López Rodó: Memorias I, p. 169.

[459] Carta de Alberto Ullastres a Franco, Madrid, 6 de septiembre de 1960, p. 21, AGUN/ LLR, 005/051/9; 005/394/6 y 7.

[460] Cf. Dagmar Schmelzer: «Luis García Berlanga: ¡Bienvenido Mister Marshall! (1952)», en Ralf Junkerjürgen (ed.): Spanische Filme des 20. Jahrhunderts in Einzeldarstellungen, Berlín, Schmidt, 2012, pp. 45 – 69.

[461] Así, Benjamin Welles: Spain. The Gentle Anarchy, Nueva York, Praeger, 1965, p. 293. Cf. también Neal M. Rosendorf: «Spain's First "Re-Branding Effort" in the Postwar Franco Era», en Francisco Javier Rodríguez Jiménez, Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Nicholas J. Cull (eds.): US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2015, p. 161.

[462] Calvo-González: Political Economy…, p. 126.

[463] Cf. Zelinsky: «Wende…», p. 297. Cf. además de las entradas relativas a Sardà y Fuentes Quintana en Perdices de Blas y Baumert (coords.): La hora de los economistas…, pp. 107 – 116 y 207 – 217.

[464] Cf. Orden de 30 de noviembre de 1957, por la que se nombran, en virtud de oposición, Economistas del Estado, de entrada, a los señores que se relacionan, BOE 303 (4/12/1957), p. 7209. Los 17

economistas cuyos datos han podido ser averiguados tenían una media de edad apenas superior a los treinta años. Cf. «El Cuerpo de Economistas del Estado, obra predilecta del Colegio Nacional, ya es una realidad. Su Excelencia el Jefe del Estado recibe a nuestro Decano-Presidente. También recibió posteriormente a la primera promoción del recién creado Cuerpo», Boletín del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales 4, 1957, pp. 3 – 8.

[465] Cf. Barciela López et al.: España…, pp. 167 y 172 – 175; Francisco Comín Comín y Rafael Vallejo Pousada: «La reforma tributaria de 1957 en las Cortes franquistas», Investigaciones de Historia Económica 8, 2012, pp. 154 – 163.

[466] Ley de 26 de diciembre de 1957, por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado para el bienio económico 1958 – 1959 y reformas tributarias, BOE 323 (27/12/1957), pp. 1356 – 1432, aquí p. 1356. Cf. al respecto Schwartz y González: Historia…, pp. 85 – 87.

[467] Eso afirma por ejemplo Zelinsky: «Wende…», p. 301.

[468] Cf. discurso de Alberto Ullastres en la inauguración de la VIII Feria de Muestras en Bilbao el 12 de agosto de 1957: «“El esfuerzo del gobierno se orienta a hacer más viable la iniciativa privada”, dice el Ministro de Comercio», ABC Madrid, 13 de agosto de 1957, pp. 15 – 18, aquí pp. 16 – 18; «Una España técnica», íd., 17 de julio de 1957, p. 30.

[469] Discurso de Luis Carrero Blanco con ocasión del nombramiento de los primeros economistas del Estado el 4 de diciembre de 1957, cit. en «“Es necesario lograr la estabilización de un equilibrio de precios y salarios y hay que producir más para conseguirlo”. Palabras del Sr. Carrero Blanco al entregar los títulos a la primera promoción de economistas del Estado», ABC Madrid, 5 de diciembre de 1957, pp. 41 – 43, aquí p. 42. La cursiva está en el original.

[470] «España, en la O.N.U. “Deseamos integrarnos en la economía internacional”», ABC Madrid, 22 de octubre de 1957, p. 19.

[471] Cf. Maria Elena Cavallaro: Los orígenes de la integración de España en Europa. Desde el franquismo hasta los años de la transición, Madrid, Sílex Ediciones, 2009, pp. 85 – 87.

[472] Cf. Oscar Calvo-González: «Neither a Carrot Nor a Stick: American Foreign Aid and Economic Policymaking in Spain during the 1950s», Diplomatic History 30, 2006, pp. 409 – 438.

[473] Cf. íd.: Political Economy…, pp. 252 – 258, 262 – 263, 266.

[474] Cf. Hofmann: «El Plan de Estabilización…», pp. 830 – 834.

[475] Cf. Ivan T. Berend: The History of European Integration. A new perspective, Londres / Nueva York, Routledge, 2016, p. 79. Sobre la percepción de aquella «relance européenne» en España cf. Antonio Moreno Juste: Franquismo y construcción europea, 1951 – 1962. Anhelo, necesidad y realidad de la aproximación a Europa, Madrid, Tecnos, 1998, pp. 106 – 112.

[476] Cf. Harold James: International Monetary Cooperation Since Bretton Woods, Washington D.C., International Monetary Fund, 1996, pp. 85 – 119; Moreno Juste: Franquismo…, pp. 182 – 184.

[477] Cf. ibíd., pp. 112 – 122.

[478] En 1957, el 59 % de las importaciones españolas provenían del ámbito de la OECE, y el 64 % de las exportaciones iban a sus países. Cf. Delgado Gómez-Escalonilla: «Ingreso…», pp. 154 – 155. Sobre los problemas financieros y técnicos causados por la no integración en la Unión Europea de Pagos cf. Fernando Guirao: Spain and the Reconstruction of Western Europe, 1945 – 1957. Challenge and Response, Basingstoke / Hampshire, Palgrave Macmillan, 1998, pp. 171 – 188.

[479] Cf. Hispán Iglesias de Ussel: Política…, pp. 143 – 144.

[480] Cf. Moreno Juste: Franquismo…, p. 48.

[481] Cf. Hommel: Spanien…, pp. 119 – 121, 125 – 129; Joaquín Muns: Historia de las relaciones entre España y el Fondo Monetario Internacional 1958 – 1982. Veinticinco años de economía española, Madrid, Alianza Editorial, 1985, pp. 19 – 51.

[482] Memorándum de 10 de junio de 1958, cit. en Navarro Rubio: Memorias…, p. 110.

[483] Cf. ibíd., p. 111.

[484] Cf. «Inversiones extranjeras», ABC Madrid, 14 de agosto de 1958; Manuel Garrudo: «Inversiones extranjeras», Madrid, 19 de agosto de 1958; Francisco Casares: «Comentario. Inversiones extranjeras en España», Hoja del Lunes, 1 de septiembre de 1958, consultados en AMAE, R/005175, exp. 1: Inversión de capitales extranjeros (España, 1950 – 1959).

[485] Discurso de Navarro Rubio ante el pleno de las Cortes el 22 de diciembre de 1958, cit. en «Sesión plenaria de las Cortes del Reino. Discurso del ministro de Hacienda», La Vanguardia Española, 23 de diciembre de 1958, pp. 5 – 8, aquí p. 8.

[486] Memorándum «Convertibilidad exterior de la peseta y estabilidad monetaria», cit. en Navarro Rubio: Memorias…, pp. 119 – 120.

[487] Cf. ibíd., pp. 120 – 121.

[488] Cf. Zelinsky: «Wende…», p. 302; Schwartz y González: Historia…, p. 87; nota para la prensa, p. 2, AGA, (09)001.007, Caja 51/6062, exp. 807, Reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, 30 de enero de 1959.

[489] James: International Monetary Cooperation…, p. 104.

[490] Cf. ibíd., pp. 103 – 108.

[491] Antonio de Miguel: «Interrogadores españoles de M. Rueff», La Vanguardia Española, 11 de abril de 1959, p. 4. Cf. también Navarro Rubio: Memorias…, p. 152; «M. Rueff for Spain», The Economist, 25 de abril de 1959, p. 365.

[492] «M. Jacques Rueff explica el alcance de la reforma financiera francesa», ABC Madrid, 9 de abril de 1959, p. 55.

[493] James: International Monetary Cooperation…, p. 108. Cf. también Zelinsky: «Wende…», pp. 302 – 303; Esther M. Sánchez Sánchez: Rumbo al sur. Francia y la España del desarrollo, 1958 – 1969, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006, pp. 165 – 166.

[494] Cf. James: International Monetary Cooperation…, p. 106.

[495] Cf. Hommel: Spanien…, pp. 130 – 134.

[496] Cf. «El director del Fondo Monetario Internacional ante la Televisión española», La Vanguardia Española, 24 de junio de 1959, p. 3.

[497] Cf. James: International Monetary Cooperation…, p. 107.

[498] Navarro Rubio: Memorias…, p. 125.

[499] Rueff había recalcado ante De Gaulle que «está amenazada la existencia de Francia». James: International Monetary Cooperation…, p. 106.

[500] Cf. Navarro Rubio: Memorias…, pp. 125 – 126. Cf. también Collado Seidel: Franco…, pp. 213 – 214; Preston: Franco…, p. 677.

[501] Entrada del diario de Per Jacobsson, 25 de junio de 1959, cit. en Calvo-Gonzalez: Political Economy…, pp. 272 – 273.

[502] Cf. Memorandum que el Gobierno Español dirige al F.M.I. y a la O.E.C.E., Madrid, Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, 1959.

[503] Cf. Decreto Ley 10/1959, de 21 de julio, de ordenación

económica, BOE 174 (22/7/1959), pp. 10005 – 10007.

[504] Cf. Decreto 1251/1959, de 17 de julio, por el que se fija la paridad de la peseta, BOE 172 (20/7/1959), p. 9935.

[505] Cf. Hommel: Spanien…, pp. 136 – 138; Viñas et al.: Política comercial II, pp. 1090 – 1116.

[506] Cf. Decreto-Ley 16/1959, de 27 de julio, sobre inversión de capital extranjero en Empresas españolas, BOE 179 (28/7/1959), pp. 10197 – 10198.

[507] Cf. Hergel: Industrialisierungspolitik…, pp. 317 – 319.

[508] Cf. Hommel: Spanien…, p. 139.

[509] Cf. ibíd., p. 134; Calvo-Gonzalez: Political Economy…, p. 60.

[510] Cf. Javier Elorza, Ministerio de Exteriores: Nota para el Señor Ministro, Madrid, 11 de mayo de 1960, AMAE, R/006615, exp. 7: Ejecución de los préstamos a España del «Fondo de préstamos para el desarrollo económico» (EE. UU., 1958 – 1963), carpeta 3: Créditos a España del F.P.D.E. —Isodel Sprecher, S. A.

[511] Cf. Hommel: Spanien…, p. 135.

[512] Cf. XXXIV Acta de la reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos correspondiente al día cinco de junio de mil novecientos cincuenta y nueve (5 de junio de 1959), p. 2, ACMP, leg. 074, Carpeta I: 1959, Comisión Delegada de Asuntos Económicos, enero-febrero, oct. —dic.

[513] Instrucción de la Dirección General de Prensa, Ministerio de Información y Turismo, 21 de junio de 1959, cit. en Sevillano Calero: Ecos de papel…, p. 196. Cf. también Collado Seidel: Franco…, p. 215.

[514] Cf. por ejemplo «Nueva paridad de la peseta respecto al dólar», ABC Madrid, 21 de julio de 1959, p. 23.

[515] Luis de Galinsoga: «La plenitud económica», La Vanguardia Española, 29 de julio de 1959, p. 3.

[516] Cf. los discursos de Navarro Rubio y Ullastres ante el pleno de las Cortes el 28 de junio de 1959: «Discurso del ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio», La Vanguardia Española, 29 de junio de 1959, pp. 3 – 5, aquí p. 5; «Discurso del ministro de Comercio, don Alberto Ullastres», ibíd. 5 – 7, aquí p. 5.

[517] Ian Gilmour: «Spain Under Franco», New Republic 41, 30 de noviembre de 1959, pp. 10 – 18, aquí p. 18.

[518] Cf. Francisco Franco: «Mensaje a los españoles con motivo del año nuevo (31 de diciembre de 1959)», en Discursos y mensajes del Jefe del Estado 1955 – 1959, Madrid, Publ. Españolas, 1960, pp. 724 –

726.

[519] Ibíd., p. 724.

[520] Cf. Barciela López et al.: España…, pp. 189 – 190.

[521] Cifras tomadas de Carlos Sanz Díaz: «Las relaciones España-Europa en la segunda mitad del siglo XX. Algunas notas desde la perspectiva de la emigración», Circunstancia. Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset 25, 2011, en línea: <https://ortegaygasset.edu/wp-content/uploads/2019/05/Circunstancia_Numero_25_Mayo_2011.pdf> (consulta: 15/8/2022).

[522] Cf. Lehmann: Bundesrepublik…, pp. 117 – 123.

[523] Cf. Ministerio de Hacienda: Desarrollo del programa de estabilización, 6 de noviembre de 1959, AGUN/LLR, 005/531/1.

[524] Resumen de los ocho informes de la O.C.Y.P.E. sobre los efectos del Plan de Estabilización, p. 1, AGUN/LLR, 005/390/62. La cursiva corresponde al subrayado del original.

[525] «Resolución política del VI Congreso», Mundo Obrero. Órgano del Comité Central del Partido Comunista de España, 15 de febrero de 1960, pp. 2 – 3, aquí p. 2; «Primero de mayo. Jornada de lucha de los trabajadores», Lucha Obrera. Portavoz de la Oposición Sindical 6 (abril de 1960), pp. 1 – 3, aquí p. 1.

[526] Cf. «Contra el paro y la miseria. ¡Acción, acción y acción!», Mundo Obrero. Órgano del Comité Central del Partido Comunista de España, 1 de marzo de 1960, pp. 1 – 2, aquí p. 1.

[527] Pere Ysàs: «El movimiento obrero durante el franquismo. De la resistencia a la movilización (1940 – 1975)», Cuadernos de Historia Contemporánea 30, 2008, p. 175. Cf. también Molinero e Ysàs: Productores…, pp. 141 – 154, 164 – 185.

[528] Walther L. Bernecker: Gewerkschaftsbewegung und Staatssyndikalismus in Spanien. Quellen und Materialien zu den Arbeitsbeziehungen 1936 – 1980, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 1985, p. 253. La cursiva está en el original.

[529] Cf. ibíd., pp. 252 – 261; Molinero e Ysàs: Productores…, pp. 154 – 164.

[530] Cf. «Tras la reunión nacional de las jerarquías sindicales españolas. Se abordaron los principales problemas relacionados con la actual coyuntura económica», La Vanguardia Española, 13 de febrero de 1960, p. 3. Cf. al respecto Hispán Iglesias de Ussel: Política…, p. 174.

[531] Cf. Amaya Quer: «Unidad…», pp. 320 – 326; Muñoz Soro:

«Presos…», pp. 350 – 355; Miguel Ángel Ruiz Carnicer: «Falange y el cambio político y social en la España del desarrollismo. Materiales para explicar una socialización compleja», en íd. (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 392 – 393.

[532] «Metropolitanos a fieles: Declaración sobre actitud cristiana ante los problemas morales de estabilización y el desarrollo económico (15 de enero de 1960)», en Jesús Iribarren (ed.): Documentos colectivos del Episcopado español 1870 – 1974, Madrid, La Editorial Católica, 1974, pp. 330 – 339.

[533] Ibíd., pp. 332, 335.

[534] Cf. ibíd., pp. 336 – 338.

[535] Organisation for European Economic Co-operation, Economic Committee: Draft Annual Report on Spain, París, 25 de julio de 1961, p. 3, en línea: Historical Archive of the European Union, European University Institute, <http://archives.eui.eu/en/fonds/180443?item=OEEC. EC-01 – 326> (consulta: 15/8/2022).

[536] Ibíd., p. 4. Sobre la situación de las reservas de divisas véase ibíd., p. 29.

[537] Ibíd., p. 34.

[538] Luis Carrero Blanco: «Introducción al estudio de un plan coordinado de aumento de la producción nacional», pp. 1 – 2, 19, AGA, (09)001.007, caja 51/5688, exp. 115. La cursiva corresponde al subrayado del original. Cf. al respecto Tusell: Carrero…, p. 260.

[539] Cf. Carrero Blanco, Introducción…, p. 25.

[540] «Clausura del IX Congreso Económico Sindical», ABC Madrid, 15 de diciembre de 1957, pp. 87 – 88, aquí p. 87. Cf. también «IX Pleno del Consejo Económico Sindical Nacional», De Economía 50, 1957, pp. 665 – 715.

[541] Por eso no cabe sostener que se presente al Movimiento y la Organización Sindical como defensores de una política autárquica «irracional» y retrógrada. Cf. por ejemplo Barciela López et al.: España…, p. 163. Esta afirmación se debe a Fuentes Quintana: «Plan de Estabilización…», p. 27.

[542] Cf. Manuel de Torres: Relaciones estructurales y desarrollo económico. Las tablas input-output como instrumento para la programación económica de España, Madrid, Organización Sindical Española, 1960. Cf. al respecto Fabián Estapé: «Relaciones estructurales y desarrollo económico. El último mensaje del profesor Manuel de

Torres», La Vanguardia Española, 24 de marzo de 1961, p. 10; carta de Juan Velarde Fuertes, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, a Laureano López Rodó, Madrid, 11 de junio de 1990, pp. 2 – 3.

[543] Cf. Hispán Iglesias de Ussel: Política…, pp. 202 – 203.

[544] «Gran objetivo del Congreso Sindical: Obtener para los españoles un nivel de vida semejante a los países más adelantados», La Vanguardia Española, 26 de febrero de 1961, p. 5. Cf. también Organización Sindical Española: Documentación técnica del I Congreso Sindical, Madrid, E. Giménez, 1961.

[545] Cf. «Declaraciones a ABC del ex presidente del gobierno francés, M. Antoine Pinay», ABC Madrid, 11 de diciembre de 1957, pp. 37 – 38; «Conferencia de M. Pierre Vallée», ibíd., p. 38; «Declaración de principios sobre el mercado común europeo. M. Mayoll habló en la sesión plenaria del Consejo Económico Sindical sobre los planes industriales franceses», ibíd., 13 de diciembre de 1957, p. 58; «La delegación alemana», La Vanguardia Española, 28 de febrero de 1961, p. 7. Los representantes de la Confederación de la Industria Alemana que estuvieron en España en octubre de 1956, también habían sido invitados por la OSE. Cf. «Crónica Sindical. Industriales alemanes invitados por la Organización Sindical», De Economía 43 – 44, 1956, pp. 496 – 497.

[546] Cf. «Se reúne en Madrid una Comisión industrial hispano-holandesa. Estudian conjuntamente, invitados por la Organización Sindical, un mayor intercambio entre ambos países», La Vanguardia Española, 12 de enero de 1960, p. 4.

[547] Cf. Aschmann: Treue Freunde…, pp. 237 – 238.

[548] Cf. Hispán Iglesias de Ussel: Política…, p. 153.

[549] Cf. de la Torre: «Planificando a la francesa…», p. 67.

[550] Decreto 323/1959, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Programa Nacional de Ordenación de las Inversiones, BOE 62 (13/3/1959), pp. 4077 – 4095, aquí p. 4077.

[551] Cf. ibíd., pp. 4079 y 4081.

[552] Cf. ibíd., p. 4081.

[553] Cf. López Rodó: Memorias I, pp. 173 – 180.

[554] Cf. Viaje López Rodó a Estados Unidos, 18 de abril —13 de mayo de 1959, AGUN/LLR, 005/152/12.

[555] Cf. López Rodó: Memorias I, pp. 173 – 175.

[556] Carta de Laureano López Rodó a Robert F. Steadman, Vicepresidente de la American Management Association, Madrid, 20 de

junio de 1959, AGUN/LLR, 005/368/8.

[557] López Rodó: Memorias I, p. 180.

[558] Cf. ibíd., p. 191.

[559] Carta de Laureano López Rodó a Mariano Navarro Rubio, Madrid, 14 de agosto de 1959, p. 1, y escrito adjunto, p. 4, AGUN/LLR, 005/394/3. La cursiva corresponde al subrayado del original.

[560] Laureano López Rodó: Administración Pública y vida económica en nuestra época (conferencia en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de Santander, 17 de agosto de 1959), p. 3, AGUN/LLR, 005/152/13.

[561] Ibíd., pp. 9 – 10. Cf. también ibíd., pp. 18 – 19.

[562] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 14 de octubre de 1959, AGUN/LLR, 005/420/37 (1/6). La cursiva corresponde al subrayado del original.

[563] Cf. López Rodó: Memorias I, p. 204.

[564] Laureano López Rodó: Programa para otros veinte años, AGUN/LLR, 005/390/62.

[565] Ibíd. pp. 1 – 2, y Franco: «Mensaje a los españoles con motivo del año nuevo (1959)», pp. 730 – 731.

[566] Cf. «Una Misión del Banco Mundial», La Vanguardia Española, 9 de noviembre de 1958, p. 11. Estaba formado por los economistas norteamericanos Andrew M. Kamarck, que había trabajado como asesor en la Administración del Plan Marshall, Richard H. Demuth, director desde 1951 del Technical Assistance Staff del Banco Mundial, y el jurista Ernesto Franco-Holguin, que trabajaba para el BIRD desde 1950.

[567] International Bank for Reconstruction and Development, Department of Operations Europe, Africa and Australasia: Report of Mission to Spain, December 15, 1958, pp. 1 – 2, en línea: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/942251468108280971/pdf/EA900Pre20030 E000DISCLOSED090290110.pdf> (consulta: 15/8/2022). Los Articles of Agreement del Banco Mundial aprobados en 1944 prescribían que «el banco y sus oficiales no deben interferir en los asuntos políticos de ningún miembro» y que para el trabajo del banco solo «deben ser relevantes las consideraciones económicas». Cit. en Hassane Cissé: «Should the Political Prohibition in Charters of International Financial Institutions Be Revisited? The Case of the World Bank», en íd., Daniel D. Bradlow y Benedict Kingsbury (eds.): International Financial Institutions and Global Legal Governance, Washington, D. C., World Bank, 2012, p. 59.

[568] International Bank for Reconstruction and Development: Report of Mission to Spain…, pp. 2, 4 – 5.

[569] Cf. ibíd., p. 13.

[570] Cf. Hispán Iglesias de Ussel: Política…, pp. 143 – 144.

[571] Cf. carta de Mariano Navarro Rubio a Eugene R. Black, 30 de septiembre de 1959, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume I, Folder 1740805.

[572] Cf. Amy L. S. Staples: The Birth of Development. How the World Bank, Food and Agriculture Organization, and World Health Organization Changed the World, 1945 – 1965, Kent, Ohio, Kent State University Press, 2006, pp. 22 – 45; Michele Alacevich: The Political Economy of the World Bank. The Early Years, Washington, D. C. / Stanford, Calif., World Bank / Stanford Economics & Finance, 2009, pp. 11 – 14.

[573] Cf. ibíd., pp. 20 – 46; Anna Barbara Sum: «"A new brand of magicians". Albert O. Hirschman und entwicklungsökonomische Expertise in Kolumbien, 1946 – 1958», en Stefan Rinke y Delia González de Reufels (eds.): Expert knowledge in Latin American history. Local, transnational, and global perspectives, Stuttgart, Akademischer Verlag, 2014, pp. 255 – 280; íd.: «The Strrategy of Expertise: Albert O. irschman, Economics and "Development" in the 1950s», en Frank Trentmann, Anna Barbara Sum y Manuel Rivera (eds.): Work in Progress. Economy and Environment in the Hands of Experts, Múnich, oekom, 2018, pp. 155 – 181.

[574] Cf. Frederick T. Moore: «The World Bank and Its Economic Missions», The Review of Economics and Statistics 42, 1960, p. 81; Edward S. Mason y Robert E. Asher: The World Bank Since Bretton Woods. The Origins, Policies, Operations, and Impact of the International Bank for Reconstruction and Development, Washington, D. C., Brookings Inst., 1973, pp. 299 – 305. Las cifras entre paréntesis indican el año de publicación de los informes confeccionados después de las correspondientes estancias.

[575] Cf. Nota de la reunión celebrada el día 23 de enero de 1960, a las diez de la mañana, por los señores King y Baum, del Banco Mundial, y Cotorruelo de la O.C.Y.P.E., AGUN/LLR, 005/052/41. Sobre King y Baum, véase Office Memorandum Richard H. Demuth a Eugene R. Black, Washington, 1 de marzo de 1961, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume I, Folder 1740805.

[576] Cf. carta de Luis Carrero Blanco a los miembros de la

Comisión Delegada de Asuntos Económicos, 12 de abril de 1960, AGA, (09)001.007, caja 51/5740, exp. 221: Propuesta de colaboración técnica para el estudio del Plan de desarrollo económico (abril de 1960).

[577] Respuesta de Alberto Ullastres a Luis Carrero Blanco, Madrid, 18 de abril de 1960, ibíd.

[578] Respuesta de Pedro Gual Villalbí a Luis Carrero Blanco, Madrid, 20 de abril de 1960, p. 1, ibíd. Cf. también respuesta de Jorge Vigón a Luis Carrero Blanco, Madrid, 20 de abril de 1960, y respuesta de Gabriel Arias-Salgado a Luis Carrero Blanco, Madrid, 16 de mayo de 1960, ibíd.

[579] Cf. Ángel Zúñiga: «Una misión del Banco Mundial llegará el martes a Madrid para realizar un estudio de la economía española y sus perspectivas», La Vanguardia Española, 17 de abril de 1960, p. 20.

[580] Cf. carta de Eugene R. Black a Mariano Navarro Rubio, Washington, 14 de julio de 1960, pp. 1 – 3, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume I, Folder 1740805.

[581] Cf. respuesta de Mariano Navarro Rubio a Eugene R. Black, Madrid, 22 de julio de 1960, ibíd.

[582] Cf. carta de Alberto Ullastres a Franco, Madrid, 6 de septiembre de 1960. Aunque la carta no está firmada, una de las copias está equipada con el añadido manuscrito «Informe del Ministro de Comercio Alberto Ullastres al Jefe del Estado, 6.IX.60». Estapé también confirma la autoría de Ullastres en íd.: Sin acuse de recibo. Las extraordinarias memorias de un gran economista, Barcelona, Debolsillo, 2001, p. 195, o Conversaciones con Fabián Estapé. Grabaciones para una biografía, Bellaterra, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1989, pp. 132 – 133.

[583] Cf. carta de Alberto Ullastres a Franco, Madrid, 6 de septiembre de 1960, pp. 4 – 6.

[584] Ibíd., p. 5.

[585] Ibíd., p. 14.

[586] Cf. ibíd., pp. 15 – 20.

[587] Ibíd., pp. 20 – 21.

[588] Cf. carta de J. Burke Knapp a Mariano Navarro Rubio, Washington, 14 de octubre de 1960, p. 1, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume I, Folder 1740805.

[589] Cf. carta de Mariano Navarro Rubio a Eugene R. Black, Madrid, 11 de noviembre de 1960, p. 4, ibíd.

[590] Cf. Roberto Bonuglia: Tra economia e politica: Pasquale

Saraceno, Roma, Edizioni Nuova Cultura, 2010, pp. 43 – 110, 235 – 352.

[591] Cf. Office Memorandum John D. Miller a S. Raymond Cope y Richard H. Demuth, 27 de octubre de 1960, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume I, Folder 1740805; Office Memorandum Kenneth R. Iverson, 21 de noviembre de 1960, ibíd.

[592] Cf., entre otros, carta de John H. Williams a S. Raymond Cope, Rabat, 14 de noviembre de 1960, p. 3, ibíd.

[593] Cf. carta de John A. Holsen, embajada americana en Madrid, a Warren C. Baum, Madrid, 1 de marzo de 1961, ibíd.

[594] Cf. carta de John H. Williams a S. Raymond Cope, Rabat, 14 de noviembre de 1960, pp. 2 – 3.

[595] Cf. ibíd., p. 1.

[596] Carta de John D. Miller a Richard H. Demuth, Washington, 7 de enero de 1961, p. 2, ibíd.

[597] El problema no era en modo alguno nuevo para el Banco Mundial. Cf. para el caso la economic survey mission enviada a Colombia, Sum: «Strategy…», pp. 155, 162, 166, 174 y 176.

[598] Carta de John H. Williams a John D. Fay, 4 de enero de 1961, p. 1, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume I, Folder 1740805.

[599] Cf. carta de Benjamin B. King a Agustín Cotorruelo, Washington, 14 de febrero de 1961, ibíd.

[600] Cf. «Sir Hugh Ellis-Rees», The Times, 20 de julio de 1974, p. 14; Richard H. Demuth: Spanish Technical Assistance Missions — Conversation with Mr. John Miller, 6 de enero de 1961, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume I, Folder 1740805.

[601] Dorsch ingresó en el NSDAP y en las SA en 1922, y participó en el golpe de Estado fallido de Hitler. Después de 1933 colaboró en la construcción de la red de autopistas como estrecho colaborador de Fritz Todt; en 1941 se convirtió en jefe de la central de la Organización Todt. Como representante de Albert Speer, organizó a partir de 1944 el empleo de mano de obra forzosa en territorio alemán. Cf. Ernst Klee: «Dorsch, Franz Xaver», en íd.: Das Personenlexikon zum Dritten Reich. Wer war was vor und nach 1945, Fráncfort del Meno, Fischer, 2003, p. 117. El ingeniero Armand fue uno de los fundadores del grupo de resistencia Résistence-fer de los ferroviarios franceses. Tras su detención por la Gestapo, consiguió fugarse a París. Cf. Jacob Meunier: On the Fast Track. French Railway Modernization and the Origins of the TGV,

1944 – 1983, Westport, Conn., Praeger, 2002, p. 28.

[602] Cf. The Economic Development of Spain. Report of a Mission Organized by the International Bank for Reconstruction and Development at the Request of the Government of Spain, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1963, p. VI.

[603] Office Memorandum J. E. Twining, Jr., Washington, 23 de febrero de1961, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume I, Folder 1740805; carta de John H. Williams a Milton Barral, Washington, 3 de marzo de 1961, p. 1, ibíd.

[604] Cf. International Bank for Reconstruction and Development: Mission to Spain. For Release to A.M. Newspapers, 17 de marzo de 1961, ibíd.

[605] Cf. «Ha llegado a Madrid la Misión del Banco Mundial. Las reuniones con la Administración española comenzarán mañana», La Vanguardia Española, 19 de marzo de 1961, p. 5.

[606] Cf. Párrafos de la carta de D. Tomás Galán desde Washington, de 26 de marzo de 1960, AGA, (09)001.007, caja 51/5740, exp. 221: Propuesta de colaboración técnica para el estudio del Plan de desarrollo económico, abril de 1960; recopilación de materiales con información sobre la survey mission del Banco Mundial y posibles créditos, AGUN/LLR, 005/052/42; carta de Laureano López Rodó a José Aragonés, Madrid, 6 de junio de 1960, y respuesta de José Aragonés a Laureano López Rodó, Washington, 16 de agosto de 1960, AGUN/LLR, 005/238/5 (1/2); carta de Francisco Javier Elorza a Laureano López Rodó, Madrid, 20 de enero de 1961, AGUN/LLR, 005/052/42.

[607] Cf., entre otros, carta de John H. Williams a S. Raymond Cope, Rabat, 14 de noviembre de 1960, p. 2.

[608] Cf. López Rodó: Memorias I, p. 269. Cf. también Justificación del crédito extraordinario que se solicita para atender a los gastos de mobiliario y acondicionamiento en la Presidencia del Gobierno, que requiere la Misión del Banco Mundial, AGUN/LLR, 055/066/10.

[609] Hugh Ellis-Rees: Visit to General Franco. Annex I to my letter to Mr. Cope dated March 29, 1961 (Confidential), p. 2, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume I, Folder 1740805.

[610] Ibíd., pp. 2 – 3. Entre los economistas españoles es de buen tono burlarse de los escasos conocimientos económicos de Franco. Cf. por ejemplo Estapé: Sin acuse de recibo…, pp. 193 – 194. Cf. también Preston: Franco…, p. 785.

[611] Cf. carta de Ellis-Rees a S. Raymond Cope, Madrid, 29 de

marzo de1961, p. 1, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume I, Folder 1740805.

[612] Por desgracia, en la documentación del Banco Mundial no hay archivados informes de viaje o similares. De ahí que las distintas etapas de los diferentes miembros de la misión solo puedan seguirse con ayuda de las noticias publicadas en la prensa española.

[613] Cf. «La misión del Banco Mundial presencia la procesión de Cuenca», La Vanguardia Española, 2 de abril de 1961, p. 6. Cf. también la entrevista con Hugh Ellis-Rees: «Redacción de un informe que sirva de base a un programa de desarrollo a largo plazo de la economía española. Los trabajos de la misión técnica del Banco Mundial», ibíd., 25 de marzo de 1961, p. 7; Hugh Ellis-Rees: Visit to General Franco, p. 3.

[614] Cf. «La misión del Banco Mundial ha concluido su tarea», La Vanguardia Española, 7 de junio de 1961, p. 5.

[615] Cf. la foto de la audiencia de despedida de Ellis-Rees con Franco en ABC Sevilla, 8 de junio de 1961, p. 5, así como «El presidente de la misión del Banco Mundial regresa a Nueva York», ibíd., 9 de junio de 1961, p. 31.

[616] Warren C. Baum: Office Memorandum. Spain: Meeting with Finance Minister Navarro Rubio, 15 de junio de 1961, p. 1, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume II, Folder 1740806.

[617] Cf. José Luis Mayoral: «Los regadíos, el turismo y los transportes, caminos para nuestro desarrollo económico. El Banco Mundial financiará, mediante créditos, las realizaciones que se proyecten. Declaraciones de don Laureano López Rodó en Ávila», ABC Madrid, 17 de junio de 1961, p. 53.

[618] Warren C. Baum: Office Memorandum. Spain: Speech of Sr. Lopez Rodo, Washington, 26 de junio de 1961, p. 1, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume II, Folder 1740806.

[619] Cf. Hugh Ellis-Rees: Office Memorandum. Form and Timing of Spanish Mission Report, 23 de junio de 1961, pp. 1 – 2, ibíd.

[620] Cf. por ejemplo cartas de Hugh Ellis-Rees a Mariano Navarro Rubio, 14 de agosto de 1961 y 5 de septiembre de 1961, ibíd. y AGUN/LLR, 005/572/13 (1/2).

[621] Cf. las numerosas cartas de miembros de la survey mission a los ministerios españoles, al Cuerpo de Economistas del Estado, bancos e incluso empresas privadas en las que se solicitaban nuevamente datos

e informaciones, en WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume II, Folder 1740806.

[622] Cf. la correspondencia entre Hugh Ellis-Rees y Laureano López Rodó después de la misión en AGUN/LLR, 005/269/1 (1/4).

[623] Cf. carta de Laureano López Rodó a Hugh Ellis-Rees, Madrid, 15 de junio de 1961, ibíd.

[624] Cf. N.N. (probablemente Tomás Galán): Nota a López Rodó, 28 de junio de 1961, AGUN/LLR, 005/572/13(2/2), Carpeta: Misión del Banco Mundial encargada de realizar un estudio sobre la economía española: correspondencia y notas previas a la visita de la misión (II) (11/11/1960-enero 1961).

[625] Cf. carta de Laureano López Rodó a Hugh Ellis-Rees, Madrid, 16 de agosto de 1961, AGUN/LLR,005/269/1 (1/4).

[626] Cf. respuesta de Hugh Ellis-Rees a Laureano López Rodó, Washington, 11 de septiembre de 1961, pp. 1 – 2, ibíd.

[627] Cf. LXVII Acta de la reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos correspondiente al día trece de octubre de mil novecientos sesenta y uno (13 de octubre de 1961), p. 1, ACMP, leg. 075, carpeta I: 1961, enero-abril, julio-noviembre.

[628] Cf. Acta de la Reunión celebrada el día 3 de noviembre de 1961, por la Comisión Rectora de la O.C.Y.P.E., p. 1 – 2, AGA, (09)001.007, caja 51/5782, exp.: Asuntos de la Presidencia del Gobierno (1961).

[629] Cf. la recopilación de material en AGA, (09)014.001, caja 51/4496: Sobre planes y desarrollo en diferentes países.

[630] Cf. José Manuel Allendesalazar: «La mesa redonda de Lisboa del IIAC», Documentación Administrativa 46, 1961, pp. 50 – 53.

[631] Cf. Acta de la Reunión celebrada el día 3 de noviembre de 1961, por la Comisión Rectora de la O.C.Y.P.E., p. 2; Informes de los miembros del IISA sobre la planificación en distintos países, AGA, (09)014.001, caja 51/4496 así como AGA, (09)001.007, caja 51/5782: Asuntos de la Presidencia del Gobierno (1961). Cf. esp. en ibíd. la síntesis sobre los organismos de planificación en todo el mundo elaborada por Giuseppino Treves: Table Ronde de Lisbonne (11 – 16 de septiembre de 1961). Sujet 3: L'organisation gouvernementale pour le développement économique. Introduction au rapport général par le Professeur Giuseppino Treves, Université de Trieste (Italie).

[632] Dirección de la política económica (sin fecha), pp. 2 – 3, 5, AGUN/LLR, 005/532/5.

[633] Acta de la Reunión celebrada el día 3 de noviembre de 1961, por la Comisión Rectora de la O.C.Y.P.E., p. 4.

[634] Discurso de Navarro Rubio ante el pleno de las Cortes el 20 de diciembre de 1961, cit. en «Tras el proceso estabilizador, ha llegado la hora del "despegue" de la economía española. Sesión plenaria de las Cortes», La Vanguardia Española, 21 de diciembre de 1961, pp. 5 – 7, aquí p. 7.

[635] Cf. ibíd., p. 5. Cf. también Navarro Rubio: Memorias…, p. 227.

[636] Cf. Hispán Iglesias de Ussel: Política…, pp. 231 – 232.

[637] Cf. Sugerencias sobre la «Organización administrativa del Programa de Desarrollo», AGA (06)045.001, caja 11054.

[638] Cf. Conclusiones de la Junta Rectora de la OCYPE sobre la organización conveniente para el Plan de desarrollo económico, 12 de enero de 1962, AGA, (09)001.007, caja 51/5789, exp. 79; LXX Acta de la reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos correspondiente al día diecinueve de enero de mil novecientos sesenta y dos (29 de enero de 1962), p. 2, ACMP, leg. 075, carpeta II: 1962, Comisión Delegada de Asuntos Económicos, falta abril.

[639] López Rodó: Memorias I, p. 309.

[640] Cf. Hispán Iglesias de Ussel: Política…, p. 233; Preston: Franco…, pp. 698 – 699.

[641] Cf. Decreto 94/1962, de 1 de febrero, por el que se crea el cargo de Comisario de Plan de Desarrollo Económico, BOE 29 (2/2/1962), pp. 1639 – 1640; Decreto 102/1962, de 1 de febrero, por el que se dispone el nombramiento como Comisario del Plan de Desarrollo Económico de don Laureano López Rodó, ibíd., p. 1644.

[642] Cf. Navarro Rubio: Memorias…, pp. 227 – 230.

[643] Cf. López Rodó: Memorias I, p. 230. Que esta versión fue aceptada por la investigación lo demuestra por ejemplo Comín Comín y Vallejo Pousada: «Programas…», p. 95.

[644] «No es un Jean Monnet. Profesor en la Universidad de Madrid y especialista en administración pública, ya tiene considerable experiencia de la maquinaria del Gobierno como Secretario General Técnico de la Presidencia del Gobierno. Hay un gran riesgo en nombrar al hombre (o superhombre) equivocado para este tipo de organización, y se ha evitado. En España no se aprecian los superhombres […]. Hemos conseguido un hombre seguro y un secretario competente». Carta de Hugh Ellis-Rees a J. Burke Knapp, 2 de marzo de 1962, WBGA,

Spain, General Survey Mission, Correspondence, Vol. III, Folder 1740807.

[645] Estapé: Sin acuse de recibo…, p. 197. Cf. también íd. y Amado: «Realidad…», pp. 208 – 209.

[646] Cf. Conversaciones con Fabián Estapé…, p. 135; López Rodó: Memorias I, pp. 368 – 375. Cf. también De la Torre: «Planificando a la francesa…», pp. 68 – 71.

[647] López Rodó: Memorias I, p. 375.

[648] Carta de Pierre Massé a Laureano López Rodó, París, 9 de mayo de 1984, pp. 1 – 2, AGUN/LLR, 005/322/11(2/2).

[649] Cf. Karlheinz Kleps: Langfristige Wirtschaftspolitik in Europa. Die neuen wirtschaftspolitischen Konzeptionen und ihre Problematik, Friburgo de Brisgovia, Rombach, 1966, pp. 198 – 291.

[650] Cf. Philippe Mioche: Le Plan Monnet. Genèse et élaboration 1941 – 1947, París, Publications de la Sorbonne, 1987, pp. 87 – 121; Philip Nord: France's New Deal. From the Thierties to the Postwar Era, Princeton / Oxford, Princeton University Press, 2010, pp. 111 – 115.

[651] Cf. Eberhard Rhein: Möglichkeiten und Probleme staatlicher Investitionsplanung in der Marktwirtschaft. Dargestellt am Beispiel Frankreichs, Colonia, Westdeutscher Verlag, 1960, pp. 18 – 27; Saul Estrin y Peter Holmes: French Planning in Theory and Practice, Londres, Allen and Unwin, 1983, pp. 62 – 64.

[652] Cf. Warren C. Baum: The French Economy and the State, Princeton, N.J., Princeton University Press, 1958, p. 170; Berend: Markt…, p. 170.

[653] Cf. Richard F. Kuisel: Capitalism and the State in Modern France. Renovation and Economic Management in the Twentieth Century, Cambridge, Cambridge University Press, 1981, pp. 202 – 211.

[654] Matthias Wächter: Der Mythos des Gaullismus. Heldenkult, Geschichtspolitik und Ideologie 1940 – 1958, Gotinga, Wallstein, 2006, p. 402. Cf. también Eberhard Volk: Rationalität und Herrschaft. Aspekte einer Theorie der Implementation zentraler Planung in der westeuropäischen Industriegesellschaft, Berlín, Duncker & Humblot, 1970, p. 14; Alexander Nützenadel: Stunde der Ökonomen. Wissenschaft, Politik und Expertenkultur in der Bundesrepublik 1949 – 1974, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2005, p. 215.

[655] Charles de Gaulle: «Allocution radiodiffusée et télévisée prononcée au Palais de l'Élysée, 8 mai 1961», en íd.: Discours et messages, III: Avec le renouveau, Mai 1958 —Juillet 1962, París, Plon,

1970, p. 314.

[656] Muy bien ilustrado en el manual divulgativo de la serie «que sais-je?», en Emile Quinet: La planification française, París, Presses Universitaires de France, 1990, pp. 7 – 11. Véase también Richard F. Kuisel: «Vichy et les origines de la planification économique (1940 – 1946)», Le mouvement social 98, 1977, pp. 77 – 101; Nord: France's New Deal…, pp. 25 – 29, 40 – 44.

[657] Cf. Matthew McCartney: Economic Growth and Development. A Comparative Introduction, Londres, Palgrave, 2015, pp. 64 – 66; Rhein: Möglichkeiten…, p. 11. Sobre la planification en general, cf. Pierre Massé: «The guiding ideas behind French planning. A general review», en Planning. A broadsheet issued by Political and Economic Planning, tomo 27, Economic Planning in France, Londres, 1961, pp. 211 – 222; íd.: «French Methods of Planning», Journal of Industrial Economics 11, 1962, pp. 1 – 17; íd.: «French Planning and Economic Theory», Econometrica 33, 1965, pp. 265 – 276; François Perroux (ed.): Frankreichs Wirtschaftsprojektion: Der IV. Französische Plan 1962 – 1965, Berlín, Berlin-Verlag, 1964; James E. Meade: The Theory of Indicative Planning, Mánchester, Manchester University Press, 1970; Estrin y Holmes: French Planning….

[658] Cf. Rhein: Möglichkeiten…, pp. 61 – 108.

[659] Cf. Heinz A. Höller: Staatliche Investitionsplanung und Wirtschaftswachstum, Colonia, Westdeutscher Verlag, 1969, pp. 107 – 108.

[660] Cf. Jean Jacques Carré, Paul Dubois y Edmond Malinvaud: French Economic Growth, Stanford, Calif., Stanford University Press, 1976, p. 493.

[661] Höller: Staatliche Investitionsplanung…, p. 87. Cf. también las reflexiones contemporáneas de Georges Burdeau: «Le plan comme mythe», en Fondation Nationale de Sciences Politiques et Institut d'Études Politiques de l'Université de Grenoble (ed.): La planification comme processus de décision, París, Colin, 1965, pp. 35 – 48.

[662] Rhein: Möglichkeiten…, p. 140.

[663] Cf. Europäische Wirtschaftsgemeinschaft, Kommission: Memorandum der Kommission über das Aktionsprogramm der Gemeinschaft für die zweite Stufe (Brüssel, 24. Oktober 1962), Bruselas, Veröffentlichungsstellen der Europäischen Gemeinschaften, 1962, pp. 57 – 71. Esta propuesta encontró fuerte resistencia en el Gobierno de Alemania occidental. Cf. Eberhard Wille: Planung und Information. Eine

Untersuchung ihrer Wechselwirkungen unter besonderer Berücksichtigung eines mehrjährigen Plans für die öffentlichen Finanzen, Berlín, Duncker & Humblot, 1970, pp. 40 – 42. Sobre la positiva recepción del modelo planificador francés en Gran Bretaña, véase Glen O'Hara: Governing Post-War Britain. The Paradoxes of Progress, 1951 – 1973, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2012, pp. 17 – 20.

[664] Cf. Höller: Staatliche Investitionsplanung…, pp. 76 – 77; Carré, Dubois y Malinvaud: French Economic Growth…, pp. 461 – 465.

[665] Gerhard Tholl: «Die französische Planification, ein Vorbild?», en Ordo. Jahrbuch für die Ordnung von Wirtschaft und Gesellschaft 15 – 16, 1965, p. 229.

[666] John Jewkes: The New Ordeal by Planning. The Experience of the Forties and the Sixties, Londres, Macmillan, 1968, p. 15.

[667] Cf. Höller: Staatliche Investitionsplanung…, pp. 153 – 154; Carré, Dubois y Malinvaud: French Economic Growth…, p. 346.

[668] Cf. Helga Grote: Mittelstandsförderung durch «Planification»?, Colonia, Westdeutscher Verlag, 1966.

[669] Según el acta, fue premiado por esta afirmación con un «fuerte y duradero aplauso». Fritz Machlup: «Freiheit und Planung in der Marktwirtschaft», en Die Wirtschaft in der politischen Verantwortung. Leitsätze Protokolle. Wirtschaftstag der CDU/CSU, Bonn Januar 1967, Bonn, Wirtschaftsrat der CDU, 1967, p. 52. Sobre la crítica especialmente acentuada a la planification francesa en la República Federal de Alemania, véase Nützenadel: Stunde der Ökonomen…, pp. 214 – 222.

[670] Cf. «Wenn der Hahn kräht. Frankreich, Planwirtschaft», Der Spiegel 7, 10 de febrero de 1965, pp. 57 – 59, aquí p. 58.

[671] Grote: Mittelstandsförderung…, p. 33.

[672] Cf. «Syndicats et planification démocratique», Tribune socialiste. Hebdomadaire du Parti Socialiste Unifié 194, 9 de mayo de 1964, pp. 9 – 10, aquí p. 9. Respecto al debate en torno a una «democratización» de la planificación véase Gérard Pogorel: «Le Plan dans le débat politique français (1946 – 1965)», en Henry Rousso (ed.): De Monnet à Massé. Enjeux politiques et objectifs économiques dans le cadre de quatre premiers Plans (1946 – 1965), París, Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1986, pp. 188 – 191.

[673] Cf. Jean Touchard y Jacques Solé: «Planification et

technocratie. Esquisse d'une analyse idéologique», en Fondation Nationale de Sciences Politiques et Institut d'Études Politiques de l'Université de Grenoble (ed.): La planification comme processus de décision, París, Colin, 1965, pp. 28 – 30.

[674] Cf. LXXI Acta de la reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos correspondiente al día dos de febrero de mil novecientos sesenta y dos (2/2/1962), ACMP, leg. 075, carpeta II: 1962, Comisión Delegada de Asuntos Económicos, falta Abril. Cf. también Hommel: Spanien…, pp. 225 – 234, y Cavallaro: Orígenes…, pp. 89 – 92.

[675] Cf. Sánchez Sánchez: Rumbo al sur…, p. 166; Ramos Gorostiza y Pires Jiménez: «Economistas españoles…», pp. 38 – 40; De la Torre y García-Zúñiga: «Spanish miracle…», p. 165; Jesús María Zaratiegui: «Indicative Planning in Spain (1964 – 1975)», International Journal of Business, Humanities and Technology 5, 2015, pp. 33 y 35.

[676] Cf. Ramos Gorostiza y Pires Jiménez: Economistas españoles…, pp. 40 – 41.

[677] Cf. Tomás Galán: Aspectos de la política económica de la República Federal Alemana (Washington, marzo de 1960), AGUN/LLR, 005/531/10 (1/2) y (2/2), 005/283/6 (1/2).

[678] Cf. carta de José María Albareda a Laureano López Rodó, Pamplona, 17 de noviembre de 1960, AGUN/LLR, 005/052/33; Carta de Miguel Siguán a Laureano López Rodó, Madrid, 25 de noviembre de 1960, AGUN/LLR, 005/052/42; Carta de José Ramón Lasuén, Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, Universidad de Barcelona, a Laureano López Rodó, Barcelona, 5 de diciembre de 1960, ibíd.

[679] Cf. «"Asistimos hoy día a los comienzos de una segunda revolución industrial". Conferencia de M. Massé en el Paraninfo de la Universidad», ABC Madrid, 11 de febrero de 1961, p. 42.

[680] Cf. carta de Laureano López Rodó a Pierre Massé, Madrid, 6 de abril de 1961, AGUN/ LLR, 005/322/11(1/2).

[681] Cf. Wipplinger: Interventionismus…, pp. 217 – 218.

[682] Cf. ibíd., pp. 186 – 200.

[683] Cf. Jean-Pierre Le Crom: Syndicats nous voilà! Vichy et le corporatisme, París, Éditions de l'Atelier, 1995, pp. 130 – 131; Olivier Dard: «Vichy France and corporatism», en Costa Pinto (ed.): Corporatism…, pp. 223 – 226; Mioche: Le Plan Monnet…, pp. 15 – 72. Sobre las comisiones del IV Plan cf. Yann Kergall: «Entstehen und

Mittel des Plans», en François Perroux (ed.): Frankreichs Wirtschaftsprojektion…, pp. 24 – 27.

[684] Elaborada sobre la base de la Ley de 23 de junio de 1941 sobre clasificación de sindicatos, BOE 192 (11/7/1941), pp. 5191 – 5192, y el listado de las comisiones verticales para el 4.o Plan francés, AGUN/LLR, 005/534/7 (2/2).

[685] Cf. notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 18 de octubre de 1961, AGUN/LLR, 005/420/37 (1/6).

[686] Cf. Esther M. Sánchez Sánchez: «Franco y de Gaulle. Las relaciones hispano-francesas de 1958 a 1969», Studia Historica. Historia Contemporánea 22, 2004, pp. 107 – 115.

[687] Francisco Franco: «Mensaje a los españoles con motivo del año nuevo (31 de diciembre de 1958)», en Discursos y mensajes del Jefe del Estado 1955 – 1959, Madrid, Publ. Españolas, 1960, p. 577.

[688] Cf. Sánchez Sánchez: «Franco y de Gaulle…», p. 115. Cf. también «Gaullism, Franco style», The Economist, 30 de marzo de 1963, pp. 1207 – 1208, aquí p. 1207.

[689] Cf. en lo sucesivo «La organización administrativa del desarrollo económico en España», Documentación Administrativa 51, 1962, pp. 60 – 63; José María Lozano Irueste: «La estructuración de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico», Documentación Administrativa 61, 1963, pp. 135 – 138.

[690] Cf. Orden de 3 de marzo de 1962 por la que se establecen las Ponencias y Comisiones para el estudio del Plan de Desarrollo Económico y se nombran los Presidentes de las mismas, BOE 55 (5/3/1962), pp. 3070 – 3071.

[691] Cf. Orden de 5 de mayo de 1962 por la que se establece la Comisión para el estudio económico de las islas Canarias y se nombra el Presidente de la misma, BOE 109 (7/5/1962), p. 6029; Ordren de 5 de mayo de 1962 por la ue se establece la Comisión para el estudio económico de la Región Ecuatorial (Provincias de Fernando Poo y Río Muni) y se nombra el Presidente de la misma, ibíd.

[692] Cf. Lozano Irueste: «Estructuración…», p. 136. No se encuentra ninguna normativa legal referente a la selección y nombramiento de los miembros de las Comisiones. Al parecer, quedaba en manos del Comisario y de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos. Cf. Wipplinger: Interventionismus…, p. 209.

[693] Cf. ibíd., pp. 210 – 211.

[694] Cf. Reunión sobre el Plan de Desarrollo Económico. Madrid,

28 de febrero de 1.962, de 5 a seis y media, p. 4, AGUN/LLR, 005/518/4 (1/2).

[695] Cf. Orden de 3 de marzo de 1962 sobre dependencia de la Oficina de Coordinación y Programación Económica y del Instituto Nacional de Estadística, BOE 55 (5/3/1962), p. 3070.

[696] Cf. Orden de 9 de abril de 1962 por la que se establece en el Instituto Nacional de Estadística la Comisión Asesora Estadística para el Desarrollo Económico, BOE 86 (10/4/1962), p. 4791.

[697] Conversaciones con Fabián Estapé…, p. 135.

[698] Cf. Decreto 2250/1962, de 8 de septiembre, por el que se establece la organización interna de la Comisaria del Plan de Desarrollo Económico, BOE 218 (11/9/1962), pp. 12.878 – 12.879.

[699] Cf. Orden de 6 de diciembre de 1962 por la que se constituye en el seno de la Ponencia de «Localización geográfica de la actividad económica» de la Comisaría de Plan de Desarrollo Económico la Subponencia de «Factores humanos y sociales del desarrollo económico», BOE 294 (8/12/1962), p. 17409.

[700] El gráfico se basa en las disposiciones legales citadas y en la conferencia de López Rodó sobre la organización de la Comisaría del Plan, pronunciada en octubre de 1962: La organización de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico. Conferencia en el acto inaugural del curso para secretarios y asesores económicos de las Comisiones del Plan de Desarrollo en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (22 de octubre de 1962), AGUN/LLR, 005/153/3.

[701] Desde 1956, López Rodó mantenía un estrecho contacto epistolar con Mortes. Cf. la correspondencia archivada en AGUN/LLR, 005/520/2 (1/2) a (10/10).

[702] Cf. Contestación a la Enmienda Total n.º 43, p. 19, AGUN/LLR, 005/520/2 (1/2).

[703] Cf. Orden de 3 de marzo de 1962 por la que se establecen las Ponencias y Comisiones para el estudio del Plan de Desarrollo Económico y se nombran los Presidentes de las mismas, BOE 55 (5/3/1962), pp. 3070 – 3071, aquí p. 3070; Decreto 2361/1962, de 22 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento como Subcomisario del Plan de Desarrollo Económico de don Antonio González Sáez, BOE 230 (25/9/1962), p. 13510.

[704] Cf. carta de Laureano López Rodó a Hugh Ellis-Rees, Madrid, 2 de febrero de 1962, AGUN/LLR, 005/269/1 (1/4).

[705] Carta de Hugh Ellis-Rees a J. Burke Knapp, 2 de marzo de

1962, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Vol. III, Folder 1740807.

[706] Cf. López Rodó: Memorias I, pp. 318 – 319.; Aide Memoire. Trabajo previo I Plan de Desarrollo (nota manuscrita: llevado a la Comisión delegada 16-III-62), AGUN/LLR, 005/051/8.

[707] Cf. LXXIII Acta de la reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos correspondiente al día dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y dos (16/3/1962), p. 1 – 2, ACMP, leg. 075, carpeta II: 1962, Comisión Delegada de Asuntos Económicos, falta Abril; Office Memorandum J. Burke Knapp a Eugene R. Black, William Iliff, Hugh Ellis-Rees y S. Raymond Cope, Washington, 7 de marzo de 1962, p. 1, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Volume III, Folder 1740807.

[708] Nota resumen de la entrevista con Mr. Rostow, Presidente del Comité político del Departamento de Estado. Personal y reservado, p. 1, AGUN/LLR, 005/520/3.

[709] Cf. ibíd., p. 2.

[710] Carta de Hugh Ellis-Rees a Laureano López Rodó, 4 de mayo de 1962, p. 3, AGUN/ LLR, 005/269/1 (1/4).

[711] Carta de Laureano López Rodó a Hugh Ellis-Rees, Madrid, 24 de marzo de 1962, ibíd.

[712] Carta de Laureano López Rodó a Hugh Ellis-Rees, Madrid, 17 de abril de 1962, ibíd. Cf. también Hugh Ellis-Rees: Office Memorandum a S. Raymond Cope, Washington, 17 de abril de1962, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Vol. III, Folder 1740807.

[713] Cf. OECD, Economic Surveys, Spain (1962), p. 27. En septiembre de 1961, la OECE había pasado a ser la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

[714] Cf. Richard H. Demuth: Office Memorandum a Eugene R. Black y William Illif, Washington, 29 de mayo de 1962, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Vol. III, Folder 1740807. Las supresiones pueden comprobarse en: Report of the International Bank for Reconstruction and Development Mission to Spain, may 1962 (Confidential Draft), AGUN/ LLR, 005/533/1 (1/21) a (21/21).

[715] Cf. carta de Eugene R. Black a Mariano Navarro Rubio, Washington, 3 de agosto de 1962, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Vol. III, Folder 1740807. López Rodó ya había recibido el informe unos días antes. Cf. carta de S. Raymond Cope a

Laureano López Rodó, Washington, 27 de julio de 1962, ibíd.

[716] Cf. LXXX Acta de la reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos correspondiente al día nueve de agosto de mil novecientos sesenta y dos (09/08/1962), ACMP, leg. 075, carpeta 2: 1962; cable de Navarro Rubio a Eugene R. Black y Raymond S. Cope, La Coruña, 9 de agosto de1962, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Vol. III, Folder 1740807.

[717] Cf. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento: Informe-resumen del Banco Mundial sobre la economía española, Bilbao, Banco de Vizcaya Ellacuria, 1962; The Economic Development of Spain….

[718] Ibíd. p. 4. Véase por ejemplo los titulares de ABC Madrid, 5 de octubre de 1962, p. 31, y La Vanguardia Española, 6 de octubre de 1962, p. 5. Cf. además «Actualidad nacional», NO-DO 1.032 C, 15 de octubre de 1962.

[719] The Economic Development of Spain…, p. 3. Cf. también ibíd., pp. 48 – 50.

[720] Cf. ibíd., pp. 6 – 8, 67 – 71.

[721] «Spain Takes Advice», The Economist, 25 de agosto de 1962, p. 720.

[722] Cf. The Economic Development of Spain…, pp. 16 – 18, 57 – 61 y 344 – 345.

[723] Schmelzer: Hegemony…, p. 160. Cf. también ibíd., pp. 131 y 191 – 192.

[724] Cf. The Economic Development of Spain…, pp. 18 y 149 – 152.

[725] Cf. ibíd., pp. 4, 27, 30 y 307. La tesis, defendida por economistas importantes como Paul Rosenstein-Rodan y W. Arthur Lewis, de que el potencial de mano de obra excedente tenía que pasar del sector agrícola al industrial, para ser empleado de forma productiva, era una de las ideas rectoras de la política de desarrollo de los años 1950 y 1960. Cf. Speich: Erfindung…, pp. 166 – 168; Robert L. Tignor: W. Arthur Lewis and the Birth of Development Economics, Princeton, Princeton University Press, 2006, pp. 82 – 102.

[726] Cf. The Economic Development of Spain…, pp. 32, 327.

[727] Cf. ibíd., pp. 32 – 33, 330 – 343.

[728] Cf. ibíd., pp. 33 – 34, 340 – 341.

[729] Cf. ibíd., pp. 359 – 363.

[730] Ibíd., p. 35. Véase también ibíd., pp. 346 – 352.

[731] Ibíd, p. 32.

[732] Cf. Decreto 1054/1962, de 17 de mayo, sobre inversiones directas de capital extranjero, BOE 119 (18/5/1962), p. 6662.

[733] Decreto 3060/1962, de 23 de noviembre, por el que se establecen directrices y medidas preliminares al Plan de Desarrollo, BOE 286 (29/11/1962), pp. 16997 – 16998, aquí p. 16997.

[734] Cf. Decreto 157/1963, de 26 de enero, por el que se autoriza la libre instalación, ampliación y traslado de industrias dentro del territorio nacional, BOE 25 (29/1/1963), pp. 1574 – 1576; Orden de 16 de marzo de 1963 por la que se señalan las condiciones técnicas y de dimensión mínima para las industrias de determinados sectores, a efectos de libertad de instalación, BOE 67 (19/3/1963), pp. 4598 – 4600. Véase al respecto OECD, Economic Surveys, Spain (1963), p. 7.

[735] Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente, BOE 291 (5/12/1963), pp. 16984 – 16985, aquí p. 16984.

[736] Cf. carta de Juan Antonio Suanzes a Franco, Madrid, 9 de octubre de 1963, cit. en Jesús Palacios (ed.): Las cartas de Franco. La correspondencia desconocida que marcó el destino de España, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005, pp. 437 – 441. Cf. al respecto Schwartz y González: Historia…, pp. 89 – 92.

[737] Cf. «Nueva York: Primer crédito del Banco Mundial», La Vanguardia Española, 25 de octubre de 1963, p. 5; «Tras el feliz convenio signado entre la RENFE y el Banco Mundial», ibíd., 2 de agosto de 1964, p. 16.

[738] «Spain Discovers Europe», The Economist, 1 de julio de 1961, pp. 53 – 60, aquí p. 54.

[739] «Spain's Economic Revival», The Times, 5 de octubre de 1962, p. 13; «Controls Coming Off», The Economist, 8 de diciembre de 1962, p. 1046. Cf. además «Spain Takes Advice», The Economist, 25 de agosto de 1962, p. 720; las reseñas del informe del Banco Mundial en Le Monde, New York Times, Neue Zürcher Zeitung, De Telegraaf, Handelsblatt, Die Welt y otros medios, en AGA, (09)001.007, caja 51/5808, exp. 742: Informe sobre los comentarios de prensa extranjera al Informe del Banco Mundial (Sept. 1962).

[740] Cf. «The Next Economic Miracle? The next country to break through into a massive economic advance may well be General Franco's (or his succesors') Spain», The Economist, 13 de octubre de 1962, pp. 116 – 117; Paul Hofmann: «Spain Is Confident A "Miracle" Is Near», The New York Times, 19 de abril de 1963, p. 45.

[741] Cf. «Eco en la prensa internacional del informe del Banco Mundial sobre la economía española», ABC Sevilla, 12 de octubre de 1962, p. 40; «Eco del informe del Banco Mundial sobre la economía española», ABC Madrid, 12 de octubre de 1962, S. 58; «Amplio eco del informe del Banco Mundial sobre la economía española», La Vanguardia Española, 12 de octubre de 1962, p. 26.

[742] Cf. «España, "próximo milagro económico" en Europa. Pronósticos de "The Economist"», ABC Sevilla, 13 de octubre de 1962, p. 41; «"Economist": El plan de desarrollo de la economía española está decididamente en marcha», La Vanguardia Española, 8 de diciembre de 1962, p. 14.

[743] Cf. Augusto Assía (= Felipe Fernández Armesto): «Bonn: España da otro paso hacia el Mercado Común. Elogios de la prensa alemana a las últimas medidas relativas a nuestra economía», La Vanguardia Española, 28 de noviembre de 1962, p. 21.

[744] «The Next Economic Miracle», The Economist, p. 117.

[745] Richard Comyns Carr: «Will Spain's Development Plan succeed?», The World Today 19 (mayo de 1963), pp. 200 – 207, aquí p. 202.

[746] Don Shannon: «Opening Windows In Feudal Spain», The Washington Post, 28 de agosto de 1962, p. 12.

[747] «Spain's Chance of Economic Progress», The Times, 5 de octubre de 1962, p. 10. Cf. también «Sidelights: Investors Taking a Look at Spain», The New York Times, 5 de diciembre de 1962, p. 70.

[748] Cf. S. Raymond Cope, Office Memorandum, 27 de julio de 1962, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Vol. III, Folder 1740807, así como las demás solicitudes archivadas allí.

[749] Cf. por ejemplo carta de J. Burke Knapp a Norman T. Ness, vicepresidente de la algodonera tejana Anderson, Clayton & Co., Washington, 23 de octubre de 1962; carta de agradecimiento de J. F. Fowler, vicepresidente del banco de inversión Dillon, Read & Co., New York, 29 de octubre de 1962, ibíd.

[750] Carta de Richard H. Demuth a Eugene R. Black, Hugh Ellis-Rees, S. Raymond Cope y Benjamin B. King, 9 de enero de 1962, ibíd.

[751] «Discurso pronunciado por don Antonio Garrigues, embajador de España, el pasado martes en el Spanish Institute en Nueva York», La Vanguardia Española, 5 de octubre de 1962, p. 24.

[752] Cf. notas manuscritas de Laureano López Rodó sobre la preparación del viaje, p. 5; informe sobre el viaje a la República Federal

de Alemania (sin título, nota manuscrita: 7 – 17/X/62, visita a Alemania), pp. 5, 19, AGUN/LLR, 005/153/2. Después de la visita de Erhard a España en mayo de 1961, la República Federal de Alemania había puesto a disposición un crédito de 200 millones de marcos para proyectos de regadío en España. Cf. Carlos Sanz Díaz: «La ayuda al desarrollo de la República Federal Alemana a España (1956 – 1970)», Historia Contemporánea 30, 2005, pp. 191 – 192.

[753] Informe sobre el viaje a la República Federal de Alemania, pp. 19, 21.

[754] Ibíd., p. 11.

[755] Cf. López Rodó: Memorias I, p. 354.

[756] Cf. Visita a Bélgica, 17/XI/63, AGUN/LLR, 005/153/17; Visita a Holanda, 20/XI/63, AGUN/LLR, 005/153/19; Visita a Inglaterra, AGUN/LLR, 005/153/20.

[757] Cf. Sánchez Sánchez: Rumbo al sur…, p. 261.

[758] Cf. Preston: Franco…, p. 785.

[759] Elaborada sobre la base de Sánchez Sánchez: Rumbo al sur…, p. 261.

[760] Cf. de la Torre: «Planificando a la francesa…», pp. 72 – 80.

[761] Cf. «París: Ha sido firmado el protocolo financiero hispano-francés. Crédito ya acordado de setecientos cincuenta millones de francos», La Vanguardia Española, 26 de noviembre de 1963, p. 11; Hesse: «Vierjahresplan…», p. 330.

[762] Cf. De la Torre: «Planificando a la francesa…», pp. 75 – 76; Sánchez Sánchez: «Franco y de Gaulle…», pp. 130 – 132; Sanz Díaz: «Ayuda…», pp. 191 – 194.

[763] Carta de Warren C. Baum a S. Raymond Cope, 17 de octubre de 1962, p. 1, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Vol. III, Folder 1740807.

[764] «Controls Coming Off», The Economist, 8 de diciembre de 1962, p. 1046.

[765] Cf. carta de Warren C. Baum a S. Raymond Cope, Madrid, 11 de marzo de 1963, p. 2, WBGA, Spain, General Survey Mission, Correspondence, Vol. III, Folder 1740807.

[766] Cf. La Codorniz 1.097, 25 de noviembre de 1962.

[767] Cf. OECD, Economic Surveys, Spain (1964), p. 7; OECD, Economic Surveys, Spain (1963), p. 7.

[768] Cf. ibíd., pp. 11 – 12.

[769] Cf. OECD, Economic Surveys, Spain (1964), p. 23.

[770] Cf. Decreto 55/1963, de 17 de enero, sobre establecimiento de salarios mínimos y su conexión con los establecidos por convenios colectivos sindicales o mejoras voluntarias, BOE 17 (19/1/1963), pp. 919 – 920.

[771] Cf. OECD, Economic Surveys, Spain (1964), p. 13.

[772] Carta de Hugh Ellis-Rees a Laureano López Rodó, Londres, 10 de septiembre de 1962, p. 4, AGUN/LLR, 005/269/1 (1/4).

[773] «El coloquio sobre el Plan de Desarrollo con el comisario», Información Comercial Española, 29 de noviembre de 1962. Cf. también «López Rodó explicó en la Casa Sindical los preliminares del Plan de Desarrollo ante un auditorio de empresarios y obreros. Solís ofreció al mismo el apoyo de la Organización Sindical», Solidaridad Nacional, 25 de noviembre de 1962, ambos consultados en AGUN/LLR, 005/153/5.

[774] Cf. Carta de José Solís a Laureano López Rodó, Madrid, 12 de abril de 1962; respuesta de Laureano López Rodó a José Solís, Madrid, 17 de abril de 1962, AGUN/LLR, 005/367/2 (2/11). Cf. también las cartas de José Solís a Laureano López Rodó de 23 y 25 de enero y de 11 de junio de 1963, AGUN/LLR, 005/367/2 (3/11).

[775] Enrique Fuentes Quintana: Reflexiones sobre la planificación española (Un balance al final de 1962), pp. 2 – 3, 8, AGUN/LLR, 005/532/8.

[776] Las quejas acerca de la falta de datos o las contradicciones entre estos formaban parte del repertorio de los informes de las organizaciones internacionales sobre la economía española. Cf. The Economic Development of Spain…, p. 9; OECD, Economic Surveys, Spain (1962), p. 26.

[777] Alfonso García Barbancho: Respuesta a la «Nota crítica sobre la población de España» (II.1.), pp. 1, 3 – 4, AGA, (09)001.005, caja 51/10176, n.º E1.2: Ponencia de Factores Humanos y Sociales. Monografía. 1962 – 66, carpeta Notas críticas.

[778] Cf. carta de Warren C. Baum a S. Raymond Cope, Madrid, 11 de marzo de 1963, p. 2.

[779] Cf. Informe del Comisario del Plan de Desarrollo a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, sobre las reuniones celebradas en París con el Comisario del Plan Francés, diversos ministros del gobierno y personalidades de la industria y las finanzas (17 a 23, Febrero 1963); Entrevista en el Comisariado del Plan Francés; Segunda entrevista en la Comisaría del Plan Francés, ambos en: AGUN/LLR, 005/153/8.

[780] Elaborada sobre la base de OECD, Economic Surveys, Spain (1964), p. 31; Deutsche Überseeische Bank: Der spanische Entwicklungsplan, Berlín, 1964, p. 5.

[781] Cf. Plan de Desarrollo Económico y Social para el período 1964 – 1967 (Continuación), BOE 11 (13/1/1964), pp. 534 – 536, aquí pp. 534 – 535.

[782] Cf. Plan de Desarrollo Económico y Social, años 1964 a 1967, BOE 312 (30/12/1963), pp. 18195 – 18198, aquí p. 18198; Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social para el período 1964 a 1967 y se dictan normas relacionadas a su ejecución (Continuación), BOE 313 (31/12/1963), pp. 18284 – 18286, aquí p. 18285.

[783] «Período cuatrienal del Plan de Desarrollo Económico», Blanco y Negro, 6 de julio de 1963, pp. 112 – 113, aquí p. 112.

[784] Cf. Plan de Desarrollo Económico y Social para el período 1964 – 1967 (Continuación), BOE 28 (1/2/1964), pp. 1428 – 1429, aquí p. 1428.

[785] Los gastos proyectados se basaban en el gasto público alcanzado en 1962 – 63, que ascendía a 86,788 mil millones de pesetas. Cf. Hesse: «Vierjahresplan…», p. 327.

[786] Elaborada sobre la base de OECD, Economic Surveys, Spain (1964), p. 34; Deutsche Überseeische Bank: Entwicklungsplan…, p. 4; Wipplinger: Interventionismus…, p. 214.

[787] Detrás de esta formulación se ocultaban en primer término las subvenciones públicas destinadas al Instituto Nacional de Industria. Cf. OECD, Economic Surveys, Spain (1964), p. 33.

[788] Wipplinger: Interventionismus…, p. 215.

[789] Cf. Plan de Desarrollo Económico y Social para el período 1964 – 1967 (Continuación), BOE 11 (13/1/1964), pp. 534 – 536, aquí p. 536.

[790] Elaborada sobre la base de OECD, Economic Surveys, Spain (1964), p. 32.

[791] Las condiciones marco para la acción concertada fueron establecidas en: Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social para el período de 1964 a 1967 y se dictan normas relativas a su ejecución, BOE 312 (30/12/1963), pp. 18190 – 18194, aquí p. 18191. Hasta finales de 1965 se habían acordado acciones concertadas con siete sectores económicos: industria de la piel, siderurgia, conservas vegetales,

producción de ganado vacuno de carne, minería de hulla, fabricación de papel y fabricación de metal. Cf. Wipplinger: Interventionismus…, pp. 225 – 227.

[792] Elaborada sobre la base de ibíd., p. 214.

[793] Cf. Informe del Comisario del Plan de Desarrollo a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, sobre las reuniones celebradas en París con el Comisario del Plan Francés, diversos ministros del gobierno y personalidades de la industria y las finanzas (17 a 23 Febrero 1963), pp. 4 – 6.

[794] Cf. Alacevich: Political Economy…, pp. 66 – 76; François Perroux: «Les investissements multinationaux et l'analyse des pôles de développement et des pôles d'intégration», Revue Tiers Monde 34, 1968, pp. 239 – 265.

[795] Cf. Anne-Sophie Tombeil: Regionale Entwicklungsprozesse in Südeuropa. Italien und Spanien im Vergleich, Wiesbaden, Deutscher Universitätsverlag, 1999, pp. 85 – 88.

[796] Las empresas de consulting Seretes y Sofemasa habían colaborado en la planificación regional en Francia; la asesoría ginebrina Ininco había trabajado en Italia en estudios para la Cassa per il Mezzogiorno, así como en América Latina. Cf. A la Comisión Delegada de Asuntos Económicos (Februar 1963), pp. 4 – 5, AGA, (09)001.007, caja 51/5835, exp. 842: Informe sobre estudios técnicos para la determinación de polos de crecimiento en zonas subdesarrolladas (Feb. 1963). Cabe suponer que también el Banco Mundial estuvo implicado en la selección de las empresas asesoras para los polos de desarrollo. Así, por ejemplo, Konstantinos Doxiadis, director de Doxiadis Associates International Co. Ltd. Consultants, había sido ya en 1955 miembro de la economic survey mission del Banco Mundial en Jordania. Cf. The Economic Development of Jordan. Report of a Mission Organized by the International Bank for Reconstruction and Development at the Request of the Government of Jordan, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1957, p. V.

[797] Cf. Fernando Barrena: «Todavía no ha sido acordada la creación de ningún "polo de crecimiento". Se estudiarán seis grandes zonas: treinta provincias. Declaraciónes del comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó», El Correo Español, 9 de marzo de 1963, AGUN/LLR 005/153/9; Seretes: Étude effectuée pour le Compte du Comissariat du Plan Espagnol. Note concernant l'étude du developpement économique de sept provinces au nord-ouest de

l'Espagne (Palencia-Valladolid-Salamanca-Zamora-León-Lugo-Orense), París, 11 de marzo de 1963; Doxiadis Ibérica S. A.: Western Andalusia. A Feasibility Report on the Creation of an Industrial Development Pole, 10 de junio de1963, AGA, (09)013.001, caja 51/4856: Desarrollo regional (1963/1964), carpeta 2: Informes de consultoras; Ponencia de Localización Geográfica del Plan de Desarrollo: Documento No 10 — Extracto del informe provisional de ‚MEETING' con las conclusiones integras, Madrid, octubre 1963, AGUN/LLR, 005/042/26.

[798] Elaborada sobre la base de Zonas a estudiar y ofertas recibidas (s. f.), AGUN/LLR, 005/563/11; Decreto 153/1964, de 30 de enero, sobre localización de polos de promoción, polos de desarrollo y polígonos de descongestión industrial, BOE 27 (31/1/1964), pp. 1374 – 1375.

[799] Cf. ibíd. y Cuadrado-Roura: Regional Economy…, pp. 32 – 34.

[800] Cf. Wipplinger: Interventionismus…, pp. 219 – 224; Hesse: «Vierjahresplan…», pp. 341 – 343. Véase también el discurso de López Rodó en la inauguración del polo de desarrollo industrial de Valladolid, Casa Sindical de Valladolid, 8 de febrero de 1964, pp. 19 – 20, AGUN/LLR, 005/153/30.

[801] Cf. Decreto 2755/1965, de 23 de septiembre, sobre aplicación de medidas para el desarrollo económico-social de Tierra de Campos, BOE 233 (29/9/1965), pp. 13231 – 13236; Decreto 3223/1965, de 28 de octubre, sobre aplicación de un programa de medidas para el desarrollo económico-social del Campo de Gibraltar, BOE 271 (12/11/1965), pp. 15357 – 15358.

[802] Cf. al respecto el análisis contemporáneo de Arthur F. Burns: «Desarrollo Económico en España», De Economía 89, 1965, pp. 781 – 804.

[803] Cf. Wipplinger: Interventionismus…, p. 217.

[804] Cf. López Rodó: Memorias I, pp. 405 – 406.

[805] Enmienda Núm. 43. Primer firmante: Dionisio Martín Sanz. Proyecto de Ley: Plan de Desarrollo Económico para 1964 – 1967, Madrid, 9 de diciembre de 1963, pp. 1 – 2, AGUN/LLR, 005/520/2 (1/2).

[806] Cf. «Reunión de la Comisiones de las Cortes. La de Leyes Fundamentales estudia ampliamente el Plan de Desarrollo Económico», La Vanguardia Española, 19 de diciembre de 1963, p. 8.

[807] Laureano López Rodó: Contestación a la Enmienda Total no

43, pp. 19 – 20, AGUN/ LLR, 005/520/2 (1/2).

[808] «El señor López Rodó analiza el plan», La Vanguardia Española, 19 de diciembre de 1963, p. 8.

[809] Cf. «El proyecto de ley del Plan de Desarrollo Económico», ABC Madrid, 19 de diciembre de 1963, pp. 75 – 76, aquí p. 76. La cursiva es de la autora.

[810] Cf. «Se aprueban las Leyes de Presupuestos (tres votos en contra), la de Seguridad Social (once votos) y la del Plan de Desarrollo (con dieciséis)», ABC Madrid, 28 de diciembre de 1963, pp. 65 – 73.

[811] Plan de Desarrollo Económico y Social, años 1964 a 1967, BOE 312 (30/12/1963), p. 18195.

[812] «En un mundo lleno de problemas insolubles, agrada pensar en el progreso que usted ha alcanzado y está alcanzando cada día en la modernización de su gran nación.» Carta de Walt W. Rostow a Laureano López Rodó, Washington, 13 de enero de 1965, AGUN/LLR, 005/356/11.

[813] Ernst Forsthoff: «La previsión existencial en la edad técnica», Documentación Administrativa 100, 1966, p. 26.

[814] Gonzalo Fernández de la Mora: El crepúsculo de las ideologías, Madrid, Rialp, 1965, p. 143.

[815] Cf. ibíd., pp. 60 – 98.

[816] Ibíd., pp. 48, 59. Cf. también el capítulo «La racionalización de la política» en ibíd., pp. 99 – 124.

[817] Cf. Pedro Carlos González Cuevas: «La derecha tecnocrática», Historia y Política 18, 2007, pp. 39 – 40; íd.: «Gonzalo Fernández de la Mora y el pensamiento del exilio», Cuadernos de Historia Contemporánea, No Extra 1: Homenaje a los profesores Guadalupe Gómez-Ferrer y Antonio Fernández, 2007, pp. 121 – 122.

[818] Gonzalo Fernández de la Mora: «El futuro y las formas políticas», ABC Madrid, 1 de abril de 1964, pp. 198 – 199, aquí p. 199.

[819] Cf. Grugel/Rees: Franco's Spain…, p. 118; Lieberman: Growth…, pp. 97, 102.

[820] OCDE, Economic Surveys, Spain (1963), Basic Statistics; OCDE, Economic Surveys, Spain (1977), Basic Statistics of Spain. Cf. además Bernecker: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg…, p. 128; Barciela López et al.: España…, p. 245.

[821] Elaborado sobre la base de Ministerio de Planificación del Desarrollo: Crecimiento del P.N.B..: Gráfico y cuadro, Madrid, 2. Junio 1975, Anexo al IV Plan Nacional de Desarrollo. Informe al Consejo de

Ministros, Madrid, 13 de junio de 1975, AFNFF, n.º 2618; Ignacio Bultó Martínez: Estudios sociológicos sobre la situación social de España 1975, Madrid, Euramérica, 1976, p. 939.

[822] Cf. Tortella: Desarrollo…, p. 281; Walther L. Bernecker: Geschichte Spaniens im 20. Jahrhundert, Múnich, C. H. Beck, 2010, pp. 236 – 237.

[823] Cf. Lieberman: Growth…, pp. 100 – 101 y 149 – 150.

[824] OCDE, Economic Surveys, Spain (1976), p. 1.

[825] Cf. España 1963 – 1972: 10 años de desarrollo, Madrid, Presidencia del Gobierno, Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, 1973, p. 82.

[826] Cf. Barciela López et al.: España…, pp. 247, 391.

[827] Cf. Gloria Sanz Lafuente: «Mercados de trabajo y emigración en los planes de desarrollo, en de la Torre y García-Zúñiga (eds.): Entre el mercado y el Estado…, p. 147.

[828] Elaborada sobre la base de España 1963 – 1972…, p. 113.

[829] Cf. Lieberman, Growth…, pp. 81 – 86, 89 – 92, 119 – 120, 132 y 139 – 140; Anderson: Political Economy…, pp. 220, 222 – 223.

[830] Elaborado sobre la base de Brian R. Mitchell: «Statistischer Anhang 1920 – 1970», en Carlo M. Cipolla (ed.): Europäische Wirtschaftsgeschichte V: Die europäischen Volkswirtschaften im zwanzigsten Jahrhundert, Stuttgart / Nueva York, Fischer, 1986, pp. 470 – 473.

[831] Cf. Fernando Collantes y Vicente Pinilla: Peaceful Surrender: The Depopulation of Rural Spain in the Twentieth Century, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars, 2011, pp. 75 – 77; España 1963 – 1972…, p. 47.

[832] Cf. ibíd., p. 49.

[833] Cf. Bernecker: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg…, p. 130; Anderson: Political Economy…, pp. 220, 223.

[834] Cf. Barciela López et al.: España…, p. 269.

[835] Cf. Collantes y Pinilla: Peaceful Surrender…, pp. 89 – 90.

[836] Cf. Martín Aceña y Martínez Ruiz: «Golden Age…», pp. 42 – 44; De la Torre y García-Zúñiga: «Introducción…», pp. 18 – 23; Fernández Redondo y Mirás Araujo: «Política regional…», p. 231; Cebrián Villar: «Industrializar Castilla…», pp. 294 – 296; Sánchez Domínguez: «Los polos de crecimiento en Andalucía…», pp. 340 – 345.

[837] Elaborada sobre la base de Barciela López et al.: España…, p. 269.

[838] Cf. por ejemplo el número 373 de S.P. titulado «¡Qué vienen los yankis!», de 19 de noviembre de 1967. Cf. además Celedonio Barquero Garcés: Inversiones extranjeras. La realidad española, Barcelona, Servicio de Publicaciones, 1971, pp. 73 – 84; Santiago Roldán y José Luis García Delgado: «Hacia un nuevo equilibrio del sector exterior: El crecimiento de la economía española (1960 – 1973)», Cuadernos para el diálogo. Número extraordinario XXXVIII, 1973, p. 37; Juan Velarde Fuertes: «Las inversiones privadas extranjeras en España en el período 1960 – 1970», Boletín de Estudios Económicos 30, 1975, pp. 911 – 930. En los países de la CEE hubo un debate similar. Véase Rainer Hellmann: Amerika auf dem Europamarkt. US-Direktinvestitionen im Gemeinsamen Markt, Baden-Baden, Nomos, 1966; Kurt Blauhorn: Ausverkauf in Germany?, Múnich, Moderne Verlagsgesellschaft, 1966.

[839] Cf. Fontana y Nadal: «Spanien…», p. 373; Barciela López et al.: España…, p. 370.

[840] Lieberman: Growth…, pp. 104 – 105.

[841] Kleps: Langfristige Wirtschaftspolitik…, pp. 83 – 84, ilustra esas dificultades en sus reflexiones sobre la «eficiencia de la política de planificación francesa».

[842] Barciela López et al.: España…, p. 267.

[843] Así, Anderson recalca que el efecto más importante del primer plan cuatrienal fue «la creación de una atmósfera favorable al crecimiento tanto en el país como en el extranjero». Íd.: Political Economy…, p. 219.

[844] Laureano López Rodó: «La programación económica. Conferencia pronunciada en la Biblioteca Municipal de Bilbao. 8 de marzo de 1963», en íd.: Política y desarrollo…, p. 209.

[845] Íd.: «Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1964 – 67», BOCE 823 (27/12/1963), p. 17448. Como sus discursos relacionados con la reforma administrativa, también los testimonios sobre el Plan de Desarrollo de López Rodó estuvieron marcados por una asombrosa constancia. Antes incluso de la entrada en vigor del plan, se había formado un esquema que hasta 1967 completaría, pero nunca cambiaría de manera profunda. De ahí que los dos discursos citados constituyan la base del siguiente análisis.

[846] López Rodó se refería al famoso discurso de John F. Kennedy ante el Congreso de los Estados Unidos el 22 de marzo de 1961, en el que el presidente había declarado que la década que acaba de empezar

sería la «década del desarrollo». Cf. John F. Kennedy: «Special Message to the Congress on Foreign Aid, March 22, 1961», en línea: <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/special-message-the-congress-foreign-aid-1> (consulta: 15/8/2022). Véase al respecto Mark A. Haefele: «Walt Rostow's Stages of Economic Growth: Ideas and Action», en Engerman et al. (ed.): Staging Growth…, p. 95. La expresión «década del desarrollo» fue retomada pocos meses después ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. Cf. United Nations, Department for Economic and Social Affairs: The United Nations Development Decade. Proposals for Action. Report of the Secretary General, Nueva York, United Nations, 1962.

[847] Cf. López Rodó: «Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1964 – 67…», pp. 17448 – 17449.

[848] Íd.: «Programación económica…», p. 216.

[849] Cf. ibíd., passim; íd.: «Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1964 – 67…», passim.

[850] Ibíd., p. 17450; íd.: «Programación económica…», p. 216.

[851] Cf. Fabián Estapé: Antecedentes históricos (s. f.), AGA, (09)013.001, caja 51/4858, n.º 5: Antecedentes «Introducción» al Plan de Desarrollo. Año 1963.

[852] Carta de Emilio Sánchez Pintado a Laureano López Rodó, 12 de julio de 1963, p. 2, ibíd. La cursiva corresponde al subrayado del original. De forma similar también Manuel de Gortázar y Landecho, Presidente de la Comisión de Construcción de Maquinaria, a Laureano López Rodó, Madrid, 8 de julio de 1963, ibíd.

[853] Carta de Vicente Mortes a Laureano López Rodó, Madrid, 8 de julio de 1963, p. 2, ibíd.

[854] Cf. López Rodó: «Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1964 – 67…», p. 17448; íd.: «Programación económica…», p. 216; Discurso de López Rodó en la inauguración del polo de desarrollo industrial de Valladolid, Casa Sindical de Valladolid, 8 de febrero de 1964, pp. 1, 19, AGUN/LLR, 005/153/30.

[855] López Rodó: «Programación económica…», p. 209.

[856] Cf. mensaje de fin de año de Franco el 30 de diciembre de 1964, cit. en «Mensaje de fin de año del Jefe del Estado. "Sopla en el mundo un viento de renovación, y desde la Iglesia hasta las más modestas sociedades se aperciben de que un aire nuevo ha entrado ya en la vida"», ABC Madrid, 31 de diciembre de 1964, pp. 55 – 59, aquí p. 55.

[857] Cf. por ejemplo López Rodó: «Programación económica…», p. 216, y discurso de Franco ante el pleno de las Cortes el 3 de junio de 1961, cit. en «Gran discurso del Jefe del Estado al inaugurar la séptima legislatura de las Cortes», La Vanguardia Española, 4 de junio de 1961, pp. 5 – 9, aquí p. 7.

[858] Cf. López Rodó: «Programación económica…», pp. 211 – 212, 215, 217 y 221.

[859] Cf. ibíd., pp. 215, 218, 220 y 223.

[860] Cf. Discurso del Comisario del Plan de Desarrollo, Sr. López Rodó, en la reunión del Club Americano, Madrid, 12 de mayo de 1964, pp. 11 – 12, AGUN/LLR, 005/153/40; íd.: Comprehensive Scope of the Development Plan, Financial Times, 4 de junio de 1964, consultado en AGUN/LLR, 005/153/42.

[861] Cf. López Rodó: «Programación económica…», pp. 212 – 213. López Rodó citaba literalmente los puntos 20 y 54 de la encíclica. Cf. Johannes Hirschmann (ed.): Mater et Magistra, Paderborn, Schöningh, 1963, pp. 21 y 37. Sobre la recepción de esta encíclica en España véase Feliciano Montero: La Iglesia: De la colaboración a la disidencia (1956 – 1975). La oposición durante el franquismo/4, Madrid, Ediciones Encuentro, 2009, pp. 91 – 98.

[862] Con ocasión de la publicación de la encíclica Populorum Progressio en marzo de 1967, López Rodó encargó a uno de sus colaboradores la recopilación de las citas útiles para la propaganda desarrollista. Cf. N. N.: Material disponible para el discurso o discursos a pronunciar por Don Laureano López Rodó en su visita a los Polos de Sevilla y Huelva, acompañando al Caudillo, Madrid, 20 de abril de 1967, pp. 13 – 16, AGA, (09)013.001, caja 51/4853, n.º 4: Viajes a Sevilla y Huelva del Ministro Comisario del Plan de Desarrollo. Abril de 1967.

[863] López Rodó: «Programación económica…», p. 216. Solo en la fase inicial de la planificación para el desarrollo afirmó, en octubre de 1962, en Hamburgo y en Frankfurt am Main, que precisamente Wilhelm Röpke y los «grandes economistas de la Escuela de Friburgo» eran las fuentes de inspiración de los esfuerzos desarrollistas españoles. Íd.: Conferencia en Alemania: De la estabilización al desarrollo, pp. 14 – 15, AGUN/LLR, 005/153/2. El borrador de la conferencia lo había redactado Fabián Estapé. Cf. carta de Fabián Estapé a Laureano López Rodó, Barcelona, 6 de octubre de 1962, p. 1, AGUN/LLR, 005/270/4 (1/4).

[864] López Rodó, Conferencia en Alemania, p. 6.

[865] López Rodó estaba en contacto epistolar con Rostow desde 1964. Cf. la correspondencia archivada en AGUN/LLR, 005/356/11. Redactó el prólogo a la edición española de la monografía de Rostow Politics and the Stages of Growth (1971). Cf. Laureano López Rodó: «Prólogo a la edición española», en Walt W. Rostow: Política y etapas de crecimiento, Barcelona, Dopesa, 1972, pp. 7 – 9.

[866] Stockmann, Menzel y Nuscheler: Entwicklungspolitik…, p. 96. Un resumen del debate contemporáneo en torno al libro se encuentra en «The Debate on Growth», The Economist, 6 de febrero de 1960, pp. 503 – 504. La traducción española de la obra de Rostow se publicó en 1960 en la editorial mexicana Fondo de Cultura Económica. Cf. Walt W. Rostow: Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no-comunista, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1960.

[867] Íd.: The Stages of Economic Growth. A Non-Communist Manifesto, Cambridge, Cambridge University Press, 1960, p. 73. Véase al respecto Gilman: Mandarins…, pp. 3 – 4; Latham: Modernization…, pp. 44 – 45; David Milne: America's Rasputin. Walt Rostow and the Vietnam War, Nueva York, Hill and Wang, 2008, p. 63.

[868] Cf., como un ejemplo entre muchos, Bernecker: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg…, p. 122; íd.: Geschichte Spaniens im 20. Jahrhundert…, p. 234.

[869] Los únicos indicadores económicos empleados por Rostow se referían al aumento de la tasa de ahorro e inversión, que durante el tercer estadio del «take-off» tenía que pasar «del 5% de la renta nacional al 10% o más», y en el cuarto estadio («The drive to maturity») debía representar «del 10 al 20 por ciento de la renta nacional». Rostow: Stages…, pp. 8 – 9. Stockmann, Menzel y Nuscheler: Entwicklungspolitik…, p. 98, hablan por eso de una «sinopsis cruda» de las teorías de desarrollo económico discutidas hasta ese momento.

[870] Cf. Rostow: Stages…, pp. 26 – 35; los términos citados se encuentran en la p. 26.

[871] Ibíd, p. 30.

[872] Ibíd., pp. 30 – 31. Con eso quedaba resuelto también el «problema» del catolicismo español como supuesto obstáculo a la modernización del país, que había ocupado a intelectuales españoles como Ramiro de Maeztu. Cf. María Yolanda Ruano de la Fuente: «La presencia de Max Weber en el pensamiento español. Historia de una doble recepción», Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura 726, 2007, pp.

545 – 566; Ángeles González Fernández: «La otra modernización: Tecnocracia y “mentalidad de desarrollo” en la península ibérica (1959 – 1974)», Historia y Política 35, 2016, p. 320.

[873] Laureano López Rodó: «Le Plan espagnol de Développement», Synthèses. Revue Européenne 199 (Dic. 1962), pp. 210 – 216, aquí p. 213, consultada en AGUN/LLR, 005/153/6.

[874] Laureano López Rodó: «Cambios sociales y estructuras políticas. Primera parte del discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. 29 de mayo de 1963», en íd.: Política y desarrollo…, p. 121. El discurso concreto está editado en La administración pública y las transformaciones socioeconómicas. Discurso de recepción del Académico de número Excmo. Sr. D. Laureano López Rodó y contestación del Excmo. Sr. D. Luis Jordana de Pozas. Sesión del 29 de mayo de 1963, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, Imp. del Boletín Oficial del Estado, 1963, pp. 29 – 154. Rostow llamaba «marcha hacia la madurez» a la cuarta etapa de crecimiento.

[875] Laureano López Rodó: Lección 6o —La Administración Económica: Contenido. Las etapas del crecimiento económico (fechado de manera manuscrita el 26 de enero de 1965), p. 5, AGUN/LLR, 005/085/43 (3/4).

[876] Discurso de López Rodó ante la asamblea general de la Cámara de Comercio Española en Zürich, 7 de abril de 1964, p. 13, AGUN/LLR, 005/153/35; Discurso del Comisario del Plan de Desarrollo, Sr. López Rodó, en la reunión del Club Americano, Madrid, 12 de mayo de 1964, pp. 11 – 12; discurso de López Rodó con ocasión de la inauguración de la Feria de Muestras Iberoamericana en Sevilla, 10 de abril de 1966, p. 1, AGA, (09)013.001, caja 51/4852, n.º 13: Viajes a Sevilla y Huelva, 11 de abril de 1966.

[877] «El presidente de Planificación de los Estados Unidos», ABC Madrid, 4 de octubre de 1964, p. 73.

[878] Cf. «Llegada del Doctor Walt W. Rostow, asesor del Presidente Johnson. Ayer pronunció una conferencia sobre “La política internacional de Estados Unidos en un mundo en evolución”», La Vanguardia Española, 7 de octubre de 1964, p. 24; «Apertura del curso en el Instituto de Estudios Políticos», ABC Madrid, 8 de octubre de 1964, p. 37. La conferencia de Rostow en el IEP fue traducida inmediatamente al castellano y publicada. Cf. Unas lecciones sobre el desarrollo económico después de la Segunda Guerra Mundial.

Conferencia del Prof. Mr. Walt Rostow, Consejero del Departamento de Estado (U.S.A.), Madrid, Gráf. Aragón, 1964. Sobre la reunión de trabajo en la Comisaría del Plan, véase «Apertura de curso en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares», ABC Madrid, 9 de octubre de 1964, p. 53; notas preparatorias de López Rodó en AGUN/LLR, 005/559/1; carta de Tomás Galán a Laureano López Rodó, Washington, 14 de septiembre de 1964, AGUN/LLR, 005/283/6 (1/2).

[879] «El profesor Rostow enjuicia el Plan de Desarrollo», ABC Madrid, 9 de octubre de 1964, p. 42.

[880] Cf. el resumen de prensa de la estancia de Rostow: Informe acerca de la prensa nacional y extranjera desde el día 4 al 10 de octubre de 1964, p. 5, AGA, (09)013.001, caja 51/4859: Prensa extranjera y nacional sobre relaciones internacionales y política y temas socioeconómicos de España (Octubre 1964 —julio 1965); así como Antonio de Miguel: «Rostow, el "despegue" y España», ABC Madrid, 21 de octubre de 1964, p. 3. En las memorias de López Rodó, el apartado referido a la visita de Rostow lleva el elocuente título «El profesor Rostow enjuicia el plan de desarrollo». Íd.: Memorias I, pp. 480 – 481.

[881] Así, Rostow en una rueda de prensa en Montevideo. Cf. el resumen de un artículo en El Diario (Montevideo), 23 de febrero de 1965, Hoja informativa. Comisaría del Plan de Desarrollo 2/1965 (2 de junio de 1965), p. 88.

[882] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, reunión de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos de 9 de octubre de 1964, AGUN/LLR, 005/559/1.

[883] En este contexto, pudo aprovechar una publicación en español de Pierre Massé. Cf. íd.: «La planificación francesa», Información Comercial Española 343, 1962, pp. 29 – 39.

[884] López Rodó: «Programación económica…», p. 215; íd.: «Los hombres que hacen el desarrollo. Intervención en el X Aniversario de la Asociación para el Progreso de la Dirección. 18 de abril de 1967», en íd.: Política y desarrollo…, p. 392. Pierre Massé había descrito una y otra vez el plan francés como «réducteur d'incertitude» y «une étude de marché à l'échelle nationale». Íd.: «Une approche de l'idée de plan», en L'Encyclopédie française IX: L'Univers économique et social, París, Société Nouvelle de l'Encyclopédie Française, 1960, pp. 9.24 – 3; íd.: «Planificación francesa…», p. 33; íd.: «Les principes de la planification française», Weltwirtschaftliches Archiv 92, 1964, pp. 129 – 130; íd.: Le

Plan ou l'Anti-Hasard, París, Gallimard, 1965, pp. 27, 50, 173, 175 y 180.

[885] López Rodó: «Programación económica…», passim.

[886] Ibíd., pp. 212, 214 y 220.

[887] Sönke Kunkel: «Systeme des Wissens, Visionen von Fortschritt. Die Vereinigten Staaten, das Jahrzehnt der Modernisierungstheorie und die Planung Nigerias 1954 – 1965», Archiv für Sozialgeschichte 48, 2008, p. 179.

[888] Discurso de López Rodó en la inauguración del polo de desarrollo industrial de Valladolid, Casa Sindical de Valladolid, 8 de febrero de 1964, p. 1.

[889] Discurso de López Rodó en la inauguración del programa regional Tierra de Campos, 16 de noviembre de 1965, p. 1, AGUN/LLR, 005/154/14; notas manuscritas de Laureano López Rodó para la inauguración del polo de desarrollo industrial de La Coruña, 2 de marzo de 1964, p. 1, AGUN/LLR, 005/153/33. La cursiva corresponde al subrayado del original.

[890] Ibíd., p. 4; notas manuscritas de Laureano López Rodó para la inauguración del polo de desarrollo industrial de Vigo, 3 de marzo de 1964, p. 3, AGUN/LLR, 005/153/33. La cursiva corresponde al subrayado del original.

[891] Notas manuscritas de Laureano López Rodó para la inauguración del polo de desarrollo industrial de Zaragoza, 19 de febrero de 1964, AGUN/LLR, 005/153/31; notas manuscritas de Laureano López Rodó para la inauguración del polo de desarrollo industrial de Huelva, 24 de febrero de 1964, AGUN/LLR, 005/153/32.

[892] Discurso de López Rodó con ocasión de la inauguración de la Feria de Muestras Iberoamericana en Sevilla, 10 de abril de 1966, p. 2.

[893] López Rodó: «Programación económica…», p. 218. También Pierre Massé subraya siempre que el Commissariat général du Plan era «de faible importance numérique». Íd.: «Principes…», p. 118; íd.: «La planificación francesa…», p. 30.

[894] López Rodó: «Programación económica…», p. 218 – 219. Según López Rodó, en la elaboración del Primer Plan de Desarrollo habían participado 950 colaboradores. Cf. ibíd., p. 218. Pierre Massé dijo en marzo de 1962 que el número de colaboradores, de alrededor de 1.000, del primer plan francés, había aumentado entretanto hasta 3.500 personas. Cf. íd.: «La planificación francesa…», p. 31; íd.: «Principes…», p. 120

[895] López Rodó: «Programación económica…», p. 219.

[896] Ibíd., pp. 210, 211, 218 y 223.

[897] Volk: Rationalität…, p. 134. El «diálogo» como descripción del proceso de planificación aparece diez veces en la recopilación de ensayos de Massé Le Plan ou l'Antihasard, para la que López Rodó había escrito el prólogo. Cf. Massé: Le Plan ou l'Antihasard…, pp. 52, 62, 84, 104, 143, 156, 158 y 244.

[898] López Rodó: «Programación económica…», pp. 221 y 223.

[899] Cf. Laureano López Rodó: «Mentalidad de desarrollo. Discurso inaugural de la XXV Feria Nacional de Muestras de Zaragoza. 3 de octubre de 1965», en íd.: Política y desarrollo…, pp. 241 – 248; discurso de López Rodó en la inauguración del programa regional Tierra de Campos, 16 de noviembre de 1965, pp. 2 – 3. Sobre estos intentos de «modernizar» incluso a los propios españoles véase González Fernández: «La otra modernización…»; Till Kössler: «Changing the Path of Life, Rationalizing Society: The Disappointed Ambitions of the Franco Dictatorship, 1939 – 1975», Histoire@Politique 39, 2019, en línea: <https://www.histoire-politique.fr/documents/39/dossier/pdf/HP39_Dossier_TillKossler_def1.pdf> (consulta: 15/8/2022).

[900] Cf. Molinero: «Reclamo…», pp. 108 – 110.

[901] En «Programación económica…», pp. 211 – 212, López Rodó citaba literalmente de The United Nations Development Decade…, pp. 2, 10 – 11. Sobre el concepto de «desarrollo social», véase Arndt: Economic Development…, pp. 90 – 91.

[902] En la encíclica mencionada, el Papa Juan XXIII había criticado precisamente esa instrumentalización de términos como «social» o «justicia social». Cf. Hirschmann (ed.): Mater et Magistra…, p. 115.

[903] Plan de Desarrollo Económico y Social, años 1964 a 1967, BOE 312 (30/12/1963), p. 18195; López Rodó: «Programación económica…», pp. 216 y 221 – 223. Cf. también íd.: «El Plan de Desarrollo está al servicio de una mayor libertad y cultura de la persona», Madrid, 21 de diciembre de 1963, consultado en AGUN/LLR, 005/153/23.

[904] En su mensaje de fin de año de 1958, Franco documentó por primera vez el aumento de la renta nacional, de la renta per cápita y de la producción industrial, así como el creciente consumo de determinados alimentos básicos, contrastando los datos estadísticos de los años cuarenta con los actuales. Cf. Franco: «Mensaje a los españoles con motivo del año nuevo (1958)», pp. 574 y 576.

[905] Cf. Objetivo 67 (ES 1964, dir.: Jaime Prades). Para esta película, López Rodó había podido contratar un productor de cine prestigioso, Samuel Bronston, sobrino de León Trotski. Cf. Neal M. Rosendorf: «Hollywood, Dictatorship and Propaganda: Samuel Bronston's Special Relationship with the Franco Regime, 1957 – 1973», en Kenneth A. Osgood y Brian C. Etheridge (eds.): The United States and Public Diplomacy. New Directions in Cultural and International History, Leiden, Nijhoff, 2010, pp. 103 – 133.

[906] Marcelo Arroita-Jáuregui Alonso: Informe sobre el guion cinematográfico titulado «OBJETIVO 67» del que es autor Enrique Llovet, Madrid, 26 de febrero de 1964, AGA, (03)121.004, caja 36/04860, exp. «Objetivo 67» (1964).

[907] Cf. Perspectives 1970 (F 1965, Journal Les Actualités Françaises).

[908] Es interesante reseñar que en Objetivo 67 las mujeres no solo aparecían, como era lo usual en la propaganda franquista, como representaciones gráficas de la «tradición», sino como parte de la población trabajadora.

[909] Cf. el fragmento en el que se llama a la lucha contra los métodos «tradicionales» de trabajo: Objetivo 67, min. 04:30 – 04:41.

[910] Cf., por ejemplo, Oficina de Relaciones Públicas, Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social: Qué es el Plan de Desarrollo, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964; íd.: Resumen del Plan de Desarrollo Económico y Social, 1964 – 1967, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964; íd.: Polos de promoción y de desarrollo industrial, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1964.

[911] Cf. la sinopsis Difusión del Plan de Desarrollo, elaborada por José María Lozano Irueste, director de la Oficina de Relaciones Públicas de la Comisaría, Madrid, 7 de septiembre de 1964, pp. 3 – 8, AGUN/LLR, 005/044/37.

[912] Cf. Franco en Sevilla, NO-DO 1.269 B, 1 de mayo de 1967; Franco en Huelva, NO-DO 1.270 A, 8 de mayo de 1967. Las recopilaciones de materiales y discursos conservadas en AGA, (09)013.001, caja 51/4853, n.º 6: Viaje de S.E. el Jefe del Estado a SEVILLA y HUELVA. 27 – 28 de Marzo 1967 (obviamente mal datado) y n.º 7: Viaje a SEVILLA de S.E. el Jefe del Estado. 21 – 27 de Abril de 1967, muestran lo minuciosamente que se preparaban estos viajes.

[913] «Jubiloso recibimiento del Jefe del Estado», Faro de Vigo, 10

de agosto de 1967, p. 1; «Otro paso hacia la prosperidad. El Caudillo inauguró ayer en Vigo 32 empresas del Polo de Desarrollo. Apoteósico recibimiento del pueblo vigués al Jefe del Estado», ibíd., p. 8, consultados en AGA, (09)013.001, caja 51/4853, n.º 9: VIGO. Viaje del 18 – 20 Septiembre 1967 (obviamente también mal datado).

[914] Cf. «Información gráfica», Faro de Vigo, 10 de agosto de 1967, p. 10; «Imágenes de una jornada memorable. Franco, en Vigo», El Pueblo Gallego, 10 de agosto de 1967, S. 4, consultados en AGA, (09)013.001, caja 51/4853, n.º 9: VIGO. Viaje del 18 – 20 Septiembre de 1967.

[915] «Fervoroso homenaje de Pontevedra y Vigo a S.E. el Jefe del Estado», La Voz de Galicia, 10 de agosto de 1967, p. 10, consultado en AGA, (09)013.001, caja 51/4853, n.º 9: VIGO. Viaje del 18 – 20 Septiembre 1967.

[916] Cf. los folletos editados por la Oficina de Relaciones Públicas de la Comisaría del Plan de Desarrollo: Summary of the Spanish Economic and Social Development Plan 1964 – 1967 (1964); Sintesi del piano dello sviluppo spagnolo (1964); Synthèse du plan de développement (1965); Development Plan: Incentives in Industrial Centers (1965); Plan de développement. Avantages applicables aux pôles industriels (1965); Foreign Investment in Spain (1964); Investimenti stranieri in Spagna (1964); Ausländische Investitionen in Spanien. Eine systematische Zusammenstellung der einschlägigen Rechtsbestimmungen (1964); Investissements de capitaux étrangers dans les entreprises espagnoles (1965). Cf. también Lozano Irueste: Difusión del Plan de Desarrollo, pp. 1 – 2.

[917] López Rodó y Carrero Blanco visitaron Frankfurt, Colonia, Bonn, Düsseldorf, Hamburgo, Berlín occidental y Múnich. El comisario del Plan presentó el Plan de Desarrollo en el Club de la Industria de Düsseldorf y en la Asociación Iberoamericana de Hamburgo. Cf. José María Lozano Irueste: Difusión del Plan de Desarrollo Español en Alemania (s. f.), pp. 1 – 2, AGUN/LLR, 005/044/37.

[918] Cf. López Rodó: Memorias I, pp. 449 – 452, 461 – 465, 475, 486 – 489.

[919] En dicha ocasión se presentó la versión doblada al italiano de la película Objetivo 67. Cf. el informe sobre el viaje a Italia de López Rodó, en Hoja Informativa. Comisaría del Plan de Desarrollo 1/1965 (22 de enero de 1965), pp. 35 – 38, aquí p. 37.

[920] Así lo afirma López Rodó en íd.: Memorias I, p. 488.

[921] Cf. Hugh Ellis-Rees: «World Bank Mission», The Times Supplement on Spain, 5 de junio de 1965, p. II.

[922] Cf. Laureano López Rodó: «First year of the development plan», ibíd., p. III; K. S. Weston: «Growing Market for Britain», ibíd., p. VII.

[923] Anuncio publicitario en ibíd., p. II.

[924] Cf., por ejemplo, López Rodó: «Comprehensive Scope…»; íd.: «Spain and the E.E.C.», Foreign Affairs 44, 1965, pp. 127 – 133.

[925] Cf. carta de José María García Escudero, Director General de Cine y Teatro, a los delegados provinciales del ministerio de información y turismo, Madrid, 18. November 1964, AGA, (03)121.004, caja 36/04860, exp. «Objetivo 67» (1964).

[926] Cf. las cartas de Manuel Fraga a Laureano López Rodó de 30 de marzo, 3 de julio y 30 de noviembre de 1963, AGUN/LLR, 005/278/8 (4/8).

[927] Jacques Guillemé-Brulon: «Les Américains et les Allemands investissent de plus en plus en Espagne», Le Figaro, 4 de diciembre de 1964, consultado en AGA, (09)013.001, caja 51/4503: Recortes de prensa extranjera sobre asuntos españoles, año 1964.

[928] Francis Drong: «Evolution économique et après-franquisme. II. Le néo-capitalisme espagnol prépare la relève», Combat, 22/23 de agosto de1964; Georges Andersen: «L'Espagne devient prospère», ibíd., 16 de agosto de 1964, consultados en ibíd. De forma similar, Wolfgang Müller-Haeseler: «Spaniens Weg nach Europa», Die Zeit, 11 de diciembre de 1964.

[929] «Un'occasione da non trascurare. L'Italia può partecipare alla rinascita spagnola. Le possibilità di collaborazione economica tra I due Paesi secondo Laurenno Lopez-Rodó, commissario spagnolo per la pianificazione», Corriere della Sera, 13 de diciembre de 1964, consultado en AGA, (09)013.001, caja 51/4503: Recortes de prensa extranjera sobre asuntos españoles, año 1964.

[930] «In cantiere un grandioso piano economico e sociale. La Spagna verso un sicuro avvenire», Gazzetta della Liguria, 15 de octubre de 1965, consultado en AFNFF, n.º 1772.

[931] Lozano Irueste: Difusión del Plan de Desarrollo Español en Alemania, p. 4.

[932] Carta de Joaquín Gutiérrez Cano a Laureano López Rodó, Washington, 9 de abril de 1964, cit. en López Rodó, Memorias I, p. 453.

[933] «The Boom in Spain», Saturday Review, 9 de octubre de 1965,

consultado en AFNFF, n.º 1.772.

[934] Cf. Paloma Aguilar: Memory and Amnesia. The Role of Spanish Civil War in the Transition to Democracy, Nueva York, Berghahn, 2002, pp. 112 – 128; Michael Richards: After the Civil War. Making Memory and Re-Making Spain Since 1936, Cambridge, Cambridge University Press, 2013, pp. 187 – 216. Sobre la campaña de propaganda de la Organización Sindical en el marco de las celebraciones de los XXV Años de Paz cf. Amaya Quer: Acelerón sindicalista…, pp. 267 – 269.

[935] Cf. «Hoy hace 20 años que España salvó a Occidente. La histórica batalla ganada por Franco», La Vanguardia Española, 1 de abril de 1959, p. 5; Luis de Galinsoga: «La victoria innumerable», en ibíd.; Eugenio Montes: «Estos cuatro lustros triunfales», en ibíd.; «En el XXV aniversario de la paz española. S.E. el Jefe del Estado concede un amplio indulto general, el noveno desde 1945», ibíd., 1 de abril de 1964, p. 5.

[936] Cf. Franco, ese hombre (ES 1964, dir.: José Luis Sáenz de Heredia). Al principio de la película, la voz del narrador califica a Franco como «el hombre que ganó la guerra y que ha ganado también la paz». José María García Escudero: «La imagen cinematográfica de Franco», Archivos de la Filmoteca 42, 2002, p. 171. Sobre el éxito entre el público cf. Rafael R. Tranche y Vicente Sánchez-Biosca: NO-DO. El tiempo y la memoria, Madrid, Cátedra, 9.a ed., 2018, p. 433; Ángel Quintana: «Y el Caudillo quiso hacerse hombre. La retórica épica e iconográfica en Franco, ese hombre», Archivos de la Filmoteca 42, 2002, p. 179.

[937] Cf. ibíd., pp. 185 – 189.

[938] Slavoj Žižek compara el manejo de la cámara en esta escena con el «plano que muestra Bodega Bay en llamas vista desde lo alto» en la película Los pájaros (EE. UU. 1963, dir.: Alfred Hitchcock): «La ironía reside en el hecho de que, aunque la intención manifiesta de la película es homenajear a Franco, este procedimiento lo convierte en una presencia maligna, como los pájaros de Hitchcock». Íd.: «Arte e ideología en Hollywood. Una defensa del platonismo», en íd., Jorge Alemán y César Rendueles: Arte, ideología y capitalismo, Madrid, Círculo de Bellas Artes, 2008, pp. 22 – 23.

[939] Cf. José María Sánchez Silva y José Luis Sáenz de Heredia: Franco… ese hombre, Madrid, Lidisa, 1964, p. 157. Cf. también Jesús García Sánchez: «La imagen de Franco en los sellos», Archivos de la

Filmoteca 42, 2002, pp. 64 – 65; Collado Seidel: Franco…, p. 222.

[940] Cf. ibíd., p. 217; Preston: Franco…, pp. 723 – 724.

[941] «La jornada de su Excelencia el Jefe del Estado», La Vanguardia Española, 26 de agosto de 1966, p. 5.

[942] «La estancia del Jefe del Estado en Galicia. Franco ha capturado una ballena de veintidós mil kilos», ABC Madrid, 28 de agosto de 1968, p. 41.

[943] Cf. Sánchez Silva y Sáenz de Heredia: Franco… ese hombre, p. 155. Sobre la representación de Franco a partir de los años sesenta cf. Cazorla Sánchez: Franco…, pp. 188 – 189; Patrick Eser: «Der caudillo als Verkörperung des Messias? Politisch-theologische Inszenierungsstrategien im Franquismus», Zeitschrift für Religions-und Geistesgeschichte 68, 2016, pp. 269 – 270.

[944] Cf. Aguilar: Memory…, pp. 116 – 117; Informe sobre la conmemoración del XXV aniversario de la Paz Española, Madrid, Ministerio de Información y Turismo, Servicio Informativo Español, 1965, p. 57. La exposición fue visitada por entre quince y veinte millones de personas. Cf. Vicente Ramón Díaz del Campo Martín Mantero: «Nuevos relatos del régimen: Carteles para XXV años de paz», en Asunción Castro y Julián Díaz (coords.): XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964, Madrid, Sílex Ediciones, 2017, p. 221.

[945] Los carteles habían sido elaborados en colaboración con la Comisión Asesora Estadística de la Comisaría del Plan. Cf. carta de Manuel Fraga a Laureano López Rodó, Madrid, 15 de enero de 1964, AGUN/LLR, 005/278/8 (4/8).

[946] Cf. Díaz del Campo Martín Mantero: «Nuevos relatos…», pp. 218 – 223. Las ilustraciones habían sido hechas por famosos caricaturistas como Antonio Mingote, Máximo (= Máximo San Juan Arranz) o Chumy Chúmez (= José María González Castrillo). Cf. ibíd., p. 223.

[947] Cf. Hommel: Spanien…, pp. 238 – 256; Kiran Klaus Patel: Projekt Europa. Eine kritische Geschichte, Múnich, C. H. Beck, 2018, pp. 197 – 202.

[948] «Aspecto social del desarrollo económico», Pueblo, 26 de noviembre de 1963, cit. en Amaya Quer: Acelerón sindicalista…, p. 294.

[949] «España es diferente», Arriba, 11 de abril de 1964, consultado en AGA, (09)014.001, caja 51/449: Recortes de prensa española.

ARRIBA. Abril —Septbre. 1964.

[950] Cf. Molinero e Ysàs: Anatomía…, p. 61. Durante los años sesenta, ABC, La Vanguardia, Ya y Pueblo, que tenían una tirada media de entre 150.000 y 200.000 ejemplares cada uno, eran los periódicos de ámbito nacional de mayor importancia. Véase Bimler: Tagespresse…, p. 39. Entre 1958 y 1968, Pueblo aumentó la tirada de 64.819 a 220.085 ejemplares. Cf. Amaya Quer: Acelerón sindicalista…, pp. 366 – 367.

[951] Radcliff: «Associations…», p. 143.

[952] Cf. discurso de José Solís en la asamblea de la Organización Sindical en el palacio de deportes de Madrid, el 16 de diciembre de 1963, citado en 9.000 dirigentes nacionales del Sindicalismo español se reúnen en el Palacio de Deportes de Madrid para tomar posesión de sus cargos. Texto íntegro del discurso de D. José Solís Ruiz, 16 de diciembre de 1963, Madrid, Organización Sindical Española, Junta Nacional de Elecciones, 1963 (sin paginación).

[953] Cf., por ejemplo, «El sindicalismo ante la nueva etapa», Arriba, 21 de diciembre de 1963, p. 2; «La Organización Sindical en el desarrollo», ibíd., 24 de diciembre de 1963; P. Pascual: «XXV. Años de Paz. Declaraciones a "Arriba" del Secretario General de Sindicatos, Pedro Lamata Megías», ibíd., 26 de abril de 1964, consultados en AGA, (09)014.001, caja 51/4499: Recortes de prensa española. ARRIBA. Abril —Septbre. 1964.

[954] Cf. Barenys: «Desarrollo social», Arriba, 2 de julio de 1964; Carlos Iglesias Selgas: «Equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo social. Política social de rentas —Equipamientos colectivos», ibíd., 25 de abril de 1964, consultados en ibíd.

[955] «Paz social y progreso económico», Arriba, 31 de diciembre de 1963, p. 2. Cf. También «El sindicalismo ante la nueva etapa», ibíd., 21 de diciembre de 1963, p. 2.

[956] Cf. el volumen editado por el Gabinete técnico del Consejo Económico Sindical: Resumen del Plan de Desarrollo Económico y Social 1964 – 1967, Madrid, García Blanco, 1964, así como los números especiales de la prensa del Movimiento antes de la entrada en vigor del Primer Plan de Desarrollo, como el número extraordinario de Arriba del 13 de septiembre de 1963.

[957] Cf. arts. 23 y 24, en Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social para el período de 1964 a 1967 y se dictan normas relativas a su ejecución, BOE 312 (30/12/1963), pp. 18190 – 18194, aquí p. 18193.

[958] Informe (s. f.), pp. 1, 11, AGA, (06)045.001, caja 11055, carpeta 4: Plan de Desarrollo 1964 – 1967.

[959] Ibíd., pp. 14, 17.

[960] De izquierda a derecha: Pedro Rodríguez (mecánico en Construcciones Aeronáuticas S.A. en Getafe), Jaime Gómez Acebo (presidente del Banco Español del Crédito), Laureano López Rodó, el moderador, Victoriano Fernández Asís, Emilio Romero (director del diario Pueblo), Nicolás de la Peña (vicesecretario de Planificación Social de la Organización Sindical) y José María de Oriol y Urquijo (presidente de Hidroeléctrica Española, entre otros cargos).

[961] Cf. Foro TV sobre el Plan de Desarrollo, Teleradio, suplemento especial al n.º 277, 12 de junio de 1963, pp. 6 – 7.

[962] Ibíd., p. 10.

[963] Ibíd., p. 15.

[964] Ibíd., pp. 10 – 11.

[965] Cf. ibíd., p. 9.

[966] Ibíd., pp. 13 – 14.

[967] Cf. ibíd., pp. 14 – 15.

[968] En 1943, alrededor del 60 % de los periódicos estaban en manos del Movimiento; en 1970 eran todavía alrededor del 34 %. Cf. Elisa Chuliá: El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 63; Bimler: Tagespresse…, p. 37, así como tabla 3 en el anexo.

[969] Cf. Amaya Quer: Acelerón sindicalista…, pp. 291 y 294 – 296.

[970] Cf. Octavio Roncero: «España gasta en educación la mitad que la media del resto de los países de la OCDE. Más del 80 por 100 de los escolares españoles abandonan totalmente sus estudios antes de cumplir los catorce años», Arriba, 28 de abril de 1964. Cf. también Juan de Alcalá: «Dar que hablar. Enseñanza», Arriba, 28 de junio de 1964, consultados en AGA, (09)014.001, caja 51/4499: Recortes de prensa española. Arriba. Abril —Septbre. 1964.

[971] Cf. «Justicia social y salarios», Arriba, 8 de julio de 1964, consultado en ibíd.

[972] Cf. ibíd.; «Desarrollo Económico y Social», Arriba, 20 de agosto de 1964, consultado en ibíd.

[973] Cf. «Bilbao: Conferencia de Prensa del comisario del Plan de Desarrollo señor López Rodó», La Vanguardia Española, 18 de agosto de

1964, p. 5.

[974] «Salarios y precios», Arriba, 6 de septiembre de 1964, consultado en AGA, (09)014.001, caja 51/4499: Recortes de prensa española. Arriba. Abril —Septbre. 1964.

[975] Cf. Amaya Quer: Acelerón sindicalista…, p. 296.

[976] Cf. por ejemplo Galliani: «La reforma agraria, imperativo del desarrollo regional», Pueblo, 8 de julio de 1964, y las revistas de prensa de Presidencia del Gobierno elaboradas entre octubre y diciembre de 1964 en AGA, (09)013.001, caja 51/4859: Prensa extranjera y nacional sobre relaciones internacionales y política y temas socioeconómicos de España (oct. 1964 —julio 1965).

[977] Cf. José María Gómez Herráez: «Las hermandades sindicales de labradores y ganaderos (1942 – 1977). Del análisis franquista a la historiografía actual», Historia agraria. Revista de agricultura e historia rural 44, 2008, pp. 119 – 123.

[978] «Informa el Presidente de la Hermandad Nacional de Labradores. Desánimo en el campo por la baja rentabilidad y la aparición de paro obrero», La Vanguardia Española, 27 de septiembre de 1964, p. 6.

[979] Cf. España 1963 – 1972…, pp. 49, 51, 53 y 55.

[980] Cf. «El Gobierno estudia un proyecto de ley sobre regulación de producciones y precios agrícolas», ABC Madrid, 28 de abril de 1965, pp. 59 – 61; «Debates en las Cortes sobre la situación agrícola. Interpelación del señor Allende García-Baxter: “No tenemos noticia de que se haya atacado a fondo el planteamiento total de la ordenación de una política agraria”», La Vanguardia Española, 28 de abril de 1965, pp. 5 – 6.

[981] Ibíd. p. 5.

[982] Cf. Arts. 13 y 14, en: Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social para el período de 1964 a 1967 y se dictan normas relativas a su ejecución, BOE 312 (30/12/1963), p. 18192.

[983] «Debates en las Cortes sobre la situación agrícola», p. 5. Respecto a los aumentos de precios y la reacción política a estos, cf. OCDE, Economic Surveys, Spain (1965), pp. 11 y 22 – 23.

[984] «Debates en las Cortes sobre la situación agrícola», p. 5.

[985] Cf. «Rueda de prensa en la redacción del diario “Pueblo”», 11 de mayo de 1965, consultado en AGUN/LLR, 005/083/12 (9/15).

[986] Ibíd. La Oficina de Vigilancia de la Ejecución del Plan había

sido creada el 5 de mayo de 1965 bajo la dirección del economista Alberto Monreal Luque. Cf. Orden de 5 de mayo de 1965 por la que se establece en la Comisaría del Plan de Desarrollo la Oficina de Vigilancia de la Ejecución del Plan, BOE 109 (7/5/1965), S. 6566.

[987] Cf. «Rueda de prensa en la redacción del diario “Pueblo”», 11 de mayo de 1965.

[988] Cf. OECD, Economic Surveys, Spain (1965), p. 5.

[989] «Rueda de prensa en la redacción del diario “Pueblo”», 11 de mayo de 1965.

[990] Discurso de José Solís en el palacio de los deportes de Barcelona el 22 de junio de 1963, cit. en «En el Palacio Municipal de Deportes: Veinte mil personas asistieron al acto de afirmación sindical», La Vanguardia Española, 23 de junio de 1963, p. 13.

[991] Discurso de José Solís en el acto de la Organización Sindical en el palacio de deportes de Madrid el 16 de diciembre de 1963.

[992] Emilio Romero: «Desarrollo político», Pueblo, 6 de febrero de 1964, p. 1.

[993] «El Consejo Nacional, planificador del mañana», Arriba, 17 de abril de 1964, consultado en AGA, (09)014.001, caja 51/4499: Recortes de prensa español

[994] «Desarrollo político», Arriba, 26 de mayo de 1964. Cf. también «La nueva democracia», Arriba, 27 de mayo de 1964, consultados en ibíd.

[995] Cf. Ruiz Carnicer: «Fascistas de izquierdas …», pp. 82 – 84; Knapp: Sprache…, pp. 127 – 132.

[996] Ibíd., p. 127.

[997] Discurso de Franco en el IX Consejo Nacional del Movimiento el 9 de marzo de 1963, cit. en «Sesión plenaria del IX Consejo Nacional del Movimiento. Importante discurso de S.E. el Jefe del Estado», La Vanguardia Española, 10 de marzo de 1963, pp. 5 – 7, aquí p. 7.

[998] Jesús Hermida: «Beatles: … ¡Y no pasó nada!», Pueblo, 3 de julio de 1965, p. 16.

[999] Cf. Álvaro García-Pelayo y Jaime Pato: «Pasaron los Beatles», Blanco y Negro, 10 de julio de 1965, pp. 90 – 94; «Frialdad en torno a los “Beatles”», La Vanguardia Española, 3 de julio de 1965, p. 9; Luis Marsillach: «A propósito de los Beatles», Hoja del Lunes, 5 de julio de 1965, p. 35.

[1000] Yale: «Evidente: Ganó el Cordobés», Pueblo, 3 de julio de 1965, p. 16.

[1001] Cf. respecto a las siguientes manifestaciones Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 69 – 75.

[1002] Cit. en ibíd., pp. 73 – 74. Ruiz Giménez se refería al estudio del Gabinete de Estudios Juveniles, Sección de Sociología: Encuesta sobre los presupuestos mentales de la juventud española, 16 – 20 años, Madrid, Ind. Gráficas, 1960.

[1003] Cit. en Molinero e Ysàs: Anatomía…, p. 73.

[1004] Cit. en Pere Ysàs: Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960 – 1975, Barcelona, Crítica, 2004, p. 225.

[1005] Cf. Tusell: Carrero…, p. 295; Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 61 – 62.

[1006] Cf. ibíd. p. 98; Molinero e Ysàs: Productores…, p. 95.

[1007] Discurso de Fernando Herrero Tejedor ante el pleno del IX Consejo Nacional del Movimiento el 8 de abril de 1964, cit. en «Desarrollo político», ABC Madrid, 9 de abril de 1964, p. 42.

[1008] «Recomendaciones del Consejo», ibíd., p. 40.

[1009] La campaña de propaganda de las elecciones sindicales de 1966 costó, con 17 millones de pesetas, más del doble que la de tres años antes. Cf. Amaya Quer: Acelerón sindicalista…, p. 312.

[1010] Cf. «Declaraciones a "La Voz Social" con ocasión de conmemorarse el trigésimo aniversario del 18 de Julio», en Organización Sindical Española: Sindicalismo 66…, p. 153, en las que Solís equiparaba el 18 de julio de 1936 al 14 de julio de 1789 en Francia y al 4 de julio de 1776 en EE. UU.

[1011] bíd.; «Texto de la entrevista realizada por Fernández Asís el día 19 de Septiembre, ante las cámaras de Televisión Española», en Organización Sindical Española: Sindicalismo 66…, p. 153.

[1012] Cf. los conceptos «democrático»/«democracia», «libre»/«libertad», «auténtico»/«autenticidad», «orgánico» y «representativo»/«representatividad», que aparecen constantemente, en Organización Sindical Española: Sindicalismo 66…, passim.

[1013] «Declaraciones a "La Voz Social"…», p. 156; «Texto de la entrevista realizada por Fernández Asís…», p. 177; «Texto del mensaje, difundido por Televisión Española el día 23 de septiembre, dirigido a los trabajadores españoles», en Organización Sindical Española: Sindicalismo 66…, p. 185.

[1014] Ibíd., pp. 182, 186.

[1015] «Declaraciones a "La Voz Social"…», p. 155.

[1016] «Texto del mensaje dirigido a los trabajadores españoles…», pp. 182 – 183.

[1017] Ibíd., pp. 182 y 186.

[1018] Ibíd., pp. 182 – 184.

[1019] Ibíd., pp. 182, 185 – 186. «Declaraciones a “La Voz Social”…», p. 158.

[1020] bíd., pp. 158, 161. La segunda cita es original de Fraga, cit. en «Discurso del Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, pronunciado en el Pleno celebrado en Madrid, el día 8 de abril de 1964», en Ponencias, Moción especial y Discursos de los Ministros de Educación Nacional y de Información y Turismo en el IX Consejo Nacional del Movimiento, celebrado en Madrid, en abril 1964, Madrid, Ed. del Movimiento, 1964, p. 69.

[1021] Véase al respecto Heike Ortner: Text und Emotion. Theorie, Methode und Anwendungsbeispiele emotionslinguistischer Textanalysen, Tübingen, Narr, 2015, pp. 183 – 312.

[1022] «Texto del mensaje dirigido a los trabajadores españoles…», p. 186.

[1023] Solo en la entrevista con La Voz Social, Solís empleó 13 veces expresiones de la familia lingüística de «libertad» (libertad, libre, libremente) y siete veces derivados del concepto «perfeccionamiento» (perfección, perfeccionar, perfectible).

[1024] «Texto de la entrevista realizada por Fernández Asís…», p. 178.

[1025] Cf. Muñoz Soro: «Presos…», p. 352.

[1026] Discurso de Franco en la clausura del IX Consejo Nacional del Movimiento, el 9 de abril de 1964, cit. en «“El Movimiento exige una normativa de rango superior. Ha de ser el cauce ancho y profundo de promoción política”», Arriba, 10 de abril de 1964, pp. 5 – 7, aquí pp. 6 – 7. Sobre la recepción de este discurso cf. también «Estamos creando el mañana», ibíd., 14 de abril de 1964, consultados en AGA, (09)014.001, caja 51/4499: Recortes de prensa española. ARRIBA. Abril —Septbre. 1964.

[1027] «“Todo el orden constitucional del país debe configurarse suficientemente”. “Quiero —dice el Caudillo— que las instituciones queden firmemente asentadas para el futuro”», Arriba, 10 de abril de1964, consultado en ibíd.

[1028] Discurso de Franco en la inauguración del XI Consejo Nacional del Movimiento, el 28 de noviembre de 1967, cit. en «El Jefe

del Estado inauguró ayer el XI Consejo Nacional del Movimiento», La Vanguardia Española, 29 de noviembre de 1967, pp. 5 – 7, aquí p. 6.

[1029] Así Luis Gómez de Aranda, secretario general técnico del Movimiento, el 14 de abril de 1964 en Toledo: «Conferencia de Gómez de Aranda en Toledo ante la Hermandad de Frente Nacional en zona no liberada», Pueblo, 14 de abril de 1964, consultado en AGA, (09)014.001, caja 51/4498: Recortes de prensa española, PUEBLO, Abril-Septbre. 1964.

[1030] Sobre los intentos de trazar una línea de una supuesta «ética del Opus Dei» a las concepciones económicas liberales, cf. Mackenzie: «Political Ideas…»; José V. Casanova: «The Opus Dei ethic, the technocrats and the modernization of Spain», Social Science Information 22, 1983, pp. 27 – 50.

[1031] Cf. «Cracks in the Spanish Façade. "Hawks" and "Doves" in the Madrid Government», The Times, 10 de agosto de 1966, p. 9; «Spain. Octopus Dei», The Economist, 7 de enero de 1967, pp. 31, 34; Fritz René Allemann: «Der lautlose Umsturz. Die Ordensbrüder von "Opus Dei": Die neue Führungselite Spaniens [La revolución silenciosa. Los hermanos del "Opus Dei": la nueva élite dirigente en España]», Die Zeit, 21 de noviembre de 1969; «Spanien. Opus Dei. Das Lieblingskind [España. Opus Dei. El hijo predilecto]», Der Spiegel 46, 9 de noviembre de 1970, pp. 152 – 157.

[1032] Emilio Romero: «El Opus Dei», Pueblo, 5 de febrero de 1964, p. 1.

[1033] Así ya en Servicio de Información e Investigación de la Delegación Provincial de FET y de las JONS de Madrid: Informe confidencial sobre la Organización Secreta «OPUS DEI», Madrid, 22 de diciembre de 1943. Cf. además Artigues: Opus Dei…, pp. 185, 216. La atribución se mantiene hasta hoy en la investigación. Cf. por ejemplo Bernecker: Geschichte Spaniens seit dem Bürgerkrieg…, pp. 117 – 118, 201.

[1034] Cf. Payne: Fascism…, pp. 439 y 463. Cf. también López Rodó: Memorias I, p. 99. Otros altos funcionarios del Movimiento como Hermenegildo Altozano Moraleda, Santiago Galindo Herrero y Juan Alfaro y Alfaro también eran miembros del Opus. Cf. Payne: Fascism…, p. 440.

[1035] Cf. Claus Koch (ed.): Texte zur Technokratiediskussion, Fráncfort del Meno, Europäische Verlagsanstalt, 1970; Hans Lenk (coord.): Technokratie als Ideologie. Sozialphilosophische Beiträge zu

einem politischen Dilemma, Stuttgart, Kohlhammer, 1973.

[1036] van Laak: «Technokratie…», p. 101.

[1037] Son obvias las líneas de continuidad con el pesimismo cultural surgido en el siglo XIX, que lamentaba el avance de la técnica como una fuerza destructiva y supuestamente carente de alma. Cf. ibíd., pp. 110 – 111; Martin Greiffenhagen: «Demokratie und Technokratie», en Koch (ed.): Texte…, pp. 54 – 55.

[1038] Gabrielle Hecht: «Planning in a Technological Nation: Systems Thinking and the Politics of National Identity in Postwar France», en Agatha C. Hughes y Thomas P. Hughes (eds.): Systems, Experts, and Computers. The Systems Approach in Management and Engineering, World War II and After, Cambridge, Mass./Londres, MIT Press, 2000, p. 134.

[1039] Alusión a la huelga minera de 1961 – 62 contra el cierre de las minas de carbón de Decazeville, al suroeste de Francia.

[1040] Consorcio norteamericano de alimentos y conservas.

[1041] Denominación popular empleada para referirse a los soldados franceses en la Primera Guerra Mundial.

[1042] Touchard y Solé: «Planification et technocratie…», p. 29.

[1043] Cf. notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencias con Franco el 14 de octubre de 1965, pp. 1 – 2, y 28 de abril de 1966, p. 4, AGUN/LLR, 005/420/37 (1/6); el 2 de febrero de 1967 y el 13 de abril de 1967, p. 2, en: AGUN/LLR 005/420/37 (2/6).

[1044] «Manifestaciones del Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, Señor López Rodó, en “Rueda de Prensa” de TVE», Informaciones, 9 de febrero de 1966, pp. 14, 16, aquí p. 16.

[1045] Carta de José María Escrivá de Balaguer a José Solís, Roma, 28 de octubre de 1966, p. 1, AGUN/LLR, 005/417/13.

[1046] Uno de los puntos culminantes de estos enfrentamientos fue una reunión del Consejo Nacional del Movimiento, en febrero de 1971, en la que López Rodó fue atacado por el funcionario del Movimiento José Antonio Elola-Olaso por su pertenencia al Opus Dei. Cf. la carta y los artículos de prensa motivados por esta confrontación en AGUN/LLR, 005/430/18 (1/4) a (4/4).

[1047] Cf. Decreto 2333/1965, de 14 de agosto, por el que se dispone el nombramiento como Subcomisario del Plan de Desarrollo Económico y Social de don Tomás Allende y García-Baxter, BOE 195 (16/8/1965), p. 11.454.

[1048] Carta de Laureano López Rodó a José Solís, Madrid, 29 de

julio de 1965, p. 1, AGUN/ LLR, 005/367/2 (4/11).

[1049] Benjamin Welles: «Des Diktators heimliche Feinde [Los secretos enemigos del dictador]», Die Zeit, 13 de enero de 1967. La cita procede de íd.: Spanien —Ende einer Diktatur?, Múnich, Piper, 1967.

[1050] «Spain. Planners under fire», The Economist, 24 de septiembre de 1966, p. 1275.

[1051] José María Lozano Irueste: Informe de opinión pública correspondiente al mes de septiembre de 1966, Madrid, 19 de octubre de 1966, p. 8, AGUN/LLR, 005/203/14 (2/6).

[1052] Cf. íd.: Resumen de los argumentos más utilizados en la Campaña Anti-Plan en 1964, Madrid, 11 de enero de 1965, AGUN/LLR, 005/518/21.

[1053] Íd.: Anteproyecto de divulgación y difusión del Plan en Sectores Sindicales y Obreros (Reservado), Madrid, 17 de febrero de 1965, pp. 5 – 6, AGUN/LLR, 005/041/32.

[1054] Cf. ibíd., pp. 1 – 4.

[1055] Los borradores de este folleto se encuentran en AGA, (09)013.001, caja 51/4858, n.º 15: Propaganda del Plan 1964 – 1967. Sobre la recepción del folleto véase por ejemplo «El Plan de Desarrollo, al alcance de todos», ABC Madrid, 22 de septiembre de 1965, p. 32

[1056] Oficina de Relaciones Públicas, Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social: Preguntas y respuestas sobre el Plan de Desarrollo… y que significará para España y para Usted como español, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1965, pregunta 1: «¿Qué es un plan o programa de desarrollo?». El folleto no está paginado.

[1057] Cf. por ejemplo figura 46 respecto a la pregunta 31.

[1058] Cf. ibíd., pregunta 2: «¿Es necesario planear el desarrollo de un país?».

[1059] Ibíd., pregunta 31: «¿Como consecuencia del Plan se producirá algún tipo de inflación o de perturbación de la economía y del mercado nacional?».

[1060] Función de la Secretaría de Factores Humanos y Sociales, AGA, (09)001.005, caja 51/10177, n.º E1.7: Ponencia Factores Humanos y Sociales. Documentación. Trabajos. Trabajos (aprox. 1963 – 1969).

[1061] Cf. Cáritas Española: Plan CCB. Plan de promoción social, asistencia social y beneficiencia de la Iglesia española, Madrid, Euramérica, 1965 – 1968, 3 vols. Véase al respecto José Sánchez

Jiménez: Cáritas Española, 1942 – 1997. Acción Social y Compromiso Cristiano, Madrid, Cáritas Española, 1998; Salustiano del Campo y Juan Manuel Camacho: «Social Reporting in Spain. A Recent Tradition», EuReporting Working Paper 15, Madrid, Universidad Complutense, 2000, pp. 11 – 13; Jesús de Miguel: «Cien años de investigación sociológica sobre España», Reis 87, 1999, pp. 190 – 191. Al igual que en Alemania, también en España la Iglesia católica resultó ser un importante impulsor para el nacimiento de la investigación social empírica, que solo quedó institucionalizada en las universidades españolas a lo largo de los años sesenta. Cf. María Luz Morán Calvo-Sotelo: «The Sociologists and the Analysis of Social (and Political) Change in Spain between 1962 and 1982», en Ruiz Carnicer (ed.): From Franco to Freedom…, pp. 19 – 20.

[1062] Cf. las actas de las sesiones plenarias de la ponencia en AGA, (09)001.005, caja 51/10175, n.º E1: Ponencia Factores Humanos y Sociales (1962 – 1966), carpeta IX: Pleno. Hasta 1966 y carpeta XI: Subponencia.

[1063] Alberto Rull Sabater: Contestación a la nota crítica que se formuló en relación con el tema «Movilidad del empleo», Madrid, 29 de enero de 1965, p. 2, AGA, (09)001.005, caja 51/10176, n.º E1.2: Ponencia de Factores Humanos y Sociales. Monografía. 1962 – 66, carpeta I: Notas críticas.

[1064] Cf. la página de créditos de Oficina de Relaciones Públicas, Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social: Factores Humanos y Sociales. Anexo al Plan de Desarrollo Económico y Social 1964 – 1967, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1963 (en vez de 1965).

[1065] Eugenio Pérez Botija y José María Hernández Sampelayo habían criticado este lenguaje tecnicista en la sesión plenaria de la ponencia. Cf. Pleno de la Ponencia de Factores Humanos y Sociales, 15 de junio de 1965, p. 4, AGA, (09)001.005, caja 51/10175, n.º E1: Ponencia Factores Humanos y Sociales (1962 – 1966), carpeta IX: Pleno. Hasta 1966.

[1066] Oficina de Relaciones Públicas, Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social: Factores Humanos…, pp. 15 – 16. La monografía también se publicó en otros idiomas. Véase, por ejemplo, íd.: Menschliche und soziale Faktoren der Entwicklung. Der spanische wirtschaftliche und soziale Entwicklungsplan. Sonderdruck der Monographie, Madrid, Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1966.

[1067] Difusión social de la Monografía de Factores Humanos y Sociales del Plan de Desarrollo, p. 1, AGA, (09)001.005, caja 51/10176, n.º E1.2: Ponencia de Factores Humanos y Sociales. Monografía, 1962 – 66, carpeta 6: Difusión de la Monografía.

[1068] Carta de Rafael Ansón Oliart a Abilio Bernaldo de Quirós, Madrid, 21 de octubre de 1965, AGA, (09)001.005, caja 51/10176, n.º E1.5: Ponencia de Factores Humanos y Sociales. Recensiones 1962 – 66.

[1069] Cf. por ejemplo Francisco Ansón Oliart: Factores Humanos y Sociales, p. 1, AGA, (09)001.005, caja 51/10176, n.º E1.5: Ponencia de Factores Humanos y Sociales. Recensiones 1962 – 66, y la versión publicada de la misma recensión, íd.: «Factores Humanos y Sociales. Anexo al Plan de Desarrollo Económico y Social 1964 – 1967», Documentación Crítica Iberoamericana 5, 1965, p. 714.

[1070] Cf. las carpetas de prensa en AGA, (09)001.005, caja 51/10175, n.º E1: Ponencia Factores Humanos y Sociales (1962 – 1966), carpeta II: Prensa y AGA, (09)001.005, caja 51/10176, n.º E1.2: Ponencia de Factores Humanos y Sociales. Monografía. 1962 – 66, carpeta V: Prensa.

[1071] El estudio circulaba desde abril de 1966 en círculos gubernamentales, clasificado como reservado. Cf. Instituto de la Opinión Pública: Encuesta Nacional sobre Plan de Desarrollo Económico y Social. Informe. Madrid, Abril de 1.966 (Reservado), AGA, (09)024.000, caja 75/25529: Informes sobre situación económica (1961 – 1964). En el verano de 1966 fue publicado, con pocos cambios, en la revista del Instituto. Cf. «Encuesta sobre el Plan de Desarrollo», Revista Española de la Opinión Pública 4, 1966, pp. 175 – 226.

[1072] Cf. ibíd., pp. 177 – 178.

[1073] Cf. las observaciones preliminares en el borrador: Encuesta Nacional sobre Plan de Desarrollo Económico y Social. Informe. Madrid, Abril de 1.966 (Reservado), p. 5.

[1074] Respecto a los debates relativos a la reforma de la Ley de Prensa véase Chuliá: Poder…, pp. 98 – 106 y 156 – 169.

[1075] Cf. discurso de Manuel Fraga ante el pleno del IX Consejo Nacional del Movimiento el 8 de abril de 1964, cit. en «Principios básicos de la Ley de Prensa. Intervención de Fraga Iribarne en el Pleno del Consejo Nacional del Movimiento», ABC Madrid, 9 de abril de 1964, p. 41.

[1076] Cf. Ley de Prensa e Imprenta, BOE 67 (19/3/1966), pp. 3310

– 3315, aquí p. 3315.

[1077] Cf. Anna Catharina Hofmann: «Demokratie praktizieren in einer Diktatur? Politische Partizipation und ihre Grenzen im späten Franco-Regime (1966 – 1973)», Archiv für Sozialgeschichte 58, 2018, pp. 233 – 241. Sobre la prensa crítica con el régimen desde la década de 1960 véase Isabelle Renaudet: Un parlement de papier. La presse d'opposition au franquisme durant la dernière décennie de la dictature et la transition démocratique, Madrid, Casa de Velázquez, 2003; Muñoz Soro: Cuadernos para el Diálogo…; Barrera del Barrio: El diario «Madrid»…; Paul Aubert y Alicia Alted Vigil (eds.): Triunfo en su época. Jornadas organizadas en la Casa de Velázquez los días 26 y 27 de octubre de 1992, Madrid, Pléyades, 1995.

[1078] José Cazorla Pérez: «Comentario a la monografía de factores humanos y sociales del Plan de Desarrollo Económico y Social (I)», 3E, 4 de mayo de 1966, p. 6; íd.: «Comentario a la Monografía de "Factores Humanos y Sociales" del Plan de Desarrollo (II)», ibíd., 5 de mayo de 1966, p. 6; íd.: «Comentario a la Monografía de "Factores Humanos y Sociales" del Plan de Desarrollo (III)», ibíd., 6 de mayo de 1966, p. 6.

[1079] Cf. Fundación FOESSA: Informe sociológico sobre la situación social de España, Madrid, Euramérica, 1966.

[1080] Proyecto de Acta No 2 de la Reunión de la Junta Rectora de FOESSA, Madrid, 10 de marzo de 1966, p. 5, AGA, (09)001.005, caja 51/10156: FOESSA (Presidencia del Gobierno), carpeta 2: Junta Rectora, Actas de las Reuniones de la Junta Rectora de FOESSA. Cf. también Acta No 1 de la Reunión de la Junta Rectora de FOESSA, Madrid, 24 de mayo de1965, ibíd.

[1081] Sobre la evolución científica de De Miguel, véase íd.: «Historia personal de una desmesura: los "foessas"», Política y Sociedad 46, 2009, p. 93, así como íd.: Memorias y desahogos, Madrid, Infova Ediciones, 2010, pp. 183 – 189. Significativamente, en todos sus escritos autobiográficos De Miguel pasa por alto su colaboración con la Comisaría del Plan de Desarrollo. Sus contratos de trabajo se encuentran en AGA, (09)001.005, caja 51/10175, n.º E1, carpeta I: Cuestiones económicas; carpeta IV: Grupo de trabajo.

[1082] En cada casa, se encuestó al cabeza de familia o al miembro masculino activo de más edad de la familia y al «ama de casa». Cf. Fundación FOESSA: Informe Sociológico (1966)…, p. 30, y la publicación del cuestionario en ibíd., pp. 311 – 343.

[1083] «Descubrimiento de los españoles», S.P. 302, 10 de julio de

1966, pp. 41 – 43; «Radiografía de España. La quinta parte de los españoles gana menos de 2.500 Ptas. mensuales. Acción Social Patronal estima en 6.270 ptas. mensuales el mínimo vital familiar», Vida Nueva, 27 de agosto de 1966.

[1084] Fundación FOESSA: Informe Sociológico (1966)…, p. 17.

[1085] Cf. ibíd., pp. 19 – 20.

[1086] Cf. ibíd., pp. 276 – 277.

[1087] Ibíd., p. 211.

[1088] Cf. ibíd., pp. 214 – 215 y 217.

[1089] Cf. ibíd., pp. 280 – 281, así como las referencias a la exigencia de Lyndon B. Johnson de una «Guerra contra la pobreza» y el concepto de «nueva pobreza» en las ciencias sociales norteamericanas en las pp. 277 – 279.

[1090] «"España no es todavía una sociedad de clases medias." Puntos principales del informe FOESSA», La Vanguardia Española, 12 de julio de 1966, p. 8. Cf. también «La situación social de España. Un informe sociológico sobre esta realidad elaborado bajo el patrocinio de FOESSA», Ya, 29 de junio de 1966; «Informe sociológico sobre la situación social de España. Cambio potencial de expectativas ante la natalidad de dos generaciones. España no es todavía una sociedad de clases medias. El nivel de vida español es particularmente bajo en todos los aspectos relacionados con el proceso de comunicación», Informaciones, 1 de julio de 1966; «Resultados del "Informe Sociológico sobre la situación social de España"», El Alcázar, 1 de julio de 1966; «Rotonda. Informe de la Fundación FOESSA», 3E, 17 de septiembre de 1966, p. 119, consultados en AGA, (09)001.005, caja 51/10156: FOESSA (Presidencia del Gobierno), carpeta II: Junta Rectora. Especialmente, las cifras relativas a la «pobreza» despertaron gran atención, sin que hubiera reflexión alguna acerca de cómo habían sido calculadas, como señala también De Miguel: «Historia personal…», p. 95; íd.: El final del franquismo. Testimonio personal, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 154 – 155.

[1091] «Informaciones antes de las decisiones», Madrid, 9 de noviembre de 1966, p. 3. De forma similar en «Descubrimiento de los españoles», S.P. 302, 10 de julio de 1966, pp. 41 – 43; Gulliver: «Informe sociológico», ABC Madrid, 3 de diciembre de 1966, p. 89.

[1092] «La quinta parte de los españoles ganan menos de 2.500 pesetas mensuales. Sólo el 37 por ciento de los hogares tienen agua corriente», Boletín de la HOAC 454, agosto de 1966, p. 7; «Informe

FOESSA. Las cifras oficiales de paro infraestiman el problema. “Nadie ha hecho nada por los obreros”, opinan éstos, según las conclusiones del informe», ibíd. 460, noviembre de 1966, p. 4; José Vara Fines: «La zona del hambre pasa también por España», ibíd. 466, febrero de 1967, pp. 4 – 7.

[1093] Uno cualquiera: «El fracaso social del Plan de Desarrollo», ibíd. 478, julio de 1967, pp. 1 – 2. Las mayúsculas están en el original.

[1094] «La jerarquía católica expresa su preocupación ante el actual momento económico. Declaración pastoral del Episcopado Español», La Vanguardia Española, 26 de octubre de 1965, pp. 5 – 6. En Mater et Magistra se había recalcado repetidas veces el derecho a la libertad de asociación y a la cogestión sindical. Cf. Josef Hünermann: Die soziale Gerechtigkeit. Erläuterungen zum Sozialrundschreiben Johannes XXIII. «Mater et Magistra», Essen, Ludgerus-Verlag, 1962, pp. 82 – 85.

[1095] «El Plan de Desarrollo Moral. Carta sin sello», ABC Madrid, 31 de octubre de 1965, p. 96.

[1096] Conferencia de Eduardo Carriles el 24 de marzo de 1966 en la XXV Semana Social de España, en Zaragoza, reproducida en «Necesidad de contacto sistemático entre la Administración y los administrados. Por Eduardo Carriles», Boletín Informativo de la A.C.N. de P. 817 – 819, feb./ marzo 1966, p. 9.

[1097] Cf. «La función social del desarrollo económico. Ponencia A. Vertiente humana y religiosa. Esquema redactado por Don Lorenzo Gomis Sanahuja, Director de El Ciervo», ibíd. 823/824, mayo/junio 1966, pp. 4 – 7; «Ponencia B. Vertiente social. Esquema redactado por Don José María Guix Ferreres, subdirector y decano del Instituto Social León XIII», ibíd., pp. 7 – 9.

[1098] Ibíd., p. 9.

[1099] Cf. «Die Krise der Katholischen Aktion Spaniens», Herder-Korrespondenz 21, sept. 1966, pp. 405 – 407, aquí p. 405.

[1100] Cf. Jesús Prados Arrarte: El Plan de Desarrollo de España, 1964 – 1967. Exposición y crítica, Madrid, Tecnos, 1965, pp. 127 – 128, 145 – 148, 151, 161 – 163, 173 – 211, 242 – 243; José Luis García Delgado y Luis Rodríguez Zúñiga: La economía española y el Plan de Desarrollo, Madrid, ZYX, 1966, p. 11. Cf. al respecto Ramos Gorostiza y Pires Jiménez: «Economistas españoles…», p. 51.

[1101] Cf. García Delgado y Rodríguez Zúñiga: Economía española…, pp. 14 – 15.

[1102] Ramón Tamames: «El primer año del Plan de Desarrollo

1964 – 1967. Un análisis crítico (1965)», en íd.: España ante un segundo Plan de Desarrollo, Barcelona, Nova Terra, 1968, p. 175.

[1103] Cf. García Delgado y Rodríguez Zúñiga: Economía española…, p. 15.

[1104] Ramón Tamames: Estructura económica de España, Madrid, Sociedad de Estudio y Publicaciones, 1964, pp. 785 – 786. García Delgado y Rodríguez Zúñiga citaban esta afirmación en su volumen. Véase íd.: Economía española…, p. 12.

[1105] Que las obras citadas pudieran publicarse sin censura se debe al carácter de la censura franquista. Porque, como en ellos «sólo se critica el Plan de Desarrollo y no la estructura política del régimen», se autorizó la publicación de todos. Lector Don 9: Informe, Madrid, 8 de marzo de 1966, AGA, (03)050.000, caja 21/17137, Expediente de censura No 1622 – 66: Rodríguez Zúñiga/García-Delgado, Economía, 1966. Cf. también Lector Don 8: Informe, Madrid, 7 de mayo de 1965, AGA, (03)050.000, caja 21/16217, Expediente de censura No 3389 – 65, Prados Arrarte, Plan de Desarrollo, 1965. Probablemente, en la aprobación también representó un papel el hecho de que se trataba de bibliografía especializada, que de todos modos solo iba a llegar a un limitado número de lectores.

[1106] Cf. «Alarma en la economía española. En busca de un diagnóstico», Triunfo 240, 7 de enero de 1967, pp. 18 – 25, y «Alarma en la economía española. En busca de un diagnóstico», ibíd. 241, 14 de enero de 1967, pp. 46 – 53. Triunfo tenía en 1966 una tirada de aproximadamente 50.000 ejemplares. Cf. Renaudet: Parlement du papier…, p. 67.

[1107] Cf. «Alarma en la economía española», 7 de enero de 1967, pp. 20 – 21, 23 y 25, y «Alarma en la economía española», 14 de enero de 1967, pp. 48 – 51, 53.

[1108] Cf. «Alarma en la economía española», 7 de enero de 1967, pp. 22 y 25; «Alarma en la economía española», 14 de enero de 1967, p. 51.

[1109] «Alarma en la economía española», 7 de enero de 1967, p. 25. Cf. también ibíd., p. 21.

[1110] Ibíd., p. 25. Montserrat Solé y Santillana del Barrio advertían de la excesiva dependencia del capital extranjero. Cf. «Alarma en la economía española», 14 de enero de 1967, pp. 48 y 51.

[1111] «Alarma en la economía española», 7 de enero de 1967, p. 22.

[1112] «Alarma en la economía española», 14 de enero de 1967, p. 50; «Alarma en la economía española», 7 de enero de 1967, p. 22.

[1113] Cf. ibíd., p. 21; «Alarma en la economía española», 14 de enero de 1967, p. 50.

[1114] Ibíd., p. 49; «Alarma en la economía española», 7 de enero de 1967, p. 24.

[1115] Santiago Carrillo: Después de Franco, ¿qué?, París, Éditions sociales, 1965, p. 114. La distinción entre la vía antirrevolucionaria-latifundista («prusiana») y la revolucionario-campesina («americana») para pasar de la agricultura feudal a la capitalista se remonta a Vladímir I. Lenin: Das Agrarprogramm der Sozialdemokratie in der ersten russischen Revolution von 1905 bis 1907, Berlín, Dietz, 1950 (1908), pp. 28 – 29.

[1116] Cf. «Alarma en la economía española», 7 de enero de 1967, p. 25.

[1117] Cf. ibíd., p. 24: «Alarma en la economía española», 14 de enero de 1967, pp. 50, 53.

[1118] Ibíd., pp. 50 – 51.

[1119] Sobre la importancia política de las caricaturas en el régimen de Franco véase José María Pérez González: «Resisting the Dictatorship through Humour», en Monica Threlfall (ed.): Consensus Politics in Spain. Insider Perspectives, Bristol / Portland OR, Intellect Books, 2000, pp. 16 – 26; Iván Tubau: El humor gráfico en la prensa del franquismo, Barcelona, Mitre, 1987.

[1120] Richard Comyns Carr: «The Outlook for Spain's Economy», The World Today 23, enero de 1967, pp. 30 – 36, aquí p. 32.

[1121] «Spaniens Entwicklungsplan besser als sein Ruf. Rekordergebnis der Ausfuhr [El plan de desarrollo español es mejor que su fama. Resultado récord de las exportaciones]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 13 de marzo de 1967, p. 18. Just fue elegido poco después presidente de la Cámara de Comercio Alemana en España.

[1122] Cf., por ejemplo, «"No estamos en período de estabilización, sino de expansión. Llevamos cinco años de crecimiento a un ritmo superior al de cualquier otro país europeo". Declaraciones del ministro López Rodó, en exclusiva para ABC», ABC Madrid, 6 de febrero de 1966, pp. 49 – 52; Jesús Saenz Mazpule: «Estabilidad y desarrollo económico. Ecos de una Rueda de Prensa», El Alcázar, 26 de febrero de 1966, consultados en AGA, (09)014.001, caja 51/4507: Recortes de prensa española. Año 1966 (Enero-Octubre).

[1123] «Entrevista concedida al Diario de Barcelona», Diario de Barcelona, 26 de abril de 1966, consultado en AGUN/LLR, 005/083/12 (9/15). Cf. también «Entrevista concedida al diario La Nueva España», La Nueva España, 19 de junio de 1966, consultada en ibíd.

[1124] «Carta al director del diario "La Voz de Avilés"», La Voz de Avilés, 22 de junio de 1966, consultada en AGUN/LLR, 005/083/12 (10/15). Cf. también la entrevista con López Rodó: «Das Interview», Wirtschaftsrevue (Zúrich), enero de 1967, pp. 9 – 10, aquí p. 10, consultada en AGUN/LLR, 005/442/1 (9/20).

[1125] Cf. la comparecencia televisiva de López Rodó el 8 de febrero de 1966: «"El Gobierno está tratando de contener por todos los medios a su alcance el alza de precios. Confío en que acentuando las medidas se consiga en un plazo breve una razonable estabilidad de los precios. No existe ningún propósito de Plan de Estabilización." Manifestaciones del Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, Señor López Rodó, en "Rueda de Prensa" de TVE», Informaciones, 9 de febrero de 1966, pp. 14, 16. Respecto a los rumores en torno a un plan de estabilización véase Rodrigo Royo: «La estabilización de la miseria», S.P. 291, 24 de abril de 1966, pp. 15 – 17;Vendaval polémico sobre López Rodó. Dice el comisario: "Niego que estemos sufriendo un frenazo"», Pueblo, 25 de abril de 1966, consultado en AGUN/LLR, 005/148/1 (1/7): Viajes y visitas oficiales en territorio nacional (28.4.1966 – 25.4.1973); Manuel Funes Robert: «Entre el desarrollo y la estabilización», ABC Madrid, 14 de mayo de 1966, p. 64. Sobre las restricciones al crédito, véase OCDE, Economic Surveys, Spain (1966), p. 26.

[1126] Cf. «Seiscientos representantes de los Sindicatos ingresan en las Comisiones del Plan de Desarrollo. Palabras del señor López Rodó: "El proceso de desarrollo no se puede dejar al libre juego de las fuerzas económicas"», La Vanguardia Española, 10 de mayo de 1966, p. 7.

[1127] Tomás Allende: «"Una tarea para todos los españoles". Un interesante "Punto de vista" transmitido ayer por T.V.E.», El Alcázar, 14 de mayo de 1966, consultado en AGA, (09)014.001, caja 51/4507: Recortes de prensa española. Año 1966 (Enero-Octubre).

[1128] Carta de Laureano López Rodó a Luis Aragonés, Madrid, 30 de mayo de 1966, AGUN/ LLR, 005/238/5 (1/2).

[1129] Cf. respuesta de José Aragonés a Laureano López Rodó, París, 3 de junio de 1966, en ibíd.

[1130] Cf. OCDE, Economic Surveys, Spain (1966), p. 43.

[1131] José María Lozano Irueste: Informe de opinión pública correspondiente al mes de abril de 1966, Madrid, 6 de mayo de 1966, pp. 1, 4, AGUN/LLR, 005/203/14 (1/6).

[1132] Íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de mayo de 1966, Madrid, 8 de junio de 1966, p. 7, ibíd. En julio de 1966, Lozano Irueste calculaba que «los juicios críticos contrarios al Plan constituyen un cuarenta y cinco por ciento, y los favorables un doce». Íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de junio de 1966, Madrid, 12 de julio de 1966, p. 1, AGUN/LLR, 005/203/14 (2/6).

[1133] Cf. íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de junio de 1966, Madrid, 12 de julio de 1966, p. 6, ibíd. Sobre la crítica del empresariado a la política de desarrollo, véase Ángeles González Fernández: «Los empresarios ante los cambios económicos y sociales», en Glicerio Sánchez Recio (coord.): Eppure si muove. La percepción de los cambios en España (1959 – 1976), Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 106 – 110.

[1134] Cf. José María Lozano Irueste: Informe de opinión pública correspondiente al mes de octubre de 1966, Madrid, 18 de noviembre de 1966, p. 6, AGUN/LLR, 005/203/14 (3/6). Cf. también íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de noviembre de 1966, Madrid, diciembre de 1966, p. 5, ibíd.

[1135] Cf. ibíd., p. 8.

[1136] Cf. Lozano Irueste: Informe de opinión pública correspondiente al mes de septiembre de 1966, p. 8.

[1137] Cf. íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de junio de 1966, Madrid, 12 de julio de 1966, pp. 5 – 6; íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de septiembre de 1966, Madrid, 19 de octubre de 1966, pp. 6 – 7; íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de octubre de 1966, Madrid, 18 de noviembre de 1966, p. 5; íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de noviembre de 1966, Madrid, diciembre de 1966, p. 3, AGUN/LLR, 005/203/14 (2/6) y (3/6).

[1138] José Ramón Alonso: «Un Plan sin pueblo», Arriba, 27 de octubre de 1966, consultado en AGUN/LLR, 005/417/10.

[1139] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, reunión del Consejo de Ministros de 28 de octubre de 1966, pp. 1 y 3, AGUN/LLR, 005/417/10. La cursiva corresponde al subrayado del original. En sus memorias, López Rodó sustituyó la expresión «enemigo» por «adversario». Íd.: Memorias. Años decisivos (1966 – 1969) II,

Barcelona, Plaza & Janés, 1991, pp. 93 – 94.

[1140] Cf. Lozano Irueste, Informe de opinión pública correspondiente al mes de junio de 1966, pp. 4 – 5; íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de agosto de 1966, Madrid, 24 de septiembre de 1966, pp. 6 – 7, AGUN/LLR, 005/203/14 (2/6).

[1141] Según su propio testimonio, ya en la primavera de 1957 López Rodó había elaborado junto a Gonzalo Fernández de la Mora un primer borrador de esta ley. Cf. López Rodó: Memorias I, pp. 112 – 113. En marzo de 1964 presentó a Carrero Blanco una versión revisada. Cf. Hispán Iglesias de Ussel: Política…, p. 323.

[1142] Cf. Preston: Franco…, pp. 729 – 731; Collado Seidel: Franco…, pp. 224 – 225; Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 110 – 113.

[1143] Con el añadido «Votar no es seguir las consignas de Moscú». Ibíd., p. 113.

[1144] Paz Carrillo Navarro: «La propaganda electoral predemocrática en España. Estudio de las campañas de dos referendos: 1966 y 1976», Tonos digital. Revista de estudios filológicos 21, 2011, fig. 5, en línea: <https://www.um.es/tonosdigital/znum21/secciones/estudios-8-propagandae —lectroral.htm> (consulta: 15/8/2022).

[1145] Según las declaraciones oficiales, el 95,9 de los electores habían votado «Sí». Aunque solo había 19.620.000 personas inscritas en el censo electoral, después de la votación en la prensa se habló de 21.803.397 votos computados. Cf. Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 113 – 114. López Rodó trató de justificar esta discordancia con los fallos estadísticos del censo. Véase íd.: Nota sobre el número de electores en el Referéndum de 14 de diciembre de 1966, AGUN/LLR, 005/428/53.

[1146] Cf. José María Lozano Irueste: Informe de opinión pública correspondiente al mes de febrero de 1967, Madrid, 21 de marzo de 1967, p. 6, AGUN/LLR, 005/203/14 (3/6).

[1147] Cf. ibíd., pp. 1 – 2 e íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de enero de 1967, Madrid, 28 de febrero de 1967, pp. 1 – 4, AGUN/LLR, 005/203/14 (4/6).

[1148] «La frontera del desarrollo», La Vanguardia Española, 18 de enero de 1967, p. 1.

[1149] Cf. Informe sobre la economía española, 2 de febrero de 1967, pp. 3 – 6, 11, AGUN/LLR, 005/428/70.

[1150] Cf. carta de Thorkil Kristensen a Laureano López Rodó, París,

3 de febrero de 1967, p. 2, AGUN/LLR, 005/428/55.

[1151] Fabián Estapé: Nota para el Ministro Comisario del Plan, 12 de junio de 1967, p. 6, AGUN/LLR, 005/392/22.

[1152] Ibíd., p. 1.

[1153] Cf. ibíd., pp. 1, 6 – 9. Cf. también José Ángel Sánchez Asiaín: Nota sobre la coyuntura económica, septiembre de 1967, p. 1, AGUN/LLR, 005/199/1; OECD, Economic Surveys, Spain (1969), pp. 9, 11.

[1154] Estapé: Nota para el Ministro Comisario del Plan, p. 7. Cf. también ibíd., p. 11.

[1155] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, sesión del Consejo de Ministros de 16 de junio de 1967, p. 1, AGUN/LLR, 005/417/10 (2/5). La cursiva corresponde al subrayado del original. Como preparación, había hecho llegar a los ministros un informe secreto de 75 páginas. Cf. Informe sobre la situación económica, Junio 1967 (SECRETO), AGUN/LLR, 005/428/75. Cf. también sobre aquella reunión López Rodó: Memorias II, pp. 197 – 200.

[1156] Cf. notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencias con Franco de 21 de junio y 13 y 20 de julio de 1967, AGUN/LLR, 005/420/37 (3/6).

[1157] Cf. al respecto López Rodó: Memorias II, pp. 219 – 220.

[1158] Cf. «“El Gobierno no ha pensado en devaluar la peseta”. Declaraciones del Ministro de Comercio», La Vanguardia Española, 10 de septiembre de 1967, pp. 3 – 4; «“No habrá devaluación”. El Ministro de Comercio, en Valladolid», ABC Madrid, 10 de septiembre de 1967, p. 43.

[1159] Discurso de Franco ante el pleno de las Cortes el 17 de noviembre de 1967, cit. en «En la novena legislatura. Franco abrió ayer las Cortes», La Vanguardia Española, 18 de noviembre de 1967, pp. 5 – 8, aquí p. 7.

[1160] Cf. Decreto 2731/1967, de 19 de noviembre, por el que se fija la paridad de la peseta, BOE 277 (20/11/1967), p. 16039; Decreto Ley 15/1967, de 27 de noviembre, sobre medidas complementarias de la nueva paridad de la peseta, BOE 284 (28/11/1967), pp. 16417 – 16420. Sobre la devaluación de la libra, véase Kenneth O. Morgan: Britain Since 1945. The People’s Peace, Oxford, Oxford University Press, 3.a ed., 2001, pp. 274 – 276.

[1161] Por decreto de 28 de diciembre de 1967, se prorrogaba el Primer Plan de Desarrollo hasta la entrada en vigor del Segundo Plan

Cuatrienal. Cf. Decreto Ley 18/1967, de 28 de diciembre, por el que se prorroga la vigencia de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, BOE 312 (30/12/1967), p. 12997.

[1162] Cit. en «¿Hemos caído en la categoría de los países subdesarrollados?», Madrid, 25 de noviembre de 1967, p. 3.

[1163] «La devaluación resultaba necesaria. Con una adecuada política de fomento podría ser un buen trampolín para nuestra industrialización. Declaraciones del profesor Prados Arrarte», Madrid, 23 de noviembre de 1967, p. 5.

[1164] Cf. «La nueva política económica exige unidad ejecutiva», Madrid, 22 de noviembre de 1967, p. 1; «Nueva política económica. Un Ministro de Asuntos Económicos», ibíd., 24 de noviembre de 1967, p. 1; «El ministro de Asuntos Económicos es necesario», ibíd., 25 de noviembre de 1967, p. 1.

[1165] Cf. Arturo López Muñoz y José Luis García Delgado: «La devaluación, epílogo del desarrollo», Madrid, 23 de noviembre de 1967, pp. 3 – 4, aquí p. 3; Fabián Estapé: «De ayer a hoy. En torno a la devaluación de la peseta (1)», La Vanguardia Española, 26 de noviembre de 1967, p. 15.

[1166] Cf. «La devaluación resultaba necesaria. Con una adecuada política de fomento podría ser un buen trampolín para nuestra industrialización. Declaraciones del profesor Prados Arrarte», Madrid, 23 de noviembre de 1967, p. 5; «La devaluación de la peseta no era estrictamente necesaria. Conferencia del profesor Estapé en la Academia Aragonesa de Ciencias Sociales», La Vanguardia Española, 19 de diciembre de 1967, p. 6; Manuel Funes Robert: «La devaluación de la peseta y sus posibles consecuencias. La devaluación era innecesaria», S.P. 378, 24 de diciembre de 1967, pp. 55 – 59, aquí p. 56.

[1167] Cf. Luis Ángel Rojo: «Para no aumentar la confusión», Pueblo, 5 de diciembre de 1967, consultado en AGUN/LLR, 005/442/1 (10/20).

[1168] Emilio Romero: «¿Qué dice la calle?», Pueblo, 1 de diciembre de 1967. Cf. también «Responde Emilio Romero», Pueblo, 5 de diciembre de 1967. Ambos artículos consultados en ibíd.

[1169] Cf. «Los expertos y el político», La Vanguardia Española, 3 de diciembre de 1967, p. 17.

[1170] «La devaluación y el mundo trabajador. Quedan gravemente comprometidos dos sectores fundamentales: nivel de vida y seguridad en el empleo», Boletín de la HOAC 484 – 486, nov./ dic. 1967, pp. 8 –

9, aquí p. 9.

[1171] José María Lozano Irueste: Informe de opinión pública correspondiente al mes de enero de 1967, Madrid, 28 de febrero de 1967, p. 3, AGUN/LLR, 005/203/14 (4/6).

[1172] «They feel devaluated too», The Economist, 16 de diciembre de 1967, pp. 1135 – 1136, aquí p. 1135. Según el semanario alemán Der Spiegel, el Parque Móvil de los Ministerios (PMM) «era popularmente […] conocido como "para mi mujer", como parque móvil de las mujeres de los capitostes del régimen». «Spanien: Motor überdreht. Krise [España: Motor recalentado. Crisis]», Der Spiegel 6, 29 de enero de 1968, p. 80.

[1173] Con «Mr. Wilson» se alude al primer ministro británico Harold Wilson.

[1174] Nemesio Fernández Cuesta: Nota reservada sobre la situación económica, Madrid, 12 de diciembre de 1967, p. 1, AGUN/LLR, 005/392/31.

[1175] José María Lozano Irueste: Informe de opinión pública correspondiente al 19 de noviembre-19 de enero de 1967 – 1968, 20 de enero de 1968, pp. 2, 4 – 6, 8, AGUN/LLR, 005/074/43.

[1176] N. N.: La gran crisis, AGUN/LLR, 005/199/1.

[1177] Los propios protagonistas atribuían retrospectivamente ese carácter de cesura al año 1967. Cf. Manuel Fraga: Memoria breve de una vida política, Barcelona, Planeta, 1980, p. 215; López Rodó: Memorias II, p. 259.

[1178] Discurso de Luis Carrero Blanco ante el pleno de las Cortes, 7 de febrero de 1969, con ocasión de la entrada en vigor del estado de excepción el 24 de enero de 1969. Cit. en «Importante discurso en las Cortes del Vicepresidente del Gobierno. Será mantenido el orden público con la máxima energía», ABC Madrid, 8 de febrero de 1969, pp. 17 – 22, aquí pp. 18 y 22.

[1179] Informe sobre la situación política interior del ministro de Industria José María López de Letona a Luis Carrero Blanco y Franco, Madrid, 13 de enero de 1971, p. 1, AGUN/LLR, 005/418/12.

[1180] Reunión con D. Enrique Fuentes Quintana, 17-I-1968, 17 horas, p. 2, AGUN/LLR, 005/074/45.

[1181] Cf. en ibíd.: Reunión con D. Ángel Rojo, 16-I-1968, 17 horas; Reunión con D. Tomás Galán, 18-I-1968, 18 horas; Reunión con D. Ángel Madroñero, 18-I-1968, 18 horas; Reunión con el Sr. Gondicas de la O.C.D.E., 26-I-1968, 18 horas; Reunión con D. Juan Sardá, 23-I-1968,

18 horas.

[1182] Esto ya fue constatado por los observadores contemporáneos. Cf., por ejemplo, Roberto Mansilla: «Rückfall in die vierziger Jahre. Spanien unter dem Ausnahmezustand [Retroceso a los años cuarenta. España bajo el estado de excepción]», Die Zeit, 21 de febrero de 1969.

[1183] Cf. Jan Eckel: Die Ambivalenz des Guten. Menschenrechte in der internationalen Politik seit den 1940ern, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2.a ed., 2015, pp. 343 – 346.

[1184] Informe de Agustín Cotorruelo, 9-IX-68 a Laureano López Rodó, p. 17, AGUN/LLR, 005/417/28. Un diagnóstico similar fue formulado por Vicente Mortes: Situación política, 8 de septiembre de 1968, p. 1, AGUN/LLR, 005/417/22.

[1185] Por ejemplo, en noviembre de 1972 López Rodó recibió un informe en el que, citando como fuente a un miembro del servicio doméstico del dictador, se decía que Franco «[t]iene las piernas hinchadas, no le apetece jugar al golf (tienen que sacarle casi a la fuerza para que haga algo de ejercicio y le dé el aire), pega cuatro bolas y no da una, y así como antes se pasaba horas y horas trabajando en su despacho, ahora en cuanto recibe las audiencias y a los Ministros, sale del despacho y se pasa todo el tiempo viendo la televisión». Salud de Franco XI-1972, AGUN/ LLR, 005/421/16.

[1186] Cf. Montero: Iglesia…, pp. 223 – 262; Carlos Collado Seidel: «Kirche im Wandel», en Walther L. Bernecker y Carlos Collado Seidel (eds.): Spanien nach Franco. Der Übergang von der Diktatur zur Demokratie 1975 – 1982, Múnich, Oldenbourg, 1993, pp. 86 – 103.

[1187] Nota de Laureano López Rodó para Luis Carrero Blanco sobre la situación política y económica (2 de julio de 1968), p. 1, AGUN/LLR, 005/417/26. El informe se basaba en notas que López Rodó había tomado durante la reunión del Consejo de Ministros del 21 de junio de 1968. Cf. Guión C. de M 21-VI-68, AGUN/LLR, 005/417/10 (3/5).

[1188] Memorandum de Federico Silva a Franco (15.X.68), p. 3, AGUN/LLR, 005/417/34.

[1189] Cf. «Documento del Episcopado ante la futura Ley Sindical», La Vanguardia Española, 25 de julio de 1968, p. 11.

[1190] Cf. Ysàs: Disidencia…, pp. 161 – 175; Montero: Iglesia…, pp. 250 – 262.

[1191] Cf. ibíd., pp. 267 – 268.

[1192] Luis Carrero Blanco: Consideraciones sobre la situación

política, 7 de mayo de 1969, p. 6, AGUN/LLR, 005/083/8.

[1193] Cf. Montero: Iglesia…, p. 278.

[1194] Se trataba de la declaración «La Iglesia y la comunidad política», de 20 de enero de 1973, en la que la cúpula de la Iglesia abogaba por la abolición de la delimitación entre Iglesia y Estado establecida en el concordato de 1953, y se pronunciaba a favor de establecer la relación entre Iglesia y Estado sobre una base completamente nueva, conforme a las doctrinas del Concilio Vaticano II. Véase ibíd., pp. 265 y 285 – 286.

[1195] Cf. Bernecker: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg…, p. 161.

[1196] Cf. Amaya Quer: Acelerón sindicalista…, pp. 320 – 322; Molinero e Ysàs: Productores…, p. 162.

[1197] Cf. ibíd., pp. 185 – 201.

[1198] Nota de Laureano López Rodó para Luis Carrero Blanco sobre la situación política y económica (2 de julio de 1968), p. 2.

[1199] Luis Carrero Blanco: Informe sobre la situación política (sin título), 10 de julio de 1968, p. 4, AGUN/LLR, 005/421/5 (7/7). La cursiva corresponde al subrayado del original.

[1200] Cf. Bernecker: Gewerkschaftsbewegung…, p. 258.

[1201] Elaborada sobre la base de Molinero e Ysàs: Productores…, p. 96. Sobre la intensificación de la conflictividad laboral, véase ibíd., pp. 164 – 201; Pere Ysàs: «¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío», Ayer 68, 2007, pp. 39 – 47; Bernecker: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg…, pp. 158 – 162.

[1202] Cf. Ysàs: Disidencia…, pp. 9 – 16.

[1203] Cf. ibíd., pp. 17 – 24; Hernández Sandoica, Ruiz Carnicer y Baldó Lacomba: Estudiantes…, pp. 255 – 258.

[1204] Carta de Vicente Mortes a Laureano López Rodó, Madrid, 21 de marzo de 1968, p. 2, AGUN/LLR/005/417/22.

[1205] Cf. notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco de 27 de marzo de 1968, AGUN/LLR, 005/420/37 (4/6).

[1206] José Luis Villar Palasí: La situación universitaria para octubre de 1968, Madrid, 6 de septiembre de 1968, p. 1, 3 – 4, AGUN/LLR, 005/417/27.

[1207] Cf. Ysàs: Disidencia…, pp. 132 – 133. Enrique Ruano, miembro de una agrupación socialista ilegal, fue detenido el 17 de enero de 1969. Después de ser interrogado durante tres días en el

edificio de la Brigada Político-Social de Madrid, la policía secreta franquista, lo tiraron por la ventana desde un séptimo piso. Su muerte fue presentada oficialmente como suicidio. Cf. Ana Domínguez Rama (ed.): Enrique Ruano. Memoria viva de la impunidad del franquismo, Madrid, Editorial Complutense, 2011.

[1208] Cf. Gaizka Fernández: «The Origins of ETA: between Francoism and democracy, 1958 – 1981», en Rafael Leonisio, Fernando Molina y Diego Muro (eds.): ETA's Terrorist Campaign. From violence to politics, 1968 – 2015, Londres / Nueva York, Routledge, 2017, pp. 25 – 26.

[1209] Desde el verano de 1968, el número de detenciones en el País Vasco ascendió de manera vertiginosa: en 1968, 434 personas fueron detenidas por motivos políticos; en 1969, 1953, y en 1970, 831. Cf. ibíd., p. 26.

[1210] Cf. Decreto Ley 9/1968, de 16 de agosto, sobre represión del bandidaje y terrorismo, BOE 198 (17/8/1968), S. 12192.

[1211] Cf. Montero: Iglesia…, pp. 250 – 256.

[1212] Luis Carrero Blanco: Consideraciones sobre la situación política, 7 de mayo de 1969, p. 11, AGUN/LLR, 005/083/8.

[1213] Cf. «Protestwelle in Spanien: Basken-Prozess am Donnerstag [Oleada de detenciones en España: proceso contra los vascos el jueves]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 30 de noviembre de 1970, p. 3. Incluso la prensa española informó de distintas acciones de protesta. Véase «Detención de 19 personas por supuesta reunión clandestina. Dieciocho han sido ya puestas en libertad», La Vanguardia Española, 29 de noviembre de 1970, p. 9.

[1214] Cf. Moisés Prieto: Zwischen Apologie und Ablehnung. Schweizer Spanien-Wahrnehmung vom späten Franco-Regime bis zur Demokratisierung (1969 – 1982), Colonia/Weimar/Viena, Böhlau, 2015, pp. 227 – 228.

[1215] Cf. «"Es lebe Spanien, es lebe die Freiheit". Demonstrationen gegen das Urteil im Basken-Prozeß. Der DGB hatte die Initiative, aber nicht den Atem ["Viva España, viva la libertad". Manifestaciones contra la sentencia en el proceso contra los vascos. La Confederación de Sindicatos Alemanes tuvo la iniciativa, pero no la fuerza]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 21 de diciembre de 1970, p. 23. Cf. además, en ibíd.: «Franco-Gegner demonstrieren gegen den Prozeß von Burgos. Zwölfhundert beim Protestmarsch. Ein Polizist schwer verletzt [Adversarios de Franco se manifiestan contra el Proceso de Burgos.

Doscientas personas en la marcha de protesta. Un policía gravemente herido]», 3 de diciembre de 1970, p. 21; «Hoffnung auf einen Gnadenakt Francos. Empörung in aller Welt über die Todesurteile von Burgos. Demonstrationen und Streiks in den baskischen Provinzen [Esperanza de un acto de gracia de Franco. Indignación en todo el mundo con las sentencias de muerte de Burgos. Manifestaciones y huelgas en las provincias vascas]», 30 de diciembre de 1970, p. 1; «Scharfe Reaktion auf Burgos-Urteile. Polizei riegelt spanisches Generalkonsulat ab. Zwei Polizeibeamte verletzt [Dura reacción a las sentencias de Burgos. La policía establece un cordón de protección en torno al consulado general de España. Dos policías heridos]», 30 de diciembre de 1970, p. 29; «Entrüstung in Frankreich [Indignación en Francia]», 30 de diciembre de 1970, p. 4; «Starke Erregung in Brüssel [Fuerte tensión en Bruselas]», 30 de diciembre de 1970, p. 4. López Rodó habla en sus memorias de una «campaña» contra el proceso de Burgos en el extranjero occidental, cuyo responsable sería «el extremismo de izquierdas europeo». Íd.: Memorias. El principio del fin III, Barcelona, Plaza & Janés, 1992, p. 112.

[1216] Cf. Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 142 y 144.

[1217] Cf., por ejemplo, «Después de un funeral por las víctimas de la E.T.A. se congregaron en la plaza de Oriente, ante el Palacio Real, medio millón de personas», ABC Madrid, 18 de diciembre de 1970, p. 25. En cambio, la prensa extranjera hablaba de alrededor de 100.000 personas. Cf. «“Franco, wir gehorchen Dir“. Hunderttausend vor dem Königspalast [“Franco, estamos a tus órdenes”. Cien mil personas ante el Palacio Real]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 18 de diciembre de 1970, pp. 1, 6, aquí p. 1. Sobre la concentración del 9 de diciembre de 1946, cf. Araceli Rodríguez Mateos: Un franquismo de cine. La imagen política del Régimen en el noticiario NO-DO (1943 – 1959), Madrid, Rialp, 2008, pp. 71 – 75.

[1218] Cf. Julio Crespo MacLennan: Spain and the Process of European Integration, 1957 – 85, Basingstoke, Palgrave, 2000, pp. 98 – 105.

[1219] Cf. Fernández: «Origins…», pp. 27 – 28.

[1220] Cf. Bimler: Tagespresse…, pp. 28 – 31.

[1221] Cf. Chuliá: Poder…, pp. 151, 208.

[1222] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 27 de marzo de 1968, p. 1, AGUN/LLR, 005/420/37 (4/6).

[1223] Nota de Laureano López Rodó para Luis Carrero Blanco

sobre la situación política y económica (2 de julio de 1968), p. 2.

[1224] Cf. Carrero Blanco, Informe sobre la situación política (sin título), 10 de julio de 1968, p. 5.

[1225] Luis Carrero Blanco: Consideraciones sobre la conveniencia de proceder a un reajuste ministerial (15 de octubre de 1969), p. 12, AGUN/LLR, 005/421/5 (7/7). Un análisis similar se encuentra en el Memorándum de Federico Silva a Franco (15.X.68), p. 4.

[1226] Carrero Blanco formuló incluso una analogía explícita. Cf. íd.: Consideraciones sobre la conveniencia de proceder a un reajuste ministerial (15 de octubre de 1969), pp. 13 – 14.

[1227] Cf. Chuliá, Poder…, p. 207.

[1228] Cf. Carlos Domper Lasús: «Voting under Franco: The Elections of the Family Procuradores to the Cortes and the Limits to the Opening Up of Francoism», en Ruiz Carnicer (ed.): From Franco to Freedom…, pp. 75 – 78.

[1229] «El "futuro" cada día está más cerca», La Verdad, cit. en Madrid, 28 de septiembre de 1967. Véase además «Importancia de las elecciones por representación familiar», La Vanguardia Española, 11 de octubre de 1967, p. 5; «Elecciones en paz», ABC Sevilla, 11 de octubre de 1967, p. 33; Pedro Cobo Pulido: La representación familiar en la España de Franco (1945 – 1974). Un caso en la evolución de un régimen autoritario, tesis doctoral, Factultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, 2000, pp. 226 – 240.

[1230] Cf. Hofmann: «Demokratie…», pp. 242 – 243.

[1231] Cf. el anuncio a página completa en ABC Madrid, 10 de octubre de 1967, p. 15.

[1232] Werner Schulz: «Wahlen als Symbol. Keine Parteien und noch keine echte Demokratie in Spanien [Las elecciones como símbolo. Sin partidos y sin auténtica democracia en España]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 11 de octubre de 1967, p. 2. Sobre la percepción de las elecciones como expresión de apertura política, cf. Cobo Pulido: Representación Familiar…, pp. 226 – 240.

[1233] Cf. ibíd., pp. 253 – 282 y 319 – 320; Raimund Beck: Das spanische Regierungssystem unter Franco, Bochum, Brockmeyer, 1979, pp. 186 y 340 – 341; Domper Lasús: «Voting under Franco…», pp. 78 – 83.

[1234] Cf. «Relaciones de los vencedores en las elecciones del martes», La Vanguardia Española, 12 de octubre de 1967, pp. 6 – 7, aquí p. 6.

[1235] Cf. Roque Moreno Fonseret: «Las consultas populares franquistas: la ficción plebiscitaria», en íd. y Francisco Sevillano Calero (eds.): El franquismo. Visiones y balances, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999, pp. 71 – 73.

[1236] El reglamento de las Cortes distinguía tres clases de pregunta distintas: la interpelación, es decir, la petición de un procurador al Gobierno, formulada ante el pleno, de que adoptara postura ante las Cortes respecto a sus medidas políticas; el ruego, con el que los procuradores podían formular peticiones concretas al Gobierno, y la pregunta, con la que se podía pedir al Gobierno o a ministros concretos que respondieran a una pregunta concreta referida a su ámbito de competencia. Véase Beck: Regierungssystem…, pp. 371 – 374.

[1237] Cf. Cobo Pulido: Representación Familiar…, p. 325.

[1238] Cf. Aguilar: Memory and Amnesia…, p. 198.

[1239] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 27 de marzo de 1968, AGUN/LLR, 005/420/37 (4/6).

[1240] Cf. «En la Comisión de Presupuestos de las Cortes. En tres enmiendas a la totalidad se pide la devolución del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado», La Vanguardia Española, 14 de marzo de 1968, p. 8.

[1241] Cf. Hofmann: «Demokratie…», pp. 244 – 245.

[1242] López Rodó: Memorias II, p. 281.

[1243] Cf. Hofmann: «Demokratie…», pp. 253 – 254.

[1244] Cf. Fernando Jiménez Sánchez: «El caso MATESA: un escándalo político en un régimen autoritario», Historia y Política 4, 2000, pp. 44 – 46. Respecto al escándalo MATESA, cf. también íd.: Detrás del escándalo político. Opinión pública, dinero y poder en la España del siglo XX, Barcelona, Tusquets, 1995, pp. 97 – 158, así como el análisis contemporáneo de Antonio Figueruelo:Matesa», en España perspectiva 1970, Madrid, Guadiana de Publicaciones, 1970, pp. 261 – 293.

[1245] Así se denominó a Vilá Reyes en el famoso programa de Televisión Española Ésta es su vida en abril de 1969. Cf. la transcripción de la emisión (sin título), p. 14, AGA, (09)001.005, caja 51/10204. Cinco años antes, Vilá Reyes había sido elogiado en la prensa barcelonesa como dinámico hombre de negocios de nuevo cuño, que hacía el «Made in Spain» conocido en el mundo. Manuel del Arco: «Mano a mano. Juan Vilá Reyes», La Vanguardia Española, 14 de noviembre de 1964, p. 23.

[1246] Frank Bösch: «Öffentliche Geheimnisse. Die verzögerte Renaissance des Medienskandals zwischen Staatsgründung und Ära Brandt», en Bernd Weisbrod (ed.): Die Politik der Öffentlichkeit —die Öffentlichkeit der Politik. Politische Medialisierung in der Geschichte der Bundesrepublik, Gotinga, Wallstein, 2003, p. 126.

[1247] Cf. íd.: «Historische Skandalforschung als Schnittstelle zwischen Medien —, Kommunikations— und Geschichtswissenschaft», en Fabio Crivellari et al. (eds.): Medien in der Geschichte. Historizität und Medialität in interdisziplinärer Perspektive, Constanza, UVK Verlagsgesellschaft, 2004, pp. 460 – 461. Según el ministro de Obras Públicas Silva Muñoz, solo en los periódicos madrileños 44 editoriales, 14 caricaturas y 371 artículos se ocuparon del escándalo financiero entre el 8 de agosto y el 7 de septiembre de 1969. Cf. Nota entregada por Federico Silva a Franco, el 11 de septiembre de 1969, acerca de la campaña de prensa sobre el «caso Matesa», cit. en López Rodó: Memorias II, pp. 682 – 690, aquí p. 682.

[1248] Cf. Jiménez Sánchez: «Caso Matesa…», pp. 46 – 47.

[1249] Carta de Juan Vilá Reyes a su abogado José Antonio Ramírez López, San Vicente de Montalt, 15 de agosto de 1969, cit. en «La carta de don Juan Vilá Reyes sobre su actuación en “MATESA”», La Vanguardia Española, 31 de agosto de 1969, pp. 8 – 9, aquí p. 9. La cárcel de Carabanchel había sido construida después de la Guerra Civil por prisioneros de guerra republicanos, y era un símbolo de la política penitenciaria del régimen de Franco.

[1250] Bösch: «Historische Skandalforschung…», p. 461.

[1251] «Geld für Rost. MATESA-Konkurs [Dinero por óxido. Quiebra de MATESA]», Der Spiegel 36, 1 de septiembre de 1969, p. 121.

[1252] Mundo, 30 de agosto de 1969, cit. en Nota entregada por Federico Silva a Franco, el 11 de septiembre de 1969, acerca de la campaña de prensa sobre el «caso Matesa», p. 683.

[1253] Cf. Jiménez Sánchez: Escándalo político…, pp. 118 – 119.

[1254] Cf. «Ningún socio del Opus Dei ocupa puestos directivos en “Matesa”. Nota de la Oficina de Información del Opus Dei», La Vanguardia Española, 16 de agosto de 1969, p. 8.

[1255] Carta de Dionisio Martín Sanz a Felipe Polo Martínez-Valdés, Madrid, 23 de agosto de 1969, pp. 1, 3 – 4, AFNFF, n.o 23415.

[1256] Carta de Dionisio Martín Sanz a Felipe Polo Martínez-Valdés, Madrid, 25 de agosto de 1969, p. 1, AFNFF, n.o 23414.

[1257] Cf. Jiménez Sánchez: Escándalo político…, pp. 118 – 119,

123, 125 y 127.

[1258] Cf. «Los ministros económicos deben dimitir», Diario S.P., 24 de agosto de 1969, p. 1. Seis días después, Diario S.P. dejó de publicarse. Aunque el motivo alegado fueron dificultades financieras, es plausible asumir que el ministerio de Información y Turismo había ordenado el cierre. Cf. el artículo de despedida de Rodrigo Royo: «Morituri», ibíd., 29 de agosto de 1969, p. 1.

[1259] Cf. «"Resign" call in Spain», The Times, 26 de agosto de 1969, p. 4; «Castles outside Spain», The Economist, 30 de agosto de 1969, pp. 47 – 48, así como las citas de la prensa extranjera en Figuerolo: «Matesa…», pp. 292 – 293.

[1260] Véase, por ejemplo, La Actualidad Española, 30 de agosto de 1969, cit. en Nota entregada por Federico Silva a Franco, el 11 de septiembre de 1969, acerca de la campaña de prensa sobre el «caso Matesa», p. 684.

[1261] Ibíd., p. 689.

[1262] Cf. ibíd., p. 684.

[1263] Santiago Nadal: «"L'affaire"», Destino 1.666 (sept. 1969), p. 9.

[1264] Cf. Hofmann: «Demokratie…», pp. 249 – 250.

[1265] Cf. la copia de la carta de dimisión de Juan José Espinosa a Franco, Madrid, 15 de octubre de 1969, en López Rodó: Memorias II, pp. 518 – 520.

[1266] Cf. Fernando Prieto: España política 1969, Bilbao, Mensajero, 1970, pp. 241 – 242.

[1267] Cf. José María Lozano Irueste: Informe de opinión pública correspondiente al mes de octubre de 1969, 10 de noviembre de 1969, p. 9, AGUN/LLR, 005/203/14 (6/6).

[1268] Carrero Blanco: Consideraciones sobre la conveniencia de proceder a un reajuste ministerial (15 de octubre de 1969), pp. 8 – 9.

[1269] Ya en aquel momento el cambio de Gobierno fue interpretado como una «victoria» del grupo de López Rodó sobre el del Movimiento. Véase, por ejemplo, Informe sobre la situación política interior del ministro de Industria José María López de Letona a Luis Carrero Blanco y Franco, Madrid, 13 de enero de 1971, p. 1.

[1270] La lista está reproducida en López Rodó: Memorias II, p. 523.

[1271] Se trataba del ministro de Hacienda, Alberto Monreal Luque, desde 1965 jefe de la Oficina de Vigilancia de la Ejecución del Plan; el ministro de Comercio, Enrique Fontana Codina, desde 1963 en

funciones directas en las Comisiones de la Comisaría del Plan; el ministro de Agricultura Tomás Allende y García-Baxter, desde 1965 subcomisario del Plan de Desarrollo,; el ministro de Industria José María López de Letona, subcomisario del Plan de Desarrollo desde 1966, así como del íntimo de López Rodó Vicente Mortes, desde 1965 comisario adjunto del Plan de Desarrollo, que fue nombrado ministro de la Vivienda.

[1272] Esto se aplica al nuevo ministro de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, al ministro de la Gobernación, Tomás Garicano, al ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente, y al ministro de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella. Tras la dimisión de Federico Silva Muñoz, que en 1969 había sido confirmado en su cargo de ministro de Obras Públicas, en abril de 1970, su sucesor también fue un candidato de López Rodó, su amigo de muchos años Gonzalo Fernández de la Mora.

[1273] Payne: Fascism…, p. 452.

[1274] Cf. López Rodó: Memorias II, pp. 537 – 538, así como Harry Debelius: «Riots as Franco alters Cabinet», The Times, 30 de octubre de 1969, p. 6; «Spanien: Das Werk des Admirals [España: La obra del almirante]», Der Spiegel 45, 3 de noviembre de 1969, p. 133 – 134; Walter Haubrich: «Werk Gottes in Spanien. Die Falangisten sprechen von einer Machtergreifung des Opus Dei [La Obra de Dios en España. Los falangistas hablan de una toma del poder por el Opus Dei]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 5 de noviembre de 1969, p. 4.

[1275] La interpretación de «gabinete del Opus Dei» fue difundida también en la prensa extranjera. Cf. la carpeta de prensa sobre el cambio de Gobierno en AGUN/LLR, 005/444/1 (1/19). Uno de los pocos periódicos que señalaron que, con López Rodó, López Bravo y Mortes, solo tres ministros del nuevo Gobierno eran miembros de la organización laica, fue el diario católico La Croix de Francia. Cf. «Un gouvernement de technocrates à Madrid», La Croix, 31 de octubre de 1969, consultado en ibíd. También en la investigación se sigue hablando del «gabinete del Opus Dei» de 1969. Cf., por ejemplo, Ferrán Gallego: El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973 – 1977), Barcelona, Crítica, 2008, p. 84; Cristina Palomares: The Quest for Survival After Franco. Moderate Francoism and the Slow Journey to the Polls, 1964 – 1977, Brighton, Sussex Academic Press, 2006, p. 73; Bernecker: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg…, p. 197; Grugel y Rees: Franco's Spain…, p. 79.

[1276] Molinero e Ysàs: Anatomía…, p. 125. En retrospectiva, López

Rodó parece haber llegado a un juicio similar. Así, el tercer volumen de sus memorias, que trata los años comprendidos entre 1970 y 1973, lleva el elocuente título «El principio del fin», en íd.: Memorias III.

[1277] Cf. Tusell: Carrero…, pp. 379, 390; Pere Ysàs: «El Consejo Nacional del Movimiento en el franquismo tardío», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) I, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 365 – 380. Véase también el diagnóstico contemporáneo del ministro de Industria López de Letona en su informe sobre la situación política a Luis Carrero Blanco y Franco, Madrid, 13 de enero de 1971, p. 1.

[1278] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 5 de mayo de 1970, AGUN/LLR, 005/421/1 (2/5). La cursiva corresponde al subrayado del original.

[1279] Cf. Carta de Víctor de Castro Sanmartín a Juan José Espinosa, Madrid, 6 de diciembre de 1968, anexo de la carta de Alejandro Rodríguez de Valcárcel a Franco, Madrid, 15 de junio de 1970, AFNFF, n.o 4262. Respecto al trabajo de la comisión de investigación, véase Jiménez Sánchez: Escándalo político…, S. 137 – 140.

[1280] Según Jiménez Sánchez, el informe de la comisión de investigación del caso MATESA sigue sin ser accesible hasta hoy. Cf. ibíd., pp. 131 – 132.

[1281] Cf. ibíd., pp. 136 – 137. Con ocasión de los 35 años de su elevación a la jefatura del Estado, el 1 de octubre de 1971, Franco indultó a todos los condenados alegando que al fin y al cabo también había indultado a los terroristas de ETA. Cf. López Rodó: Memorias III, p. 204. Vilá Reyes pasó un total de cinco años en la cárcel. Después de 1972 quedó en libertad bajo fianza, y finalmente fue indultado por el rey Juan Carlos I. Cf. íd.: Memorias II, p. 561.

[1282] Cf. los recortes de prensa en Nota entregada por Federico Silva a Franco, el 11 de septiembre de 1969, acerca de la campaña de prensa sobre el «caso Matesa», pp. 684, 696, así como Figueruelo: «Matesa…», p. 273. Véase además Walter Haubrich: «Keine Anklage gegen spanische Minister? Matesa-Skandal bringt voraussichtlich keine Regierungsumbildung [¿No habrá acusación contra los ministros españoles? Es previsible que el escándalo Matesa no traiga consigo un cambio de Gobierno]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 4 de julio de 1970, p. 5.

[1283] Sabrow: «Politischer Skandal…», p. 31.

[1284] Cf. Nota entregada por Federico Silva a Franco, el 11 de septiembre de 1969, acerca de la campaña de prensa sobre el «caso Matesa», pp. 684 – 685.

[1285] Carrero Blanco: Consideraciones sobre la conveniencia de proceder a un reajuste ministerial (15 de octubre de 1969), p. 8.

[1286] Martin Kohlrausch: «Medienskandale und Monarchie. Die Entwicklung der Massenpresse und die "große Politik" im Kaiserreich», en Jörg Requate (ed.): Das 19. Jahrhundert als Mediengesellschaft (Les médias au XIXe siècle), Múnich, Oldenbourg, 2009, p. 127.

[1287] Sabrow: «Politischer Skandal…», p. 15.

[1288] Bösch: «Öffentliche Geheimnisse…», p. 127.

[1289] Cf. Tusell: Carrero…, pp. 378 – 382.

[1290] Discurso de Luis Carrero Blanco ante el pleno del Consejo Nacional del Movimiento, 7 de marzo de 1972, p. 3, AGUN/LLR, 005/418/36.

[1291] Discurso de Laureano López Rodó en defensa del II Plan de Desarrollo Económico y Social ante el pleno de las Cortes el 7 de febrero de 1969: «II Plan de Desarrollo Económico y Social», BOCE 1.042 (7/2/1969), pp. 22424.

[1292] Laureano López Rodó: Reflexiones en torno a unos debates en las Cortes, Madrid, 19 de diciembre de 1968, pp. 1 – 2, AGUN/LLR, 005/520/13 (2/2).

[1293] Cf. por ejemplo la información de ABC Madrid el 13 de diciembre de 1968, pp. 33 – 35; 14 de diciembre de 1968, pp. 35 – 37; 17 de diciembre de 1968, pp. 22 y 29 – 30; 18 de diciembre de 1968, pp. 39 – 41; 19 de diciembre de 1968, pp. 37 – 38.

[1294] Cf. Julio Trenas: «Impresión parlamentaria. Metternich y el Plan de Desarrollo», La Vanguardia Española, 13 de diciembre de 1968, p. 7.

[1295] «Plan y oposición», ABC Madrid, 14 de diciembre de 1968, p. 34.

[1296] López Rodó: Reflexiones en torno a unos debates en las Cortes, p. 3.

[1297] Cf. «Escrito de los procuradores señores Tarragona, Fanjul y Perelló al Presidente de las Cortes», La Vanguardia Española, 22 de diciembre de 1967, p. 7; «Los problemas de la situación socioeconómica actual y medidas adoptadas para afrontarlos. Sobre estos temas, examinados el domingo, los procuradores de representación familiar

piden al Gobierno que informe ampliamente a las Cortes», ABC Madrid, 12 de marzo de 1968, pp. 45 – 46.

[1298] En septiembre de 1967, Carrero Blanco fue nombrado vicepresidente del Gobierno.

[1299] Discurso de Carrero Blanco ante el pleno de las Cortes el 3 de abril de 1968, cit. en «Sesión plenaria de las Cortes. El Vicepresidente del Gobierno informó sobre la situación del país», La Vanguardia Española, 4 de abril de 1968, pp. 5 – 7, aquí pp. 6 – 7.

[1300] Cf. Nota de Laureano López Rodó para Luis Carrero Blanco sobre la situación política y económica (2 de julio de 1968), pp. 3 – 4. Sobre el auge económico en la segunda mitad del año 1968, véase OECD, Economic Surveys, Spain (1969), pp. 5, 18 – 19, 23, 32 y 38.

[1301] Carrero Blanco trasladó poco después al dictador la apreciación de su protegido. Cf. íd.: Informe sobre la situación política (sin título), 10 de julio de 1968, pp. 3 – 4.

[1302] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 13 de agosto de 1968, p. 1, AGUN/LLR, 005/420/37 (4/6). La cursiva corresponde al subrayado del original.

[1303] Cf. ibíd., p. 3.

[1304] Cf. notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 17 de julio de 1968, ibíd.

[1305] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 11 de septiembre de 1968, ibíd. La cursiva corresponde al subrayado del original.

[1306] Por decreto de 21 de febrero de 1969, se prorrogaba la vigencia de los polos de desarrollo existentes en Burgos, Huelva, La Coruña, Vigo, Sevilla, Valladolid y Zaragoza. Se creaban nuevos polos de desarrollo industrial en Granada, Córdóba, Oviedo y Logroño. En agosto de 1970 se les sumó otro polo de desarrollo industrial en Villagarcía de Arosa. Cf. Vgl. Decreto 240/1969, de 21 de febrero, por el que se prorroga el régimen de los actuales Polos de Promoción y Desarrollo Industrial por los plazos que se indica y se señala el emplazamiento de los nuevos Polos, cuyo régimen se iniciará al expirar el período de vigencia de cuatro de los anteriores, BOE 46 (22/2/1969), pp. 2790 – 2791; Decreto 2534/1970, de 22 de agosto, por el que se crea un Polo de Desarrollo Industrial en Villagarcía de Arosa, BOE 221 (15/9/1970), p. 15170.

[1307] Cf. OECD, Economic Surveys, Spain (1969), pp. 45 – 50.

[1308] Cf. «El señor López Rodó ante las cámaras de Televisión

Española», La Vanguardia Española, 11 de octubre de 1968, p. 6; «Objetivos del II Plan de Desarrollo: Un millón más de puestos de trabajo; una renta “per cápita” de 56.000 pesetas», ibíd.

[1309] Laureano López Rodó: «El II Plan de Desarrollo», ibíd., p. 7 y en ABC Madrid, 11 de octubre de 1968, pp. 3 – 4.

[1310] Cf. «Más de doscientas enmiendas al II Plan de Desarrollo», ABC Madrid, 12 de noviembre de 1968, p. 43.

[1311] Cf. Lista de sres. procuradores primeros firmantes de los escritos de enmienda presentados al II Plan de Desarrollo, AGUN/LLR, 005/420/37 (6/6). Casi una cuarta parte de las enmiendas procedía de procuradores familiares.

[1312] Cf. Los procuradores en Cortes que suscriben, haciendo uso del derecho que les confiere el artículo 36 de su reglamento, formulan la enmienda que a continuación se consigna al proyecto de Ley de Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1.968 – 1.971 y normas relativas a su ejecución, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Españolas número 1.024, correspondiente al 15 de octubre de 1.967. Primer firmante: Dionisio Martín Sanz, Madrid, 8 de noviembre de 1968, p. 5, ibíd.

[1313] Cf. López Rodó: Memorias II, pp. 362 – 364.

[1314] José María Lozano Irueste: Informe de opinión pública correspondiente al mes de febrero de 1969, Madrid, 6 de marzo de 1969, pp. 2 – 4, AGUN/LLR, 005/203/14 (5/6).

[1315] «II Plan de Desarrollo Económico y Social», BOCE 1.042 (7/2/1969), p. 22424. Cf. también la grabación de este discurso en AGUN/LLR, 005/457/6.

[1316] «II Plan de Desarrollo Económico y Social…», p. 22428.

[1317] Ibíd., p. 22426.

[1318] Ibíd., pp. 22424 y 22428 – 22429.

[1319] Ibíd., p. 22429.

[1320] Cf. ibíd., pp. 22425, 22427 y 22430.

[1321] Ibíd., p. 22430. La cita también se encuentra, algo recortada, en López Rodó: «Introducción…», p. 53.

[1322] Aquí, López Rodó ensalzaba a los combatientes del bando sublevado en la Guerra Civil, «los que un día, en momentos dolorosos y difíciles, sacrificaron sus vidas, o sus afanes personales, para jugárselos por una España nueva. Todos llevamos en nuestra alma, y muchos quizá también en las cicatrices del cuerpo, la vivencia actual de aquel fecundo idealismo». «II Plan de Desarrollo Económico y Social…», p. 22430. El

resto de los conceptos citados se encuentran en pp. 22424 – 22426 y 22429 – 22430.

[1323] Cf. José María Lozano Irueste: Informe de opinión pública correspondiente al mes de junio de 1969, 10 de julio de 1969, p. 12; íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de septiembre de 1969, 8 de octubre de 1969, p. 7, AGUN/LLR, 005/203/14 (6/6).

[1324] Cf. íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de marzo de 1969, p. 9; íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de abril de 1969, 6 de mayo de 1969, pp. 6 – 7, 9; íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de junio de 1969, 10 de julio de 1969, p. 12; íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de septiembre de 1969, 8. Oktober 1969, p. 7; íd.: Informe de opinión pública correspondiente al mes de octubre de 1969, 10 de noviembre de 1969, pp. 7 – 10, AGUN/LLR, 005/203/14 (5/6) y (6/6). Véase también Emilio Sánchez Pintado: Nota sobre el cambio de orientación en los comentarios económicos, 24 de octubre de 1969, AGUN/LLR, 005/074/46.

[1325] «El informe de la O.C.D.E., nueva advertencia. La política económica no puede basarse en rectificaciones, sino que debe tratar a fondo las reformas de la estructura», La Vanguardia Española, 2 de marzo de 1971, p. 6. Véase además José Jané Solá: «El desafío a los rectores de la política económica. Ante un cuadro de decisiones cruciales», ibíd., 17 de marzo de 1971, p. 13; Jesús Prados Arrarte: «España 1970. Ante una nueva y decisiva encrucijada de la política económica», Cuadernos para el Diálogo, número extraordinario «España 1970», pp. 77 – 80; OECD, Economic Surveys, Spain (1972), p. 27.

[1326] José Jané Solá: «Ante una multiplicidad de aniversarios. Notas sobre la economía española», La Vanguardia Española, 1 de diciembre de 1970, p. 16. Cf. además Antonio Argandoña Ramiz: «Los caminos de la reactivación económica», ibíd., 19 de diciembre de 1971, p. 19.

[1327] Marcelino Costafreda: «Los “ciclos” de la economía española», ibíd., 4 de enero de 1972, p. 24.

[1328] Cf. Juan Aldaz: «La subflación, problema de 1970, para la política económica de los próximos años», La Vanguardia Española, 1 de enero de 1971, p. 29; Lucás Bertrán: «Un hecho nuevo, una palabra nueva: “Stagflación”», ibíd., 13 de abril de 1971, p. 15; «“Nos encontramos en una fase de inflación con estancamiento”. Según el profesor Castañeda, catedrático de la Facultad de Económicas de

Madrid», ibíd., 26 de junio de 1971, p. 11; Javier Gorosquieta: «Economía 1971 – 1972: Fuerza laboral latente y crisis de confianza», Revista de Fomento Social 105, 1972, pp. 27 – 28; Antonio Guillén: «Una realidad denunciada: El crecimiento con desempleo», ibíd. 106, 1972, pp. 155 – 161.

[1329] Rocío Sánchez Lissen y María Teresa Sanz Díaz: «La difusión en España de la obra de Milton Friedman y su influencia en la política económica española (1956 – 1977)», Investigaciones de Historia Económica 8, 2014, pp. 7 – 11.

[1330] Cf. Instituto Nacional de Estadística: Encuesta de equipamiento y nivel cultural de la familia, Madrid, Instituto Nacional de Estadística, 1968.

[1331] Ramón Cunill: «El nivel de vida en cifras», Gaceta Ilustrada 647, 2 de marzo de 1969, p. 11. Cf. además Ignacio Grases: «Equipamiento y nivel cultural familiar», La Vanguardia Española, 18 de enero de 1969, p. 7; Luis Moreno Nieto: «La mitad de las viviendas en la provincia de Toledo carecen de agua corriente. Encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística», ibíd., 15 de marzo de 1969, p. 11; Número extraordinario «Sevilla 68», ABC Sevilla, 21 de febrero de 1969, pp. 85, 89.

[1332] Cf. Fundación FOESSA: Informe sociológico (1970), pp. 36 – 42 y 288 – 293.

[1333] Cf. ibíd., pp. 261 – 269.

[1334] Ibíd., pp. 292 – 293 y 297. Cf. además «Conclusiones del II Informe Sociológico F.O.E.S.S.A. La Situación Social en España», Nuevo Diario, 10 de abril de 1970; «II Informe FOESSA. La situación social en España», Cuadernos para el Diálogo 80, mayo de 1970, pp. 11 – 14; «Una radiografía social de España», Ya, 6 de noviembre de 1970, p. 25; «La Sociología en España», El Correo Catalán, 13 de noviembre de 1970, p. 46; Alberto Miguez: «La España “real” al descubierto. Una estrategia y una opción para los próximos diez años», Madrid, suplemento Domingo, 14 de noviembre de 1970, pp. 1 – 3, aquí pp. 1 – 2, consultados en AGA, (09)001.005, caja 51/10156: FOESSA (Presidencia del Gobierno).

[1335] Cf. Fundación FOESSA: Informe sociológico (1970), pp. 269 – 279 y 300 – 304.

[1336] Cf. Antonio Burgos: Andalucía, ¿tercer mundo?, Barcelona, Ediciones 29, 1971. Véase además Alfonso Carlos Comín: Noticia de Andalucía, Madrid, Edicusa, 1970; Nicolás Salas: Andalucía. Los siete

círculos viciosos del subdesarrollo, Barcelona, Planeta, 1972; Alfonso Grosso: Andalucía, un mundo colonial, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1972.

[1337] «Spanien: Alptraum Tourismus [España: la pesadilla del turismo]», Der Spiegel 35, 27 de agosto de 1973, pp. 72 – 87, aquí p. 76. Véase además Spencer Davidson: «The Unsolved Problems of Succession», Time Magazine, 11 de diciembre de 1972, pp. 9 – 15, aquí p. 10.

[1338] Cf. Pablo Corral Broto: «Sobreviviendo al desarrollismo. De las desigualdades ambientales a las luchas por la justicia ambiental en la dictadura franquista (1950 – 1979)», Documentos de Trabajo (Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Areas Rurales) 10, 2011, pp. 12 – 19; Sarah R. Hamilton: «Activismo medioambiental en la época tardofranquista. El caso de El Saler», Arbor 192, sept. —oct. 2016, pp. 1 – 15. Véase además carta de Ricardo Gómez de Ortega, gerente del polo de Oviedo, a López Rodó, Oviedo, 5 de julio de 1971 y la Nota sobre la contaminación ambiental en Asturias, AGUN/LLR, 005/323/14 (7/8).

[1339] Coco: «¿Desarrollo o crecimiento?», La Codorniz 1467, Extra: dedicado al desarrollo, 28 de diciembre de 1969, p. 18.

[1340] «Las monstruosas», ibíd., p. 1.

[1341] «El desarrollo en los países germanófilos», ibíd., p. 16.

[1342] Matías Valdecantos García: Notas sobre varios puntos de posible tratamiento con ocasión de la visita a Huelva del Excmo. Sr. Ministro Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social, Huelva, 6 de abril de 1966, p. 7, AGA, (09)013.001, caja 51/4852, Nr. 13: Viajes a SEVILLA y HUELVA. 11 Abril 1966. Véase también la nota de Vicente Mortes a Laureano López Rodó, Madrid, 13 de junio de 1967, AGUN/LLR, 005/329/1 (10/10).

[1343] Cf. Organización Sindical, Consejo Económico Sindical Nacional: Informe sobre los principales obstáculos que se oponen al desarrollo de los polos y polígonos industriales (confidencial) (1966), AGA, (09)013.001, caja 51/4852, n.º 8; correspondencia entre Antonio de Leyva, Jefe del Servicio de Acción Regional y Asuntos Generales de la Comisaría del Plan de Desarrollo desde febrero de 1968, y José Ramón Esnaola Raymond, presidente del Sindicato Nacional del Metal, sobre las condiciones de trabajo en el polo de desarrollo de Burgos entre noviembre de 1968 y enero de 1969, AGA, (09)013.001, caja 51/4855, n.º 9, carpeta 3: Polo de Burgos —Mejoras sociales.

[1344] Carta de Vicente González Barberán a Fernando de Liñán, Granada, 8 de septiembre de 1969, pp. 1 – 3, AGA, (09)013.001, caja 51/4851, Nr. 3: GRANADA. Viaje a Granada de los Ministros de Industria y Comisario del Plan de Desarrollo. 23 Septiembre 1969. La cursiva corresponde al subrayado del original. Véase además Rafael del Aguila, Subcomisario del Plan de Desarrollo: Informe de la visita a Granada, Madrid, 7 de abril de 1970, p. 1, AGUN/LLR, 005/148/1 (3/7).

[1345] Vicente González Barberán: Nota acerca de la evolución del humor en la prensa granadina, en relación con el Polo de Desarrollo Industrial, Granada, 13 de marzo de 1973, p. 2, AGUN/LLR, 005/037/38. Al documento se le adjuntaba un anexo de 35 páginas con las fotocopias de todas las caricaturas de los periódicos regionales Ideal y Patria. A finales de abril de 1973, en un acto del Consejo Económico Sindical de Sevilla, López Rodó tuvo que enfrentarse a amargas quejas acerca del «fracaso» del polo de desarrollo. Cf. notas manuscritas de Laureano López Rodó, así como discurso del presidente del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos, Sevilla, abril de 1973, AGUN/LLR, 005/148/1 (5/7).

[1346] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 16 de junio de 1969, pp. 1 – 2, AGUN/LLR, 005/421/1(2/5). La cursiva corresponde al subrayado del original; las mayúsculas están en el original..

[1347] Cf. ibíd., p. 3. Cf. además Borrador de informe sobre la visita a Portugal del Ministro y Comisario del Plan, D. Laureano López Rodó (junio de 1969), p. 9, AGUN/LLR, 005/462/13; Informe sobre la visita a Portugal del Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo, D. Laureano López Rodó, 9 – 13.VI.69, AFNFF, n.o 19441; carta de Laureano López Rodó a Marcelo Caetano, Madrid, 21 de junio de 1969, AGUN/LLR,005/425/2 (7/20).

[1348] Cf. José Miguel Sardica: Ibéria. A relação entre Portugal e Espanha no século XX, Lisboa, Alêtheia Editores, 2013, p. 224.

[1349] Cf. ibíd., pp. 224 – 228. En un informe secreto del ministerio español de Asuntos Exteriores, se constata en verano de 1973 el definitivo fracaso de una mayor cooperación en política económica entre ambos países. Cf. Ministerio de Asuntos Exteriores: Nota informativa (reservada), 11 de julio de 1973; Entrevista con el Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, Sr. Rui-Patricio, Lissabon, 20 de noviembre de 1973, AGUN/LLR, 005/434/18 (1/4) y (2/4).

[1350] Cf. carta de Marcelo Caetano a Laureano López Rodó, Lisboa, 18 de junio de 1969, p. 2; respuesta de Laureano López Rodó a Marcelo Caetano, Madrid, 19 de noviembre de 1969, pp. 1 – 2, AGUN/LLR, 005/425/2 (7/20). En su carta a López Rodó de 31 de octubre de 1970, AGUN/LLR, 005/425/2 (10/20), Caetano volvía a acusar a España de deslealtad en relación con la cuestión colonial.

[1351] Cf. Relaciones económicas España-Portugal (s. f., aprox. 1971), p. 2, AGUN/LLR, 005/425/2 (12/20).

[1352] Cf. carta de Antonio Barrera de Irimo a Fabián Estapé, Comisario adjunto del Plan de Desarrollo, Madrid, 14 de marzo de 1972, AGUN/LLR, 005/425/2 (12/20).

[1353] Cf. Decreto 81/1971, de 22 de enero, por el que se nombra Comisario adjunto del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Fabián Estapé Rodríguez, BOE 21 (25/1/1971), p. 1128.

[1354] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 24 de junio de 1971, AGUN/LLR, 005/421/1 (2/5).

[1355] Cf. Fernando Fernández: «Instrumentos y medidas regionales en el marco del III Plan de Desarrollo Económico y Social», Revista de Estudios Agrosociales 84, 1973, pp. 119 – 122; Eduardo Fernández Combarro: «La planificación del desarrollo y su evolución. El desarrollo regional en el III Plan de Desarrollo Económico y Social español», ibíd. 78, 1972, pp. 59 – 75.

[1356] Cf. Oriol Serra Mejías: «La España de 1980. El proyecto del Plan de Desarrollo (III)», La Vanguardia Española, 27 de noviembre de 1971, p. 17, y la tabla aquí reproducida para los indicadores mencionados.

[1357] Harry Debelius: «Long-range plan to improve nation's quality of life», The Times, suplemento «Made in Spain. A special report on industry and trade», 11 de mayo de 1972, pp. 1 – 2, aquí p. 1.

[1358] Walter Haubrich: «Spanien hofft auf bessere Zeiten. Bis 1980 soll jeder 2000 Dollar verdienen [España espera tiempos mejores. Para 1980, todo el mundo ganará 2000 dólares]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 23 de agosto de 1971, p. 10.

[1359] III Plan de Desarrollo Económico y Social. Años 1972 a 1975, BOE 113 (11/5/1972), pp. 8245 – 8525, aquí p. 8246.

[1360] Cf. José Luis Meilán: Observaciones al anteproyecto de disposición sobre lucha contra la contaminación atmosférica, Madrid, 13 de enero de 1972, pp. 1 – 2, AGUN/LLR, 005/323/14 (7/8). En abril de 1972, además se creó una Comisión Delegada del Gobierno

para el Medio Ambiente. Cf. Decreto 888/1972, de 13 de abril, por el que se crean la Comisión Delegada del Gobierno para el Medio Ambiente y la Comisión Interministerial de igual denominación, BOE 90 (14/4/1972), pp. 6645 – 6646.

[1361] Carta de José Luis Meilán a Laureano López Rodó, Madrid, 13 de enero de 1972, AGUN/LLR, 005/323/14 (7/8). Véase además Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico, BOE 309 (26/12/1972), pp. 23031 – 23034.

[1362] Todavía en sus memorias López Rodó se preguntaba con preocupación «si le cayó bien a Franco que un Ministro que representaba a España en una reunión internacional anduviera en bicicleta». Íd.: Memorias III, p. 284.

[1363] «Intervención del excelentísimo señor don Laureano López Rodó, Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo, ante Televisión Española en la presentación del III Plan de Desarrollo Económico y Social», en íd.: Nuevo horizonte del desarrollo, Madrid, Aguilar, 1972, p. 29.

[1364] Cf. Industria (ES 1972) y Educación y desarrollo (ES 1972, dir.: Juan Manuel de la Chica).

[1365] Medio ambiente y calidad de vida (ES 1972), mins. 00:00 – 01:29 y 02:48.

[1366] En total se presentaron 534 enmiendas. Ocho de ellas lo eran a la totalidad, de las que al parecer tres fueron retiradas antes del comienzo de los debates. Cf. «Cortes Españolas. Hoy se inician las deliberaciones del III Plan de Desarrollo», ABC Madrid, 14 de marzo de 1972, p. 27.

[1367] Cf. Decreto Ley 19/1971, de 23 de diciembre, por el que se prorroga la vigencia del II Plan de Desarrollo en tanto no haya sido aprobado el III Plan, BOE 310 (28/12/1971), pp. 21235 – 21236.

[1368] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 19 de enero de 1972, p. 1, AGUN/LLR, 005/421/1 (3/5).

[1369] Cf. López Rodó: Memorias III, pp. 235, 239 – 240.

[1370] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 1 de febrero de 1972, AGUN/LLR, 005/421/1 (3/5).

[1371] Herminio Pérez Fernández: «Cortes Españolas. Las enmiendas a la totalidad del III Plan de Desarrollo sostienen que sus directrices deben ser trazadas por la Cámara legislativa», ABC Madrid, 16 de marzo de 1972, pp. 33 – 34, aquí p. 33.

[1372] Cf. ibíd., pp. 33 – 34.

[1373] Íd.: «Cortes Españolas. Ayer, cinco intervenciones a favor del Plan de Desarrollo y dos en contra», ibíd., 17 de marzo de 1972, p. 38.

[1374] «Cortes Españolas. Siguen sin votarse las enmiendas a la totalidad del proyecto del III Plan de Desarrollo», La Vanguardia Española, 18 de marzo de 1972, p. 8.

[1375] Cf. Herminio Pérez Fernández: «Cortes Españolas. Sigue en pie el debate sobre las enmiendas a la totalidad del III Plan de Desarrollo», ABC Madrid, 18 de marzo de 1972, pp. 33 – 34, aquí p. 33.

[1376] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 20 de marzo de 1972, pp. 1 – 3, AGUN/LLR, 005/421/1 (3/5). La cursiva corresponde al subrayado del original; las mayúsculas están en el original..

[1377] Cf. «El proyecto del III Plan de Desarrollo, dictaminado», ABC Madrid, 26 de abril de 1972, p. 38. Véase además Herminio Pérez Fernández: «Con el III Plan de Desarrollo, las Cortes aprobaron la Ley de Construcción, Conservación y Explotación de Autopistas», ibíd., 11 de mayo de 1972, p. 29.

[1378] Cf. «Anexo al discurso del excelentísimo señor Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, en la Sesión Plenaria de las Cortes Españolas. Madrid, 9 de mayo de 1972», en íd.: Nuevo horizonte…, pp. 63 – 153.

[1379] Cf. Jakob Tanner: «Wirtschaftskurven. Zur Visualisierung des anonymen Marktes», en David Gugerli y Barbara Orland (eds.): Ganz normale Bilder. Historische Beiträge zur visuellen Herstellung von Selbstverständlichkeit, Zúrich, Chronos, 2002, p. 130.

[1380] Elaborado a partir de Ministerio de Planificación del Desarrollo: Crecimiento del P.N.B.; Bultó Martínez: Estudios sociológicos, p. 939.

[1381] «Discurso del excelentísimo señor don Laureano López Rodó, Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, en defensa del III Plan de Desarrollo Económico y Social, ante el Pleno de las Cortes Españolas. Madrid, 9 de mayo de 1972», en íd.: Nuevo horizonte…, pp. 38 – 39.

[1382] Ibíd., pp. 41 – 43. La cursiva está en el original.

[1383] Cf. ibíd., pp. 45 y 50 – 51.

[1384] Ibíd., pp. 48, 52.

[1385] Cf. ibíd., pp. 52 – 53.

[1386] Ibíd., pp. 50 – 51.

[1387] Ibíd., pp. 41, 50 – 51 y 59.

[1388] Cf. ibíd., p. 58.

[1389] Ibíd, pp. 60 – 61.

[1390] Normalmente la prensa no daba a conocer los nombres de los procuradores que votaban en contra de los proyectos de Ley. Sin embargo, el periodista Ramón Pi los enumeró muchos meses después. Cf. íd.: «"Sesión informativa" de López Rodó. Lo que preguntaron —y no preguntaron— los contradictores del desarrollo», Blanco y Negro, 3 de febrero de 1973, p. 67.

[1391] Según el reglamento, los ministros tenían la posibilidad de poner a debate su actividad política en el marco de sesiones informativas en las Cortes. Cf. Garrorena Morales: Autoritarismo…, pp. 215 – 216.

[1392] Cf. «1973 será un año económicamente positivo. Don Laureano López Rodó contestó en las Cortes a más de cuatrocientas preguntas», ABC Madrid, 23 de enero de 1973, p. 3.

[1393] Con respecto al «crecimiento cero», cf. Preguntas de Juan Antonio Cremades Royo (procurador familiar, provincia de Zaragoza), 15 de enero de 1973, p. 1; Francisco Martínez Estenaga (procurador en Cortes, Organización Sindical), 16 de enero de 1973, p. 1; José María Valiente Soriano (procurador designado por Franco), 16 de enero de 1973, p. 1, AGUN/LLR, 005/161/3 (2/6) y (3/6). Con respecto al medio ambiente, cf. Preguntas de Alberto Jarabo Payá (procurador familiar, provincia de Valencia), s. f., p. 4; José María Adán García (procurador en Cortes, Movimiento), 15 de enero de 1973, pp. 2 – 3, AGUN/LLR, 005/161/3 (3/6).

[1394] Pregunta de Rafael Merino García, 16 de enero de 1973, pp. 2 – 3, AGUN/LLR, 005/161/3 (3/6).

[1395] Pregunta de Fidel Carazo Hernández, 17 de enero de 1973, pp. 1 – 2, AGUN/LLR, 005/161/3 (6/6).

[1396] Cf. pregunta de Salvador Serrats Urquiza, 15 de enero de 1973, p. 1, ibíd.

[1397] Cf. preguntas de Fernando Bau Capri, 13 de enero de 1973, p. 1; Afrodisio Ferrero Pérez, 15 de enero de 1973, p. 1; Gabriel Cisneros, 15 de enero de 1973, p. 1, AGUN/LLR, 005/161/3 (1/6), (2/6) y (5/6).

[1398] Cf. Intervención del excmo. señor don Laureano López Rodó sobre el III Plan de Desarrollo Económico y Social, al cumplirse el primer año de su ejecución. Respuestas a las preguntas formuladas por los Señores Procuradores en la sesión informativa de las Cortes

Españolas, celebrada el 22 de enero de 1973, Madrid, Ed. del Movimiento, 1973, pp. 18 – 27, 46 – 51 y 69 – 71.

[1399] Ibíd., pp. 29 y 31. Meses antes, el ministro de Industria López de Letona también había constatado: «El objetivo del "crecimiento cero" es intolerable para España». Francisco Mora del Río: «"El objetivo del 'crecimiento cero' es intolerable para España" (Sr. López de Letona). Esta mañana ha comenzado la III Semana Económica Internacional», Informaciones, 11 de septiembre de 1972, consultado en AMAE, R/015298: Congresos económicos. España, 1972 – 1973. Sobre la recepción del discurso acerca de los límites del crecimiento en el mundo occidental, cf. Rüdiger Graf: Öl und Souveränität. Petroknowledge und Energiepolitik in den USA und Westeuropa in den 1970er Jahren, Berlín/Múnich, De Gruyter Oldenbourg, 2014, pp. 378 – 384.

[1400] Cf. Intervención del excmo. señor don Laureano López Rodó sobre el III Plan de Desarrollo Económico y Social…, pp. 34 – 39.

[1401] Ibíd., pp. 73, 76 – 77. Con respecto a las declaraciones de Franco, véase su mensaje de fin de año del 30 de diciembre de 1972, cit. en «"Hemos de seguir avanzando en todos los frentes". Mensaje de Su Excelencia el Jefe del Estado», La Vanguardia Española, 31 de diciembre de 1972, pp. 5 – 6.

[1402] Herminio Pérez Fernández: «El desarrollo político está urgido, reclamado y facilitado por el desarrollo económico y social», ABC Madrid, 23 de enero de 1973, pp. 19 – 20.

[1403] Cf. Manuel Pombo Angulo: «Objetivos políticos», La Vanguardia Española, 26 de enero de 1973, p. 3; Gabriel Cisneros: «Notas beligerantes. España, siete días», Blanco y Negro, 27 de enero de 1973, pp. 34 – 36, aquí pp. 34 – 35; «Opciones en el desarrollo», ABC Madrid, 10 de febrero de 1973, p. 22. Véase además «"Hemos de conseguir articular políticamente a todos los ciudadanos"», La Vanguardia Española, 23 de enero de 1973, p. 7; «López Rodó, en las Cortes Españolas. Durante más de cuatro horas respondió a las preguntas formuladas sobre política de desarrollo y desarrollo político», ABC Madrid, 23 de enero de 1973, p. 17.

[1404] Herminio Pérez Fernández: «El Ministro Secretario General del Movimiento informó ayer ante la Comisión de Leyes Fundamentales», ABC Madrid, 7 de noviembre de 1972, pp. 23 – 25, aquí p. 23.

[1405] Cf. López Rodó: Memorias II, p. 327; íd.: Memorias III, pp.

11 – 12, 24, 35 – 36, 136, 147, 149 – 150, 164, 171 – 175, 186, 195 – 196, 228, 236, 242, 287 – 288, 324, 340, 354, 359 – 360, 365 – 369, 393, 484 y 502.

[1406] [229] Carta de Gonzalo Fernández de la Mora a Laureano López Rodó, Madrid, 7 de julio de 1989, cit. en «Epistolario Fernández de la Mora. Correspondencia con Laureano López Rodó», Razón Española 122, 2003, pp. 257 – 270, aquí p. 259. El neologismo «partitocracia» fue utilizado por la élite franquista para difamar a la democracia de partidos occidental. Cf. Knapp: Sprache…, p. 166. Véase además Gonzalo Fernández de la Mora: La partitocracia, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977.

[1407] Cf., por ejemplo, Jaime Arias: «Arquetipo de la derecha civilizada», La Vanguardia, 12 de marzo de 2000, p. 24; Gaspar Ariño Ortiz: «¡Adios Laureano!», ABC Madrid, 12 de marzo de 2000, p. 32; Tusell: Carrero…, p. 394; Juan Luis de la Vallina Velarde: «La reforma administrativa de López Rodó», en Instituto Nacional de la Administración Pública (ed.): Reformistas y reformas en la Administración española, Madrid, Instituto Nacional de la Administración Pública, 2005, sobre todo p. 203.

[1408] Cf. el mensaje de fin de año de Franco el 30 de diciembre de 1965, en: «El Jefe del Estado habla a los españoles. En su tradicional mensaje de fin de año», La Vanguardia Española, 31 de diciembre de 1965, pp. 5 – 8, aquí p. 5.

[1409] Cf. Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 100 – 107 y 126 – 131; Amaya Quer: Acelerón sindicalista…, pp. 326 y 336 – 355.

[1410] Cf. Payne: Fascism…, p. 444. Véase además Beck: Regierungssystem…, pp. 385 – 389.

[1411] Cf. el resumen contemporáneo del debate de Miguel Herrero Rodríguez de Miñón: «El asociacionismo», en España perspectiva 1970, Madrid, Guadiana de Publicaciones, 1970, pp. 231 – 260, aquí, entre otras, pp. 235 – 242 y 254 – 260.

[1412] Arts. 4 y 21, Ley Orgánica del Estado, n.º 1/1967, de 10 de enero, BOE 9 (11/1/1967), pp. 466 – 477, aquí pp. 467, 469.

[1413] Arts. 2 y 11, Ley 43/1967, de 28 de junio, Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, BOE 156 (1/7/1967), pp. 9188 – 9191, aquí pp. 9188 – 9189.

[1414] Art. 11, Decreto 3170/1968, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional del Movimiento, BOE 4 (4/1/1969), pp. 173 – 177, aquí p. 174.

[1415] Beck: Regierungssystem…, p. 136. Véase además Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 131 – 132.

[1416] Cf. Segunda disposición final, Decreto 3170/1968, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional del Movimiento, p. 177.

[1417] Cf. Tusell: Carrero…, pp. 370 – 375 y 393 – 397; Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 133 – 134.

[1418] Cf. ibíd., p. 133.

[1419] «Gespräch im Pardo: Franco für de Gaulles Atommacht [Conversación en El Pardo: Franco, a favor de la fuerza nuclear de De Gaulle]», Christ und Welt, 15 de mayo de 1964, p. 3.

[1420] Cf. el mensaje de fin de año de Franco el 30 de diciembre de 1971, cit. en «Mensaje del Jefe del Estado. Los desarollos económico-social y político corren parejos en nuestro sistema», ABC Madrid, 31 de diciembre de 1971, pp. 23 – 26, aquí p. 24.

[1421] Cf. Memorandum de Federico Silva a Franco (15.X.68), p. 5, AGUN/LLR, 005/417/34; carta de Vicente Mortes a Laureano López Rodó, Madrid, 21 de marzo de 1968, p. 1, AGUN/ LLR/005/417/22.

[1422] El lema «después de Franco, las instituciones» es de Jesús Fueyo. Cf. Nicolás Sesma Landrin: «El guardián de la ortodoxía. Jesús Fueyo, un intelectual franquista frente a la Constitución», Ayer 81, 2011, p. 59. La fórmula «después de Franco, el franquismo» se atribuye a Gonzalo Fernández de la Mora. Cf. Ricardo de la Cierva: «¿Y después de Franco, que?», La Vanguardia Española, 16 de marzo de 1975, p. 6.

[1423] Intervención de Cruz Martínez Esteruelas en la reunión del Consejo Nacional el 4 de diciembre de 1968, cit. en Molinero e Ysàs, Anatomía…, p. 132.

[1424] Carta de Alfredo Sánchez Bella, embajador español en Roma, a Laureano López Rodó, Roma, 13 de septiembre de 1969, añadido manuscrito en la p. 5, AGUN/LLR, 005/361/1(7/11). Sánchez Bella citaba a Giuseppe Tomasi di Lampedusa: Il Gattopardo, Milán, 85.a ed., 2005 (1958), p. 41, donde en realidad se dice: «Si queremos que todo siga como está, es preciso que todo cambie». La cursiva en esta cita es de la autora.

[1425] Entre los pocos representantes del régimen que se manifestaron, tanto internamente como en público, como decididos adversarios del asociacionismo, estuvo Gonzalo Fernández de la Mora. Cf. «Palma de Mallorca: Declaraciones del ministro de Obras Públicas. “Los partidos políticos son incompatibles con el Estado surgido del 18

de julio”», La Vanguardia Española, 2 de septiembre de 1971, p. 7; cartas de Gonzalo Fernández de la Mora a Laureano López Rodó, Madrid, 3 de febrero de 1971, 20 de febrero de 1971, AGUN/LLR, 005/272/3 (6/8); carta de Gonzalo Fernández de la Mora a Torcuato Fernández Miranda, Madrid, 7 de septiembre de 1971, AGUN/LLR, 005/273/1 (5/9). Además, el ala derecha radical dirigida por Blas Piñar agitaba en contra del asociacionismo político. Cf. Rodríguez Jiménez: Reaccionarios y golpistas…, pp. 90 – 91; Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 196 – 197.

[1426] Cf. Manuel Fraga: El desarrollo político, Barcelona, Grijalbo, 1972; «Conferencia del señor Fraga Iribarne en el Instituto de Sociología Aplicada», La Vanguardia Española, 23 de febrero de 1971, p. 8; «El desarrollo político de Fraga Iribarne», ibíd., 3 de diciembre de 1971, p. 29.

[1427] Una presentación de Fraga como «reformista» se encuentra por ejemplo en Palomares: The Quest for Survival…, pp. 7 – 8; Preston: Franco…, pp. 748, 751. Critican semejante interpretación Miguel A. del Río Morillas: «El nacimiento de Alianza Popular como confluencia de proyectos de supervivencia franquista», Segle XX. Revista catalana d’història 9, 2016, pp. 114 – 121, y Gallego: Mito…, pp. 9 – 12.

[1428] Discurso de Torcuato Fernández Miranda en el pleno del Consejo Nacional del Movimiento el 15 de diciembre de 1969, cit. en «Los debates ayer en el Consejo Nacional. Se replantea en su verdadero terreno el problema del asociacionismo», La Vanguardia Española, 16 de diciembre de 1969, p. 6.

[1429] Intervención de Alberto Ballarín en el pleno del Consejo Nacional del Movimiento el 15 de diciembre de 1969, cit. en Molinero e Ysàs, Anatomía…, p. 134.

[1430] Intervención de Manuel Fraga en el pleno del Consejo Nacional del Movimiento el 15 de diciembre de 1969, cit. en «Señor Fraga Iribarne: No se puede mantener a la nación en una permanente minoría de edad», La Vanguardia Española, 16 de diciembre de 1969, p. 6.

[1431] Cf. notas manuscritas de Laureano López Rodó, reunión del Consejo de Ministros del 15 de julio de 1971, AGUN/LLR, 005/417/10(5/5).

[1432] «Es posible un asociacionismo político dentro del Movimiento, que nada tenga que ver con los partidos en el significado

disgregador que éstos han tenido en nuestra historia. Declaraciones del señor Fernández Miranda al director de ABC», ABC Madrid, 11 de enero de 1970, pp. 13 – 15, aquí p. 15. Las mayúsculas están en el original.

[1433] Antonio Álvarez Solís: «Lo ideológico. Notas sobre el tema», La Vanguardia Española, 16 de enero de 1970, p. 5; Salvador Pániker: «Los signos y las cosas. Consideración hispánica», ibíd., 1 de marzo de 1970, p. 47.

[1434] Cf. Vgl. Decreto 847/1970, de 3 de abril, por el que se regula la titularidad patrimonial del Movimiento Nacional, BOE 82 (6/4/1970), pp. 5.368 – 5.369. Véase además Payne: Fascism…, p. 451.

[1435] «Un socialismo nacional (hasta sus últimas consecuencias). Las asociaciones no serán un disfraz de los partidos», Pueblo, 5 de marzo de 1971, p. 4.

[1436] Respecto a las interpelaciones de los procuradores familiares cf. «Las interpelaciones sobre asociacionismo político», La Vanguardia Española, 4 de julio de 1971, p. 7; Garrorena Morales: Autoritarismo…, pp. 93, 261.

[1437] Herminio Pérez Fernández: «El Ministro Secretario General del Movimiento informó ayer ante la Comisión de Leyes Fundamentales», ABC Madrid, 7 de noviembre de 1972, pp. 23 – 25, aquí p. 23.

[1438] Declaraciones de Manuel Escudero Rueda en La Actualidad Española, cit. en «Procuradores sin contestación», La Vanguardia Española, 18 de noviembre de 1972, p. 9.

[1439] Cf. «Se reunieron la Sección Primera y la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento», La Vanguardia Española, 29 de marzo de 1973, p. 7. Véase además Beck: Regierungssystem…, p. 60.

[1440] Informe de Agustín Cotorruelo, 9-IX-68, a Laureano López Rodó, p. 16, AGUN/LLR, 005/417/28.

[1441] Ibíd., p. 6. Un diagnóstico similar fue formulado por Vicente Mortes: Situación política, 8 de septiembre de 1968, p. 1, AGUN/LLR, 005/417/22.

[1442] Cf. Informe de Agustín Cotorruelo, 9-IX-68 a Laureano López Rodó, pp. 2 – 3.

[1443] Ibíd., pp. 3 – 4.

[1444] Ibíd., pp. 5 y 12.

[1445] Ibíd., pp. 16 – 17.

[1446] Ibíd., pp. 17 – 19.

[1447] Cf. ibíd., p. 20.

[1448] Salvador Pániker: «Laureano López Rodó», en íd.: Conversaciones en Madrid, Barcelona, Kairós, 7.a ed., 1969, pp. 321 – 322.

[1449] Ibíd., p. 330.

[1450] Nota manuscrita de Laureano López Rodó sobre el futuro del Régimen y la actitud de diferentes personajes ante el mismo, AGUN/LLR, 005/074/26. Las cuatro notas manuscritas no están fechadas, pero debido al membrete «Consejo Nacional del Movimiento» y los nombres citados proceden con mucha probabilidad del pleno del Consejo Nacional del Movimiento de 15 de diciembre de 1969.

[1451] En la entrevista con Salvador Pániker, López Rodó recalcó que la Ley Orgánica del Estado «confía la defensa del orden institucional a las Fuerzas Armadas, las cuales están muy unidas y tienen un gran sentido de disciplina y de la responsabilidad». Pániker: «Laureano López Rodó…», p. 329.

[1452] Notas manuscritas de Laureano López Rodó, audiencia con Franco el 19 de enero de 1972, p. 2, AGUN/LLR, 005/421/1 (3/5). La cursiva corresponde al subrayado del original.

[1453] En esa introducción, López Rodó menciona al dictador un total de 57 veces. Cf. íd.: «Introducción…», passim.

[1454] Ibíd., pp. 102.

[1455] Cf. ibíd., pp. 86 y 91 – 92.

[1456] Ibíd., p. 87.

[1457] bíd., p. 34.

[1458] Cf. ibíd., pp. 24, 53 – 54.

[1459] Ibíd., p. 15.

[1460] Cf. ibíd., p. 13.

[1461] Cf. ibíd., pág. 52. Lo señalaba, entre irónico y sorprendido, Emilio Romero: «Un prólogo para un libro», Pueblo, 21 de diciembre de 1970, consultado en AGUN/LLR, 005/444/1(5/19).

[1462] López Rodó: «Introducción…», p. 13.

[1463] Cf. ibíd., p. 100.

[1464] Ibíd., p. 104. Cf. también la postura de López Rodó sobre las asociaciones políticas en la sesión informativa de la Comisaría del Plan de 22 de enero de 1973: Intervención del excmo. señor don Laureano López Rodó sobre el III Plan de Desarrollo Económico y Social…, pp. 74

– 75.

[1465] Respuesta de Alberto Ballarín Marcial en José Manuel Salgado: «“Política y desarrollo”. Encuesta sobre un libro (polémico)», Pueblo, 16 de marzo de 1971, p. 6. Cf. también la respuesta de Francisco Giménez Torres, en José Manuel Salgado: «“Política y desarrollo”. Encuesta sobre un libro (polémico)», ibíd., 15 de marzo de 1971, p. 6.

[1466] Cf. López Rodó: Memorias III, pp. 11 – 12, 240 – 242, 478, 502. Además, acusaba a Fernández Miranda de haber retrasado la regulación legal del asociacionismo político. Cf. ibíd., pp. 23 – 24, 174 – 175, 195 – 196, 242 – 243 y 359 – 360.

[1467] Cf. ibíd., pp. 35 – 36, 173 – 174, 228, 287 – 288, 365 – 369 y 484.

[1468] Notas manuscritas de Laureano López Rodó sobre el asociacionismo político (aprox. 1970), AGUN/LLR, 005/472/6(1/2). La cursiva corresponde al subrayado del original.

[1469] Notas manuscritas de Laureano López Rodó sobre la situación política (aprox. 1970), AGUN/LLR, 005/472/16.

[1470] Notas manuscritas de Laureano López Rodó. Audiencia con Franco de 23 de marzo de 1973, p. 2, AGUN/LLR, 005/421/1(4/5).

[1471] López Rodó: Memorias III, p. 366.

[1472] Cf. Sevillano Calero: Ecos de papel…, pp. 200 – 208; Sastre García: «Transición política…», pp. 43 – 45 y 64 – 65; Bultó Martínez: Estudios sociológicos…, pp. 1152 – 1219. Cf. además el capítulo V, «Vida política y asociativa» del informe FOESSA publicado en 1970, que fue censurado poco antes de su publicación. Hay una copia en De Miguel: El final del franquismo…, pp. 223 – 361, aquí sobre todo pp. 261 – 285.

[1473] «Según encuesta de “ICSA-GALLUP”. Los españoles dan prioridad al desarrollo económico sobre el social y político», La Vanguardia Española, 20 de agosto de 1971, p. 7.

[1474] Cf. Patel: Projekt Europa…, p. 201.

[1475] Carta colectiva n.o 33: Sindicalismo autónomo; Asociación Política; Amnistía y tres puntos más, dirigido al Vicepresidente del Gobierno, 27 de diciembre de 1969, pp. 4 – 5, AGA, (03)104.004, caja 42/9109, mapa 7: Cartas colectivas de intelectuales (Cartas 31 – 40). Cf., al respecto, «Un escrito al gobierno», Madrid, 26 de diciembre de 1969, p. 24; «Firmantes del escrito dirigido al Presidente del Gobierno», ibíd., 27 de diciembre de 1969, p. 9.

[1476] Cf. Nota confidencial. Escrito dirigido en catalán por un grupo de cien personas al Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, que ruegan, caso de que pudiera ser publicable, no distribuirlo a los periódicos hasta el día primero de febrero, AGUN/LLR, 005/014/24.

[1477] Pániker: «Laureano López Rodó…», p. 310. Pániker admitió muchos años después haberse inventado esa frase. Cf. López Rodó: Memorias II, p. 409.

[1478] Cf. Nota confidencial. Escrito dirigido en catalán por un grupo de cien personas al Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, p. 1.

[1479] Ibíd., p. 3. En diciembre de 1969, Grecia había sido amenazada con la expulsión del Consejo de Europa. La junta militar gobernante desde 1967 se adelantó con una declaración de salida. Cf. Klaus Brummer: Der Europarat. Eine Einführung, Wiesbaden, Verlag für Sozialwissenschaften, 2008, pp. 82 – 83.

[1480] Jesús Esperabé de Arteaga: «Cuestión candente. El desarrollo político», Madrid, 20 de enero de 1968, p. 6.

[1481] Discurso de Franco ante el pleno de las Cortes el 22 de noviembre de 1966, cit. en «En un clima de singular expectación. Histórico mensaje del Caudillo a las Cortes», La Vanguardia Española, 23 de noviembre de 1966, pp. 5 – 8, aquí p. 8. Sobre la presentación de Franco como promotor de una democratización del régimen, véase Hofmann: «Demokratie…», pp. 241, 247, 254 – 255 y 260 – 261.

[1482] «Leyes para el futuro», La Vanguardia Española, 8 de marzo de 1970, p. 3.

[1483] Enrique Santín: «Señales políticas de alerta», Ya, 17 de mayo de 1970, cit. en La Vanguardia Española, 20 de mayo de 1970, p. 9.

[1484] Cf., por ejemplo, Máximo: «Café de ministros», S.P. 369, 22 de octubre de 1967, pp. 14 – 15; íd.: «Despendientización de la revolución», ibíd. 372, 12 de noviembre de 1967, pp. 14 – 15; íd.: «Discurso de los desarrollos», ibíd. 377, 17 de diciembre de 1967, pp. 14 – 15; Amando de Miguel: «Desarrollo económico y modernización política», Cuadernos para el Diálogo, mayo de 1968, pp. 9 – 11, aquí p. 9; Manuel Vázquez Montalbán: «Crónica sentimental de España. IV: Los felices sesenta», Triunfo 383, 4 de octubre de 1969, pp. 35 – 39, aquí p. 36.

[1485] Torcuato Luca de Tena: «Dificultades fonéticas y políticas del asociacionismo», ABC Madrid, 9 de enero de 1970, p. 3, 5, aquí p. 3. Cf. también las reflexiones sobre la semántica del concepto

«asociacionismo» de Eduardo Adsuara: «El asociacionismo», ibíd., 30 de enero de 1970, pp. 16 – 17.

[1486] Amando de Miguel: «Convergencias para una época», Madrid, 17 de enero de 1970, p. 3.

[1487] Eduardo Álvarez Puga: «El pulso de 7 días», Diario de Barcelona, 31 de enero de 1971, consultado en AGUN/LLR, 005/272/3 (6/8).

[1488] Así lo contaba Amaro Gómez Pablos: «El "desarrollo político", tema de una cena. Asistieron los ex ministros señores Fraga y Solís», La Vanguardia Española, 6 de mayo de 1971, p. 6.

[1489] José Baró Quesada: «El lenguaje político», ABC Madrid, 11 de mayo de 1971, p. 26.

[1490] El diario Madrid fue borrado en noviembre de 1971 del registro estatal de empresas periodísticas por orden del ministerio de Información y Turismo, y por tanto cerrado de facto. Cf. «La crisis del diario "Madrid". El Ministerio de Información y Turismo cancela la inscripción de la sociedad editora en el registro de empresas periodísticas», La Vanguardia Española, 26 de noviembre de 1971, p. 3. Rafael Calvo Serer había protestado en vano ante Franco un mes antes. Cf. carta de Rafael Calvo Serer a Franco, Madrid, 25 de octubre de 1971, AGUN/RCS, 001/051/239.

[1491] Walter Haubrich: «Spanien im Rückwärtsgang. Die Technokraten wollen auch nach Francos Tod an der Macht bleiben [España, marcha atrás. Los tecnócratas quieren seguir en el poder después de la muerte de Franco]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 23 de noviembre de 1971, p. 2. Cf. también «Spaniards warned against disunity», The Times, 23 de febrero de 1971, p. 4.

[1492] Cf. Hofmann: «Demokratie…», pp. 251 – 255.

[1493] Cf. «Un discurso dentro del marco de la primavera política», La Vanguardia Española, 11 de mayo de 1972, p. 8; «Resumen de una semana de "gran contenido". A la espera de una nueva fase de desarrollo político», ibíd., 14 de mayo de 1972, p. 7; «En favor de las asociaciones», ABC Madrid, 2 de junio de 1972, p. 1; Manuel Pombo Angulo: «Opiniones políticas», La Vanguardia Española, 3 de junio de 1972, p. 12.

[1494] Cf. «La "primavera política", casi terminada», La Vanguardia Española, 27 de mayo de 1972, p. 10; José Baró Quesada: «Entre San Juan y San Pedro», ABC Madrid, 29 de junio de 1972, p. 38; José Luis Albertos: «Desde la periferia. Hasta que llegue el otoño», La Vanguardia

Española, 30 de junio de 1972, p. 7; «Balance de la primavera política», Dossier Mundo 11, julio de 1972. Véase además Walter Haubrich: «Politischer Frühling in Spanien? Reden überdecken das große Vakuum [¿Primavera política en España? Los discursos encubren el gran vacío]», Frankfurter Allgemeine Zeitung, 6 de junio de 1972, p. 2.

[1495] Jaime Campmany: «Ofensiva institucional», La Vanguardia Española, 27 de octubre de 1973, p. 10. Cf. además Argos: «En pocas líneas. Una reverencia y un comentario», ABC Madrid, 16 de noviembre de 1973, p. 38.

[1496] Cf. Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 152 – 181, así como carta del ministro de la Gobernación, Tomás Garicano Goñi, a Franco, Madrid, 7 de septiembre de 1972, AGUN/LLR, 005/418/31; Informe sobre la situación política de José Luis Meilán a López Rodó, Madrid, 29 de diciembre de 1972, AGUN/LLR, 005/418/45.

[1497] Informe sobre la situación política del ministro de Industria, José María López de Letona, a Luis Carrero Blanco y Franco, Madrid, 13 de enero de 1971, p. 4.

[1498] José María de Areilza: Informe reservado sobre la situación política (1972), p. 3, AGUN/ LLR, 005/418/33.

[1499] Ibíd., p. 9.

[1500] Ibíd., p. 2.

[1501] Ibíd., p. 10.

[1502] Cf. ibíd., p. 13.

[1503] Esto quedó sentado ya en la declaración programática de Carrero Blanco el 20 de julio de 1973. Cf. «El Presidente del Gobierno ante el pleno de las Cortes Españolas», ABC Madrid, 21 de julio de 1973, pp. 13 – 17.

[1504] Cf. Preston: Franco…, p. 759.

[1505] Cf. Molinero e Ysàs: Anatomía…, p. 179; Tusell: Carrero…, pp. 412 – 414. La Comisaría del Plan ascendió a Ministerio de Planificación y Desarrollo, y a su frente se puso a Cruz Martínez Esteruelas, que había hecho carrera en el Movimiento.

[1506] Ralph Jessen: «Diktatorische Herrschaft…», p. 60.

[1507] Acta de la reunión del Gobierno de 9 de noviembre de 1973, pp. 2 – 3, AGUN/LLR, 005/418/8.

[1508] Ibíd., pp. 5 – 6.

[1509] Ibíd., p. 7.

[1510] Ibíd., pp. 8 – 11.

[1511] Ibíd., pp. 4 – 5.

[1512] Segunda reunión monográfica en la Presidencia del Gobierno sobre Participación Política, 14 de noviembre de 1973, pp. 1, 3, AGUN/ LLR, 005/418/23. La cursiva corresponde al subrayado del original.

[1513] Ibíd., pp. 1, 8.

[1514] Cf. ibíd., p. 2.

[1515] Ibíd., p. 8.

[1516] Ibíd., pp. 7 – 9. En cualquier caso, el autor de la frase fue el propio Carrero Blanco. Cf. Collado Seidel: Franco…, p. 177; Tusell: Carrero…, p. 130.

[1517] Beck: Regierungssystem…, p. 59.

[1518] Este fenómeno ha sido estudiado a fondo para el caso del lenguaje oficial de la República Democrática Alemana. Cf. Jessen: «Diktatorische Herrschaft…», pp. 63 – 69; Gunhild Samson: «Schlüsselwörter der Wende. Sprachlosigkeit und Dialog», en Hans Jürgen Heringer et al. (eds.): Tendenzen der deutschen Gegenwartssprache, Tubinga, Niemeyer, 1994, p. 202; Philipp Dreesen: Diskursgrenzen. Typen und Funktionen sprachlichen Widerstands auf den Straßen der DDR, Berlín/ Boston, De Gruyter, 2015, pp. 131, 133 – 136.

[1519] Cf. Jessen: «Diktatorische Herrschaft…», p. 66.

[1520] Cf. el análisis de los debates internos de los círculos dirigentes del Partido Socialista Unificado de la RDA a lo largo del año 1989 en Andreas Malycha: Die SED in der Ära Honecker. Machtstrukturen, Entscheidungsmechanismen und Konfliktfelder in der Staatspartei 1971 bis 1989, Berlín/Boston, De Gruyter Oldenbourg, 2014, pp. 374 – 389.

[1521] Acta de la reunión del Gobierno de 9 de noviembre de 1973, pp. 5, 7.

[1522] Cf. Preston: Franco…, pp. 762, 764; Collado Seidel: Franco…, pp. 229 – 230. Véase además Laureano López Rodó: Nota sobre la situación política tras la muerte de Carrero Blanco, 17 de julio de 1974, p. 1, AGUN/LLR, 005/419/8.

[1523] Cf. Sardica: Ibéria…, pp. 239 – 242; Josep Sánchez Cervelló: La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961 – 1975), Madrid, Nerea, 1995, pp. 257 – 344.

[1524] Cf. Collado Seidel: Franco…, p. 231; Preston: Franco…, pp. 767 – 769.

[1525] Decreto-Ley 7/1974, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política, BOE

306 (23/12/1974), pp. 26045 – 26049, aquí p. 26045. Cf. al respecto Molinero e Ysàs: Anatomía…, pp. 191 – 212.

[1526] Cf. ibíd., pp. 212 – 215; Río Morillas: «Nacimiento…», pp. 112 – 115.

[1527] Cf. además las caricaturas de Forges, en Informaciones, 7 de diciembre de 1974, p. 2, y de Mingote, en ABC Madrid, 22 de enero de 1975, p. 25. Acerca de las reacciones en la prensa, véase Francisco Segado Boj: «El reformismo franquista visto por el humor gráfico de la prensa diaria: la Ley de Asociaciones Políticas», en Marie-Claude Chaput y Manuelle Peloille (coord.): Humor y política en el mundo hispánico contemporáneo, París, Pilar, 2006, pp. 29 – 43.

[1528] Cf. carta de Laureano López Rodó a Pedro Cortina, 12 de mayo de 1974, AGUN/LLR, 005/419/6. En una conversación con el ministro de Exteriores Cortina, el 20 de abril de 1974, López Rodó había puesto en juego además Lisboa como destino predilecto. Cf. íd.: Memorias. Claves de la transición IV, Barcelona, Plaza & Janés, 1993, pp. 45 – 46.

[1529] Cf. Decreto 2160/1974, de 20 de julio, por el que se nombra Embajador de España en Austria a don Laureano López Rodó, BOE 184 (2/8/1974), p. 15935.

[1530] Laureano López Rodó: Nota sobre la situación política tras la muerte de Carrero Blanco, 17 de julio de 1974, pp. 1, 3.

[1531] Íd.: Notas con apuntes sobre la situación política y social de España en julio de 1974, p. 1, AGUN/LLR, 005/419/7.

[1532] Cf. Sánchez-Cuenca: Atado y mal atado…; Gallego: Mito…; Walther L. Bernecker: «Spaniens Übergang von der Diktatur zur Demokratie. Deutungen, Revisionen, Vergangenheitsaufarbeitung», Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte 52, 2004, pp. 693 – 694.

[1533] Cf. Río Morillas: «Nacimiento…», pp. 109 – 110; íd.: «La Unión del Pueblo Español (UDPE): los orígenes de la macro-asociación azul de Alianza Popular (AP)», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.): Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936 – 1975) II, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2013, pp. 499 – 514.

[1534] Cf. íd.: «Acción Regional e López Rodó: Il “regionalismo bien entendido” di Alianza Popular (1976 – 1977)», Nazioni e Regioni. Studi e ricerche sulla comunità immaginata 6, 2015, pp. 63 – 80.

[1535] Alianza Popular estaba formada, junto al partido Reforma Democrática de Fraga y la Acción Regional de López Rodó, por otras

cinco agrupaciones: Unión del Pueblo Español (Cruz Martínez Esteruelas, ministro de Planificación y Desarrollo en 1973 – 74, ministro de Educación en 1974 – 76), Democracia Social (Licinio de la Fuente, ministro de Trabajo en 1969 – 1975, vicepresidente del Gobierno en 1974 – 1975), Acción Democrática Española (Federico Silva Muñoz, ministro de Obras Públicas en 1965 – 1970), Unión Nacional Española (Gonzalo Fernández de la Mora, ministro de Obras Públicas en 1970 – 1974) y la Unión Social Popular (Enrique Thomas de Carranza, gobernador civil de Toledo en 1965 – 1969, luego distintos puestos en el ministerio de Información y Turismo y en el ministerio de Asuntos Exteriores). Véase al respecto Pere Ysàs: «Contra el cambio: continuismo, reformismo e involucionismo en la transición española», en Carme Molinero y Pere Ysàs (eds.): Transiciones. Estudios sobre Europa del Sur y América Latina, Madrid, Catarata, 2019, pp. 18 – 22.

[1536] Cf. Bernecker: Spaniens Geschichte seit dem Bürgerkrieg…, pp. 229 – 230.

[1537] Cartel electoral de Laureano López Rodó, Alianza Popular-Convivencia Catalana para las primeras elecciones generales libres, el 15 de junio de 1977, Dispòsit digital de la Universitat Autònoma de Barcelona, en línea: <http://ddd.uab.cat/record/42909> (consulta: 15/8/2022).

[1538] Por ejemplo, se pronunció en contra de la denominación «monarquía parlamentaria» del artículo 3, alegando que de ese modo se mezclaban la forma de Estado y la de gobierno. Cf. López Rodó: Memorias IV, pp. 379 – 380. Respecto a otras enmiendas de López Rodó, véase ibíd., pp. 377 – 422.

[1539] Cf. ibíd., pp. 319 y 332.

[1540] Ibíd., p. 319.

[1541] Respuesta de Laureano López Rodó a Gonzalo Fernández de la Mora, Madrid, 28 de febrero de 1992, AGUN/LLR, 005/274/1(10/10).

[1542] <https://lopezrodo.com/la-firma>/ (consulta: 15/8/2022).

[1543] Konrad Jarausch: Out of Ashes. A New History of Europe in the Twentieth Century, Princeton/Oxford, Oxford University Press, 2015, pp. 445 – 449.

[1544] Cf. van Laak: «Technokratie…», sobre todo pp. 119 – 125.

[1545] Ibíd., p. 115.

[1546] Hermann Lübbe: «Technokratie. Politische und

wirtschaftliche Schicksale einer philosophischen Idee», Allgemeine Zeitschrift für Philosophie 25, 2000, p. 120.

[1547] Esa era la formulación del Anteproyecto de Ley Orgánica del Movimiento Nacional de Arrese de 1956, cit. en López Rodó: Memorias I, p. 631.

[1548] Esposito: Mythische Moderne…, p. 25.

[1549] La expresión «decenio bisagra» fue acuñada por el economista José Luis García Delgado. Cf. Barciela López et. al.: España…, p. 161.

[1550] Speich: Erfindung…, p. 16.

[1551] «Cuestiones de actualidad política», Revista española de la opinión pública 9, 1967, pp. 185 – 227, aquí p. 197.

[1552] Cf. «Encuesta sobre cuestiones de actualidad», ibíd. 14, 1968, pp. 153 – 362, aquí pp. 157 – 158.

[1553] Así, por ejemplo, «Manolo», uno de los encuestados en un proyecto de historia oral, cit. en Hernández Burgos: Bases sociales…, p. 336.

[1554] Cf. Sevillano Calero: Ecos de papel…, pp. 201 – 202; Sánchez-Cuenca: Atado y mal atado…, p. 77.

[1555] Cf. «Cuestiones de actualidad política (1967)», pp. 186 – 187 y 211.

[1556] Cit. en De Miguel: El final del franquismo…, p. 281.

[1557] Estas consideraciones enlazan con las explicaciones de Sybilla Nikolov y Arne Schirrmacher sobre «Ciencia y opinión pública como recursos complementarios». Cf. íd.: «Das Verhältnis von Wissenschaft und Öffentlichkeit als Beziehungsgeschichte. Historiographische und systematische Perspektiven», en íd. (eds.): Wissenschaft und Öffentlichkeit als Ressourcen füreinander. Studien zur Wissenschaftsgeschichte im 20. Jahrhundert, Fráncfort del Meno / Nueva York, Campus, 2007, sobre todo pp. 11 – 27.

[1558] Todavía en el año 1974 España registraba el mayor crecimiento económico de toda la OCDE. Cf. OECD, Economic Surveys, Spain (1976), p. 5.

[1559] Cf. Moradiellos: España…, pp. 185, 190.

[1560] Cf. al respecto, tomando como ejemplo la oposición en la RDA, Michel Kauffmann: «Wende und Wiedervereinigung. Zwei Wörter machen Geschichte», en Hans Jürgen Heringer et al. (eds.): Tendenzen der deutschen Gegenwartssprache, Tubinga, Niemeyer, 1994, p. 186.

[1561] Martin H. Geyer: «War over Words. The Search for a Public

Language in West Germany», en Willibald Steinmetz (ed.): Political Languages in the Age of Extremes, Oxford, Oxford University Press, 2011, sobre todo p. 294.

[1562] Cazorla Sánchez: Franco…, p. 205.

[1563] Informe sobre la situación política del ministro de Industria, José María López de Letona, a Luis Carrero Blanco y Franco, Madrid, 13 de enero de 1971, pp. 5 – 6.

[1564] Cf. Sven Reichardt: «Faschistische Beteiligungsdiktaturen. Anmerkungen zu einer Debatte», Tel Aviver Jahrbuch für deutsche Geschichte 42, 2014, pp. 152 – 153; Karl-Heinz Reuband: «Das NS-Regime zwischen Akzeptanz und Ablehnung. Eine retrospektive Analyse von Bevölkerungseinstellungen im Dritten Reich auf Basis von Umfragedaten», Geschichte und Gesellschaft 32, 2006, p. 326.

[1565] Cf. «Manifestación en Madrid», NO-DO 1.708 B, 6 de octubre de 1975. Sobre el problema de la «rutinización» del carisma, cf. Max Weber: Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der verstehenden Soziologie. Zwei Teile in einem Band, Fráncfort del Meno, Zweitausendeins, 2008, pp. 182 – 188.

[1566] Cf. Saz Campos: «Introducción…», p. 28; Carme Molinero y Pere Ysàs: «Economía y sociedad bajo el franquismo», en Roque Moreno Fonseret y Francisco Sevillano Calero (eds.): El franquismo. Visiones y balances, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999, p. 286; Alberto Reig Tapia: Franco «Caudillo». Mito y realidad, Madrid, Tecnos, 1995, pp. 35 – 36; Ángel Viñas: «The endurance of Francoist myths in democratic Spain», International Journal of Iberian Studies 25, 2012, pp. 204, 211.

[1567] López Rodó: Memorias I, p. 7.